

VICTOR ALGAÑARAZ - JOSÉ CASAS



YA HA PASADO LO PEOR
YA HEMOS SIDO ASESINADOS

**MEMORIAS
DE OTRO TERRITORIO**

**GENOCIDIO Y CONTROL SOCIAL
LA DICTADURA EN SAN JUAN**

VICTOR ALGAÑARAZ
JOSÉ CASAS

MEMORIAS DE OTRO TERRITORIO

**GENOCIDIO Y CONTROL SOCIAL
LA DICTADURA EN SAN JUAN**

Casas, José

Memorias de otro territorio : genocidio y control : la dictadura en San Juan / José Casas y Victor Algañaraz. - 1a ed. - San Juan : Universidad Nacional de San Juan, 2011.

608 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-950-605-687-2

1. Historia Política Argentina. I. Algañaraz, Victor II. Título
CDD 320.982

Fecha de catalogación: 19/09/2011

Primera edición: octubre de 2011

Fotografía del muro: Adriana González

Diseño de tapa: José Casas - Aníbal Brusotti

Diseño interior: Aníbal Brusotti

Impreso en Argentina

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio. Viola derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada

Hecho el depósito que marca la ley 11.723



© EFU Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan
Mitre 396 este - (5400) San Juan, Argentina.
Tel: (0264) 429-5096/97
editorial@unsj.edu.ar

**YA HEMOS PASADO LO PEOR.
YA HEMOS SIDO ASESINADOS.
ITZJOK KATZENELSON**

YA HEMOS PASADO LO PEOR.
YA HEMOS SIDO ASESINADOS.
ITZJOK KATZENELSON

**YA HEMOS PASADO LO PEOR.
YA HEMOS SIDO ASESINADOS.
ITZJOK KATZENELSON**

**YA HEMOS PASADO LO PEOR.
YA HEMOS SIDO ASESINADOS.
ITZJOK KATZENELSON**

YA HEMOS PASADO LO PEOR.
YA HEMOS SIDO ASESINADOS.
ITZJOK KATZENELSON

**YA HEMOS PASADO LO PEOR.
YA HEMOS SIDO ASESINADOS.
ITZJOK KATZENELSON**

Agradecimientos:

Adela Domínguez

Mariela López

Rosa Figueroa

Los desaparecidos no están, no existen, son desaparecidos.

Videla, 1977.

¿Suponen acaso que no tendrán que rendir cuentas ante nadie sobre la suerte de tantos miles de desaparecidos?

Matilde Herrero, madre de un desaparecido.

Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a los colaboradores, luego a sus simpatizantes, luego a los que permanezcan indiferentes. Y por último mataremos a los indecisos.

General Ibérico Saint Jean, 1977.

¿Qué clase de guerra es esta donde el grueso de las víctimas ha desaparecido y donde la mayor parte de la población no parece admitir que hubo una guerra?

Inés Izaguirre

Ustedes no existen, son muertos que caminan.

Represor a los secuestrados en un campo de concentración.

Todos somos un todo con los desaparecidos.

Página 12

Si es preciso, en la Argentina deberán morir todas las personas que sean necesarias para lograr la paz del país.

Videla, La Opinión, 24 -10-75

Y lo peor es que nunca nadie sabrá.

Prisionero de Auschwitz.

No vamos a combatir hasta la muerte, vamos a combatir hasta la victoria, esté más allá o más acá de la muerte.

Massera, 2-11-76

Sólo podré curarme de la muerte denunciándola.

Blanca Buda, sobreviviente de un campo clandestino.

La lucha que libramos no reconoce límites morales, se realiza más allá del bien y del mal.

Teniente Coronel Pascarelli; marzo de 1977

¿Cómo representar el dolor que no cesa?

(Aizembergh, Amia, 1994)

Al ser el marxismo la herejía moderna, lo que estamos viendo es el acto presente de esa guerra constante entre el bien y el mal (...). Yo creo que debemos estar orgullosos de lo que hicimos. El gobierno debe manifestarse orgulloso y asumir públicamente la responsabilidad de todos sus actos.

Gral. Camps, citado por Duhalde.

Matar, matar, consigna militar. Vivir, vivir, consigna juvenil.

El enemigo es permanente, universal, integral y multiforme.

Teniente Coronel Minucci, 29-10-77.

Los militantes de los '70 tuvieron la percepción de la muerte y la enfrentaron, simplemente, por la esperanza de llegar a vencer.

(Anguita, P12, 30-3-97: 17).

El terrorista no sólo es considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba sino también por activar a través de ideas contrarias a nuestra civilización occidental y cristiana.

Videla, 19-12-77.

Los desaparecidos reaparecen ahora porque, con el tiempo, reaparece la necesidad de discutir la historia.

(P12, 30-3-97:16).

ÍNDICE

Introducción: Control social y genocidio en San Juan durante la última dictadura	15
--	----

TOMO I

PARTE PRIMERA:

Capítulo I: La historia argentina reciente: fragmentos de un pasado cercano que aún no deja de acontecer	27
Capítulo II: La memoria, la historia oral, el testimonio	35
Capítulo III: Control social, Terrorismo de Estado y Genocidio ...	49
Capítulo IV: Control social y espacios sociales	59

PARTE SEGUNDA:

Capítulo V: Correlación y conflicto de fuerzas en Argentina y el Cono Sur de América Latina	75
Capítulo VI: Génesis e implicancias del golpe de Estado de 1976.	91
Capítulo VII: Las fuerzas sociales confrontadas	99
Capítulo VIII: Crisis Orgánica y Dictadura Militar	121
Capítulo IX: La economía Argentina en dictadura: desindustrialización-desproletarización y apertura financiera como ejes de la recomposición capitalista	129

PARTE TERCERA:

Capítulo X: Estructura económico-social de San Juan en el contexto de hegemonía financiera	143
Capítulo XI: El 24 de marzo en San Juan: asonada golpista, control coactivo y dominación concertada en la provincia	159

TOMO II

PARTE CUARTA:

Capítulo XII: Represión en la provincia de San Juan con anterioridad al golpe	179
Capítulo XIII: La represión de la dictadura en San Juan	203

PARTE QUINTA:

Capítulo XIV: Los presos políticos en el Penal de Chimbas	213
Capítulo XV: Traslados a La Plata y Villa Devoto	229
Capítulo XVI: La tortura a los presos políticos	245

PARTE SEXTA:

Capítulo XVII: Agosto-octubre de 1976: los primeros secuestros en la provincia	257
Capítulo XVIII: Los secuestros continúan	287
Capítulo XIX: Los campos de concentración	305
Capítulo XX: Muerte de Roberto Guilbert. ¿Dos memorias?	321
Capítulo XXI: Alberto y David: los últimos asesinados en San Juan	331

PARTE SÉPTIMA:

Capítulo XXII: Sanjuaninos secuestrados en Mendoza y San Luis	349
Capítulo XXIII: Sanjuaninos secuestrados en Córdoba	373
Capítulo XXIV: Tres dirigentes montoneros y sus compañeras mueren en su indestructible decisión militante	395
Capítulo XXV: Sanjuaninos secuestrados en Capital Federal	411
Capítulo XXVI: Sanjuaninos secuestrados en la Provincia de Buenos Aires	423
Capítulo XXVII: Sanjuaninos desaparecidos o asesinados en Tucumán y Santa Fe	435

PARTE OCTAVA:

Capítulo XXVIII: La Universidad Nacional de San Juan en tiempos de dictadura	459
Capítulo XXIX: Hijos y familiares de desaparecidos y presos políticos	489
Capítulo XXX: Familiares y sobrevivientes	503
Capítulo XXXI: Las distintas formas del control social coactivo	523
Capítulo XXXII: Los colonos de Tucunuco	547
Capítulo XXXIII: Lista de desaparecidos, asesinados y muertos en combate	555
Capítulo XXXIV: Memoria y militancia	575

EL GENOCIDIO EN SAN JUAN: BUSCANDO UNA VOZ PARA LAS AUSENCIAS

Si bien los trabajos sobre la última dictadura cívico-militar existen desde los mismos años de la dictadura y han tenido un nuevo impulso desde mediados de la década de los '90 (coincidiendo con el 20vo aniversario del golpe militar), en la última década han comenzado a aparecer trabajos que se han propuesto analizar con mayor detalle diversas especificidades del genocidio argentino.

Desde la peculiaridad de la destrucción del sistema universitario, del movimiento sindical o de determinadas organizaciones políticas hasta las características diferenciales de los procesos represivos en algunas ciudades (Rosario, Córdoba, Bahía Blanca, entre otras), de cada cuerpo de ejército (y las zonas y sub-zonas a él asociados), del funcionamiento de determinados centros clandestinos de detención (ESMA, Campo de Mayo, Vesubio) o de ciertos establecimientos penales que jugaron un rol crucial en el proceso represivo (la U9 de la Plata, la cárcel de Coronda, entre otros).

El trabajo de Víctor Algañaraz y José Casas que aquí se presenta, y que se propone el análisis del genocidio y las formas de control social en la provincia de San Juan se inscribe en esta tendencia, aunque con varias cuestiones que le dan al mismo una riqueza especial.

De una parte, los autores no sólo son académicos de la Universidad Nacional de San Juan sino, como lo indican ya desde la introducción, José Casas ha sido también un militante de la época en la provincia, quien estuvo detenido por la dictadura militar entre 1976 y 1977. Ello le aporta al texto una doble mirada: al profundo análisis académico se suma la elaboración personal de una experiencia de militancia y persecución que enriquece y atraviesa el conjunto de la obra.

De otra parte, el trabajo no pretende sólo una micro-reconstrucción de los hechos ocurridos en la provincia de San Juan sino que, a la par, busca inscribir estos hechos en la discusión teórica sobre las características y modalidades del proceso represivo en Argentina y América Latina. Es por ello que, si bien una parte fundamental del

trabajo analiza la especificidad sanjuanina, el mismo se inicia con un completo y exhaustivo análisis de las lógicas en juego en el período histórico y de las diversas discusiones sobre los conceptos a utilizar para su comprensión.

El resultado ha sido esta obra, una sugerente síntesis que, en sus diversas partes, busca ingresar a las discusiones sobre los modos de calificación (genocidio, crímenes contra la humanidad, terrorismo de Estado, guerra), las formas de comprender al terror como reorganizador social y como operador en las disputas por transformar la correlación de fuerzas políticas y un análisis plenamente sociológico de las consecuencias económicas y sociales de la implementación del terror, en tanto tecnología de poder y herramienta de control social.

Todo ello no quita, sin embargo, que la obra también cumple con su objetivo primordial: dar cuenta de la especificidad del genocidio en la provincia de San Juan, pero no sólo analizando los datos de funcionamiento del aparato represivo y las características de las víctimas sino, lo cual constituye uno de los rasgos más ricos de la obra, a través de una importante utilización de la palabra de los sobrevivientes, tanto de testimonios relevados por los autores como de otros, hechos públicos a través de libros o relevados en distintos repositorios nacionales.

El libro va armando un bordado sugerente en el que el análisis político y sociológico del genocidio argentino y su especificidad sanjuanina, se va entrelazando con diversos relatos y poemas que nos permiten conocer en profundidad a los sujetos de los que el trabajo habla, un modo de quebrar la cosificación a la que conduce el frío análisis de números, estadísticas o listados. Cada nombre cobra cuerpo, rostro e historia a través del relato de sus amigos, familiares o compañeros de cautiverio y, de dicho modo, el libro nos permite introducirnos en el San Juan de la década del '70 y conocer a aquellos compañeros a los que el terror buscaría escindir de la sociedad. Resulta un modo sugerente de conjurar sus ausencias en la sociedad argentina y sanjuanina actual, un intento por devolverles una historia y una voz, más allá de la inscripción del horror en sus cuerpos.

Las distintas partes en que se divide la obra – algunas más

académicas, otras más informativas, otras más documentales, otras constituidas por relatos y poesías – constituyen las piezas dispersas de un rompecabezas que el lector debe ir rearmando a medida que va ingresando en el conocimiento detallado del proceso genocida en San Juan.

Considero a esta obra un aporte fundamental a la reconstrucción de la memoria colectiva y espero que la misma pueda inspirar a muchos otros militantes y académicos, tal como José y Víctor, para sumar nuevos trozos a la identidad argentina que el terror buscó escamotearnos.

Daniel Feierstein

Buenos Aires, marzo de 2011

INTRODUCCIÓN: CONTROL SOCIAL Y GENOCIDIO EN SAN JUAN DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA.

“Los setenta están entre nosotros, seguimos habitando su estela, sus sueños y sus iniquidades, sus locas esperanzas y sus ecos malditos.”

Ricardo Forster.

Este libro es producto de un trabajo de investigación sobre la represión militar en la provincia de San Juan durante los años de la última dictadura. Abarca, en el momento más extenso, desde 1971 a 1983

En el primer tomo se desarrolla un análisis histórico estructural del proceso nacional para ubicar dentro de ello las particularidades de la provincia. El tema central es el control social y el genocidio en la provincia, abarcando distintos aspectos y formas de la represión. En el segundo tomo se desarrolla, a través de documentos y de entrevistas, la represión que sufrieron sanjuaninos y no sanjuaninos en la provincia y los sanjuaninos secuestrados fuera de la provincia.

En San Juan, como área 332, dependiente del Tercer cuerpo de Ejército, se produjeron numerosas detenciones, torturas, secuestros y asesinatos de militantes de organizaciones políticas y de personas que no tenían militancia. Apelando a los documentos y libros, a la memoria y a la historia oral como testimonio hemos podido configurar los perfiles de lo sucedido en la provincia durante los años del genocidio.

Esta parte de la historia reciente es poco conocida en nuestra provincia y por ello nos planteamos la necesidad de reconstruir lo sucedido. Conocer en profundidad el proceso histórico argentino, develar los hechos ocurridos y ocultados, se impone como necesidad y compromiso científico. Es función de las Ciencias Sociales investigar sobre las estructuras y procesos sociales, asumiendo a la vez una actitud objetiva y comprometida, pues la objetividad científica no se logra a través de una supuesta no toma de posiciones (que ya implica una toma de posición), sino de la asunción y explicitación de los propios presupuestos, como manera de vigilancia epistemo-

lógica, para controlar el curso de la objetividad de la investigación.

Para caracterizar el contenido y forma de la represión impuesta a las fuerzas sociales y al conjunto social, desarrollamos los conceptos de control social, terrorismo de Estado, guerra y genocidio.

El control social es un proceso social objetivo y es la configuración ideológica dominante y naturalizada que se impone a los miembros de una sociedad y que se espera que estos cumplan, so pena de alguna forma de sanción social. El control social implica la disminución de conflictos e imposición de un determinado orden social para lograr la integración social. En tiempos normales de una sociedad este aparece naturalizado y aceptado, pero en condiciones de conflicto se devela como imposición coactiva. Siempre es una forma de dominación en tanto busca el control de las conductas definidas desde los grupos de poder como divergentes. En situación de dictadura, cuando la sociedad política domina sobre la sociedad civil, se impone la coerción, ya que no la cohesión, que sí busca constituir la hegemonía en la sociedad civil.

La dominación es una relación estructural histórica, social, política y un golpe militar es una forma explícita de control ejercido en un sistema de dominación. La dictadura militar argentina fue una forma extrema de dominación de clase. La represión militar significa la forma de control de una clase o fracción de clase dominante. En la Argentina de 1976-1983, el terrorismo de Estado produjo un estado de terror. La sociedad política se impuso totalmente sobre la sociedad civil. El genocidio implica la ruptura de relaciones sociales, para imponer un statu quo determinado y el poder de sectores económicos concentrados.

El carácter del terrorismo de Estado en Argentina tuvo como objetivos primordiales la aplicación de cambios estructurales en la economía y el disciplinamiento de los trabajadores, desatando en grado extremo la virulencia represiva. Las fuerzas militares arremetieron sobre el territorio político y simbólico de las fuerzas sociales populares, quienes no alcanzaron a constituir una fuerza social alternativa.

Las fuerzas armadas ocuparon los espacios sociales de otros instituyentes sociales alternativos, destruyendo o quitando de cir-

culación a los miembros gestores, activistas y militantes de otras relaciones sociales. Su objetivo era aniquilar el grupo central (el más decidido, de mayor organización, más consciente, mejor preparado) para desbaratar todo proyecto alternativo. Por ello avanzó sobre los espacios de la sociedad donde se producía y reproducía la existencia social: era una acción político-militar sobre el espacio político-social. El Terrorismo de Estado es el Estado militar, con predominio de los aparatos represivos adueñados de la sociedad política.

Las fuerzas armadas profesionales, con el monopolio de las armas y su significado, con investidura y legitimidad estatal, concentraron poder político y poder de fuego -que de por sí mismos ya ostentaban- e impunemente perpetraron el asalto del Estado. La sociedad civil estaba atrapada por la confusión de la coyuntura; el mejor de los sueños se había convertido en la peor de las pesadillas, con el gobierno de Juan Perón devenido en el de Isabel Perón.

Así pues la sociedad desarmada devino en víctima de la sociedad armada: la sociedad armada se erigió a sí misma como depositaria de los valores supremos de la nación. La sociedad civil debía descansar en el brazo armado estatal, supuestamente encargado de su defensa, pero este se convirtió en su ejecutor, en tanto que los brazos armados del pueblo (así autoproclamados) no alcanzaban a ser lo que consideraban ser: entre la formulación política y el hecho objetivo mediaba distancia. La voluntad política no llegaba a cristalizar como dirección efectiva ni como fuerza militar alternativa al poder. El campo de las clases subalternas estaba desarmado políticamente porque no se había constituido un bloque alternativo: el proceso social de constitución de fuerzas sociales no había fungido. Todo proceso de este tipo está siempre en constitución históricamente; siempre hay algún grado de desarrollo, siempre se avanza y se retrocede; rara vez cristaliza pues para ello debe darse una conjunción de condiciones excepcionales.

En este trabajo recurrimos al concepto de genocidio -práctica política de eliminación física y simbólica de grupos considerados negativamente por sectores detentadores de poder- para explicar el proceso represivo sufrido en Argentina durante la dictadura. En tiempos de terrorismo de Estado y extrema represión, el secuestro,

la matanza, masacre y ejecución sumaria fueron formas específicas de eliminación de militantes y formas de control social y de disciplinamiento sobre el conjunto de la población.

Una sociedad necesita conocer los hechos históricos, que en este caso han sido ocultados deliberadamente por decisión del poder: es parte de la necesidad de un cuerpo social y su vida democrática producir el conocimiento y el reconocimiento de los hechos sucedidos, aunque sean ominosos, ya que constituyen una parte objetiva del pasado, que realmente sucedió y de la cual deben hacerse cargo los contemporáneos de dichos sucesos para elaborar el duelo histórico social de la tragedia acaecida y hacerla conocer a las generaciones siguientes en función de que sólo conociendo el horror, no negándolo, puede superarse, entendiéndolo por superación el cierre, la clausura de las posibilidades de su repetición, es decir lograr su supresión histórica a través de la elaboración en la conciencia social de la magnitud de la tragedia.

Al tratar sobre el accionar represivo en la provincia de San Juan durante la dictadura militar argentina de 1976-1983, el carácter del trabajo nos impone un doble sentido:

- 1°) Investigación histórico-sociológica para conocer (explicar y comprender) una etapa particular de nuestra historia.
- 2°) Investigación en sentido ético humano para establecer la verdad que ha permanecido oculta por la acción de la dictadura militar.

Asimismo dos aspectos centrales perfilan la investigación:

- a) El análisis del proceso histórico, de la estructura social, comprendiendo las relaciones de fuerza entre los grupos enfrentados, y
- b) El análisis de los sucesos acaecidos a través de los relatos de los sobrevivientes.

La etapa considerada es crucial en el proceso de transformaciones de nuestro país: así el análisis estructural-histórico permite explicar las condiciones objetivas de las fuerzas sociales y políticas en conflicto. Pero a la vez tratamos los acontecimientos en su producción singular, en los hechos vividos por los participantes. No

abordamos el proceso histórico solamente a través de los documentos escritos, sino que lo hicimos a través de los testimonios de las víctimas, de los ex detenidos políticos y de familiares de secuestrados y asesinados. Rescatamos los testimonios y la memoria de quienes sufrieron represión y cuya palabra fue silenciada por años. La mayoría de ellos están vivos y esto permite reconstruir el pasado a través de sus relatos.

Hemos acudido como fuentes a comunicados militares y a informaciones periodísticas, a artículos bajados de distintos sitios de Internet, cuando fue necesario, pero lo fundamental fueron las entrevistas. Ello nos permitió confrontar versiones: las del poder, por un lado; y las elaboradas por organizaciones de derechos humanos, por testimonios -escritos y orales- de sobrevivientes y demostrar que las versiones militares eran versiones construidas sobre falsedades manifiestas, que tenían como objetivos presentar a las víctimas como victimarios, infundir el terror, ocultar el verdadero accionar represivo. Las memorias-testimonios se erigen como la verdad otra, la verdad que se opone a la falsedad del discurso genocida. La memoria-testimonio de los entrevistados fue el elemento central para producir la reconstrucción del proceso histórico. A través de los testimonios pudo caracterizarse y conocer las situaciones de persecución, detención, torturas, secuestros de los militantes miembros de los grupos más golpeados por la represión en la provincia.

Son testimonios que constituyen otra manera de escribir la historia. Y se trata de una historia violenta, ocultada y negada, por lo cual era más perentorio investigarla y reconstruirla desde los relatos orales y los diferentes testimonios existentes. Es una historia aún no escrita por historiadores desde una supuesta distancia y objetividad, sino relatada por no historiadores, por los propios actores que constituyeron distintas partes de esa historia, desde la inmediatez y la subjetividad de quienes han vivido las situaciones de las que hablan. Son situaciones donde estaba en juego un proyecto político, pero más allá de eso, la existencia y/o la dignidad de la existencia. Las voces que aquí hablan son los testimonios de los sobrevivientes del horror. Se trata de testimonios, historia oral, memoria que solo unos pocos pueden contar: la memoria que no tienen los asesinados

ni los secuestrados, cuyo sufrimiento y martirio final, solo podemos acercarnos por la voz de otros.

El terrorismo de Estado actuaba brutalmente pero a la vez ocultaba y negaba su propio accionar: por ello la mayoría de los documentos oficiales que pudiesen haber existido sobre estos hechos son inhallables o inexistentes, ante lo cual queda el recurso de la memoria como testimonio. Sabido es que hacia las postrimerías de la dictadura, los militares, demostrando una vez más la fuerza de sus convicciones, ordenaron la destrucción de todas las pruebas de su accionar que pudiesen inculparlos. Por ello la reconstrucción de los hechos de la historia reciente debe realizarse sobre la base de los testimonios orales, es decir la historia oral o la historia de vida de las víctimas.

Abordamos la historia documental junto con la historia oral, ya que las dos instancias no se oponen sino que se complementan, máxime cuando, como es este caso, los documentos fueron destruidos por orden de los dictadores.

Los estudios sobre la memoria han alcanzado gran importancia actualmente en la Sociología, la Historia y la Antropología. Con anterioridad se han desarrollado las técnicas de historia oral, historia de vida, método biográfico, a partir de la concepción del rescate de los testimonios de las personas, no aceptándose ya a la documentación histórica como la única fuente posible para construir conocimiento, como sucede con la historiografía tradicional.

La memoria de los sobrevivientes y protagonistas expresados como historia oral, se configura en definitiva como testimonio que tiene tanto valor como un documento histórico. La memoria expresada en forma de historia de vida y de historia oral, deviene en testimonios. Testimonios que tienen valor histórico-sociológico; que tienen valor jurídico en tanto el establecimiento de la verdad; que tienen valor contra la amnesia y el valor del rescate de la historia de vida de muchas personas. Testimonios que así se convierten en memoria desarrollada y por ello en memoria histórica necesaria. Entonces las historias de vida devienen en historia oral, se incorporan en la construcción de la historia en general, como historia que relatan los derrotados, los reprimidos, diferenciándose de la historia escrita por los triunfadores.

Desde el proceso estructural-histórico se puede comprender la naturaleza del terrorismo de Estado, del accionar represivo, de los términos del genocidio; de cómo operó y las víctimas que causó. Las situaciones que vivieron los detenidos, los perseguidos, los secuestrados en una desigual relación de fuerzas, -dentro de una guerra sucia para los militares, y genocidio para nosotros-, se reconstruyen a través de las entrevistas, apuntan a la memoria de los sobrevivientes.

La verdad final de las desapariciones la tienen los represores que -hasta lo posible- no hablarán. Porque están condenados a callar. Porque llevan sus acciones a costas, refractarios todos al arrepentimiento, dislocados psicológicamente, considerados perversos por la mayoría social, alabados por minorías de ultraderecha. Pero finalmente nos encontramos ahora con que la sociedad y las víctimas tienen la posibilidad de alcanzar la verdad y la justicia denegada por tanto tiempo.

Esta es la historia de hombres y mujeres que fueron parte de una generación que marchó al asalto del cielo, hacia una revolución que consideraban posible y que fue destruida por la represión sufrida. Es la historia a partir de la militancia en las organizaciones políticas a las que pertenecían, pero vividas en el plano de sus destinos personales, ya que -en todo caso- las organizaciones a las que pertenecían estaban por adelante y a la vez, por detrás de ellos mismos.

Este trabajo ha significado un regreso al horror para uno de los autores. José Casas, sociólogo, militante comunista entonces y preso de la dictadura entre 1976 y 1977, se había planteado a sí mismo el 26 de marzo de 1976 que había que comenzar a escribir la historia de lo que estaba sucediendo (que en realidad estaba empezando a suceder). Pero recién, treinta años después, se dispuso a trabajar en ello. Víctor Algañaraz nació en tiempos de post-dictadura: su infancia estaba marcada por ese proceso de recuperación de la democracia. Su mirada es de quien no participó en los acontecimientos pero se acerca al horror y lo asume como ser humano y como sociólogo.

Ello nos sitúa en la instancia de que no se trata de la historia planteada desde afuera, desde donde presuntamente se consigue la objetividad necesaria, sino desde adentro de la propia historia a tratar. ¿Es mayor la subjetividad por ello?.

Los trabajos sobre Historia Reciente son incipientes en la provincia. El tema de la dictadura ha sido tabú, como una brasa en las manos. En general, como un acuerdo no escrito, la Historia se refiere al estudio de acontecimientos sucedidos una cierta cantidad de años o décadas atrás, no especificado claramente pero, de cualquier forma, arbitraria. Y el tiempo transcurrido produce un cierto alejamiento que permite ser objetivos, ya que sobre los acontecimientos recientes los historiadores estarían impregnados de subjetividad. No se puede historizar lo reciente, al parecer, so pena del error. En realidad dicha no historización, en este caso, está marcada por el temor, por las secuelas que permanecen en el tiempo. Está dictaminada por la imposición al silencio de la dictadura. Y por la presunta neutralidad de los historiadores. Dicha neutralidad no es posible, ni con la historia pasada (por decirlo de alguna manera) ni con la historia reciente, debido a las determinaciones sociales -y por ende ideológicas- de las que todos los científicos sociales son portadores. Este es un trabajo de historia reciente que no se pretende neutral: sí trata de construir la mayor objetividad posible. Pero no se puede ser imparcial ante los hechos históricos (del que uno de los autores formó parte): se está del lado del secuestrador y torturador o del lado del secuestrado y torturado.

En rigor de verdad no es posible lograr la objetividad total: esta es relativa a las perspectivas sociales, políticas, ideológicas de los participantes. La misma pretensión de objetividad que plantean autores desde posiciones positivistas es una perspectiva ideológica. Ello no torna imposible lograr la objetividad, toda vez que se realicen la objetivación del discurso propio y el control de las propias cosmovisiones.

Escribimos desde el dolor al que no podemos sustraernos. Sería falso aparentar cierta distancia y asepsia ante el tema de investigación, Pero -insistimos- no por ello hemos renunciado a la objetividad que demanda la actividad científica. No podríamos escribir de otra manera cuando se trata del horror, de tantas vidas trucas, de sus sueños por una nueva sociedad, de hechos que aún están entre nosotros. La mayoría de los represores están vivos y también los ex presos políticos y familiares de desaparecidos. Unos con sus

crímenes, los otros con su dolor y es posible que algunas veces se encuentren -sin reconocerse a veces, otras reconociéndose- bajo un mismo espacio. Ninguno puede hacer caso omiso de la parte que le ha tocado, pero por cierto que las cargas son distintas.

La memoria como testimonio es subjetiva y objetiva a la vez, en realidad como todo hecho humano. Pero en el contexto de este trabajo estos aspectos se tornan más complejos. Los entrevistados no son “otros”, informantes claves o privilegiados, a quienes se les requiere relate su testimonio. Las entrevistas marcan hechos dolorosos frente a los que no es posible permanecer indiferentes. La memoria-testimonio no puede ser sino dolorosa. Los sufrimientos de cada entrevistado están unidos al sufrimiento por los compañeros ausentes, por la derrota de sus proyectos. Es la memoria atravesada por el dolor a la cual el entrevistador no puede permanecer indemne. Cada entrevistado sufre, llora a veces y el entrevistador también.

Memoria-testimonio que ahora, tres décadas después comienza a emerger, que trae a la actualidad las voces de los ex presos políticos y de familiares de desaparecidos que fueron acalladas, primero por la dictadura con la teoría de un demonio y después en la democracia, con la teoría de los dos demonios. Si la primera justifica la eliminación de unos, la teoría de los dos demonios acalla a los anteriormente eliminados. Es una extensión ideológica del genocidio. Para ambas teorías -que en realidad son ideologías, no teorías- no hay memoria, ni testimonio, ni historia del otro, del militante-beligerante derrotado. La ideología de los demonios equipara dos fuerzas de distinta naturaleza y contenido como si fuesen similares.

Más de treinta años después nos hacemos las mismas preguntas sobre los desaparecidos: ¿Cómo fueron secuestrados?. ¿Cuáles fueron sus últimas palabras?. ¿O se quedaron en silencio?. ¿Sabían ya de su destino o guardaban esperanzas algunos de ellos?. ¿Dónde murieron?. ¿Murieron en la tortura o fueron fusilados?. ¿Dónde están sus restos?. ¿Quiénes fueron sus asesinos?. Quizá nunca podremos saberlo.

En el sentido de esa verdad última que no podemos conocer aún, seguimos prisioneros de la dictadura...

TOMO I

PARTE PRIMERA

CAPÍTULO I:
LA HISTORIA ARGENTINA RECIENTE.
FRAGMENTOS DE UN PASADO CERCANO
QUE AÚN NO DEJAN DE ACONTECER.

“Trabajar sobre la historia reciente es aún más difícil, sobre todo cuando esa historia está cargada de imágenes insoportables y algunos de sus actores aún hacen apariciones que, aunque fantasmagóricas, nos advierten que no debemos permitirnos ninguna pausa en el afianzamiento de la democracia.”

Pablo Pineau

Conocer en profundidad el proceso histórico reciente de nuestro país y provincia para develar los hechos ocurridos en el último período dictatorial, así como indagar acerca del mundo de la vida -perspectivas y significaciones; concepciones ideológicas y prácticas políticas- de quienes vivieron la situación hallándose en el centro mismo de la represión, se impone como necesidad y compromiso científico.

Resulta decisivo emprender comprometidamente desde las Ciencias Sociales, tareas de conocimiento y reconocimiento del pasado argentino reciente -de poco más de 30 años-, un pasado trágico, traumático, negado y ocultado durante mucho tiempo. Recordar los sucesos históricos recientes se torna necesario si se procura contribuir en el propósito general de hacer justicia, develar la verdad y superar el olvido. Tenemos más de 30.000 razones para recordar. Es realmente imperioso conocer y reconocer nuestro pasado reciente para transmitirlo a las nuevas generaciones y no caer así en la angustiada lógica de su repetición.

El presente capítulo procura ahondar en las características del llamado “pasado cercano”, buscando dar respuestas a los siguientes interrogantes: ¿Qué se entiende por pasado cercano o historia reciente?, ¿Por qué el pasado cercano despierta tanto interés?, ¿Podría hablarse de un campo de estudios específicos sobre acontecimientos históricos cercanos, denominado “historia reciente”?

Abordar desde la Sociología y desde la Historia en forma complementaria recientes sucesos nacionales significativos permite desentrañar acontecimientos conflictivos y contradictorios, que aún están presentes y pesando sobre la sociedad argentina.

EL PASADO RECIENTE ARGENTINO: CARACTERÍSTICAS Y ALCANCE.

Hablar del pasado “cercano” de los argentinos es remitir directamente al carácter “reciente” y por lo tanto “abierto” e “inacabado” de un período histórico nacional, cuyo devenir social aún no deja de acontecer. Decir que un pasado es cercano es reconocer manifiestamente que sus efectos (tanto individuales, íntimos y privados como públicos y colectivos), lejos de haber cerrado una etapa, interpelan la realidad del escenario nacional-histórico actual.

El pasado reciente es de naturaleza muy diferente a la de momentos históricos anteriores, pues tanto actores como espacios, sentidos y pasiones, entretejen dialécticamente -incluso en ocasiones mediante pugnas y luchas simbólicas- la trama de la realidad social actual; no restringiéndose únicamente a las representaciones y discursos socialmente construidos y transmitidos, sino otorgando un lugar primordial a las voces polémicas de varios de sus protagonistas. Se trata de un pasado que “convoca actores y espacios muy diversos y que concita el interés y la atención del grueso de la sociedad que demanda no sólo explicaciones sino también reparación y justicia. De un pasado cuya politicidad penetra fuertemente nuestro presente.” (Levín, 2009: 1)

Ahora bien, ¿a qué período histórico se hace referencia cuando se habla de la historia reciente argentina?. Los estudiosos del campo historiográfico nacional coinciden en señalar al “Cordobazo” de 1969 como el acontecimiento que marca el inicio de los hechos históricos reunidos bajo la denominación de “historia reciente”, período que, atravesando por toda la complejidad y virulencia propia de la década de 1970, comprende de principio a fin el devenir de la última dictadura militar argentina, y que culmina con el advenimiento de un nuevo período democrático en 1983 tras la asunción de Raúl Alfonsín como Presidente de la Nación.

Los estudiosos de la historia reciente comprenden esta etapa no sólo como la clausura de un ciclo económico-político-social de carácter popular-industrial, sino también de inauguración de un nuevo período en la historia nacional, caracterizado por un fuerte sesgo anti-industrial, liberalización financiera y violencia extrema.

Bajo el término “historia reciente” se reúnen en un arco temporal cercano y bajo un mismo hilo conductor los polémicos sucesos históricos nacionales devenidos hace poco más de treinta años, tales como la violencia política como espacio de acción y reflexión; el vínculo entre intelectuales y política bajo esas condiciones; la represión y los desaparecidos; la política rentístico-financiera; la dualidad de los gobiernos extranjeros respecto de los medios de comunicación; la complicidad de algunos sectores sociales; las formas de adaptaciones sociales ante la represión; el papel de la Universidad bajo la subyugación dictatorial; el tiempo post-dictadura; la política de Derechos Humanos de Alfonsín; el menemismo y las amnistías, etc.

Ahora bien, dichas cuestiones se hayan enmarcadas en un intertexto sociohistórico de mayor complejidad: el terrorismo de Estado y los años de plomo en Argentina, así como sus consecuencias en tiempos de dictadura y de democracia. Podría decirse, junto con Florencia Levín (2009), que el saldo de esta historia es una sociedad totalmente fragmentada y desarticulada; una estructura socioeconómica paralizada y destruida; y la trágica cifra de 30.000 personas desaparecidas.

“La historia reciente argentina, al igual que la de otros países del llamado Cono Sur, está surcada por la violencia, la masacre, la muerte y la desaparición de miles de personas (y también de diversos proyectos de cambio y transformación social) en el marco del accionar de un aparato de Estado terrorista. Es una historia que se asocia, por lo tanto, a procesos sociales considerados traumáticos en tanto y en cuanto amenazan el mantenimiento del lazo social y son vividos por sus contemporáneos como momentos de profundas rupturas y discontinuidades, tanto en el plano de la experiencia individual como colectiva.” (Franco y Levín, 2007: 34)

En este sentido, es preciso destacar que los polémicos acontecimientos históricos, reunidos bajo el rótulo de “historia reciente”,

no se circunscriben solo al análisis histórico-social de la llamada “tragedia argentina” de los años setenta, pues aunque el rasgo distintivo de esta etapa fue el protagonismo adquirido por la violencia en el escenario político, también forma parte del núcleo de los estudios sobre historia reciente la incidencia de aquellos sucesos en las discusiones académicas, historiográficas y cotidianas actuales, otorgándole por tanto igual importancia como materia de análisis, como texto académico y como registro necesario para la memoria nacional colectiva.

HISTORIA RECIENTE: ¿UN CAMPO HISTORIOGRÁFICO?

Destacados eruditos académicos y científicos sociales concuerdan en que la peculiaridad de la “historia reciente”, como campo historiográfico o como disciplina académica, reside en la especificidad de su objeto de estudio, esto es: la “historia reciente” propiamente o, en otros términos, el llamado “pasado cercano”.

El surgimiento de la “historia reciente” -denominado por algunos “historia del tiempo presente”- como nuevo campo historiográfico, se halla demarcado por la aparición de ciertas producciones científico-académicas que abordan acontecimientos muy cercanos en el tiempo, tanto que pueden formar parte de la memoria de generaciones vivas, incluida la del historiador. “El auge de la nueva práctica historiográfica se viene produciendo en un entorno donde la defensa de los derechos humanos y el repudio a los crímenes contra la humanidad se han globalizado. Y en un ambiente intelectual que ha sido propicio, por otra parte, para la expansión de una “cultura de la memoria”. (Pescader, 2003: 4)

Pero, ¿cuál es el criterio para establecer la cercanía de ese pasado?, ¿cercano respecto a qué?. En principio, se debe tener en cuenta la “dimensión cronológica” como criterio, aunque no se restringe exclusivamente a ella.

A menudo, los estudiosos advierten que las fronteras entre aquello que se considera cercano y lo que no, son tan endebles que se vuelve imperioso recurrir a un “régimen específico de historicidad”, de características muy distintas a las que priman en el resto de los estudios historiográficos. La simultaneidad, sincronía y co-

etaneidad delineada entre acontecimientos pasados y presentes es lo que da forma y peso a dicho régimen de historicidad. Entonces, lo que estaría definiendo los límites de la historia reciente, es una delimitada dimensión temporal que vincula directamente la realidad social actual con aquel pasado traumático, a partir de la experiencia y memoria -fundamentalmente- de sujetos sociales que, siendo supervivientes en el tiempo actual, se hallaron en el centro mismo de los acontecimientos pasados.

En este sentido, la cercanía de acontecimientos pasados está dada por varios factores, entre los que se destacan: la sobrevivencia de actores y protagonistas de aquel tiempo; la existencia de documentación escrita recientemente y la posibilidad de acceder a ella; la existencia de memorias vivas sobre ese pasado que pueden traducirse en testimonios orales del mismo; la contemporaneidad entre la experiencia del historiador; y el período en estudio.

La delimitación del campo de la historia reciente a partir del establecimiento de una cronología específica, está dada además por una suerte de “consenso” entre los historiadores en el conocimiento y reconocimiento de ciertos momentos claves en el devenir histórico. Son estos “hitos” de discontinuidades y rupturas histórico-sociales, los que a menudo permiten establecer a partir de cuándo comienza esta etapa de la historia considerada cercana y cuándo adviene algo sustantivamente distinto.

No obstante, aunque el criterio cronológico es sumamente operativo y necesario a los efectos de delimitar no sólo el objeto de estudio sino también el mismo campo historiográfico, tal como señala Florencia Levín: “el establecimiento de los acuerdos necesarios para su establecimiento no es para nada sencillo y, como se sabe, cualquier criterio que se pondere para tomar la decisión no deja de ser parcial y arbitrario y, por lo tanto, los consensos se tornan sumamente difíciles puesto que parten indudablemente de cuestiones que son tanto académicas como políticas e ideológicas.” (Levín, 2009: 4)

Ahora bien, la dimensión cronológica no es únicamente quien define el carácter “reciente” o “cercano” de acontecimientos pasados. Otra dimensión interviniente en la delimitación del campo de la historia reciente es el predominio de temas y problemas vinculados

a procesos sociales considerados “traumáticos” (tales como guerras, masacres, grandes crisis sociales o económicas y demás situaciones extremas) que habiendo dañado social y psicológicamente a quienes los padecieron, son vividos por los contemporáneos como momentos de profundas rupturas y discontinuidades, tanto individual como colectivamente.

“La palabra trauma significa etimológicamente herida. (...) Si se habla de trauma, es porque se entiende este residuo como negativo, como una herida o huella permanente y desfavorable para la vida de esas personas.” (Martín-Baró, 1990: 68)

Un pasado de carácter “traumático”, daña profundamente a quienes lo viven, al punto que sus heridas son realmente difíciles de curar. Montero (1987) sugiere denominar “trauma político” a los efectos de los conflictos sociales violentos acaecidos en América Latina en los últimos 30 años. Dicho autor considera que existen sujetos (individuos y grupos) que son sometidos a condiciones sociales violentas que los hieren y dañan profundamente, dejando en ellos marcas intrapsíquicas y aún sociales, las cuales permanecen incluso después de terminada la situación social que las provoca.

En nuestro país durante el interregno dictatorial 1976-1983 las víctimas directas de la represión política fueron hondamente dañadas, al tiempo que la sociedad argentina fue profundamente marcada por dicha experiencia. Según Isabel Piper Zafiro, cuando se habla de los efectos de la dictadura militar, se usan metáforas similares a la de una fractura. “Se afirma que ésta provocó un quiebre que cambió nuestra sociedad y que produjo un daño importante en las personas que sufrieron su violencia. Se dice que interrumpió definitivamente la historia del país y las historias personales, de tal manera que nunca pudieron volver a ser como eran antes, como prometían seguir siendo o como prometían llegar a ser. La dictadura se constituye así en un accidente de tal magnitud que ni el país ni las personas pudimos volver nunca a la normalidad. Un conjunto de acontecimientos que dejó su huella, su cicatriz, su marca, en definitiva, que nos dañó o traumatizó.” (Shafir, 2001:1)

La consecuencia más significativa que el advenimiento del régimen militar de 1976 impuso a la nación argentina, se tradujo no solo

en las cicatrices (marcas físicas y corporales) que imprimió en numerosos individuos, sino principalmente en las imborrables huellas que dejó en la memoria social, que asumiendo la forma de un trauma social, originó un profundo quiebre en la identidad de sus víctimas directas y en el conjunto de la sociedad en general.

Bajo condiciones extremas de regímenes militares fuertemente autoritarios y represivos, en que las condiciones de existencia se tornan insoportables, porque la vida misma está amenazada por un poder omnímodo, del cual se es objeto y potencial víctima. La conciencia, a través de la configuración ideológica asumida, está determinada por esas condiciones impuestas y asimismo la memoria individual y social están bloqueadas por la experiencia traumática.

Por lo antedicho cabe destacar que el campo historiográfico se halla sujeto a los procesos colectivos y ciertamente conflictivos de elaboración de aquel pasado traumático. Considerando la dimensión colectiva del problema se pueden considerar como “recientes” aquellos sucesos traumáticos cuyo prolongado proceso de elaboración “actualiza” pasados relativamente distantes. (Levín, 2009)

En este sentido, la delimitación de la historia reciente como campo historiográfico no está dada únicamente a partir de la categoría tiempo -no es simplemente una cuestión de contigüidad cronológica, no se trata de contar años “hacia atrás” desde el presente-, tampoco la delimitación viene dada solamente a partir de la conceptualización de los núcleos temáticos abordados, sino más bien por una conjunción de ellos y fundamentalmente por la vigencia de las problemáticas acontecidas que son constitutivas de nuestro tiempo presente.

Según Carlos Pescader “la historia del pasado reciente puede pensarse como la producción historiográfica que tematiza acontecimientos o fenómenos de procesos sociales incorporados en la memoria inmediata de grupos generacionales que comparten el mismo presente histórico. Pretende “historizar” acontecimientos que constituyen experiencias de miembros de generaciones vivas. También entran en la órbita de su interés los modos de transmisión de esas memorias colectivas a partir del contacto entre generaciones.” (Pescader, 2003: 6)

Referencias bibliográficas:

- Candau, Joel (2002), *Antropología de la memoria*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- De Certeau, Michel (1985). “La operación historiográfica” en Jacques Le Goff y Pierre Nora, *Hacer la Historia*, Nuevos Problemas, Barcelona.
- Ferraroti, Franco (1990). *La historia y lo cotidiano*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Franco, Marina y Florencia Levín (2007). “El pasado cercano en clave historiográfica” en Franco, Marina y Florencia Levín (compiladores), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires.
- Levín, Florencia (2009). “Violencia, trauma y el fenómeno de la memoria”, clase 1 a, área Ciencias Sociales, en *La Historia Reciente como desafío a la investigación y al pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT-CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Buenos Aires.
- Martín-Baró, I. (1990). “La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador”, en *Psicología Social de la Guerra*, UCA, San Salvador.
- Montero M. (1987). “La Psicología Política en América Latina: 1956-1986”, en Martín-Baró y Montero (editores) *Psicología Política Latinoamericana*, Panapo, Caracas.
- Pescader, Carlos (2003). “Cuando el pasado reciente se hace historia. Notas sobre teoría de la historia”, en *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional del Comahue, Año 8, N° 9, Comahue.
- Pineau, Pablo (2006). *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*, Colihue, Buenos Aires.
- Shafir Piper, Isabel (2001). *Trauma y Reparación. Elementos para una retórica de la marca*, ILAS, Universidad de ARCIS, Chile.
- Vázquez, F. (1997). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*, Tesis Doctoral en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. España.

CAPÍTULO II: LA MEMORIA, LA HISTORIA ORAL, EL TESTIMONIO.

“No tenemos nada mejor que la memoria para significar que algo tuvo lugar, sucedió, ocurrió antes de que declaremos de qué nos acordamos de ello. Los falsos testimonios solo pueden ser descubiertos por un procedimiento crítico que nada puede hacer mejor que oponer testimonios considerados más fiables a los que están afectados de sospecha. El testimonio es la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia.”

Paul Ricoeur

La memoria es individual, social e histórica a la vez, dimensiones estas que se reúnen en un todo complejo, estructurado y simultáneo que contiene recuerdos, percepciones, representaciones y concepciones ideológicas tales, que configuran la experiencia personal de lo vivido con los procesos estructurales que transforman y dan determinada estructuración a los recuerdos y a los olvidos. El olvido es también producto de procesos y condicionamientos. Lo que se recuerda y su contenido sufre determinaciones, como así también lo que se olvida. La memoria colectiva es una forma de la memoria social especificada para determinados grupos y por la fuerza cohesionante que puede alcanzar, además de emerger del conjunto de memorias individuales, que tienen un lenguaje y una experiencia común como sedimentación.

La memoria social configurada sobre una tragedia o conmoción social está determinada por la estructuración de las relaciones sociales e históricas concretas en que se produce el hecho; la memoria tiene configuraciones dadas por esas condiciones.

Si bien la memoria contribuye a la cohesión social, no es una sola, es plural, resultado de voluntades y conflictos, y existen distintas memorias que expresan distintos discursos sobre un mismo

hecho. Esto sucede dentro de una diversidad de memorias sobre distintas temáticas que tienen importancia social, ya que la memoria social recuerda lo que es (ya no solamente lo que fue) socialmente significativo.

¿Tienen historia los pobres?, se pregunta Tongled sobre la memoria y la historia de los más pobres. Y escribe: "...el pueblo de los miserables necesita tener su propia historia." (Tonglet, 2002, 52); "la ausencia de los más pobres o su presencia en la crónica del crimen, genera una memoria negativa. La memoria colectiva no toma noticia de ellos sino (...) como seres necesitados, a los que es preciso ayudar, sin reconocerles ninguna contribución positiva a la humanidad" (Tongled, 2002: 53), y, como un desposeído: "lo más terrible de todo es saber que uno no cuenta para nada, hasta el punto de que se ignora incluso nuestro sufrimiento." (Tongled, 2002: 54)

La memoria de los que sufrieron represión extrema es similar en algunos aspectos a la de los más pobres. Estando separados de alguna manera del resto de la sociedad, que trataba de apartarse porque significaban un peligro (eran "los subversivos", si estuvieron presos "por algo habrá sido"). Aparecían criminalizados; eran "delincuentes subversivos", se los trató de ignorar, de no escucharlos. Pero su historia cuenta y cuenta para toda la sociedad.

Alain Touraine se refiere a los que aplastados por la historia, han perdido la memoria. No es este el caso, la memoria no se perdió. Es más, podría plantearse que se desarrolló dada la necesidad de reconstruir lo sucedido con los militantes políticos desaparecidos y de conseguir pruebas para la realización de los juicios.

Pero ¿la memoria de los grupos dominados es confiable?. Alain Touraine se refiere a ello. "Es cierto que muchas veces los grupos dominados construyen un discurso sobre sí mismos y sobre la dominación a que están sometidos, que es todavía más ideológica que el discurso dominante (...) y reemplazan la memoria por una interpretación forzada y artificial de la realidad pasada y presente" (Touraine, 2002: 201). ¿Es este el caso?. Puede plantearse en dos situaciones: una, la de los entrevistados y otra, los propios investigadores de este trabajo. En el primer caso la diversidad de entrevistados implica el control -relativo pero importante- de sus perspectivas. Perspectivas

que no son preparadas hacia un discurso moldeado, sino que se expresan desde la conciencia de lo sufrido y de los procesos estructurales a los que estuvieron sometidos. No puede dejar de ser ideológica, pero también desde una perspectiva crítica hacia lo sucedido y hacia su propia práctica, lo que les permite tomar cierta distancia y objetivar su propia experiencia. No puede ser una interpretación forzada, ya que los elementos de la verdad se evidencian en lo incuestionable, que no surge de la distorsión de decenas de miles de personas: la represión. En el segundo caso, la perspectiva de los propios investigadores, nos referiremos a ella más adelante.

¿Se trata de la memoria del terror?.

“La memoria de los supervivientes es memoria de la cárcel, ciudad, cuartel (en algunos casos). Es fuente histórica y antropológica, es la única verdad que podemos encontrar entre los restos del derrumbe de una cierta sociedad”, escribe Anta Félez (Anta Félez, 2002: 59). Esto es cierto si se plantea que en la etapa del terror mucha gente se tornó insensible (no ver, no escuchar, no saber) como forma de supervivencia. Este autor cita un trabajo de Elizabeth Jelin en el que la autora propone tres maneras de entender la memoria y su relación con la Historia y las Ciencias Sociales:

- a) Como recurso para la investigación.
- b) Como corrector de una memoria equivocada y deliberadamente falsa.
- c) Como objeto de investigación por sí misma.

Para nosotros -lo hemos planteado anteriormente- tiene el primer sentido y luego, secundariamente, los otros dos sentidos. Para Jelin no se debe entender “la memoria como un hecho en sí, sino que ésta forma parte de la gente y su cultura, que expresada en forma de historia de vida, de testimonio que significa tomar cierto lenguaje como posición política -o, simplemente, como evocación-, tiene unas posibilidades al ser parte de las decisiones de los actores sociales frente a los hechos históricos. De hecho, la memoria de los actores sociales no es historia (...) sino visiones vitales de hechos que están en el pasado...” (Anta Félez, 2002: 60).

Memoria, historia de vida, historia oral, testimonio: es la línea de este trabajo, pero a la vez sobre hechos terribles, como recurso,

como fuente de información principal y como forma de combatir el olvido -el natural y el inducido- que estuvo presente por muchos años.

La memoria no puede ser tomada como fuente totalmente verídica, pero es fundamental como recurso de investigación. “La memoria puede ser raptada, cambiada y transformada en la medida que forma parte de la realidad colectiva, si existe una memoria colectiva es porque existe un pacto, un acuerdo previo de dónde, de cómo y por qué, que si no entra en el territorio del mito es porque existe una fuerza moral, política que la sustenta y mantiene.” (Anta Féliz, 2002: 61)

Abordar lo que podemos denominar el núcleo de la memoria sobre la represión, que está expresado en los ex-presos políticos, en los familiares de desaparecidos. Núcleo de memoria no desarrollada en el sentido de no realizada plenamente, de no difundida en el cuerpo social. Memoria sino negada, si nunca desarrollada como -planteando una hipótesis- un efecto de continuidad del accionar terrorista y del control hiperrepresivo del terrorismo de Estado.

Si bien la dictadura militar no pudo imponer a la sociedad luego de su retirada, su concepción de los hechos como memoria legitimada, ya que los juicios a las ex juntas de comandantes, permitió conocer la magnitud y profundidad de la tragedia, tal que la mayoría social la repudió, no se impuso o difundió un conocimiento y memoria acababa. Era un proceso condicionado por las fuerzas militares a través de leyes promulgadas por la dictadura y por gobiernos democráticos, que retaceó el avance hacia un conocimiento absoluto y profundo de la represión, del destino de las víctimas y de los culpables.

LA DICTADURA MILITAR Y LA MEMORIA.

El 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe militar que derribó el gobierno de Isabel Perón. No significó un mero cambio político sino un cambio fundamental que transformó la estructura económica y social del país. Este golpe, a través de la mano militar, llevó al poder político los intereses de una fracción del capital dominante -la oligarquía financiera- que pudo así dar un salto en su proceso de

acumulación. Para ello necesitaba de un gobierno que disciplinara a la clase obrera, imponiendo una política represiva de tal magnitud que fue conocida como terrorismo de Estado, toda vez que el Estado era el instrumento ejecutor y la política represiva de altísimo tenor era el fundamento de su accionar. Las consecuencias fueron tan terribles como no había tenido una experiencia de tal magnitud la Argentina: encierro, entierro, destierro se convirtieron en el destino de muchos argentinos y para el resto el silencio. El no poder ni querer comprender, saber y actuar contra lo que estaba sucediendo eran las estrategias de supervivencia de gran parte de la población. Las consecuencias de este accionar han marcado a fuego a la sociedad argentina, tal que sus heridas están aún presentes y lo seguirán estando en tanto no pueda conocerse todo lo sucedido y se realice la acción social reparadora, que es de la acción de la justicia y del conocimiento de la verdad.

El desafío es recuperar la memoria y la verdad, escribir la historia no escrita, rescatar las voces antes negadas, cuestionando a la vez las versiones del “demonio guerrillero” y la llamada teoría de los dos demonios, que equipara tanto a represores como a reprimidos.

En las condiciones históricas de la lucha, las relaciones de fuerza suelen o pueden resolverse a favor de quien tiene acumulado más poder. El poder concentrado por la dictadura militar le permitió imponer una sociedad de normalización disciplinaria y realizar procesos de transformación estructural en la economía y sociedad argentina: los sectores de capital de origen nacional y capitales integrados forjaron una alianza para poder dar un salto en su concentración de capital. Normalización disciplinaria significa control, eliminación del “no normalizado”. El homicidio estatal masivo fue legitimado como política de Estado en su forma más perversa: develar-velar para desvelar, para crear un estado alienante de terror e inmovilidad social. Es lo que se denomina genocidio. El genocidio trata de quebrar las formas de relaciones solidarias, alternativas y de lucha, para ajustarlas a la “normalización”. Quien no está normalizado es un sujeto anormal, es el subversivo; es el otro estigmatizado, peligroso, insano, que se debe extirpar. Es el “subversivo” apátrida, “demenacial”, a quien debe negársele todo, inclusive la memoria.

Imponer una memoria es parte de una disputa simbólica; a la negación de la vida de unos se agrega la negación de su memoria: la reconstrucción de esa memoria opera como restitución social. La realización de entrevistas a los sobrevivientes -ex presos políticos y familiares de desaparecidos-, fue produciendo un perfil de características muy particulares. Es la historia que relatan aquellos que intentaron hacer la Historia y que sufrieron represión: cárceles, torturas, oprobios, muerte. Se trata de los sobrevivientes, quienes fueron negados y desposeídos de su propia vida; no reconocidos cuando fueron detenidos, y silenciados después, cuando fueron liberados. Ellos tienen una historia que contarán el resto de sus vidas, que en los tiempos actuales tiene lugar y comienza a ser escuchada. Al regresar de las cárceles solamente tenían su vida ya que eran (son) sobrevivientes. Estando criminalizados, separados del resto de la sociedad, se los trató de ignorar, de no escucharlos, pero el tiempo les ha abierto el espacio necesario para ser reconocidos.

A través de las entrevistas realizadas abordamos el núcleo de la memoria sobre la represión, memoria no desarrollada ni realizada plenamente, no difundida en el cuerpo social como un efecto de permanencia, de continuidad, pese a los años transcurridos, del accionar terrorista y del control del terrorismo de Estado en los cuerpos sociales. Su memoria es relato; su relato es la historia que cuenta y que es necesaria para toda la sociedad. Su memoria no se perdió, es más, se desarrolló, se amplió como resultado de las tareas realizadas durante treinta años para reconstruir lo sucedido con los desaparecidos y conseguir pruebas para la realización de los juicios a los militares involucrados.

De las entrevistas realizadas surgen algunas características que explicitamos:

LA MEMORIA ES INDIVIDUAL, INTERSUBJETIVA, COLECTIVA Y SOCIAL.

La memoria es un aspecto de la actividad de la conciencia; no es emergente. Los individuos piensan y recuerdan dentro de estructuras sociales determinadas que ellos mismos producen, pero que,

por procesos de objetivaciones, pasan a ser determinados por sus mismas producciones histórico-sociales.

La memoria es individual e intersubjetiva, colectiva y social, a la vez. La memoria individual es necesariamente la experiencia en una situación determinada de la propia vivencia, pero no puede ser única y aislada, representa, a la larga, las experiencias comunes de grupos dentro una clase social dada por la ubicación en el espacio social, en condiciones de existencia determinadas, con proximidad geográfica y social. Toda realidad se vive y se produce en intersubjetividad, por ello distintas personas recuerdan lo mismo a partir de la experiencia común. Y esa experiencia-memoria, cuando cristaliza, cuando es común a un grupo, se cimenta y cimenta al grupo. Es memoria colectiva, perteneciente a ese grupo determinado, pero a la vez es intrínsecamente social, por su propia esencia y por pertenecer -quíerese o no- al conjunto, a la totalidad. Esa misma memoria social es necesariamente histórica y como tal tiene determinaciones estructurales.

Todos estos aspectos que conforman la memoria se reúnen en un todo complejo, estructurado y simultáneo que contiene recuerdos, sentimientos, percepciones, representaciones y concepciones ideológicas; de manera tal que configuran la experiencia personal de lo vivido dentro de procesos estructurales que transforman y dan determinada estructuración a los recuerdos y a los olvidos. El olvido es también producto de procesos y condicionamientos. Lo que se recuerda y su contenido sufren determinaciones; así también lo que se olvida. La memoria colectiva es una forma de la memoria social especificada para determinados grupos y por la fuerza cohesionante que puede alcanzar, además de emerger del conjunto de memorias individuales, que tienen un lenguaje y una experiencia común como sedimentación.

La memoria social configurada bajo situaciones extremas de regímenes militares autoritarios altamente represivos, está determinada por esas condiciones impuestas y bloqueada por la experiencia traumática misma. En este sentido, la producción de la memoria como testimonio es un paso en la superación del bloqueo y de desarrollo de una forma más desplegada de esta.

Si bien la memoria contribuye a la cohesión social, es plural, resultado de voluntades y conflictos y existen distintas memorias que expresan distintos discursos sobre un mismo hecho, esto sucede dentro de una diversidad de memorias sobre distintas temáticas que tienen importancia, ya que la memoria social recuerda lo que es socialmente significativo.

La memoria acerca de la dictadura militar no es una zona realizada, es zona de conflicto entre una memoria oficial de la dictadura y una memoria popular contestataria que, si bien no se ha impuesto, ha salido de las catacumbas donde estaba relegada. Esa memoria pugna contra la configuración ideológica constituida como teoría de un demonio primero, elaborada por la dictadura y luego la otra, elaborada en la democracia como teoría de los dos demonios: la memoria de los sobrevivientes está en pugna por hacerse conocer y ser reconocida en sus contenidos, en su versión otra de la represión. Su existencia y desarrollo ha provocado que no exista una sola visión que cierre los hechos: la configuración ideológica de los represores no es aceptada sino por reducidos sectores sociales. Y la memoria social no puede resultar de acuerdos entre distintos contenidos que son inconciliables, ya que no podemos aceptar las dos visiones a la vez: la del torturador y la del torturado como si estuviesen en igualdad de condiciones y fuesen igualmente verosímiles.

Hablamos en este trabajo de “memoria histórica” en la que conjugando la producción histórica elaborada -documentada- con la configuración intersubjetiva de la memoria en la conciencia, se logre la elaboración dialéctica y colectiva de la tragedia social. Memoria que en proceso significaría la constitución de una memoria más acabada, más desarrollada; que implica una totalidad, que da cuenta de los hechos; que es puesta en acto -hablada, documentada, explicitada- en organizaciones de derechos humanos, en los juicios contra los represores, en la investigación social.

LA MEMORIA COLECTIVA ES LA EXPERIENCIA COLECTIVA DE UN GRUPO.

Los testimonios de los entrevistados expresan una experiencia colectiva como expresión de un grupo activo y esa memoria se erige

contra la no memoria que buscó imponer la dictadura, en la aplicación del genocidio, de la ruptura de relaciones sociales otras.

La memoria individual expresa un contenido colectivo; lo revivido es actualizado con otros y desde otros con los que se compartió una situación similar. Lo recordado está cimentado como recordado, vuelto al presente cada vez a partir de recordar con esos otros.

El terrorismo de Estado argentino tuvo características de genocidio por la cantidad de desaparecidos y la ruptura de relaciones sociales y destrucción de espacios sociales alternativos. Esta etapa es una tragedia social por el impacto que tuvo sobre las estructuras sociales y mundo de la vida de los individuos. Los testimonios hablan de las situaciones vividas como situaciones de muerte, de horror o sobrevida. Por ello el testimonio colectivo es en sí mismo un relato histórico. Es el testimonio-memoria de los sobrevivientes y de los familiares de desaparecidos, que recuerdan lo vivido. Cabe destacar que, otra memoria distinta es la de los hijos de desaparecidos, que tienen que construir su propia memoria a partir de la memoria de los otros, porque no vivieron o porque no pueden recordar dada su edad en aquellos años.

En fin, el elemento básico de la memoria colectiva es la historia oral: basada en el otro discurso; el no escrito ni considerado, que es la memoria de los que no tienen voz, de los -en última instancia- derrotados por la dictadura.

LAS HISTORIAS DE VIDA CONSTITUYEN LA HISTORIA ORAL DE UN GRUPO.

Desde nuestra perspectiva consideramos a la historia individual, la historia de vida de los entrevistados como relato de la existencia y supervivencia dentro del conjunto de las relaciones sociales destructivas del terrorismo de estado, en donde se encontraban los cuerpos dominados. La historia de vida es también historia oral y la historia oral es historia grupal: es producción-reconstrucción del mismo ser en su propia realidad social, que es colectiva. Lo colectivo es siempre social pero no todo lo social es colectivo, si acotamos este último concepto a lo que es particularidad perteneciente o distintiva de un

grupo que tiene prácticas, concepciones ideológicas y experiencias iguales o similares.

En el proceso de reconstrucción de lo vivido, los relatos de vida devienen en testimonios, los testimonios devienen en documentos objetivados que se incorporan como denuncia, como memoria social histórica que permite comprender y ser comprendida en el análisis social, histórico y estructural del proceso.

La historia oral se configura como experiencia colectiva de grupo. Los ex-presos políticos tuvieron una experiencia de hierro común en la represión y la supervivencia, de donde emana lo colectivo: la memoria es colectiva a partir de esa experiencia en situaciones y condiciones extremas. Los familiares de desaparecidos, aislados primero, conociéndose después en el infortunio, fueron elaborando también una experiencia común, que ha estructurado una memoria colectiva que les pertenece a ellos, aunque a la vez pertenece a la sociedad general.

LOS TESTIMONIOS PERTENECEN A CUERPOS SOBREVIVIENTES: LA DICTADURA HA QUEDADO INSCRIPTA EN ELLOS.

Los entrevistados comprenden su vida dentro de un proceso histórico: no viven sus vidas en un sentido de naturalización, ni con la conciencia de la pseudoconcreción. La conciencia que expresan en sus relatos-memoria es conciencia crítica, que les permite pensar en la sociedad como totalidad en proceso, ya que en su militancia la acción y la voluntad política tenían ese marco de referencia; en el pensamiento crítico y autocrítico se refleja la conciencia que comprende y explica su misma experiencia dentro de esos procesos. La línea política que sustentaron pudo haber sido incorrecta o no, -ese es otro tema- pero lo que interesa es que existe una perspectiva de totalidad en la que explican lo que vivieron. Dicha conciencia no emerge por generación espontánea, sino por las crecientes condiciones objetivas y subjetivas que se acumulan en las etapas de la existencia social. Se trata de los procesos que van condensando contradicciones y condiciones que favorecen el desarrollo de la lucha y de la conciencia. Ellos han sobrevivido desde adentro del terror, llevan huellas imbo-

rables: no podrán olvidarlo. Y la conciencia que los impulsó a la militancia permanece como conciencia que rememora pero desde instancias críticas y que sin embargo no implica la negación de su militancia, sino su reafirmación crítica.

La detención, la tortura, las situaciones de posible muerte, son como marcas de fuego en los sobrevivientes. Cuando la vida está amenazada todo el ser está tensado al máximo. Se trata de las huellas en el cuerpo o las enfermedades derivadas de la tortura -causa de muerte temprana para una parte de ellos- y de las secuelas psíquicas. Rememorar, -cuando son entrevistados- significa revivir el horror; la voz se quiebra, aflora el llanto: el dolor está siempre presente.

LOS HECHOS PASADOS NO HAN TERMINADO DE SUCEDER TODAVÍA.

Se trata de un pasado que tiene profundo significado social y que está aún en disputa. Por ello y porque no ha habido aún justicia realizada y generalizada, porque las heridas sufridas están aún vivas, es que los hechos pasados no han terminado de suceder.

La memoria expresada en los testimonios de unos está constituida, en otros deshecha. Y en los menos la negación de lo sucedido y por ello, de la memoria. Unos recuerdan con detalles y lógica secuencial; otros no pueden ordenar sus recuerdos y relatan distintos momentos con saltos abruptos. Treinta años después, los entrevistados reviven los hechos con dolor: son memorias profundas y/o angustiadas, según la experiencia vivida, el énfasis crítico-autocrítico y sus características psicológicas. En todos los testimonios de los ex-presos existen momentos muy traumáticos, referidas a situaciones que llegaban al extremo de su dignidad como personas (violación) o a la situación de tener que dar algún tipo de información bajo situación de tortura, que podrían afectar la libertad y vida de otros y la propia existencia.

La memoria actúa como reconstrucción y el testimonio como reconstitución. Construcciones ambas de los hechos en función del espacio (social, teórico) que une la memoria como historia individual con la historia de vida y el testimonio como reconstitución del portador-productor, de la persona que revive con sufrimiento, pero que se reafirma en su existencia nuevamente.

LAS ENTREVISTAS SON (RE) CONSTRUCCIONES EPISTEMOLÓGICAS.

Las entrevistas son relatos y constituyen historia contada, narrada. Son reconstrucciones de lo vivido, recuerdos declarativos, relatos de denuncia: historias de vida contada por los protagonistas, que constituyen parte de la historia. No son relatos de la cotidianidad de la vida, de la intrascendencia de los hechos no conscientes en sentido estructural, sino en la aprehensión de la concreción de los procesos en los que se enmarcaba la militancia.

Memoria necesaria, pero no de la vida común, sino de aquella que atraviesa una de las épocas más violentas y trascendentes de la historia argentina. Es la memoria condensada de la militancia. Estos actores no aparecen meramente condicionados por las estructuras, sino que -como militantes- eran productores, constructores de una fuerza que pretendía transformar la red de relaciones en las que estaban insertos, produciendo un espacio de relaciones que eran alternativas a las dominantes naturalizadas.

La Historia puede conocerse a través de la historia de vida y la historia oral: lo general a través de lo particular. La verdad del testimonio se constituye en la verdad revelada -en el sentido que ahora es escuchada y reconocida- y en verdad develada -en el sentido de que ha superado la negación que se le había impuesto. Los relatos-testimonios-documentos constituyen producción de sentido y significaciones, producción de un conocimiento-saber que merece ser reconocido, ser aceptado, que lucha por lograrlo contra relaciones de dominación en las cuales era excluido: es producción epistemológica, porque necesita ser reconocida y aceptada como verdad, verdad distinta a la jurídica y a la del sentido común, para constituirse en verdad social-histórica y verdad en la producción de conocimiento científico. Dicha producción de significados no puede dejar de ser ideológica, pero también es crítica hacia lo sucedido y hacia su propia práctica, lo que les permite tomar cierta distancia y objetivar su propia experiencia. No puede ser una interpretación forzada, ya que los elementos de la verdad se evidencian en lo incuestionable: la represión.

La experiencia de la militancia, como producción activa y consciente dentro del proceso estructural-histórico por sujetos constituyentes de otras relaciones, se expresa como memoria condensada y objetivada de hechos históricos. Los relatos constituyen testimonios de denuncia y alegatos políticos y documentos de estudio para las Ciencias Sociales.

EL GOLPE DE ESTADO CLAUSURA UNA ETAPA HISTÓRICA SOCIAL E INDIVIDUAL EN LA VIDA Y MEMORIA DE LOS ENTREVISTADOS.

El golpe militar del 24 de marzo de 1976, cancela toda lucha y toda vida al margen de la situación de sobrevivida. La vida de los detenidos y de los familiares de secuestrados cambia abruptamente al grado de no ser nunca más la misma de antes. Las marcas invisibles- visibles de la tortura corporal y psicológica, lo sufrido por los grupos familiares definen caminos que ya no desandarán. La vida de los sobrevivientes y familiares se divide en dos tiempos: el antes y el después de la detención o secuestro. Las relaciones sociales se concentran en la lucha por la sobrevivencia cuando se evidencia que la vida es muy poco valorada por los represores. Así se denotan dos etapas diferentes en la existencia: la de la lucha activa por las transformaciones políticas y la de la detención, que a la larga se convertiría en derrota, que no significa necesariamente sentimiento de derrota por parte de los entrevistados. En la mayoría de ellos existe conciencia crítica de la línea que sostuvieron, de dolor por los desaparecidos. No expresan en general ruptura con el proyecto que sostenían, sino con la vía. Regresados a la vida en libertad (semilibertad realmente) debieron adaptarse a la vida impuesta por las condiciones del temor y las marcas indelebles que llevaban como ex-presos o como familiares de secuestrados o asesinados. La construcción de la vida sería azarosa y distinta, los proyectos diferentes: la mitad de sus vidas ha sido atravesada de una manera tal que la memoria que elaboren será la de años de silencio para emerger después con su relato-testimonio y la búsqueda de lugar y reconocimiento a la experiencia y verdad de la que son portadores.

Referencias bibliográficas:

- Tongled, Jean (2002). “¿Tienen historia los pobres?”, en Ricoeur y otros *¿Por qué recordar?*, Academia Universal de las Culturas, Granica, Barcelona.
- Touraine, Alain (2002). “Memoria, historia, futuro”, en Ricoeur y otros *¿Por qué recordar?* Op. cit.
- Montesperelli, Paolo (2005). *Sociología de la memoria*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Anta Félez, José Luis (2004). “El mundo de los campos de concentración”, en *Derechos Humanos: memoria y olvido*, Publicación del CIFYH. Noviembre de 2004, Universidad Nacional de Córdoba, N° 3, Córdoba.

CAPÍTULO III: CONTROL SOCIAL, TERRORISMO DE ESTADO Y GENOCIDIO.

La dictadura militar argentina, una de las más atroces conocidas por el grado represivo que desarrolló, se planteó como objetivo la aniquilación física e ideológica de sus oponentes y a la vez el ocultamiento de los hechos represivos, como modo operativo y determinación política, en particular lo más horrendo de sus actos: los secuestros, torturas, violaciones, robos, apropiaciones, asesinatos.

En la situación histórica de Argentina el carácter del terrorismo de Estado, en tanto concentración del poder financiero y armado, tuvo como objetivos la aplicación de cambios estructurales en la economía y el disciplinamiento de los trabajadores: de allí la extrema virulencia represiva, que construyó su significación ideológica en la lucha contra la “delincuencia subversiva”. El plan sistemático de las fuerzas militares tuvo en cada lugar expresión de avance sobre el territorio político y simbólico de las fuerzas sociales populares, las que no alcanzaron a constituir una fuerza social alternativa al poder concentrado.

El concepto de genocidio permite explicar el proceso represivo sufrido en Argentina en la última dictadura. Es la práctica política de eliminación física y simbólica de grupos considerados negativamente por grupos con poder para cambiar las relaciones sociales. El terrorismo de Estado impuso cambios económicos estructurales y el disciplinamiento de los trabajadores: de allí la extrema represión. La matanza, masacre y ejecución sumaria fueron formas específicas de eliminación de secuestrados y de personas en la calle. De esta forma se aterrorizaba a la población: eliminando a parte de grupos opositores, se lograba el control social máximo.

CONTROL SOCIAL.

La dominación y el control social atraviesan a todas las sociedades, sufriendo distintas transformaciones, adoptando diferentes

formas y métodos. La historia del control social muestra que toma nuevas formas en la etapa del capitalismo. Entendemos el control social como la forma de imposición del Estado y las clases dominantes sobre el conjunto social. En toda sociedad existe consenso y oposición, cohesión y conflicto y control social. Este afirma la reproducción de las relaciones de poder como forma de continuidad de la dominación, de la imposición de determinadas prácticas y comportamientos sociales como control sobre las formas diversas, más o menos evidentes, de oposición y resistencia. Control social implica dominar y vigilar una sociedad: una sociedad es controlada por una clase dominante a través del Estado y sus aparatos y fuerzas, a través de la coacción efectiva y la inducción psicológica.

El control tiene como objetivo la disciplina; el Estado tiene el poder configurador, reproductor de las relaciones estabilizadas y esenciales del sistema, de asegurar las condiciones de producción y reproducción de las relaciones estructurales del sistema. “Es una categoría relacionada con la generación de orden y consenso en una sociedad determinada. Producción de orden que abarca no solo una actividad preventiva, sino también reactiva o estricta.” (Moreira, 2001:17)

Las dictaduras militares significan una configuración coactiva específica de dominación y control social; la dictadura militar argentina fue una concentración extrema de violencia, acuñada por la experiencia represiva de los golpes de estado de la época en América del Sur y de la formación y adoctrinamiento de las fuerzas armadas, bajo la concepción de la existencia del enemigo interno y de la guerra interna en consecuencia. Pero fundamentalmente lo fue por el nivel de concentración de poder económico de un sector de las clases dominantes; el capital financiero y la necesidad de dar un salto en ese proceso de concentración y en el poder concentrado de las armas.

La dictadura aplicó una forma represiva inédita por su extensión y nivel de violencia, que conformaba tres formas de control social disciplinario:

a) Control concentracionario: aplicado a las organizaciones guerrilleras y a la militancia de izquierda en general. El centro de

locación era el campo de concentración, lugar de torturas y muerte de militantes, como forma del horror extremo.

b) Control carcelario: aplicado a los militantes políticos de la izquierda y en general. El centro de locación era la cárcel, a través de torturas físicas y psicológicas, como forma del terror expandido.

c) Control ciudadano: aplicado a la sociedad civil en general; el centro de locación es la sociedad misma, lugar de control constante a través de las instituciones del Estado: la coacción, el amedrentamiento, la vigilancia se constituían como forma del temor generalizado en la población, potenciado por las dos formas anteriores.

Estas formas de control social se produjeron a través de la ocupación y militarización de los espacios sociales civiles en forma armada y/o simbólica. En la forma armada, en lo que las fuerzas militares definieron como guerra sucia, no fue sino lo que llamaremos la forma de control social disciplinaria concentrada. En las formas generales eran los controles militares sobre rutas, vehículos, fábricas, edificios y barrios, como aspectos visibles. En la forma simbólica eran los discursos instituidos, generalizados, repetitivos, de vigilancia, amenaza velada, imposición de pautas de comportamiento, adoctrinamiento ideológico.

El aparato del Estado, como Estado de aparato concentrado, deja de ser expresión de la complejidad y diversidad bajo un dominio o hegemonía de clase para ser unicidad (no unidad) bajo un imperio (de lo imperante-imperativo) que dirige toda su acción compulsivamente contra todo orden constitucional y de derecho a la vida y de vida. Secuestro y detención son las dos formas aleccionadoras, disciplinadoras, de control social.

La forma concentrada de control es la que comprende el campo de concentración y la cárcel, como espacios de control total, en función de eliminar o quebrar al núcleo más organizado y decidido de la militancia; la forma difuminada es la que abarca a la sociedad, como espacios de control más generalizados, en función de remodelación de las relaciones sociales.

En el estado prima el aparato represivo sobre los aparatos ideológicos del estado, pero las formas discursivas cumplen un papel de disciplinamiento. El genocidio es la forma total de control social,

pero el estado no puede basarse solamente en la represión, sino que debe actuar en el plano ideológico de reproducción y de transformación de relaciones sociales por eliminación de cierto tipo de estas (las indeseables) e imposición de las que el sector concentrado económico plantea instaurar para potenciar su mismo proceso de concentración.

La forma militar concentrada es la que aplica las prácticas sociales genocidas concentracionarias. Se trata del cambio de relaciones sociales económicas y de disciplinamiento, orden, bajo el control del estado. El disciplinamiento policial-militar, realizado a través del genocidio, se configuró en la provincia como matanza en campos de concentración y a través del apresamiento y torturas en la cárcel.

GENOCIDIO.

El concepto de genocidio permite comprender y explicar el proceso represivo sufrido por la sociedad argentina durante la última dictadura militar. El genocidio es una acción esencialmente política que implica la eliminación física y simbólica de grupos sociales con supuestas atribuciones étnicas, “raciales”, religiosas o políticas definidas negativamente por un grupo con poder que les impone a otros en condiciones de indefensión o no correlación de fuerzas, con el objetivo de tramsutar las relaciones sociales. En la guerra “se pretende la derrota de una fuerza social”, en el genocidio “se propone quebrar un modo de relaciones sociales”, lo cual implica otro nivel de profundidad, otro diseño táctico estratégico y, fundamentalmente, otros efectos.” (Feierstein, 2006: 277) Ello implica que una fuerza está estructurada como instancia militar, en tanto que la otra no, aunque pueda creer que sí. En la correlación de fuerzas militares objetivas no tiene a su favor mínimas condiciones de reproducción de fuerzas, de incremento de las que posee, de desarrollo a nuevos planos de complejidad de la lucha. Subjetivamente puede considerarse Ejército beligerante, con condiciones favorables para sí, y en la realidad ser lo contrario. Ello aparte de las organizaciones populares comprometidas en la lucha y que no consideran la lucha armada como medio.

El genocidio se explica a través de prácticas sociales genocidas. Se entiende por genocidio el asesinato premeditado y sistemático de un número elevado de personas. ¿Cuántos asesinados, secuestrados son necesarios para afirmar que hubo genocidio? El término nos sitúa en una gran matanza de personas con el objeto de eliminar un pueblo, una etnia, una clase, un grupo. ¿Pero deben ser miles, decenas de miles o centenares de miles para considerar que hay genocidio?. No es el aspecto cuantitativo el que lo define, desde nuestra óptica, sino el objetivo que se persigue, planteado desde la perspectiva de las relaciones sociales. Genocidio significaría entonces la ruptura de relaciones sociales, o la destrucción de un campo de relaciones políticas sociales materiales y simbólicas que se desarrollan en un espacio social, donde un grupo, que es el dominante, considera que son peligrosas, antinaturales; las prácticas que un grupo contestatario desarrolla se considera que deben ser eliminadas por medio de la acción violenta. Genocidio es la implantación de una “tecnología de poder específica” que Feierstein denomina “práctica social genocida”, donde se busca la “negación del otro” en su punto límite: “su desaparición material (la de sus cuerpos) y simbólica (la de la memoria de su existencia).” (Feierstein; 2007: 86) La práctica social genocida es el modo de clausura de un conjunto de relaciones sociales. El genocidio es un proceso, una práctica que “es tanto aquella que tiende y/o colabora en el desarrollo del genocidio como aquella que lo realiza simbólicamente a través de modelos de representación o narración de dicha experiencia.” (Feierstein, 2007: 36) Trata de la eliminación física e ideológica de un grupo para hacer desaparecer las relaciones sociales que este desarrolla. Secuestro, tortura, violación, robo, asesinato, negación y falseamiento de información, desaparición de los cuerpos; producción del terror para inmovilizar, para lograr el dominio absoluto; ocupación militar del espacio social: ocupación dentro de la ocupación. La dictadura a través del exterminio de un grupo buscaba la lección ejemplificadora y disciplinadora. La frase tristemente célebre del general Saint Jean era el propósito de máxima que, de haberse aplicado rigurosamente, hubiese significado el exterminio de millones de argentinos, pero en la práctica se demostró que eliminando una parte, se eliminaban

las relaciones “peligrosas” para el orden existente, funcionando así como forma de “control preventiva” para el resto de la sociedad.

Para Feierstein hay cuatro formas de genocidio; la forma que se aplicó en la Argentina en la etapa dictatorial fue la de genocidio reorganizador. El genocidio reorganizador se propone transformar las relaciones sociales al interior de un Estado nación preexistente, pero de un modo tan profundo que logra alterar los modos de funcionamiento social del mismo. Este autor plantea que se han alterado de tal modo las relaciones sociales en el país que “el grupo nacional argentino” ha desaparecido como tal y ha pasado a ser otro totalmente distinto con posterioridad a las muertes. Esta característica es fundamental para comprender el carácter específico del genocidio reorganizador, su intencionalidad y capacidad para alterar, a través de la muerte y el horror, los modos hegemónicos de las relaciones sociales. Se refiere así “a las tesis que plantean la necesidad de imponer un determinado modelo económico (agro exportador y rentístico) y a su profunda resistencia durante treinta años, fundamentalmente a través de mediaciones políticas (sindicatos, comisiones obreras, movimientos políticos, movimientos armados, movimientos barriales, o estudiantiles) y, por lo tanto al objetivo de aniquilar dichas mediaciones como modo de imposición de un modelo económico.” (Feierstein, 2006: 358)

La forma de este genocidio fue a través de campos de concentración, por lo cual puede llamarse también genocidio concentracionario. Esto significa que el campo de concentración fue el medio fundamental para producir la transformación dictatorial, es decir la destrucción y refundación de relaciones sociales. Su función fue la “desactivación de los sujetos y fuerzas sociales contestatarios; deshumanización de los mismos como modo de justificación y legitimación de la operatoria genocida, disciplinamiento y heteronomización social a través de la difusión del terror - a la vez conocido y desconocida (...) - escisión de las víctimas del conjunto social (...), difusión de la “desconfianza” como conducta social generalizada...” (Feierstein, 2007: 277)

El terrorismo de Estado encarna el poder concentrado y actuante de manera planificada en una represión de máxima violencia que

tiene como objetivo transformar las relaciones de poder económico, político y social a través del aniquilamiento de los adversarios del campo popular produciendo el genocidio de una parte de la población y el disciplinamiento del conjunto social a través del control social coactivo. No toda la represión fue genocidio ya que hubo sobrevivencia, pero el objetivo era la ruptura de relaciones sociales para imponer un proyecto concentrador de riquezas por parte de una fracción dominante que lleva consigo a las otras capas y sectores de la cúpula.

El Estado es organizador y articulador social: sus recursos son puestos al servicio de la doble operación de la concentración del poder. Poder bicéfalo que se dan la razón una a otra bajo la forma ideológica de la salvación de la patria. La fuerza armada y la fuerza financiera tienen una relación más que funcional, simbiótica, reunidas como fuerza estadual. La ocupación del estado implica concentrar el poder: poder financiero concentrado y militar concentrado, como fuerzas del sistema. Concentración de poder para producir los dos momentos: el genocidio reorganizador concentracionario, como lo plantea Feierstein.

El campo de concentración es el lugar donde desaparece el espacio del otro estigmatizado como enemigo. Es la “solución final” aplicada en la Argentina.

GENOCIDIO Y MATANZA.

Consideramos que las prácticas sociales genocidas incluyen una variada forma de acciones. La matanza y masacre fueron, durante la dictadura, las formas represivas aplicadas en distintos lugares del país, en tanto eliminación sucesiva a través de la ejecución sumaria de secuestrados y abatimiento de personas en plena calle, eventualmente sin resistencia individual o grupal armada, o si esta existió fue en condiciones de extrema desigualdad, que convertían al enfrentamiento una forma heroica de morir para los militantes. El concepto de matanza se aplica en particular a los asesinatos producidos como actos consecutivos y relativamente separados unos de otros, en un lapso de tiempo y que abarca también la desaparición de personas. La masacre comprende la muerte violenta de dos o más personas en una situación y lugar determinados.

Los secuestros y ejecuciones sumarias constituyen otras formas de prácticas sociales genocidas en tanto acompañan al resto de acciones represivas. La matanza es la forma más específica del genocidio que cumple la función de aterrorizar y dominar a la población. El estudio de estas formas extremas de control social es fundamental para comprender las características del Estado y las condiciones de los conflictos en el interior de la sociedad dadas determinadas correlaciones de fuerzas.

En la provincia de San Juan, como posiblemente en otras localidades, el genocidio se verificó como matanza, una forma de control para el resto de la sociedad. Destruyendo el núcleo resistente se desarticulaba toda otra forma de conflicto en la sociedad. La forma combinada que usaba todos los procedimientos posibles era más efectiva, ya que lograba producir el temor generalizado y la paralización de la sociedad.

La matanza y la masacre son dos formas de represión que se realizan sin combate ni enfrentamiento, y si este existe es mínimo, denotando relaciones desiguales entre oponentes. Ambos son actos eliminatorios de grupos opositores o diferentes al grupo dominante. Se producen debido a una relación desigual sin posibilidades políticas de reversión inmediata, que permite la eliminación. Pero estas no suceden en batallas frontales ni en guerra, ya que no hay relación de paridad entre las fuerzas.

El genocidio buscaba la eliminación política y social de las fuerzas de izquierda y la eliminación física y psicológica de sus militantes. El control general buscaba el disciplinamiento de la clase obrera y en última instancia de la población total. La matanza era la forma de combatir a la organización armada local. El poder militar de esta era mínima y su actitud fue defensiva y luego de retroceso, hasta que prácticamente fue destruida. La expresión del genocidio fue la matanza, ya que no masacre. Matanza en forma aislada, uno por uno, sin posibilidad de escapar a las fuerzas amenazantes. Las masacres fueron parte del genocidio, momentos más discontinuos.

A través de los cuerpos secuestrados y asesinados el poder de control social concentracionario posee el control sobre los cuerpos del conjunto social. Por medio de la matanza de unos, el encarcela-

miento de otros y la vigilancia coaccionante del resto, el poder realiza la reproducción de las relaciones dominantes; produce la ruptura de las fuerzas sociales contestatarias; y produce transformaciones estructurales e identitarias en la sociedad.

Las Fuerzas Armadas fueron transformadas en máquinas de matar a sus propios connacionales, en centros de producción de la muerte. El poder que produce destrucción, destruyendo produce poder; se autorreproduce en una nueva situación que controla. El poder destruye -a lo alternativo, lo distinto, lo nuevo- para (re) instaurar las relaciones de suyo dominantes, sin oposición ya; y sobre ello mismo, la instauración de nuevas relaciones, sobre la base del control de las clases subalternas y la configuración de un poder concentrado. El “poder no es pura represión ni pura destrucción sino que hay producción.” (Tarcus, Página 12, Radar, 25-3-2001: 6)

Producción de nuevas relaciones en tanto reproducción de las ya existentes en un nuevo punto de la lucha en el interior del bloque dominante y su necesidad de imposición sobre el conjunto de la sociedad civil y clases subalternas. Producción de muerte, producción de desaparecidos, producción de control social.

Referencias bibliográficas:

- Feierstein, Daniel (2006). *El genocidio como práctica social*, FCE, Buenos Aires.
- Izaguirre, I. y Aristizábal, Z. (2002). “Perfil social de los asalariados desaparecidos en la Argentina”, en *Razón y Revolución*, N° 6, reedición electrónica.
- Moreira, Manuel (2001). *Antropología del control social*, Antropofagia, Argentina.

CAPÍTULO IV: CONTROL SOCIAL Y ESPACIOS SOCIALES.

“Ellos no son enfermos, están sufriendo a causa de la dictadura.”

Agger y Jensen

Desde el campo de la Psicología Social y del Psicoanálisis se ha planteado el problema de las patologías engendradas por la represión. Las patologías se inscriben en los individuos, pero a la vez se manifiestan como acontecimientos traumáticos, como procesos sociales que afectan a grupos. La situación represiva no quedó restringida a víctimas directas y sus victimarios, sino que afectó al conjunto de la sociedad. Se plantea que a partir de la dictadura se han verificado nuevos síndromes, tales como depresión, hipertensión, fobia y sus consecuencias: infartos, ataques cerebrales, tumores, que tendrían como causa la situación de indefensión y la sensación de falta de justicia.

Se trata de enfermedades psíquicas y orgánicas, de nuevos problemas de salud y enfermedades mentales. Los individuos se enferman en y por las condiciones materiales y espirituales de vida. En estados sociales alterados, se producen estados psicosociales alterados. Las enfermedades psicosomáticas pueden cundir cuando los grupos sociales se encuentran en situación de presión y de indefensión y ante la cual deben esforzarse al máximo para adaptarse (síndrome de sobreadaptación). En condiciones en que la queja, la lucha y el cambio no son posibles, se produce la caída en una mayor depresión. No se trata de enfermedades visibles; son enfermedades internas, que matan y duelen por dentro, en la intimidad de la conciencia y la estructura psíquica de los sujetos. Son no enfermos que no tienen una salud plena, prevaleciendo el dolor psíquico que deteriora el cuerpo y lleva a la muerte.

LA ENCERRONA TRÁGICA Y LA ADAPTACIÓN PARADOJAL.

Fernando Ulloa plantea el concepto de “encerrona trágica” que refiere a “toda situación en la que alguien que está sufriendo, para dejar de sufrir depende de alguien o algo que lo maltrata.” (Ulloa, Página 12, 2001)

En la encerrona trágica prevalece el dolor psíquico, no hay un tercero que intervenga como expresión de la justicia, que ponga fin a la situación de manera adecuada, siendo su paradigma la situación torturador-torturado. En la medida en que no se puede resolver la encerrona, no se puede dejar de sufrir por la misma dependencia de quien maltrata, se produce la manicomialización. Este proceso no sucede solo en los manicomios, se produce en una diversidad de instituciones y espacios sociales. La encerrona trágica en el contexto del terrorismo de Estado, donde todo transcurso normal de la vida social se altera profundamente, se extiende cubriendo todo el tejido social.

Samojedny, en su libro *Psicología y dialéctica del represor y del reprimido*, desarrolla el concepto de adaptación paradójal, a partir de su propia experiencia y de la investigación que realizó con sus compañeros de prisión en la época del terrorismo de Estado. Define el concepto de adaptación paradójal como “una forma de adaptación que se produce en la persona cuando se encuentra sometida a situaciones adversas extremas, o a situaciones límites de duración prolongada y en situaciones de crisis social estructural, situaciones todas en las que se sobreactúa determinadamente la represión aplicada por el aparato y las instituciones del Estado instrumentado por regímenes dictatoriales de corte fascista.” (Samojedny, 1985: 481)

El autor se basa en el modelo piagetiano de asimilación-acomodación-adaptación, como aplicable al análisis de los fenómenos de interacción hombre-medio, situaciones nuevas donde el individuo debe relacionarse buscando un equilibrio. En esta relación, desde la realidad objetiva concreta se determina el comportamiento. El concepto de adaptación paradójal puede analizarse en ámbitos de la sociedad, del cuartel, de la cárcel y los campos clandestinos de detención.

La adaptación paradójal es una forma de adaptación a un medio represivo, torturante, insoportable, de exterminio; donde se dirimen

en forma desigual dominantes y dominados. Los dominados deben acostumbrarse a convivir con distintos grados de represión, según sea el ámbito -sociedad, cárcel, campos clandestinos de detención- donde se encuentran.

La adaptación paradójica “es un proceso que tiene por objetivo la preservación de la existencia humana en todos sus aspectos (físico, psíquico, moral, social, etc.), buscando establecer equilibrios relativos con un medio que es hostil, adverso, (exactamente lo opuesto a la sobrevivencia), agresivo, represivo, torturante, enloquecedor, de exterminio, configurando situaciones límites de diversa magnitud.” (Samojedny, 1985: 489). En esa situación, partiendo de la conciencia de lo extremo y la ideología de la que se es portador, el ser pone en actividad procesos, actitudes, conceptos sociales, grupales, individuales, psicológicos y biológicos que corresponden a estadios ya superados de la humanidad. Dada la situación extrema de violencia, el ser es degradado a la barbarie.

En el marco del terrorismo de Estado que inficciona al conjunto de la sociedad civil, el proceso de manicomialización adquiere características nuevas. El Estado “apoderado” con la fuerza militar, se apodera de la sociedad civil, de la vida y la muerte de la población. Desde ese Estado se producen políticas que resignifican y metaforizan siniestramente a la sociedad. El cuartel se traslada al Estado, la sociedad política cubre a la sociedad civil, el país aparece como una cárcel, en tanto las cárceles se amplían trágicamente en los campos de concentración. El Estado encarna el poder panóptico total que vigila y castiga; la sociedad civil está atrapada en una encerrona trágica. Pero en tanto que este concepto es más general y aplicable a distintas sociedades en diferentes momentos políticos-sociales, el concepto de adaptación paradójica es un concepto aplicable a un momento histórico-social concreto, determinado por la acción del terrorismo de Estado. La adaptación paradójica se produce dentro de una gran encerrona trágica, donde la encerrona buscaría salida como adaptación y lo trágico se tornaría paradójico.

El terror de Estado crea un estado de terror, donde encerrona trágica y adaptación paradójica se extienden y desarrollan en los espacios de la sociedad civil, las cárceles y los campos de concentración.

Trataremos ahora de abordar desde la Sociología las experiencias colectivas que impactan agudamente sobre una sociedad, que dejan marcas en las conductas, en las configuraciones ideológicas de los pueblos. Así como las catástrofes naturales devienen sociales y signan a las sociedades, las tragedias sociales como la sucedida en Argentina tienen un impacto que perdura en el tiempo; en realidad está aún presente.

Estas experiencias se inscriben en los cuerpos y en las conciencias. La sociedad es el conjunto de las relaciones sociales que los actores construyen activamente. Las relaciones materiales se expresan como relaciones ideales, se transustancian como conjunto de creencias, actitudes y sentimientos que configuran una visión de la realidad social, que explican, dan un significado y valoración a la vida social e implican un comportamiento social relativamente consecuente.

Dichas configuraciones ideológicas, como quiere Althusser, hacen soportable la realidad. La alienación deviene desde las relaciones materiales y determina la desrealización humana, pero a la vez la necesidad de la realización en tanto adaptación a la realidad existente, es decir a una no-realización, en un ser a medias y mediado; ser que es realizado, que es determinado, configurado desde afuera del ser mismo. Adaptación a un medio social-histórico que es hostil a los individuos; que les significa su no despliegue en el mundo como totalidad en relación compleja, como seres conscientes y activos que se realizan, que pugnan por realizar su humanidad. Es un ser alienado el que no ve la relación de su existencia inmediata con la sociedad como totalidad; no ve relacionada su vida privada con los procesos estructurales e históricos; no puede comprenderse en lo que produce porque ello le es enajenado. Entonces la existencia se reduce a la mera existencia, a una tautología sin desarrollo, sin cambio. Lo que le es enajenado se exterioriza como lo contrario, lo opuesto, lo extraño. Se expresa como poder que es de otro, como poder institucional -estadual-, como poder legitimado, que impone una hegemonía. Ese poder domina las cosmovisiones sociales; ya estas mismas configuraciones ideológicas lo hacen aparecer como poder naturalizado. Cuando un Estado comienza a perder legítimi-

dad, creencia en su legitimidad, y se impone un golpe de Estado deviniendo en poder ilegítimo total; entonces no hay construcción de hegemonía sobre el conjunto social, sino meramente represión.

La sociedad alienada configura una normalidad dentro de su anormalidad. Las configuraciones ideológicas desarrollan adaptaciones y justificaciones hacia lo que se vive concretamente, tal que no se desarrolla una conciencia crítica y la práctica consiguiente y necesaria; sino una conciencia acrítica, que acepta la realidad tal cual se le presenta externamente y a consecuencia de ello, tal cual esta se representa. Pero esto es así porque emana de los mismos procesos objetivos. Por ello si la realidad se presenta, lo que el individuo se representa es la producción colectiva, que finalmente se impone sobre la realidad.

La sociedad puede sufrir situaciones que la tensen al máximo, tal que la realidad alienada misma se torne insoportable y que se *revele* la anormalidad de lo tenido como normal, pero en una situación tal que aún así sea posible que no se *desvele* la realidad, que no se descubra por su propio desarrollo como anormal, sino que por ello mismo se encubra.

Una situación de alienación extrema es tal cuando -sobre la alienación, como pérdida, cosificación, extrañarse de y en lo social,- se produce una situación donde el imperio del terror y la muerte marcan la indefensión de la vida y la sociedad misma queda aprisionada. El horror, el terror, llevan a los individuos a un escape de y a sí mismos como respuesta ante la situación que se les impone; se impone callar, renunciar a la lucha, aceptar los argumentos del dominante. No se trata solamente de la alienación en el proceso productivo, sino de alienación psicosocial, cuando los individuos pierden capacidad crítica sobre las concepciones que se les imponen, tal que se internalizan como propias. Los individuos se convierten en portadores del discurso dominante y lo asumen como forma de autocontrol para la supervivencia. El discurso instituido por el poder es internalizado como necesidad para sobrevivir, no implica necesariamente adhesión ideológica. Entonces, el tema es si la dictadura en su alienación de la población logró configurar portavoces o portadores de su discurso.

Si la alienación es pérdida y cosificación, la pérdida se establece en el desarrollo de mecanismos de adaptación; se trata de una forma de adaptación para la supervivencia dentro de un régimen genocida, que propone el discurso de la muerte y que está dispuesto a inmolar a cuantos fuesen necesarios para realizar el acto supremo de purificación por la sangre. Es adaptación para las condiciones que se imponen desde el discurso de la muerte. Alienación psicosocial que puede entenderse como encerrona trágica, desde las condiciones que impone el poder y que determinan la sobreadaptación y, como veremos más adelante, la situación de adaptación paradójica, como forma de sobrevivencia que deben asumir los dominados.

Se vivió una situación traumática y un estado de indefensión tal que se llegó a una condición de pérdida de sentido de la realidad, para asumir una realidad mediada y bloqueada por el discurso dominante. La situación de anormalidad en algún momento, comenzó a ser concebida como normal. Ello sólo pudo ser producto de un proceso ideológico que provino desde el discurso dominante pero, que internalizado, operó como forma de encubrir la realidad para aceptarla y sobrevivir. Las condiciones objetivas y subjetivas de indefensión hacían que fuese posible.

Esa conciencia es conciencia escindida por las condiciones reales del proceso social, es conciencia alterada por la situación particular de dominación y es conciencia dañada por la situación de extrema violencia. La alienación aparece como pérdida de conciencia histórica en relación a la etapa anteriormente vivida. Se abandona la capacidad crítica en la reflexión y accionar en la sociedad, tomando los elementos ideológicos provistos por el dominador, que impregna con sus consignas, imágenes y discurso al cuerpo social, ocupando el vacío que la incomunicación, la retracción de la vida social, el miedo, han creado.

La situación extrema lleva a negar la realidad, quedándose sólo en el nivel superficial, fenoménico, aparente, aceptando la justificación del dominante. Significa también negar la situación de dominado, aceptando la dominación como algo inevitable sin querer reconocerla como tal.

Bajo la acción del terrorismo de estado la vida social se torna insoportable, pero por ello mismo se exige un esfuerzo de sobreadap-

tación. ¿Qué sucede cuando desde donde debe emanar la seguridad, emana en realidad la inseguridad?. ¿Qué sucede con los ciudadanos cuando quien debe velar por ellos en realidad los desvela?. ¿Qué configuraciones ideológicas se producen cuando quien debe cumplir la ley la infringe?. ¿Qué sucede en el imaginario colectivo de los sectores populares cuando todo está invertido y las representaciones que constituyen (y en las que se basa) el poder son destruidas por una parte de la sociedad que se apodera del Estado, se apodera del discurso y utiliza ese poder y ese discurso para eliminar todo otro poder (que sea supuesto o en proceso de construcción), para eliminar todo otro discurso (y, claramente, a sus productores reales), y a la vez ocultar su propio accionar?. ¿Si la sociedad está atrapada, cautiva del brazo armado, -constituido idealmente para protegerla-, desarrolla formas de resistencias activas o pasivas, o se vuelca -por el contrario- a apoyar a las fuerzas regulares punitivas o, en todo caso, cae en estados alterados, de sobreadaptación?.

Las clases sociales subalternas, objetos de la dominación, desarrollarán formas conscientes e inconscientes de respuesta y acuse de impacto de lo que han vivido. Un grupo humano caerá en estado de desquicio social si cree colectivamente, mayoritariamente, en los fantasmas que les son impuestos en un momento dado. Esa imposición es tanto un hecho real brutal como las representaciones construidas. En una situación extrema cuando una sociedad se convierte en prisionera de un Estado militarizado perverso, el maltrato y la alienación máxima provocan un desquicio social profundo, tal que se produce una resonancia en los cuerpos y en las mentes de individuos y grupos.

EL PODER PANÓPTICO.

Lo dicho anteriormente nos lleva al concepto de poder panóptico que plantea Foucault. Se trata del poder que, en los establecimientos penitenciarios, vigila desde afuera, que controla, el ojo que todo lo ve, instalado en el centro de la prisión, la cual ha sido diseñada en función de observar a los reclusos. El artefacto edilicio está construido de tal manera que se vigila al preso en forma constante, aunque en realidad no se lo esté vigilando siempre, pero permanece la idea de que siempre se está vigilado. El poder panóptico: "...debe

ser comprendido como un modelo generalizable de funcionamiento; una manera de definir las relaciones del poder con la vida cotidiana de los hombres.” (Foucault, 1989: 208).

“Es polivalente en sus aplicaciones; sirve para enmendar a los presos, pero también para curar a los enfermos, para instruir a los escolares, guardar a los locos, vigilar a los obreros, hacer trabajar a los mendigos y a los ociosos. Es un tipo de implantación de los cuerpos en el espacio, de distribución de los individuos unos en relación con los otros, de organización jerárquica, de disposición de los centros y de los canales de poder, de definición de sus instrumentos y de sus modos de intervención, que se puede utilizar en los hospitales, los talleres, las escuelas, las prisiones.” (Foucault, 1989: 209)

Es el poder real y metafórico a la vez que controla a toda la sociedad y que termina siendo asumido por los ciudadanos que están libres en tanto están en la calle pero que están en realidad vigilados: cuando el ojo externo se internaliza, se ubica como control interno en la conciencia, la dominación y el control ha llegado a su momento más acabado.

En este sentido, puede pensarse que la superación de la crisis orgánica argentina de 1976 se produjo a través de la forma genocida como forma de control y disciplinamiento desde afuera, creando un estado social de terror que inficionaba a los cuerpos para que lo internalizasen como control desde adentro. Se acercaba a una forma de control total si se agrega la configuración ideológica que penetraba en todos los espacios sociales y que funcionaba como cobertura para los propios militares y como cobertura para seguir existiendo por parte de los dominados-controlados. En muchos de los cuerpos controlados-autocontrolados la forma imaginaria fue la de diferenciarse del “otro”, el subversivo, y plantearse como que a él (ellos) no le(s) pasó nada. En consecuencia, en la sociedad “no pasó nada”.

LOS ESPACIOS SOCIALES.

El control social y el genocidio estaban dirigidos a transformar relaciones sociales. Si la sociedad es un conjunto complejo de relaciones sociales que constituyen redes y se condensan en instituciones, entonces la sociedad civil como organización social implica la

existencia de una gran diversidad de territorios políticos, sociales, culturales, ideológicos. Sobre ella había que actuar para tensar hacia la “normalidad”, a través de la depuración de los espacios sociales. El concepto no trata tanto de espacios territoriales como sí de espacios sociales en disputa. Espacios sociales son espacios institucionales y no institucionales, donde se crea una red de relaciones sociales alternativas a las dominantes. La disputa por el poder se realiza en todos los intersticios sociales pero desde dos lineamientos generales: desde abajo hacia arriba en el campo popular y desde arriba hacia abajo en el campo del poder. El objetivo militar era aniquilar los espacios otros de relaciones donde se acumulaba el proyecto alternativo. Todo el terrorismo de Estado estaba en función de imponer una lógica de poder, de imponer un proyecto de dominación concreto, el de la oligarquía financiera. La violencia extrema se imponía porque el poder había decidido ser poder a secas, aparecer desnudo en su capacidad de aniquilamiento contra un cierto poder popular en gestación que le disputaba espacios y por lo cual su dominación no podía realizarse sobre el conjunto. Pero como no existían espacios territoriales en disputa, la lógica era la del exterminio de los cuerpos portadores de esas otras relaciones. Salvar el orden, imponer el orden, restablecer el orden. La acción punitiva operaba sobre los cuerpos a desaparecer, los cuerpos a detener y los cuerpos a controlar desde afuera, a través del influjo de la acción sobre los anteriores.

Para lograr el disciplinamiento social la dictadura partía de considerar al espacio social desde su propia concepción institucional, es decir el cuartel, tomándolo como modelo a imponer al conjunto de la sociedad. La cuadratura del círculo y la cuadratura del cuartel coincidían para los militares en su configuración ideológica. La Junta de comandantes se constituyó en el escenario del poder estadual, mientras sus fuerzas desplegadas operaban sobre las redes y los intersticios sociales. Trasladó su concepción autoritaria-jerárquica-represiva del cuartel al Estado y al conjunto social. Redefinió el espacio social general en función de la definición de su espacio propio. Militarizando al Estado militarizó a la sociedad. Al hacerlo tomó otros dos modelos, además del cuartel: la cárcel y, de manera menos visible, la figura ominosa de los campos de concentración.

Cárcel y campo de concentración eran los lugares donde se llevaba a cabo un maltrato generalizado, y en los cuales se producía separación de esos “otros” y también su negación, neutralización y en todo caso, su aniquilación.

La cárcel como lugar de aislamiento y condena a los no adaptados sociales, cumple funciones definidas dentro de un poder panóptico. Es, como plantea Fernando Ulloa, la institución del malestar y maltrato. En las condiciones de terrorismo de Estado la cárcel fue reconvertida; de estar destinada a presos comunes, pasó a ser lugar de encierro de los detenidos políticos. Allí se produjo el maltrato exacerbado del terrorismo de Estado; allí ocurría el proceso de destrucción del apresado en términos físicos y psíquicos. El militante apresado era el ser despreciado; el que era pasible de torturar, golpear, vejar, degradar: era sometido a un régimen carcelario extremo para destruir su voluntad política.

Pero era un lugar más soportable en comparación con los campos de concentración o centros clandestinos de detención: el nuevo eslabón que era desconocido en la sociedad. Allí se situó la parte más cruel y perversa del terrorismo de Estado. Si la cárcel era la institución legal, los campos y centros clandestinos eran lo ilegal que permitía operar sin tapujos en los sótanos del poder y donde el poder sobre los cuerpos secuestrados no reconocía límites. Eran lo más velado del poder y, a la vez lo que más lo develaba en su razón de ser.

Se trataba de aplicar esos modelos a todo el cuerpo del orden social. En el cuerpo social se aplicaba el control y la dominación a través de las instituciones de separación y a través de la institución central de la sociedad y del núcleo donde residía el poder: el cuartel.

El cuartel militar era la forma en que se concebía el estado, como un núcleo de relaciones de dominación, es decir como forma militar concentrada. Campo de concentración y cárcel son lugares de destrucción y muerte. La cárcel es el lugar de destrucción de cuerpos y mentes de aquellos portadores-productores de relaciones alternativas. El campo de concentración es el de exterminio de cuerpos-mentes. Calle-ciudad puede entenderse como metáfora de sociedad civil, el espacio donde se produce el disciplinamiento de cuerpos-mentes, a través de una suerte de ablación de las conciencias. En este

espacio se trataba de la producción de una alienación naturalizada como olvido y como olvido del olvido, es decir la conversión de lo social represivo en lo natural como cosa.

La sociedad civil vivía un creciente deterioro de las condiciones de existencia, de empobrecimiento de las condiciones materiales, a la vez -y necesariamente,- de las condiciones espirituales de existencia. El empobrecimiento del medio social, como manifestación concreta de las relaciones sociales donde desarrolla la vida de los individuos, denota la situación alienante bajo el régimen dictatorial, lo que se verificaba en la incomunicación y el miedo; la cual se tornaba más patológica, ya que llevaba a callarse, a no poder elaborar la situación.

Cuando la violencia y el poder aparecen como una misma entidad, al desnudo, es insoportable; cuando el secreto del poder se devela, es peligroso saberlo. Y el empobrecimiento implica no realización de la persona en sus interacciones, una desconexión entre lo social y lo personal; se trataba de retirarse a los proyectos personales como formas de supervivencia.

Estas relaciones se expresan en la relación dominador-dominado. El hombre alienado deviene -en el contexto de un máximo de alienación, un máximo de dominio y subordinación- en hombre aterrorizado, angustiado, en un ambiente terrible, en el cual es compelido a retrotraerse, imposibilitado de incidir en la realidad social. En un plano particular, las relaciones entre los mismos dominados son disociadas, deterioradas. El miedo, la incomunicación impuesta, un menor contacto en cuanto a cantidad y calidad, desarticulan sus relaciones. El contacto deviene en superficial, parcial, no comprometiéndolo al ser humano como ser total, sólo se está parcialmente, como intento de ocultamiento del medio circundante y opresor.

La huida personal hacia la no participación social actúan como una constante patología, en tanto que la participación permitida es la alienada y complaciente. Se canaliza como sostén del sistema, toda vez que las organizaciones sociales retroceden y son sojuzgadas. La participación controlada, ajustada al código de normas impartidas (comportamientos impasibles de castigo), la indiferencia, el no compromiso. En síntesis: conducta adecuada a lo inadecuado, acepta-

ción de lo inaceptable, desquiciamiento con la realidad, aceptación del quebrantamiento de la solidaridad social.

El clima social de terror alcanzó mayor intensidad porque la realidad se escindió entre el terror de lo evidente y el terror de lo oculto. Secuestro y muerte para unos; cárcel y tortura para otros, todo en una escala enorme, en tanto millones de argentinos trataban de salvarse, siendo conscientes e inconscientes a la vez de lo que sucedía.

Lo extraordinario del horror es que nunca llega a conocerse completamente: se insinúa, se muestra una parte; nunca se devela ni revela del todo. Se sabe y no se sabe. Se deja ver y conocer una parte y otra queda oculta. La cotidianeidad del horror es horrorosa, pero esta misma, a fuerza de intangibilidad y a la vez del espesor de la vida cotidiana, se torna parte de la realidad con la que se convive y se naturaliza. Se trataba de anonadar a la población y lo siniestro ocupó la vida en la propia existencia cotidiana. El poder fue internalizado por la sociedad e inmovilizó a la población. La dominación por el terror se infiltró por todos los intersticios sociales. Obedecer para sobrevivir, callar para sobrevivir: era el impacto sobre el cuerpo y la conciencia.

El terror se convirtió en la forma sistemática de dominación. La dictadura controló al conjunto de las relaciones sociales a través de este. Desarrolló el horror en dos formas que eran complementarias, conducentes a la misma consecuencia: el inmovilismo. Por un lado, con el ocultamiento de su accionar; por otro lado, con la revelación. Ocultamiento y revelación que se negaban entre sí, pero que a la vez se reafirmaban; el ocultamiento era a medias y la revelación era a medias, tal que podía saberse de lo que ocurría y a la vez no saberse; no habían pruebas, no habían secuestrados en ningún lado, por lo tanto no habían secuestros, los subversivos caían en combates que a nadie le constaban.

El Estado se apoderó de los cuerpos. Teniendo cuerpos apasionados y secuestrados se apoderó de los cuerpos restantes de la sociedad. Era un apoderamiento ideológico-terrorífico que producía el poder panóptico. El Estado convirtió a sus subalternos ciudadanos en cuerpos apoderados bajo el control social coactivo. El aparato

de estado como aparato de control, como dispositivo para ejercer el poder a través de la aniquilación material de unos y el apoderamiento ideológico de los otros. La estrategia era aniquilar una parte de la población para disciplinar al resto. Se produjo una situación de coacción- coerción- cohesión bajo dominación compulsiva.

Era la violencia desarrollada como ultraviolencia, impregnando de horror a todo el tejido social, convirtiendo a todos en potenciales culpables y por ende en potenciales secuestrados o detenidos; cada cual era un sospechoso; la delación era la norma, la arbitrariedad, la tortura, produciendo en la vida del hombre total inseguridad. Se destruye la solidaridad, se empobrecen las relaciones sociales en los grupos: la práctica gregaria se torna un objeto de sospecha; y la actividad comunitaria esconde potenciales o reales subversivos; la actividad solidaria es tenida como actividad enemiga; el régimen dictamina el sumergirse en la pasividad, en el silencio.

El miedo fue entonces el mecanismo para paralizar el pensamiento y la acción. El miedo reproduce y potencia la alienación; el miedo es el instrumento para lograr ya no la adhesión fervorosa o fingida, sino por lo menos el inmovilismo. El miedo era la forma de dominación para instaurar los cambios que afianzaban al polo dominante; el miedo que atenazaba y llevaba a que los individuos se encerrasen en sí mismos y/o en su pequeño grupo. El miedo generado desde el Estado, pero a la vez entre las sombras; el miedo a algo que está, pero no sabe dónde ni cuándo llegará; es la incertidumbre, el no saber qué pasará con uno mismo al día siguiente.

Si se pudo cumplir el plan operativo es que no había reacción posible en ese momento: los sectores populares quedaron anonadados bajo una actitud permisiva ante el golpe dado el desgaste profundo del gobierno de Isabel Perón y el terror que luego se apoderó de la población ante el tratamiento de shock dado por la dictadura, en el marco de un repliegue popular generalizado. La acción militar no tuvo respuesta popular ni de las organizaciones político-militares que entraron en retroceso.

¿La sociedad, o parte de ella, sabía lo que estaba sucediendo?. Se sabía algo, pero no se sabía sobre los campos clandestinos de detención. Lo que se sabía se guardaba hacia adentro, se lo ocultaba;

era el comentario hacia el endogrupo, tomando distancia. Sabiéndose pasible de ser víctima se trataba de alejarse de ese peligro en una suerte de inconsciente colectivo: yo no soy, no he hecho nada, a mí no me pasó nada, nosotros no hicimos nada. Es un proceso social de ensimismamiento, de retroceso al espacio de sobrevivencia; mientras los sujetos políticos de la fuerza social eran destruidos, gran parte del resto se resguardaba en el apoliticismo, no eran fuerza política sino objetos del control. Salvo algunos sectores y grupos sociales eran indiferentes por coacción, no por complacencia.

La conciencia estaba mediada por los mensajes de la ideología dominante, afirmada en el terror: por eso estaba mediada por el sinsentido de la existencia y apoliticismo, o el carecer de proyectos colectivos. Tan profunda fue la marca del control social extremo ejercido por la dictadura, que en muchas personas que no sufrieron en forma directa, aún permanece el temor, aunque sea residual, pero permanece.

Referencias bibliográficas:

Foucault, Michel (1989). *Vigilar y castigar*, 1º reimpresión Siglo XXI, Argentina.

Ulloa, Fernando (2001). Entrevista. www.pagina12.com.ar/2001/suple/Madres/01-09/01

Samojedny, Carlos (1985). *Psicología y dialéctica del represor y del reprimido*, en: www.parg.org/pparg/carceles/chubut/rawson

PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO V: CORRELACIÓN Y CONFLICTO DE FUERZAS EN ARGENTINA Y EL CONO SUR DE AMÉRICA LATINA.

Si bien el periodo comprendido entre mediados de la década 1960 y fines de 1970 en Argentina y países del Cono Sur de América, ha sido examinado por diversos estudiosos de las Ciencias Sociales y las más de las veces caracterizado como un periodo de intensos enfrentamientos sociales entre fuerzas antagónicas, se estima relevante poner énfasis no sólo en la contextualización de los sucesos o análisis de la cuestión del origen, devenir y corolarios del proceso de enfrentamiento mismo, sino también en el carácter social o militar de las fuerzas que se enfrentaron, en tanto aportes para comprender el pasado reciente y hacer frente al futuro.

En este sentido, la reconstrucción del proceso estructural histórico general de la época en estudio, debe complementarse con otro momento decisivo: el análisis de la correlación de fuerzas antagónicas.

Cabe destacar que, la relación de fuerzas sociales se expresa como relaciones de fuerzas políticas: es el reflejo del desarrollo de las luchas y del poder que tienen en determinado momento las organizaciones representativas de las clases y sectores enfrentados. Lo político es social: es la relación de fuerzas sociales concentradas y transformadas en fuerzas con magnitud y configuración orgánicas e ideológicas.

En base a ello se considera más pertinente para el análisis recurrir a las categorías aportadas por Antonio Gramsci. Según este autor, el estudio de cómo se deben analizar las situaciones socio-históricas, es decir, de cómo se deben establecer los diversos grados de correlación de fuerzas en un período histórico estructural determinado, puede establecerse definiendo los diversos grados en la correlación de fuerzas: fuerzas sociales objetivas -grado de desarrollo de las fuerzas productivas-, fuerzas políticas y de partidos -referidas al sistema hegemónico dentro del Estado- y fuerzas políticas inmediatas o potencialmente militares. (Gramsci, 1985)

CORRELACIÓN DE FUERZAS EN AMÉRICA LATINA (1960-1970): MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN SOCIAL Y DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL.

Como consecuencia de los vaivenes políticos, económicos y sociales abiertos con la Segunda Guerra Mundial, y durante las décadas de 1950 a 1970, tuvo lugar una serie de acontecimientos históricos mundiales que generaron un clima de euforia y reivindicaciones nacionales, frente a un cada vez más complejo control y dominio de los llamados países centrales.

En el marco de acentuados conflictos bélicos, guerras civiles y rebeliones sociales y como expresión de decepción frente a la estructura económico-social opresiva y autoritaria vigente, se nuclearon experiencias inéditas y decisivas para el devenir histórico internacional. Fue conformándose así, en diversas latitudes del mundo, un coro múltiple y heterogéneo, una verdadera “primavera de los pueblos”. Según señala Luis Alberto Romero: “no era difícil encontrar por entonces señales confirmatorias de esa primavera. (...) Se expresó en Praga, México o Berkeley, y culminó en París en Mayo de 1968, clamando contra el autoritarismo (...). La expresión más notoria del poder autoritario -el liberalismo- trastabillaba visiblemente frente a la ola de movimientos emancipatorios.” (Romero, 2001: 178)

En este período comenzó a destacarse el incremento de la pobreza y las condiciones opresivas y dependientes en las que se hallaban inmersas las sociedades latinoamericanas, situación que -regida por una elite al servicio de los dictados de los países más poderosos- ocasionó la reacción de vastos grupos sociales. Se registraron importantes transformaciones y movimientos revolucionarios en distintas dimensiones de la experiencia social latinoamericana: en la política, en el arte, en la cultura, en las relaciones internacionales, etc. Se destacan como expresiones de estas transformaciones sociales: el fenómeno del populismo, la Revolución Cubana, la Guerra Fría, los efectos del proceso descolonizador de los pueblos del Tercer Mundo, el impacto del Concilio Vaticano II expresado en la Conferencia Episcopal de Medellín, y la influencia de figuras vinculadas directamente con la arena política y social, como son Fidel Castro, Salvador Allende y el Che Guevara.

“Gritos surgidos desde casi todos los puntos de Latinoamérica, de norte a sur, iban a proclamar y poner de relieve que el hombre europeo y estadounidense, con la colaboración de determinados colectivos latinoamericanos, desde sus pensamientos y con sus acciones, habían ocasionado diversas formas de alienación, extendiendo sobre los pueblos de América un sistema estructuralmente opresivo en todos los terrenos -cultural, económico, político, ideológico y jurídico-. Concebían que la estructura de la realidad social latinoamericana contribuía a mantener el estado de dependencia frente a las grandes potencias industriales, cimentado a través de un mecanismo de opresión interna -mediante el control de ciertos grupos oligárquicos autóctonos- y favorecido desde fuera, por el capital y la división internacional del trabajo.” (Dussel, 1993: 87)

Los actores centrales de estas transformaciones y movimientos sociales son los llamados obreros-masa (obrerros fordistas) -aunque también sectores de obreros no sindicalizados, trabajadores ocasionales-, los estudiantes universitarios -muchos de ellos provenientes de sectores medios-, pequeños y medianos productores rurales, militantes y dirigentes socialistas y también el sector de intelectuales críticos -constructores del discurso contestatario- serán los protagonistas indiscutidos de los años que median entre los años 1950 y 1970. Todos ellos trataban de responder a la compleja realidad social, buscando soluciones al por qué de aquellas situaciones de marginación y desigualdad social y tratando de articular una acometida frontal contra los posibles condicionantes que provocaban la ausencia de atención de las demandas populares.

La palabra “liberación” era un común denominador de lo que estaba ocurriendo: por un lado muchos países dependientes enarbolaban las banderas de la “liberación nacional”, pero además surgían y se consolidaban movimientos políticos de izquierda que, cuestionando las diferencias de clases en la sociedad, sostendrían proyectos políticos de liberación social. Entonces la revolución se confirmaba como la única alternativa frente a la dependencia en los países latinoamericanos, pues más allá de sus variantes, conduciría indefectiblemente a la liberación de los pueblos.

En este sentido, avanzada la segunda mitad del presente siglo; el uso del término “liberación” comenzó a extenderse en el ámbito académico científico, pero también en el imaginario colectivo de la sociedad latinoamericana.

En el marco de la Guerra Fría y del conflicto general entre Estados Unidos y la Unión Soviética, el fantasma de la revolución parecía no provenir ya del proletariado de los países industrializados sino más bien de los grupos revolucionarios del sur del planeta, tales como el socialismo y el nacionalismo revolucionario o populista, aunque también el cristianismo -que recuperaba la milenaria opción por los pobres-. Tales manifestaciones populares reconocían diversas tradiciones políticas e ideológicas al tiempo que encontraban un común denominador: su postura antiimperialista, es decir, su oposición al poder que sobre la región ejercía Estados Unidos.

En este contexto, la implementación de un régimen socialista en Cuba, generó no solo un profundo debate en la izquierda latinoamericana, sino que además transformó a dicho país en el principal antagonista continental de Norteamérica. La Revolución Cubana significó un impulso de envergadura para los movimientos revolucionarios de distintas partes del mundo, pronto se convirtió en el centro de las miradas de los jóvenes revolucionarios latinoamericanos que veían en el socialismo un orden social justo, anhelado y, a partir de entonces, posible en estas latitudes.

No obstante, aunque los años 1960 y 1970 fueron años de transformaciones fundamentales en el sistema capitalista mundial, dentro de una etapa de avance del campo socialista; de desarrollo exitoso de movimientos nacionales y sociales en el mundo; de la crisis petrolera y crisis del capitalismo en general; comenzó a producirse paulatinamente un viraje en los países capitalistas desarrollados que llevarían a su recomposición.

Durante el contexto preliminar, la estabilidad y legitimidad del sistema se había puesto en cuestión: las políticas de sustitución de importaciones entraron en crisis y se estancaron, hubo aumento del desempleo, exclusión social y concentración del ingreso. Se trató de un período de crisis económica y de reacción política en los países centrales. En esta época, accedieron al poder gobiernos “fuertes”

capaces de hacer respetar la autoridad del Estado y de imponer su “modelo económico”. Hacia fines de la década de 1970 el conservadurismo experimentó un nuevo auge, cuyos máximos exponentes fueron Ronald Reagan, dos veces presidente de los Estados Unidos, y Margaret Thatcher, primera ministra de Inglaterra. El “Estado Benefactor” fue el blanco principal de sus ataques, exaltándose la libertad del mercado frente a la intervención económica y social del Estado.

El imperio norteamericano se opuso activamente a aquellas experiencias latinoamericanas orientadas a promover cambios sociales mediante programas de liberación nacional, brindando su apoyo a los sectores más conservadores y promoviendo la implantación de violentas dictaduras militares en aquellos países.

La estabilización social propugnada por Estados Unidos y los países centrales se apoyó en un reforzamiento de los dispositivos represivos y una limitación de las libertades democráticas, se trató de la llamada “Doctrina de Seguridad Nacional” que consistió en la reorganización de fuerzas militares y policiales en dirección al “enemigo interior”, la extensión del control social, la limitación de los derechos de defensa, la prolongación de la detención preventiva, etc. (De Memoria, Vol. 1 y 2, 2005)

Siguiendo la Doctrina de la Seguridad Nacional, impulsada por Estados Unidos y divulgada por la Escuela de las Américas (Panamá) -centro de formación para los militares latinoamericanos-, los gobiernos de estos países se volcaron cada vez más a la derecha.

Esta doctrina, que tomó cuerpo a mediados de la década de `60, demarcaba un rol fundamental para las Fuerzas Armadas de los países latinoamericanos: preservar las fronteras ideológicas, evitando la infiltración comunista que alteraría el modo de vida occidental y cristiano. Planteaba además, que el “enemigo comunista” no era solamente un enemigo de tipo externo, sino también interno, e incluso de carácter externo-interno, pretendiendo justificar con ello que la lucha contra la “subversión comunista” debía desenvolverse no solo en el frente militar sino político, económico y aún psicosocial y no únicamente de una nación frente a otra sino también dentro de una misma nación.

El objetivo era claro: luchar contra el comunismo y prepararse respecto a la agresión externa, lo cual -bajo contexto de la Guerra Fría- implicaba tomar medidas políticas, económicas, tecnológicas, sociales, psicológicas, paramilitares y militares, conformándose de este modo una concepción de la guerra total. El combate contra el comunismo conllevaba a tomar medidas no sólo de tipo nacional sino además de carácter internacional, lo que implicaba acuerdos colectivos o asociaciones entre naciones, establecimiento de planes comunes, que no era sino preparación común para hacer frente al enemigo común que era el comunismo.

“La Doctrina de la Seguridad Nacional, señala que los focos de terrorismo están dentro de cada Estado, y por ello se pasa a criminalizar las protestas sociales, a los movimientos sociales, dictando leyes antiterroristas que tipifiquen las acciones de presión como delitos de terrorismo.” (Castillo, 2006: 22)

Partiendo de la existencia de conflictos externos e internos que amenazaban la sobrevivencia de las naciones latinoamericanas, la Doctrina de Seguridad Nacional promulgaba el desenvolvimiento de una política nacional en cada país, destinada a superar aquellos conflictos. La novedad estaba en que la reglamentación de estos conflictos era vía intervención de los militares en el aparato burocrático del Estado, y su fundamentación político-jurídica era mediante la Ley de Seguridad Nacional, que justificaba el autoritarismo, control y represión aduciendo que la democracia estaba en peligro por la subversión y el comunismo internacional. Según Nina, “el carácter represivo de este modelo y/o del régimen autoritario, se justifica por la existencia de la amenaza interna y externa, pero es producto de la dinámica de funcionamiento del mismo, de su propia naturaleza.” (Nina, 1979: 18)

Según este autor, la Doctrina de la Seguridad Nacional no es sino el sustento ideológico-militar de un nuevo modelo político-económico que encubre las relaciones y articulaciones entre grupos y fracciones de clases sociales, entre el aparato de Estado y el aparato productivo. “La Doctrina de la Seguridad Nacional es fundamentalmente la base ideológica de las FF.AA. de determinados países latinoamericanos, que sirve de sustentación a un nuevo Modelo Po-

lítico burocrático-autoritario y a un Modelo de Desarrollo Económico liberal-empresarial de Estado.” (Nina, 1979: 23)

Este modelo impuesto coercitivamente en gran parte de los países del Cono Sur de América Latina se caracterizó no tanto por la fuerte presencia de una élite militar, sino más bien por defender y encubrir los intereses de las clases poderosas de los países centrales, aunque también de sectores de la burguesía y capas medias latinoamericanas, en detrimento de los intereses de las clases trabajadoras. “La nueva articulación de las fuerzas sociales se expresa en el surgimiento del llamado “grupo funcional” (constituido por una alianza entre los militares, los burócratas y la tecnocracia) y los grupos que representan y constituyen la burguesía internacional y la burguesía nacional internacionalizada.” (Nina, 1979: 22)

Los grupos económicos y políticos dominantes en la región, con la ayuda de sectores poderosos de los países centrales, buscaban la reconversión de la economía de los países periféricos para su inserción en la nueva división internacional del trabajo y fueron los únicos capaces de imponer y mantener semejante política.

De esta forma se inauguraba una época en la cual se sucedieron los golpes militares de Estado en América Latina, que intentaron controlar las movilizaciones populares y desarticular el modelo económico-social vigente, culminando con la instauración directa y feroz de regímenes militares. Como señala Dussel, “aparecieron entonces las dictaduras de Seguridad Nacional que apoyadas en un sistemático terrorismo de Estado, impusieron un sistema económico que prescindía del consenso de la población y destruía cualquier conato de constitución y permanencia de la sociedad civil. Su estrategia era implantar violentamente una economía de capitalismo salvaje, que prescindiera de las demandas y las necesidades de la población. Las clases empresariales y militares nacionales amanuenses de los países del centro eran quienes se beneficiaban.” (Dussel, 1993: 17)

En fin, en América Latina la correlación de fuerzas estaba bien delimitada: los sectores populares con creciente activismo social y político por un lado y el poder militar-autoritario, fruto de la Doctrina de Seguridad Nacional por el otro. En este marco, y para preservar la supervivencia de la condición capitalista de la sociedad -y

sus afiliaciones internacionales-, las Fuerzas Armadas latinoamericanas pusieron su capacidad coactiva al servicio de la interrupción de aquellas situaciones vinculadas con un alto grado de activación política del sector popular, que por entonces aparecía como una seria amenaza para la preservación del orden social dado. Ya se tratara de la ocupación militar y política directa o del sostenimiento de gobiernos nativos -civiles o militares-, lo que se pretendía en última instancia no era más que la imposición de un modelo económico dependiente a través de las clases dominantes locales, lacerando por ello a los pueblos del Tercer Mundo mediante la violencia económica y el terror militar.

1943-1976: DESDE LA CONSTITUCIÓN DEL PERONISMO COMO FUERZA SOCIAL-POPULAR HASTA LA OFENSIVA MILITAR DE 1976.

Durante los años 1943-1945 emerge en Argentina, lo que varios autores denominan como una nueva fase en el desarrollo del capitalismo, etapa que culminaría el 24 de marzo de 1976. En palabras de Inés Izaguirre “1943 marca el momento en que una fracción de la burguesía industrial argentina constituye una alianza con una fracción nacionalista de las Fuerzas Armadas. (...) Esa alianza se completa con amplios sectores del proletariado que ven expandir sus posibilidades de inserción en el mundo industrial urbano.” (Izaguirre, 1994: 11)

El peronismo, forma política que asume dicha alianza social, habría de signar desde entonces la vida política argentina dando impulso, una vez en el poder, a la ciudadanización de las masas obreras, las cuales a partir de entonces transitarán por una etapa de relativa madurez en su formación como fuerza social de carácter popular. Ahora bien, ¿por qué el peronismo alcanza una relativa madurez en su formación o desarrollo como fuerza social?. La respuesta es que el peronismo no es una alianza monolítica, pues no consiste en la realización de los intereses de una clase social específica -la clase obrera-, sino que se trata de una alianza inter e intraclases, es una alianza policlasista y como tal estuvo hegemonizada y dirigida por fracciones de la burguesía y de las Fuerzas Armadas nacionalistas.

Es indudable que el movimiento peronista -liderado e instrumentalizado directamente por el propio Juan Domingo Perón- le imprimió a la clase obrera, o mejor dicho al movimiento obrero, un papel significativo en esta etapa, pues constituyó un instrumento de presión de Perón sobre aquellas fracciones de la burguesía que acarrearán problemas a su gobierno. Pero al mismo tiempo, como bien señala Inés Izaguirre “reprimió sistemáticamente todo intento de realización de aquellos intereses de clase que fueran más allá de su condición de ciudadanos asalariados inhibiendo toda manifestación de lucha tendiente a la formación de una conciencia obrera autónoma.” (Izaguirre, 1994: 12)

Fue el llamado Gobierno Peronista Clásico (en referencia a las primeras presidencias de Juan Domingo Perón, 1946-1955) quien impulsó en Argentina un nivel de desarrollo capitalista medio que permitió el sostenimiento del mercado interno, configurando además una importante estructura industrial nacional, acompañada por un aparato estatal capitalista con base en una política económica de redistribución de ingresos hacia los sectores carenciados.

Ahora bien, el surgimiento y desarrollo del peronismo como movimiento social con enorme participación popular, así como el carácter del líder carismático de los peronistas, fue generando en aquel período el desenvolvimiento de una fuerza de oposición, marcando un punto de inflexión en 1955. Cuando la clase obrera y los sectores populares habían ganado espacio político, habiendo producido luchas importantes, aunque sin poder establecer una cabal fuerza alternativa, en la cúpula de la estructura económica fracciones de clase plasmaban acuerdos para recuperar espacios de poder.

“En 1955, las Fuerzas Armadas al mando del general Eduardo Lonardi y el contraalmirante Isaac F. Rojas, ambos de tendencia antiperonista y conservadora, depusieron a Juan D. Perón en la tercera subversión del orden constitucional del siglo. Este golpe de Estado fue conocido como Revolución Libertadora. Lonardi duró sólo 50 días en el cargo de presidente y fue reemplazado por el General Pedro Eugenio Aramburu. Este último representaba una facción castrense que se caracterizaba por ser más liberal en lo económico y más dura en materia de represión. En 1956 hubo fusilamientos de

civiles y militares simpatizantes del peronismo. Se derogó la Constitución Nacional reformada en 1949 y se destruyeron la mayoría de las conquistas sociales logradas por el movimiento obrero durante el gobierno peronista.” (Chanfreau y otros, 2000: 10)

La “Revolución Libertadora” marca un punto de inflexión y contraste en la dinámica dialéctica de desenvolvimiento y formación del peronismo como fuerza político-social de carácter popular, puesto que se produce, como señala Daniel Illanes (1993), una acentuada crisis del peronismo como alianza social, a razón de que la lucha intra-burguesía nacional asume la forma de una guerra -de breve duración- entre fracciones militares, donde cada una de ellas expresaba a las fuerzas sociales antagónicas, las cuales estaban hegemonizadas respectivamente por el peronismo “nacional” y el antiperonismo “liberal”, en la que termina triunfando esta última.

“A partir de ese momento los sectores obreros mayoritariamente peronistas, inician una larga lucha, permanente y multiforme, contra todos los gobiernos de turno. (...) En esa lucha serían duramente reprimidos, y ejercitarían innumerables tácticas en su intento por recuperar el gobierno y frenar el disciplinamiento exigido por el proceso de concentración y centralización capitalista que reiniciaba su ciclo ascendente.” (Izagirre, 1994: 13)

No obstante, si bien al interior de las clases dominantes se suscitaban procesos que marcaban el surgimiento de nuevos grupos en desarrollo, con intereses particulares y con pretensiones de hegemonía, en el campo popular, mediante las grandes movilizaciones de la clase obrera y de sectores de clases medias, emergía la posibilidad de construir una contra-hegemonía. Se trataba de que el sector aristócrata financiero por un lado y la clase obrera por el otro, tuvieron la posibilidad de configurar bloques históricos, asumiendo la hegemonía en cada uno. Fue una breve etapa de la historia contemporánea de nuestro país signada por una intensa lucha de clases: la aristocracia financiera -de capital nacional e internacional- avanzaba en la configuración de un bloque histórico dominante; pero la clase obrera, simultáneamente, tenía condiciones para conformar otro bloque sobre la base de sus experiencias históricas anteriores y su desarrollo político, pese a sus direcciones predominantemente burocráticas.

El periodo histórico-estructural comprendido entre los regímenes dictatoriales de la “Revolución Libertadora” de 1955 y la “Revolución Argentina” de 1966, se hallaba signado por los vaivenes de crecientes conflictos irresueltos; en tanto existían grupos populares que habían realizado una importante experiencia de luchas, pero al mismo tiempo el poder represivo realizaba importantes avances para desarmar esa capacidad. De forma simultánea al desarrollo del sector obrero como fuerza social y política, se precipitaba al interior de la burguesía una lucha de intereses entre las distintas fracciones de clase, debido fundamentalmente a un cambio o ajuste en la dinámica de acumulación del propio sistema capitalista.

“Cada golpe militar ha significado siempre la unificación momentánea de la conducción general de la economía y el disciplinamiento del conjunto de las fracciones subordinadas. Su resolución ha consistido en el dominio progresivo de las fracciones ligadas al gran capital trasnacional.” (Izaguirre, 1994: 13)

Ahora bien, un nuevo hito en la extraordinaria dinámica que asume la correlación de fuerzas en Argentina, estuvo determinado por el golpe militar de 1966 que llevó al Gral. Juan Carlos Onganía al poder. Lo particular del proceso de disciplinamiento social que se iniciaba era la disolución -por decreto- de los partidos políticos, con lo que se cercenaba toda posibilidad de expresión de las distintas agrupaciones político-sociales de la sociedad. Este golpe militar de 1966, autodenominado “Revolución Argentina”, profundizó los conflictos dentro de la sociedad mediante una salvaje represión, una vez más, contra la “amenaza comunista”.

No obstante, y aunque generalizando, se puede decir que hubo dos importantes frentes de resistencia contra el gobierno de facto de 1966: el movimiento obrero, que vio fuertemente cercenados sus derechos y fue duramente perseguido y la Universidad y el movimiento estudiantil, que sufrió un embate irreparable en lo que se conoció como la “Noche de los Bastones Largos”, refiriéndose al anochecer del 29 de julio de 1966 cuando la policía irrumpió en algunas facultades de la Universidad de Buenos Aires y apaleó a alumnos y profesores, determinando la emigración de gran parte de los mejores

científicos e intelectuales del país y el notable decaimiento del nivel académico de la Universidad.

El gran corolario de este proceso autoritario-disciplinador fue la gestación de un amplio movimiento de protesta social, que abarcaba no solo a los sectores obreros sino a amplias capas de la población. La resistencia del movimiento obrero y el movimiento estudiantil convergieron en varias protestas conjuntas, de las cuales la más paradigmática fue la conocida como el “Cordobazo”, sobrevenido el 29 de mayo de 1969. Por entonces, las movilizaciones rebasaron la represión policial, y las luchas de calles adquirieron el carácter de una verdadera sublevación, lo que exigió la presencia de las Fuerzas Armadas para contener el levantamiento social, significando -en palabras de Inés Izaguirre (1994)- el advenimiento de una “guerra social”.

Este proceso de movilización de masas, se agudizó hacia fines de la década de 1960, incluyendo en el escenario socio-político un nuevo actor: los grupos armados de la izquierda revolucionaria. Las facciones militaristas conservadoras empujaron a la oposición a la clandestinidad radicalizando las posturas: crecieron las guerrillas y la resistencia se expresaba a través de estallidos, sobre todo en el cordón industrial Santa Fe-Córdoba. Ambas provincias tenían fuertes organizaciones obreras combativas y un flujo importante de militancia estudiantil.

Fue esta movilización de masas la que forzó la derrota de los planes económicos del régimen militar impuesto en 1966, siendo la caída de Onganía y su reemplazo por el Gral. Marcelo Levingston, la consecuencia inmediata.

A comienzos de los años setenta, también los sectores más lúcidos de la gran burguesía -incluido el propio Gral. Alejandro Agustín Lanusse- advertidos de la creciente intensidad armada del conflicto social, desarrollan una estrategia tendiente a canalizarlo institucionalmente. “El levantamiento de la proscripción a los partidos políticos, su articulación a través del Gran Acuerdo Nacional (GAN), el retorno de Perón al país, el llamado a elecciones el 11 de marzo de 1973 con la participación del peronismo, constituyeron distintos momentos de esta estrategia necesaria para la nueva etapa de acumulación que se avecinaba.” (Izaguirre, 1994: 15)

Pero si bien el periodo 1969-1973 en Argentina fue de marcada ofensiva popular, produciendo la retirada de la dictadura de los espacios públicos primero y políticos después, logrando consolidar el avance general del campo popular, bajo la forma de la fuerza social del peronismo, hacia el año 1973; el interregno inmediato posterior, es decir los años que van desde 1974 hasta 1976, se caracterizó fundamentalmente por la ofensiva del capital financiero. Con posterioridad a la muerte de Juan D. Perón en 1974, quedaron delineadas las tres grandes fuerzas en que había quedado dividida la sociedad argentina:

“(1) La fuerza hegemónica ideológicamente por el peronismo en el gobierno, (2) La fuerza conducida por las organizaciones armadas de orientación revolucionaria que habían sido progresivamente aisladas del campo popular, y (3) La fuerza conducida por la gran burguesía financiera y agroexportadora a la que respondían las corporaciones tradicionales de la burguesía argentina: los cuadros jerárquicos del clero, del poder judicial, y de las Fuerzas Armadas, y que iban constituyendo (...) una suerte de consenso social entre las fracciones menos politizadas de la sociedad, que reclamaban orden.” (Izaguirre, 1994: 16)

En este sentido Martín Asborno (1993) destaca que la lucha al interior de la alianza populista con la nueva alianza emergente (aristocrática) es la que explica la complejidad de las luchas políticas y sociales de la Argentina contemporánea. Según el autor, esa alianza emergente puede ser denominada como “aristocracia financiera”, pues aunque surgida en 1955 como expresión del segmento más concentrado del capital financiero, comenzó a consolidarse entre 1974-1975 mediante su asociación de intereses con la pequeña burguesía y Fuerzas Armadas, constituyéndose finalmente en bloque de poder hacia 1976 mediante el sometimiento de la fuerza social populista argentina.

Fue este nuevo bloque de poder quien encabezó, en 1975, un golpe económico en el país, conocido luego como “Rodrigazo”, con la finalidad implícita de establecer la transferencia de ingresos hacia los sectores de capital más concentrado, y lograr posteriormente triunfar en la toma del poder del Estado, derrocando unos meses más

tarde el endeble gobierno peronista. Fue la aristocracia financiera el sujeto histórico que impulsó el golpe de Estado de 1976, dada su necesidad de dar un salto cualitativo y cuantitativo en la concentración de poder y riquezas. (Asborno, 1993)

En suma, el período histórico-estructural de 1966-1976, se haya enmarcado por un profundo proceso de cambios en la compleja correlación de fuerzas -entre los actores antagonistas en la arena económica, política y militar- en el marco de las contradicciones de clase y fracciones de clase por imponer hegemonía. Es un período de aceleración histórica que muestra diversos momentos con distinta correlación de fuerzas en escenarios políticos cambiantes; donde los acontecimientos se revelan de forma violenta. Se trató de un periodo marcado por una dinámica extraordinaria en la historia del pueblo argentino:

a) 1966: se produce el golpe de Estado que depone el gobierno de Arturo Illia;

b) 1969: acaecen el Cordobazo y la sucesión de grandes luchas populares contra los gobiernos dictatoriales de Onganía, Levingston y Lanusse;

c) 1973: acontecen la caída de la dictadura, el retorno de Perón, el breve gobierno de Hector José Cámpora, la Presidencia de Perón;

d) 1974: sobreviene la muerte de Perón y se produce el avance fascista sobre el Estado;

e) 1975: regreso a la lucha militar de las organizaciones político-militares y creciente violencia;

f) 1976: adviene el golpe de Estado del 24 de marzo y el establecimiento de la más cruenta dictadura militar argentina.

Referencias bibliográficas:

Asborno, Martín (1993). *La moderna aristocracia financiera argentina 1930-1992*, El Bloque, Buenos Aires.

Castillo, Orlando (2006). *Contribuciones. El Militarismo más allá de la sola dominación armada*, Informativo Campesino, N° 210, Centro de Documentación y Estudios (CDE), Paraguay.

Chanfreau, Ana y otros (2000) *Memoria y Dictadura. Un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos*, APDH, Dirección General de

- Derechos Humanos del Gobierno de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Dussel, E. (1993). *América Latina: dependencia y liberación*, Fernando García Cambeiro, Buenos Aires.
- Gramsci, Antonio (1985). *La política y el Estado Moderno*, Planeta-De Agostini, Barcelona.
- Illanes, Daniel y otros, (1993). *Sobre la Crisis, el Estado, la acumulación y la hegemonía. Comentarios de 1966 sobre el modelo de Asborno: la moderna aristocracia financiera en Argentina*, Gabinete de Estudios e Investigaciones en Ciencias Políticas, Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- Izaguirre, Inés (1994). *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Nina, Andrés (1979). *La doctrina de seguridad nacional y la integración latinoamericana*, Nueva Sociedad N° 27, Bolivia.
- Romero, Luis Alberto (2001) *Breve historia contemporánea de Argentina*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires.
- Seoane, María (1991). *Todo o nada*, Planeta, Buenos Aires.

CAPÍTULO VI: GÉNESIS E IMPLICANCIAS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976.

El 24 de marzo de 1976, bajo las banderas del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, tuvo lugar el más violento y represivo de todos los golpes militares perpetrados en la historia nacional. El golpe puso fin a la estrategia o modelo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva, que se desarrolló durante casi medio siglo (1930 - 1975) en la nación Argentina y significó el fortalecimiento del polo dominante a través de un nuevo proceso de acumulación, de reconversión de las agroindustrias, de transnacionalización de la economía con el predominio del capital financiero, las multinacionales, la burguesía terrateniente y los capitanes de la industria. Si la política es economía concentrada, he aquí el corazón que impulsó el golpe estadual.

¿Cómo entender que en Argentina se abriera paso a una etapa signada por la crueldad y el genocidio?. Se trata de un complejo fenómeno al que no pueden darse respuestas simplistas, en parte porque los actores de estos procesos fueron múltiples y tuvieron distintos grados de responsabilidad en los hechos acaecidos. Es posible dilucidarlo dentro de las relaciones complejas de la totalidad social argentina; los movimientos y cambios de correlación de fuerzas entre los actores que se enfrentaban en la arena económica, política y militar, en el marco de las contradicciones entre clases y fracciones de clase por imponer hegemonía. En estos tres capítulos siguientes abordaremos el tema.

EL 24 DE MARZO DE 1976.

El 24 de marzo es el punto álgido de un siglo signado por las prácticas golpistas que asolaron la vida ciudadana y política entre 1930 y 1976, con la característica de que cada golpe de Estado era más profundo que el anterior, talaba más hondamente las conquistas ganadas por los sectores populares, arremetía más intensamente contra las instituciones democráticas, intentaba modificar cada vez

más la configuración de las relaciones de fuerza existentes, reprimía más duramente y procuraba mantenerse por un tiempo cada vez mayor en el poder. Por tanto, siguiendo esa tónica, el golpe de Estado de marzo de 1976 es sin dudas el más cruento de toda la historia argentina.

Así, el proceso autoritario-represivo abierto en Argentina con el golpe de Estado de 1976, fue un acontecimiento altamente significativo -en lo material, simbólico y social-, caracterizado por dejar una huella imborrable en la estructura social y en la memoria nacional.

“El diario *La Opinión* informó, ese mismo mes de marzo, que por esos días se registraba un asesinato político cada cinco horas y cada tres estallaba una bomba. En diciembre se habían contabilizado, según el mismo matutino, 62 muertes originadas por la violencia política. En enero ascendieron a 89 y llegaron a 105 en febrero, la mayoría de ellas provocadas por bandas paramilitares que recorrían las calles blandiendo sus armas, ante la complicidad de las autoridades y la mirada a veces aterrada, a veces indiferente, de los transeúntes y el silencio cómplice de las autoridades.” (Novaro y Palermo, 2006: 17, 18)

Hacia la noche del 23 de marzo de 1976 las noticias transmitían informaciones alarmantes. El golpe de Estado era un hecho, ya estaban saliendo a la calle los tanques. Era un acontecimiento casi inevitable que, aunque nadie imaginaba que se desataría un grado de violencia de tal magnitud, se esperaba desde hacía meses. Fue un golpe muy anunciado, inclusive por miembros jerárquicos de la iglesia católica. El golpe de Estado de 1976, fue un acontecimiento que actuó “de cara a una sociedad que, a diferencia de episodios anteriores, se presentó debilitada y desarticulada, cuando no dócil y cooperativa, frente al fervor castrense.” (Novaro y Palermo, 2006: 19)

SOBRE LA CRISIS INÉDITA QUE ORIGINÓ EL GOLPE DE ESTADO.

El breve interregno 1973-1976 comprende desde un importante proceso de apertura popular (mayo 1973), a un creciente deterioro de las expectativas y a una espiral de violencia política y social, que

tiene su momento de eclosión el 24 de marzo de 1976, a través de la alteración profunda del orden constituyente y posteriormente, ante la caída de la dictadura en 1983, la restitución democrática.

Este período es de densa aceleración histórica que muestra diversos momentos con distinta correlación de fuerzas en escenarios políticos cambiantes; los acontecimientos se manifiestan de forma violenta: enormes movilizaciones de masas (peronismo), movilizaciones de jóvenes (Juventud peronista), asesinatos (3A), acciones guerrilleras (Montoneros, ERP), desabastecimiento (empresarios), huelgas (sindicatos). Avance popular- caída de la dictadura; breve tiempo de euforia- lucha interna en el peronismo; violencia guerrillera-violencia de ultraderecha; golpe blanco a Cámpora-cambio de dirección en la cúpula del peronismo; presidencia de Perón- muerte de Perón; retroceso popular-avance derechista, proyecto nacional popular-proyecto dominante, disgregación del campo popular-concentración de la aristocracia financiera.

Cabe destacar que un punto de inflexión dentro de este proceso histórico, lo constituye la acentuación-aceleración de la conflictividad social y política hacia fines de 1975.

En enero de ese mismo año, por órdenes de Isabel Perón, el Ejército tomaba en sus manos la represión del foco guerrillero que el ERP había asentado en diciembre de 1974 en el monte tucumano. En febrero de 1975, desde el Poder Ejecutivo se dio inicio a lo que luego se conoció como “Operativo Independencia”. El endeble gobierno de la viuda de Perón, ordenó -decreto de por medio- a las Fuerzas Armadas intervenir decididamente en lo que desde la óptica del poder consideraban “lucha antisubversiva”. La tarea encargada al Ejército era la de neutralizar el accionar de aquellos “elementos subversivos” de distintos signos político-ideológicos que habían protagonizado o acompañado la ola de movilización social. No obstante, quienes estuvieron a cargo de dicho operativo, implementaron una escalada represiva en toda la región que incluyó desde la prisión y tortura de guerrilleros, hasta el asesinato y desaparición de cientos de militantes.

En el transcurso de ese año, el conjunto de las fuerzas de seguridad quedó bajo “control operacional” de las Fuerzas Armadas y el

accionar de la “guerra antisubversiva” se extendió a todo el territorio nacional. Por entonces, el peronismo estalló en luchas internas, entre la multitud de corrientes ideológicas que contenía entre sus extremos, de tal manera que la extrema derecha se constituyó con un brazo armado, la triple A, asesinando en una creciente escalada a dirigentes y militantes de izquierda. En el otro extremo Montoneros y el ERP se enfrentaban en el plano militar contra las Fuerzas Armadas, entrando en un campo donde sus fuerzas serían prácticamente aniquiladas entre fines de 1975 y los primeros meses del golpe.

Ahora bien, mientras la Triple A multiplicaba las cifras de sus víctimas, Isabel Perón perdía el único aliado clave que aún conservaba dentro de las estructuras tradicionales del peronismo y que constituía un factor de poder: la burocracia sindical. El poder sindical del peronismo se había desarrollado en su máxima posibilidad, logrando gran poder en el gobierno populista. Pero también había descartado una burocracia proclive a cualquier acuerdo que las favoreciera. Por ello, el poder de los grupos dominantes se orientó, desde un comienzo, a desterrar del gobierno y del movimiento obrero organizado a los peronistas de izquierda y sus aliados. Se socavaba así el poder del sindicalismo combativo y opositor, y hacia fines de 1974 la protesta obrera, que había puesto en jaque a las propias estructuras del poder sindical, disminuyó notablemente.

Entre los acontecimientos más sobresalientes se destaca que la llamada burguesía nacional dio su último canto de sirena con el plan que expresaba de manera clara sus intereses; el del Ministro de economía, José Ber Gelbard en 1973. Lo que sobrevendría con el golpe de Estado llevaría prácticamente a la desaparición de esta fracción de clase, al desaparecer una parte importante del aparato industrial y con este de la pequeña y mediana empresa. Empresas de concentración también quedaron fuera de juego. En este proceso, la clase obrera sufrió transformaciones estructurales y gremiales-políticas, ya que por un lado perdió en cantidad, especialmente de obreros fabriles, y en calidad, con el deterioro de sus organizaciones, además de sus condiciones de existencia.

José Ber Gelbard, ministro de Economía desde la asunción de Cámpora, fue forzado a renunciar en octubre de 1974 y quien fuera

su sucesor, Alfredo Gómez Morales, un “histórico” del peronismo, tuvo un desempeño tan breve como errático. En junio de 1975, Morales fue reemplazado por Celestino Rodrigo, del núcleo cercano a José López Rega. El paquete de medidas económicas de este respondía fielmente a la ortodoxia liberal: liberación de precios, devaluación del peso, reducción del déficit fiscal, etcétera.

En esto no difería demasiado de su antecesor. No obstante, “lo singular del nuevo ministro, hostil a todo tipo de negociación y ajeno a la prudencia política, fue que aplicó el paquete de medidas de golpe (100% de devaluación del peso, aumento de tarifas de servicios públicos y combustibles de similar valor, etc.), provocando un verdadero shock económico, conocido como el “Rodrigazo”, que echó por tierra las negociaciones entre sindicatos y empresarios y desató un estallido masivo y espontáneo que incluyó huelgas generales, ocupaciones de fábricas y movilizaciones que duraron cerca de un mes. La CGT se sumó deliberadamente a la oleada de movilización y convocó a un paro general de 48 horas. Era la primera vez que la CGT convocaba a una huelga general contra un gobierno peronista.” (Girbal-Blacha, 2004:182)

El “Rodrigazo” formó parte del retorno de la ofensiva del capital financiero, que había realizado un repliegue táctico ante las crecientes luchas de la clase obrera contra la dictadura de Onganía y sucesores. Finalmente Celestino Rodrigo y José López Rega renunciaron a sus respectivos puestos en el gobierno. Isabel Perón intentó dar un paso atrás en la política económica, pero a esas alturas la gravedad de la crisis dejaba poco margen de acción.

El descontrol económico, la cada vez más sangrienta actividad represiva -cedida ya completamente a las Fuerzas Armadas- fueron tan sólo los aspectos más visibles de una crisis política institucional y de una ruptura de relaciones sociales sin precedentes en el campo popular, de la que el terror y el desconcierto también formaban parte inseparable. El gobierno de Isabel Perón tenía los días contados.

En diciembre de 1975, el PRT-ERP intentó tomar el cuartel militar Domingo Viejobueno, en Monte Chingolo, provincia de Buenos Aires, en lo que sería la empresa de mayor envergadura de la guerrilla. Advertido de la conspiración guerrillera, el Ejército organizó

una emboscada dentro del cuartel y el frustrado ataque dejó un saldo de más de un centenar de guerrilleros muertos y desaparecidos. Esta acción considerada la batalla más importante que dio la guerrilla no sólo fue derrotada sino que marcó la última ofensiva guerrillera en el país.

Los comandantes de las Fuerzas Armadas mantuvieron durante los meses venideros, reuniones con diversos representantes de la sociedad. Entre ellos, los más importantes para sus planes eran algunos sectores del empresariado, necesarios para consensuar el rumbo económico que se tomaría luego del golpe, y la jerarquía de la Iglesia católica, cuyo apoyo era vital como fuente de legitimidad moral para un golpe que carecía de legalidad constitucional.

Las cárceles seguían poblándose de presos políticos “a disposición del Poder Ejecutivo Nacional”; centenares de personas detenidas o secuestradas eran buscadas infructuosamente por sus familiares, anticipando así el período de la desaparición masiva.

Así, mientras la economía argentina fue azotada por una profunda crisis, las fuerzas políticas estaban ya completamente debilitadas y la violencia entre las distintas fuerzas en pugna iba cubriendo todo el escenario argentino. Esta profunda ruptura de relaciones sociales ponía en evidencia que el camino al golpe ya estaba dado ineluctablemente.

En este sentido, mientras el “Rodrigazo” constituyó el ensayo de la política económica a implementar por Martínez de Hoz, el levantamiento de los aviadores de la Fuerza Aérea, en diciembre de 1975, fue el ensayo del golpe militar que se produciría tres meses más tarde. Durante esos tres meses el gobierno de Isabel de Perón se iría arrastrando hasta el momento de su agonía y muerte. El camino al golpe ya parecía inevitable. Las fuerzas políticas estaban debilitadas; la violencia entre las distintas fuerzas en pugna iba cubriendo todo el escenario argentino.

EL PROYECTO DE “REFUNDACIÓN NACIONAL”.

El gobierno de facto tenía como meta central realizar una intensa reestructuración del cuerpo social -considerado “descarriado”- y del Estado nacional -diagnosticado como corrompido y demagógi-

co-. El objetivo principal de quienes detentaron el poder, fue exterminar toda forma de oposición e imponer el terror en la población, para remover las bases del modelo económico anterior y cambiar el patrón de acumulación vigente, lo que permitiría finalmente la instauración de un plan económico neoliberal en el país.

“El golpe de 1976 no es simplemente un eslabón más en la cadena de intervenciones militares que se inició en 1930. La crisis inédita que lo enmarcó dio paso a un régimen mesiánico que pretendió producir cambios irreversibles en la economía, el sistema institucional, la educación, la cultura y la estructura social, partidaria y gremial.” (Novaro y Palermo, 2006: 19)

La dictadura procuró realizar una reestructuración del Estado y la sociedad. El fantasma de la “disolución nacional” -largo ciclo de inestabilidad política, declive económico y conflictividad social como indicara Marcos Novaro (2009)-, actuó como configuración ideológica para legitimar el golpe y permitía explicar el “rol refundacional” que se autoadjudicaron las Fuerzas Armadas en 1976, y que fuera -aunque parcialmente- convalidado por algunos sectores sociales.

Las principales variables en que se sustentaba el “rol refundacional” de las Fuerzas Armadas y que suscitó ciertas simpatías y apoyos en algunos grupos sociales fueron la necesidad de modificar profundamente el sistema político-institucional señalado como corrompido y carente de legitimidad; eliminar el Estado populista-industrial considerado como demagógico; disciplinar el conjunto social diagnosticado como descarriado; aniquilar aquellos sectores sociales considerados subversivos, peligrosos, anormales y encarrillar al país por la senda occidental y cristiana, entre otras.

“Fue así que el fantasma de la “disolución nacional” que recorrió durante esos meses la sociedad argentina terminó otorgando a los militares la condición que estos siempre se habían atribuido a sí mismos, la de garantía última de la unidad y el orden de la nación. (...) Estas se hilvanaron en un discurso sobre el proceso histórico que tenía la virtud de darles a los uniformados un rol refundacional, (...) era el momento de recuperar el orden en todos los terrenos, un orden completamente trastocado por “décadas de decadencia, subversión y

demagogia”. ¿Y en qué consistía concretamente ese orden perdido?. Esencialmente, en una articulación entre el Estado y la sociedad que diera estabilidad a las relaciones de autoridad, tanto en la economía como en la política, la educación y la religión.” (Novaro, 2009)

Esta pretendida “refundación nacional” no se circunscribía solamente al carácter “ordenador” de la vida institucional, sino que iba mucho más lejos. Más allá de las justificaciones y coberturas ideológicas, la dictadura era el brazo armado ejecutor de los intereses de la aristocracia financiera. El reordenamiento de la sociedad y del Estado buscaba la implantación -mediante la violencia- de una nueva dinámica de acumulación.

El capital financiero, que había realizado un repliegue táctico ante las crecientes luchas de clase contra la dictadura del Onganiano y sucesores y ante la imposición del patrón populista de acumulación, retomó a la ofensiva, presionando sobre el gobierno, creando desabastecimiento y precipitando una crisis económica y social. En este sentido, el “Rodrigazo” fue una parte de esa ofensiva, pero que debió retroceder ante la lucha obrera que alcanzó gran potencia. Pero las medidas económicas de Rodrigo se implementarían posteriormente, al ser consumado el golpe. A estas medidas la clase obrera ya no podría oponerle resistencia: las condiciones habían cambiado; la situación y correlación de fuerzas era otra: el golpe significó la más grave derrota del campo popular en el siglo pasado, como lo plantean algunos autores.

Referencias bibliográficas:

Novaro, Marcos (2009). “Pasado reciente y escritura de la Historia”, en *La Historia Reciente como desafío a la investigación y al pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT-CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Buenos Aires.

Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2006). *La Dictadura Militar 1976/1983. Del Golpe de Estado a la Restauración Democrática*, Paidós, Buenos Aires.

Girbal Blacha, Noemí (2004). *Estado, Sociedad y Economía en la Argentina (1930-1997)*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

CAPITULO VII: 1976. LAS FUERZAS SOCIALES CONFRONTADAS.

El enemigo no ha dejado de vencer.

Walter Benjamin.

El análisis de la estructura económico-social está unido con otro momento decisivo, el de la confrontación por el poder político y de las formas sociales que adquirió la irrupción de la represión y las formas de dominación sobre los cuerpos y las conciencias. En el nivel estructural el dominio de los grupos concentrados estaba en discusión con el avance de las luchas populares en los años 70, tal que se estableció un cambio relativo de correlación de fuerzas. Había un proceso de acumulación de fuerzas en el campo popular que produjo la derrota de la dictadura militar 1966-1973 y que estableció en el interregno 73-75, una situación de crisis orgánica. Romper ese equilibrio en las relaciones de fuerza, romper las relaciones alternativas que estaban en el seno de la sociedad y que ocupaban crecientes espacios sociales era la problemática de las clases dominantes y las fuerzas populares, a través de las formas coyunturales y expresiones políticas específicas.

En la confrontación -por cierto desigual- las fuerzas enfrentadas en lo social y lo político, disputaban por el poder. Se trataba de avanzar sobre los espacios del otro o los espacios donde se jugaba lo político y la acción de ganar la voluntad del pueblo. Sobre los actores populares cayó el peso de la represión y de las estructuras dominantes. El poder desaparecedor era el poder disciplinador. La correlación de fuerzas se explicitó en correlación de fuerzas militar, lo quisiera o no el conjunto popular. El complejo de contradicciones pasaba a resolverse en el plano de la violencia del poder armado. El momento militar era un momento del poder económico, al operar en función de la imposición violenta de intereses de clase y proyectos políticos. En este plano se enfrentaron dos autodenominados ejércitos: ejército legal contra el pueblo, ejército ilegal desde el pueblo

(ERP y Montoneros). En el proceso el primero se tornó ilegal al usurpar el poder pero a la vez trató de autolegalizarse desde el uso y monopolio de la fuerza, en tanto que los segundos buscaron legitimarse desde la perspectiva del apoyo del pueblo, como su brazo armado, sin lograrlo finalmente.

Producir la ruptura de las fuerzas alternativas significaba el exterminio de las organizaciones y grupos capaces de resistir y expandir proyectos distintos al dominante. Ruptura era el exterminio de las organizaciones armadas y no armadas (campo de concentración); ruptura era acabar con las organizaciones, con su capacidad de operar y su influencia política (cárcel); ruptura era romper con la conciencia crítica y la voluntad social, paralizando toda forma de oposición y conflicto en la sociedad civil.

LAS FUERZAS SOCIALES.

En el espacio social se enfrentan fuerzas sociales que son expresiones mediatizadas, organizadas y relativamente orgánicas de clases e intereses sociales distintos. Las fuerzas sociales se materializan y cristalizan en movimientos que actúan políticamente por determinados intereses y objetivos.

Las fuerzas sociales puestas en movimiento en su máxima tensión son económicas, sociales y políticas. Las fuerzas sociales dominantes y las dominadas se enfrentaban a través de instancias directas y otras mediatizadas. Las fuerzas sociales populares no llegaron a constituirse de forma orgánica. Eran movimientos en conformación compleja, diversos y desiguales. No existía un bloque histórico desarrollado pese a la magnitud de los acontecimientos y procesos sociales acontecidos. No eran fuerzas concentradas con dirección hegemónica, ya que no llegaron a fungir como fuerzas sociales en tanto expresiones orgánicas de clases (forma organizacional, ideológica y política). Pese a ello constituían potencialmente fuerzas alternativas. La magnitud de la represión se explica porque había fuerzas sociales con posibilidades alternativas y acumulativas, que no habían avanzado en un proceso, unitario aún, y que sufrieron un aislamiento creciente en condiciones de retracción del movimiento popular.

Las fuerzas sociales de la cúpula dominante estaban constituidas por los “capitanes de la industria” y una fracción de las empresas extranjeras. En años anteriores se había producido una ruptura significativa entre el capital nacional y el multinacional no integrado y/o diversificado que estaba en descenso con el capital de origen nacional y el multinacional integrados, los cuales habían ido incrementando su poder económico y el control sobre el mercado.

Las fuerzas armadas no constituyen una fuerza social en sí, sino que conforman la parte central del aparato represivo del estado. Fueron históricamente el brazo armado de las clases dominantes. Pero en las particularidades de la historia argentina se convirtieron en fuerza social por su asunción ideológica y su papel de salvadores de los valores supremos de la patria, según argumentaban. La Doctrina de Seguridad Nacional fue la configuración ideológica de las FFAA que consideraba fundamental combatir el enemigo interior: el subversivo marxista infiltrado en el pueblo, que ganaba su conciencia. Ello los llevaba a considerar al pueblo como su enemigo.

Las fuerzas armadas, con sus funciones coercitivas y el monopolio de las armas, tienen una constitución institucional de jerarquía de clases y una configuración ideológica muy compacta: bajo el orden y mando establecido son el medio más disciplinado y homogéneo para mantener -o eventualmente tomar- el poder. No se trata de un organismo indiferenciado ya que se basa en la consolidación y expresión corporativa institucional de la desigualdad. Pero su cohesión ideológica -sin ser absoluta- es fundamental. Los principios ideológicos abstractos ocultan la verdad: que su función es ser el aparato armado que sostiene la dominación de clase. La construcción superestructural ideológica que las (en)cubre, cimenta y compacta, les impide comprender(se) en el plano histórico-estructural de la totalidad social. Su percepción de la realidad estaba “sobreideologizada”; exacerbados los militares porque sufrieron en 1973 una derrota política ante el pueblo y luego, en 1975, ante el deterioro político del gobierno y de las movilizaciones de trabajadores y el accionar de las organizaciones armadas, consideraban que los valores para ellos sagrados, es decir el sistema de vida basado en “la patria, la familia, la propiedad, la religión” estaban amenazados. Por ello, y bajo lla-

mada la Doctrina de Seguridad Nacional, reaccionaron cohesionada y planificadamente. La ideología transcrita y transfigurada en sus conciencias expresaba los intereses dominantes –de los cuales eran partícipes- pero a través del proceso ideológico de alineación, se les aparecían como naturales e incuestionables.

Las fuerzas armadas abordaron el proyecto golpista desde concepciones mesiánicas, ya que ellos eran “los salvadores de la Nación” y a la vez desde la mirada práctica de una tarea para la que estaban preparados, que era la de aniquilar al adversario, al enemigo que consideraban sinuoso, demencial. Pero su proyecto, en realidad, iba más allá de ello:

“...en la concepción de las FFAA, para lograr el ansiado disciplinamiento político e institucional de la clase obrera, más allá del avasallamiento de sus instituciones corporativas y de representaciones políticas, la estrategia más eficiente debía consistir en una modificación drástica de las condiciones económicas funcionales que habían alentado históricamente el desarrollo de esa clase, es decir, en una modificación drástica de los modelos industrializadores. Y ello, aunque los efectos de la política a implementar afectaran los intereses de fracciones importantes de las clases dominantes. De ahí la política de apertura externa de la economía.” (Susana Torrado, 1994: 63)

La llamada burguesía nacional dio su último canto de sirena con el plan que expresaba de manera clara sus intereses; el del Ministro de economía, Ber Gelbard en 1973. Lo que sobrevendría con el golpe de Estado llevaría prácticamente a la desaparición de esta fracción, al desaparecer una parte importante del aparato industrial y, con este, de la pequeña y mediana empresa. Empresas de concentración también quedaron fuera de juego.

En el campo popular las organizaciones radicalizadas constituían una fuerza social militante, en el concepto de Inés Izaguirre. Esta “fuerza social contestataria cortaba transversalmente al conjunto de la sociedad argentina, y no sólo a las fracciones subordinadas.” (Izaguirre, Aristizabal, 2002: 13) Estos “sujetos sociales formaban parte de un conjunto verdaderamente esclarecido y conciente de

nuestra sociedad, un conjunto solidario de luchadores sociales cuya ausencia ha transformado negativamente a la sociedad argentina.” (Izaguirre, Aristizabal, 2002: 14)

Otra perspectiva indica que:

“Los militantes sociales, sindicales, estudiantiles y militantes de organizaciones armadas de izquierda constituyen un conjunto inescindible que comparte tanto su politización como su condición de víctima. No es su vinculación con la lucha armada la que puede incrementar ni disminuir su carácter de víctimas. Es por ello que este conjunto no se identifica por ser una fuerza social en situación de guerra sino ser un conjunto delimitado por el perpetrador para su exterminio, existiera o no previamente como fuerza social.” (Feierstein, 2007:304).

Es por ello que es necesario:

“Avanzar en la comprensión más cabal de la identidad de víctimas y victimarios, arrancando a las primeras de su lugar de “inocentes pasivos” al restituirle su carácter de fuerza social.” (Feierstein, 2007:276)

1975: FLUJO Y REFLUJO DE LA LUCHA DE MASAS Y AVANCE DE LAS FUERZAS MILITARES.

La legitimidad institucional y constitucional del gobierno peronista impedía fijar la lucha contra este como objetivo a combatir. El hecho de ser la mayoría del pueblo peronista dificultaba la ruptura de este espacio. No era posible la decantación y separación, el aislamiento del gobierno. Y para la clase obrera el peronismo y Perón de regreso a la Argentina y al poder, su muerte siendo presidente, su gobierno inconcluso, dejaron marcas profundas en el pueblo. Para las organizaciones armadas la lección del Che Guevara debió haber sido más clara: no desarrollar lucha armada contra un gobierno constitucional. El camino de la acción de las masas debía avanzar produciendo una profundización del peronismo para algunos, la ruptura de este para otros. En un contexto muy particular de organizaciones armadas peronistas y no peronistas enfrentándose a un gobierno peronista constitucional, disputándose dos proyectos diferentes de país, la violencia era una espiral desencadenada en for-

ma creciente, que iba a devorar a sus progenitores, tanto de derecha como de izquierda.

Las contradicciones y luchas internas en el partido mayoritario produjeron una situación compleja y revulsiva, de creciente violencia. Pero hubo un momento crucial que abrió dos caminos posibles: el de la movilización popular obrera o el de la acción netamente armada. La conjunción entre ambas no llegó a producirse y sí su desfase llevó inevitablemente al golpe de Estado.

Las condiciones extraordinarias del proceso histórico comprendido entre el "Cordobazo" de 1969 y la restauración democrática de 1973 -aunque en diferente medida-, expresaban políticamente no sólo el grado de desarrollo y avance de la acción directa de los sectores obreros, y desenvolvimiento en ellos de un profuso nivel de conciencia (de identidad, de unidad, de necesidad de lucha), sino además el grado de desarrollo y alcance de la nueva alianza de carácter popular que los sectores obreros fueron constituyendo con las fracciones radicalizadas de la pequeña burguesía, desencantadas ya de su alianza en la fuerza antiperonista.

Aquel interregno estuvo signado por acontecimientos que reflejaban la condensación de contradicciones estructurales y de acumulación de fuerzas sociales en el campo popular. Fue un extraordinario período de luchas, provocado por el desarrollo de acentuadas contradicciones en el curso de un conjunto de enfrentamientos de clases: oligarquía tradicional, aristocracia financiera, burguesía nacional, clase media, clase obrera.

El auge de las luchas obreras y de las coordinadoras fue entre junio y julio de 1975. Fue el momento más crítico que pudo haber abierto otro camino. Este proceso no necesariamente conducía a una situación revolucionaria, podía llevar a una situación prerrevolucionaria que produjese transformaciones no necesariamente revolucionarias, sino transformaciones internas dentro de la propia estructura. Como sea se logró una victoria al constituirse como clase movilizadora en fuerza social que descalabró un adelanto del proyecto económico y al fascismo del gobierno de Isabel Perón.

Pero esa potencialidad de su fuerza en movimiento implicaba la necesidad de su control y disciplinamiento por parte de las clases

dominantes. Con el golpe de Estado, el control ejercido sobre las fábricas fue expresión de la guerra que el núcleo dominante le había declarado a la clase obrera.

Christian Castillo plantea una nueva lectura sobre la dictadura, tomando distancia de la teoría de un demonio (la guerrilla), de la teoría de los demonios (guerrilla y fuerzas armadas) y la visión de la reivindicación de la militancia revolucionaria, y habla de una cuarta lectura posible. (Castillo, www.ips.org.ar) Para Castillo las concepciones anteriores subestiman “las grandes acciones de masas protagonizadas por la clase obrera, tanto en el período previo al golpe como bajo la misma dictadura”. El cuarto relato se centra en la acción de las masas. “...la Argentina vivió entre 1969 y 1976 un verdadero proceso revolucionario, no reductible a la acción de las organizaciones guerrilleras, que tuvo a la clase obrera como principal protagonista. Una clase que pese a la derrota sufrida con el golpe siguió resistiendo en la clandestinidad y fue posiblemente el factor principal de erosión del poder militar, ya en crisis aguda antes de que la derrota militar en la guerra de Malvinas provocase su derrumbe.” (Castillo, www.ips.org.ar)

Las luchas obreras de junio y julio de 1975 fueron expresión de la crisis orgánica política y de la crisis de sistema del capitalismo. Fueron 50 días de lucha in crescendo de la clase obrera con dos paros generales: el 27 de junio y los días 7 y 8 de julio, que provocaron la caída de Rodrigo en su breve paso por Economía y de López Rega, que debió renunciar e irse del país. Rodrigo intentó reducir el salario de los trabajadores en un programa shock, que tuvo una respuesta obrera inmediata desde abajo. Se formaron coordinadoras interfábricas y fueron la base de un poder dual. Estas fueron las que dirigieron la lucha desde los centros fabriles contra el gobierno. “Aunque la actividad de las coordinadoras mermó luego de las jornadas de junio y julio, reaparecieron durante las protestas del verano contra el llamado Plan Mondelli. Con la conciencia de enfrentar a una clase imposible de disciplinar por medios “normales”, el conjunto de la burguesía apostó al golpe de estado.” (Castillo, www.ips.org.ar)

Coyuntura que produjo una doble inflexión: por un lado la decisión del golpe por las clases dominantes y, debido a su contracción,

el avance de la lucha armada. Lo que no explica el autor es qué razones provocaron el reflujo de la lucha obrera. Fue un momento de cinosura: qué camino seguían las clases populares, qué camino emprendían las clases dominantes.

El flujo de luchas obreras de 1975 contra el plan Rodrigo significó después un reflujo, no una potencialidad que hubiese cambiado las condiciones de las relaciones de fuerza a favor del campo popular. El flujo del '75 se realizó sin superar las direcciones gremiales peronistas. La burocracia peronista sindical se enfrentó con el gobierno de Isabel Perón; la lucha contra el propio gobierno era posible, pero dentro de los lineamientos de la derecha peronista. Era eliminado el sector fascista del poder, pero quedaba con más poder la burocracia. De cualquier manera, fue un espacio de lucha sindical política y la última gran acción obrera antes del golpe militar.

El reflujo de la fuerza social de los trabajadores industriales de grandes empresas de Buenos Aires y centro del país después de esa gran lucha obrera, marcó un cambio en la correlación de fuerzas. La clase obrera, si bien iba adoptando posturas clasistas y teniendo dirigencia clasista, no produjo en bloque una ruptura con el peronismo ni con el gobierno, pese a los crecientes yerros de este. La clase obrera no estaba pugnando por el socialismo con claridad manifiesta como programa político. Las Organizaciones Político-Militares (OPM), si bien tenían una inserción cierta en la clase obrera y centros industriales, no tenía la dirección del movimiento obrero, como tampoco la izquierda no armada: el poder real lo seguía teniendo la burocracia sindical.

La coyuntura fue crucial en las decisiones y el accionar de las fuerzas políticas y sociales. “La paulatina desmovilización de los trabajadores en todo el país dejó a la guerrilla girando en el vacío: la imagen de un enfrentamiento entre aparatos militares comenzó a teñir la visión pública.” (Seoane, 1991:270)

El reflujo dio paso a la lucha armada con actos de espectacularidad, pero las organizaciones se fueron quedando paulatinamente aisladas, terminando como “patrullas perdidas”, al decir de Rodolfo Walsh. La lucha de clases como lucha de calles -en la expresión de Ballvé- se convirtió en lucha de aparatos. El reflujo de la lucha de

masas expuso -en el escenario de las calles y fábricas sin obreros movilizados-, la acción de los aparatos político-militares y las fuerzas del orden dominante.

LA LUCHA ARMADA: MONTONEROS.

En la lucha contra la dictadura de 1966-1973 se constituyeron diversas organizaciones políticomilitares, organizaciones armadas de raíz peronista y marxista. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), emanado en 1968, organizó su brazo armado con el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Combatió contra dicha dictadura y a pocos meses del tercer gobierno del Gral. Perón retornó a la acción armada. Fue diezmado hacia mediados de 1976, cuando fue abatido su máximo dirigente, Roberto Santucho.

El peronismo de izquierda surgió desde adentro, y desde afuera a la vez, del peronismo, y en el largo proceso de luchas iniciado desde el golpe de 1955, que derrocara a Perón. En los avatares de la resistencia peronista fueron desarrollándose distintas corrientes, que tenían que ver con la amplitud y difusividad del movimiento peronista. Desde una concepción nacional y popular fueron avanzando hacia formas más radicales. Así, diferentes organizaciones surgieron en la época: Fuerzas Armadas Peronistas (FAP); Fuerzas Armadas de Liberación (FAL); Descamisados; y Montoneros, que adoptaron las concepciones del “foquismo” en el marco de la experiencia de la revolución cubana.

Estas organizaciones -especialmente Montoneros- tuvieron un extraordinario crecimiento y una enorme capacidad de movilización, ganando espacios políticos en las elecciones de 1973, con la derrota final de la dictadura. En ese rápido desarrollo conjuga la vieja experiencia de la resistencia peronista con las concepciones nuevas que empujan al movimiento a ser una fuerza radicalizada. La toma del poder y el cambio de estructuras estaban en su propio seno como proyecto contrahegemónico. Comprendía a la lucha violenta -idealizándola- como la única salida. Pero no fue solamente este su contenido. Era un instrumento, ya que lo principal era el trabajo político. Después Montoneros se militarizó perdiendo toda inserción y siendo prácticamente exterminado. La decisión del paso a la clan-

destinidad durante el gobierno de Isabel Perón y el desarrollo de la lucha violenta fue de la mayoría de la organización, aunque hubo una parte que se opuso. La represión que sufrían los fue empujando a lo que después se expresó como debilidad político- militar.

Pilar Calveiro, militante montonera, secuestrada en 1977, estuvo un año y medio en diversos campos de concentración. Fue liberada y partió al exilio. Actualmente es doctora en Ciencias Políticas y vive en México. Según Pilar Calveiro, los aspectos negativos que provocaron la derrota de la organización, fueron: en el plano político el pragmatismo; la desinserción de los sectores populares; la prevalencia de la lógica revolucionaria sobre el sentido de realidad; la convicción del triunfo inexorable. En el plano militar los errores fueron la militarización de lo político y la concepción de guerra y de enemigo como lo central.

En un trabajo crítico sobre el accionar de los grupos armados plantea diez puntos, que solamente enunciaremos:

1. La violencia política en Argentina es de larga data y se asienta en una estructura autoritaria, es decir, en una visión de oposiciones binarias y de lucha entre enemigos, presente en la vida política desde el siglo XIX y arraigada fuertemente en las prácticas sociales.
2. Las Fuerzas Armadas, es decir el núcleo del Estado, fueron un instrumento clave en la escalada de la violencia política de las últimas décadas.
3. La lucha armada surgió como respuesta a una estructura de poder ilegítimo, en un contexto de descrédito general de la democracia.
4. La vinculación de los grupos armados con el movimiento peronista les permitió salir del aislamiento “foquista”, entrar al juego propiamente político y experimentar una expansión y un arraigo poco frecuentes en los grupos armados.
5. El peronismo fue, a la vez, la puerta de acceso a la política, la prueba de fuego y la trampa mortal.
6. Los movimientos armados de los años setenta no fueron terroristas: guerrilla urbana y terrorismo no son sinónimos.

7. La derrota de las organizaciones armadas fue política primero y militar después, no a la inversa.
8. La causa de la derrota no fue vincular lo político con lo militar sino reducir lo político a lo militar.
9. La militarización interna llevó a reproducir el autoritarismo que se pretendía combatir.
10. En lugar de utilizar el recurso de las armas como instrumento para detener la violencia estatal, los grupos guerrilleros alimentaron la espiral de violencia hasta que ésta terminó por destruirlos. (Calveiro, Lucha Armada, N° 4, 2005)

Dentro de la densidad de las hipótesis que plantea la autora, destacamos aquella que marca que la derrota fue política primero y luego militar. Exponemos los planteos de esta autora por su profundidad y entre muchos otros autores que desarrollan planteos igualmente críticos y autocríticos.

Rodolfo Walsh, el célebre escritor, periodista y militante de Montoneros, escribió un documento crítico en que cuestionaba a la política dirigida por la conducción. Planteaba que las retracciones sucesivas del espacio político producía la derrota de la vanguardia, que quedaba aislada y convertida en una “patrulla perdida”. El reflujo de los movimientos y luchas obreras y populares produjeron el aislamiento y la falta de apoyo popular. No se logró la constitución de una fuerza política alternativa. No había condiciones objetivas y subjetivas para la victoria. La voluntad, el heroísmo, la capacidad de sacrificio de los militantes no podía cambiar la situación de hierro que se les imponía. (Walsh, Lucha Armada, N° 5, 2006).

ORGANIZACIONES NO ARMADAS.

Las concepciones políticas que definían las alternativas de la lucha armada y de la lucha no armada son dos líneas totalmente divergentes que, en la provincia de San Juan, podemos centrar en Montoneros y el Partido Comunista. Ambas organizaciones, que estaban en contacto en los espacios sociales de trabajo, estudio y militancia, fueron las que sufrieron mayor represión en la provincia, si bien, por lejos, Montoneros y sus organizaciones sufrieron las mayores pérdidas humanas.

Daniel Campione, en su trabajo “Izquierda no armada en los años 70 en la Argentina”, (www.profesionalespcm.org) se refiere al Partido Comunista (PC), al Partido Comunista Revolucionario (PCR) y al Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Estos partidos tenían determinada estructura interna, cierto armamento, pero no eran organizaciones armadas: no planteaban la acción armada, sino la lucha de masas o de clase y tampoco ejercían acción militar, a la cual consideraban alejada de las prácticas de la clase obrera y que favorecían a la derecha al propiciar que se desencadenara la represión y la reacción sobre el campo popular.

El PC era el más fuerte de la izquierda marxista, originado en 1918 en el país. En 1967 se produjo una fractura en este partido, que llevó al surgimiento del PCR. En 1972 aparece el PST, como producto de la unión entre una fracción del PRT (corriente La Verdad) y otra del Partido Socialista.

El PC, autodefinido como marxista-leninista, tenía una línea moderada, planteando en la coyuntura anterior al golpe de 1976, que existía peligro de golpe de Estado y una disputa entre sectores “democráticos” y “pinochetistas” dentro de las fuerzas armadas y para oponerse a ello debía formarse un gobierno de unidad de partidos políticos democráticos.

El PCR se definía como marxista-leninista-maoísta. Planteaba la revolución democrática popular, agraria y antiimperialista en marcha ininterrumpida al socialismo. La clase obrera era la fuerza revolucionaria principal y su aliado más firme era el campesinado pobre. Por ello tenía un trabajo intensivo en el sector rural. El PCR primero fue guevarista, luego maoísta. En 1972 planteaba que existía, dentro del poder, una corriente golpista pro-rusa, en disputa con la corriente pronorteamericana. Cuando salió Gelbard (la prueba de la existencia de una burguesía pro-rusa) del Ministerio de Economía del gobierno de Perón, realizó un viraje más favorable al gobierno y se disponía a defenderlo.

El PST era marxista trotskista. Percibió el reflujo popular en el año '75 ante lo que llamó “masacre indiscriminada”, que producía un anestesiamiento social. Planteaba la convocatoria a una asamblea constituyente para designar un gobierno obrero y popular.

Al Partido Comunista y otras organizaciones de izquierda no armadas podría criticárseles por no haber desarrollado acciones armadas y a las organizaciones armadas por haber desarrollado justamente esa forma de lucha, en un cambio de posturas paradójico. Unos fueron demasiados pacifistas y los otros demasiados militaristas, por decirlo de algún modo.

Estas organizaciones marxistas eran muy diferentes en sus posiciones y enfrentadas ideológicamente por acontecimientos sucedidos fuera del país. No realizaban, al decir de Campione, un análisis profundo de la realidad: no eran una alternativa revolucionaria, no dirigían grandes sindicatos y carecían de base electoral. Pero fueron actores importantes en el movimiento obrero, estudiantil, rural, en las coordinadoras fabriles, sin llegar a dirigirlas. Pudieron preservar sus militantes pese a las condiciones de la represión. En todo caso, concluye el autor, no estaban en el centro del exterminio.

El Partido Comunista era ya una veterana estructura política que en 1976 tenía 58 años de existencia; adherente al PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética), se declaraba vanguardia de la clase obrera, pero en realidad tenía una escasa inserción en esta, una dirección burocrática y una composición militante fundamentalmente de la pequeña burguesía. Impuso la expulsión de un grupo intelectual de Córdoba y sufrió la salida -más solapada- de militantes hacia otras organizaciones, que fueron a componer organizaciones armadas, como las FAR. Su concepción era la acción de las masas hacia la toma del poder; la vía no armada que se afirmaba en una lucha acumulativa gradual de la clase, de la organización y concientización; y auspiciaba la formación de un frente antiimperialista y antioligárquico, identificando la existencia de una burguesía nacional, que debía cumplir la etapa democrática burguesa de la revolución. Preparaba parte de sus cuadros militarmente, pero no en la acción guerrillera, de la cual renegaba. Respaldado en la Unión Soviética, era el partido más clásico de la izquierda argentina; con una organización bien estructurada pero sin mayores logros en la conducción de los sindicatos, radiado como estaba por el peronismo. Pero en el proceso de luchas creciente de 1969-1973, el PC creció -así como el conjunto de la izquierda- gracias a la sacrificada acción de su militancia.

Ante la dictadura magnificó una división existente entre dos sectores de las fuerzas armadas, uno al que llamó “pinochetista”, enfrentado al otro grupo, “democrático”, de las fuerzas armadas y planteó la política (¿ingenua?) de rodear a los militares democráticos-moderados, para aislar a los militares fascistas.

La posición que el Partido Comunista dio a conocer sobre el golpe, el 25 de marzo de 1976, dice:

“El Partido Comunista, aunque no comparte todos los puntos de vista expresados en los documentos oficiales, no podría estar en desacuerdo con tales enunciados, pues coinciden con puntos de su programa, que se proponen el desarrollo con independencia económica, la seguridad con capacidad nacional de decisión, soberanía y justicia social”

También expuso “...su propósito de poner fin a la subversión. Es conocido el punto de vista del PC sobre las actividades de la supuesta ultraizquierda, que siempre repudió.”

El Partido Comunista comienza su evolución ideológica a la concepción de “frente democrático nacional” hacia 1955, cuando postula la “convergencia cívico-militar”, que hipotéticamente sumaría a sus filas a los mismos que ya estaban masacrando a miles de militantes sociales, políticos y culturales, incluyendo miembros del Partido Comunista”, expresa Campione en otro trabajo, en este caso sobre la convergencia cívico-militar. (Campione, www.herramienta.com.ar/autores)

El PC aceptó las condiciones que imponía la dictadura y convalidó las justificaciones del golpe que hacían los militares. No fue ilegalizado aunque el sector del tristemente célebre Gral. Luciano Benjamín Menéndez trataba de incluirlo en las fuerzas a exterminar. Este partido no comprendió el proceso de radicalización popular anterior al golpe. El PC “pretendía que actitudes timoratas, lindantes con el “colaboracionismo”, eran la forma de hacer política revolucionaria en la Argentina en esa coyuntura”. (Campione, www.herramienta.com.ar/autores)

El PC sobrevivió a la dictadura, aunque ciertamente no salió indemne: tuvo 154 desaparecidos y asesinados entre el 3 de mayo de 1973 y el 28 de noviembre de 1979. Además tuvo unos 350 militan-

tes que sufrieron prisión. No asumió la realidad de la represión, de alguna manera se impuso ceguera ante los hechos. Pudo preservar sus cuadros y su organización (el aparato), pese a que había sectores en las fuerzas armadas que planteaban su exterminio al igual que a las organizaciones armadas. Pero si bien no fue declarado enemigo a exterminar, el PC se quedó sin política revolucionaria ante la dictadura. Pudo crecer en los albores de la democracia (1983) pero fue para luego pagar un alto precio, cuando, con la realización de su XVI Congreso (1986), comenzó a replantearse críticamente su posición ante la dictadura. Era una tardía autocrítica que produjo un revulsivo interno y que provocó una situación compleja de implosión-explósión, produciéndose salidas de grandes grupos -que desarrollaron organizaciones efímeras- o en pequeños grupos o individualmente. El PC tuvo cambios notorios de línea política en esos años. Se radicalizaba pero a contrapelo del momento histórico. Este proceso duró varios años, perdiendo el PC gran parte de la militancia. Debió pagar un alto precio por su línea, dividida en dos aspectos y que explican su defección. Una, la interna, nacional: su política durante la dictadura no se correspondió con una política revolucionaria que se suponía debía esperarse de este, sino que fue de supervivencia. Ello provocó el retiro de parte de su militancia. La otra, la internacional: porque al fracasar el socialismo real de la URSS, el descrédito, la desilusión, el sentimiento de fracaso y derrota produjeron en los partidos prosoviéticos la fuga masiva de la militancia desencantada.

RELACIONES NUMÉRICAS.

Lo anteriormente desarrollado apunta a los aspectos políticos sustanciales. Pero en la relación de fuerzas numéricas de las organizaciones político militares y las de las fuerzas armadas, ¿cuál era la correlación?.

Juan Gasparini (2005) afirma que los efectivos del Ejército, Marina, Aeronáutica, Policía Federal y provinciales, Prefectura, Gendarmería y Penitenciaría eran 130.000, con los recursos armados, técnicos, financieros, logísticos en abundancia. Su poder de fuego era inmensamente superior al del campo popular. Inés Izaguirre estima que eran necesarios diez miembros de las fuerzas armadas por

cada secuestrado, por lo cual 100.000 deben haber participado de una manera u otra en el genocidio. A ellos se enfrentaban escasas fuerzas de guerrilleros.

El documento final de la Junta militar hablaba de 15.000 combatientes armados de las organizaciones guerrilleras, cuando en realidad se desprende de otros documentos de mismas fuerzas armadas y de las organizaciones guerrilleras que en su momento de apogeo, a mediados de 1974, estas tuvieron de 1.000 a 1.300 guerrilleros; ERP, 500 y Montoneros 800.

“En lo que hace una de las más serias y detalladas investigaciones publicadas últimamente, en la que se llega a la conclusión de que el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros, en su momento de apogeo (a mediados de 1975) sumaban -entre ambas organizaciones- unos 1.000 o 1.300 combatientes armados.” (Ciancaglini, Granovsky, 1995,264). Álvaro Abós da una cifra similar, 2.000 entre ambas organizaciones pero indica que solamente el 20% estaba armado. (Abós, 1985) Estas cifras están muy lejos de los 20.000 o 15.000 guerrilleros que indicaban informes de las fuerzas armadas.

Ante los hombres que disponían las fuerzas armadas, de 200.000, (Ciancaglini y Granovsky, 1995) la desproporción no deja de ser enorme: 200.000 a 1.000. Varios autores coinciden en que hacia fines de 1975 las organizaciones guerrilleras estaban militarmente derrotadas; el objetivo proclamado por la dictadura fue el aniquilamiento, terminología militar, que significa la destrucción física y/o moral, generalmente a través de acciones de combate, pero que en los hechos fue un genocidio. La lucha “antisubversiva”, así denominada por los militares que subvirtieron el orden constitucional, fue una excusa para el golpe.

¿Cuántas fueron las bajas en el campo popular?. Según la obra de Izaguirre (1994), la relación de bajas entre el campo popular y el del régimen era la siguiente:

Entre el 25 de mayo de 1973 y el 23 de marzo de 1976 fueron 7.949 bajas del campo popular contra 987 del régimen: 89% contra 11%.

Entre el 24 de marzo de ese año y el 31 de diciembre de 1979 hubo 15.062 bajas en el campo popular contra 391 del régimen: 98,4% contra 2,6%.

Entre el 1 de enero de 1980 y el 10 de diciembre de 1984 se produjeron 121 bajas del campo popular en tanto que no se registró ninguna baja en el campo del régimen.

En total fueron 23.134 (95,4%) del campo popular contra 1.378 (el 5,6 %) del régimen. Cabe acotar que por bajas Izaguirre entiende muertos, heridos y prisioneros (secuestrados).

Desde fuentes militares se indicaban 687 muertos del campo dominante: 521 de las fuerzas militares y 166 civiles. (Ciancaglini, Granovsky, 1995)

Los muertos del campo popular fueron cuantiosos. Al registro de Inés Izaguirre (23.134), se agregan otras cifras: de acuerdo al número de personas que fueron indemnizadas por el Estado habría 13.000 desaparecidos; la CONADEP registra 9.089 casos de desapariciones. Y por otro lado, en el imaginario social se concibe la cifra de 30.000 desaparecidos. ¿Cuál sería la cifra más aproximada?. Un documento encontrado por la justicia en 2002, del jefe del servicio de inteligencia secreto chileno en Buenos Aires, revela que:

“Adjunto lista de todos los muertos durante el año 1975. La lista va clasificada solamente por mes. Es decir, en estas listas van tanto los muertos “oficialistas” como los no “oficialistas”. Este trabajo se logró conseguir en el Batallón 601 de Inteligencia del Ejército, sito en Callao y Viamonte de esta Capital, que depende de la Jefatura II Inteligencia Ejército del Comando General del Ejército y del Estado Mayor del Ejército. Estas listas corresponden al Anexo 74888, 75/A1. E. A. y el Anexo 74889, 75/id. Los que aparecen N.N. son aquellos cuerpos imposibles de identificar, casi en un 100% corresponden a elementos extremistas eliminados “por izquierda” por las fuerzas de seguridad. Se tienen computados 22.000 entre muertos y desaparecidos, desde 1975 a la fecha. En próximos envíos seguiré ampliando las listas.” (La guerra sucia en la Argentina, Wikipedia, Internet: 22) Esta cifra es incompleta; es de julio de 1978 y la dictadura siguió perpetrando crímenes hasta 1981 por lo menos, si bien

en tendencia declinante. Estas cifras se refieren a muertos y desaparecidos registrados de alguna manera. Hay muchos secuestros y desapariciones no denunciados, que podrían entonces acercarse a la cifra de 30.000. Si a esta cifra se agregan 10.000 presos políticos, un número incontable de exiliados y de sobrevivientes, se perfila el nivel de la represión.

Estos planteos se confirman en unas inusitadas declaraciones de Videla, en una entrevista:

“No, no se podía fusilar. Pongamos un número, pongamos cinco mil. La sociedad argentina, cambiante, traicionera, no se hubiera bancado los fusilamientos (...) Cinco mil, diez mil, 30 mil. No había otra manera. Había que desaparecerlos.” Declaraciones de Videla (Seoane, Muleiro, 2006: 215)

Está condensado todo: el plan criminal de exterminio; el genocidio; la maquinaria de la muerte; la forma de llevar a cabo la práctica genocida; el desprecio por el pueblo argentino; el temor por el juicio de la historia; la autoconciencia de que se es criminal; la aceptación de la cifra final de desaparecidos.

¿HUBO PODER DICTATORIAL OMNÍMODO?

No hubo poder omnímodo ni imposición absoluta de los aparatos represivos del Estado, ya que ningún régimen pudo existir ni sostenerse solamente a través la represión. Y esto era así en varios sentidos.

- a) Lo fundamental era la acción del aparato represivo, pero existía la acción del aparato ideológico, si bien en un papel secundario.
- b) El “estado de guerra” en que se encontraban las fuerzas armadas duró hasta 1981; el pico represivo fue entre 1976 y 1979 (97% del total de bajas en el campo popular entre 1973 y 1984). Es decir que descendió en la segunda etapa de la dictadura la represión interna, cuando estaba abocada a la “internacionalización de la guerra antisubversiva”.
- c) Hubieron luchas intermitentes, huelgas obreras pese a la feroz represión que, aunque pocas y aisladas, pero importantes, mostraron que la clase obrera resistía.
- d) Montoneros, pese a su situación, siguió actuando, y lanzó una contraofensiva en 1979, que resultó derrotada.

- e) Existieron diversas formas de resistencia en distintos ámbitos que fueron perfilando una recomposición del campo popular.
- f) Las etapas de la resistencia fueron primero dentro del retroceso, luego en una recomposición paulatina, y finalmente en ofensiva popular de 1981, cuando se movilizaron los trabajadores pocos días antes de los acontecimientos de Malvinas.
- g) Nuevas formas de lucha se desarrollaron, fundamentalmente la de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que fueron poniendo en jaque a la dictadura militar.
- h) La derrota dictatorial en la guerra de Malvinas abrió el camino para la democracia y las movilizaciones populares adquirieron gran envergadura, aunque la lucha del campo popular había comenzado antes e iba a demandar muchos años para derrotarla, pero hubiese sido posible.

Las relaciones de fuerza atravesaron tres momentos:

La etapa de ascensión del campo popular: etapa de luchas, origen y formación; avance; retroceso del enemigo; confianza en el proyecto; gran apertura.

La etapa de retroceso: de crecientes derrotas hasta la pérdida individual y de grupo.

La etapa de recuperación: parcial, atravesada por la historia de la derrota y las nuevas condiciones políticas del país.

Las organizaciones populares retrocedieron hacia 1976-78; lo que quedó en pie buscó adaptarse. Gran parte de las clases sociales sufrieron el terror, el deterioro de sus condiciones de vida, el empobrecimiento del medio social, la incomunicación, pero se abrieron dos alternativas: adaptación como forma de supervivencia o adaptación como forma de resistencia. El sistema que genera monstruos, genera también quienes de alguna manera desarrollan la lucha. El mismo día del golpe se iniciaba ya la resistencia contra la dictadura.

No hubo adhesión de masas al golpe militar. La base social del golpe fue incubado por la aristocracia financiera, arrastrando al resto de la burguesía, y con apoyo de sectores de la clase media. Al sentimiento de alivio -e indiferencia a la vez- que se produjo en sectores medios con la caída del gobierno de Isabel Perón, le siguió uno de terror en los meses siguientes y la dictadura careció de apoyo.

La segunda etapa fue de acumulación de fuerzas, y la última fue de avance y de despliegue, que irrumpió en 1982, cuando estalló el proceso militar y se produjo el protagonismo y movilización popular, consciente de que había vivido una terrible pesadilla y que debía salir de ella.

El régimen, de tanto negar a su contrario, lo que logró fue confirmar su existencia y así confirmar su propia negación como proceso a resolverse históricamente. Pues los desaparecidos reaparecieron en sus madres, los presos políticos en sus familiares; la conciencia y la organización que quisieron negar resurgieron potentemente, si bien en un esquema político que sería distinto a los tiempos anteriores.

Fueron largos años donde un sector de los sobrevivientes fue desarrollando una lucha sorda: la consigna era no aceptar lo inaceptable, no adecuarse a lo inadecuado. Este proceso se fue dando en la medida en que emergía una nueva calidad de luchadores: las Madres de Plaza de Mayo en particular, se convirtieron en vanguardia de la lucha. Y fueron creciendo los sectores que, en medio de la ansiedad enferma de horror, de espanto, comenzaron a romper el inmovilismo. Lo más aterrorizados, los más incomunicados fueron quienes rompieron el aislamiento, superaron el miedo: fueron elaborando la experiencia traumática de lo acaecido, desarrollando una praxis militante. Fueron los grupos que elaboraron una respuesta como perspectiva de una salida para la sociedad agredida.

Así pues, el terror, la incomunicación, la degradación del medio social y condiciones de vida, la conciencia alienada, acrítica, engendraron su contrario: las organizaciones sociales que pudieron y supieron desarrollar formas de comunicación, de participación y de lucha. Y de pronto los inermes, los dominados tornaron inseguro el poder omnímodo.

La guerra de Malvinas actuó como una especie de accidente histórico que descalabró el poder dictatorial; el proceso de ruptura, que debió darse en forma lenta, quemó etapas: la participación popular fue decisiva para quebrar finalmente al régimen. Para salir del terror el país debió sufrir otra experiencia límite, traumática, otra profunda conmoción política social: la guerra. Al producirse la recu-

peración de las islas hubo entusiasmo primero, desilusión después; el descubrimiento del engaño, la frustración, el desprecio a la dictadura. El general (alcohólico) que llevó a la gran aventura, pareció, en un momento, convertirse en un ídolo, pero después, al besar los pies del papa, -el cual traía, simbólicamente, el acta de rendición y acatamiento al poder central de USA, mordía en realidad el polvo de la derrota para convertirse en un fantasma (alcohólico) que deambulaba en su última noche en la Casa Rosada, esperando quizá que acudiesen a apoyarlo sus seguidores y las inexistentes masas que lo apoyaban. El pueblo sufrió una rápida y traumática experiencia, saltando del inmovilismo a una nueva situación. Si a fines de marzo se produjo la primera movilización obrera contra la dictadura, no siéndoles permitido llegar a la Plaza de Mayo, pocos días después, con la toma o recuperación de las Malvinas, pudo acceder a la Plaza y el dictador aparecer en el balcón para saludar a un pueblo que encerraba un volcán.

La guerra frontal convencional sucedió fuera del continente, en las islas antaño perdidas. La guerra enfrentó a soldados profesionales contra un ejército de conscriptos sin formación militar prácticamente, dirigidos por oficiales y suboficiales saciados hasta el hartazgo en los cuerpos de los secuestrados. Para esa guerra las fuerzas armadas argentinas no estaban preparadas. Sí para la así llamada guerra sucia. La caída del delirio guerrerista de los militares y la acción de los sectores populares abrió la salida democrática. Fueron dos experiencias traumáticas en dos guerras distintas; la Argentina no había conocido en esa parte del siglo ninguna guerra ni grado de violencia tan extremo.

Referencias bibliográficas:

- Abós, Álvaro (1985) *El poder carnívoro*. Legasa. Buenos Aires.
- Calveiro, Pilar (2005) *Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia*, en: Revista Lucha Armada, N° 4. Buenos Aires.
- Ciancaglini, Sergio y Granovsky, Martín (1995) *Nada más que la verdad*. Planeta. Buenos Aires.
- Feierstein, Daniel (2007) *El genocidio como práctica social*. FCE, Buenos Aires.

- Gasparini, Juan (2005) *Montoneros. Final de cuentas*. De la Campana. Buenos Aires.
- Izaguirre, Aristizabal, 2002
- Izaguirre, Inés (1994). *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Seoane, María y Muleiro, Vicente (2006) *El dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Debolsillo. Buenos Aires.
- Torrado, Susana (1994) *Estructura social de la Argentina 1945-1983, 1994*, De la Flor, Argentina, 2ª edición.
- Walsh, Rodolfo (2006) *Propuestas de Rodolfo Walsh al documento de la conducción*, en Lucha Armada, N° 5. Buenos Aires.

CAPÍTULO VIII: CRISIS ORGÁNICA Y DICTADURA MILITAR.

CRISIS ORGÁNICA Y TIPO DE DOMINACIÓN: ADVENIMIENTO DEL BLOQUE DE PODER FINANCIERO-MILITAR.

Detrás del ineluctable advenimiento del golpe militar al Estado argentino en 1976 no se hallaban solamente intereses político-militares, sino que había mucho más en juego. El golpe fue netamente distinto respecto a otros golpes estadales anteriores, porque este procuró remediar en la arena política-institucional, situaciones y conflictos que en realidad eran contradicciones mucho más profundas: se trataba de una situación a la vez dinámica y dialéctica entre procesos estructurales y superestructurales que guiaban la lógica de los acontecimientos ocurridos.

Tras la muerte de Juan Domingo Perón (el 1° de julio de 1974), el gobierno de su viuda Isabel Martínez comenzó a transitar una situación de creciente deslegitimidad, lo que pronto se tradujo en una progresiva inestabilidad política. Situación intensificada desde 1975, cuando el país atravesaba por una doble crisis de carácter nacional: económico-social por una parte, tras el shock económico y el fuerte descontento social producido por el “Rodrigazo” y político-institucional por otra, debido a la ruptura de relaciones sociales tras el enfrentamiento cada vez más violento entre los sectores en pugna.

La crisis política se expresaba en el deterioro creciente del gobierno. El avance represivo de las fuerzas parapoliciales aumentaba la confrontación en una espiral creciente, junto con el accionar de las Organizaciones político militares (OPM). La crisis en el partido gobernante implicaba luchas por lograr la hegemonía y dirección de las masas peronistas. Los conflictos gremiales eran de gran potencia, con participación de organismos de base y concentración de la clase obrera en empresas fabriles. Fueron conflictos de clases centrales como la lucha en Villa Constitución y contra el “Rodrigazo”. A posteriori el creciente desarrollo de la violencia armada, conllevó clausurar la política. Las organizaciones guerrilleras perpetraron ac-

ciones de suma importancia, desplazando el eje desde las acciones de masas a las acciones de armas.

Se asistió entonces a lo que sería una crisis de dominación, ante la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y una modificación en el patrón capitalista de acumulación. Sin embargo no fue simplemente una crisis de dominación -en el sentido de tratarse de una crisis de hegemonía político-social-, sino que, de acuerdo con Antonio Gramsci, el país atravesaba por una situación de crisis orgánica. “Se hace referencia también a la “crisis de hegemonía”, en la que se rompe el vínculo representantes-representados, y por lo tanto las corporaciones (sindicatos, Iglesia, Fuerzas Armadas) recobran predominio. Es una crisis del Estado en su conjunto, en el que la clase dirigente ve puesta en tela de juicio su “autoridad” sea por un fracaso propio en una empresa política de envergadura, sea por la movilización activa y consciente de amplias capas sociales antes inactivas.” (Campione, 2006: 11)

Daniel Campione (Campione, 2006) indica que una crisis orgánica es el sacudimiento completo del bloque histórico que predominaba con anterioridad, una crisis que abarca tanto la pérdida de hegemonía como la posibilidad de los dominantes de hacer avanzar la economía.

La crisis orgánica es, para Portelli, la ruptura entre la estructura y la superestructura como resultado de contradicciones agravadas por el desarrollo de la estructura sin cambios correspondientes en la superestructura. Y eso es lo que entendemos que sucedió en ese interregno. El capital financiero concentrado había sufrido un retroceso en su creciente poder de acumulación con la asunción del gobierno peronista, pero no lo había debilitado: de cualquier manera necesitaba avanzar, dar un salto en su proceso acumulativo. La superestructura política del gobierno peronista no le era afín, en realidad era peligrosa, por ello debía (re)tomar el poder político.

Ahora bien, existe una diferencia de tiempos entre el desarrollo de las contradicciones en el nivel económico-social y en el nivel político-social; una etapa se cierra en el primer nivel antes que en el segundo, sobre la base teórica de Gramsci. (Pozzi, 1988) El predominio marca la dominación en el nivel de la economía en tanto

que la hegemonía marca la dominación del bloque de fuerzas en política. La asincronía, la no correspondencia, cuando una fuerza económico-social tiene el predominio pero no alcanza a lograr la hegemonía, significa la crisis orgánica. Como vimos anteriormente, se produce la ruptura entre estructura y superestructura, ya que no ha habido cambios correspondientes entre ambas.

Partiendo de considerar -al modo de Gramsci (en Portelli, 2000)- que un Bloque Histórico no es sino la unidad entre materia y espíritu, entre relaciones de producción e ideología, entre estructura y superestructura (unidad que permite el equilibrio dinámico de la sociedad y el mantenimiento en el tiempo de la coherencia interna del vínculo orgánico y dialéctico entre estructura y superestructura), se puede apreciar cómo el bloque histórico burguesía nacional-clase obrera, estaba llegando a su etapa final. En efecto, aquel bloque de poder, asentado en el escenario político argentino desde 1943 y resurgido con mayor fuerza y apoyo popular en 1973 -cuando después de algunos retrocesos en materia de lucha social logró imponerse y hacer retroceder las fuerzas financiero-militares del país- estaba siendo obligado a replegarse tras los crecientes embates de la cada vez más fortalecida aristocracia financiera argentina.

En este sentido, ante el creciente e inusitado avance del capital financiero local y el capital financiero internacional -intermediando las Fuerzas Armadas esta relación- en su lucha por detentar el poder del Estado argentino, se rompió consecuentemente la alianza entablada entre el capital industrial y la clase obrera. Por entonces, el endeble gobierno peronista, caracterizado por el establecimiento de un modelo de expansión industrial populista, bajo la concepción fordista, y de un Estado de Bienestar, dejaba lugar a una nueva etapa o modelo de acumulación del capital internacional. De modo que la nueva alianza o bloque de poder buscaba desplazar el proyecto populista de acumulación y desarrollo capitalista en Argentina. La lógica del capital es la maximización de beneficios, la concentración de mayores ganancias en pocas manos. La concentración del poder político era parte de esa lógica y una necesidad de sus intereses.

En la Argentina la asincronía se producía entre la aristocracia financiera y el gobierno populista; existía una situación de empate

político-social: diversos grupos estaban en lucha pero ninguno podía imponerse. El desfase entre predominio y hegemonía le significaba un serio obstáculo a la aristocracia financiera en su desarrollo. La democracia y parlamento daban lugar a que sectores subordinados económicamente pudiesen imponerse políticamente. Esta situación era insostenible e ineficiente para ellos, por lo cual necesitaban un Estado autoritario. Por ello, el golpe significaba que: “Se quiebra la situación de ‘empate’ generada por la simetría entre predominio y hegemonía en la Argentina.” (Pozzi, 1988: 175)

RESOLUCIÓN DE LA CRISIS ORGÁNICA: ¿HEGEMONÍA O SUPREMACÍA DEL PODER FINANCIERO CONCENTRADO?.

¿Cómo consiguió el nuevo bloque de poder resolver finalmente la situación de crisis orgánica?. Se puede comprender que la resolución parcial de tal crisis significó la imposición de una dominación social clasista de tipo no hegemónica a partir del 24 de marzo de 1976.

La clase dominante no podía dirigir el conjunto social directamente: nunca podría concitar consenso, pues el peronismo era una fuerza popular imbatible en las urnas y una concepción refractaria al poder oligarca. Las anteriores dictaduras habían marcado el precedente de que el poder podía realizarse solamente por vía violenta, pero en esta acción golpista se concentraban un nudo de situaciones y contradicciones que las clases dominantes resolvieron de la única manera que podían concebir: la acumulación del poder político necesitaba de la acumulación del poder estadual.

La propia lógica de acumulación impulsaba a la aristocracia financiera al golpe. La acumulación de fuerzas se había tornado favorable a ello, ya que el gobierno popular -en un principio- había cambiado su contenido y caído en el descrédito, en virtud de los propios revulsivos internos: las fuerzas populares habían perdido iniciativa y se replegaban, las organizaciones armadas revolucionarias quedaron sin apoyatura.

La clase dominante fortalecida durante los años de autoritarismo no pudo desarrollar hegemonía sobre el conjunto social del país, sino que contrariamente logró dominar mediante la sociedad políti-

ca, que no es sino el ámbito de lo coercitivo donde están todos los aparatos del Estado. Tal como señala Daniel Campione, “un período de represión aguda puede resolver la ‘crisis orgánica’ por la destrucción del elemento dirigente de las clases subalternas.” (Campione, 2006: 11)

Hugues Portelli indica que así como la sociedad civil es el ámbito de hegemonía social sobre el cual se construye un gobierno democrático -puesto que se trata de la esfera de la ideología donde el colectivo de la sociedad realiza acuerdos, define relaciones e interacciones con el aparato estatal, para garantizar el influjo de la clase dominante-, un gobierno dictatorial se concreta en el ámbito de la sociedad política, a través de la dominación político-militar.

En general, puede caracterizarse al poder ejercido por las dictaduras militares latinoamericanas como dominación coercitiva sin consenso ni hegemonía, muy diferentes de la dominación coercitiva con consenso y hegemonía, propia del fascismo. Si este último fue un fenómeno europeo y básicamente de los países en estado monopólico de desarrollo, las dictaduras militares en América han sido generalmente productos de golpes de mano para la mantención del poder por fracciones de clases de suyo tradicionales. Si bien algunas dictaduras pudieron lograr luego una base de apoyo política, esta no ha sido la generalidad. Dictadura es cuando la sociedad política ejerce el poder sin la sociedad civil y la hegemonía política existe cuando la sociedad política depende de la sociedad civil para ejercer su función.

Cuando un grupo social no hegemónico domina al conjunto de la sociedad por la coerción, gracias a que detenta el aparato del Estado, y por tanto no tiene la dirección ideológica, hablamos de dictadura o dominación. Frente a la hegemonía donde domina la sociedad civil, la dictadura representa la utilización de la sociedad política. (Portelli, 2000)

En este sentido, cabe pensar que el bloque de poder asentado en el aparato estatal argentino desde fines de 1975, y con mayor fruición desde marzo de 1976, pudo ejercer una relativa hegemonía sobre el conjunto social, dominando justamente los medios y los modos de producción como así también las fuerzas productivas.

Pero como la hegemonía no implica solamente una imposición de fuerzas materiales sino que traduce asimismo un consenso ideológico -correlato superestructural- que hace al orden dentro de la misma, es posible considerar que el gobierno de ultraderecha (de Isabel Perón) y su contrapartida dictatorial, no lograron desarrollar hegemonía social. En palabras de Antonio Gramsci: “si la clase dominante ha perdido el consenso, entonces no es más ‘dirigente’, sino únicamente dominante, detentadora de la pura fuerza coercitiva.” (Gramsci en Campione, 2006: 12)

La dictadura militar de 1976 no podía lograr apoyo social sino únicamente en el núcleo de las clases dominantes y cierta aprobación en las clases medias, que asistieron atemorizadas a la violencia política y a la situación de desgobierno y desorden que se expresaba en la etapa de Isabel de Perón. Pero para estas últimas el temor luego se convertiría en terror: habría “demasiado orden” y, contradictoriamente, demasiada violencia explícita y soterrada a la vez.

Así, durante el interregno 1976-1983, el Estado militar no logró sino establecer una relativa resolución de la “situación de crisis orgánica” que atravesaba el país por entonces, pues mediante la desarticulación del proyecto peronista-populista y el aniquilamiento de una de las fuerzas sociales en pugna -la fuerza social de carácter popular-, se produjo el advenimiento ineluctable de un período de dominación social de tipo clasista (regido por el nuevo bloque de poder que constituía la aristocracia financiera): una dominación coercitiva- represiva y no hegemónica.

Ahora bien, Asborn (1993) aplica un concepto menos restringido de hegemonía: para él hubo hegemonía en tanto supremacía, ya que la fracción dirigente, con consenso o no, pudo imponerse sobre las otras fracciones de las clases dominantes y, claro está, sobre las clases subordinadas.

En todo caso se trató de hegemonía relativa, en el sentido de que la aristocracia financiera dirigió a otras fracciones de la clase dominante -concitando su apoyo en forma monolítica-, pero lo cual funcionó solamente durante los primeros años de dictadura. Hubo ante todo dominación sobre aquellas fracciones sociales, pero con participación relativamente pasiva -tendiendo a presentarse como un

bloque homogéneo-, y posteriormente hubo una dura lucha interna entre las distintas fracciones del capital. La concentración del capital financiero afectó a empresas de grandes capitales nacionales y extranjeras, y a medianas y pequeñas empresas. Luego de una tregua que duró casi tres años, donde se resolvían las principales transformaciones y hubo represión, se desató una lucha de antropofagia entre los capitales, lucha por el control de la orientación del modelo, donde los menos ajustados a las nuevas reglas fueron devorados.

Hegemonía es supremacía, es consenso más coerción que provoca cohesión en torno a una estructura de relaciones materiales y a una visión del mundo, una ideología que se naturaliza y que es internalizada por los sectores sociales como si surgieran espontáneamente del proceso vivo de las características, formas y contenidos sociales. La oligarquía financiera y la forma de dictadura terrorista de Estado estaban lejos de lograr hegemonía, fuera de la que pudo lograr por un período, dentro de las clases dominantes. Las mismas condiciones de dominación habían desatado una suerte de canibalización entre distintas fracciones del capital, que no terminaron en los años de la dictadura, sino que prosiguieron por largo tiempo. Unidos en un primer momento ante su enemigo, una vez impuesta su dominación, se desató la lucha interna, donde sectores capitalistas quedaron afuera del juego y la aristocracia avanzaba en su concentración. De todas maneras la dominación de un reducido grupo de capitalistas financieros impuso una situación límite a la sociedad argentina y el cambio de relaciones sociales estructurales, cuyas consecuencias determinaron profundamente los procesos posteriores.

En fin, es tras el advenimiento de los tiempos democráticos -básicamente bajo el gobierno de Raúl Alfonsín en 1983- que se producirá la resolución de la crisis orgánica en su plenitud. En este régimen democrático, además de predominio económico, la clase fundamental logrará entablar una situación de hegemonía consensuada con vastos grupos sociales; significando esto que la clase dominante a nivel estructural alcanzará la dirección socio-política del país por el consenso que obtiene gracias a la sociedad civil y por la constitución de un bloque histórico al que corresponde la gestión de la sociedad civil.

Referencias bibliográficas:

- Asborno, Martín (1993). *La moderna aristocracia financiera argentina 1930-1992*, El Bloque, Buenos Aires.
- Campione, Daniel (2006). “Algunos Términos utilizados por Gramsci” en textos seleccionados para el curso de Postgrado Gramsci: *Hegemonía, Intelectuales y Revolución*, FACSO, UNSJ, San Juan.
- Gramsci, Antonio (1985). *La Política y el Estado Moderno*, Planeta-De Agostini, Barcelona.
- Portelli, Hugues (2000). *Gramsci y el Bloque Histórico*, Siglo XXI, México.
- Pozzi, Pablo (1988). *La oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*, Contrapunto, Buenos Aires.

CAPÍTULO IX:
LA ECONOMÍA ARGENTINA EN LA DICTADURA.
DESINDUSTRIALIZACIÓN-DESPROLETARIZACIÓN
Y APERTURA FINANCIERA COMO EJES DE LA
RECOMPOSICIÓN CAPITALISTA.

La cuestión particular del malestar o del bienestar económico como causa de nuevas realidades históricas es un aspecto crucial de la cuestión de la correlación de fuerzas en sus diversos grados. Continuando con la lógica del análisis gramsciano de la correlación de fuerzas en una situación socio-histórica determinada, es menester tratar de determinar cuáles son los factores económicos que condujeron al advenimiento de la crisis orgánica (devenida en enfrentamientos sociales, lucha de clases) y el consecuente establecimiento de un nuevo patrón de acumulación en nuestro país.

La dictadura que ejecutaba disidentes era la misma que también ejecutaba el plan económico, desatando la ley de la violencia -en este caso- económica del sistema; donde los poderosos engullen a los más débiles. Este proceso promovió cambios estructurales en el conjunto de la economía nacional: concentración de la riqueza en un polo; aumento de la marginación-pauperización y economía informal en el otro; debilitamiento del empresariado nacional, achicamiento de la clase obrera; desmantelamiento del aparato productivo, aumento de las actividades improductivas; crecimiento de la desocupación y subocupación; crecimiento del sector cuentapropista, tercerización de la economía; parálisis y retroceso económico. Todo este proceso fue traumático; se reflejó en instancias reales consumistas, en una gigantesca transferencia de ingresos, en el creciente deterioro de las condiciones de existencia de los sectores populares y en la imposición de un nuevo patrón de acumulación -que en suma-promoviera la recomposición del sistema capitalista.

LA POLÍTICA ECONÓMICA EN LA ETAPA 1976-1983: IMPULSO DEL NEOLIBERALISMO EN ARGENTINA.

La dictadura militar se propuso reorganizar la vida nacional en sus diversos aspectos: social, político y económico. Ahora bien, cabe preguntarse ¿qué significó reorganizar la nación en el ámbito de la economía?. En este sentido, la pronta respuesta que surge es que los grupos autoritarios dominantes procuraron implementar un conjunto de medidas económicas con afán de producir transformaciones sustanciales en el funcionamiento del modelo económico nacional.

Cuando el 24 de marzo de 1976 asume la conducción de la Nación la Junta Militar, a través de un proceso de represión generalizada se intenta asegurar el orden necesario para el cambio de la estructura económico-social. El terror limita la capacidad de respuesta y permite la imposición de determinadas políticas que abren paso a un nuevo momento de la economía argentina. Para alcanzar esa meta, el gobierno militar cuenta con el apoyo de la banca extranjera y los sectores empresariales concentrados, sostén fundamental para la aplicación de la política económica de corte neoliberal.” (Roffman, 1999: 24)

A modo de síntesis, y siguiendo a varios autores argentinos, entre ellos Luis Alberto Romero (2001) y Mario Rapoport (2010), es posible caracterizar de la siguiente manera la política económica de Martínez de Hoz:

- Rebaja de un 40% en los salarios, en comparación con el quinquenio anterior.
- Reformas a la Ley de Contrato de Trabajo y eliminación de las convenciones colectivas.
- Establecimiento de una creciente regresividad en el sistema impositivo, mediante el aumento de los impuestos indirectos, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Eliminación de las retenciones a las exportaciones agropecuarias y de los subsidios a las exportaciones no tradicionales.
- Progresiva reducción de los aranceles a la importación.
- Apertura total a los capitales extranjeros.
- Liberación de los mercados de cambio y financiero.
- Reducción del gasto público a través de la racionalización del empleo y la privatización de empresas nacionales.

- Presupuesto Nacional: Aumento en Defensa y Seguridad y reducción en Educación, Salud y Vivienda.
- Política de transferencias del Estado hacia los grupos económicos, mediante los mecanismos de estatización de la deuda privada, la Ley de Promoción Industrial y las políticas de compra del Estado.

Ahora bien, ¿en qué consistió realmente, y cuál fue el corolario de la aplicación de esas medidas económicas?.

El designado ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, se constituía como la cabeza visible de los intereses de los grupos económicos aristocráticos-financieros de Argentina. Martínez de Hoz, definía como severamente crítica la situación económica del país, al tiempo que afirmaba que el objetivo general del programa económico impuesto era alcanzar un crecimiento económico, para lo cual se requeriría una mayor producción mediante la aplicación de medidas creativas que generen mayor riqueza. “Entre sus objetivos explícitos se encontraban elevar la eficiencia del sistema productivo, restablecer la hegemonía del mercado en la asignación de recursos, restringir la participación del Estado, frenar la inflación y equilibrar la balanza de pagos. Para elevar la eficiencia, se planteaba la necesidad de aprovechar las ‘ventajas comparativas’, para lo cual la economía argentina debía especializarse en los productos de mayor aceptación en el mercado externo, aún sacrificando industrias propias existentes. El instrumento central consistía en equiparar los precios internos con los externos, con lo cual los sectores ineficientes serían desplazados del mercado interno por las importaciones, mientras que los eficientes prosperarían y se tornarían más competitivos.” (Rapoport, 2010: 289, 290)

Los propósitos de la política económica de Martínez de Hoz eran básicamente tres:

a) Producir un cambio drástico de la estructura de relaciones económicas, sociales y políticas, produciendo un cambio en la orientación distributiva del modelo anterior, en favor de una concentración en el sector financiero. Se planteaba el fin de la industrialización sobre base pesada, para buscar la especialización diferencial en la industria de agro-alimentos, que se consideraba clave para el

futuro. A la vez se abría el mercado local a las importaciones, con las consecuencias destructoras para la industria nacional. Se instauraba un modelo desindustrializador y se terminaba con sesenta años de políticas de industrialización.

b) Alcanzar el disciplinamiento político e institucional de la clase obrera, para acabar así con toda resistencia social.

c) Lograr la concentración económica del sector de la aristocracia financiera y la restauración -aunque secundaria- de la oligarquía tradicional argentina.

La Argentina entraba en la tercera etapa del capitalismo por vía de la feroz competencia económica donde los sectores financieros no ligados a la actividad productiva directamente, que reunían a sectores del capital monopolista no integrado con grupos industriales de origen nacional en principio, (grupos emergentes llamados “capitanes de la industria”), se impusieron sobre sus rivales. Se produjo la subordinación del capital industrial al financiero, la supervivencia de los más fuertes (bajo los dictados de la “eficiencia”), la disputa entre el capital industrial y fracciones ascendentes del capital financiero y finalmente el desplazamiento del capital productivo a favor del capital especulativo.

Entonces, el proyecto económico implementado por Martínez de Hoz y grupos económicos dominantes procuraba en suma emprender una transformación fundamental en el país: la transnacionalización de la economía, implicando no sólo la apertura del mercado nacional hacia el exterior sino además la retracción del poder estatal, para lo cual se tornaba necesaria la aplicación de un paquete de medidas económicas fuertemente antiestatistas.

El neoliberalismo -en términos generales- consiste en dejar en manos del libre mercado la obtención y asignación de los recursos, puesto que ya no es el Estado -ni tampoco sus empresas- el encargado de proporcionar los bienes y servicios que la sociedad requiere, pues se considera ineficiente su provisión por parte del Estado. Desde esta óptica, se considera que el único encargado de generar la mayor cantidad y mejor calidad de bienes y beneficios para la sociedad es el mercado, o mejor dicho el (supuesto) libre juego entre la oferta y la demanda y el libre comportamiento de los más eficientes productores, trabajadores o consumidores.

En este sentido, para liberalizar el mercado -de las ataduras estaduales- el ministro de la dictadura militar “comenzó por congelar los salarios por tres meses. La inflación continuaba, por lo tanto, los trabajadores perdieron en ese período el 30% de su poder adquisitivo. Para evitar el ejercicio del derecho de protesta, dispuso, con el concurso del gobierno, la disolución de la CGT (Confederación General de Trabajadores), la suspensión de las actividades gremiales, del derecho de huelga, de las reformas a la ley de contrato de trabajo y de las convenciones colectivas de salarios. Se liberaron los precios y se suspendió su control. El gasto público y el déficit fiscal debían reducirse, y para ello, congeló los sueldos de los empleados públicos e indexó, de acuerdo con la inflación, los recursos que provenían de los impuestos. Como las empresas del Estado eran consideradas ineficientes anunció su privatización. Sólo quedaron a cargo del Estado las de valor estratégico.” (Chanfreau, 2000: 17)

De este modo, se llevó adelante una “intervención perversa” de la economía nacional, poniendo al Estado como garantía de especulación y negocios de las fracciones más concentradas de las clases dirigentes. Esto confirma en cierto modo, que la política económica impulsada por el régimen dictatorial de 1976 -y expresada en la figura del por entonces ministro de economía- pretendía concretar un cambio contundente en la orientación distributiva del modelo anterior, en favor de una concentración de poder y riqueza en el sector financiero.

FIN DEL MODELO ECONÓMICO POPULISTA Y ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE ACUMULACIÓN RENTÍSTICO-FINANCIERO.

Es en la magnitud de aquellos cambios suscitados a raíz de la imposición de este nuevo patrón de acumulación capitalista desde 1976, donde puede hallarse el origen de la mayor parte de los problemas que debió afrontar la economía argentina en las décadas posteriores. Probablemente, la mayor repercusión de la política económica impulsada por el régimen de facto haya sido la de modificar el peso y el balance de poder entre sectores e intereses económicos, locales y externos, dando paso a un tipo de economía que se distan-

ciaría y diferenciaría claramente de la prevaleciente en la etapa de industrialización por sustitución de importaciones. (Rapoport, 2010)

La política económica de la dictadura militar significó el comienzo del fin del Estado de bienestar, del Estado desarrollista y del plan estratégico de desarrollo industrial. Terminaba el modelo fordista, basado en el desarrollo capitalista en extensión y profundidad desde el área productiva. A la vez significaba que la concepción industrialista populista era sustituida por la concepción liberal, como configuración ideológica de la nueva estrategia de acumulación y concentración del capital financiero. Para lograr un salto cuantitativo y cualitativo en su poder, se debía debilitar el poder de la industria. Argentina era considerado un país de desarrollo capitalista medio, con un aparato industrial relativamente importante. Existía un empresariado nacional y una clase obrera de envergadura. Se trataba de que, desmantelando el aparato industrial, se lograba mayor poder de concentración financiera y se eliminaba a parte de la clase obrera. Objetivos económicos y políticos se reunían, uniendo a la aristocracia financiera y a las fuerzas armadas.

En este sentido, como plantea Martín Asborno (1993), la modificación del patrón de acumulación capitalista se tradujo en una etapa de marcada hiper-concentración de poder y riqueza en manos de la aristocracia financiera.

Se planteaba el fin del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones que había imperado en nuestro país desde 1930 aproximadamente. Se trató de un plan económico de recomposición capitalista con centro en la dimensión represiva, pues había que aniquilar toda posibilidad de realizar un proyecto alternativo. Como dice Marcos Novaro (2009), era necesario remover las bases del modelo de industrialización sustitutivo de importaciones, había que refrenar -cuando no eliminar- la Argentina populista e industrial, pues el “proteccionismo industrialista y el estatismo”, aparecían a la luz de la óptica financiero miliar como principios asociados a la politización de las masas, a la proliferación de conflictos sectoriales y, por tanto, a la “penetración subversiva”.

Para concretar esta estrategia de concentración de poder económico, el Estado debía ser reestructurado, era necesario produ-

cir su achicamiento, privatizando sus empresas y redistribuyendo los ingresos a favor de las fracciones dominantes. El sistema financiero tuvo un rol fundamental en la ubicación y reasignación de recursos en contra de los asalariados y a favor del sector más concentrado del capital, acabando con las herramientas del Estado para la transferencia de recursos entre sectores. “No se advierte ninguna forma de redistribución de ingresos desde el Estado hacia los sectores populares. Fue notable la disminución del presupuesto para educación y salud. Se privatizaron empresas cuya producción significaba importantes recursos estratégicos para el país, como la siderurgia y el petróleo. Era muy escasa la participación en el ingreso de los asalariados y de los pequeños y medianos empresarios.” (Chanfreau, 2000: 18)

Se buscaba ponerle fin a la producción industrial sobre base pesada, abriendo a la vez el mercado nacional a las importaciones extranjeras con las consecuencias destructoras para la industria nacional. Se adquirirían bienes importados, más baratos y de mejor calidad comparados con los nacionales, desalentando así la producción nacional, para suplantarla por la especulación, que producía para el sector financiero mayores ganancias y a plazos mucho más cortos. Esto pone en evidencia que se instauraba un modelo de desindustrialización en el país, logrando afianzar el proceso de concentración económica en el sector de la aristocracia financiera. “Por su inclinación liberal, el llamado Proceso pretendía la implantación de un modelo económico de apertura que produjo el desmantelamiento de la industria nacional y el auge y predominio de la especulación financiera.” (Chanfreau, 2000: 10)

Ahora bien, este proceso traía aparejado a su vez la sustitución de la concepción industrialista-populista-obrera del Estado por una concepción liberal-financiera-militar. Lo que se pretendía era acabar con la base de sustentación y desarrollo de la clase obrera, como aquel elemento contrario, que podía disputar el poder. Pero para aplicar estos cambios era necesario el disciplinamiento de la clase obrera: por ello la ecuación era desindustrializar-desproletarizar.

En fin, el llamado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) consistió en el establecimiento y consecuente fortalecimiento de un

modelo de acumulación liberal-financiero (ya no populista-industrial), rigiéndose por un único objetivo central: lograr la concentración económica del sector de la aristocracia financiera y la restauración -aunque en un plano secundario- de la oligarquía tradicional argentina. Según Inés Izaguirre “había un objetivo y una lógica capitalista para iniciar la guerra: las necesidades de acumulación del capitalismo argentino en un contexto de crisis.” (Izaguirre, 1994: 31)

El impulso otorgado a los sectores más dinámicos y competitivos implicaba la concentración del capital y la eliminación de empresas menos productivas. La apertura significó la caída de la producción interna, el cierre de muchísimas empresas, en particular pequeñas y medianas empresas (PyMEs.); la expulsión del trabajo de centenares de miles de obreros y su conversión en cuentapropistas. La contención del salario real significaba el traslado de ingresos y permitía proporcionar mano de obra a bajo costo. La estrategia significaba una vuelta de tuerca atrás; se basaba en el aprovechamiento de las ventajas comparativas, expandiendo las exportaciones de bienes agroindustriales y agropecuarios.

La característica más sobresaliente del nuevo modelo económico-social que impulsó la dictadura militar, consistía básicamente en la “transnacionalización de la economía”. Hablar de una economía transnacionalizada es hablar de la predominancia del capital financiero-especulativo por sobre el capital industrial, es hablar de predominio de firmas multinacionales sobre todo tipo de empresas locales; es hablar del dominio de la burguesía terrateniente y los capitanes de la industria por sobre el conjunto de los sectores sociales.

El proceso de transnacionalización de la economía argentina era la hegemonía del capital financiero transnacional. Y con la modificación en el patrón de acumulación capitalista se produjeron transformaciones estructurales en la dinámica económico-social de nuestro país:

Hiper-concentración de la riqueza en un polo (el de los sectores dominantes),

Aumento de la marginación y pauperización en el otro polo (el de los sectores populares dominados),

Predominio de la economía informal en el campo popular,

Debilitamiento del empresariado nacional -burguesía local-,

Desarme y desmovilización social de la clase obrera,
Desmantelamiento del aparato productivo industrial,
Crecimiento de la desocupación y subocupación entre los sectores bajos y medios bajos,
Crecimiento del sector cuentapropista y tercerización de la economía,
Parálisis y retroceso de la economía nacional.

De lo anterior se desprende que una de las consecuencias preponderantes del régimen militar de 1976 fue la concentración de capital, la cual se estimuló fundamentalmente a través de la “estatización de la deuda externa” y de las “leyes de promoción industrial”, entre otros mecanismos.

La situación imperante en el mundo y principalmente la política económica del gobierno militar favorecieron el endeudamiento privado y la fuga de capitales al exterior. “La deuda externa que en 1976 era de 9.000 millones de dólares, trepó en 1983 a 45.100 millones de dólares, y no se realizaron inversiones productivas significativas. El volumen de esta deuda reflejaba la cantidad de beneficios que pasaron a ser patrimonio de una minoría. El capital obtenido fugó al exterior y las deudas contraídas se transfirieron al Estado.” (Chanfreau, 2000: 18)

En 1981, en medio del agotamiento del financiamiento externo y de una profunda crisis económica, el gobierno se hizo cargo de la deuda exterior de las empresas privadas que él mismo había estimulado a crear. Los sectores que más se favorecieron con esta operación fueron un conjunto de empresas nacionales, los grupos económicos y ciertas empresas extranjeras.

En lo que respecta a la implementación de las leyes de “promoción industrial”, este mecanismo, que fue concebido originariamente para promocionar ciertas áreas geográficas y de producción, y para fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa industrial bajo el último gobierno peronista, fue utilizado por el régimen militar para favorecer la concentración industrial en manos de unos pocos propietarios. “Muchas plantas y pocas empresas (...) Sólo el 7,2% de los 692 proyectos promocionados acaparó el 70,1% de la inversión (...) Los regímenes de promoción industrial “posibilitaban importantes reducciones impositivas, avales para créditos bara-

tos, seguros de cambio para los créditos en dólares, monopolización del mercado interno. Algunos grupos económicos favorecidos por la Promoción Industrial fueron Celulosa, Alpargatas, Acindar, Bridas, Loma Negra, etc.” (Madoery, 1991: 51)

Las consecuencias directas de la modificación del patrón de acumulación capitalista en Argentina y del proceso de hiper-concentración económica encabezado por la aristocracia financiera (grupos de poder trasnacional y “capitanes de la industria”), y personificado por Martínez de Hoz, pueden sintetizarse hablando, por un lado, de los “despojados”: aumento de la marginalidad y la pobreza; caída del poder adquisitivo de vastos sectores populares; desguace generalizado de la industria nacional; desocupación incesante y transferencia de los servicios públicos a manos privadas con elevadas tarifas. Y por otro lado, los “beneficiados”: el capital concentrado interno, constituido por conglomerados de capital extranjero y fuertes grupos económicos locales.

Cabe aclarar que si se comparan los objetivos que el mismo Martínez de Hoz explicitó al asumir como ministro de economía en 1976, con el corolario de las medidas económicas impuestas en el interregno 1976-1983, se revela que la política económica aplicada favoreció a un pequeño grupo de origen nacional asociado al capital financiero internacional -la aristocracia financiera-; y correlativamente a las corporaciones transnacionales, las cuales obtuvieron importantes beneficios, acentuándose, de este modo, la concentración de poder y riqueza en un pequeño sector de la sociedad.

ARISTOCRACIA FINANCIERA Y NUEVO MODELO ECONÓMICO.

La etapa inaugurada por el golpe militar de 1976 es de características inusuales, no sólo por el grado inhumano de represión desatado para implantar el terror de Estado, sino además por la imposición de un cambio de modelo económico en el país. Uno de los aspectos trascendentales del proyecto dictatorial promovido desde 1976, era emprender una modificación radical de las relaciones económicas, tendientes a desarticular el modelo económico anterior, siguiendo una acentuada lógica de desindustrialización-desproleta-

rización e instauración de una política económica neoliberal de corte netamente financiero-militar.

La aristocracia diseñaba una nueva relación de alianza de clases y tenía capacidad de imponer su estrategia al conjunto social a través del Estado y sus distintas formas de legitimación. Este modelo se inscribía -tempranamente- en la nueva etapa que comenzaba a transitar el capitalismo mundial; era un proceso de reordenamiento y un nuevo modelo de acumulación.

El proceso de maduración de la crisis y resolución violenta en los dos planos, económico y político, significaba la reestructuración del país a partir de la crisis y la asunción del poder por parte de los “capitanes de la industria” y el capital externo integrado y/o diversificado.

El modelo de la industrialización sustitutiva era también de industrialización distribucionista. El nuevo modelo era el aperturista, (Torrado, 1994) que se planteaba el fin de la estrategia de industrialización sustitutiva. Para ello se requería un férreo control sobre el Estado como instrumento para reconstituir la dominación a través del disciplinamiento de los trabajadores. Ello permitiría una nueva forma de redistribución de los ingresos a favor de las fracciones dominantes. El Estado tenía que ser reestructurado produciendo su achicamiento, esto es privatizando sus empresas y retirándolo de su acción redistributiva de ingresos en el conjunto social. Todo esto produciría un cambio en la estructura productiva y una reversión de la industrialización sustitutiva.

El Estado fue puesto en función estrecha de estos dos momentos: el represivo de las clases dominadas, expresados en Videla; y el redistributivo de ingresos a favor de las fracciones dominantes, expresadas en Martínez de Hoz. Son las dos caras de la misma moneda: cada uno era necesario para el otro. No se trataba solamente de la conversión del poder en un Estado hiper-represivo sino fundamentalmente de una hiper-concentración del poder económico. Por ello se impuso una fuerte relación entre el poder económico y el poder político: la dictadura expresaba la voluntad férrea de dominación de clase para aplicar un proyecto a fuego y sangre. Era la fuerza de las armas que actuaba en función de la fuerza de las finanzas. La fuerza concentrada y concentradora del Estado, que es la que mantiene la

cohesión social desde el plano político, actuó con toda su capacidad para producir, vía terrorismo de Estado, la situación de máxima represión y de máxima concentración económica.

La concepción del nuevo plan económico era la de terminar con la industrialización como forma de acumulación. El impulso otorgado a los sectores más dinámicos y competitivos implicaba la concentración del capital y la eliminación de empresas menos productivas. La apertura significó la caída de la producción interna, el cierre de muchísimas empresas, en particular PyMEs.; y la expulsión del trabajo de centenares de miles de obreros y su conversión en cuentapropistas. La contención del salario real significaba el traslado de ingresos y permitía proporcionar mano de obra a bajo costo. La estrategia significaba en los hechos, una vuelta de tuerca atrás; se basaba en el aprovechamiento de las ventajas comparativas, expandiendo las exportaciones de bienes agroindustriales y agropecuarios.

Referencias bibliográficas:

- Asborno, Martín (1993). *La moderna aristocracia financiera argentina 1930-1992*, El Bloque, Buenos Aires.
- Chanfreau, Ana y otros (2001). *Memoria y Dictadura, un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos*, Dirección General de Derechos Humanos del Gobierno de Bs. As., APDH, Buenos Aires.
- Izaguirre, Inés (1994). *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Madoery, Oscar (1991). *Estado y grupos económicos (1983-1989)*, Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Novaro, Marcos (2009). “Los usos de la historia en la construcción del presente: dictadura y democracia vistas a la luz de sus historias recientes”, clase 2 a y b, área Ciencias Sociales, en *La Historia Reciente como desafío a la investigación y al pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT-CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Buenos Aires.
- Roffman, Alejandro (1999). *Desarrollo regional y exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Torrado, Susana (1994). *Estructura social de la Argentina 1945-1983*, De la Flor, Buenos Aires.

PARTE TERCERA

CAPÍTULO X: ESTRUCTURA ECONÓMICO-SOCIAL DE SAN JUAN EN EL CONTEXTO DE HEGEMONÍA FINANCIERA.

La estructura económico-social sanjuanina no es sino el resultado de un proceso histórico que se desarrolla en un determinado espacio natural-social, donde se van produciendo y conformando cambios (sobre todo en la segunda mitad del siglo XX), y donde se articulan además fuerzas sociales, relaciones y diversos procesos socio-políticos y económicos que van cristalizando en una estructura.

En este capítulo analizaremos el proceso histórico y la estructura económico-social de la provincia de San Juan en la época estudiada. Luego de una somera revisión del contexto inmediato anterior -esto es el interregno 1940 y 1975- procuraremos reconstruir la etapa económico-social sanjuanina durante el periodo 1976-1983 para de ese modo esclarecer la intensidad de las variaciones o alteraciones en el proceso productivo y dinámica de acumulación regional.

ACTIVIDAD VITIVINÍCOLA Y ECONOMÍA REGIONAL SANJUANINA EN EL PERIODO 1940-1975.

Partiendo de señalar la importancia que reviste la producción de vino para la economía regional sanjuanina -que tiene características de monoactividad con fines vitícolas y prácticamente sin usos alternativos de la uva-, cabe considerar que cualquier alteración en dicho proceso productivo, afecta sensiblemente no sólo el desenvolvimiento económico de la región, sino que además acarrea importantes consecuencias para el conjunto del tejido productivo y social local.

Por ello consideramos necesario partir del análisis de las condiciones, condicionamientos y proceso de la estructura económica provincial desde 1940 aproximadamente.

De acuerdo con Roffman (1999), es posible destacar que históricamente la actividad vitivinícola -en tanto rubro productivo, tanto en su fase agrícola como en la transformación de la materia prima

en el proceso de industrialización-, ocupó un lugar privilegiado en la estructura económica de San Juan, como actividad estratégica de la cual dependió, durante largos años, la dinámica de crecimiento de la economía provincial.

La estructura económica de la provincia de San Juan desde 1940 y hasta 1975 puede describirse “como de economía regional, subsidiaria y periférica en el sistema económico nacional, en razón de las ventajas comparativas de su producción. Se trata de una economía de base agraria, fundamentalmente de cultivos perennes, industriales, los mismos utilizados para la transformación de productos agroindustriales -su núcleo central- que es la actividad vitivinícola. Tiene una elevada especialización en el monocultivo y monoproducción de alta rentabilidad, que frena las posibilidades de diversificación, lo que implica una alta dependencia y vulnerabilidad ante las crisis periódicas de la vitivinicultura. Lo fundamental de la producción vitivinícola está destinada al gran centro de consumo del Litoral, donde se localizan también el sector fraccionador de vinos que actúa en forma oligopólica ante la atomización de la oferta, por lo cual se produce pérdida de ingresos y toma de decisiones económicas fundamentales fuera de la provincia.” (Casas, Grillo, 1995: 2; 3)

Desde 1945 en adelante, se fue consolidando y cristalizando en nuestra provincia dicha estructura económica monoprodutora y monopólica vitivinícola, centralizada en los departamentos que componen el Valle de Tulum. Ahora bien, dicha implantación y centralización en el centro de la provincia, provocó la regresión económica de los departamentos más alejados.

El desarrollo capitalista en San Juan se centró en el valle de Tulum, que devino en región hegemónica, con una economía regional agroindustrial caracterizada por el monocultivo y mono-producción industrial y la hegemonía de los grupos monopólicos bodegueros. Como contrapartida, se produjo una creciente desigualdad con las regiones periféricas, signadas por una economía en involución y erosivo proceso emigratorio. El resto de los departamentos fueron relegados, condenados a ser zonas deprimidas, con población estancada, que involucionaron hacia formas económicas de subsistencia. Por entonces predominaban las relaciones capitalistas de producción

en el centro y ramas centrales, coexistiendo con relaciones precapitalistas en las regiones y actividades secundarias.

La actividad vitivinícola nacional ubica a la Argentina como el quinto productor mundial. Esta actividad económica es una de más importantes industrias alimenticias del país, en la cual San Juan se ubica como la segunda provincia productora. En este sentido, cabe destacar que la producción vitivinícola sanjuanina fue configurándose como complementaria y dependiente de la de Mendoza, dada la trayectoria histórica regional de ésta en la elaboración de vinos. En Mendoza se presenta una mayor diversificación productiva industrial, mientras que San Juan se caracteriza por la realización de actividades agrarias de monocultivo combinadas con una producción industrial basada en la transformación de los productos agrícolas, poco diversificada y con el predominio del monopolio.

Ahora bien, aunque tradicionalmente en San Juan y demás regiones cuyanas, la burguesía bodeguera fue el sector hegemónico, desde la década del 1970 en adelante sería desplazada por capitales más concentrados y luego éstos por capitales extranjeros, de manera que de la clase original poco y nada resta.

Se podría decir que los mejores años para la economía vitivinícola sanjuanina fueron los que van de 1945 hasta mediados de 1960 aproximadamente, esto debido a los excelentes ingresos provenientes de la vitivinicultura en la región y a la reconstrucción de San Juan (después del terremoto de 1944), que permitió al gobierno de Américo García encarar importantes obras. No obstante, los años de bonanza continuarían durante toda la década y poco margen había para que la clase dirigente nacional tuviera una visión más amplia. Por aquellos años “San Juan era realmente una fiesta. Se continuaba construyendo, el vino alcanzaba índices de consumo inéditos (alrededor de 85 litros por año por habitante) y el progreso se advertía en las suntuosas viviendas, en las camionetas 0 kilómetro que no sólo poblaban la zona rural sino que circulaban en la zona céntrica, (...) en la venta de camiones y tractores y en el valor que tenían los documentos de cosecha que eran recibidos por el comercio como si se tratara de dinero efectivo. Los mayores problemas de la economía parecían estar centrados en la distribución de los recursos que

originaba la vitivinicultura y de ahí creaciones como la Corporación Agroeconómica, Vitícola, Industrial y Comercial (CAVIC), que pretendía defender al productor entregándole una herramienta que le permitiría industrializar su uva. Pero la historia se encargaría de demostrar una vez más que el espíritu cooperativo no anidó en San Juan.” (Bataller, 2008)

No obstante, -tal como señalan varios historiadores- poco después de aquellos acontecimientos se advertiría que la estructura económica local, basada en la vitivinicultura y regida por la burguesía bodeguera, alcanzó su mayor grado de desarrollo y cristalizó, revelando al interior de este proceso sus propias contradicciones. Luego de esa etapa de bonanza comenzaron a advertirse los primeros síntomas de un agotamiento del modelo. Esto se pone de manifiesto durante el periodo en que comienzan a efectuarse las políticas de ajuste estructural (1975-1990), en que la producción vitivinícola fue irreversiblemente declinando.

MODELO PRODUCTIVO ESTANCADO Y CRISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA SANJUANINA EN 1970.

Los primeros años de la década de 1970, específicamente los años regidos por las directivas del gobierno peronista de 1973, fueron muy buenos años para la producción vitícola de la región, destacándose un crecimiento considerable de la producción vitivinícola local. No obstante, tras la muerte del líder peronista, con el gobierno en manos de Isabel Perón y posteriormente en manos de los presidentes de facto, la vitivinicultura en San Juan experimentó un fuerte retroceso, tanto así que se advertía el agotamiento del modelo. “Con excepción de los años `75, `76 y `77, el vino y la uva tuvieron buenos precios. No obstante ello, la situación general de la provincia no era de bonanza a pesar de que grandes obras ocupaban a muchos obreros de la construcción: el dique de Ullum, el nuevo edificio de la municipalidad de la Capital y el Centro Cívico.” (Bataller, 2008)

Desde mediados de los años setenta en adelante, la economía sanjuanina comenzaba a manifestar problemas estructurales que no alcanzaban a disimularse mediante un buen período vitivinícola o

una gran obra de gobierno, por lo que los grupos político-económicos dominantes consideraron necesario realizar un replanteo del modelo por entonces vigente.

Durante este período, y en el marco de la economía cuyana, se puso en marcha una nueva dinámica de acumulación sustentada en el desmantelamiento del marco regulador de intervención estatal -característica distintiva de la región durante los últimos años-, erigiendo en su lugar un nuevo marco regulador, articulado en base a decisiones y acciones de agentes privados y en un contexto de fortalecimiento de la libertad de funcionamiento de los mercados. En la provincia de San Juan desde mediados de los años `70 “se verifica una acentuada reconversión de las estructuras económicas y sociales vigentes, que se reflejan en un dinámico proceso de destrucción-construcción.” (Roffman, 1999: 233)

Ahora bien, dicho desmantelamiento del marco regulador estatal, no implicó -para la provincia de San Juan y otras regiones cuyanas- la desaparición del Estado como agente estratégico en la definición del comportamiento de quienes deciden en el proceso de acumulación regional. La base del nuevo modelo económico regional, pretende orientar las políticas de Estado a la promoción del desarrollo de actividades productivas, con el objetivo latente de ingresar en el mercado internacional. “El Estado pierde definitivamente el perfil con el que había operado desde la década de 1930 en la región cuyana, y particularmente en San Juan. En sustitución del anterior modelo de desarrollo regional, fuertemente regulado en soporte de los productores vitivinícolas, en especial de los más débiles de la cadena productiva, surge un nuevo proyecto económico social con otras bases de sustentación y un muy diferente aunque protagónico papel interventor del aparato del Estado.” (Roffman, 1999: 233)

En líneas generales, se puede advertir que este proceso de reestructuración de la economía cuyana, y particularmente de reconversión de la estructura económica sanjuanina, se inscribe en el marco de las acentuadas transformaciones económicas sufridas por la economía nacional en el contexto de hegemonía financiera iniciado en el país desde 1975, desenvolviéndose por tanto como un aspecto más de esta nueva dinámica de acumulación.

Este proyecto reestructurador de la economía local impulsado con severidad desde 1976, conforma un modelo excluyente que conduce a una gran concentración de la riqueza. Por una parte se desmantela una modalidad económico-productiva de organización y gestión local, y por otro lado -resultado de los mecanismos de control nacional-, se emprende la construcción de una estructura que involucra modificaciones en la dirección y control de la acumulación. Posibilita la aparición de agentes e instituciones concordantes con el modelo nacional que influyen en la organización económica, social y cultural de los territorios regionales. (Gago, 1996)

Por todo ello, es factible sostener que las características de las políticas estatales (nacional y provincial) de acompañamiento y regulación del proceso de reestructuración económica productiva impulsadas desde la última dictadura militar en nuestra región, fortalecieron la plena vigencia de una nueva dinámica de acumulación. “La región sanjuanina y, por extensión, la cuyana (...) estaba frente a un proceso de cambio que obliga a las unidades productivas a afrontar la apertura externa en el marco de un nuevo esquema regulador. En éste el Estado ha cambiado radicalmente de objetivos. La propia dinámica de acumulación acentúa el proceso de diferenciación y la correspondiente brecha que separa los ganadores y los perdedores del proceso.” (Roffman, 1999: 234)

La etapa iniciada a fines de los años sesenta y extendida hasta mediados de la década de 1980, caracterizada por el agotamiento del patrón de acumulación vigente hasta entonces en la provincia de San Juan, fue una etapa de agotamiento de la producción vitivinícola, evidenciándose características de una crisis estructural en el periodo. En la coyuntura se visualizó una evolución cíclica normal superable en uno o dos años, no implicando cambios; sin embargo, en el plano estructural no desapareció a corto plazo, más bien se delineaba como una forma más prolongada y frecuente, implicando el estancamiento de la producción y disminución del consumo de vino.

Los años setenta fueron duros años para la producción de vino. Se verificaban altibajos en periodos cortos, se perdía el poder expansivo. Fueron afectados en mayor grado los pequeños y medianos productores. Se sucedieron etapas de radicación de viñedos y, en

las crisis, erradicación de éstos. Asimismo, se fortaleció el sector externo a la producción.

El advenimiento y posterior desenvolvimiento de la crisis del modelo económico precedente, afectó fundamentalmente a la industria vitivinícola pero simultáneamente arrastró consigo a aquellas industrias que se integraban verticalmente con dicha actividad. En este sentido, la nueva dinámica económica significó también el cierre de muchas empresas industriales y la caída de los pequeños productores vitivinícolas, pues la pérdida de ingresos que involucra el nivel del producto global de la provincia, trae aparejadas graves consecuencias para el resto de las actividades que no están ligadas a ella.

La contracara de este proceso de agotamiento del modelo productivo vitivinícola en la provincia, permite explicar -en parte- la profundización del proceso de concentración espacial de la industria manufacturera, fenómeno que está íntimamente relacionado con la concentración de la población en el Gran San Juan. Como consecuencia directa del impacto de dicha crisis económica en la mayor parte de los departamentos alejados del Gran San Juan, se advierte que análogamente al estancamiento productivo, se fue originando la emigración de la población de dichos departamentos hacia la ciudad.

Durante este período de estancamiento y crisis de la economía local, no fue posible asegurar en la ciudad puestos de trabajo estables, siendo el fenómeno del desempleo un problema estructural al que la vitivinicultura sanjuanina, por el carácter estacional de sus labores, contribuye a paliarlo sólo en el corto período que dura el ciclo de cosecha, o sea, entre noviembre y abril de cada año.

Ahora bien, por entonces la economía regional sanjuanina se hallaba supeditada a los intereses de los grandes grupos económicos a nivel nacional, quienes en suma eran los encargados de definir la política económica que debían seguir los gobiernos locales. En este marco, durante el interregno 1976-1983, periodo en el que la economía nacional y regional se hallaba regida por mandatos militares, la provincia de San Juan atravesó por tres crisis simultáneas:

- “La crisis nacional originada en el fracaso de las políticas implementadas por el Proceso de Reorganización Nacional,

el crecimiento vertiginoso de las deudas por los intereses bancarios, la estampida del dólar y la hiperinflación de finales de la década, representaron un cuadro muy difícil de superar para las empresas.

- La crisis del modelo productivo ante la falta de diversificación de la economía sanjuanina trajo una evidente insatisfacción a la creciente y variada demanda laboral.
- La crisis vitivinícola originada en el descenso del consumo de vinos comunes o de mesa y la aparición de nuevos gustos en los consumidores.” (Bataller, 2008)

De lo anterior se desprende que el agotamiento del llamado “modelo vitivinícola” marca en la provincia el surgimiento de crisis cada vez más periódicas y acentuadas. Sin embargo, no se trata tan sólo de una crisis vitivinícola, en tanto toda crisis de un modelo económico se traduce pronto en una crisis de la estructura económico-social misma. En este sentido, la crisis vitivinícola sanjuanina, que comienza a manifestarse con mayor intensidad desde 1975, originó un vasto reordenamiento de la actividad económica en general, provocando importantes cambios cualitativos y cuantitativos en el sector.

En suma, la crisis sanjuanina de los setenta no es sólo consecuencia de las limitaciones que por entonces presentaba la estructura económica vitivinícola provincial, sino que además se refuerza y expresa como parte de un cambio estructural en la estructura económica más general, que es la estructura económico-social del conjunto del país, donde está subsumida la estructura provincial.

LA DINÁMICA DE ACUMULACIÓN PROVINCIAL DURANTE LOS AÑOS DE PLOMO (1976- 1983).

Durante el largo período comprendido entre 1976 y 1983 se produjo el estancamiento de la estructura mono-productora y monopolítica vitivinícola de San Juan, transformándose radicalmente la estructura económico-social de la provincia tras la instauración en el país -violencia mediante- de un cambio de modelo económico. La puesta en marcha del llamado “modelo aperturista”, provocó la contracción-destrucción del proceso industrialista anterior y el ad-

venimiento como sector hegemónico de los grupos del capital financiero y capitales nacionales o extranjeros integrados, proceso que a nivel provincial estuvo regido específicamente por la burguesía bodeguera.

Según Alberto Goransky (2000) la estructura económica sanjuanina asume, hacia 1970, las siguientes características:

- El sector histórico de la formación de la clase dominante tradicional (burguesía bodeguera) es desplazada al no poder avanzar en la dinámica de la concentración. Son capitales externos al proceso productivo comercializador los que llegan a disputar al sector histórico su poder.
- Las leyes del mercado rigen en favor de sus propias empresas gigantescas. Para avanzar en el proceso de concentración-acumulación gran parte de los capitales locales deben subordinarse o prepararse para sucumbir.
- Con el advenimiento de este proceso de concentración, la estructura económica sanjuanina se extingue gradualmente ante fuertes contradicciones: por un lado, monopolio bodeguero de origen local, junto con los productores vitivinícolas pequeños y medianos, los contratistas y los obreros rurales con su problemática interna; por otro lado, la apertura de la producción hacia bodegueros fraccionadores localizados en centros de consumo (en distintas regiones cuyanas y en el Litoral); y además el advenimiento de bodegueros transnacionales.

El “modelo aperturista” instrumentalizado en manos de Videla y Martínez de Hoz a nivel nacional, significó hacia el interior un proceso simultáneo de concentración-exclusión.

Este proceso también se verificó en San Juan, pues a nivel local el proceso de concentración fue enorme, sumado al acentuado fenómeno de extranjerización, logrando un mayor predominio el grupo concentrado sobre el circuito producción-elaboración-comercialización de manera más completa. La promoción industrial y los diferimientos impositivos permitieron la instalación de empresas con tecnología de punta y mayor rendimiento, que desplazaron paulatinamente a la producción vitivinícola local. Durante este tiempo, decreció el número de hectáreas en producción y de pequeños viñateros (de 15.000 a 2.000);

disminuyó el consumo (de 90 litros per cápita anual, en 1970, a 38 litros en 1990); descendió asimismo el número de bodegas (de 350 a 50). Hubo cierta diversificación de la producción, ya que la vitivinicultura, que era en 1973 el 80% de la producción, descendió en 2000 al 50%. En suma, la provincia se hallaba signada por el deterioro productivo local y disminución de riquezas, creciendo la desocupación y la pobreza de una manera inusitada. La economía regional se encontraba en una situación dramática de quiebre, ante el enorme proceso de concentración. (Goransky, 2000)

Ahora bien, este acentuado proceso de concentración y centralización de capitales -suscitado en el marco los años de plomo en la provincia- culminó con la aparición en el escenario regional del Grupo Greco, un cuasi-monopolio concentrado en las manos de la familia Greco que por entonces logró alcanzar la cima del control del mercado de vinos a nivel regional. Se trataba de un grupo familiar dedicado a la empresa vitivinícola desde 1945. La empresa comenzó con la distribución de vino y uva, luego obtuvo una planta elaboradora en San Martín de Mendoza, y finalmente adquirió el paquete mayoritario de acciones en el Banco los Andes, esto último porque pretendían solventar una fuerte financiación propia. El poder y dinero que Alberto, José y Héctor Greco fueron acumulando en el marco de la actividad vitivinícola desde mediados de los años cuarenta, fue creciendo intensamente hasta el punto de hacerse cargo de la bolsa de comercio de Mendoza en 1973. (Illanes, 1999)

Lo significativo es que la aparición del monopolio Greco en la región cuyana, unido a los cambios en la tecnología utilizada en el proceso de producción, provocó importantes modificaciones en la productividad del trabajo en cada uno de los eslabones de la cadena productiva. Este movimiento favoreció principalmente a los grandes grupos económicos vitivinícolas integrados (como el grupo Greco y sus allegados), que por manejar todas las etapas del ciclo acentuaron este proceso de diferenciación.

En este sentido, señala Alberto Gago que “la lógica de esta nueva acumulación centrada en los grandes agentes ha tenido dos

instancias, la acumulación visible en los grandes grupos locales y nacionales integrados en todos los eslabones de la cadena y luego en los grupos de naturaleza transnacional, también integrados. (...) Se ha ubicado como agentes centrales de la acumulación, a los agentes que han modernizado y tecnificado sus producciones. Estos son, fundamentalmente, agentes medianos y grandes integrados. (...) Esta situación, refleja una relación de intercambio desigual de fracciones del capital (mediano y pequeño) y de agentes no propietarios de medios de producción (asalariados), con los agentes dominantes. La asimetría de estas relaciones se evidencia con la articulación del sector agrícola a la transformación (contratos), el manejo de la comercialización-distribución y el papel de la tecnología como reguladora de la mano de obra.” (Gago, 2000: 19)

Delia De la Torre (2001) señala que las políticas públicas y transformaciones tecnológico-productivas actúan como factores propulsores y de auto-reforzamiento de esta nueva dinámica de acumulación, y que este proceso se halla determinado y direccionado por tres ejes que marcan los ritmos de acumulación a nivel local durante las décadas del 1970-1980, con profundización brutal durante la posterior década de 1990: “a) Modalidad específica de concentración que ubica como agentes centrales de la acumulación a aquellos que han modernizado y tecnificado sus producciones, estos son, agentes medianos y grandes integrados que lideran la reconversión en la cadena productiva. (...) b) Los agentes expulsados, son micro y pequeños propietarios que no pudieron reconvertir. (...) c) Se configuró un escenario muy favorable para la llegada del capital transnacional vinculado al comercio internacional.” (De la Torre, 2001: 12)

En suma, el cambio de modelo productivo favoreció a los sectores más concentrados de la producción, quienes a través de diferimientos impositivos se instalaron con producción de alta tecnología y a gran escala, provocando la caída de los productores tradicionales. Pero, en paralelo al enriquecimiento de los grandes grupos que controlaban en su totalidad los diferentes eslabones de la cadena productiva, se fue produciendo el empobrecimiento de los pequeños productores y demás sectores de la actividad ligados a la producción

vitivinícola, quienes padecieron además un fuerte endeudamiento. Cabe destacar además que mientras las deudas de los viñateros crecían en los bancos, San Juan vivió un hecho inédito: la drástica disminución y envejecimiento de sus bienes de trabajo. Aproximadamente la mitad del parque de tractores y camiones quedó en manos de bancos, fue vendido en otras provincias o se deterioró por el paso del tiempo.

Entonces, luego de la “primavera artificial” generada por las maniobras del Grupo Greco, quienes hicieron crecer en forma increíble los precios de los vinos, devino una etapa de franqueza en la que se evidenciaron problemas estructurales, tales como la sobreproducción de uvas comunes, la elaboración de vinos “sin identidad” y una industria no adaptada tecnológicamente ni en capacidad de gerenciamiento a las nuevas condiciones que imponía el nuevo modelo económico en el marco del mercado trasnacional. El corolario de todo esto fue que a fines de la década de 1970 y con mayor intensidad desde el inicio de los años ochenta, comienza una fase descendente en el ciclo del precio del vino que lo llevó a valores muy alejados de los niveles históricos; fueron años en los cuales ni siquiera se alcanza un cuarto del precio promedio (como 1982) y donde los precios máximos alcanzados son similares a los mínimos registrados en las dos décadas anteriores.

EFFECTOS DE LA CRISIS VITIVINÍCOLA SANJUANINA DE LOS AÑOS SETENTA EN EL TEJIDO SOCIAL.

Como señalan varios autores, toda crisis económica capitalista, y en este sentido también la crisis vitivinícola de San Juan durante el periodo 1970-1985, es siempre crisis de acumulación, crisis de superproducción por acumulación de existencias.

En nuestra provincia, históricamente, las crisis locales son en esencia crisis vitivinícolas que provocan desocupación, subocupación y migración, características del subdesarrollo. Tales crisis se originan dada una excesiva oferta, que pronto conduce a una acentuada saturación del mercado interno -en el caso de San Juan el límite es de 90 litros por habitantes-, y conlleva finalmente al colapso del sistema productivo.

Durante el período en estudio, la situación económica de San Juan no era para nada saludable. La crisis vitivinícola trajo aparejadas graves consecuencias, como son la caída del consumo de vino en la sociedad en general; un marcado proceso de sobreproducción; una evidente falta de diversificación de la producción; y, como si esto fuera poco, un importante proceso de concentración de la producción. (Goransky, 2000)

Aquella crisis estructural no hizo más que denotar el carácter fluctuante de la economía local de base agraria, así como su creciente heterogeneidad y vulnerabilidad. Provocó la marginalidad de amplios sectores sociales y deficitarias condiciones de salud y vivienda en general.

En poco tiempo la crisis de la estructura económica sanjuanina se tradujo en una crisis social, signada por una estratificación y diferente poder de negociación, con el predominio del sector monopolístico. La clase obrera industrial fue reducida. Los trabajadores calificados se concentraron en establecimientos con más de 25 personas ocupadas. La nueva tecnología provocó el reemplazo de personal calificado por personal de supervisión y mano de obra no calificada. En este marco, los pequeños y medianos productores agrícolas fueron desapareciendo por las dificultades económicas. Se encontraban atomizados y dispersos ante un sector de propietarios de grandes extensiones que actúan como sector integrado.

En suma, el déficit del anterior modelo productivo vitivinícola y la instauración del nuevo “modelo aperturista” en el país y en la provincia, provocó cambios estructurales en la base económica sanjuanina: “transformaciones (...) en los aspectos tecno-productivos, en la innovación organizacional de las empresas, en la integración de procesos en toda la cadena, que han provocado nuevas dinámicas de acumulación como consecuencia del reacomodamiento y aparición de grandes agentes, especialmente transnacionales, que son los que dominan la inversión y el control de la acumulación.” (De la Torre, 2001: 10)

La nueva dinámica de acumulación que rige la estructura económica de la región cuyana (San Juan y Mendoza especialmente), iniciada desde 1976 e intensificada fuertemente durante la década de

1990, se caracterizó sustancialmente por modificar la relación capital-trabajo. En este sentido, el llamado “modelo aperturista” en su aplicación en la provincia ha provocado, por un lado, la concentración de tierras, capitales e ingresos en pocas empresas externas a la región. Pero por otro lado, aunque se logró el desarrollo de algunos rubros, esto no significó sino el cierre de muchas empresas industriales y la caída de los pequeños productores vitivinícolas.

Esta nueva dinámica de acumulación, iniciada en el período dictatorial y extendida aún durante tiempos de gobiernos democráticos, fue reforzada por cambios en la organización del trabajo producto de las innovaciones tecnológicas, que junto con la desregulación, flexibilidad de las condiciones laborales, la negociación por empresa de los contratos de trabajo y el vacío de un sindicalismo fuerte, fueron conformando una nueva relación capital-trabajo al interior de la provincia de San Juan. (De la Torre, 2001)

Respecto a este punto, Gago advierte que la nueva dinámica de acumulación impulsada en el país y la provincia, trajo aparejadas también consecuencias importantes en el empleo. Los cambios tecnológicos aplicados durante la época al eslabón agrícola y en las fábricas han reducido considerablemente la mano de obra. Esta nueva dinámica de acumulación también exigió cambios en las funciones gerenciales de las empresas, aumentando la demanda de empleo calificado, fenómeno que en poco tiempo produjo una significativa expulsión de mano de obra. (Gago, 1996)

Es relevante destacar que las nuevas formas de organización productiva fueron subordinando al conjunto de los agentes independientes locales, a procesos de subcontrato y tercerización. La segmentación del mercado de trabajo, la precarización del empleo y la desocupación (acentuadas en las últimas tres décadas del siglo XX), se transforman en una presión hacia la aceptación de las condiciones del nuevo modelo.

Por entonces, el Estado provincial debió suplir la falta de capacidad del aparato productivo para satisfacer las demandas laborales, especialmente en el sector joven profesional; transformándose en dador de empleos, lo que fue generando un estrangulamiento de las finanzas públicas y una incidencia cada vez mayor de la masa sa-

lial en desmedro de la obra pública. Comenzaba así a surgir en nuestra provincia lo que pronto se conoció como el “Estado Patrón”.

En resumidas cuentas, la provincia de San Juan padeció durante el interregno 1976-1983 un acentuado proceso de transformaciones y crisis en la estructura económico-productiva con fuertes implicancias sociales. En este sentido, el nuevo modelo económico implementado desde los `70, a través de las políticas de apertura, ajuste y desregulación han provocado fuertes cambios en la dinámica de acumulación en la cadena productiva vitivinícola, verificando además los siguientes rasgos fundamentales:

- Carácter fluctuante y vulnerabilidad de la economía de base agraria;
- Aparición de un nuevo patrón de acumulación, manifestado energicamente en el establecimiento de los Diferimientos Impositivos y en la políticas de Promoción Industrial;
- Concentración de tierras, capitales e ingresos en pocas empresas externas a la región, quienes captan la mayor parte del excedente económico;
- Concentración de la mayor capacidad productiva en pocas empresas, con gran número de pequeñas unidades que ocupan a pocas personas, denotando el predominio del sector monopólico y la drástica reducción de la clase obrera industrial;
- Desplazamiento de la tradicional burguesía local hegemónica -burguesía bodeguera- por capitales más concentrados y extranjeros.

En fin, la estructura económica de la provincia mostraba por entonces no ya sus aspectos dinámicos sino su inercia y crisis. Si cabe el término, la fuente de las riquezas de nuestra provincia se constituyó en la misma fuente de sus desgracias.

Referencias bibliográficas:

- Bataller (2008). *San Juan en el Mundo*. Enciclopedia Visual. [En línea] Fundación Bataller: <http://www.fundaciónbataller.org.ar/>
- Casas José, Grillo Susana y otros (1995). *Estructura Social de San Juan (1960-1990)*, Informe de avance y solicitud de ampliación. Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología, FACSO, UNSJ, San Juan.

- De La Torre, Delia Inés (2001). *Reconversión y trabajo. Reflexiones sobre un estudio de caso*, IISE, FACSO, UNSJ, San Juan.
- Gago, Alberto y otros (1996). *Impactos de la reestructuración en la agroindustria de base vitícola en la Región de Cuyo*. IISE, FACSO, UNSJ, San Juan.
- Gago, Alberto y otros (2000). *El proceso de reestructuración y sus impactos en la agroindustria alimentaria en la Región de Cuyo*, IISE, FACSO, UNSJ, San Juan.
- Gago, Alberto y otros (1996). *Globalización, competitividad y estrategias de las PyMEs agroalimentarias en la región de Cuyo*, IISE, FACSO, UNSJ, San Juan.
- Goransky, Alberto (2000). *La vitivinicultura en San Juan de los setenta*, Trabajo de Tesis de grado, FACSO, UNSJ, San Juan.
- Illanes, Daniel y Orozco, Silvia (1999). *San Juan en el siglo XX: Estructuras y procesos sociopolíticos*, Gabinete de Estudios e Investigaciones en Ciencias Políticas, FACSO, UNSJ, San Juan.
- Roffman, Alejandro (1999). *Desarrollo regional y exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*, Amorrortu, Buenos Aires.

CAPÍTULO XI:
EL 24 DE MARZO EN SAN JUAN. ASONADA GOLPISTA,
CONTROL COACTIVO Y DOMINACIÓN CONCERTADA
EN LA PROVINCIA.

ENTRE EL 23 Y EL 24 DE MARZO DE 1976:
24 HORAS DECISIVAS.

Miércoles 23 de marzo de 1976, 15 horas: El comisario de la Policía Federal de San Juan marcha en su automóvil desde el centro -posiblemente desde las instalaciones de la Federal- hacia Rawson, departamento colindante con la capital de la provincia. Él no lo sabe, pero parafraseando una conocida poesía, Patetta va al muere.

“Fue asesinado el Delegado de la Policía Federal de San Juan”.

“El atentado fue cometido por miembros de una conocida organización extremista declarada ilegal, y ocupaban dos automóviles. Los restos del comisario M. Patetta, serán conducidos hoy en un avión de la federal a Buenos Aires.

El comisario Ernesto Máximo Patetta, en un coordinado operativo registrado en horas de la tarde de ayer, en calle Mendoza (Trinidad) murió asesinado de varios balazos.

Este hecho acaeció alrededor de las 15,20 horas, cuando por calle Mendoza circulaba el comisario en su Ford Falcon. Sorpresivamente fue encerrado por un automóvil Dodge desde cuyo interior uno de los ocupantes hizo fuego.

En esos instantes se observó a otro individuo que descendió de un Fiat 128, y abriendo el vehículo disparó a quemarropa contra el oficial.

El automóvil presenta numerosos impactos, tanto en los vidrios de la ventanilla como en el de atrás, que también tiene perforaciones. Las puertas también muestran agujeros de balas.

Momentos después algunos patrulleros continuaron la marcha en procura de ubicar el rastro de los prófugos.

El cadáver de Patetta fue llevado a la morgue del hospital Rawson. La policía sospecha que los autos utilizados en el atentado sean robados y es posible que hayan sido abandonados.

También pudo saberse que los asesinos dejaron un panfleto por el cual se adjudicaban la muerte del jefe policial y se denominaban como la organización autoproscripita.” (Diario de Cuyo, 24-3-76)

Policías (federales y provinciales) comenzaron a rastrillar la zona aledaña, a buscar indicios, construyendo identikit de los victimarios y realizó varias detenciones violentas. Entre los detenidos estaban unos seis estudiantes, entre los cuales había santafesinos. Los policías orientaban su búsqueda a santafecinos: en las primeras horas del 24 de marzo los estudiantes son detenidos y alojados en la policía federal, durante cuatro días fueron torturados hasta que finalmente todos ellos quedaron liberados. Entre ellos estaba César Eguaguro, quien había sufrido dos detenciones anteriormente. Estos estudiantes eran los primeros detenidos en el momento del golpe, aun cuando en la provincia no se había tomado efectivamente el poder. Pero esa noche las fuerzas policiales federales y provinciales no duermen, deteniendo o torturando personas, en tanto que en el RIM 22 las tropas están alistándose para marchar hacia la toma de la ciudad.

El atentado se produjo casualmente horas antes del golpe. Nadie podía prever la fecha exacta del tan anunciado golpe. Los policías que iniciaron brutalmente la investigación sobre el atentado bajo gobierno democrático, la siguieron bajo gobierno de facto. La investigación policial se pierde en la vorágine de los acontecimientos inmediatos. Posteriormente no se conoció ninguna información sobre este hecho. Ciertos militantes sobrevivientes de la época afirman que el atentado a Patetta fue casi casual; se lo buscaba para eliminarlo pero el encuentro de ese día habría sido ocasional.

LA CIUDAD TOMADA.

En tanto a nivel nacional los hechos se precipitaban y en los cuarteles las fuerzas se preparaban para salir a ocupar los espacios de las calles-ciudad, de la sociedad estadual y la sociedad política para tomar el poder. La suerte ya estaba echada y el último intento de los partidos políticos de frenar el golpe era tardío.

En los primeros minutos del 24, el golpe estaba dado ya al detener a la presidenta. En San Juan las fuerzas del Ejército no durmieron: hacia las 4 de la mañana ocuparon la casa de gobierno, to-

mando la Guardia de Infantería. La Central de Policía fue ocupada por militares y soldados. Grasi Sussini, jefe de la policía provincial, resistió hasta mediodía, cuando finalmente quedó solo. Detenido, fue trasladado al RIM 22 y posteriormente a la Unidad Penitenciaria (U.P.) N° 9 de La Plata. En esas horas tempranas efectivos de la IV Brigada Aérea tomaron el aeropuerto de Las Chacritas.

La casa de gobierno estaba cerrada a la circulación de vehículos. Díaz Quiroga, segundo en la estructura jerárquica del RIM 22, no encuentra ningún funcionario. Luego llegó el vicegobernador Francisco Aguilar. Llama la atención un detalle: había euforia (alegría, gritos, prepotencia) en los jóvenes oficiales que ocupan la casa de gobierno. Quizá ello se explique a la luz de la represión desatada luego y que tuvo en un grupo de oficiales jóvenes, el núcleo de la represión más cruel.

Hacia el mediodía llegaron oficiales de Mendoza para hacerse cargo del gobierno. El trato sin problemas entre militares locales y funcionarios ya derrocados cambió ante la presencia más autoritaria de los oficiales de Mendoza. Ante la presencia de militares y periodistas el teniente coronel Carlos H. Tragant -director del Liceo Militar general Espejo-, asume la intervención de la provincia. Inmediatamente nombró por los decretos N° 1, 2, 3 y 4 como Ministro de Gobierno al coronel Carlos Moreno, como Ministro de Economía al teniente coronel Rafael Zambrano y como Ministro de Bienestar Social al mayor Roberto Cano.

Hacia las 15 horas se cerraba la jornada de 24 horas. En ese tiempo habían sucedido dos hechos dramáticos en la provincia por fuerza de la casualidad en todo caso: la muerte de Patetta como acción ofensiva guerrillera en la provincia y la toma del poder por los militares como primer acto de la represión que sobrevendría.

Ya transcurridas pocas horas del día, las radios AM (Amplitud Modulada) sanjuaninas -básicamente las emisoras de LV 1 radio Colón, LV 5 radio Sarmiento y también radio Nacional- comenzaron a manifestar el dominio castrense, emitiendo marchas militares y difundiendo los comunicados de la Junta de Comandantes en Jefe. Los comunicados militares fueron creando un clima especial, que hora a hora se iba haciendo más denso, dado el tenor de éstos.

El comunicado N° 1 del 24 de marzo, enunciaba: “Se comunica a la población que a partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas.”

El comunicado N° 4: “Se comunica a la población que todas las fuentes de producción y lugares de trabajo, estatales y privadas, a partir de la fecha, serán considerados objetivos de interés militar.”

El gobierno de la intervención, por comunicado N° 11, prohibió toda actividad de “cinco partidos de ideología comunista, la clausura de sus locales y el bloqueo de todos sus bienes”. (Diario de Cuyo, 27-3-76). Estos eran: Partido Comunista Revolucionario (PCR), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Partido Política Obrera (PO), Partido Obrero Trotskista (PORT) y Partido Marxista Leninista (PCML)”. El Partido Comunista no estaba en esa situación.

El comunicado N° 19 comunicaba a la población que “será reprimido con reclusión de hasta diez años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales.”

El país estaba “bajo” -por debajo de- las fuerzas armadas, estaba poseído por éstas; por el “control” operativo, que demostraría que se trataba de disciplinamiento ejemplar y generalizado.

Los comunicados de ese día propalados insistentemente en tono castrense por la red nacional de radiodifusión, indicaban que se prohibía la actividad política, se suspendía el derecho de huelga, se intervenían la C.G.T. y la C.G.E. y se controlaba a los empleados del Estado y a las empresas fabriles.

Los comunicados producían un estado de shock en la población: si bien los argentinos ya habían pasado varias veces por esa experiencia (los jóvenes de 25 años conocían ya tres golpes de Estado) esta situación era intimidante y una sensación de terror, de que era un golpe diferente, iba acentuándose.

Fue designado como Jefe de Policía en la provincia el mayor Rubén Ortega, acusado tiempo después por su participación en los operativos de secuestros, detenciones, torturas y desapariciones.

Así comenzaba el frente institucional de la sedición golpista en la provincia de San Juan, el cual para ser cumplimentado férreamente incluyó:

- Severo control -diurno y nocturno- sobre calles y avenidas céntricas y constante vigilancia,
- Ocupación de la Gendarmería y el Ejército sobre todos los edificios públicos,
- Ocupación militar de la terminal de ómnibus y de las estaciones de trenes,
- Imposición de directrices castrenses en la compañía telefónica y en la central eléctrica de la provincia de San Juan,
- Intervención de la casa central de “Diario de Cuyo”, y de la televisora sanjuanina “Canal 8”,
- Asueto para la administración pública, bancos y escuelas,
- Prohibición de espectáculos públicos y suspensión de algunos encuentros deportivos,
- Negativa del derecho a huelga a los trabajadores,
- Prohibición de todo tipo de manifestación estudiantil universitaria o secundaria,
- Clausura de locales y proscripción de actividades de agrupaciones comunistas y socialistas.

El dominio militar era total y el control coactivo se cerraba. Era el primer paso para instaurar el terrorismo de Estado y el genocidio.

En los días posteriores al golpe militar del 24 de marzo de 1976 el gobierno de facto anunció que entre sus motivaciones no estaba solamente la decisión de reprimir para terminar con los grupos guerrilleros y aquellos que manifestasen su oposición al régimen militar, sino que además pretendía terminar con lo que llamaba corrupción del gobierno civil peronista, aunque para ello fuera necesario detener y encerrar al propio gobernador y a sus funcionarios, varios de los cuales fueron detenidos. “Al día siguiente comenzó a aparecer en escena el operativo de expansión de las influencias militares por todos los espacios de poder gubernamentales, incluyendo la captura de muchos referentes del gobierno de Camus.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

El día lunes 22 de marzo de 1976, don Eloy Camus había viajado a la Capital Federal para dar su apoyo y si fuera posible gestionar

la salvaguarda del gobierno peronista. Dos días después de su partida a Buenos Aires y ya bajo el régimen de facto, Eloy Camus volvió a la provincia de San Juan, donde primero fue notificado de la decisión militar de detenerlo con arresto domiciliario -dada su avanzada edad- pero posteriormente -para afianzar la represalia y evitar así todo tipo de libertades y concesiones- los militares sanjuaninos decidieron trasladarlo al penal de Chimbas hacia noviembre de 1976, pero teniéndolo aislado de los demás presos políticos. Desde allí Camus tuvo que asistir al oprobio de presenciar cuando llevaban y traían a su nieta detenida de las sesiones de tortura.

Durante el devenir cotidiano del gobierno militar en San Juan, comenzó a aparecer en escena el operativo de expansión de las influencias militares por todos los espacios de poder gubernamentales. “De cara a la sociedad, la estructura era de una fuerte propaganda pro régimen para acompañar los operativos de toma de posiciones en los principales puntos de poder gubernamental y paragubernamental. En todos lados, los mandamases fueron convirtiéndose en hombres de verde, a pesar de la nula especialización de muchos de ellos en puestos técnicos. Por caso, un teniente coronel como ministro de Economía.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

La intervención de Tragant tuvo como hombre clave al coronel Carlos Patricio Moreno, nombrado Ministro de Gobierno. Moreno fue un personaje crucial en la militarización de la administración estadual en San Juan, pues era el encargado de desalojar a los funcionarios anteriores y de ubicar a los nuevos funcionarios en la mayoría de los lugares vinculados al gobierno provincial. “Moreno ponía y sacaba, hacía y deshacía, aunque los sitios en cuestión no estuvieran todos debajo del organigrama de su área de gobierno. Pero se suponía que él era el encargado de la gobernabilidad, y él lo hacía con auténtica dedicación militar.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

El control militar, luego de tomar la casa de gobierno, avanzó sobre la Municipalidad de la Capital, pues se trató del segundo edificio público en ser ocupado militarmente. Fue el mayor veterinario Adolfo Luciano Justel quien asumió en reemplazo del ex intendente capitalino Pedro Salvador Rodríguez.

A continuación, durante los primeros días del gobierno militar, se produjo la destitución y posterior designación de intendentes en Jáchal e Iglesia, asumiendo el comandante principal de Gendarmería Víctor Antonio Fernández en Jáchal y el alférez Julio Argentino Villegas en Iglesia. Luego siguieron ineluctablemente el resto de los municipios locales.

“El martes 30 de marzo asumieron más autoridades militares, de acuerdo con el criterio que manejaban en la conducción. Fueron todas sencillas ceremonias y ninguna de ellas se privó de la presencia de Moreno, el omnipresente ministro de Gobierno. Y una particularidad: en todos los casos estuvieron en los actos los intendentes constitucionales depuestos. En Rawson, Antonio Calderón le dejó su lugar al segundo comandante de Gendarmería Silvio Adolfo Bernardini; en 9 de Julio, José Armando Ocampo no tuvo otra alternativa que dejarle su lugar al suboficial principal Guillermo Lemole; en 25 de Mayo asumió el suboficial principal Martín quien cayó en reemplazo de José Díaz; en San Martín, el suboficial principal Carmelo Mannino desplazó a Heriberto Díaz; el cargo de intendente en Chimbos de Ignacio Castro quedó para el primer alférez Hugo Valoy, y en Rivadavia le tocó al primer alférez Vicente Lavia en reemplazo del mandatario constitucional Ramón Molina.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

Después aconteció la intervención de la Universidad Nacional de San Juan, en la cual asumió el capitán odontólogo Jorge Fernández Monjes, reemplazando al doctor Antonio Lloveras, como veremos más adelante.

Asimismo se decidió intervenir el Banco San Juan, destituyendo a Francisco Bustelo Graffigna, quien en tiempos del gobierno peronista de Camus fuera el titular de la entidad bancaria.

No tardó en decidirse la desaparición de los poderes legislativo y judicial. Los comunicados 3 y 4 lo expresaban: “El primero decía que “ha cesado en sus funciones el Poder Legislativo provincial” y que se ha nombrado al capitán Osvaldo Régis como interventor del edificio parlamentario. El segundo declaró en comisión a los integrantes del Tribunal Superior de Justicia de la provincia. Sus tres integrantes eran Carlos Horacio Castellano, Hugo César De León y

Alberto J. Vita, mientras el cargo de procurador general era ejercido por Alberto Guimaraes.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

El 30 de marzo, la intervención Tragant reorganizó la Corte de Justicia de la provincia, designando a Carlos Santiago Graffigna Latino, Enrique Aldo Olivares y Mario Pettrignani como encargados de dictar justicia. “Un dato que marca el íntimo contacto entre los nuevos magistrados y la intervención y el sometimiento de los jueces a las decisiones de las autoridades militares: a los nuevos jueces les tomó juramento el interventor Tragant en persona.” (Saharrea, 2006)

Del mismo modo continuó la militarización estadual y dominación social en San Juan. Durante varios meses, hasta mediados del año 1977, desde las esferas militares se procuró realizar una “limpieza” sobre las estructuras públicas. Para ello las jerarquías militares acometían una y otra vez contra espacios públicos y despojaban a muchos funcionarios de sus cargos ejecutivos, colocando en su lugar a militares o civiles allegados a ellos. Encarcelando a muchos ex-funcionarios y designado a individuos con rango militar en todas las reparticiones gubernamentales, la reorganización de la estructura de poder local continuó hasta alcanzar todas las secretarías, subsecretarías y direcciones del gobierno provincial.

EL ÁREA MILITAR 332: LA COMUNIDAD INFORMATIVO-MILITAR EN SAN JUAN.

Según señala el informe “Memoria y Resistencia de los presos políticos durante el Terrorismo de Estado en Argentina” (publicado en www.pparg.org.ar/), ya desde fines de 1975 el Ejército había asumido como tarea central lo que ellos denominaban “lucha anti-subversiva”.

“La misión del Ejército estuvo impuesta en el acápite 4 de la Directiva 404/75, que expresó: Operar ofensivamente contra la subversión en el ámbito de su jurisdicción y fuera de ella en apoyo de las otras Fuerzas Armadas, para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas. a. Tendrá responsabilidad primaria en la dirección de las operaciones contra la subversión en todo el ámbito nacional. b. Conducirá, con responsabilidad primaria, el esfuerzo de Inteligencia de la comunidad informativa contra la subversión

(...) c. Establecerá la VF (Vigilancia de Frontera) necesaria a fin de lograr el aislamiento de la subversión del apoyo exterior.”

Ya en 1975, en la organización del plan represivo, los altos jefes militares distribuyeron el poder reorganizando el país, mediante una zonificación del mismo. La misión del Ejército se materializaría mediante la división territorial de la nación en zonas, subzonas y áreas, según el siguiente esquema:

- Jurisdicción Zona 1: Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, excepto los partidos de Adolfo Alsina, Guaminí, Coronel Suárez, Saavedra, Puán, Tornquist, Coronel Pringles, Adolfo González Chávez, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, Villarino, Bahía Blanca, Patagones, Escobar, General Sarmiento, General San Martín, Pilar, San Fernando, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López. Hasta fines de 1979 la zona 1 también abarcó toda la Provincia de La Pampa.

- Jurisdicción Zona 2: Provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa.

- Jurisdicción Zona 3: Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.

- Jurisdicción Zona 4: no tuvo subzonas sino áreas, y abarcó los siguientes partidos de la Provincia de Buenos Aires: Escobar, General San Martín, General Sarmiento, Pilar, San Fernando, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López.

- Jurisdicción Zona 5: Parte sur de la provincia de Buenos Aires, y las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

Eran cinco zonas territoriales que reunían a todas las fuerzas armadas y de control que hubiese en el lugar, las que se subordinaban al Ejército: Armada, Fuerza Aérea, Gendarmería, Prefectura Naval, Policía Federal y Policías Provinciales. Era un total de 119 subzonas y 117 áreas.

Como es posible observar, cada una de las zonas comprendía una superficie geográfico-espacial determinada, en la cual se establecía un área militar que la custodiaba, controlaba y sometía. Analizando concretamente la denominada zona N° 3, se puede apreciar que ésta era el espacio geográfico-militar dependiente

del tercer cuerpo del Ejército con asentamiento en la provincia de Córdoba, en la región de Cuyo y en el Norte del país. A su vez, esta zona estaba compuesta por 3 subzonas y 24 áreas, debiendo custodiar un conjunto poblacional de 7.263.000 habitantes (según el censo nacional de 1980).

La zona 3 estaba fragmentada en las siguientes subzonas: “Subzona 3.1: Provincias de Córdoba, La Rioja y Catamarca, Santiago del Estero. Subzona 3.2: Provincias de Tucumán, Salta y Jujuy. Subzona 3.3: Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.” (En www.pparg.org.ar/) Ahora bien, la región de Cuyo forma parte de la subzona 3.3, siendo situada la provincia de San Juan como área 332 dentro de dicha sub-zona, dependiente del Ejército.

Respecto a los militares que emprendieron la tarea de luchar contra la “subversión” y custodiar el orden social en la zona 3 y las áreas comprendidas, el informe arriba señalado destaca como responsables de la zona a los “Comandantes del Cuerpo de Ejército III (Córdoba). Ellos fueron:

- Septiembre 1975: General Menéndez, Luciano Benjamín.
- Septiembre 1979: General Vaquero, José Antonio.
- Febrero 1980: General Bussi, Antonio Domingo.
- Diciembre 1980: General Nicolaidis, Cristino.
- Diciembre 1981: General Guañabens Perello, Eugenio.

G2-Inteligencia:

- Desde Diciembre 1975: Coronel Losardo, Antonio.” (www.pparg.org.ar)

El Comando de la Subzona 33 estaba a cargo de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, con asiento en Mendoza (Área 3.31) y jurisdicción sobre de San Juan (332) y San Luis (3.33). “Los Comandantes de la VIII Brigada fueron, el Gral. Jorge Alberto Maradona desde Diciembre de 1975. Desde Febrero de 1977 el Gral. Juan Pablo Saá. Y desde Febrero de 1979 el Coronel Mario Ramón Lépori, sucedido, desde Diciembre de 1980 por el Gral. Carlos Horacio Garay.” (En Agencia Taller, 2001)

Los jefes de zona y subzona tenían total autonomía. Actuaban como señores de la guerra, señores de horca y cuchillo, dueños de la vida y la muerte.

El área 332 estuvo bajo responsabilidad exclusiva del Regimiento de Infantería de Montaña 22 (RIM 22). Este regimiento, la Policía provincial, la Gendarmería y la Policía Federal constituían las fuerzas armadas en la provincia, bajo las órdenes del Ejército.

LAS ADMINISTRACIONES GUBERNAMENTALES EN LA PROVINCIA DURANTE LOS AÑOS DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL.

“Agotado el segundo ciclo político del peronismo, con la apertura del “Proceso de Reorganización Nacional”, los acontecimientos del país depararon a San Juan seis administraciones provinciales sucesivas en poco más de siete años: las gobernaciones de Tragant, Lombardi, Zamboni, Rodríguez Castro y Bravo y Pósleman. Las tres primeras, designadas por el presidente Jorge Rafael Videla, fueron francamente intervenciones, ejercidas por militares forasteros; las tres restantes nombradas por los presidentes Viola, Galtieri y Bignone, fueron desempeñadas por sanjuaninos.” (Videla, 1984: 326)

El interventor interino, el coronel Carlos Horacio Tragant se hizo cargo del orden público por espacio de un mes y cuatro días. “La asunción de Tragant fue una de las últimas en todas las provincias del país, donde ya habían comenzado a asumir los interventores militares. (...) La demora fue ocasionada por una indecisión sobre a quién designar en el máximo cargo local. De todos modos, Tragant no duró mucho: el 28 de abril le dejó el lugar al capitán de navío Alberto Lombardi bajo el pretencioso cargo de gobernador de la provincia de San Juan, ante la presencia del ministro del Interior, Albano Harguindeguy. Pero el interventor Tragant había tenido tiempo para firmar el comunicado número 2, en el que anunció que resolvió donar al Tesoro Nacional los haberes como funcionarios de todos los militares, que por otro lado cobraban sus salarios como miembros de las Fuerzas Armadas.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

Con el capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, designado como gobernador, la provincia pasaba a ser dirigida directamente por la marina. “Durante la gobernación de Lombardi ocurrió el terremoto de Caucete, el 23 de noviembre de 1977, a las 6,25. Con epicentro a cincuenta y cinco kilómetros al noreste de la localidad de

Bermejo, de grado 9 en la escala de Mercalli (...) el terremoto destruyó la capital de aquel próspero departamento; edificios públicos, escuelas, hospitales y viviendas particulares.” (Videla, 1984: 327). Ningún otro aspecto destacado o mérito tuvo el gobierno de este marino, si es que este es uno, y, en todo caso, el otro es el que durante su gobierno se produjeron los secuestros, asesinatos y control mediante el terror de la población.

A la renuncia de Lombardi, después de dos años y siete meses, le sucedió en la gobernación el brigadier Ángel Manuel Zamboni, quien se hizo cargo del mando el 14 de noviembre de 1978. Les tocó a “Lombardi y Zamboni proseguir a ritmo acelerado la construcción de la gran presa y embalse de Ullum, (...) y concluir la obra Catedral, semiparalizada durante catorce años.” (Videla, 1984: 327). Este personaje era conocido popularmente como “Chamboni” por los errores que cometía.

Al finalizar en la presidencia Videla, Zamboni presentó su renuncia el 4 de abril de 1981. Javier Rodríguez Castro y Leopoldo Bravo, del Partido Bloquista, fueron designados como gobernador y vicegobernador por Eduardo Viola, el nuevo dictador. La administración de Rodríguez Castro fue diligente y responsable, según Horacio Videla, historiador nada crítico de las dictaduras.

Viola renunció precipitadamente a la Casa Rosada, por lo cual renunció Rodríguez Castro, el 15 de enero de 1982. Leopoldo Bravo fue designado gobernador, a poco de asumir la presidencia el tercer dictador, el general Leopoldo Galtieri.

“Por tercera vez, los acontecimientos designaban a Bravo en el puesto de timonel en su provincia; durante la presidencia de Frondizi en 1962 (comicios anulados por la autoridad nacional en todo el país); durante la presidencia de Guido, a través del sufragio de la ciudadanía en 1963 por un periodo constitucional; como abanderado en la provincia del Proceso de Reorganización Nacional, abierto en 1976.” (Videla, 1984: 329)

Pero no eran los acontecimientos los que lo “designaban”; era su filiación con la dictadura, de la cual era partícipe voluntario y consciente en el poder provincial. Bravo asumió el 15 de enero de 1982, debiendo abordar varios problemas: “crédito bancario para la

recolección de la inminente cosecha, vil precio del vino de traslado y crisis sin precedentes de la industria y refinanciación de la deuda bancaria de los productores; necesidad de reeditar la buena imagen de su anterior administración sin “barredora” o cesantías en masa ni nombramientos de legiones de empleados para hacerse de fácil popularidad, y confección de un presupuesto anual de gastos y cálculo de recursos fabulosamente deficitario.” (Videla, 1984: 329)

Al alejarse del cargo por propia decisión, al cabo de once meses de gestión, el dictador general Bignone designó gobernador de la provincia a Eduardo Póseleman, el 7 de diciembre de 1982, continuando éste hasta fines de 1983.

El poder político en la provincia de San Juan durante el interregno 1970-1985 fue marcadamente inestable: se sucedieron continuamente gobiernos civiles de corta duración y dictaduras militares. Durante este período se fue consolidando en nuestra provincia lo que Daniel Illanes denomina “dominación concertada”. “En ese momento, San Juan se nos presentaba como recalcitrante frente a cambios socio-políticos que, en mayor o menor medida, se estaban dando en la sociedad argentina. En la búsqueda de porqué de estas recalcitrancias, llegamos a la conclusión de que la dominación concertada controlaba las comunicaciones sociales externas (es decir el o los afuera de la sociedad local).” (Illanes, 1999: 37)

EL PODER EN SAN JUAN HACIA 1970: PERIODO DE DOMINACIÓN CONCERTADA.

Existen pocos trabajos realizados sobre la dominación o el poder en los sistemas socio-políticos regionales, principalmente en lo que hace a provincias chicas, aparentemente poco significativas, como es el caso de San Juan. Por ello recurriremos al análisis de los informes periodísticos locales desplegados por Diario de Cuyo y trabajos realizados por Daniel Illanes sobre el período de “dominación concertada”, para iluminar las relaciones-tensiones presentes en la estructura de poder sanjuanina durante los años de intervencionismo militar.

Daniel Illanes considera que la provincia de San Juan a lo largo del siglo XX fue atravesando por distintos períodos articulados

inter-procesualmente: “del modelo de bodegueros colisionados (sic) junto al patriciado y la clase alta tradicional se pasa al reformismo burgués populista, (...) luego se pasa del reformismo burgués al conservadurismo a la defensiva (...) luego del régimen conservador a la dominación antisísmica (...) después el paso de la dominación antisísmica al desarrollismo (...) y finalmente desde el desarrollismo a la dominación concertada.” (Illanes, 1999: 4, 5)

Lo que Illanes denomina “dominación concertada” no es más que el sujeto dominador (político-social y económico) de la sociedad sanjuanina, desde principios de la década de 1970 y hasta 1985 aproximadamente.

Para elucidar las implicancias de la “dominación concertada” en el tejido político de la sociedad sanjuanina misma, cabe distinguir las condiciones y condicionamientos endógenos y exógenos que propiciaron su advenimiento en nuestra región.

La implantación en San Juan de la dominación concertada estuvo enmarcada por los siguientes condicionamientos externos:

- El agotamiento de los gobiernos democráticos débiles (Frondizi e Illia);
- El nuevo impulso de los grupos sindicalistas con dirección peronista;
- El problema de legitimidad en el ascenso y posterior caída del peronismo del '73;
- La implantación de frecuentes dictaduras militares en el país, culminado en 1976 con el llamado “Proceso de Reorganización Nacional”.

Ahora bien, respecto a los factores endógenos que motivaron la irrupción de la coalición concertada, encontramos:

- La fractura de la alianza desarrollista en San Juan (García vs. Avelín);
- El distanciamiento de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) respecto del apoyo peronista y de izquierda;
- La necesidad de estructuración de una fórmula de poder estable;
- La desideologización de la sociedad por los grupos militares;

- La creciente incidencia de los medios de comunicación;
- La llamada “descantonización del bloquismo”; y
- El parentalismo como fórmula política.

“El poder político comenzaba a presentarse en San Juan como indiferenciado del poder económico. La acumulación de poder en un campo se revertía en el otro con facilidad. La dominación concertada funcionaba como el directorio que controlaba estos desplazamientos. (...) En San Juan nadie puede enriquecerse ni llegar a la elite económica sin utilizar desde recursos públicos a influencias oficiales. Tampoco podía hacerse esto sin que los medios concentrados locales ocultaran sistemáticamente las formas de enriquecerse y a su vez, el principal ingreso de los medios concentrados locales provenía y proviene de la obtención de subsidios estatales, del mismo modo que el sector contratista y proveedor, crecía y crece con fondos públicos.” (Illanes, 1999: 40)

En este sentido, la dominación concertada se fue conformando como estructura de poder (regida por una elite de poder) en la provincia de San Juan, y como tal fue coaligando firmemente los siguientes actores:

- “Un partido político clientelístico local con una dirección personalizada fuerte;
- Una tecnoburocracia muy organizada, con una experiencia de funcionamiento continuo durante aproximadamente una década;
- El grupo propietario de medios de comunicación concentrados. Este grupo era el de mayor solvencia de todos los que se ocupan de los medios de comunicación en lo que hace a capital circulante y a la capacidad de instalación de innovaciones en lo que hace al capital fijo;
- Los más importantes contratistas y Proveedores del Estado,
- Un liderazgo alternativo de alguna apariencia opositora que contaba con una fuerza política de débil estructuración y sin grupos de relevo para los espacios específicos de gestión burotecnocrática,
- La alta jerarquía religiosa católica,

- Políticos y sindicalistas que aspiraban a cuotas menores de poder, o mejor que disputaban por la obtención de cuotas de poder apropiables de manera individual. Esto en diferentes grados o niveles, más o menos como una especie de minifundio del espacio de poder. (Illanes, 1999: 41)

Como se puede apreciar, los grupos de poder que conformaban la estructura de la dominación concertada se presentaban en el marco de una relativa división del trabajo, con una precisa especialización de sus componentes. Esto es lo que les permitía presentarse ante el conjunto social como una alianza monolítica, o más exactamente como una concertación socio-política de concentraciones de poder y dinero. Concertación que en la mayoría de los casos era dirigida desde las autoridades nacionales.

Lo que particulariza a la provincia de San Juan en la época estudiada, es la existencia de una importante concentración local de los medios de comunicación. Según Illanes, en San Juan, un solo grupo controlaba (y de manera muy evidente hasta fines de los años ochenta) los medios de comunicación más concentrados y la administración estatal.

Durante la última dictadura militar, y en tiempos de “dominación concertada” sanjuanina, los medios de comunicación estaban en el centro del problema. “La toma del poder provincial por parte del grupo armado tuvo un claro frente institucional, además del clandestino que se ocupaban de protagonizar los grupos de tareas encargados de los secuestros y las torturas. Pero, de cara a la sociedad, la estructura era de una fuerte propaganda pro régimen para acompañar los operativos de toma de posiciones en los principales puntos de poder gubernamental y paragubernamental.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

La formación de alianzas políticas de los grupos de poder en San Juan, fue bastante heterogénea en esta época, ya que su variación dependía en gran medida del apoyo o no del grupo propietario de los medios de comunicación. Se trataba -al decir de Daniel Illanes- del poder concentrado de los medios de comunicación, o sea, la usina discursiva del Diario de Cuyo.

“El poder profundo lo tiene en San Juan quién puede tematizar y destematizar actores y acontecimientos. El miedo al ensombreci-

miento o a la lisa y llana desaparición del espacio informativo o propagandístico que los medios concentrados otorgan a los políticos, ha llevado a éstos a una desideologización forzosa y a una actitud de sometimiento y hasta servilismo -en no pocos casos- para poder aparecer en algunos de estos medios.” (Illanes, 1999: 37)

Consideramos que el verdadero poder está en las fuerzas económicas concentradas, y esa puja fue evidente en el periodo dictatorial en la provincia. Prohibida la actividad partidaria, ésta no era el centro de la vida política, sino la acción del gobierno dictatorial. Prácticamente no hubo oposición al poder militar. Por lo que el poder de los medios de comunicación (en realidad un medio) era relativa. Su poder era más de nominación que de decisión.

San Juan, durante el período 1970-1985, se caracterizó por una sucesión de gobernadores dictatoriales y gobernadores civiles del partido Bloquista, siendo estos últimos los que le dieron otro rostro al poder. Ya no hubo marinos perdidos en tierra sino políticos locales avezados, cómplices de la dictadura y del control social represivo. El acceso al poder político (que es social y económico a la vez, en el sentido de que quien maneja el aparato estadual domina no sólo el colectivo social, sino también el grueso de la economía local) durante este periodo se hallaba determinado en gran parte por las crecientes presiones de los grupos de poder a nivel nacional y por las definiciones y redefiniciones de alianzas locales. En estas últimas los propietarios de los medios de comunicación constituían grupos de peso, pero el peso mayor lo tenían los grupos bodegueros concentrados. Algunos de los partidos políticos realizaron algún tipo de acuerdo para expresar la dominación local en lo político, pero fue el partido Bloquista el que jugó el papel central y su papel como gobierno en la provincia, permitió darle a la dictadura un aparente rostro civil y con alguna adhesión.

Referencias bibliográficas:

Bataller, Juan Carlos (2008). *San Juan en el Mundo*. Enciclopedia Visual.

Fundación Bataller: <http://www.fundacionbataller.org.ar/>

Diario de Cuyo, San Juan, artículos del 24 de marzo de 2006.

Diario de Cuyo, San Juan, artículos del 25 de mayo de 1973.

Diario de Cuyo, San Juan, artículos del 27 de marzo de 1976.

Girbal- Blacha, Noemí (2004). *Estado, Sociedad y Economía en la Argentina (1930-1997)*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Illanes, Daniel y Orozco, Silvia (1999). *San Juan en el siglo XX: Estructuras y procesos sociopolíticos*. Gabinete de Estudios e Investigaciones en Ciencias Políticas. UNSJ, San Juan.

Saharrea, Sebastián (2006). “Crónica de un asalto a la Gobernación vacía”, en *Diario de Cuyo, San Juan* [En línea] Artículo publicado el día 24 de Marzo de 2006, en http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=148771

Videla, Horacio (1984). *Historia de San Juan (Reseña 1551-1982)*, Plus Ultra, Buenos Aires.

TOMO II

PARTE CUARTA

CAPÍTULO XII: REPRESIÓN EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN CON ANTERIORIDAD AL GOLPE.

1971: LA ANTELACIÓN DE LA DESAPARICIÓN FORZADA COMIENZA EN SAN JUAN.

Durante la dictadura de Onganía-Levingston-Lanusse (1966-1973) sucedieron grandes luchas populares, obreras, estudiantiles, que jaquearon la dictadura en prolongadas y sucesivas luchas de creciente envergadura. En esa época surgieron las organizaciones político-militares. En 1970 actuaban siete organizaciones armadas: Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR): peronistas-marxistas; Fuerzas Armadas de Liberación (FAL): marxistas-leninistas; Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP): trotskistas-guevaristas; GEL (Guerrilla para el Ejército de Liberación): chinoístas-nacionalistas; Fuerzas Armadas Peronistas (FAP); Descamisados; y Montoneros (peronistas de izquierda).

Las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) surgen como parte del proyecto del “Che” Guevara y al morir éste en Bolivia, deciden tomar otra estrategia y van adoptando el peronismo. En 1969, aun sin nombre, producen la quema de los supermercados Minimax, cuando Nelson Rockefeller, su propietario, llegaba a la Argentina. La toma de Garín, en Buenos Aires, se produjo el 30 de julio de 1970; fue la toma de una pequeña ciudad por algo más de 40 guerrilleros.

Esta organización tuvo cierta importancia en San Juan. Fue muy golpeada en 1971. Dichos golpes comenzaron el 2 de julio, año cuando se produjo el secuestro del matrimonio Verd en San Juan, el “rapto”, según fue denominado por el periódico local. Estos fueron prácticamente los primeros secuestrados. El suceso produjo una conmoción en la provincia y al principio confundió a las propias fuerzas policiales provinciales, sorprendidas por este accionar que aún era desconocido. Se supuso que eran “grupos extremistas” o bien de delincuentes comunes quienes habían producido el secuestro.

En la madrugada de ese día, después de las 8 horas, hubo un inusitado movimiento de vehículos frente al domicilio de los Verd, según informaron los vecinos. Primero salió Verd con dos hombres de civil y se lo llevaron en un vehículo. Luego salió su esposa con sus dos hijos y se los llevaron en otro vehículo. Sara Palacios de Verd dejó los dos niños en la casa de su suegro, adonde fue “acompañada por dos individuos desconocidos”. El padre de Verd (don Aburnio Verd, conocido periodista deportivo radial), cuando entró en la casa de su hijo, observó que estaba todo en desorden, y por los indicios, que habrían sido varias personas y que estuvieron allí toda la noche.

“Los ocupantes y los automóviles que utilizaron para consumir el secuestro han desaparecido rápidamente de la provincia sin dejar rastros. Parece ser que los encargados de los controles limítrofes no registraron el paso de esos vehículos, no obstante fue crucial conocer las características que dieron a conocer vecinos de la familia Verd.” (Diario de Cuyo, 4-7-1971: 4)

En este primer secuestro ya se evidenciaban las maneras de operar de “zona liberada”, es decir donde podían operar sin que intervinieran las fuerzas de seguridad.

Se informaba que la policía “realizaba un gigantesco operativo en todo el ámbito provincial”, pero ya estaban convencidos de que “el domicilio del secuestrado servía de aguantadero a individuos que se cree estarían relacionados con movimientos subversivos”. (Diario de Cuyo, 5-7-1971: 7) De la preocupación inicial por el “rapto” se pasó al concepto de “desaparecido”, y del de ser víctimas de subversivos o delincuentes a “elementos subversivos”, tomando distancia y cambiando el modo de tratamiento de los secuestrados.

Una militante recuerda:

“A nosotros nos golpea la información que llegamos a tener de que habían muerto, que les habían metido los dedos en hornos de fundición de oro, como forma de tortura... es increíble pero eso pasaba en Mendoza, en el Regimiento de Mendoza; y después de eso no sabemos qué fue de él y de Sara, su mujer, pero muertos, en algún momento de esa atroz tortura, muertos.”

La policía realizó luego varios allanamientos, logrando escaparse las personas buscadas. Se produjo una dispersión de militantes vinculados a FAR, varios de los cuales se fueron a Mendoza. Un caso particular fue el de Jorge Vargas, quien iba a ser secuestrado en la puerta de su domicilio, pero su reacción defensiva obligó a los agresores a la huida ante la llegada de los vecinos.

Un confuso episodio, seguramente pergeñado por las fuerzas policiales, agregó un nuevo aditamento a la situación. Una persona fue detenida acusada de pedir rescate por los Verd y que decía ser comunista. El Partido Comunista de San Juan emitió una declaración, que fue publicada por el periódico local en la que negaba que ese detenido fuese miembro de la organización, y “reafirma la línea política ampliamente difundida de luchar por el acceso al poder a través de la acción de masas y contraria a todo acto terrorista o delictivo.” (Diario de Cuyo, 8-7-1971: 11).

En esos días los estudiantes Rolando Coria y José César Eguaburo fueron dejados en libertad por veredicto de la Cámara Federal en Mendoza. Detenidos desde hacía meses por una lucha de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería se los encausó, pero debieron ser dejados en libertad, cuando los estudiantes con sus luchas habían presionado por ello en San Juan y Mendoza. Eguaburo sería detenido posteriormente en 1975 y el 23 de marzo de 1976.

JUAN PABLO MAESTRE, EL HIJO DE EUSEBIO DOJORTI, BUENAVENTURA LUNA.

El 7 julio hubo un intento de secuestro de Roberto Quieto, uno de los principales dirigentes de la FAR. Por la reacción de éste tuvieron que blanquearlo en el acto, quedando detenido, pero reconocido. El 13 de julio se produjo el secuestro de Juan Pablo Maestre y su esposa, Mirta Missetich.

“Pablo y Mirta habían sido secuestrados el día 13 a las 19:15 cuando salían de la casa de los padres de Mirta en el barrio de Belgrano, momento en que varios radioaficionados detectaron la orden de “zona liberada” que se dio por la frecuencia policial (...) Mirta y Pablo llegan a gritar pidiendo ayuda pero quedan separados en la refriega: a Mirta la agarran cuando intenta reingresar al edificio de

departamentos donde vivían con sus padres, y Pablo -con uno de sus brazos enyesados- logra correr y doblar la esquina hasta que es alcanzado por dos balazos. Así, herido de muerte según los testigos, lo cargan en un auto que sale en contramano, algo que los vecinos denuncian a un patrullero que nada hace por alcanzar a los secuestradores. Mirta es introducida en otro auto (...) El día 14 aparece en un paraje abandonado de Escobar un cadáver casi desnudo, con sólo un calzoncillo -y sin ningún yeso-.

...El cadáver de Pablo recién fue entregado el miércoles 20, el sepelio fue el día 21 y el día 22 comienzan las repercusiones en los diarios por las revelaciones hechas por el comunicado de las FAR, que el mayor Bernardo Alberte leyó en el cementerio de la Chacarita. Básicamente, allí se decía que Pablo era hijo de Buenaventura Luna, que siendo niño había conocido a Evita cuando su madre hizo una gestión ante una dificultad que tenía, y que era peronista; que había querido estudiar cine, pero finalmente había entrado en Filosofía y Letras, donde se habría convencido de que la salida consistía -como ejemplificaba el camino del "Che"- en la lucha armada; que entonces se había integrado a las FAR; que había participado de las acciones de Pilar y Garín, y que su claridad política lo llevaba a intentar acercarse a las distintas organizaciones armadas."

Este texto está tomado del libro de Carlos Semorile, "Linajes Políticos, Herencias Revolucionarias", en elaboración todavía, que nos ha sido enviado por él. Carlos Semorile es nieto de Eusebio de Jesús Dojorti, Buenaventura Luna y sobrino de Juan Pablo Mestre. Carlos Semorile demuestra en su trabajo que el hecho fue una acción policial. Y que era, según un trabajo de Lipovich, que él cita, la primera operación de este tipo que se usó incluyendo "zona liberada". Esto es así, pero aparentemente fue una acción mejor preparada que las dos anteriores; el secuestro de los Verd (en cuanto la "zona liberada" pero no totalmente), y los dos fallidos intentos de secuestro: el de Vargas en San Juan y el de Roberto Quieto en Buenos Aires.

Nunca se supo nada de Mirta Missetich. Un hermano suyo, que regresó de México para buscarla, cuando trabajaba como científico en la Comisión de Energía Atómica, desapareció en 1976.

En el homenaje a Buenaventura Luna, en que se impuso su nombre a la Hemeroteca de la Biblioteca del Congreso, en noviembre de 2009, habló su hija Mónica Maestre, quien además de destacar a su padre, dijo sobre Juan Pablo, su hermano:

“Digo las palabras amor solidario, alegría y autoestima social, y pienso en nuestro hermano Juan Pablo Maestre, el menor de los hijos de Olga Maestre y Eusebio Dojorti. Juan Pablo también amó los libros, y siendo muy joven llegó a ser bibliotecario de Sociología en la antigua Facultad de Filosofía y Letras. Pero también leyó en los rostros y en la dura realidad y, como nuestros padres, supo entender que la Patria es el Pueblo. En esto también se pareció a Eusebio: en su sentido compasivo de la existencia humana y en su sentido revolucionario del devenir histórico. Sin ruborizarme, y sin cederles el término a los fantoches de siempre, puedo decir que Juan Pablo fue un patriota porque peleaba por una Patria Justa que redimiera a sus hermanos. Las coincidencias con nuestro padre no acaban allí. Se prolongan en un modo de sentir la tierra y su gente, pues Juan Pablo también componía motivos argentinos, y los cantaba bellamente. Y un hecho curioso también enlaza sus nombres: en la entrada de la Biblioteca Nacional, el nombre de Juan Pablo encabeza la placa que recuerda a los bibliotecarios asesinados o desaparecidos por mandato de quienes quieren que sigamos siendo una factoría.”

JULIO DE 1972: LA MATANZA TIENE UN ANTECEDENTE EN EL ASESINATO DE DOS ESTUDIANTES SANJUANINOS.

El 27 de julio de 1972, cuando era el 20° aniversario de la muerte de Evita Perón, se produjeron numerosas acciones de organizaciones armadas y contestatarias en Buenos y en el interior. En Córdoba un grupo copó la localidad de Tancacha. En San Juan hubo misa y procesión de antorchas, colocando un busto en la plaza de Villa América, en el barrio de Concepción.

Estos hechos desquiciaron a efectivos de fuerzas represivas del Ejército en Córdoba, quienes dispararon a mansalva contra los ocupantes de un vehículo. En dicho vehículo iban jóvenes, entre ellos dos estudiantes sanjuaninos. En el relato del hermano del joven Herrada, asesinado ese día:

“En 1972, mi hermano tenía 18 años, terminaba el 6° año de la escuela Industrial. Mis padres decidieron como premio mandarlo de viaje a Córdoba a la casa de unos parientes y lo hizo en compañía de Silvio Terranova, de la misma edad, compañero de la escuela. En la noche previa a su vuelta, el 26 de julio, estaban hospedados en la casa de familiares. Silvio Terranova estaba en la Universidad, aproximadamente a las 21:30 horas. Los llevan unos vecinos de apellido Denardi, lo buscan a Silvio y pernoctan con él y al día siguiente se venían en el colectivo a San Juan. Cuando lo buscan a Terranova, mi hermano venía adelante, el muchacho (Denardi) manejaba un auto Falcon, atrás venía la hermana de Denardi (Silvia) con Silvio Terranova. A las 00:15 del 27 de julio de 1972. Venían por La Cañada, al llegar a Humberto Primo, un Fiat 600 con 3 personas de civil los encierran. El chico que conducía el auto creía que era una broma de jóvenes y los evade y continúa su marcha 20 metros. Antes de llegar a Humberto Primo, nuevamente el coche los encierra y les evita el paso. Se bajan las tres personas ya disparando con sus armas. Atrás del Falcon venía un Unimog con soldados, los que empiezan a disparar, uno de los disparos hiere gravemente a Silvio Terranova; una bala pega en el asiento del coche y la bala alcanza a Terranova quedando muy mal herido. Mi hermano alcanza a bajar del auto y uno que vestía de civil, un tal capitán Aldiño, (al principio nos dijeron que era Andino pero era en realidad Aldiño), se baja y lo remata en el piso a mi hermano.

La urgencia para los militares era tratar de encontrarlos culpables de algo. Por suerte un arquitecto, no recuerdo el nombre, iba por Humberto Primo cruzando La Cañada, advierte la maniobra porque uno de los proyectiles impacta en el guardabarros de su automóvil e inmediatamente, con un coraje a toda prueba, va a donde estaba desarrollándose esto y con su intervención evita que les largasen panfletos como que eran activistas. Mi hermano y Silvio eran chicos que nunca habían militado en política ni siquiera en la dirigencia estudiantil. Con su presencia este hombre evita que eso suceda, no obstante el capitán Aldiño llega al hospital Clínicas y en la guardia emite un papel que dice “enfrentamiento con extremistas”, tratando de evadir su responsabilidad, porque a esa altura se habían dado cuenta que eran chicos que venían sin armas, además los hermanos

Denardi, que afortunadamente no les pasó nada, eran sobrinos del obispo Denardi, lo cual de alguna manera hacía presuponer que no eran culpables de nada. Así las cosas, mi hermano llegó muerto al hospital. Le hicieron la autopsia y una enfermera guardó ese papel, lo que nos sirvió para demostrar la falsedad y la falacia de este hombre de querer hacer aparecer que eran extremistas y de justificar lo injustificable. Y gracias a la intervención de ese arquitecto se evitó que les pusieran los panfletos para que parecieran extremistas. Además el guardabarros de su automóvil con la marca del proyectil era una especie de prueba por si había un juicio. De todas maneras, ese hombre Aldiño, fue inmediatamente trasladado como se hacía en ese tiempo... Mi padre cuando fue a buscar el cuerpo al principio se negaron a entregarle el cuerpo, hasta tanto no averiguar qué había pasado. En aquellos tiempos mi padre estaba muy conectado con el gremio de AATRA, y la filial de Córdoba respondió amenazando con hacer un paro y paralizar las comunicaciones con el exterior, aislar a la Argentina en el área de comunicaciones, esto hizo que revieran la medida y accedieran a entregárselo a mi padre. Así se lo entregan con una última recomendación de este general Chassaine, que si mal no recuerdo fue juzgado y condenado, quien le dijo que evitara pasar por el centro porque la gente del gremio lo iba a despedir a su paso con flores, pero le dijo que no fuera porque se podría provocar algún tipo de manifestación y algún tipo de granada podía impactar en el vehículo que trasladaba al hermano. El padre hizo caso omiso y pasó por el centro, llegando a San Juan, donde estaban los familiares. Y lo demás fue una historia muy conocida en San Juan, donde los compañeros de él, donde se encontraba Méndez, Campillay, tomaron el colegio en repudio por la muerte de sus dos compañeros: Silvio Terranova y Eduardo Herrada.”

En la provincia hubo un repudio generalizado por el asesinato, realizándose un paro de AATRA (Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y afines), el gremio del que era dirigente el padre de Herrada.

Hubo una multitudinaria expresión de duelo, de indignación y repudio. El 30 de julio fue el sepelio. A las 10 horas el de Herrada y

a las 18 horas el de Silvio Terranova. La movilización fue reprimida violentamente en el cementerio de la capital.

ASESINATO DE ATILIO LÓPEZ Y JUAN JOSÉ VARAS POR LA “TRIPLE A”.

Juan José Varas, jachallero, de profesión Contador, fue funcionario del gobierno peronista de Obregón Cano y de Atilio López en Córdoba. Este gobierno, que asumió en 1973, fue destituido en febrero de 1974 por una rebelión policial, conocida como el “Navarrazo”, nombre del jefe de la policía, que dirigió el golpe de la derecha peronista. El 14 de septiembre Atilio López, dirigente obrero, hombre muy prestigiado y legendario luchador, unos de los dirigentes del Cordobazo de mayo de 1969, junto con Agustín Tosco y Elpidio Torres, fue asesinado con 132 disparos en Buenos Aires. Juan José Varas estaba con él. Fueron asesinados por la Triple A (Asociación Anticomunista Argentina), la organización sustentada por López Rega desde el Ministerio de Bienestar Social. Este aparato parapolicial, que reunía a comisarios, policías y militares en actividad y civiles, era una organización de extrema derecha que actuaba con protección y cobertura estatal y policial, tal que ninguno de sus miembros fue detenido. Esta organización reunió diversos grupos de ultraderecha y realizó muchos atentados y muertes que iban in crescendo y significaron una forma de terrorismo de Estado dentro del gobierno de derecho de Isabel de Perón. Los restos de Juan José fueron sepultados en Jáchal. Un año después, como veremos, en un homenaje que le hicieron sus compañeros, las fuerzas represivas detuvieron a los concurrentes.

La profesora Luisa Manrique, jachallera, ha realizado una investigación sobre Juan José Varas, trabajo del cual transcribimos una parte:

“Juan José Varas, quien para su familia era el querido “Juancho” y para sus compañeros de militancia de la Córdoba revolucionaria de los ‘60 y ‘70, fue el “Gordo Varas”, nació en la Pcia. de San Juan, en el Departamento de Jáchal, localidad de Pampa Vieja (Calle Riveros y Bella Vista) el día 2 de junio de 1941. (...)”

En la capital sanjuanina, realizó el nivel medio en la Escuela de Comercio dependiente de la Universidad Nacional de San Juan.

De allí se trasladó a Córdoba, para cursar la carrera de Contador Público Nacional y la Licenciatura en Economía, en la Universidad Nacional de Córdoba, convirtiéndose así en un gran profesional, puso sus conocimientos al servicio, de una patria más justa y solidaria en una etapa de la historia argentina donde la Pcia. de Córdoba, fue la piedra angular de las luchas populares.”

Fue un activo militante, por ello:

“En Córdoba, triunfó en las elecciones del 11 de marzo de 1973 y en el ballottage del 15 de abril, la fórmula integrada por Ricardo Obregón Cano y el gremialista Atilio López. No alcanzaron a estar un año en el gobierno: el ala ortodoxa del movimiento los ubicó en el bando de los enemigos y Córdoba se convirtió en uno de los campos de batalla de la época. Este equipo de gobierno lo convocó a Juan José Varas, para el cargo de Secretario de Economía. Relata su hermano el Dr. Carlos María Varas (Jurista importante de la ciudad de Córdoba), “que nadie de la familia sabía de que el “Juancho” iba a ocupar ese cargo, y fue así que un día llegó a mi casa a solicitarme un traje, no sabía para que era, posteriormente lo observamos por televisión que estaba asumiendo como funcionario en la cartera de Hacienda”.

Así era Juan José, un hombre simple, sencillo, portaba la humildad de los grandes, de los hombres que creen que el lugar que ocupan es para servir a los otros y no para servirse de un cargo ó del poder.”

Más adelante:

“Sus compañeros de lucha, atestiguan que: “Cuando asumió casi por exigencia una responsabilidad en el gobierno elegido por la voluntad popular, teniendo plena conciencia de que ello se daba en el marco de una sociedad dependiente y con un poder reducido y condicionado, no hizo sino expresar políticamente, aunque en otras condiciones, la continuidad de las luchas de la clase obrera desarrolladas por la unitaria y combativa C.G.T. cordobesa entre 1966 y 1973.”

Continúa el testimonio referido a la actuación de Varas como funcionario público, en Economía: (...) “Todos los especuladores que medran con el abastecimiento y con las necesidades del pueblo, encontraron en este funcionario un enemigo implacable. Incautar

los productos allí donde se encontraran y abastecer al pueblo, fue la premisa que se cumplió invariablemente, se tratara de bienes (garrafas, carnes, etc.) o de servicios como en el caso del transporte urbano de pasajeros. El proyecto de creación de la Empresa Provincial de Abastecimiento, la participación del Estado sustituyendo todas las formas de intermediación innecesaria y encarecedora, fueron las expresiones más sobresalientes de su gestión. Y esta constituye un legado en un doble sentido: En primer lugar, enseñar los límites de la legalidad burguesa, y en segundo lugar, brinda experiencias concretas para las distintas formas de accionar en el futuro ejercicio del poder revolucionario. Por ello el compañero, Varas no necesitó justificar todo un gobierno para explicarse así mismo, ni proclamar lealtades ó acatamientos a otra cosa que no fueran los sagrados intereses de la clase obrera y el pueblo. Todo este testimonio también lo reafirmó otro compañero de luchas y sueños: el Dr. Alejandro García, en un homenaje realizado a Varas en Junio de 2002, en la Casa de la Cultura de Jáchal.”

El relato de su asesinato:

Así relata los hechos el Dr. Carlos María Varas: “El 16 de septiembre de 1974 fueron secuestrados mi hermano Juancho y el ex gobernador de Córdoba y famoso dirigente obrero, Atilio López, de un avión de la compañía de Austral por miembros de la Triple “A” que se identificaron como Seguridad de la Presidencia de la Nación. Desde Aeroparque fueron llevados hasta Constitución de donde los retiraron de un hotel. A las 10 horas, en la provincia de Buenos Aires en la localidad de Capilla del Señor fueron ejecutados en un potrero de esa localidad. Así criminalmente a la edad de 33 años fue asesinado, en los años en los que se gestaba el más cruento proceso que haya vivido la Argentina en el siglo pasado”.

Coinciden sobre este testimonio, gremialistas, estudiantes, docentes, de Córdoba, que vinieron a acompañar los restos del “Gordo Varas” a su Jáchal natal: “Los asesinatos de Juan José Varas, Ortega Peña, Curuchet, Atilio López, Troxler y de muchos obreros, estudiantes e intelectuales revolucionarios, consumados al amparo más descarado del gobierno y su aparato represivo, como lo prueba el hecho de que el Gordo fuera retirado por personal policial cuando

ya embarcado y despachado su equipaje, en el vuelo de Buenos Aires- Córdoba de la Empresa Austral, que debía partir a las 7 de la mañana del día 16 de septiembre. De la misma manera que unos minutos después detienen al compañero Atilio López en el Hotel Aldeano con otros... Se desarrolla el convencimiento de que con otros nombres, con otras caras, la política represiva que le toca soportar al pueblo argentino es la continuidad del lanusismo con todas sus lacras, López Rega, Margaride, Lacabane, incluidos.”

El trabajo de la profesora Luisa Manrique concluye:

Pero también, es el suelo donde nació y creció gente que tuvo un gran protagonismo, en este caso, Juan José Varas, quien luchó denodadamente por un país mejor, por un país más igualitario, más democrático, hasta llegar a dar su propia vida por este ideal, por sus convicciones y valores ...Jáchal le debe un merecido homenaje a este revolucionario.

1974 EL “TURCO” ACHEM, SANJUANINO, ES ASESINADO POR LA “TRIPLE A” EN LA PLATA.

“RODOLFO ACHEM, *El Turco*, casado, dos hijos. Fundador y dirigente de la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), agrupamiento estudiantil peronista surgido en 1966. En los años `70 la FURN va a dar nacimiento a la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Después del triunfo electoral de Cámpora, Rodolfo Achem es designado Secretario de Supervisión Administrativa de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En ejercicio de ese cargo, en la mañana del 8 de octubre de 1974, es secuestrado por un grupo de la “Triple A”, junto a Carlos Miguel, casado, dos hijos, Director del Departamento Central de Planificación de la UNLP. Trasladados por la fuerza hacia Capital Federal en un coche donde viajaban los parapoliciales fuertemente armados, sobre el acceso sudoeste, a la altura del Arroyo de Villa Domingo, en el partido de Avellaneda, fueron asesinados y arrojados los cuerpos en un descampado.” (Chaves, Lewinger, 1999: 49)

Carlos Ivanovich, platense, estaba casado con una hermana del Turco Achem. El 12 ó 16 de marzo de 1975, cinco meses después del asesinato de su cuñado, fue ametrallado llegando a su casa. Car-

los era estudiante de la Universidad de La Plata y empleado de ésta. Tenía 28 años. Su asesinato se vincula con los mismos que mataron antes al Turco y a Carlos Miguel. Carlos Ivanovich era padre de una niña de cinco meses, Belkis, la que por ser tan pequeña, no pudo guardar recuerdos de su padre. La tragedia se había abatido sobre la familia Achem. La familia se cerró, se ensimismó en el dolor de la tragedia, recuerda Isabel, hermana de Rodolfo, 36 años después:

“Yo voy a morir como Cristo a los 33 años”, solía decir mi hermano, medio en broma, medio en serio. Y así fue finalmente. Vivió y murió por un ideal. Él y Carlos Miguel iban a una reunión en Buenos Aires. Salieron a las 8,30 horas de la mañana. No se dieron cuenta que les habían cambiado el chofer del auto que los llevaba. Ese hombre fue el entregador. A la cuadra tres vehículos los pararon y los llevaron. A las diez de la mañana los encontraron muertos en el camino.”

1975: LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS Y GREMIALES EN LA PROVINCIA.

Un seguimiento de los acontecimientos sucedidos en San Juan en el año 1975 muestran algunos de los acontecimientos políticos que sucedieron en San Juan, tomando fuentes del Diario de Cuyo y Diario Tribuna, los dos periódicos de la provincia de San Juan existentes en aquellos años, no asegurando nosotros la veracidad total de las informaciones.

El 2 de enero hubo un incendio provocado contra la escuela Normal Sarmiento. Se consideró que el atentado era contra la memoria de Domingo F. Sarmiento, realizado por gente con ideas “retorcidas”, con “ideologías extrañas provenientes del exterior, es mentes débiles como otras internas”. Se apuntaba hacia algunas posiciones de izquierda, pretendiendo culpabilizarla, dentro del creciente marco represivo.

“Importantes daños a una vivienda por una violenta explosión”, titulaba el periódico local en una nota, en los primeros días de enero. Un explosivo había volado un auto y un garaje de un empresario de la construcción. Una leyenda identificaba a los autores como “una organización autoproscripta”. (Diario de Cuyo, 2-1-75)

El 27 la policía buscaba localizar “el campo de operaciones de grupos extremistas” en la Sierra de Chávez, Valle Fértil. Serían en realidad alrededor de cien jóvenes que se habrían reunido en un campamento.

El 31 de enero la vivienda del diputado Valenzuela fue allanado por 50 hombres de la policía provincial dirigida por el jefe Enrique Grasi Sussini. Valenzuela quedó internado por la agresión del jefe de policía con conmoción cerebral. El diputado era hermano del “Tuchó” Valenzuela, militante montonero que veremos después.

El 27 de febrero se realizó un “espectacular” operativo policial que cubrió un sector de Villa Lourdes para ubicar el escondite donde se suponía la existencia de armas y elementos vinculados con “extremistas”. Los efectivos policiales se dirigieron luego al Barrio Huazihul donde se hizo una requisita en el puesto sanitario. Los resultados fueron negativos.

El 27 de ese mes se realizaron allanamientos de domicilios pertenecientes a militantes de la “tendencia revolucionaria”, en los cuales fueron detenidas varias personas. Según el Diario de Cuyo del día siguiente, se habrían secuestrado “armas, explosivos y elementos subversivos”. Al menos cinco domicilios fueron allanados y nueve personas detenidas. Algunas de ellas estarían varios años detenidos.

En marzo explotó una bomba frente a la casa del diputado Rodríguez. El atentado dañó seriamente su auto. El 3 de marzo el titular de la CGT expresaba su disconformidad con el nuevo plan económico. José Ubaldo Montaña planteaba la tregua social. La CGT a nivel nacional discutía si aceptaba el plan Mondelli, en tanto que ya había paros obreros en Córdoba y Buenos Aires contra dicho plan.

El 6 la CGT avaló la gestión de SMATA en defensa de las fuentes de trabajo. Había huelgas de este gremio. Asociación Trabajadores del estado (ATE) nacional solicitó un aumento salarial de emergencia. La Fraternidad (gremio de los ferroviarios) a nivel nacional se declaró en estado de alerta por la situación de los jubilados del gremio.

MAYO DE 1975.

En mayo un encuentro de las Juventudes Políticas con el Partido Revolucionario Cristiano abrió una expectativa. La Juventud Peronista (JP) Regional IV, con la FEDE (Juventud Comunista), la

Juventud del E.N.A. (Encuentro Nacional de los Argentinos) y la juventud de la Cruzada Renovadora, dieron a conocer un documento en el que planteaban que estaban:

“...en una campaña por la vigencia de los derechos constitucionales, la libertad de los presos políticos, la solución de los conflictos gremiales y vecinales y la vigencia de una justicia social de acuerdo con lo votado el 11 de marzo de 1973.” (Diario de Cuyo, 15-5-75).

JULIO DE 1975.

El 2 de julio se cumplían 4 años de la desaparición de los Verd. El padre del odontólogo secuestrado, Aburnio Verd envió una carta al Diario de Cuyo:

“Ignoramos si viven o han muerto, si están lejos o cerca, sanos o enfermos. Nos reconforta saber que toda la ciudadanía sin distinciones de niveles ni de clases sociales, sigue pendiente de la verdad seria y responsable. He golpeado infinidad de puertas y sigo peregrinando sin cesar en la búsqueda. He sido oído en muchas partes pero en otras solo recibí silencio.” (Diario de Cuyo, 2-7-75: 7).

Aburnio Verd llevaba años transitando el doloroso camino que luego seguirían muchos padres. Ese mismo día fue colocada una bomba en un negocio de Jáchal. Era una bomba casera que no explotó por fallas. En las paredes del autoservicio, ubicado en Florida al 700, había leyendas políticas. El “frustrado atentado es nada común en la ciudad de Jáchal.” (Diario de Cuyo, 2-9-75: 9)

En la misma edición se informaba acerca del hallazgo de dos cadáveres calcinados en un horno de cal abandonado de Los Berros, departamento de Sarmiento. Se sospechaba que fuesen un fotógrafo mendocino y su secretaria, que vivían en Rivadavia, departamento de Mendoza. Ambos habían desaparecido el 28 del mes anterior y el vehículo del fotógrafo había sido encontrado totalmente quemado. Los cuerpos estaban irreconocibles, “horriblemente quemados”. Habían sido muertos a balazos y luego arrojados al horno. Los cuerpos fueron reconocidos: se trataba de José Vicente Bernal y Albina del Carmen Ruarte de 20 años.

En los días posteriores los mineros y bancarios estaban de huelga y otros gremios estaban en alerta. Continuaba el conflicto universi-

tario y los estudiantes realizaban protestas por los aranceles del comedor universitario. Varios estudiantes fueron suspendidos y se les instruyó sumario por estos hechos. Un grupo de estudiantes tomó el comedor universitario y por ello se lo clausuró. "...no toleraremos que el comedor se use para hacer política, ni para actos de violencia como el realizado", dijo el rector Lloveras. (Diario Tribuna, 5-7-75: 6)

Ante las huelgas que sucedían en distintos lugares, especialmente en Buenos Aires, la CGT decidió realizar un paro general por 48 horas, a partir del lunes 7 de julio. La CGT local adhirió al paro en un plenario de secretarios generales y delegados gremiales. El paro fue total: el gobierno homologó los convenios de trabajo y terminó cediendo tras once días de enfrentamiento con la CGT. Todo ello provocó el retroceso del "brujo" López Rega y su camarilla: López Rega y Rodrigo tuvieron que dimitir. Fue la última gran batalla obrera, que pudo haber cambiado el proceso que llevaba hacia el golpe. Luego se produjo el reflujo del movimiento obrero.

El 9 de julio un comunicado de la Comisión Estudiantil Universitaria agradecía: "al pueblo de San Juan que en forma desinteresada y en solidaridad con los comensales está cooperando para llevar adelante la olla popular universitaria." (Diario de Cuyo, 10-7-75).

Los estudiantes luchaban por la reapertura del comedor, derogación de aranceles, levantamiento de sanciones y fin de las persecuciones. Treinta estudiantes "activistas" iban a ser sumariados. Fueron suspendidos entre otros, Víctor Hugo García, José Francisco Mut, Vicente Mazzitelli y Juan Gutiérrez, los cuales fueron secuestrados en el año siguiente.

El 12 de julio tres "poderosos artefactos" estallaron en el centro de San Juan. Cinco jóvenes encapuchados entraron al local en construcción de la policía federal, en calle Entre Ríos, cerca de Córdoba (y de la central de policía provincial), redujeron al sereno y lo obligaron a abandonar el lugar. Una cuarta bomba no alcanzó a explotar, pero la obra fue destruida. Escribieron leyendas de Montoneros, con un letrero a la entrada que decía "Zona dinamitada". Los cinco encapuchados se llevaron al sereno para ponerlo a cubierto de los explosivos y luego lo liberaron.

El 16 se agudizó el conflicto de los estudiantes y el comedor.

Estalló una bomba en la casa del rector de la Universidad, doctor Lloveras, el 25 de julio, la cual desprendió la puerta y destrozó muebles y vidrios.

En esos días desaparecieron tres personas, una cuarta logró salvarse: se trataba de presuntos secuestrados, pero luego se informó que se trataba de delincuentes comunes que habían sido detenidos por policías de Mendoza, acusados del asesinato de un taxista. Lo llamativo es la forma de operar: el secuestro, aunque luego los “blanquean”, realizado por fuerzas policiales de Mendoza, que actúan como en zonas liberadas, a semejanza de los procedimientos que realizarían al año siguiente.

En este mes denso de sucesos, explota una bomba de alto poder en el domicilio de un médico; Carlos Inza, en Trinidad. Sobre este hecho, escribió William Sill (cuyo Diario, veremos más adelante):

“La otra historia es la de Carlos Iriza, (sic) un joven doctor que vivía en San Juan, y un viejo amigo de cuando estábamos desarrollando Ischigualasto. Él era un vocal oponente al gobierno militar. Su casa fue bombardeada por lo que necesitó salir de la provincia rápidamente. Encontramos un camionero amigo que llevó a Carlos y sus pertenencias a casa de unos parientes bien al sur de la Argentina. Más tarde se fue a Suecia, luego a México donde ahora practica la medicina y apucuntura.” (El Nuevo Diario, 1-5-2008:35)

AGOSTO: UN MES AGITADO EN LA PROVINCIA.

La lucha estudiantil universitaria alcanzó una fuerza similar a la de las épocas de lucha contra la dictadura anterior. El 9 se realizó una asamblea de estudiantes en la Facultad de Ingeniería, en la cual se consideró un triunfo de la lucha la reapertura del comedor, pero se plantearon seguir la lucha por la normalización de la Universidad Nacional, el levantamiento de suspensiones “preventivas” de 17 estudiantes y del sumario a otros 29, la derogación de la Ordenanza 6/75, considerada represiva, reconocimiento de la Comisión estudiantil del comedor y del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Y la libertad de los presos estudiantiles de San Juan.

El 16 hubo una explosión en la sociedad de propietarios de ómnibus (SUPO). Ese día había situación de asambleas y paros de ATE,

ya que una parte de los obreros estaban afectados por posibles cesantías. También había paros de maestros y de judiciales.

El 19 levantaron suspensiones a estudiantes. Pero el 24 fue detenido Víctor Hugo García, presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería. La policía atacó a los estudiantes el 25 de agosto en la Facultad de Humanidades, cuando se retiraban de una reunión y a otro grupo en la Facultad de Ingeniería. El procedimiento policial era de seguimiento y amenazas por agentes de civil y detenciones que luego eran negadas durante días. Fue detenido, además Raúl Cano, presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades. También dos delegados bancarios, según el jefe de policía, por tenencia de elementos subversivos. Un informe periodístico indicaba que había 36 presos políticos en la provincia:

10 en el Penal de Chimbas.

6 en el Departamento de policía.

3 en la Alcaldía de Mujeres.

3 en la Alcaldía de varones.

14 detenidos del 25 de agosto, de los cuales no se sabía dónde estaban. Era una antesala de lo que ocurriría al año siguiente, con las detenciones masivas. Un comunicado de juventudes políticas (Partido Bloquista, Cruzada Renovadora, Revolucionaria Cristiana, Peronista Regionales), hablaba de la escalada represiva con “secuestros y detenciones masivas y torturas” que “...ha caracterizado el accionar de la policía provincial de Graci Susini y del gobierno provincial que ya cuenta en su haber con más de 30 compañeros presos.” (Tribuna, 26-9-75:15)

Fuera de la provincia se produjeron, en este mes, operaciones de envergadura contra las fuerzas armadas, desarrolladas por Montoneros. El 22 de agosto fue la voladura de una fragata de la Armada y el 28 agosto el atentado al avión Hércules C-130 en Tucumán. Este último fue un acontecimiento de gran repercusión nacional y provincial.

Tucumán era campo de combates entre la compañía del monte del ERP, brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.) desde mayo de 1975 y las fuerzas militares al mando del general Acdel Vilas, quien ejecutaba el Operativo Independen-

cia. Con el Ejército en operaciones comenzaron a instrumentarse las formas represivas que luego serían desplegadas en forma total en todo el territorio nacional. En esta provincia actuaban fuerzas de gendarmería de San Juan. El 28 de agosto de 1975 se realizó un atentado al avión C-130, Hércules, de la Armada que transportaba de regreso a San Juan, a 114 gendarmes. Se trató de una acción de Montoneros en apoyo a la compañía del monte del ERP. El aparato se destrozó al levantar vuelo. Cayó a tierra y se incendió. Los restos se encontraron en un radio de 300 metros. Hubo seis muertos, 23 heridos, 9 de gravedad. Sucedió a las 13 horas. Explotó una bomba dirigida por control remoto, que había sido colocada en un desagüe que pasaba por debajo de la pista.

Ese día Videla asumía la comandancia del Ejército. El escenario se iba completando para el desenlace trágico.

Cuatro gendarmes de la unidad de Jáchal; Raúl Cuello (18 años), Marcelo Godoy (36 años), Juan Alberto Luna (23 años) y Evaristo Gómez (26 años), todos oriundos del departamento, fallecieron. Sus restos llegaron el 29 de agosto a la provincia. Ese día se realizaron las exequias: “Todo el pueblo de Jáchal rindió conmovedor homenaje a los gendarmes”, una multitud de varios miles de personas, según informaba el Diario de Cuyo. (Diario de Cuyo, 30-8-1975) Al sepelio concurrió el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de brigada Carlos D. Carrizo.

Ese mismo día falleció el sargento 1º Pedro F. Yáñez, de Jáchal, por las heridas sufridas en el avión. Eran ya cinco los fallecidos por el atentado.

Entretanto era el segundo día de huelga policial en San Juan por peticiones salariales. El gobierno provincial no aceptó la renuncia del jefe de la policía, Grasi y Sussini. Por otro lado en un congreso de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) realizado en la capital, la policía incautó armas de fuego, luego de una confrontación interna. Ello indicaba la situación compleja y violenta dentro de los gremios. SEPTIEMBRE DE 1975: “CUANDO HAY DERRAMAMIENTO DE SANGRE HAY REDENCIÓN.”

“Cuando hay derramamiento de sangre hay redención. Dios está redimiendo, mediante el Ejército argentino, a la Nación Argentina;

hay mucho pecado... Todo eso hay que pagarlo, todo eso hay que expiarlo delante de Dios". Tal era el mensaje, militarista, golpista y que llamaba a un baño de sangre "redentor" del Monseñor Bonamín, el 24 de septiembre de 1975.

El 1 llegaron los restos de Pedro Yáñez a Jáchal. Un confuso episodio sucedió en la medianoche en frente de la casa donde se veían los restos de este gendarme. Desde una camioneta se realizaron disparos de fuego, creyéndose que era "un ataque efectuado por elementos extremistas". Fuerzas de gendarmería y de la policía local persiguieron al vehículo, alcanzándolos en Niquivil, a 30 km. al sur de Jáchal. Los cuatro ocupantes de este fueron detenidos, denotándose que estaban borrachos. Venían de una fiesta en Iglesia. Luego se realizaron declaraciones minimizando el hecho. De todos modos era otra expresión de la situación compleja que se vivía.

El día 2 el Rectorado de la Universidad Nacional exhortaba a los estudiantes a mantener un clima de orden, ante las pintadas que había realizado un grupo de estudiantes en la Facultad de Ciencias Sociales y se recordaba que estaban prohibidas las asambleas. El 6 fue detenido un estudiante de Ingeniería, José Mut. Los informes hablaban de un "procedimiento antisubversivo".

La marcha de los docentes el 11 de septiembre, un día histórico y feriado en la provincia, por el fallecimiento de Domingo F. Sarmiento. Los docentes habían levantado un paro dos días antes. Un comunicado del Partido Justicialista sobre el conflicto gremial acusaba que existían motivaciones externas con el propósito de desgastar al gobierno, justificando un golpe de estado. Señalaba que solamente hubo 70 días de clase, lo cual indicaba un grave deterioro del año lectivo.

El 16 de septiembre falleció el sargento 1º Juan E. Rivero, de Ullum, perteneciente al escuadrón 25 de Jáchal, debido a las heridas que tuvo en el atentado al avión Hércules. El entierro se realizó en la capital. Era el sexto fallecido a consecuencia del atentado.

Continuaban los paros docentes: el 19 hubo uno a nivel nacional, con alto acatamiento en San Juan. En tanto que en Jáchal se realizaron varios allanamientos en relación a "la lucha antisubversiva", ordenado por la justicia federal, deteniéndose a tres personas. Cuan-

do en el cementerio de Jáchal se realizaba un homenaje a la memoria de Juan José Varas, muerto un año antes en Buenos Aires, junto con Atilio López, irrumpió una patrulla de gendarmería, que detuvo a las 35 personas que participaban. Diez de ellas eran de Córdoba. Los jachalleros fueron identificados y puestos en libertad, en tanto que los cordobeses estuvieron hasta el día siguiente detenidos.

OCTUBRE DE 1975.

El 5 de octubre se produjo un resonante operativo de Montoneros en Formosa con el ataque al Regimiento 29 de Monte, donde murieron 15 guerrilleros y 11 militares. No pudieron llevar muchas armas. Un grupo guerrillero tomó el aeropuerto internacional de El Pacú. Se produjo el secuestro de un Boeing 739 de Aerolíneas Argentinas, en el cual huyeron. Descendieron a 20 km. de Rafaela, en Santa Fe, logrando huir. Hubo un triunfalismo montonero, expresado en un parte de guerra: “con la convicción de haber comenzado a desarrollar un ejército regular que junto al conjunto del accionar militar y paramilitar que se ha efectuado y que se seguirá haciendo, perfilan ya claramente las sólidas bases de un ejército que nutriéndose del pueblo, se irá desarrollando para la toma del poder del pueblo en la Patria.”

A los pocos días en San Juan fueron detenidos cuatro militantes montoneros al realizar pintadas favorables al ataque. El 22 se encontró una camioneta abandonada con varias armas y municiones en Rawson. Las armas eran del Ejército, según el informe de un periódico local.

El gobierno nacional decretó el estado de sitio, siendo Lúder el presidente de la Nación, ya que Isabel de Perón estaba de licencia. Lúder firmó decretos reservados que autorizaban a las Fuerzas Armadas a ejecutar operaciones para “aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio nacional”.

La promulgación de la Ley de Seguridad Nacional abrió el camino a la participación directa de las Fuerzas Armadas en la represión interna. En San Juan comenzó a actuar un grupo de oficiales y suboficiales del RIM 22 directamente en las detenciones como semisequestros de militantes, que se sucedieron en la segunda mitad del año 1975. Era un momento de inflexión en la acción represiva.

Ya no se trataba de acción de la Policía Provincial y Federal, sino de la injerencia del Ejército directamente.

Pese al deterioro creciente, el gobierno realizó concentraciones el 17 de octubre, el llamado Día de la Lealtad. A la vez los mineros en San Juan estaban nuevamente en huelga y protesta. También había un paro del gremio de panaderos. Por otro lado, una autodenominada “Asociación Sanjuanina para la vigencia de la iglesia y la libertad” produjo el desmantelamiento de equipos para evitar la proyección de la película Jesucristo en Cine Arte. Se trataba de una manifestación de la derecha católica, de donde abrevaba la “Triple A”.

El 22 se informaba de una camioneta abandonada con varias armas y municiones en Rawson.

El ex gobernador Leopoldo Bravo hizo declaraciones polémicas sobre la situación de desgobierno que existía. Organizaciones peronistas salieron a defender el gobierno. Bravo había sido amenazado de muerte en julio junto con el diputado Fernando Mó, el cual fue detenido en los primeros días del golpe.

NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1975.

El 3 de noviembre se produjo el asesinato del diputado y dirigente del gremio de la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas de Argentina (FOEVA), Pablo Rojas. Rojas fue atacado por individuos y se defendió, pero fue asesinado. El escenario presentado tenía características de una “vendetta” mafiosa. Esta muerte produjo una conmoción general en la provincia y la CGT realizó un paro de doce horas.

El día 10 fueron sepultados los restos del soldado Edgardo Benito Pérez, quien había muerto en un enfrentamiento con guerrilleros en Tucumán tres días antes. El militar que habló en el funeral dijo: “(...) en esta guerra sucia y solapada, entablada contra un enemigo vil y artero, que pretende destruir nuestro sistema de vida, que es envidia de los pueblos que viven en la opresión.” (Diario de Cuyo, 11-11- 1975)

El 14 un autodenominado “comando moralizador Pío XII” puso dos bombas en distintos domicilios. Una en la puerta de un edificio (en calle Córdoba al 40, este) y la otra en la casa de un comerciante. Este comando, al parecer proveniente de Mendoza, se

planteaba “castigar a gente de mal vivir, prostitutas, rufianes, quinieros y otros individuos”.

El 17, a las 14 horas, un grupo armado copó por asalto el puesto policial del barrio Huazihul, donde había un solo guardia. Los militantes habían tomado un taxi, conminaron al chofer y subieron otras personas en el camino. Se cubrieron los rostros. Escribieron leyendas, se llevaron un arma, dejaron volantes en que “llamaban a rebelarse a la tropa” y luego se fueron. Eran diez personas, informaba el periódico, que utilizaron tres vehículos y que se identificaron como Montoneros. A los pocos minutos llegó la policía pero no encontraron a nadie. Este acto, como los anteriores, indicaba actividades de propaganda, antes que nada.

Una hora más tarde en Villa Unión, en el departamento de Rawson, se produjo una situación de alarma cuando soldados y policías federales, actuando conjuntamente, desplegaron un operativo rastriero entre algunos villeros y detuvieron a varias personas. Se dijo que estos serían desertores del Ejército.

En esos días se constituyó la junta promotora del Partido Auténtico, que intentó ser una salida política de la organización Montoneros. Francisco Alcaraz, Horacio Tello, Carlos Harica, Irene de Ávila, Antonio Gómez figuraban en la junta mencionada. Desde el lado del oficialismo, la Juventud Sindical Peronista (verticalista) planteaba que se consolidaba su organización y que su objetivo era la “felicidad del pueblo en una patria libre, justa y soberana”; y las 62 Organizaciones Peronistas elaboraron un comunicado, saliendo al cruce de las críticas al gobierno, notificando “la ruptura del clima de paz” y señalando por ello a “los enemigos de la Nación y del pueblo sanjuanino”. (Diario de Cuyo, 19-11-1975)

El día 17 de diciembre una bomba destruyó parte de un negocio en la zona céntrica, considerándose que era un atentado. El 27 hubo un incendio en la escuela Normal Sarmiento, que fue considerado un atentado aunque no se decía de quién, pero se apuntaba a organizaciones de izquierda, lo cual era un despropósito.

En este año agitado hubo muchos detenidos políticos de la izquierda peronista; se produjeron detenciones violentas. Estallaron varias bombas y se tomó un puesto policial; estos fueron actos in-

cruentos, al parecer con propósitos intimidatorios para algunos empresarios y de propaganda. Hubo bombas puestas por un comando moralista. Si bien había sospechas de la existencia de un grupo de la “Triple A”, no hemos podido constatar su existencia. En aquella época era vox populi que habría grupos de derecha dispuestos a defender el gobierno justicialista y enfrentar a sus críticos.

Los hechos acontecidos, de cualquier manera, no eran muy significativos en términos de una escalada de violencia, comparados con otros acontecimientos. San Juan era una zona donde habría -supuestamente, según distintos comentarios- un cierto acuerdo para no provocar acciones armadas. En realidad, estos actos en la provincia no causaron víctimas pero demostraban un cierto desarrollo de accionar político y de la reacción estatal. En la provincia aparentemente “tranquila” la muerte del comisario Patetta de la Policía Federal el 23 de marzo de 1976, significaría una ruptura de ese aparente estado de cosas y el golpe militar inmediato desencadenaría una terrible represión.

El atentado en Tucumán, lejos de la provincia, a un avión Hércules, significó la muerte de cinco gendarmes de Jáchal, por lo cual tuvo un importante impacto en la provincia.

El año 1975 terminaba de la peor manera posible. El levantamiento de la base de la aviación de Morón, dirigida por el brigadier Capellini, el 19 de diciembre, finalizó con su rendición, pero sin recibir sanciones y con el reemplazo del brigadier Fautario por Agosti, un golpista. Era un ensayo del golpe que sucedería poco tiempo después.

El ataque del ERP el 23 de diciembre de 1975 al Batallón de Arsenales 601 “Domingo Viejobueno”, que fue la operación guerrillera más grande realizada en Latinoamérica, terminó, pese a sus preparativos, en una terrible derrota. La operación se desbarató por un traidor del ERP. Las fuerzas militares estaban esperando el ataque. La dirección del ERP era consciente de que no contaban ya con el factor sorpresa, pero decidieron seguir adelante. En el combate murieron 53 combatientes guerrilleros. La esperada victoria, con la cual esperaban impedir el golpe de Estado, se convirtió en una ratonera.

El 28 de diciembre fue secuestrado el tercer dirigente de Montoneros, Roberto Quieto y luego cayeron varios integrantes de la organización: el derrumbe estaba en las puertas de las organizaciones armadas.

El poder había avanzado en el proceso ideológico de la “demonización” de las OPM, primer paso -y primera parte- para producir el genocidio; las fuerzas populares no habían conformado un proyecto alternativo y el gobierno nacional estaba en una situación crítica. Las condiciones para el golpe de Estado estaban prácticamente dadas.

ENERO-MARZO DE 1976.

El lapso que va desde el 1 de enero hasta el 23 de marzo abarca 81 días en que van precipitando los acontecimientos hacia la caída anunciada (y esperada por algunos sectores sociales) del gobierno de Isabel Perón. El gobierno se descomponía aceleradamente.

“Las fuerzas Armadas habrían hecho llegar a Isabel Perón, el 8 de enero de 1976, un documento en el que le pedían la reafirmación de su autoridad como jefe de Estado, con el restablecimiento de la disciplina social y una enérgica lucha antisubversiva. Si la presidente no aceptaba las medidas sugeridas, y no las adoptaba, debía facilitar una nueva instancia institucional mediante su renuncia. Pero la viuda de Perón no lo quiso hacer. De este modo, el 20 de enero, al fracasar esa operación militar, quedó sellada la suerte del gobierno justicialista.” (Chávez, 1993: 147)

“A principios del `76 la guerrilla estaba en desbandada aunque subsistieran algunos grupos, tanto del ERP como de Montoneros, dedicados a planificar su propia supervivencia y esporádicos atentados contra las fuerzas militares.” (Seoane, Muleiro, 2006: 223).

Se proscribió al Partido Auténtico por su adhesión a Montoneros. El 8 de febrero se informaba que seis personas fueron detenidas por efectivos del RIM 22 y de la Policía Federal en un “sorpresivo operativo antisubversivo”, habiendo sido conducidos a dependencias del Ejército.

Referencias bibliográficas:

Chávez, Fermín (1993). *Historia Argentina Tomo XVII: El retorno*, Oriente, Buenos Aires.

Manrique, Luisa (2010). *Juan José Varas (1941-1974, el revolucionario*. Inédito.

Seoane, María y Muleiro, Vicente (2006). *El dictador*, Sudamericana, 5° edición y 1° con el sello, Buenos Aires.

CAPITULO XIII: LA REPRESIÓN DE LA DICTADURA EN SAN JUAN.

El mismo día del golpe comenzó a desarrollarse una represión generalizada, realizada por fuerzas del Ejército y de la Policía provincial. Se desencadenó una ola de allanamientos, que en algunos casos resultan tropelías y en otros se guardaron las formas. En los operativos, el Grupo de tareas (G.T.) que había comenzado a actuar desde fines de 1975 realizando detenciones, ahora actuaba incansablemente.

Las organizaciones políticas que sufrieron represión fueron el PC, PST, PCR, PA, Montoneros, P. Justicialista, Cruzada Renovadora. Miembros de otros partidos, como el Bloquista, sufrieron detenciones de algunos dirigentes. Los gremios que tuvieron más encarcelados fueron la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), panaderos, bancarios. Fueron detenidos varios funcionarios del gobierno local derrocado, dirigentes gremiales y políticos, estudiantes universitarios, trabajadores, profesionales.

Tomado el poder el dispositivo represivo se puso en funcionamiento, disponiendo del uso de los espacios territoriales.

En la Alcaldía y en el Instituto Penal de Chimbas estaban los presos y presas políticos detenidos antes del golpe militar. Se dispuso el uso de la cárcel para concentrar a los detenidos legales. En principio el lugar fue el edificio de la Legislatura -ubicado por aquellos años en el Estadio Parque de Mayo-. Hubo personas que pasaron por comisarías y que no llegaron al penal, ya que fueron liberados.

La cárcel de Chimbas quedaba relativamente cercana (aproximadamente 2 km.) a la zona militar del Regimiento 22 de Infantería. Cuartel, campo, cárcel componían un espacio que podríamos denominar la “ciudad militar”, en oposición del otro espacio, la “ciudad civil” (la sociedad civil), que era la ciudad tomada. En cada lugar se imponían relaciones sociales diferentes, pero bajo la situación de dominación no disimulada que impera en el cuartel: jefe-subordinado, desdoblada en mandante-obediente (oficial-suboficial-soldado conscripto), que en la cárcel era represor-presos “subversivos” y en el campo era torturador-víctima.

La Marquesita, en dependencias adyacentes al Regimiento 22 de Infantería, al cuartel de Gendarmería y al barrio militar, era zona propia, de máximo control. El cuartel y el campo estaban inmediatamente cercanos, eran parte del mismo complejo. En las zonas cercanas; Marquesado, La Bebida, la entrada a la quebrada de Zonda, fue donde arrojaron cuerpos. En El Pinar se encontraron dos cadáveres caratulados como N.N. en agosto de 1976 y el cuerpo de Nicolás Farías. Allí fue arrojada y “encontrada” H., la desaparecida que “blanquearon”. Hay indicios de que en el valle de Zonda-Ullum, al salir de la quebrada de Zonda, en los campos de Maradona, es el lugar donde habrían sido enterrados los restos de los desaparecidos. Esta era la zona de control militar inmediato: un espacio cerrado de tres círculos: uno, el más estrecho e impenetrable: el del cuartel y del campo de concentración; el segundo, hacia el este del campo militar, que comprendía el Penal de Chimbas, y el tercero, hacia el oeste y sur, donde arrojaban o enterraban los cuerpos secuestrados. El primero es el del control total de los cuerpos aprisionados; el segundo de los cuerpos que pueden sobrevivir. El tercero es del ocultamiento de los cuerpos. El resto del espacio geográfico era el del control punitivo directo o indirecto, donde se actuaba cotidianamente para secuestrar seres humanos que para las fuerzas represivas eran elementos “subversivos”, cuerpos que debían llegar al anonadamiento a través de la tortura.

El “ejército en operaciones” desarrollaba acciones en forma de guerra integral: luchaban contra un enemigo en una guerra sucia, según lo entendían. Se desplegaban en forma de combate contra desarmados en su mayoría, para producir el secuestro de personas sin armas, sacándolas de sus casas o de la calle. Hubo muy pocos casos de resistencia armada. La mayoría no se resistió o no pudo hacerlo.

Consideramos que en la provincia de San Juan, como en otros lugares, el genocidio se verificó como matanza y que esta era una forma de control impuesta al resto de la sociedad. Destruyendo el núcleo resistente se desarticulaba toda otra forma de conflicto en la sociedad.

La matanza y la masacre son dos formas de represión que se realizan sin combate ni enfrentamiento, y si éste existe, es mínimo,

tal que se denotan relaciones desiguales entre oponentes. Ambos son actos eliminatorios de grupos opositores o diferentes al grupo dominante. Se producen debido a que no hay relación de paridad entre las fuerzas. No existen posibilidades políticas de reversión inmediata, lo que permite la eliminación.

El genocidio buscaba la eliminación política y social de las fuerzas de izquierda y la eliminación física y psicológica de sus militantes. El control coactivo buscaba el disciplinamiento de la clase obrera y de la población total. En san Juan la capacidad de la organización Montoneros era reducida y su actitud fue defensiva, y luego de retroceso, hasta que prácticamente fue destruida. Fue sobre la que recayó el peso represivo. A la vez las organizaciones no armadas fueron golpeadas, fundamentalmente bajo la acción represiva carcelaria, aunque dos militantes fueron asesinados. La expresión del genocidio fue matanza, ya que no masacre. Matanza en forma aislada, uno por uno, con escasas posibilidades de escapar a los grupos de tareas por parte de los militantes.

La matanza se realizó a través de ejecuciones directas o asesinatos en emboscadas, en retenes militares y en los secuestros. La posesión de los cuerpos secuestrados tenía por objeto la información que podían conseguir, la destrucción física y psíquica de los militantes que eran capaces de enfrentarse al orden impuesto. La tortura ejercida sobre los detenidos y los secuestrados era el medio para destruir su personalidad e identidad. Y con los secuestrados no se produjo una matanza inmediata, sino pospuesta, pues fueron ejecutados a través de fusilamientos, según lo indican algunas informaciones. Se produjo el aniquilamiento a través de la matanza. Se buscaba deliberadamente el control de la sociedad por medio del terror. Las desapariciones fueron operaciones de matanza, aunque no significasen la ejecución inmediata de las personas. Las sucesivas operaciones de matanza llevaron a la acumulación de rupturas hasta producir la derrota. En San Juan -como en el resto del país- no hubo muertes dictadas por tribunales que emitieran una sentencia, ni penas de muerte por juicio sumario; hubo sí ejecuciones sumarias y aún ni siquiera eso: fueron asesinatos premeditados en vía pública de militantes en emboscadas.

LOS GOLPES SOBRE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

En 1975 había varias organizaciones en lucha; en 1976 solamente hubo acción militar represiva. Las fuerzas de oposición fueron destruidas o estaban en retroceso. En 1971, en San Juan comenzaron los secuestros con “zonas liberadas” con el matrimonio Verd. En 1975, en un marco represivo creciente, se encontraron dos cuerpos calcinados de una pareja que habían sido secuestrados en Mendoza. Las detenciones de ese año presagiaban las detenciones masivas de 1976.

Las etapas represivas pueden plantearse de la siguiente manera:

- Julio `75-marzo `76: detenciones masivas de militantes peronistas de izquierda.
- Marzo- julio `76: detenciones generalizadas.
- Junio-agosto `76: disminuyen las detenciones. Presos estables.
- Agosto `76: primera matanza de militantes de Montoneros.
- Octubre: segunda matanza de militantes de Montoneros. Gran número de secuestros.
- Noviembre `76-febrero `77: tercera matanza de militantes montoneros. Gran número de secuestros.
- Julio-agosto `77: detención de militantes del PC. Asesinato de Alberto Carvajal.
- Abril `81: la represión se cierra con el secuestro y asesinato de Horacio Castro, del PST.

En la fase de iniciación las fuerzas represivas produjeron golpes que aislaron a las organizaciones políticas, con la ruptura de relaciones externas, a través de la detención de muchos militantes. En la fase intensiva se produjo el aniquilamiento, la ruptura de relaciones internas a través de secuestros, torturas y asesinatos. Fue la destrucción de la organización Montoneros, que produjo la huida y dispersión de los sobrevivientes. En la fase extensiva se produjo la ruptura total: últimas desapariciones, asesinato de los secuestrados, asesinato de detenidos.

A través del relato resumido de un sobreviviente de Montoneros sabemos que después del golpe ya no hubo acciones. En octubre se produjo la destrucción-exterminio. Entre noviembre y diciembre de 1976 cayó el resto de los sobrevivientes dispersos. Estaban ya en el último espacio de resistencia, sin poder dar marcha atrás. Cayeron

las casas de resguardo, y fueron secuestrados y asesinados muchos militantes. Les quedaba morir resistiendo. Algunos salieron de la provincia y murieron en otros lugares, algunos otros murieron intentando salir de la provincia. La organización Montoneros estaba ya destruida en San Juan. Tuvo 5.000 militantes en el mejor momento en el país. En la provincia más de cien, alrededor de 150. Pero las fracturas y deserciones llevaron a que hubiese mucho menos.

Él fue el último militante orgánico (que estaba organizado dentro de la OPM) que salió de San Juan. Estaba oculto en las casas de compañeros de base hasta que partió en tren, hacia diciembre del '76. Salió por el Chaco a Paraguay en un barco. Iba acompañado por una sanjuanina que iba con su hijo pequeño y que estaba embarazada. Pudieron salir del país y exiliarse en Europa.

El PRT-ERP no tuvo una organización que haya realizado acciones militares en la provincia, salvo acciones de propaganda aisladas. La OCPO (Organización Comunista Poder Obrero) se constituyó como un pequeño e incipiente grupo que no llegó a actuar. Las otras organizaciones de izquierda eran no armadas.

La izquierda no constituía un frente político, sino que tenía una enorme disparidad de posiciones. Existía un cierto acercamiento y acuerdos eventuales pero estaban en posiciones diferentes, muchas veces enfrentadas.

En condiciones de creciente deterioro de la situación política, de la vida social, de la constante violencia, se produjo un retraimiento de las acciones masivas de luchas. La lucha obrera de 1975 fue un importante combate de clases que hizo tambalear al gobierno, pero luego se produjo un reflujo. El espacio vacío fue llenado por la acción armada. Y la misma violencia llevó a un retraimiento de la militancia, reduciéndose ésta a un núcleo. El golpe militar finalmente produjo una desarticulación de las redes habituales de las organizaciones y, ante la mayor exposición al peligro, la actividad se tornó fundamentalmente clandestina. Por otro lado, una parte de la militancia se retrotrajo a una actividad mínima o quedó desconectada. De tal manera que en las condiciones represivas de la dictadura cada organización política se cerró en sí misma, resentida su capacidad orgánica, vigilados, contro-

lados y perseguidos y parte de la militancia encarcelada. Estaban a la defensiva, tratando de sobrevivir a los golpes que recibían. Su energía se concentraba en la seguridad antes que en una actividad externa.

La capacidad operativa militar era desproporcionada con relación a la de sus oponentes. No tenemos datos que den cuenta de la correlación real numérica entre las fuerzas armadas del Estado y las insurgentes. Aunque la experiencia de luchas armadas triunfantes indican que la correlación numérica no es fundamental, no es la ecuación que resuelva la lucha, ya que las organizaciones revolucionarias siempre son menores en número de combatientes, pero la relación en este caso fue uno de los factores que implicó que las organizaciones armadas fueran eliminadas. Regimiento de Infantería de Montaña 22, Policía provincial, Gendarmería y Policía federal constituían la fuerza armada que -grosso modo- podemos calcular en 4.000 efectivos contra posiblemente 100 montoneros, no todos ellos combatientes. El núcleo armado de la organización político-militar debió ser muy reducido. Por los datos recogidos su armamento era escaso y poco efectivo.

Si se establece una cifra de aproximadamente 500 militantes detenidos de distintas organizaciones, cerca de 40 secuestrados o abatidos, se denota la derrota por rupturas acumuladas.

Hubo muchos operativos de detenciones o en forma de semi-secuestros y posterior tortura de los detenidos en ámbitos del RIM 22, primero y luego en el Penal de Chimbas, una parte de los cuales fueron liberados al poco tiempo, en tanto que otros quedaron más tiempo y se les abrió causa. Todos estos detenidos sobrevivieron, salvo Víctor Hugo García, liberado hacia julio 76 y secuestrado en Jáchal el 1 de octubre de ese año y Oscar Silverio Castillo, liberado el 7 de abril de 1977, al ser sobreseído definitivamente de la causa que le habían abierto, y secuestrado ese mismo día.

Una síntesis de los secuestros y asesinatos que sucedieron en San Juan desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 22 de abril de 1981:

Muerto en enfrentamiento	1	Guilbert
Muerta en situación confusa	1	Marambio
Asesinados N.N.	2	

Asesinados sin mayores datos	2	Agüero, Ocampo
Heridos y muertos	1	Russo
Heridos y secuestrados	1	Olivencia
Asesinados en penal	1	Carvajal
Secuestrados y asesinados	2	Farías, Castro
Muertos en emboscadas	3	Martínez, Leroux, Alcaráz
Secuestrados	25	Olivares, Mainer, Blardone, Flores, Erize, Arias, Scadding, Mazzitelli, Escamez, García, Rodríguez, Saroff, Otarola L., Moyano, Ibarbe, Olivencia, Cámpora, Bonil, Sánchez, Martínez Correa, Castillo, Olivares, Otarola M., Andrada.

En otra instancia los sanjuaninos secuestrados o muertos (incluye sus esposas/os) fuera de la provincia:

Buenos Aires	Capital F.	Córdoba	Tucumán	Mendoza	Otras
11	7	9	3	14	5
Rossini	Lapacó	Guillén	Lucero	Vargas	Parra
Zunino	Varas	Malberti	Soria	Herrero	Martínez
Mazuelos	Guidet	Schneider	Weiss	Benítez	Rieznik
Oro	Becerra	Portillo		Manrique	Vedia
Nieto	Leonetti	Ponce		Terrera	Riveros
Catnich	Moya	Yornet		Carrizo	Guell
Oliva	Crespo	Poblete		Alvarado	Valenzuela
Balmaceda		Moyano		Moral	Cobos
Ávila		Protti		Tenembaum	
Morello				Galamba	
Landaburu				Gutiérrez	
				Britos	
				Olivera	
				Rodríguez J.	

En San Juan se produjeron 39 secuestros y asesinatos y fuera de la provincia 49; un total de 88 personas.

PARTE QUINTA

CAPÍTULO XIV: LOS PRESOS POLÍTICOS EN EL PENAL DE CHIMBAS.

LAS DETENCIONES MASIVAS.

Posiblemente fue en el mes de enero de 1976 que el general Menéndez llegó a San Juan y reunió a los jefes de Gendarmería, Ejército, Policía Federal y Policía provincial y les anunció que el Comando del Tercer Cuerpo se abocaría en marzo a una guerra interna frontal antisubversiva, en la que se empeñarían todas las fuerzas militares y policiales, las que se subordinarían al Ejército.

Con las primeras detenciones comienza a desarrollarse un aparato represivo que iría perfeccionándose ominosamente. La primera parte de un plan armado era, después de tomado el poder, detenciones de ex funcionarios y militantes conocidos. La dictadura ocupó el espacio de la cárcel para cumplir con la primera etapa represiva: las detenciones.

“Detenidos-aparecidos, presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura” se llama el libro de Garaño y Pertot (2007) en el cual explican que denominan así a los sobrevivientes del terrorismo de Estado. El libro es un trabajo de la memoria centrada en la represión dictatorial en las cárceles y las formas de resistencia de los presos, a través de la historia de muchos presos políticos. La magnitud de las desapariciones ha dejado -dicen los autores- en segundo plano a los exiliados, a los insiliados y a quienes sufrieron prisión legal. Los autores les denominan “aparecidos” porque ahora están haciendo visibles sus memorias. Y se preguntan por qué aparecen ahora. Los sobrevivientes son reaparecidos, “criaturas regresantes” que, a diferencia de los desaparecidos, hablan porque guardan “la memoria del terror”.

“Aterra la narración (...) de ese yo político, militante, activista, guerrillero, combatiente apresado, torturado, pero todavía vivo”, escribe Ana Longoni. (Citado por Garaño y Pertot, 2007: 22).

Los ex presos políticos no reniegan de su ideología política, ni se postulan como víctimas. Fueron acallados por esa razón. Una ex presa política dijo recientemente: “No sólo no he cambiado, soy peor

que antes”. Otro ex preso plantea que “todos tenemos un pedazo de cárcel adentro”. Los ex presos políticos llevan en su ser la memoria de la terrible experiencia sufrida. Sufrieron un sistema carcelario cercano al de los campos de concentración. Aún en las cárceles modelos que tuvo la dictadura para presentar a los organismos internacionales de derechos humanos -Villa Devoto para las mujeres y la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata para los hombres- el régimen de detención estaba destinado a destruir psíquicamente a los presos. “...se trata de un dispositivo de desquiciamiento frente al que los presos resisten de distinta manera porque finalmente orilla la muerte. (...) se trata de todo un dispositivo, un dispositivo destinado a aislar, perturbar sensorialmente y desquiciar a los presos.” (Calveiro en Garaño y Pertot, 2007: 20)

Los ex presos políticos fueron callados durante muchos años. Veinte años después de la dictadura comenzaron a oírse sus voces.

“Es en nuestra condición de vivos, de sobrevivientes de los campos, de las cárceles, del terrorismo de Estado -del que la sociedad en su conjunto ha sobrevivido-, como podemos mirar esa experiencia y traerla a la comprensión del presente” (Calveiro en Garaño y Pertot, 2007: 20)

El Instituto penitenciario de Chimbas está destinado normalmente para alojar delincuentes comunes. En las condiciones de la represión y el terrorismo de Estado se convirtió en el lugar de detención de “delincuentes subversivos”, como los denominaba la dictadura. El penal comenzó a alojar presos políticos en el segundo semestre de 1975, con la represión aún legal, pero ya presentaba rasgos de lo que sucedería después. Hacia marzo de 1976 había alrededor de treinta presos políticos varones en el pabellón 5 y unas cinco presas políticas, que mal que bien, habían desarrollado una forma de organización política interna, básica y fundamental para la vida en las condiciones carcelarias. Tenían algunos “beneficios” como las visitas. Con los primeros días del golpe la situación cambió. Ellos fueron espectadores de la llegada de las primeras tandas de nuevos detenidos al Penal y de los golpes a que eran sometidos. Los “presos nuevos” fueron alojados en el pabellón 6, arriba del 5: ambos pabellones habían sido destinados para los presos políticos y la diferencia

entre “nuevos” y “viejos” duraría hasta aproximadamente agosto de ese año, cuando se produjo el “boleo”, el cambio de pabellones y la diferencia desde entonces sería entre comunicados y no comunicados. Estos últimos quedaron en el pabellón cinco.

En los primeros días del golpe los detenidos fueron llevados al edificio de la antigua Legislatura Provincial. Luego fueron trasladados al Regimiento 22 y después llevados al penal de Chimbas.

HZ, detenido en 1975, relata:

“Yo fui detenido en el año `75, o sea... Por qué me detienen a mí en el `75 y no en el `76. Creo que estoy vivo justamente porque me detuvieron en el año `75, año en el cual había un gobierno que todavía era democrático, había un gobierno en la provincia donde estaba Eloy Camus, que no compartíamos nada con él, pero tuvo actitudes don Eloy que hay que rescatarlas. (...) Entonces a mí me detienen en noviembre del `75. Estuvimos secuestrados en el Ejército. Estuvimos vendados y atados, así es que... y bueno torturados para que diéramos todo tipo de información. Hasta que nos blanquean y nos mandan al penal de Chimbas que en ese momento, no me acuerdo si eran seis los que estaban detenidos nada más, y con nosotros que éramos cinco los que nos llevaron ese día, llegamos a 16... Entonces eran más... Claro, era nuevo los que estaban detenidos y 16 el total que había en el año `75. Por supuesto a nuestros familiares les había llegado la versión que nos habían matado, que nos habían sacado del país...

...A mí me detienen en mi lugar de trabajo. Yo estaba en el laboratorio, analizaba las muestras especiales, entonces... y habían tomado la cárcel... Después uno se entera cuando sale, (porque yo estuve cuatro años y poquito más: estuve un año en San Juan y el resto en La Plata)... que el Ejército había tomado a las cuatro de la mañana la empresa. Yo noté algo raro cuando llegué a trabajar porque nosotros no marcábamos tarjeta ya que éramos personal técnico, pero yo me paraba con el portero: Hola, ¿cómo te va?” Y lo noté muy raro, como que no... y resulta que después cuando salí en libertad me contó que tenía dos soldados que estaban detrás de él, que no era una casillita, era una cosa bien hecha para los porteros, con baño privado

y todo. Así es que me fui al laboratorio, de pronto llegaron armados de FAL y me dijeron que levante las manos, que no me diera vuelta, pero todo esto con la presencia de los compañeros míos de trabajo del laboratorio. Ahí nomás, delante de todo el mundo, me vendaron y me ataron, o sea un hecho con total impunidad los tipos... Ahí me llevaron al Ejército y ya lo habían detenido más temprano o a la noche, no sé a qué hora, a los otros compañeros. Creo que fue el 17 de noviembre del '75...

No pude ver la gente que hacía eso. Yo le voy a decir por qué. Desde que me pusieron las vendas en la cara, que no eran unas vendas, era qué sé yo... lo cubría de la boca hasta... Nosotros no podíamos ver y le digo, cuando a mí me llevan al penal, las manos, ¡cómo las tenía de haber pasado tantos días atado!. Lo que sí, uno se ha enterado quiénes eran los oficiales, porque en aquel momento estaba el coronel Delfino como Jefe de Regimiento, y obviamente dentro de las torturas, ¿usted se imagina a quién le pude interesar?. A Olivera, que era jefe de inteligencia. A los oficiales que nombraba recién, Malatto y Fernández. Y después hubo un montón de otra gente que uno se fue enterando, pero nosotros no los podíamos ver, siempre vendados. Tan es así que cuando yo llego al penal (no sabíamos que nos habían derivado al penal), me quisieron devolver del penal porque yo llegué muy mal. Vino el Ejército otra vez a sacarme y recuerdo y recuerdo... no lo he visto más en mi vida... Había un oficial que se llamaba Turón, de la Guardia de Infantería, que era quien nos estaba cuidando a nosotros en esos momentos, y Turón me pregunta por qué no pedía... y en el estado que estoy yo, chau... Nosotros decíamos: somos “boleta” aquí. Esta persona, este oficial se opuso, hubieron discusiones y qué sé yo hasta que un día mandaron un médico del Ejército a que me revisara, y ahí dentro del mismo penal me hicieron todos los tratamientos, me sacaron sangre y todo lo demás...”

Uno de los primeros detenidos después del golpe, Carlos, pasó por las vicisitudes de la acción represiva en los primeros días del golpe de estado:

“Me detuvieron el 26 de marzo de 1976. A las 48 horas del golpe. El golpe fue a la madrugada del 24, en la madrugada del 26. En mi casa, en el barrio Corrientes. Llegó un camión del Ejército con un oficial de apellido De Marchi y un suboficial y un soldado conscripto. Rodearon la casa, en esa época no tenía paredes medianeras, así es que la casa estaba accesible completamente desde la vereda o de la calle. Rodearon la casa y una perra que teníamos atada en el fondo empezó a ladrar desesperadamente. A través de los tornasoles de la ventana empezaron a aparecer los cañones de los fusiles y golpeando la puerta fuertemente a los gritos diciendo que abramos. Nos levantamos inmediatamente con mi señora a abrir y lo traían de rehén a un cuñado mío. Como no encontraban mi domicilio, fueron por la casa de mis suegros y le preguntaron a una cuñada quién era yo, ella negó conocerme para protegerme pero continuaron allanando la casa hasta que llegaron al dormitorio de mi cuñado y éste contestó que yo era su cuñado. Entonces ahí lo prendieron y lo trajeron en el móvil para que les indicara dónde estaba yo. Fue un allanamiento con toda la violencia, con todo lo que significa un grupo de tareas actuando así... Fue una detención legal porque se labró un acta, se llamó un vecino que estuvo de testigo, firmó el acta. El tema es que revisaron toda la casa, preguntaban cosas absurdas como ¿dónde está la camioneta?, porque habían encontrado una llave que decía Ford, que yo la usaba para la gaveta de mi motoneta, en esa época tenía una motoneta Siambretta modelo `75. Querían que les entregara la camioneta y preguntaron por las armas y en definitiva se llevaron libros, muchos libros que hasta ahora extraño. Por ejemplo cuando me casé fuimos de luna de miel a Chile y en Santiago compramos en una librería las obras completas de Sigmund Freud de una calidad exquisita, porque tenía tapas de cuero y papel de arroz, que es el que usan en las Biblias cristianas y se llevaron eso. Y otra literatura de carácter científico, como yo soy ingeniero de minas, -en esa época no era todavía pero estudiaba- tenía libros de matemáticas y también se llevaron esos libros. Después de haber estado ahí con los brazos contra la pared, de espaldas yo, mi cuñado y mi esposa...

Yo tenía dos neños chicos que estaban durmiendo, no se despertaron... creo que no se despertaron. Uno de tres años y el otro de uno.

Entonces de allí me subieron al camión y se cumplió el rito acostumbrado de atarle al prisionero las manos atrás a la espalda, vendarle los ojos y ponerle la capucha y me tiraron en el piso del camión, entonces arrancaron y se fueron, para mí, con rumbo desconocido. Uno de los soldados que participó del operativo era amigo mío y estaba haciendo el servicio militar, se llamaba Adolfo y en un momento dado después que un suboficial cometió actos de violencia contra mí que no podía moverme porque se subía arriba de mi espalda, apoyaba la rodilla en mi espalda y encañonándome en la nuca me decía “te vamos a liquidar zurdo, te vamos a matar subversivo”. Pero en un momento dado este compañero mío en el Colegio Nacional, así en forma rasante me dijo “No te preocupes que te llevan a la Legislatura” y allí me enteré hacia dónde iba. La Legislatura, ese edificio que funcionaba debajo de la tribuna del estadio del parque. Cuando llegó el camión me hicieron parar y caminar para abandonar el camión pero yo no veía nada, entonces me decían “Caminá, seguí caminando” y yo sabía que me iba a caer en algún momento, se me iba a terminar el piso del camión. Así es que como no seguía caminando me empujaron. De ahí me llevaron arrastrando, de los pelos, a los golpes. Me acuerdo que la capucha se me salió un poco y después del camión me esperaba una especie de galería de botas militares y pasabas por ahí y te molían a patadas con los borceguíes que eran muy duros y ásperos. Después me subieron por una escalera y me depositaron en un piso junto a otros prisioneros que no sabía quiénes eran ni cuántos, pero transcurridas las horas me enteré que había unos otros que yo conocía, por ejemplo un compañero de Banco Nación, yo trabajaba en el banco en esa época. Bueno, ahí estuvimos, estábamos en cuclillas contra una pared. Todo el mundo encapuchado porque por ahí se escuchaban algunos comentarios en voz baja, nos preguntábamos con los vecinos quién era, cómo se llamaba, porque se notaba que se quedaba sin guardia ese lugar. Entonces podíamos hablar, despacito. Por ahí podíamos ir al baño también, pedíamos permiso y nos acompañaban. Allí permanecimos toda la noche. El día siguiente, no me acuerdo a qué hora, ya de día, nos cargaron en otro camión y nos cargaron como bolsas de papas. Desde abajo entre dos milicos te agarraban, uno por los brazos y otro por los pies, te balanceaban un rato y te tiraban arriba de otros

prisioneros, mujeres u hombres de todas las edades. Así llegamos al Penal de Chimbas, todo el traslado fue de maltratos, insultos, gritos. En el Penal a mí me tocó una celda que estaba pelada, tenía dos catres pero no había colchón, nada. Me pusieron junto a otro prisionero, que era un señor de mucha edad de apellido Areche, creo que ya falleció, estaba muy golpeado, muy estropeado y me dio mucha lástima verlo en ese estado porque era casi un anciano. Juan Areche. Entonces ahí nos animamos a hablar, a intercambiar un poco como para ubicarnos en lo que estaría pasando afuera, si continuaban las detenciones. Nos preguntábamos al mismo tiempo qué pasaría con nosotros. En el Penal estuvimos unos dos o tres días hasta que nos empezaron a llevar en tandas, siempre en camión, cargados a granel, encapuchados, etc. Y después de hacer una sala de espera...”

X relata:

“Nos interrogaron durante los primeros cinco días. Los primeros días fueron interrogatorios día por medio y después tomaron la resolución de dejarnos presos. El régimen carcelario era de aislamiento, nos tenían en celdas individuales, a las diez u once de la mañana nos sacaban fuera a tomar sol, nos hacían caminar, no nos permitían que nos juntáramos en reuniones. La única forma de informarnos de las noticias de afuera era tener circulación, uno caminaba y había tipos sentados tomando sol y uno pasaba y nos decían “sabes, detuvieron a tal...”, “¿Sabes si salió tal...?”. Una especie de calesita que... La primera época fue la más dura, la más difícil...”

Fernando era un diputado bloquista que fue detenido inmediatamente después del golpe:

“Me secuestraron diez uniformados armados en el centro de la ciudad, en mi domicilio. Me habían ido a buscar a una boite donde había estado, pero de donde ya me había ido. Se llevaron a personas sin documentos. Entonces cayeron por mi casa.

Era el 26 de marzo de 1976. Me llevaron a la Cámara de Diputados, después a la cárcel. Me soltaron en un callejón al otro día a las 2 p.m.

En la Cámara estaba César Gioja, quien dijo que era el presidente de la bancada del FREJULI y le dieron un golpe.

Hacían simulacros de fusilamiento a todos los que nos llevaban como fiambres, cuando nos sacaron de la Cámara. Íbamos con vendas en los ojos. Sonó un tiro cuando nos bajaban al camión. Entonces dijo un tipo:

Si llegas a hablar sos boleta. ¿Estás de acuerdo?

Sí, dije.

En una celda estaba con F. y otro que no he vuelto a ver nunca más. Cuando me metieron en una celda había silencio. Luego alguien me dijo:

-¿Sabes dónde estás? En la cárcel, -me dijo la voz.- ¿Querés que te soltemos?

Yo estaba aterrorizado, vendado, atado de manos. Retrocedí. Toqué una pared. Tanteé una cama.

-Yo soy F., dijo la voz.

Éramos tres en la celda. Me soltaron de las manos.

Había dos camas individuales.

Se hizo la noche y hacía frío. Se acostaron los dos. F. estaba ciego, tirado en la cama. No podía ver. Le habían puesto una tela de lienzo tapándole los ojos y los tenía infectados. Llamaron a un enfermero. A la hora llegó un hombre y lo vio. Lo limpiaron. Al otro día me hicieron lío por haberme largado de las manos. Me ataron y me dejaron. Nos llevaron al RIM 22. Nos llevaron a una sala grande. Había muchas personas. Al fondo había un escritorio. Y pedían datos. No habíamos comido nada desde el día anterior. Nos dieron de comer pero mal. Atados de las manos, nos ponían en la boca y a tragar lo que podíamos. Eran soldados los que nos daban de comer.

Ahí pasé el segundo momento feo. El primero fue el simulacro.

Se me acerca un tipo y mueve la corredera de una pistola y me la afirma en la cabeza y me gatilla en la sien. Y me dice: -Esta es la pistola que tenías vos en tu casa. Me la había dado un vallisto para que se la arreglara. Y la estuvo arreglando un armero.

“Pero esta es la pistola con que vos lo has matado a Patetta”- me dijo el tipo. Hizo un gesto de fastidio y dijo: “La bala número cuatro es para vos”. Volvió a la corredera de la pistola y la volvió a poner en

mi cabeza. - “Mejor que hables ya y quizá te salvés. Tenemos todas las pruebas, estás liquidado.” Me quedé callado. El tipo se fue.

Pensé: las cápsulas no quedan. Están tratando de indagar, de sacar mentira-verdad.

Después otros me llevaron a una pieza. Me sentaron y me dijeron que me iban a sacar una foto y que si me movía me daban un tiro. Y un tipo detrás de la máquina fotográfica tenía una capucha. Me sacan de allí y me sientan. Algo podía ver y vi que había muchos libros que eran los libros de sesiones de la Legislatura.”

Fernando fue finalmente liberado pero al recordar lo vivido más de treinta años después, no puede dejar de conmoverse.

En los primeros tiempos de la dictadura el Ejército realizó muchas detenciones. Los soldados –colimbas- eran llevados para tareas de apoyo, pero eran los oficiales y suboficiales quienes realizaban la actividad represiva. Podían aparecer con un aparente respeto pero luego se desencadenaba una acción brutal contra los detenidos.

En el relato de JK, uno de los entrevistados, cuando lo trasladaron al penal de Chimbas y se encontró con sus compañeros de militancia:

“Antes de que me llevaran a declarar pude conversar con los camaradas que ya estaban detenidos y me dijeron: -”Mirá, vos. A vos te van a llevar a declarar, vas a ir encapuchado. Una cosa, un momento que no vas a saber dónde estás. Vos tenés que decir esto. Vos que comunistas conocías. Esto y lo otro. ¿Y la militancia? Y, les decís que sos comunista, pero que ya no estás militando”. Y llegó ese día terrorífico, te llevaban desde la mañana, temprano empezaban con las listas. A salir nos sacaban de las celdas, nos vendaban los ojos, una capucha, nos maniataban los brazos atrás y nos llevaban. Obviamente no veías nada. Nos subían por una escalera. Yo nunca he vuelto a ese lugar, pero algún día tengo que hacerlo. Llevaban a otros compañeros más. Y nos dieron una paliza de terror. A tal punto que uno estaba esperando y te decías: “Que me llamen ya y que pase lo que tiene que pasar ya. No soportaba más. Y te llevan a ese lugar donde no sabes cuántos son, no sabes dónde estás, cuántos milicos

hay ahí, qué te va a pasar. Y con los golpes y torturas, llegas a una situación donde pensar es doloroso. Esto es real, yo lo viví. Pensar era doloroso, pero tenías que pensar. En una situación donde no te daban tiempo a pensar. Te hacían preguntas pero no te daban tiempo a pensar, y tenías que responder y te estabas a jugando la vida en las respuestas.

Doy los nombres de los camaradas que estaban en la cárcel, doy los nombres de los dirigentes, que no los iba a quemar más de lo que ya estaban.

- Y, ¿qué con tu militancia? ¿Vos ya no seguís militando?.

-“Bueno, le voy a contar, dije. Mire, yo trabajaba en la Universidad y me echaron. Entonces, a partir de eso, ya no me he metido en nada más.”

He aquí que me salvó aquella decisión de mis camaradas de enviarme a tareas internas para disciplinarme. Ya no era una figura que aparecía por todos lados como sucedía antes, porque era una cara visible (...) Y lo segundo que me salvó fue que nunca supieron que estuve en la tarea de libertades. (...) Una de las cosas que me ayudó a sobrevivir en los años posteriores, y hasta ahora, a no haberme quebrado, no tener sentimiento de culpa, que me martirizaran, es que nadie cayó en cana, porque yo lo haya delatado, a nadie lo torturaron porque yo hubiese hablado cuando estaba en esas condiciones, de que era doloroso pensar la respuesta adecuada. Un teniente, el teniente Cardozo -después los mismos gendarmes nos decían quiénes eran los que nos torturaban- me interrogaba. Poco tiempo después al padre le pusieron una bomba en Buenos Aires. Malatto, el teniente Gómez.

-“Bueno, che, andate. Pero sabés que estamos pensando, que vos te estás matando de risa de nosotros.” Efectivamente, me había adivinado el pensamiento; yo por dentro, pensaba aliviado: la saqué bien, la saqué barato.

-“Te estás matando de risa de nosotros. Porque no has dicho nada. Así que vamos a seguir conversando con vos.”

Volver al pabellón, a la celda, era como volver a un lugar de refugio, que en realidad era una conformación psicológica. Pero era terrible pensar que me llevarían de nuevo a ese lugar de terror. En

las ocho veces que había estado detenido anteriormente nunca había pasado por algo así.”

En el Penal de Chimbas instalaron a los presos políticos en el pabellón cinco, en tanto que las mujeres estaban en otro pabellón, en el cual ocupaban sólo una parte, separadas de los demás presos políticos y comunes. Esto sucedió en una primera etapa de detenidos legales y de semisecuestrados que fueron legalizados. Eran todos presos vinculados al peronismo de izquierda.

Entre el 23 y 24 de marzo se produjo una situación particular: el atentado al comisario Patetta y la movilización de las fuerzas militares para la toma del gobierno en la provincia tuvieron pocas horas de diferencia. En esas horas se produjo un movimiento intenso de la policía deteniendo personas e investigando sobre el atentado y los presuntos responsables. Algunas personas fueron detenidas en esas horas. Pero pudieron salvarse por la ambigüedad y ocupaciones de las fuerzas armadas al usurpar el poder.

Pero inmediatamente después del golpe se iniciaron las detenciones, que fueron numerosas y abarcaban una diversidad de líneas políticas. Esta fue la segunda etapa de las detenciones. Centralizadas por Inteligencia del RIM 22, subordinadas las otras fuerzas y militarizadas completamente bajo la égida militar, después de las detenciones localizadas en el edificio de la vieja Legislatura de San Juan, se instaló el centro de detenciones en el Penal. Un teniente, Gómez fue nombrado jefe del penal y allí fueron subordinadas las fuerzas que actuaban. La estructura jerárquica era la siguiente:

Ejército: Oficiales del RIM, a cargo de la dirección del penal y de las tareas de detenciones y tortura de presos

Gendarmería Nacional: Escuadrones de Barreal y Jáchal, que se turnaban cada día en la función de la custodia de los presos políticos de la dictadura en un primer momento, y luego de todos cuando fueron cambiados de pabellón.

Policía provincial: Guardia de Infantería, entrenada para reprimir movilizaciones, que custodiaba a los presos anteriores al golpe, y que siguió en esa tarea durante los primeros meses del golpe. Desplazada luego por Gendarmería.

Personal penitenciario provincial. No participaban en la custodia de presos políticos. Estaban abocados a los presos comunes, pero subordinados al personal militar.

La cárcel fue militarizada. Se llevaba todos los días a los presos con los ojos vendados, una capucha (un bolso utilizado por los militares) y las manos encadenadas, esposadas o maniatadas a una oficina en el primer piso, conocida como la escuelita. Allí estaba instalado el lugar de tortura, donde fueron torturados de distintas maneras y en intensidad diferente prácticamente todos los detenidos.

Desde fines de marzo hasta fines de agosto se produjeron un gran número de detenciones, aunque fueron decreciendo hacia junio. Muchos de los detenidos eran dejados en libertad durante los primeros meses, después de haber sido interrogados y torturados. Los detenidos eran estudiantes, obreros, dirigentes sindicales, militantes. Fueron detenidos -como casos más insólitos- ancianos pirquineros de Valle Fértil- por tenencia de explosivos. Eran famosos los viernes de los primeros meses de cárcel, en que hacia el atardecer se leía una lista de personas que eran liberadas. Pero luego fue quedando un grupo estable, que sería el que permanecería más tiempo detenido.

Los perfiles sobre los detenidos eran:

- Presos políticos de izquierda con causa y a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN).
- Presos políticos ex funcionarios del gobierno justicialista.
- Presos políticos de derecha peronista.
- Presos gremiales por supuestos delitos económicos.
- Presos no ex funcionarios políticos a disposición del PEN.
- Presos comunes con Consejo de guerra (en el pabellón de presos políticos).
- Presos políticos con Consejo de guerra.

Hubo cinco consejos de guerra en la provincia entre 1976 y 1977: Greco: quince años; Celada: quince años; M: quince años; N: quince años y PM: quince años.

El 8 de mayo de 1976, Greco, un joven y Celada, un veterano, asaltaron la empresa 20 de junio en el Barrio San Martín, Concepción, que estaba en construcción, y se llevaron una cifra importante

para la época. Huyeron en un Citroen y fueron perseguidos por un móvil de la policía. Sin conocer las calles de la provincia, ya que eran de Santa Fe, fueron acorralados y Greco se enfrentó a tiros con la policía, cayendo herido en la rodilla. Ambos fueron sometidos a Consejo de guerra y se les dio una condena de 15 años, siendo trasladados al penal de Chimbas, al pabellón de los presos políticos. El Consejo de guerra fue por haberse enfrentado con armas con la policía, algo que debía ser inadmisibles para éstos. En el pabellón demostraron adaptabilidad a las condiciones terribles y sus contactos con los presos comunes permitieron que estos hicieran llegar noticias a los presos políticos. No llegaron a cumplir la condena por demás inapropiada o absurda. Traslados a La Plata, con el tiempo fueron liberados.

“Fabuloso robo de dinero en Difunta Correa. La búsqueda de un cajón de explosivos permitió descubrir la sustracción de monedas extranjeras, joyas y efectos por sumas multimillonarias.”. Así rezaba el Diario de Cuyo de mayo de 1976. La intervención militar a la Fundación Vallecito, que se hace cargo del dinero y exvotos de los promesantes de la Difunta Correa en Caucete, encontró en un dirigente de la Fundación, una víctima propicia. Se informó que fueron encontrados explosivos en su casa. Por ello, el dirigente, ya cargado de años, fue encarcelado y sometido a Consejo de guerra y condenado a quince años de prisión. Fue trasladado a La Plata, sin cuidar de su edad y salud, siendo golpeado como todos los demás. Estuvo varios años detenido hasta ser dejado en libertad, ya que de ninguna manera se trataba de un “subversivo”.

N. fue detenido el 20 de abril de 1976, junto con otros ex funcionarios, bajo la acusación de dinero faltante. Liberado semanas después, y a consecuencia de lo que había pasado, conduciendo una camioneta pasó por un retén militar, iniciando una carrera loca, en la cual atropelló un conscripto. Cayó finalmente en un canal y fue detenido. Por haber matado a un conscripto -accidentalmente- fue sometido a Consejo de guerra y se le condenó a quince años. No llegó a cumplirlos.

El cuarto preso sometido a Consejo de guerra fue PM, a quien no le iniciaron causa, pero sí Consejo de guerra. Fue el único mili-

tante de izquierda de San Juan sometido a esta forma de penalización.

Los presos vivieron distintas situaciones. Hubo momentos en que volvía a tensionarse la vida carcelaria, cuando eran nuevamente encerrados en las celdas y se los amenazaba con fusilarlos si intentaban grupos armados liberarlos o cuando Videla llegó a San Juan, en octubre de 1976. Eran las “verdugueadas” que se hacían constantes.

JK relata sobre ese tiempo:

“Durante unos meses la situación adentro del pabellón se estabilizó de alguna manera. La mayoría había declarado, vivíamos una situación de terror, pero dentro de eso las instancias que se plantea el preso político son las siguientes: hay un momento muy duro, que son los primeros días, y nosotros entramos en condiciones durísimas, pero después se van logrando pequeñas cosas. Uno no se plantea grandes logros: por ejemplo, que te saquen al baño cuando hubo un tiempo que nos tenían todo el día encerrados. Después que nos abriesen las puertas de las celdas un rato, y que pudiésemos conversar con el compañero de la celda, cada uno al lado de la puerta de su celda. Luego que nos volvieran a abrir las puertas y hacer vida de pabellón, después de sacarnos al patio de recreo. Eran las pequeñas cosas: tomar sol, caminar, salir de la sombra: Ese dicho sobre el preso a la sombra es real. Eran los pequeños logros que el preso se plantea y que se van logrando. Después, ya con un sistema de pabellón abierto, en junio, julio, agosto del 76, se desarrolla la organización interna, a través de las ranchadas constituidas por color político. Ranchada es un concepto de los presos comunes. Para los políticos es la forma de convivencia y organización por cada color político. Las ranchadas comparten todo entre ellos. Se reúne cada grupo, todas estas cosas internas. La vida política se hace ahí, sigue la vida política. Y así cada militante en su ranchada con su propia organización. Y por supuesto, estaban las relaciones con los otros grupos, las relaciones con los gendarmes, con los oficiales y la organización de todo el pabellón, de las comidas, de la limpieza.

Se hacía un desayuno colectivo. Nos llevaban el mate cocido y lo preparábamos con leche. Eran maneras de organización, que son

fundamentales en la vida de los presos, para no caer en la destrucción psicológica. Son las formas que sostienen y la supervivencia está en la cohesión del grupo. Por supuesto que se comparte con los otros grupos y personas, pero tu grupo de referencia, de pertenencia es muy fuerte.

Luego hubo un cambio, un traslado de los que estábamos en la planta de arriba que pasamos abajo y los de abajo pasaron arriba. Los compañeros del pabellón de abajo, que estaban detenidos antes del golpe estaban comunicados, nosotros no.

Aprendimos que un traslado de un pabellón a otro es problemático, que el cambio de una celda a otra es un problema, pero que había otros cambios que eran peores, y fue lo que íbamos a vivir después.

Tenían visitas los comunicados. En la medida en que declaraban -después de un “hábil interrogatorio” (torturas) ante el Ejército, ante la comunidad informativa como ellos la denominaban-, los que estaban en el pabellón de abajo, eran llevados ante la Justicia Federal, para abrírseles causa e iban pasando arriba comunicados. Esto fue creando una situación compleja, porque paulatinamente íbamos cada vez menos en el pabellón de abajo. Arriba la gente estaba amontonada, de a dos por celda, y en un momento nos encontramos con que quedamos solamente dos en el pabellón. Por debajo de nosotros dos ya no había nadie, ni los presos comunes. Solamente las ratas y las cucarachas.”

Posteriormente el pabellón 5 fue desocupado. JK y Jorge Guilbert pasaron, después de ocho meses de incomunicación, al pabellón 6, de arriba. Pero no llegaron a tener visitas. Estaban próximos los traslados.

Hacia noviembre del `76 fueron detenidos tres militantes, que fueron quienes pudieron sobrevivir a un muy posible secuestro y llegaron al penal. En diciembre se produjeron dos traslados de presos políticos que fueron llevados a la Unidad N° 9 de La Plata. Posteriormente algunos de ellos fueron trasladados a otras cárceles del país. En el Penal de Chimbas quedaron pocos detenidos políticos en el pabellón 6, de los cuales la mayoría fueron liberados entre febrero y junio de 1977. Eran alrededor de 10 presos varones y 10 mujeres

en el penal. Posteriormente, el 23 de septiembre fueron trasladadas las presas políticas a la cárcel de Devoto. El penal quedó prácticamente desocupado de presos políticos, pero en agosto se concentró nuevamente actividad represiva. Lo siniestro volvería a instalarse en el penal, pero de una manera que antes no había sucedido.

Referencias bibliográficas:

Garaño, Santiago y Pertot, Werner (2007). *Detenidos-aparecidos, Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, Biblos, Buenos Aires.

CAPÍTULO XV: TRASLADOS A LA PLATA Y VILLA DEVOTO.

TRASLADOS A LA U.P.9.

En diciembre de 1976 se produjeron dos traslados de presos políticos que fueron llevados a la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata (U. P. 9). Hacia el amanecer del 10 de diciembre de 1976 irrumpieron sorpresivamente soldados del RIM 22 en el pabellón de presos políticos en el Penal de Chimbas, en un operativo con apariencias de combate. Pusieron a todos los presos enfrente de sus celdas, leyeron una lista y el resto, los no nombrados, debían encerrarse y no salir hasta nuevo aviso. Era un traslado, que se realizó en vehículos hasta Mendoza y desde allí, reunidos con detenidos de Mendoza, fueron llevados en un avión Hércules de las Fuerzas Armadas a la U. P. 9. Fueron duramente golpeados durante el viaje y al poco tiempo de llegar a la unidad penitenciaria, el 13 de diciembre, se produjo una violenta requisa en el cual todos los detenidos fueron golpeados alevosamente. Era el día en que asumía Abel Dupuy como nuevo director del penal. Comenzaba así una etapa durísima de tratamiento a los detenidos políticos, que iban llegando de varios penales y lugares de detención del interior del país. Dupuy y el personal penitenciario se convirtieron en despiadados represores y se aplicó un plan de genocidio.

La Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata se convirtió en una cárcel “modelo” de la dictadura para mostrar al exterior. Fue una de las cárceles con mayor número de presos políticos, a tal punto que los penitenciarios hicieron estructuras para poner camas encima de las ya existentes en cada celda para alojar el doble de presos. Muchos de los que llegaron allí habían sido secuestrados y torturados y quedaban oficialmente detenidos. Otros -como los que llegaban de las cárceles de Córdoba- salían de condiciones infernales de prisión. Los presos políticos estaban comunicados, podían recibir visitas, leer periódicos... eran logros para muchos, pero en realidad se trataba de un régimen de aniquilamiento. Al decir de Elizalde, que estuvo preso varios años en ese penal:

“Con el golpe de estado, (las cárceles) se convirtieron en especies de réplica de los campos de concentración.” (www.pparg.or/pparg/carceles)

En la “cárcel modelo” se impuso genocidio. Si en los campos de concentración los muertos eran un 80, 90% de los secuestrados, en la U.P. 9 se mató al 1,3 % de la población de presos: lo cual no es una cifra insignificante, si se calcula que los 33.000 desaparecidos significaron un 0,1 % de la población argentina de entonces. Es suficiente para imponer el terror. Lo sucedido en la Unidad 9 presagiaba que, en los planes de Dupuy, habrían muchos más los asesinados. Cuando asume Dupuy en la U.P. 9 se consuma la militarización total del penal y la aplicación de una política genocida. A menos de un mes de asumir Dupuy se organizaron los pabellones de la muerte y comenzaron los asesinatos. El penal era parte del área 113, subzona 11. Allí se realizaron torturas. “De acá salen muertos, putos o locos” dijo un “cobani”, un miembro del servicio penitenciario. (APDH: <http://juiciounidad9.urondpress.com>)

Se trataba de convertir el penal en un matadero y hubo tres manzanas.

El penal tenía 16 pabellones de 60 metros de largo, con celdas de 2,20 de largo por 1,60 de ancho. Eran 480 celdas que se duplicaron en su capacidad cuando se agregaron camas a cada una de las celdas. Hacia 1978 había 900 presos políticos.

Se asignaron los pabellones 1 y 2 para dirigentes de Montoneros y del ERP. De allí sacaron presos para ser asesinados. Dardo Cabo y Rufino Pirls fueron sacados para ser “trasladados” y fueron asesinados en el camino, bajo el pretexto de un supuesto intento de ser liberados por guerrilleros, el 5 de enero de 1977. Dos detenidos más fueron asesinados durante ese mes, produciendo un “rechifflé” de presos. En el año 1978 fueron asesinados otros cuatro presos. Dos detenidos de San Juan estuvieron en el pabellón de la muerte. Otros estuvieron en los pabellones 14 y 16, los que seguían a los anteriores en el grado de peligrosidad.

Nueve presos fueron sacados de la cárcel y asesinados.

Cinco presos liberados a medianoche fueron secuestrados en la misma puerta del penal.

Otro liberado fue asesinado poco tiempo después.

Dos suicidados -por lo menos- por las condiciones y el tratamiento psicológico a que eran sometidos.

Más de treinta familiares de presos fueron secuestrados, algunos por pedir mejores condiciones carcelarias.

Muchos otros familiares sufrieron persecuciones y amenazas.

Muchos presos sufrieron torturas dentro de la cárcel.

Todos los presos estuvieron en condiciones de maltrato constante: palizas, torturas, calabozos de castigo (“chanchos”), sabiendo que podían ser asesinados, o secuestrados al ser liberados; debiendo, para sobrevivir en el penal, asumir lo que sería adaptación paradójal.

Fusilados y desaparecidos en los pabellones de la muerte de la Unidad 9 de La Plata: (Garaño y Pertot, 2007: 315)

Nombre	Fecha	Militancia
Cabo, Dardo Manuel	5-1-77	Montoneros
Pirles, Rufino Roberto	5-1-77	Montoneros
Georgiadis, Ángel Alberto	27-1-77	Montoneros
Rapaport, Horacio Luis	28-1-77	Montoneros
Carranza, Gonzalo	2-2-78	PRT-ERP
Segalli, Guillermo Oscar	2-2-78	PRT-ERP
Domínguez, Miguel	2-2-78	Montoneros
Pettigiani, Juan	1978	PRT-ERP
Delhi, Juan Carlos	21-3-78	Abogado de presos

Muertos en la cárcel

Ibáñez Gatica, Marcos Augusto	10-9-77	JTP
Pinto, Alberto	5-3-79	-
Barrientos, Juan	s/f	-

Mario, preso en los pabellones de la muerte de la U.P.9 relata la experiencia vivida:

“Yo estuve detenido inicialmente 17 días en San Juan, sin que la autoridad que hizo el procedimiento nos reconociera. Estuvimos esos 17 días en lo que después pudimos saber nosotros, fue en Gendarmería, acá en el RIM 22. Pudimos deducirlo después, porque estuvimos todo el tiempo encapuchados y con las manos atadas. Después nos legalizan en el penal de Chimbos en San Juan. Eso fue en febrero del `76, y promediando diciembre del `76 me trasladan a la Unidad 9 de La Plata. Allí estuve un par de años más. En esa unidad, de acuerdo con la evaluación que hicieron los servicios de inteligencia, hubo (conmigo) una sobrevaluación. Yo, de ser un militante de una provincia chica como es San Juan, de un sector como es la universidad, me sobrevaloraron y me pusieron en uno de los pabellones que se llamaron los pabellones de la muerte.

En La Plata el pabellón 1 era donde estaba todo el sector de los Montoneros y en el pabellón 2 estaban los del PRT. Se los llamaba los pabellones de la muerte porque periódicamente sacaban a un compañero y teóricamente lo dejaban en libertad o lo trasladaban y había un supuesto enfrentamiento donde moría el compañero. Así es que era como una ruleta rusa, no sabías a quién le podía tocar. Cuando esa situación llegó a un punto que los organismos internacionales de derechos humanos habían cuestionado tanto, disolvieron esos dos pabellones, trasladándonos a la unidad de Sierra Chica, donde estuvimos un periodo de un año y medio...”

El entrevistado JK da testimonio de su detención en la Plata:

“Fui trasladado a la U. P. 9 de La Plata, yo fui uno de los últimos liberados a las 12 de la noche, porque después la presión de los organismos de derechos humanos internacionales obligó a la dictadura a que liberara a los presos al mediodía. Porque como se decía en aquellos tiempos se los chupaban, los secuestraban ellos mismos, o sacaban presos y los asesinaban en el camino y después aparecía que en un traslado los guerrilleros habían tratado de liberarlos y habían muerto los presos...”

Es decir, era una manera de asesinar a presos reconocidos legalmente, que era la categoría que tenía yo y todos los que estábamos en la U. 9 de La Plata...

Yo, que no he estado secuestrado sino preso legalmente, reconocido y a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), percibí un grado, un nivel de sadismo al que llegaron los militares y que actuaban como un efecto de contagio sobre los demás, porque el personal penitenciario que nos custodiaba, estaba acostumbrado al trato con presos comunes, pero para entonces se exacerbaban en lo peor que pueden tener como seres humanos, habida cuenta que los presos políticos no éramos nada, éramos basura...

Nosotros estábamos entre los muros internos y los muros externos; entonces la vigilancia en nuestros pabellones era mucho más acentuada, tenían miedo que nos fugáramos, era muy de locos eso. Y además vivíamos en un clima de terror, no solamente por lo que se vivía adentro, porque adentro habían, supongamos, cien disposiciones que los presos políticos teníamos que cumplir pero habían otras doscientas que no conocíamos, que se las inventaban en el camino, algo que se les ocurría y eso implicaba castigos, palizas, el chanchito... La U.P. 9 fue la cárcel modelo que tuvo la dictadura para afuera... Y la ciudad de La Plata en diciembre '76, en enero, febrero '77, era una ciudad espantosa; el grado de represión era terrible... Todos los días había muertos y secuestrados”

El “Negro” también estuvo en los pabellones de la muerte:

“En La Plata... había una represión bastante fuerte. Si bien no se llegó a la picana, sí sacaron gente para matar, y la idea era seguir sacando. Entonces había dos pabellones que se llamaban “los pabellones de la muerte”; uno, era de montoneros; y el otro, del ERP. De ahí sacaban dos por noche, que aparecen como muertos en combate estos compañeros, que eran presos de antes del golpe de Estado, o sea que era imposible que estuvieran en combate... Había tres, cuatro pabellones complicados. Eran el catorce, dieciséis, que eran el segundo nivel de peligrosidad. De ahí te mandaban al primero si eras muy peligroso, y si no a otro. Nunca primero a los otros...

(...) Nos perseguían por cualquier cosa. Te sacaban a recreo una hora por día, y si alguno recién salía de la celda y apuraba el paso y vos no te apurabas, te castigaban. Te daban una paliza, unos castigos, te mandaban aislado diez, quince, veinte, treinta días o más. En el lugar que se les antojaba a ellos. Te golpeaban fuerte. Te golpeaba una patota, no te golpeaba uno solo. Incluso te caías. Después esta gente venía con agua helada, y si vos mostrabas algún problema de depresión, te mandaban a alguien en la celda, te metían a alguien, a otro preso homosexual o quebrado”.

Otro ex-presos político, JK relata la experiencia de su liberación de la prisión de La Plata:

“El día de mi salida, fue tarde. Llega el momento de la libertad. Que empieza en el momento de visita. Fue una casualidad. Estaban mis padres. Por primera vez fue mi madre a La Plata y estaba con ellos cuando me llama un oficial y me dice: “Mire, cuando termine la visita usted no se forme en la fila de los demás presos, se pone acá aparte”. Entonces le digo: -¿Qué, es la libertad?”. - “Puede ser”, me dijo el milico.

Entonces todo el mundo se había quedado, -los presos y los familiares-, mirando. Se produjo una conmoción muy fuerte, toda la gente viene a abrazarme, a felicitarme, contentos como que era el familiar de ellos el que se iba en libertad. Mis padres habían ido a la casa de unos compañeros en La Plata que habían vivido muchos años acá en San Juan y habían vuelto a La Plata. Yo conocía esa casa. Vuelvo al pabellón, estoy en la celda y esperando, despidiéndome de mi compañero de celda hasta que, ya tarde, me llaman, quizá como a las once de la noche. Y voy por el pabellón y escuchando las voces de todos, de todas las celdas, mis compañeros despidiéndome, muy fuerte fue eso. El murmullo de los compañeros, desde todas las celdas, los compañeros despidiéndome. Lo recordaré de por vida. A las 12 de la noche me sacan; fue una cosa extraordinaria, tan fuerte, transitar por ese pasillo y todos los compañeros desde las celdas me hablaban y me decían: Adiós compañero, adiós compañero, suerte, que te vaya bien. Es muy fuerte eso.

Me reúnen con gente de otros pabellones, uno era otro sanjuanino, con el que habíamos estado juntos en la cárcel de San Juan y otro joven, que era neuquino. Pasamos por distintos lugares y nos dieron ropa, nos sacamos el uniforme y ¿qué ropa nos dieron? Era a medida... a medida que íbamos llegando.

Pero a la hora de la salida, no podía fallar mi mala suerte y aparece una orden de detención hacía mí del año 72, de antes del fin de la dictadura anterior, la de Lanusse. Había quedado una orden de detención pendiente. Y dije: -"Pero eso ya pasó y estoy amnistiado. Desde el 25 de Mayo de 1973, que estoy amnistiado". Me dice el de tratamiento: - "Puede ser pero la orden está acá". Entonces no salgo. No salgo en libertad. Me vuelven a los pabellones, en este caso me llevan a otro pabellón. Y esa noche, es una noche que nunca termina. Es una noche en donde me paso dando vueltas en la celda, hablando en voz alta, les hablaba a mi padre y a mi madre: les decía que tuvieran confianza, que tuvieran fuerza, que la libertad estaba desesperadamente cerca y que se cuidaran. Algo se les movió a los milicos, porque mi mamá estaba en la casa de unos compañeros, pero mi padre estaba a tres cuadras de la penitenciaría esperándome. Los milicos lo habían detectado. Era muy peligroso, lo que estaba haciendo mi papá, pero claro, él pensaba que yo iba a salir pronto. Pero los milicos se tomaron el trabajo de ubicarlo y decirle: -"Mire, su hijo no va a salir porque ha pasado tal cosa". De todas maneras no me sacan esa noche, apareció una orden de captura que yo tenía desde el año 72...

Al otro día me llaman los de tratamiento, eran personas que no tenían uniforme de milico y se suponía que te dan un tratamiento mejor, un poco mejor, los otros eran de terror, suponte...

Me llamaron y me dijeron: "Mire acá le han depositado dinero. La situación suya es que la comisión de derechos humanos, que se ha contactado con su padre le han depositado dinero y su padre ha viajado a San Juan para solucionar su caso". No recuerdo bien si fue a través de esa vía o de otra, que me llega la información adónde tenía que ir cuando saliera. Pero claro, eso era un viernes, sábado, domingo, yo tenía que quedarme engomado (encerrado en la celda, sin recreo). Ese fin de semana fue de terror.

Pero al final del interminable día lunes a la noche, ya salgo... Era agosto del `77. Ese lunes a la noche voy saliendo. Entonces atravieso un sistema de puertas y estoy frente a la puerta principal y me pregunta un oficial que me acompaña adónde iba... yo no le iba a decir la verdad, yo sabía adónde estaba mi mamá...

Y entonces cuando digo: Me voy a Buenos Aires. El oficial me dice: - "Camine a la vereda de enfrente, avance hacia la derecha, camine tres cuadras hasta la Avenida Siete; no se detenga, no mire a los costados, no mire para atrás". Y dio la última orden, dijo: -"¡Sale la libertad!". Es algo que me quedó grabado, es una expresión muy singular: "sale la libertad". Entonces yo camino a la vereda de enfrente y camino las tres cuadras en plena oscuridad, imaginando, sintiendo que desde las pasarelas me están apuntando con las armas, imaginando, suponiendo que en cualquier momento se paraba y me levantaba un vehículo y sabiendo que de alguna manera debía llegar a la Avenida Siete, y llegando a la Avenida Siete cuando vi luces, gente, vehículos, tuve un mareo, llevaba mucho tiempo en la cárcel. Era un mundo casi desconocido...Entonces empecé a vivir...una libertad muy endeble..."

Marcos Ibáñez, asesinado en esa cárcel, es identificado como sanjuanino en el libro de Garaño y Pertot. También aparece en las listas de Mendoza, aunque dándolo como oriundo de San Luis. Su origen sanjuanino no queda claro.

"El 24 de julio de 1977 envió a los chanchos (calabozos de castigo) a Marcos Ibáñez Gatica, un preso sanjuanino que militaba como el Barba, en la JTP. Lo habían traído el 27 de septiembre de 1976 desde la cárcel de Mendoza. El motivo de la sanción fue que no obedeció la orden de apurar el paso cuando estaba en la fila para volver al recreo. Esa noche lo golpearon brutalmente. Rebaynera comandaba la patota que alternativamente lo obligaba a meterse bajo el agua helada de la ducha y luego le propinaban otra paliza. "¿Estás bien, Marcos?", preguntó un preso en la celda de al lado. "Sí, cobré mucho, pero está todo bien", le respondió. Pero volvieron a buscarlo. El preso escuchó cómo continuaban los golpes y la paliza. Y los gritos. Hasta que de pronto se hizo un silencio extraño. Tanto Mar-

cos como los penitenciarios se habían callado. ¿Qué pasaba? Luego escuchó pasos y que arrastraban algo, como un tubo con oxígeno.

Al día siguiente lo encontraron colgado de su camisa en la celda 10 de los *chanchos*. Los presos que lo conocían sabían que no tenía posibilidades de suicidarse, dado que en los calabozos de castigo se estaba desnudo o en calzoncillos. Lo desnucaron durante una paliza y lo hicieron pasar como un suicidio”, le comentaron al Barba. Marcos Ibáñez quedó en estado vegetativo y murió en el hospital de la cárcel de Olmos el 10 de septiembre de 1977.” (Garaño y Pertot. 2007: 247)

TRASLADOS A VILLA DEVOTO.

Los hombres eran concentrados en la Unidad N° 9 de La Plata y las mujeres en el Penal de Villa Devoto. Del mismo modo que en La Plata, las condiciones de detención y disciplinamiento eran de similar magnitud en el penal de Villa Devoto, donde las detenidas atravesaron por diferentes situaciones, depresiones, torturas y humillaciones.

Sobre el traslado de las presas políticas N. D. recuerda:

“Fue el horror. Cuando llegamos a Devoto nos juntaron a todas las trasladadas, sanjuaninas, mendocinas, puntanas, cordobesas, en la capilla. Estábamos encapuchadas. Nos sacaban la capucha para que nos viesen los médicos, que eran unos lascivos, ante los que debíamos desnudarnos. Estábamos contra la pared. Nos habían golpeado todo el viaje, nos estaban golpeando en ese momento y los médicos debían examinar si teníamos golpes. Un cuadro terrible, con el Cristo crucificado en el fondo. Era para una película de Fellini.”

Virginia, llevaba su bebé:

“Ahí los golpearon a los compañeros, a las compañeras, a todas. A mí no me pegaban en ese viaje, pero teníamos que ir con la cabeza así. (Indica una posición muy incómoda). Y yo como veía que los hacían mierda a todos, entonces yo cantaba fuerte, le cantaba a la nena. Me parecía que era una forma de evadir. Pero había muchos

hijos de puta. A cada rato me decían: “A esta hija de puta hay que matarla con esa niñita, porque esas niñitas son las que después van a matarnos”. Así es que ese viaje para mí fue fatal, porque no sabía en qué momento pasaba algo.

Nos trasladaron a Buenos Aires en dos tandas... Me llevaron a Devoto con las compañeras... Te trataban de cagar por todos lados. No sólo física, sino psicológicamente. A nosotras, por ejemplo, nos prendían la luz a cada rato en la noche. Teníamos ahí dos psicólogas que sabían, después yo también lo charlé con otra gente, no podías conciliar el sueño. Además te abrían la mirilla, y como teníamos la letrina adentro, por ahí estabas haciendo pis. Una vez le hicieron un parte de lesbiana a una compañera que se había levantado a la letrina.

Nosotros resistíamos la requisa, en este sentido, que nos hacían desnudar. Y para cubrir a compañeras que realmente podían tener problemas, pudorosas, etcétera, nosotros resistíamos. Porque además te relajaban, y ya nos habían contado que en pabellones donde se dejaban, las minas venían y te tocaban. Entonces, nosotros cada vez que hacían requisa, nos decían: Desnúdense. Nosotras no nos desnudábamos. No nos decían a todas, pero a las que les decían y se negaban las mandaban al calabozo un montón de tiempo, en donde estabas mucho peor, estabas sola, sin colchón, te daban de comer para la mierda, no podías fumar, tenías que tomar agua de la letrina porque no tenías ni agua, en la celda nosotras teníamos un surtidor para tomar agua aparte de la letrina...

Nosotras fuimos mucho más duras. No nos golpeaban, sino capaz que hubiéramos decidido otra cosa, pero nosotras decidimos dar resistencia total a la requisa, y a toda una serie de cosas, porque si bien pagábamos el costo que era alto, podíamos ir al chanco, como les decíamos, porque estaban como un chanco.

Hubo otras que después transaron, en el sentido de que políticamente empezaron a ir para que firmáramos “arrepentimiento”. Entonces, una parte, que fue la minoría de compañeras, que respondían a la mujer del Pepe Firmenich, ellas evaluaron, políticamente, que era mejor no firmar y hacerse las quebradas, porque la principal tarea del preso era salir a la calle... Y nosotras, las que estábamos en

celulares, que éramos del régimen duro como nos decían, lo evaluamos y no estábamos de acuerdo para nada, y dijimos “no”, porque vaya a saber cuántos años vas a tener que intentar pasar de quebrada, y terminas quedando así... Y además a nosotras nos mantenía fuerte eso, nos compensábamos entre todas. Por ejemplo a mí, mientras estuve allá, mi familia fue dos veces a verme. Y a los niños los vi dos veces. Para muchas familias del interior no les era fácil, porque era una brutal represión, nuestras familias estaban aisladas, no tenían guita...

Entonces a unas les afectaba más que a otras ese tipo de cosas. Algunas, por ejemplo, no querían ni ir a la iglesia, porque lo iban a reputar al cura de arriba abajo. Entonces íbamos las que nos podíamos bancar las presiones y hacer ese tipo de cosas... Dentro de lo posible, si alguna estaba debilitada por alguna cosa u otra, todas las cosas, entre nosotras no nos ocultábamos nada. Todas las debilitadas las teníamos que conversar con las compañeras, porque eso es lo que iba a aprovechar el enemigo para destruirnos.

En Devoto, estaba todo planificado, a ellos los golpeaban pero tenían visitas con los hijos. Nosotras que éramos las madres, siempre fue con locutorio. Vos estabas aquí, el otro allí, un vidrio en el medio, aquí un micrófono y allí el otro micrófono.

Hasta cuando entró la Cruz Roja, cerca del `80-`81, y eran todos niños, no tuvimos ese contacto. Nosotros les escribíamos, les hacíamos dibujitos, cartitas, todo ese tipo de cosas, que después les leían los tíos, los abuelos, o quien estuviera, y nos contaban por escrito lo que nos decían. Y a nosotros nos verdugueaban mucho por el hecho de que muchas veces nuestras cartas no salían o no entraban las de los niños.

Yo siempre estuve en Devoto. Salí en Septiembre del `82... Y estuve con libertad vigilada, hasta que asumió Alfonsín. Había estado casi ocho años presa con libertad vigilada. Y eso implicaba que no podías hacer ninguna actividad política, ni salir del país...

Ya cuando nos dejaron en el `81-`82, vivíamos haciendo cosas para los niños, éramos actrices, dibujábamos, escribíamos, todo lo que podíamos hacer. Yo creo que esto uno lo hizo adentro, afuera ya no lo podíamos hacer. Nosotras forramos un tapiz impresionante, que afuera se quedaron fascinados.

Alrededor de los '80-'81 no podíamos hacer nada, pero las viejas, en la otra dictadura, habían dejado en las cuchetas agujas, de esto, de lo otro, y por ahí las madres, me mandaban una remera, y le poníamos hilos de colores y otras cosas. Pero cuando nos encontraban las milicas nos mandaban al calabozo. Pero nosotras hicimos el análisis: “es mejor que nos manden al calabozo de vez en cuando, porque no sabemos cuántos años estaremos presas, a lo mejor estamos veinte años metidas aquí adentro”. Y si estábamos inactivas, íbamos a salir todas pifiadas. Nosotras cocinábamos, nos festejábamos todos los cumpleaños, tostábamos el pan y como podíamos tener leche y azúcar, hacíamos dulce de leche y nos hacíamos tortas. Y a la miga de pan la amasábamos y nos hacíamos medias lunas. Con la creatividad, si vos no te haces mierda, puedes resistir cualquier cosa. Todas, la más débil y la más fuerte, tuvimos la claridad de decir “si estamos todas juntas vamos a resistir”. Y resistimos ocho años”.

En Villa devoto también hubo desapariciones y asesinatos de presas políticas:

Desaparecida:

Di Martino, María Teresa	24-12-77	Izquierda
--------------------------	----------	-----------

Muertos:

Pais, Alicia Rosalía	1-11-77	Peronismo
----------------------	---------	-----------

Naunzuc, Pedro	1975	PRT
----------------	------	-----

El 14 de marzo de 1978 se produjo la masacre de Devoto. Hubo resistencia de un interno común a una orden de los guardiacárceles y luego entró un cuerpo de requisa y se inició un enfrentamiento. Los penitenciaros debieron retroceder y comenzaron a disparar sobre los presos. Estos se defendieron poniendo las camas contra las puertas y ante los gases prendieron fuego a los colchones. Así se inició un incendio que los penitenciaros no se preocuparon en apagar. Cuando se apagó el incendio, siguieron tirando gases y más tarde recién

abrieron las puertas y dejaron salir a los presos sobrevivientes. Los que estaban quemados estuvieron horas en los calabozos antes de ser atendidos por médicos. Murieron alrededor de 64 detenidos en el pabellón donde había 161, en hacinamiento.

Fue una masacre terrorífica en la cual las presas políticas comprendían el peligro que habían pasado, si hubiesen tomado el suceso como excusa para entrar en los pabellones donde estaban ellas. N.D. relata:

“El incendio de la cárcel de Devoto. El olor terrible a la carne podrida. A los milicos no se les ocurrió aprovechar para quemarnos a las presas políticas... Pocos días después me llevaron al hospital del penal. Allí estaban los sobrevivientes... eran tantos que estaban en el piso. Era una imagen terrible, ver a los quemados allí. Era el horror”.

José Casas escribió a una de las presas de Devoto una poesía que dice (fragmento):

*Y te levantaste de entre los escombros,
caminaste, echaste a andar
y atravesaste el humo,
tu vestido destrozado por las llamas,
descalza y leve caminaste
entre cabezas, entre máscaras,
puñales de vidrio, rostros de la estatua.
Y por sobre las lenguas del fuego
en tu fragilidad,
en tu debilidad extrema avanzaste,
atravesaste el fuego,
las ruinas, los gritos, el muro.
A través de la impiedad avanzaste.*

Referencias bibliográficas:

Garaño, Santiago y Pertot, Werner (2007). *Detenidos –aparecidos*, Biblos, Buenos Aires.

Casas, José (1989). *Visión del camino de San Sebastián y de la caída en la tierra*, Poesía, San Juan.

CAPÍTULO XVI:

LA TORTURA A LOS PRESOS POLÍTICOS.

Son pocos los entrevistados que hablan de su situación ante la tortura, ese momento que saben sólo ellos y -terriblemente- sus torturadores. La tortura buscaba tres objetivos:

a) obtener información inmediata y mediata sobre las actividades del apresado y sus contactos, para destruir su organización política.

b) quebrar física y psíquicamente al torturado, para destruirlo y convertirlo en cuerpo disciplinado o al menos temeroso.

c) lograr la conversión del torturado como delator como logro máximo.

La resistencia física y mental a la tortura tenía un límite. El problema de resistir y no delatar era crucial. Pero la preparación ideológica de un militante para la tortura no tenía correspondencia con la situación de estar realmente en la tortura. Allí estaban los límites de la resistencia.

El entrevistado K, detenido en enero del '76, poco antes del golpe, relata:

“Vuelvo a ser detenido en el año '76, enero del '76. Yo estaba paseando acá en Jáchal y me detienen en enero del '76, en mi casa (en la casa de mis padres). Me llevaron a San Juan y... ¡Sí! Fueron 20 días más o menos que estuve en un lugar... Yo no sé si era en La Marquesita (que era uno de los lugares de secuestro de San Juan), en el Regimiento. No sé bien porque estaba vendado. Y, sí... fui torturado... Al decir de algunos compañeros del penal, cuando yo llego 20 días después, cuando llego muy quemado por la picana, desde la cabeza hasta los pies... hecho un monstruo... Según los compañeros, era el más torturado. Llego vivo al penal de Chimbas.

¿Qué torturas? Las clásicas: la picana el primer día... la bolsa de polietileno, los golpes, la bolsa de arena, el submarino (es decir sumergir la cabeza en el agua) en esos 20 días. Los “chicos” practicaban de todo... Por suerte ¡Estoy vivo!... Lo cual no ocurrió con todos los compañeros de San Juan. Hay varios desaparecidos...”

K, que estuvo detenido durante la dictadura anterior y que salió

en libertad el 25 de mayo de 1973, fue torturado sistemáticamente. Era golpeado con una bolsa pequeña de arena, durante horas y horas. Era una forma terriblemente destructora del organismo.

Otro detenido antes del golpe, HZ:

“¿Qué torturas me hacían...? Simulacro de fusilamiento y después la tortura psicológica...A uno lo levantaban:-“Bueno, a este lo vamos a fusilar” y usted se imagina, uno cuando ya pasan cinco días más o menos, ya se pierde la noción del tiempo y del espacio. Pero en el estado que uno está ya es lo mismo que lo maten o que lo dejen vivo. Era toda clase de tortura, picana... lo que es la tortura. Y después la tortura psicológica que era, que lo habían detenido, que lo habían matado, que los hijos... Me amenazaban con eso... Lo hacían para que habláramos lo que teníamos que hablar. Para que digamos nombres, hechos. Así es que las torturas fueron sistemáticas. Yo recuerdo que de los cinco... yo por los gritos escuchaba qué pasaba y cuándo me tenía que tocar a mí.”

Una presa política testimonia:

“Allí me torturaban psicológicamente, era manoseada, me retorcián el pezón hasta que yo gritaba de dolor. Esto era continuo y apenas entraba al lugar donde estaban los torturadores me hacían desvestir. Yo no podía ver quién era. Sólo un día pude ver por debajo de la venda de los ojos y la capucha a uno que se había agachado y era pelado. Casi siempre había varias personas. Una escribía a máquina y luego me dijeron que debía firmar una declaración y que si no lo hacía, me introducirían un elemento duro y frío que me apoyaban entre las piernas. En cuanto a la tortura psicológica, me decían que ellos tenían hijos y que entendían que yo quería estar con mi hija y que los autorizara a retirar a mi hija de la casa de los abuelos para llevármela a mí, cosa a la que no accedí en ningún momento.”

Violar es poseer violentamente los cuerpos de las víctimas como prueba del poder omnímodo para los torturadores, pero era en realidad el momento en que realizaban su máxima degradación. Las detenidas y secuestradas sufrían particularmente esa situación de vulnerabilidad. Son varias las detenidas que fueron violadas y han

sufrido en silencio, sin contárselo prácticamente a nadie, sino hasta treinta años después. Heridas que han quedado profundamente en el cuerpo y la conciencia. Algunas han tratado de suprimir los recuerdos, de olvidar lo sucedido, como mecanismo de defensa. Estas situaciones nos inhiben, con razón, de dar testimonios más directos, pues las víctimas aún llevan ese sufrimiento consigo.

Una sanjuanina, secuestrada en Buenos Aires y luego legalizada, relata sobre la tortura que sufrió:

“Te quiero contar algo; yo en ese momento le pedía a la Difunta Correa que no me hiciera tener sed, porque si tomabas agua... había compañeras que se tomaban el pichí y se morían, porque estaban cargadas de electricidad y al tomar líquido... no nos dejaban, no nos daban comida cuando te daban picana... Yo le pedía a la Difunta Correa que me hiciera dormir, que yo pudiera, entre sesión y sesión de tortura, yo quería reponerme y descansar y me dormía...

(...) A mí me dieron picana, me hicieron submarino y me hicieron la tortura del silencio que es la más fea de todas. Porque las otras son muy dolorosas, pero la tortura del silencio... es una cosa que te rompe la voluntad. A mí, cuando me terminaron de torturar con la tortura del silencio, de ponerme en un día entero, donde yo sentía que había una ventana abierta y sentía que estaba en un piso muy alto y que si yo huía era para tirarme al vacío; donde estaba sentada en una silla en el medio y allí me rodeaban gente, hombres y mujeres y alguno me preguntaba algo, otro venía, me habría la blusa y me tocaba los pezones, me los pellizcaba con dureza... No sexualmente, solamente para producirme humillación y dolor y romperme la dignidad. Cuando a mí me terminan, esa última noche, esa última noche, me tienen ahí, y cuando me levantan de la silla yo me caigo, pero me caigo porque era un trapo, me habían desconectado todo el organismo.”

Un militante universitario, X, cuenta:

“El caso mío fue el de muchos universitarios. Cuando nos expulsaron de la universidad quedamos cesanteados. Fuimos dos días detenidos, el 8 de abril del '76, a los pocos días del golpe y estuve en prisión hasta... fueron cuatro o cinco meses, en la... Yo digo que

no fui torturado, lo digo en serio. Fui maltratado, me rompieron dos costillas, me reventaron a golpes pero no me electrificaron, no me pusieron submarino. Los interrogatorios fueron muy duros.”

Una militante, N.D., detenida en noviembre de 1976, relata:

“Me llevaron al regimiento, me recibe Díaz Quiroga en la puerta y ¿a quién me lleva Díaz Quiroga si no a Olivera?. Me llevan ahí directamente porque mis viejos se quedan afuera. Yo a Olivera lo vi, yo no estaba encapuchada, él estaba de uniforme, en una oficina... fue durísimo porque el tipo empezó a preguntarme cosas y le dije que no le iba a contestar absolutamente nada, y el tipo me presionaba diciendo: ¿Pero si vos te has entregado, cómo no vas a contestar?. Y yo le decía: El hecho que este acá no significa que vaya a decirles nada. Y se mandó toda una apología de cómo ellos iban y hacían trabajo social en las villas y de eso no me voy a olvidar nunca porque yo le dije que si ellos iban de civil o iban de uniforme, que el pueblo los odiaba... Ahí no me acuerdo cuánto... fue un par de horas. Ese fue el único interrogatorio que yo he tenido a cara descubierta, porque después puteás por la capucha pero es preferible, porque la cara te la ven ellos a vos, en cambio con la capucha no te ven la cara... y como reaccionás cuando te nombran a alguien o te dicen determinadas cosas, los tipos también te están viendo, en cambio con la capucha no se dan cuenta, que para ellos era una ventaja... pero comparando las dos situaciones para nosotros también era una ventaja. No te pueden leer la cara, leer los gestos, la cara que pones cuando te nombran determinadas personas o situaciones. Que hacía rato que sabían, que nos seguían... Que tenían buena información, la tenían... Ahí me llevan al penal como a las siete, no sé cuánto tiempo fueron... unas cuantas horas... Estuvimos Olivera y yo sola en una oficina... De allí me llevan al penal con las chicas, al anexo 3. Primero me dejan suelta porque estaban medio despelotados, no sabían qué hacer conmigo. Me dejan con ellas, al rato me incomunican y me encierran en una celda, y a la noche me sacan ya con capucha y toda la historia, porque ahí me tabico yo, pues una de las celadoras que venía con los gendarmes para llevarme era hija de un conocido mío desde chica, era hija de uno de los peones de la finca de mi abuelo. No paraba de llorar cuando le dan la orden de

que me vende los ojos, así que me tuve que vendar yo, porque ella lloraba... La capucha no me la pusieron los gendarmes... y yo perdí la conciencia de la cantidad de horas. A mí me pareció que fue toda la noche... Me subieron arriba de la cocina, que los gendarmes te entregaban ahí arriba a los... hicieron una pelotudez... me sacaron del pabellón y me hicieron caminar en círculos, como si te fueras a despistar, que por más pelotudo que estuvieras sabías que estabas dentro del penal. Apenas me subieron por la escalera, que ibas tratando de contar hasta los escalones, (ya me he olvidado cuantos eran), pero había contado la cantidad de escalones que subías. Lo primero que me preguntan los tarados era si sabía donde estaba... y obvio, les dije, en el penal, pero me entiendes ni siquiera la artístizada de subirte a un auto, darte una vuelta y volverte a entrar al penal... Esa respuesta fue la primera piña que pegaron en la cara. Esa me acuerdo hasta el motivo, esa fue la primera, después me desnudaron, me ataron. En todos los interrogatorios me tuvieron desnuda y ahí empezó toda la locura, de manosearte, de pegarte. El primer día no, el segundo recién me picanearon, me sacaron varios días, mezclaban cosas, porque primero me preguntaban por la gente con la que yo estaba, después me preguntaban por mi abuela, creían que el viejo tenía un arsenal y después la otra - porque era múltiple, cobraba por todos lados. Que, acordate que los de encuadramiento también estaban presos, era una triple motivación, el interrogatorio era surtido, mezclado con varias cosas, no todas las veces que me llevaron me golpearon, otras veces me llevaban y me dejaban atada a una silla y esperabas que vinieran y no venía nadie, parecía una eternidad. Hacían ruido y te preparabas: ahora empieza el baile de nuevo... Creo que fue el segundo día que me descompuse cuando me estaban torturando, tuvieron que llamar al enfermero, me levantaron la capucha, la venda se me había caído y me tiraron un banco y ahí lo vi al tipo. Me llevaron a la enfermería, insistió en que me tomara una pastillilla, yo no quería, me pegó una trompada para que me la tomara, yo no sabía lo que me estaban dando. Allí también me hicieron simulacro de fusilamiento. Y también en esa estaba Olivera, porque había - por las voces- cuatro que estaban permanentes... Ahí me decían que si yo me había entregado espontáneamente no podía

ser que no colaborara, qué clase de arrepentimiento era ése. Yo les dije que no tenía ningún arrepentimiento, que no estaba arrepentida absolutamente de nada, entonces ahí no más se pusieron a hablar entre ellos, y me dijeron: “Bueno, usted está sentenciada a muerte. En cinco minutos la vamos a ejecutar sumariamente”. Yo te digo realmente a esa altura del partido era una liberación, terminar con todo, porque vos no sabías hasta qué punto ibas a aguantar: siempre desconfiabas de vos mismo. Entonces en ese primer momento pensé: “Bien, que se termine...”. Se quedaron callados, hacían tiempo, yo decía mentalmente: “Que se apuren”. Viste qué terrible es el tiempo cuando te están torturando. Finalmente me pararon, entonces les dije que por lo menos me vistiesen, que si me iban a matar que me vistiesen. Me visten y me apoyan contra una de las paredes y hacen todo un aparato y ruido con las armas. Yo no dije nada, ni viva la patria ni nada, si esperaban que dijera algo no dije nada. Se paró uno de los maricones y me puso la pistola acá, en la sien. Y finalmente no me mataron, pero el simulacro de fusilamiento me lo hicieron tres veces en días distintos. Yo, como la primera vez no me habían fusilado, la segunda vez no se las creí, pero siempre estás con la duda. Tampoco tenía la certeza, no es que no tuvieras apego por la vida, pero en esa situación querías que terminara: la muerte era una liberación. El tema que más me.... A mí me patearon con los borceguíes, me descolgaron un riñón... Yo de la primera piña... me recuerdo del dolor, de las otras no me acuerdo... La primera sí, que no podés ver nada (por la venda y capucha), sólo sentís el golpe en la boca y en la nariz al mismo tiempo. Lo demás no lo recuerdo, eso de decir no daba más del dolor... Sí recuerdo llegar a la celda y que me doliera todo... No se bloquearía la sensación de dolor. Cuando llegaba a la celda había veces que no podía ni caminar, me tenían que llevar entre dos. Sí recuerdo las voces. Han pasado treinta años y las tenés en la cabeza; el maricón que usaba jabón princesa, turro hijo de puta, ese sí lo reconocí por el olor después, cuando me trasladaron...”

N.D. fue sometida a una tortura extrema: simulacros de fusilamiento. Ante ello la referencia a un militar como “maricón”, “turro hijo de puta”, no es nada, en todo caso es una consideración suave

hacia ellos. Estar maniatada, con los ojos vendados y una capucha cubriendo todo el rostro en un lugar desconocido, ante militares sin saber cuántos son, para ser interrogada violentamente, sabiendo que la vida propia y la de otros está en riesgo: es una situación de extrema indefensión. Pero lo es mucho más cuando se es mujer. Y la desnudez ante desconocidos implica complejas situaciones psicológicas cuando es accidental o no consentida, peor aún en la situación en que se está desnuda forzosamente como forma de destrucción de la persona que impone el torturador y de desprotección total ante el enemigo, sabiendo que la muerte puede estar próxima. Sobre los golpes crueles y terribles, se agrega ya no la amenaza de fusilamiento, sino el paso a su efectivización, aunque sea finalmente como simulacro. En esa etapa, noviembre de 1976, los militantes podían tener la presunción cierta de ser asesinados, a la luz de los secuestros y de los compañeros de su organización asesinados en la calle desde agosto de 1976.

Las formas de tortura fueron golpizas brutales y constantes; simulacros de fusilamiento; aplicación de picana eléctrica (dar “máquina”); submarino mojado (inmersión de la cabeza en recipientes de agua por tiempo prolongado); “teléfono” (golpe simultáneo con las manos en los oídos); quemadura con cigarrillos; hacer desnudarse a las personas; mantenerlas encapuchadas por días; tenerlas de pie o en posturas extenuantes y dolorosas; violación (tortura sexual); encierro en calabozos o celdas por largo tiempo; confinamiento en celdas de castigo; simulacro de fusilamiento; amenazas de muerte; insultos degradantes; subalimentación; presenciar la tortura de otros; ser torturado ante la presencia de niños y seres queridos.

El torturado está encapuchado, maniatado, en un lugar que no conoce; sin saber siquiera cuántos son sus torturadores. Está inerme, indefenso ante quienes desarrollan lo más degradante de sí como personas y como grupo. Los torturadores se sienten dueños de la vida y del cuerpo del torturado. De allí emana su “valor” y sadismo.

Los torturadores sabían que estaban cometiendo delitos denigrantes. Su poder total en un momento era impunidad y pacto de silencio: nadie debía decir nada, nadie debía delatar a nadie. Si se buscaba que el torturado dijera todo lo que sabía, los torturadores debían callar sobre todo lo que sabían; si los primeros debían de-

latar, ellos no podían delatarse: el pacto era de protección grupal y bajo la amenaza de muerte si alguien la quebraba.

Ante la situación de tortura quedaba para el militante la actitud de la resistencia individual, dar información parcial o en el peor de los casos traicionar y más que dar información pasarse al bando del enemigo. La tortura era una instancia temida y abría la posibilidad de quebrarse. El dolor psíquico y físico que se sufría producía disociación y victimización: ruptura de la persona y su entrega a sus torturadores. Esos casos, que son los menos, indican el extremo al que puede llegar una persona quebrada: identificarse con su secuestrador y torturador, pasarse al bando contrario.

La tortura es la forma más tortuosa de lo humano; es producción humana mal que nos pese; es una práctica social que queda en las mazmorras e intersticios del poder (de cualquier poder que ose utilizarla). Es la estrategia represiva primaria más traumática, la forma extrema de imposición sobre el otro, forma extrema y final.

La tortura física y psíquica que busca degradar a la víctima, hacerle la existencia insoportable, quebrarlo en sus concepciones políticas y en su dignidad humana; la tortura que degrada hasta la abyección al torturador, el cual se hunde en un submundo donde se convierte en secuestrador, en violador, en ladrón, en asesino. No tiene retorno, aunque trate de ampararse argumentando en que cumple una orden de su superior; en que el sacerdote lo exime de culpa; en que su dios lo perdona; en que está salvando a la patria; la propiedad y la familia... Pero los torturados pueden recuperarse en tanto que los torturadores permanecen “miserablemente iguales a sí mismos (...) A los torturados se les pide que hablen; a los torturadores se les ruega que callen”. (E. Muller, Página 12, 8-3-1995). Pero los represores no son monstruos: “son seres normales, que no son locos, que no hay un eximente de enfermos mentales en su comportamiento. Si son enfermos, son enfermos políticos. El fascismo es una enfermedad política”, dijo Vicente Romero en una entrevista. Romero es autor del libro *El alma de los verdugos*, junto con Baltasar Garzón. (P12, 10-5-2008: 14).

En ese tenor Agger y Jensen plantean que:

“...el torturador no es un sádico, un loco, un psicópata. Es un

funcionario del sistema represivo. Hace su trabajo y está convencido de lo que hace: obtener información, quebrar al enemigo, es un acto “normal”, que muchas veces es premiado y calificado como heroico”. (Agger y Jensen, 1996: 144)

Los torturadores son enfermos políticos y por ende son enfermos sociales por lo que hicieron y por vivir luego en aparente normalidad: el desprecio por la vida del otro es extrema y terminal, lleva hasta el fondo de la abyección.

La dialéctica opresor-oprimido encuentra una situación extrema en la relación torturador-torturado. Porque se trata de una relación de dominación que lleva a los límites de lo humano y la traspasa: nadie puede seguir llevando su humanidad, su existencia de la misma manera que antes. El torturado podrá guardar su dolor, y hablar de ello como una manera de devolverse a la humanidad, en tanto lo comprenda en su dimensión histórica; el torturador podrá vanagloriarse y no sentirse afectado -por lo menos algunos de ellos- pero en su ser saben que están degradados, que su condición de asesinos la llevarán por siempre. Aunque la oculten a los demás y aunque salgan impunes, existe conciencia social y repudio a las prácticas genocidas que el reducido grupo de represores llevó a cabo.

La relación social de dominante-dominado se presenta en forma extrema. Es una relación dialéctica de opresión, de degradación hacia lo no humano. La tortura era una acción salvaje y a la vez planificada, porque estaba en el plan mismo de operaciones represivas. No se trató de excesos sino de algo planificado. Pero que, sea como sea, no tiene retorno por el nivel de degradación del verdugo. Porque al decir de Walsh la tortura absoluta tiende a “machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo” (Feinmann, 2005:122). Los cuerpos atrapados pueden resistir hasta la muerte, pueden huir en la conciencia, lo cual podría ser una huida a la locura. Pero la conciencia es también el espacio último de resistencia; es el espacio de las convicciones ideológicas que se tienen, las que constituyen la última línea de apoyo.

El dominador se degrada al degradar, se destruye en su humanidad al destruir lo humano del otro, del secuestrado que está inermes, al tratar de quebrarlo en sus instancias defensivas, la locura se apodera de él; es

la locura en acto sádico que descarga sobre el otro. Lo que niega al otro es lo que él no posee o ha dejado ya de poseer: humanidad.

En las condiciones de detención y torturas, de la degradación, la posibilidad es adaptarse o quebrarse. Adaptarse significa la posibilidad de sobrevivir pero una situación de paradoja, pues esas condiciones son las de la muerte. La adaptación paradójica es adaptarse a condiciones que implican la muerte para poder sobrevivir; adaptarse significa la posibilidad de la muerte o en el mejor de los casos, ser degradado como ser humano. De todas maneras el individuo no tiene alternativa: la situación de violencia extrema le es impuesta. Cuando el cuerpo está apresado, la conciencia también, necesariamente. Pero existen caminos posibles. Por un lado, no se puede huir de la situación sólo en el espacio de la conciencia, porque sería huida hacia la locura. A la vez, no es posible aceptar la situación por las propias características destructivo-alienantes de ésta. No adaptarse es enloquecer. Adaptarse es enloquecer. No es posible apelar a un tercero; se está imposibilitado de hacerlo y, si ese tercero trata, está lejos aún de poder liberarlo. Se trata de la adaptación paradójica, el concepto de Samojedny que planteamos anteriormente (Samojedny, 1988), que es una manera de sujetarse a las condiciones extremas que son impuestas, cuando la vida está en peligro. Se espera morir, que todo acabe de una vez; tortura psicológica y física van unidas; no se pueden separar. Se está totalmente sólo ante los torturadores; se debe responder a las preguntas, se debe soportar hasta lo posible el dolor, se debe pensar; decir algo para ocultar lo más importante para proteger a otros y protegerse a sí mismo. Todo ello en medio del horror. Se espera morir, decíamos, como lo plantean algunos entrevistados para terminar con la situación insoportable. Pero a la vez se tiene la secreta esperanza de vivir, de sobrevivir. A la vejación se agrega la amenaza de muerte y a ésta el simulacro, que el torturado debe entender que es real. El torturado se prepara para morir y de alguna manera, en ese acto muere. Es una situación extrema por la cual soportarla produce un desgaste enorme. Y de regreso a la celda, el prisionero no puede evitar repetir incesantemente lo vivido. Pero es, como decíamos más arriba, su conciencia el último espacio posible de resistencia que le queda al torturado.

*“...como bebiendo del pánico en una copa maldita
avanzo buscando una salida del túnel
repitiendo una y otra vez
como una maquinaria imbécil
el acto de estar vivo, pero muerto, pero vivo.”*

*Escribió José Casas sobre la situación de la tortura.
Y sobre la picana, el mismo escribió:*

*“...algo me recorre el cuerpo
desde los pies hasta la cabeza
me estalla en las sienes
quema mi carne devora mi pensamiento
golpe de esa falsa luz
.....
padres salvad mi cuerpo electrizado
haced cesar esa cruel espada que me desgarrar”*

Revivir esos momentos es una constante en la vida de los ex presos; los acompaña siempre. Un sentimiento y un sentido particular de la vida como sobrevivientes. Revivir: el momento del recordar. Recordar: el momento de la memoria.

K y M.G. sufrieron secuelas graves de salud por las torturas sufridas: debieron ser hospitalizados y operados en la prisión, en la U. P. N° 9 él, en Devoto ella. JK no sufrió mayores torturas en comparación con ellos.

K agrega:

“A mí me daban picana. Para colmo, me decían que el tipo no tenía un buen manejo de la picana, así que me daban doblemente. Me picaneaban para preguntarme por un tipo de una foto, cuando yo estaba vendado. Entonces hay morbo en todo eso.

¿Cómo te puedo decir?. Esa cosa tan primaria, tan salvaje de la represión. No tiene justificación ni aún legal. Por supuesto ni siquie-

ra psicológica. ¿Qué era eso?. Buscaban quebrar a los militantes.”

Una de las situaciones más oprobiosas es la tortura en los genitales para los hombres. K dice:

“A mí me picaneaban en el pene para ver con cuántos toques de picana, apostaban entre ellos, yo eyaculaba... Jugaban entre ellos a ver con cuántos toques de picana yo eyaculaba. Entonces eso no era para obtener información. ¡Era para quebrarte!”

La tortura ha quedado inscripta en la memoria y los cuerpos. La detención, la tortura, las situaciones de posible muerte, son como secuencias que han quedado grabadas con cicatrices inalterables que portan los sobrevivientes, las digan o no. Cuando la vida está amenazada todo el ser está tensado, concentrado al máximo. Se trata de las cicatrices en el cuerpo o las enfermedades derivadas de la tortura, que significó para varios de los ex presos políticos operaciones y/o tratamientos de salud posteriores y para otros, causa de una temprana muerte. Se trata también de las secuelas psíquicas. Convivieron con el terror desde adentro del terror. Cuando la vida era minimizada hasta el extremo; se era carne del martirio impuesto, cuerpo sufriente en manos de militares que buscaban quebrar, destruir al detenido y con quien podían hacer todo lo que se les ocurriera.

La memoria de la tortura es la memoria de un grupo reducido. Los testimonios son dolorosos, pese a los años transcurridos. Los sobrevivientes deben vivir con esas experiencias de por vida. Sus testimonios no abundan en detalles sino que describen lo general. La situación del torturado significa la ruptura total de las relaciones sociales; todo lo humano ha sido destruido, o al menos dañado.

Referencias bibliográficas:

- Agger, Inger y Jensen, Soren (1996). *Trauma y cura en situaciones de terrorismo de estado*, Chile América CESOC, Chile.
- Feinmann, José Pablo (2005). *La sangre derramada*, Seix Barral^{2a} edición, Buenos Aires.
- Samojedny, Carlos (1988). Psicología y dialéctica del represor y del reprimido, en: www.parg.org/pparg/carceles/chubut/rawson

PARTE SEXTA

**CAPÍTULO XVII:
AGOSTO-OCTUBRE DE 1976. LOS PRIMEROS
SECUESTROS EN LA PROVINCIA.**

Hay que desestimar las denuncias extranjeras sobre desapariciones. Provicario del Ejército Monseñor Bonamín. 1977.

En agosto de 1976 comienza el horror en San Juan.

15 de agosto: Aparición de dos cuerpos N.N.

15 de agosto: Muerte de José Luis Agüero. (Otra fecha es el 31 de agosto).

17 de agosto: Muerte de Roberto Guilbert.

18 de agosto: Secuestro de José Luis Olivares.

27 de agosto: Secuestro y asesinato de Alberto Farías.

Cinco muertes. Un secuestro.

Es la primera matanza realizada por las fuerzas represivas en San Juan. Se trata de cinco muertes en un lapso de once días aproximadamente. El cuerpo de Alberto Farías apareció diez días después de ser secuestrado.

Sara Palacios de Verd y Marcelo Aburnio Verd son prácticamente los primeros secuestros sucedidos en el país. Después de Horacio Alberto Castro, el sanjuanino secuestrado y asesinado en la provincia, sucedido el 22 de abril de 1981, figuran 30 desaparecidos más en la lista de Fahrenheit: el último desaparecido asesinado es Duillo Vila, el 1 de enero de 1983. Quizá fue el último; la dictadura estaba en la debacle final después de la derrota de Malvinas.

Pero entre agosto de 1976, cuando habían sido detenidas ya centenares de personas en San Juan, comenzaron a producirse los secuestros y asesinatos.

¿UNO DE LOS MUERTOS N.N. SERÍA ÁNGEL MARCHI, EL “GORDO PIPÍ”?

Analizando la Lista de Detenidos-Desaparecidos y Asesinados que elaboró el grupo Fahrenheit (www.desaparecidos.org/arg/victimas/listas/) desde principios de 1971 hasta el 22 de enero de 1976 se registraron 857 personas asesinadas por la violencia represiva.

Desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 31 de diciembre de ese año se produjeron 585 muertes: la máquina de matar no paró hasta el último minuto de 1976. Recordemos que se trata de cuerpos abatidos, luego encontrados, no de desaparecidos.

Los datos de N.N. van desde el número 450 hasta 2.250: se trata de 1.800 N.N. Estos pueden ser abatidos en combates, secuestrados luego asesinados o ejecutados cuando transitaban por la calle, pero como sea, la cantidad es enorme. Es una figura del genocidio que no ha sido tratada; la figura más impermeable en todo caso, habida cuenta del manto de ocultamiento tendido por la dictadura. Los muertos N.N.: restos de personas que fueron encontrados pero no identificados. Otra categoría la constituyen los cuerpos encontrados e identificados. Y la tercera es la de los desaparecidos cuyos restos nunca fueron encontrados.

En Mendoza hubo cuatro casos de N. N. en el mismo día: el 12 de abril de 1977.

En San Juan hubo dos casos de cuerpos encontrados y que figuran como N.N.

Nº 459: N.N.: 2 de julio de 1975.

Nº 460: N.N.: 2 de julio de 1975.

Estos cuerpos, correspondientes a dos personas asesinadas antes del golpe, fueron identificados. Se trataba de José Bernal y Carmen Ruarte, como vimos anteriormente.

En agosto de 1976, en condiciones políticas diferentes, se encontraron dos cuerpos:

Nº 857: N.N.: 15 de agosto de 1976.

Nº 858: N.N.: 15 de agosto de 1976.

Una noticia en Clarín se titulaba:

“San Juan: dos cuerpos acribillados a balazos”.

Obreros de una fábrica de cemento encontraron los cadáveres de dos hombres de aproximadamente 30 años, que fueron ultimados a balazos.

El hallazgo de los cuerpos semienterrados se produjo en las primeras estribaciones de los cerros de Zonda, departamento de Rivadavia, donde existen canteras utilizadas para la provisión de materia prima al establecimiento en que trabajan los operarios ya citados.

Hasta ahora no se consiguió identificar a los muertos, ya que sus huellas dactilares no se encuentran registradas en esta provincia. Tampoco hay denuncia sobre la desaparición de persona alguna, por lo que se supone que los individuos no pertenecían al medio.” (Clarín, 15-8-1976).

Esta noticia cobró conocimiento nacional, pero era una manera de imponer el terror. En San Juan los periódicos informaron durante dos días: los cuerpos no fueron identificados.

Los obreros trabajaban en la fábrica de cemento Loma Negra y encontraron los cuerpos en canteras de cuarzo, detrás del polígono del regimiento, en dirección al Pinar, según informaban los periódicos locales Diario de Cuyo y Tribuna. Encontraron dos montículos de piedra y ramas de los que emanaba un fuerte olor. Eran dos precarias sepulturas con cuerpos en estado avanzado de descomposición. Ambos estaban vestidos con pantalón de corderoy y presentaban heridas de bala. Habrían sido asesinados veinte días antes en otro lugar y luego llevados hasta allí. Alguien había avisado anteriormente a los medios radiales y a la policía sobre los cuerpos hacia los últimos días de julio pero ni periodistas ni policías dieron con los restos. Se suponía que uno de quienes participaron en el crimen fue quien avisó. Aunque se informaba que no estaban identificados el periódico decía: “Ambos no se encuentran registrados en la provincia”. No se sabía quiénes eran, pero sí que no eran de San Juan. Los restos fueron trasladados a la Morgue del Hospital Rawson e intervino personal de la comisaría 13ª y la División Judicial y Criminalística.

Estos cuerpos de dos asesinados en los primeros meses del golpe no han podido ser identificados hasta la fecha. Hemos buscado información en el cementerio de la Capital de San Juan, en la morgue, en el juzgado provincial, pero los resultados han sido infructuosos; el ocultamiento logrado por la dictadura ha sido eficaz hasta ahora. El accionar secreto de los “grupos de tareas” y la situación de clandestinidad de la militancia, ha impedido que puedan identificarse estos restos. Se produce una situación paradójica de cuerpos sin nombres y de nombres sin cuerpos. Pero es posible tratar de acercar ambos datos.

Algunos indicios nos llevan a pensar que uno de los muertos era Ángel Dante Marchi Bena, el “gordo Pipi”. Sobrevivientes de

Montoneros hablaban del “gordo Pipi” que habría sido secuestrado en San Juan y de otra persona, oriunda de San Luis, que habría sido comisario. Ángel Marchi había nacido el 5 de septiembre de 1946 en Córdoba. Alicia Gutiérrez en su libro “Y, pobres como siempre” hace referencia al “gordo Pipi”, ya que estaba en la memoria de los habitantes de la villa 29 de Mayo de Córdoba, donde la organización Montoneros tenía un trabajo político desarrollado y él era uno de los militantes. Figura como secuestrado en Mendoza, pero informes de San Juan indican que estuvo clandestino en la provincia y que habría sido secuestrado en esta provincia.

“El gordo Pipi era montonero. Era un muchacho grandote, criollo, no era universitario”, contaba en aquel entonces con 25 o 26 años, tenía estudios de nivel primario, era “un militante barrial de base”. Tenía una manera especial de relacionarse con la gente, mostraba “capacidad de agitación, de movilización, era una persona muy entregada a la relación con la gente”. Era el “líder natural de la zona”, de familia peronista, vivía con su madre -su padre había fallecido- (...)

Era una persona muy conocida en la zona, fácilmente identificable por su aspecto físico y, cuando comienza la represión, en el momento en que Montoneros vuelve a la clandestinidad, el “gordo Pipi” se repliega hacia Mendoza -en 1975-, y en una de sus vueltas a Córdoba para visitar a su madre es secuestrado y muerto.” (Gutiérrez, 2005: 140-141)

Desaparecido el 1 de junio de 1976, es posible que haya sido uno de los dos cuerpos encontrados en Rivadavia el 15 de agosto de ese año. En tal caso habría estado secuestrado 56 días y luego asesinado y arrojados sus restos. No nos fue posible verificar nada sobre los N.N. enterrados en esa época en el cementerio de la capital de San Juan. (www.desaparecidos.org/arg/victimasm/m/marchi)

Un dirigente recuerda sobre su desaparición. Y también lo recuerda una sobreviviente que lo vio un momento en una casa.

“Estaba sentado en el suelo cuando yo pasé fugazmente. Era rubio, grandote, gordo. No recuerdo si fue antes o después de la caída de Marie Anne. Él habría estado con ella en la misma casa de seguridad. Yo no hablé con él. Ni pregunté mucho, no se preguntaba por razones de seguridad. Mientras menos se sabía, era mejor”, explica la sobreviviente.

Un dato de un sobreviviente de La Perla, en Córdoba, dice:

“Un militante barrial de 22 años, morucho, hermano de alguien conocido como el “gordo Pipi”, fue secuestrado en diciembre o enero del '77. Trasladado posteriormente”. Un hermano también habría sido asesinado. (www.pparg/carceles/cordoba/ppartg/La_Perla)

Quizá otro de los cuerpos podría ser del ceramista de San Luis, ubicado como desaparecido pero del cual se busca aun información. Se trataría de Roberto García, quien dejó de ir a la fábrica donde trabajaba en junio de 1976. Según informa Lilian Videla, dirigente de la APDH de San Luis, se tienen testimonios de que hasta octubre estaba vivo. Si así fuese, entonces no sería uno de los cuerpos encontrados. García fue visto en distintos lugares pero luego se le pierde el rastro. El comisario al que se hizo referencia habría estado secuestrado en Mendoza. De tal manera que no se pudo avanzar en la identificación de los dos cuerpos.

AGÜERO, JOSÉ LUIS.

Muerto en San Juan el 15 de agosto de 1976, aunque otra información indica la fecha del 31 de agosto. No hemos podido conseguir otros datos. No ha sido reclamado por familiares en San Juan. Posiblemente esté vinculado con los casos anteriores. Esta información aparece en www.desaparecidos.org/grupoF/muertos.

ROBERTO GUILBERT: EL JOVEN MILITANTE QUE CAE EN EL CAMPAMENTO DE POCITO.

El 16 de agosto fue detectado un campamento montonero en Pocito. El grupo que estaba en el lugar logra huir pero un militante, Roberto se queda a contener a las fuerzas represivas -unos doscientos, según la memoria popular- y muere. Trataremos este hecho en otro capítulo.

JOSÉ LUIS OLIVARES: “UNA PERSONA AMABLE Y GENTIL, COMPLETAMENTE INDEFENSO”.

Cristina, su hermana menor, rememora:

“Yo siempre estaba al tanto de su militancia, aunque no estaba interiorizada de muchas cosas. Conocía de las amistades, de la gente. Me contaba de cuando iba a Villa Hidráulica, a Pocito, a entregar

mercadería. Una semana antes de su desaparición me dijo: Si me pasa algo es el servicio de inteligencia del Ejército. Yo lo aconsejaba. Él era muy reservado. Muy callado. Yo estaba casada y él iba mucho a mi casa. Estudiaba en una casa de la ochava de la calle Del Bono junto con otros estudiantes que militaban. Un día, después del golpe, cortaron la cuadra los milicos del Ejército. No allanaron ninguna casa pero estaba claro que lo que vigilaban era la casa. Yo le avisé a José Luis y ninguno fue a allí. Esas complicidades tuve yo, muy pequeñas.

El día del secuestro él se iba a ir a Buenos Aires. Le habíamos conseguido el pasaje, salía a las 13 horas. Desde las diez de la mañana estaba atento, insistentemente salía a la puerta, entraba, esperaba, leía. —“Voy a esperar”, dijo y no salió para la Terminal. —“Me están esperando en la calle. No me puedo ir”, dijo. Él salía a la puerta y veía que lo estaban vigilando. Y no salió. Yo le ofrecí ir a buscarlo y llevarlo pero no lo aceptó.

A la noche irrumpieron en la casa. Yo estaba esa noche. Llegaron a las 23.05 horas y estoy segura, porque a las 23 comenzaba un programa breve, de cinco minutos, de Luis Landriscina y teníamos la costumbre de verlo. Entonces golpearon la puerta de una manera muy particular, como golpeaban mi papá y mi hermano, con ritmo. Mi mamá le dijo a mi hermano casado, que vivía en la casa con su señora, que abriera:- Ahí viene tu papá. Él abrió la puerta e irrumpieron cuatro personas a cara descubierta vestidos de civil pero con borregos. Fue todo muy rápido y violento. Duró un minuto, menos de un minuto. Un hombre entró a la pieza de mi hermano, que estaba acostado. Él se levantó. Mi madre iba a hablar y la tomó uno de ellos y con una sábana le tapó la boca. A mi hermano, su esposa y a mí nos pusieron debajo de la mesa. A José Luis lo tomaron de los brazos; él no se resistió. —“No se preocupen, no se preocupen”, nos dijo. Y se lo llevaron. Salimos corriendo a la vereda y vimos que lo llevaban en un Dodge 1500 celeste, bastante despintado. En tanta incertidumbre no teníamos idea de lo que estaba sucediendo. Mi papá era ferroviario y salía de trabajar del ferrocarril a las 22 horas, por lo cual nos pareció que era él el que golpeaba la puerta. Pero él se retrasó porque se le había quedado la motito. Y ¿cómo supieron la forma de golpear la puerta de mi hermano y mi papá?.

Fuimos a hacer la denuncia en la comisaría, la seccional 4^a, en la esquina de la casa de gobierno. Y, ¡Oh casualidad! El Dodge estaba allí. Ninguno de nosotros dijo nada. (A José Luis lo tenían allí entonces en ese momento).

No nos tomaron datos: nos dijeron que esperaríamos. A la casa fueron después dos policías. Se interesaron por una colección de etiquetas de cigarrillos que tenía yo en una pared; eso miraron. Nunca regresaron los policías.

Al amanecer fuimos al Regimiento. Allí nos hicieron hablar con un abogado Arancibia, que era del Ejército, el cual dijo: “No sabemos nada, no tenemos a nadie, a lo mejor se ha ido”, ante ello nuestra respuesta fue decirle que se lo habían llevado estando nosotros presentes en el hecho.

Un mes después llegó una señora a casa preguntando por él y diciendo que unas pertenencias de José Luis que habían quedado en una pensión. Esto estaba relacionado con un lugar donde vivía Marie Anne Erize. La señora dijo que en la noche había ido la policía a allanar la vivienda y se había llevado todo y también a un joven de La Rioja. Fuimos a la seccional 3^a y nos informaron que habían hecho un allanamiento pero no habían encontrado nada. Vimos una colcha jachallera de color verde que era de José Luis pero no dijimos nada. José Luis había estado llevando colchas, ollas y otros implementos para estudiantes que las necesitaban. Posiblemente eran para sus compañeros perseguidos. El comisario de la tercera era Osorio. Nunca supimos el nombre del joven riojano.

En septiembre vino mi hermano, que vivía en Canadá, nacionalizado canadiense y casado con una canadiense. Ellos vinieron con dos custodios de la embajada canadiense, que los acompañaron durante los quince días que estuvieron acá. El mismo día que llegó, policías de la Federal vinieron a mi casa paterna y le dijeron que fuese a la policía Federal. Mi hermano fue. Le mostraron una foto de José Luis y le preguntaron dónde estaba. Era una burda representación para tratar de ocultar que ellos mismos eran culpables. Después él se fue con su esposa y los dos custodios en el tren, según sugerencia de la embajada canadiense. Y unos asientos atrás iba uno de Investigaciones.

Mi madre se llamaba Clara Sixta Narváez de Olivares. Ella comenzó la lucha inmediatamente. Ella hizo todas las denuncias y presentaciones pertinentes. Ha luchado muchísimo y yo la he acompañado. Fuimos a Buenos Aires a las marchas. Incluso fuimos a la cárcel de Rawson, a la Unidad 9 de La Plata, porque nos dijeron que podría estar en alguno de esos lugares. Mi madre fue una luchadora y una de las Madres de la Plaza de Mayo. Falleció el 19 de julio de 2005.

Nosotros hicimos el peregrinar que han tenido tantos otros familiares... Yo iba a hacer cola al penal con la esperanza que apareciese allí. Ese fue otro peregrinar... No sé si era imprudente pero no nos importaba. Yo estuve en la cola cuando a Víctor Hugo García lo llevaron en una ambulancia al hospital. Se armó un revuelo. Los padres fueron al hospital pero no pudieron verlo.

Mi madre declaró haciendo responsable al coronel Menvielle. Ella reconoció a Olivera como uno de los que secuestró a mi hermano. También reconoció a un abogado de la policía que participó en el secuestro, que era un hombre con la cara "poceada", y que era amigo de José Luis. —"¿Y vos?. ¿Sos vos?." — le preguntó mi hermano al tipo.

Esa misma noche allanaron la casa de su novia: no se llevaron a nadie pero dejaron la casa hecha un desastre. La chica no era militante pero se fue a Chubut hasta la fecha."

El profesor William Sill, el famoso paleontólogo, catedrático de la Universidad Nacional, quien realizó investigaciones en Ischigualasto, escribió un diario personal donde reflejó varias situaciones vividas durante la dictadura. El "Diario de la dictadura militar (1976-1979)" fue traducido y publicado por El Nuevo Diario el 1 de agosto de 2008, cuando sus restos fueron traídos desde Estados Unidos para descansar en el Parque de Ischigualasto. Sill ayudó a varias personas a refugiarse y escapar de la dictadura, arriesgando su propia vida. En su Diario escribió:

"Uno de mis estudiantes, José Luis Olivares, era una persona amable y gentil, completamente indefenso. Él, como la mayoría de los estudiantes, era miembro de un grupo de la juventud peronista, por ello fue tomado y desaparecido. La tristeza y aflicción de su familia nunca serán olvidadas y los militares nunca serán perdonados

por la muerte y tortura de tanta gente joven e inocente.” (El Nuevo Diario, 1-8-2008: 35)

Su hermana concluye:

“Yo estoy segura que José Luis tenía un motivo solidario más que político...”

ALBERTO FARÍAS: OFRENDA SU VIDA POR LA JUSTICIA SOCIAL.

Después de la muerte de Roberto Guilbert sucedió el secuestro y asesinato de Alberto Farías. Según informaciones periodísticas (Diario de Cuyo, 29-8-1976), que se atenia a “versiones”, el 26 de agosto, una patrulla del Ejército realizaba control de vehículos en las zonas de Marquesado y Zonda. Dos vehículos trataron de eludir el retén y dieron marcha atrás, realizando disparos. Los soldados repelieron el ataque y persiguieron los vehículos en fuga, “en medio de una pertinaz llovizna”. Después de doce km., ya en Zonda, “la patrulla militar observó que uno de los automóviles prófugos se hallaba detenido y en su interior yacía sin vida un hombre debido a las heridas que presentaba.”

El otro vehículo se dio a la fuga. “Identificado el cadáver, se trataría de un tal Alberto Farías, mayor de edad, que se domiciliaba en Chimbas.”

El testimonio del militante P.R. sobre Alberto Farías dice que:

“Entonces apareció el cuerpo sin vida del compañero ametrallado por un intento de fuga, ahí nomás al frente de los night club esos que hay allá en la Marquesita, pasando la Marquesita, entonces nosotros decidimos hacer la denuncia porque salió en el diario todo, todo compaginado porque el gallego Montes (Director del Diario de Cuyo), todo lo que le mandaban los milicos, lo publicaba tal como se lo mandaban.

Farías estuvo detenido en la seccional 1ª de la Policía. Lo torturó el grupo de tareas del Regimiento 22. Al otro día lo sacaron en una Renoleta, lo llevaron hasta donde termina Marquesado y hay boliches. Se bajaron los milicos, lo dejaron en el auto y lo fusilaron. Al otro día apareció en el diario que en un intento de fuga había muerto un subversivo.”

Recordamos una información de aquella época:

“Estaba adentro del auto encogido como si tuviera frío, con unas alpargatitas el pobre.”

Gabriel, su hijo, escribió:

“Yo soy Gabriel Farías, hijo de Alberto Nicolás Farías, un albañil militante de la JTP que a sus 22 años fue detenido y llevado como muchos otros a la ex Legislatura para ser salvajemente torturado, luego sería liberado para ser nuevamente secuestrado el día 17 de agosto de 1976 de la casa de mis abuelos en el Barrio Güemes.

Mi madre estaba embarazada de mi hermana Cintia.

Llevado al puesto policial de Zonda fue torturado durante 10 días. Luego el Grupo de Tareas del Ejército inventará que manejaba un auto, mi padre no tenía auto y fue acribillado para tratar de tapar sus heridas, productos de la tortura.

Tengo el triste privilegio que no tienen otros Hijos, de saber donde está enterrado.

Tuve que reconstruir a mi padre con los relatos de mi familia y de sus amigos.

Descubrí que él, como tantos otros militantes peronistas, luchaba por sus ideales para que nosotros, sus hijos, tuviéramos un país mejor.

Ante los que dicen algo habrán hecho, yo les contesto que SÍ, que MI PADRE luchó por sus ideales, por la Igualdad social y ofrendó su vida por la Justicia Social como un buen trabajador peronista.

Él, como todos los detenidos desaparecidos no tuvieron la oportunidad de tener un juicio justo, fueron llevados a Centros Clandestinos de detención, torturados y ejecutados por personas que se creían dueños de la vida y de la muerte.” (La Hoja. Periódico mensual. N° 19. Agosto 2010: 3)

EL FATÍDICO MES DE OCTUBRE DE 1976.

El mes de octubre de 1976 fue el más fatídico de la represión, porque hubo un conjunto de golpes terribles a la organización Montoneros. Estos hechos fueron precedidos por el secuestro de Magdalena Mainer.

MARÍA MAGDALENA MAINER.

27 años. Médica. Secuestrada el 15 de septiembre de 1976. Vino a San Juan desde otra provincia. Según Eloy Camus, quien proporciona datos probatorios, Mainer colabora con las fuerzas represoras y entrega a militantes de la organización Montoneros. (Camus, 2009) Fue llevada luego a La Perla, campo clandestino de detención de Córdoba, posteriormente a otro campo en La Plata y también a “La Cacha” y “Arana”. Existen testimonios de sobrevivientes que la ubican a ella y a su hermano como participantes en torturas de secuestrados.

En octubre sucedieron los siguientes crímenes y secuestros:

- 1 de octubre de 1976: Secuestro de Víctor Hugo García.
- 1 de octubre de 1976: Secuestro de Luis María Blardone.
- 5 de octubre de 1976: Secuestro de Horacio Bernardo Flores.
- 15 de octubre de 1976: Secuestro de Marie Anne Erize.
- 16 de octubre de 1976: Secuestro de Daniel A. Russo
Fallece el 20 de octubre.
- 20 de octubre de 1976: Secuestro de Daniel Horacio Olivencia.
- 23 de octubre de 1976: Secuestro de Florentino Arias.
- 23 de octubre de 1976: Secuestro de José Rolando Scadding
- 26 de octubre de 1976. Secuestro de Vicente Jorge Mazzitelli.
- 27 de octubre de 1976: Secuestro de Francisco Alfredo Escamez.
- 29 de octubre de 1976: Secuestro de Marcelo Rodríguez.
- 29 de octubre de 1976: Asesinato de Francisco Segundo Alcaraz.

Diez secuestros, un herido que fallece días después y un asesinado en una emboscada.

El gobernador de facto en la provincia, Lombardi, viajó a Buenos Aires hacia el 17 de septiembre de 1976, en donde hizo las siguientes declaraciones:

“...la acción constante y permanente de las Fuerzas Armadas erradicará la subversión, pero hay conciencia que la subversión acecha por todos lados, y en nuestra provincia también. (...) La población -enfaticó- debe tomar conciencia que la subversión existe y que, en cualquier momento puede concretar ataques, pese a que en estos momentos está siendo desarticulada por la lucha que encararon las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Esta tarea de represión se intensifica día a día, con el propósito de destruirla y erradicarla de nuestro suelo. Hasta tanto se alcance esa meta, los sanjuaninos aportarán su cuota de esfuerzo y sacrificio.” (Diario de Cuyo, 18-9-1976).

Lombardi estaba anunciando -eso lo sabríamos después- el pico de represión que provocó la dictadura inmediatamente después en San Juan.

SECUESTRO DE VÍCTOR HUGO GARCÍA, EL BRILLANTE DIRIGENTE ESTUDIANTIL.

Víctor Hugo García fue secuestrado en Jáchal, San Juan, en las primeras horas del 1 de octubre. Nació en Jáchal y vivió allí hasta los cinco años. Estudiaba Ingeniería Química. Era un estudiante brillante que cursaba cuarto año y era el presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Fue detenido el 24 de agosto de 1975, en una larga lucha de los estudiantes por el comedor universitario. Estuvo en la central de policía hasta el 1 de noviembre, cuando fue trasladado y torturado en el RIM 22. Luego fue llevado al penal de Chimbabue. Estuvo detenido sin proceso hasta el 8 de junio de 1976, en que fue liberado junto con otros dos o tres detenidos antes del golpe. Ese día todos los presos políticos lo despidieron con alegría. Pero fue secuestrado tres meses y 22 días después.

Tomamos del libro de José Casas, “Molino de agua, molinar de piedra”, basado en una entrevista con el padre de Víctor Hugo García, lo siguiente:

“Cada molino guarda distintos momentos de la historia; así este molino guarda la historia de un enfrentamiento que no llegó a producirse, hacia la década de 1930. Pero el 1976 sucedió un hecho terrible. En la noche del 1 de octubre, durante la dictadura militar, llegó un grupo de personas vestidos de civil, que eran en realidad componentes de un G.T. (grupo de tareas). Éstos rompieron la puerta del molino (cuyos efectos pueden aún observarse), creyendo que era la entrada a la casa de la familia García. Don Víctor Eleazar García y su señora, dormían en la casa y no escucharon los ruidos. El casero, el hombre que atendía al molino, acudió para ver qué sucedía. Fue golpeado brutalmente y debió informar donde estaba Víctor Hugo García, nieto de

don Víctor Eleazar. Iban en busca de este joven estudiante y presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan, muy conocido y popular entre sus compañeros. Había sido arrestado por causas políticas en 1975 y dejado en libertad en 1976. Pocos meses después se produjo su secuestro en Jáchal. Víctor Hugo trabajaba en esta ciudad y esa noche estaba en Obras Sanitarias, donde su padre era el jefe. Allí lo encontraron y lo llevaron junto con su padre, a quien dejaron abandonado hacia las tres o cuatro de la mañana en San Roque, maniatado y en peligro de morir asfixiado. Fue encontrado a salvo pero Víctor Hugo no regresó, siendo uno de los desaparecidos que ocasionó la terrible dictadura militar.

“Otra vez no me pidieron zona”, se le escapó o lo dijo como disculpándose el comandante de Gendarmería de ese entonces, cuando la familia García fue a hablar con él.

En la puerta del molino García han quedado los vestigios de este hecho cruel e inhumano; el secuestro y asesinato de un joven que tenía un gran futuro. Víctor Hugo fue la única persona secuestrada en Jáchal...

Vaya un homenaje a la memoria de Víctor Hugo, quien pudo haber hecho un importante aporte a nuestra sociedad, si aquellos criminales no le hubiesen negado el derecho a la vida.”

El de Víctor Hugo es el único caso de un secuestrado en Jáchal. Pero este departamento tuvo otras víctimas del accionar represivo. Juan José Varas fue asesinado por la “Triple A”, el 14 de septiembre de 1974, junto con Atilio López, como vimos anteriormente. Lidia Zunino, militante montonera, fue secuestrada en Capital Federal el 10 de diciembre de 1976, después de enfrentarse sola contra los represores. Andrés Luis Olivares, huaqueño, fue asesinado en Rosario el 28 de febrero de 1977. El quinto es Carlos Alfredo Carrizo, quien habría sido secuestrado o asesinado en Mendoza en 1977, quizá el 8 de abril.

SECUESTRO DE LUIS MARÍA BLARDONE: 1 DE OCTUBRE DE 1976.

La señora Palmira Grizotto, madre de Luis María Blardone, testimonia:

“Luis María era estudiante de Ingeniería Mecánica. Era ayudante alumno. Muy buen estudiante. Cuando se enteró que estaba en una lista del Ejército le dijimos que se fuera, pero él decía que no podía dejar los estudios. Algunas veces hablaba por radio pidiendo ayuda, colaboración para un comedor donde trabajaba.

Cuando lo fueron a buscar a la casa estaban todos durmiendo, hubo forcejeos y nos ataron, cuando vio que nos estaban agrediendo se entregó.

De ahí en adelante lo buscamos por todas partes. En las noches se paseaban motos y autos por el frente de la casa.

Luego comenzaron a juntarse en nuestra casa otros familiares de desaparecidos (Scadding, Schneider, García, Fernández...) Nos reuníamos los sábados y enviaban dos policías que estaban presentes en las reuniones, entonces hablábamos de cualquier cosa hasta que parece que se cansaron los policías de ir, y nosotros seguimos reuniéndonos.”

5 DE OCTUBRE: SECUESTRO DE HORACIO BERNARDO FLORES.

Horacio Bernardo Flores nació en San Juan el 25 de abril de 1951. Era psicólogo. Estudió en la Universidad Nacional de San Luis.

El caso de secuestro de Horacio Flores es similar al de Víctor Hugo García. El padre de Flores fue obligado a decir dónde estaba su hijo y llevado junto con él. Fuerzas represivas irrumpieron en la casa del señor Flores, padre de Horacio, y lo obligaron a que les diese el domicilio de su hijo y lo llevaron con ellos en un vehículo. Entraron al domicilio de su hijo -que vivía por la calle Lavalle- y se lo llevaron. Nunca más se supo de él. A Horacio Flores padre lo dejaron abandonado en las afueras de la ciudad, maniatado. Salió a la ruta y pudo llegar a su casa. El señor Flores vivía en terrenos del Frigorífico de Avenida 9 de Julio al 1191, este. Allí vivió también Horacio Bernardo. Casi al frente vivía Víctor Hugo García, en el pasaje Márquez. Carlos Correa, secuestrado el 18 de julio de 1977, vivía a menos de una cuadra: en 9 de Julio 1238, este. Era una cuadra fatídica, aunque ninguno de los tres fue secuestrado en esos domicilios.

MARIE ANNE ERIZE: “TU CORAZÓN NO SOBREVIVIRÁ ANTE TANTA IMPIEDAD”.

Jorge Olivera, militar argentino retirado, fue detenido el 6 de agosto de 2000 en el aeropuerto internacional de Fiumicino, Italia, por pedido de Francia, ya que estaba procesado por el secuestro y muerte de Marie Anne Erize Tissau.

Olivera, que dirigía las tareas de inteligencia en la provincia y los operativos de detenciones y secuestros, ha sido el represor más despiadado de los que actuaron en la provincia. Él secuestró, con un Ford Falcon, a Marie Anne Erize y a varios de los desaparecidos documentados en San Juan.

Este siniestro personaje aparece en muchas de las declaraciones de ex presos y de familiares de secuestrados. Era él quien detentaba el poder de decidir quién saldría en libertad y quién desaparecería. Antes del golpe se hizo pasar por estudiante de Ingeniería para infiltrarse en el movimiento estudiantil. Su esposa actuó en igual papel, nombrada con un cargo en dependencias de la Universidad Nacional de San Juan.

A pesar de sus crímenes Olivera fue un personaje secundario que actuó en una provincia periférica. Pero no les fue en saga a los peores criminales de la dictadura. Se amparó en la Ley de Obediencia Debida y se retiró en 1993 del Ejército, actuando como abogado penalista y defendiendo a la gama de militares retirados que estaban en juicio: Guillermo Suárez Mason y Emilio Massera. En un papel activo de ideólogo de la derecha, viajó a Europa para presentar un alegato contra Margaret Thatcher, quien fue la Primera Ministra de Inglaterra durante la guerra de Malvinas.

Marie Anne Erize Tissau, era una joven francoargentina que tuvo una historia singular. Hija de colonos franceses, nacida en Misiones, a fines de los '60, se trasladó con su familia al Bajo Flores en Buenos Aires. Comenzó a estudiar periodismo en la Universidad de Lomas de Zamora, trabajaba ocasionalmente de azafata, hizo un corto publicitario para una marca de cigarrillos y fue elegida Miss “Siete Días”. Entre los 18 y los 20 años tuvo una exitosa carrera de modelo. Pudo haber seguido esa carrera como Graciela Alfano, que se catapultó tras haber obtenido el mismo premio.

“Regresó a Buenos Aires, a la casa familiar de la calle Monroe, donde el garaje se había convertido en dormitorio, ante la falta de espacio y de recursos que se disputaban entre ocho hermanos. Un comercial del Jockey Club la dibujó en blanco y negro en las pantallas de los televisores, un concurso de *Siete Días* la condecoró como princesa de la revista, pero ella quería algo distinto.” (Ana de Skalon, P12, 9-9-2000)

Marie Anne desistió de seguir ese camino, eligió el contrario, la negación de los valores del sistema, en el cual ella pudo haber tenido una vida tranquila y con reconocimiento social y simbólico. Ya había conocido la miseria en una villa cercana a su casa. Vivió el Mayo '68 en París y también estuvo en la España del franquismo. Conoció al guitarrista Paco de Lucía y a Joan Manuel Serrat, y es posible que haya sido en su honor que Joan Manuel Serrat escribió el tema “La Montonera”, banda sonora de la película “Cazadores de utopías”.

Marie Anne es una de los 18 franceses o francoargentinos secuestrados durante la dictadura, incluyendo a las religiosas Alice Domon y Léonie Duquet. Los restos de la monja Duquet fueron identificados.

Francisca Erize, su madre, dijo que ella era: “Una chica muy idealista, muy generosa, que había decidido dedicarse a los pobres, y eso para los militares era ser comunista.”

Cuando volvió a la Argentina, comenzó a trabajar en los barrios más pobres, cercana al Movimiento de los Sacerdotes para el Tercer Mundo y al padre Carlos Mugica, desde las posiciones de un cristianismo como opción por los pobres e ingresó en la Juventud Peronista. Actuó en una villa del Bajo Belgrano y luego en otra en Retiro. Era maestra voluntaria. En el velorio con motivo de las víctimas de la masacre de Trelew, en 1972, conoció a Daniel Rabanal, militante montonero y fue su compañero desde entonces. Él la recuerda:

“En las villas su trabajo era impresionante, se transformaba en una villera más y la gente la adoraba. (...) Marie Anne era realmente bellísima y quedaba como rara ahí, pero tenía un cariño muy especial sobre todo con los chicos y metida allí era como una villera más. (...) Su compromiso con la gente pobre, era increíble.” (Rabanal, P 12, 9-8-2000: 8-9)

La pareja se trasladó a Mendoza. Ella trabajaba en una agencia de turismo.

“Ella en Mendoza no alcanzó a empezar a militar porque no había tenido tiempo de formar una estructura. Éramos una parejita feliz, ella trabajaba, armábamos nuestra casa.” (Rabanal, P.12, 9-8-2000: 9)

En Mendoza Daniel Rabanal fue secuestrado. Marie Anne huyó a San Juan y se puso en contacto con sus compañeros. Algunos artículos periodísticos dicen que llegó “desconectada y indefensa. Será fácil víctima de las patotas de la recién estrenada dictadura.” Como militante montonera siguió su abnegada y riesgosa militancia. En esa situación trabajó como jornalera en la cosecha de aceitunas.

“De haber sabido que se había ido para San Juan no hubiese tenido ninguna expectativa porque eso fue un error. Ella era muy identificable en ciertos medios. Supe que estaba recolectando aceitunas en un estado de mucha depresión, desprotegida y sola. Creo que habría pasado desapercibida en una ciudad mayor.” Agrega Daniel Rabanal.

“...en el mes de julio de ese año (76) los tipos que me habían torturado durante la detención me van a ver a la cárcel y me proponen una negociación: si yo colaboraba con desarmar la estructura de la organización en Mendoza, ellos me ofrecían salvarle la vida a Marie Anne, a quien supuestamente habían ubicado en San Juan. En ese momento no creí nada de eso y les dije que no tenía nada que negociar.”

Rabanal se enteró de lo sucedido a Marie Anne en 1984, cuando estaba por salir en libertad.

Un compañero de militancia de Marie Anne, P.R., recuerda:

“Marie Anne se iba, se iba Marie Anne, me acuerdo, se iba a la puerta del penal con otro nombre y se juntaba entre los... con los familiares de los presos y se ponía a conversar con ellos y de ahí se venía, cuando estaba blandita la mano.”

La secuestraron el 15 de octubre de 1976, a los 24 años, cuando fue a dejar una bicicleta pinchada a una bicicletería (“Palacios”), ubicada en calle Mendoza y Abraham Tapia. La llevaron al centro clandestino de “La Marquesita”. Allí fue torturada, violada y asesinada.

Ya el día 21 a la familia llegaron rumores de su muerte.

P.R. relata:

“Bonil nos comunicaba todo lo que hacían con los compañeros allá, y se enteraba de cosas. Él no fue testigo presencial, imagínate... de la muerte de Marie Anne Erize, pero sabía que la habían matado por el comentario que le hacían los oficiales y quién la habían violado y quiénes se la habían jugado a las cartas para violarla, entre Cardozo y Olivera... eso lo sabíamos.”

Según unas versiones Marie Anne estuvo en el campamento de Pocito. Luego vivía en una casa de la calle Sabattini, cerca del barrio Edilco, junto con Carlos Simón Poblete y su pareja, María del Carmen Moyano. Esa casa era del Ingeniero Juan Carlos Cámpora. Los cuatro están desaparecidos. La tarea de inteligencia de Olivera, quien se hacía pasar por estudiante de Ingeniería, terminó ubicando a Marie Anne y, a la larga, a los demás.

“Tenía 24 años y las uñas negras por la cosecha cuando el teniente Jorge Olivera la arrancó de la bicicleta y a pesar de su feroz resistencia, los tipos de la patota la metieron a golpes en el Falcon y la desaparecieron ese 15 de octubre de 1976. Un compañero de Marie Anne, que la esperaba en una cita, presencié el secuestro desde lejos y no olvidó nunca aquella bicicleta que asomaba de la baulera.” Así la recordaba Ana de Skalon, en un artículo de Página 12.

José Casas, en su libro “Y la libertad enterrada junto al fuego” (inédito) escribió sobre ella:

MARIE ANNE

*Tenías pan para los hambrientos.
Abrigo para los que padecían frío.
Debías quemarte en la tierra.*

*Estaba el muro para rodearte.
Estaba el fuego para quemarte.
Estaban las armas para asesinate.*

Está sumergido en tu sangre.
No está en las grietas del muro.
No está en esas piedras partidas.

Está en tu sangre agredida.
Está en tus manos desgarradas.
Está en un grito aún por estallar.

Te veo cercada por la metralla.
Tu corazón no sobrevivirá
ante tanta impiedad.

Pero en tu amor nunca derrotado
tienes fuego y banderas,
tienes la historia del dolor y el coraje.

Tú, que estás en la herida del alba mía.
No tengo cielo para contenerte.
No tengo pájaros para liberarte.

La llama que arde en tus pechos
regresa multiplicada en la rosa
apasionada de tu resistencia.

*Tu vida estaba entre nosotros.
Tu corazón nos pertenece.
No ha cesado aún tu camino.*

*Andando por las avenidas
entre los hombres, entre todos
la marcha que aún continúa.*

DANIEL RUSSO ES MORTALMENTE HERIDO EL 16 DE OCTUBRE.

Al día siguiente del secuestro de Marie Anne Erize, un joven fue a la bicicletería a buscar la bicicleta que ella había dejado. Allí cae en una celada y es herido mortalmente. El hermano de Daniel Rodolfo Russo relata:

“Mi hermano se llamaba Daniel Rodolfo Russo. Él murió el 20 de octubre de 1976 después de cuatro o cinco días de agonía en el Hospital Rawson, como consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hicieron en un operativo frente a la bicicletería Palacios. Eso fue un día sábado 16 de octubre. Le tendieron una emboscada en un operativo policial. Le pegaron un tiro por la espalda y estuvo agonizando cuatro o cinco días en el hospital, sin atención médica. A riesgo de ser injusto, el director del hospital, en ese momento Ruiz Aguilar, no lo quiso operar y probablemente haya tenido el consuelo medico de enfermeras y de algunos médicos que se apiadaron, digo probablemente porque su familia, nosotros, ni mi madre ni yo supimos nunca donde estaba. Nos enteramos después de tres o cuatro días que estaba internado y nos dijeron que había sido producto de un enfrentamiento con la policía, lo cual se demostró en los hechos que no fue así, y murió de una septicemia general... Una muerte muy... bastante dura. Durante esos días tuvimos noticias de gente que estuvo, soldados que después lo sometieron a interrogatorio, no sé si a torturas, pero interrogatorio seguro. Finalmente murió el 20 de octubre del 76.

Fue muy dramático porque él llegó a buscar una bicicleta de una compañera que era la ciudadana francesa Marie Anne Erize, que había dejado esa bicicleta para arreglar en la bicicletería Palacios en Trinidad y en ese momento a la salida la levantaron, la secuestraron y fue una chica que no apareció nunca más. Él fue a buscar la bicicleta de esta compañera al otro día y fue una cosa muy dramática porque el dueño de la bicicletería, una persona realmente de honor, a quien hay que reivindicar siempre, le advirtió que estaba siendo vigilado, que le habían tendido una cama, que no llevara la bicicleta, es más, se ofreció a simular una compra, le dijo:- “Llevá algo, un parche y una bicicleta, hacé de cuenta que estás comprando algo y andate porque te están esperando”. Y este pendejo de 18, 19 años, inocente, no tenía

nada que ocultar, dijo: -“Yo he venido a buscar la bicicleta y me voy”. Cuando salió de ahí lo persiguieron un par de cuadras, le tiraron una camioneta encima y le metieron un tiro en la espalda. Lo subieron a una camioneta manejada por un empleado público de la provincia, un tal Pobrete, que ya murió, un tipo que después se vanagloriaba en los cafés diciendo que él había trasladado a un subversivo moribundo. Lo llevaron de vuelta a la bicicletería para que lo reconozca la gente del vecindario y estuvo tirado, malherido, arriba de la camioneta, dos o tres horas hasta que lo llevaron al hospital. Fue realmente un asesinato sin ningún tipo de contemplación por la vida de nadie. Hoy después de 30 años se puede entender cuál era la metodología que aplicaban en todos lados. Pero hay muchos testigos afortunadamente para ver. La señora de Palacios también merece un recuadro de honor, ya que intentó acercarle un vaso de agua y no se lo permitieron. Todo eso está en la causa de manifestaciones de gente que lo ha visto hace mucho tiempo, han pasado 30 años de esto. Esperemos que en algún momento estos asesinos vengán a rendir cuentas. Acá están involucrados ex funcionarios de la Policía Federal, de la Policía provincial y fundamentalmente gente del Ejército. Olivera, el entonces capitán Olivera. Se dice que fue quien disparó, él tenía la... él era tan hombrecito, tan macho, que dirigía los operativos. Le fue suficiente un solo disparo, le metió uno solo disparo por la espalda sin orificio de salida cuando estaba en el suelo gateando para levantarse, le perforó los intestinos y se murió a los cuatro días. (...)

En ese momento la represión fue brutal, fue un año completo donde creo que murieron y desaparecieron la mayor cantidad de sanjuaninos. El único consuelo, si se puede llamar así, es que nosotros pudimos... nos entregaron el cadáver, pudimos vestirlo en la morgue, enterrarlo y tanto su madre como yo sabemos dónde está, por lo menos, cosa que no sucede con muchísimos compañeros...”

DANIEL OLIVENCIA, HERIDO, CORRE POR UNA CALLE TRATANDO DE SALVAR SU VIDA.

La militante sobreviviente, C, relata sobre el momento del secuestro de Daniel Olivencia:

“Un día, íbamos tres en un auto. Manejaba Poblete. Después supe que era ese su nombre. Él dijo: -“Nos viene siguiendo un auto,

son los milicos”. Acordamos que debíamos huir corriendo y cada uno para un lado distinto. Paró el auto contra un sifón. Aunque apretados contra la puerta pudimos salir. Yo, que siempre fui muy orgánica (y cuadrada como un militar) corrí una cuadra y doblé en una esquina. Crucé un descampado y vi que venían dos patrulleros. No lo voy a olvidar nunca. Iba caminando. No recuerdo si porque estaba cansada o por cautela. Pero caminar me salvó. Si hubiese corrido me hubiesen perseguido.

Fue la última vez que lo vi a Daniel. Él fue secuestrado ese día. Hay constancia de que lo detuvo un policía fuera de servicio. Él corría y un policía que estaba por ahí por casualidad, o porqué vivía en una de esas casas, lo agarró.”

La militante C. logra salvarse: antes de esta situación y posteriormente en otras más, logrará salvar su vida, viviendo en situación clandestina, precaria, siempre amenazada, durante diez años. Fue declarada fallecida -de acuerdo a normas que estableció la dictadura para blanquear y legitimar por parte de los familiares a las personas desaparecidas- pero posteriormente, con el advenimiento de la democracia, pudo recuperar su existencia legal, su nombre real y profesión.

Miriam, la hermana de Daniel, teniendo algunas noticias de que algo ha ocurrido, viaja desde Mendoza a San Juan para buscarlo, con la esperanza de que hubiese podido escapar:

“Me voy a San Juan a averiguar adónde habían olivares, hasta que doy con unos olivares, voy con la foto de mi hermano, era una foto familiar. Llegamos ahí preguntando si había habido un tiroteo, si había habido problemas con el Ejército, la policía; llegamos hasta una de las casas, en una de las cuadras y nos dicen:- “Sí, sí, aquí es, hubo un tiroteo con un coche rojo, era un Renault doce color rojo en el que viajaban creo que cuatro personas, entre ellas una mujer”.

La mujer se mete en una de estas casas y la gente le ofrece o ella toma prestada, creo que toma prestada y les dice que la va a devolver y efectivamente según comenta esta gente, les devuelve la bicicleta, se va y se escapa en la bicicleta.

A otro creo que lo hieren y queda ahí en la calle y otros dos salen a campo traviesa.

Seguimos la información de esta gente, en el medio de ese campo hay una casita. Vamos a la casita; había una señora mayor a la que le decimos que si recuerda si había habido un problema o tiroteo y nos dice que sí. Que vio dos muchachos, uno venía herido en la pierna y le muestro la foto y señala directamente y sin dudar a mi hermano Daniel, dice: -“Sí, este muchacho tan guapo”. (...)

Entonces le pregunto:- “¿Qué pasó?”. Y dice: “Venían persiguiéndolos y me pidió que lo escondiera y el otro muchacho cruzó las vías y creo que se tomó un micro que pasaba, pero él, como iba herido, iba más lento. Entonces yo no lo pude ocultar porque no tenía donde ocultarlo y si lo ocultaba lo iban a agarrar y a mí también. Y entonces él salió más lento y siguió por esa calle para abajo.”

Entonces yo seguí esa calle, preguntando casa por casa, hasta que llegué a una casa en que me dijeron: -“Sí, por aquí venía un muchacho escapando y quiso trepar la pared o el portón, no sé, no me acuerdo muy bien y en el momento que él quería trepar vino un coche patrulla de la policía, lo agarró, lo golpeó y lo metió en el auto”. A partir de ahí esta gente colabora, digamos voluntariamente y nos dice que la policía lo golpea a mi hermano y lo mete en el auto, pero se lo llevan vivo, golpeado pero vivo.”

Daniel Olivencia era mendocino, estudiante de Psicología y delegado estudiantil. Por su militancia sufrió persecución en Mendoza. En 1975 pusieron una bomba en su casa y meses después fue detenido. En febrero de 1976 le pusieron una segunda bomba, por lo cual debió irse clandestino a San Juan.

Daniel estaba casado y tenía una hija. Era el 20 de octubre de 1976 cuando fue herido y secuestrado en la zona de calle España y República del Líbano.

FLORENTINO ARIAS Y JOSÉ ROLANDO SCADDING SON SECUESTRADOS UN 23 DE OCTUBRE.

Un comunicado militar propalado insistentemente por los medios radiales decía:

“...El día 23 de octubre, siendo las 22, efectivos del Regimiento de Infantería VIII, localizaron una imprenta clandestina pertene-

ciente a la organización declarada ilegal en 1975, en la calle Laprida 134 (este) de la ciudad de San Juan, secuestrándose elementos para la impresión y documentación perteneciente a esa organización.

Los responsables de la mencionada imprenta, de apellidos Arias y Scave (sic), desaparecieron de los lugares que solían frecuentar, hallándose prófugos.” (Diario de Cuyo, 28-10-1976).

El comunicado militar evidenciaba y ocultaba: el allanamiento fue real pero la desaparición de los dos militantes no fue por motu proprio, sino por haber sido secuestrados por el Ejército. José Rolando Scadding, de 31 años y oficio de linotipista y Florentino Arias, el “Negro”, de 40 años, imprentero gráfico. Ambos eran empleados de la Universidad Nacional de San Juan.

Susana, la esposa de Rolando Scadding, relata:

“Mi marido desapareció un día que salió a comprar una gomita para la bicicleta. Fue a casa Postigo. Arriba estaba la imprenta de Arias. Y ahí vio cómo lo llevaban a Arias gente de civil en autos Ford Falcon. Él preguntó adónde lo llevaban y quiénes eran. No le respondieron. Arias le dijo (gritó): -“Avisale a mi mujer que me llevan detenido”. Era la mañana del 23 o 24 de octubre de 1976.

Él se fue a la casa de Arias a avisar a su esposa. La señora salió a recorrer la Central de Policía, la Primera y otras comisarías para saber dónde estaba. Le contestaban que no sabían, que no lo tenían, y fue a la casa de la señora de Arias.

A la tarde le dijo que iba a volver para saber si había novedades. A las 17,30 horas volvió a la casa de Arias y había un allanamiento. Eso es lo último que se supo de él.

Yo me enteré porque para la tarde y noche no volvía. Fue al otro día a avisarle a mis padres y a los de él, que no llegaba luego de haber ido a la casa de Arias.

Regresé a mi casa con mi hija y la estaban allanando. Eran soldados del Ejército y dos oficiales. Habían roto la puerta. Sin darme a conocer le dije a un teniente que era la dueña de casa y me pusieron contra la pared con una arma en el pecho, para que dijera dónde estaba mi marido, pues lo estaban buscando y yo les dije que estaba haciendo lo mismo.

El teniente me dejó que llamara a un carpintero para arreglar la

puerta. Los militares me dijeron que la rompieron porque no sabían si se encontraban con un Santucho. Me dijeron que cuando regresara mi marido que le dijera que debía presentarse en el RIM 22. De ahí en más fue el peregrinaje de buscar lugar por lugar preguntando si alguien lo había visto. Mi suegro se conectó a través de un amigo con Menvielle, le dijo que estaba detenido por averiguaciones en el RIM. Entre los últimos días de octubre y primeros de noviembre sucedió eso.”

En evidente que mientras una parte de las fuerzas represivas realizaba los secuestros, otra iba detrás simulando que los buscaban para ocultar el verdadero accionar. Se pisaban la cola y se tapaban la cara entre ellos mismos. Rolando Scadding había sido testigo del secuestro del Arias: era una situación que los desaparecedores debían controlar.

Una hija de Florentino Arias, el Negro, Viviana Noemí:

“Yo tenía diez años entonces. Recuerdo ese día. En la mañana, cuando estábamos en nuestra casa en calle Urquiza, llegó un grupo de civil y nos tuvieron secuestradas en nuestra propia casa. Estábamos todos; éramos nueve hermanos; el más pequeño tenía un año y mi mamá estaba embarazada. Llegaron en auto, entraron armados. Nos obligaron a quedarnos quietos, sentados en el piso. Revolvieron todo. Nos apuntaban con las armas, nos insultaban. Así estuvieron un largo rato hasta que se fueron sin encontrar nada. Se llevaron dinero, frazadas. Lo buscaban a mi padre.

Después Scadding llegó a la casa a avisarle a mi madre que se habían llevado a mi papá con impunidad, a cara descubierta, a la vista de todos los peatones. Y lo interceptaron a Scadding...

En la noche, cuando dormíamos, cayeron dos camiones con soldados buscando a mi padre. Mi mamá les dijo que no estaba y que se lo habían llevado. Les decía que no nos despertaran, nos despertaron igual. Nos apuntaron con armas y fue la misma escena anterior. Revolvieron todo, investigaron los libros...

No nos robaron nada esa noche. Pero nos robaron la niñez, la preadolescencia, la adolescencia...

Se fueron después de muchas horas.

Como no pudimos pagar el alquiler de ese mes, tuvimos que irnos a la casa de los abuelos. En una piecita estábamos todos. Tu-

vimos que dejar los muebles bajo un arbolito y se arruinaron. Ahí comíamos... No teníamos otra posibilidad...

Mis hermanos más grandes dejaron la escuela secundaria para trabajar.

A la imprenta que era de mi papá en sociedad el grupo de secuestro la levantó. Nunca recuperamos nada. Se llevaron las máquinas y todo, hasta el equipo de mate. Nunca tuvimos noticias de ello.

Vigilaron la casa de los abuelos, donde vivíamos, durante mucho tiempo. Por muchos años.

Fueron muchos cambios bruscos. De una casa hermosa a una pieza. Teníamos un Citroen. Teníamos un papá. Luego nada. Íbamos a tener otro hermano pero él nació prematuro y luego falleció.

Pasamos a ser los hijos de subversivos. A sufrir la discriminación.

Al tiempo tuvimos la noticia de que un gendarme, compadre de mi papá, le dijo a un amigo que él lo había fusilado sin saber quién era. Que cuando le sacaron la capucha supo quién era. Que lo enterraron en una caliza abandonada en el camino a Maradona, en Zonda. Y también a otros más.”

VICENTE JOSE MAZZITELLI: EL GRAN AMIGO QUE NO HA PODIDO REGRESAR.

Estudiaba Sociología el joven Mazzitelli, a quien todos conocían por Enzo. Era en realidad su nombre social. El de un gran amigo y compañero. Técnico electromecánico, tenía 25 años, esposa y dos niños muy pequeños, cuando fue secuestrado de su domicilio, la noche del 26 de octubre. El ejército de la noche –como lo denominan Seoane y Muleiro en su libro *El dictador-*, actuaba en esos horarios. La esposa, los niños y una hermana de Enzo fueron encerradas en una pieza, mientras a él lo golpeaban. Se lo llevaron. Nunca más se tendrían noticias de Enzo.

29 DE OCTUBRE: MARCELO MARIO RODRÍGUEZ, EL “TRIBY”, NO LLEGA A SU TRABAJO.

En el testimonio de Cristina, quien fue su novia:

“Marcelo Mario Rodríguez, conocido por todos como Triby, desaparece de su domicilio del edificio de la Galería Estornell el día 29 de octubre de 1976, a las 6,45 horas, cuando iba saliendo para su trabajo en el Ministerio de Economía, en el Edificio 9 de Julio. Tenía 23 años, era estudiante de 2º año de la carrera de Sociología, profesor en la ENET N° 2 y militante de la Juventud Peronista. A pesar de todos los trámites realizados en su búsqueda no se supo nunca nada de él. Lo que puedo decir que a pesar de las torturas que debió haber sufrido todo el tiempo antes de que lo mataran, no mencionó ningún nombre de compañeros o amigos. Gracias a él estoy ahora contando su historia y luchando por saber qué pasó con su vida.

Era una persona noble, de buenos sentimientos, muy querido por todos sus amigos, incapaz de hacer daño a alguien. Sólo tenía 23 años y un montón de proyectos por realizar. Espero que esto te sirva, no hay mucho más, nunca supe nada de él.”

29 DE OCTUBRE: ¿EL CHIQUITO ALCARAZ VA A UNA CITA “ENVENENADA”?

Un nuevo -y fatídico- comunicado militar decía a principios de septiembre:

“El comandante del Tercer cuerpo del Ejército comunica a la población que: el 29 de octubre de 1976, siendo las 11,30 horas, personal de la policía de la provincia de San Juan identificó en la vía pública al delincuente Francisco Segundo Alcaraz, quien se desempeñaba como Secretario político en San Juan de la banda subversiva declarada ilegal en 1975.

El delincuente trató de huir del lugar haciendo fuego con una pistola 11,25 que portaba, al mismo tiempo que intentó arrojar una granada de mano. Las fuerzas del orden atacaron de inmediato y lo abatieron en el acto, evitando de esta manera, que arrojara el explosivo y pusiera en peligro la vida de los peatones, que circunstancialmente pasaban por el lugar.

Por informes proporcionados por las personas que presenciaron el hecho, pudo determinarse que dos individuos, que acompañaban al delincuente subversivo muerto, fugaron del lugar.

La colaboración y apoyo de la población, hizo que, posterior-

mente, efectivos militares pertenecientes al regimiento de Infantería de Montaña 22 y policiales, localizaran una vivienda, donde presuntamente se habían refugiado delincuentes subversivos.

Al allanar el inmueble se descubrió gran cantidad de panfletos, documentación de nivel nacional de la mencionada banda subversiva, un mimeógrafo y material para la confección de propaganda.” (Diario de Cuyo, 1-11-1976: 10)

A esta versión se opone la memoria popular y las informaciones recogidas. Según relatos distintos Alcaraz fue asesinado en una celada. Al bajar de un ómnibus fue herido, sin ninguna advertencia, en una pierna y aparecieron policías y militares de distintos lugares y lo masacraron con 200 disparos, al punto tal que le cercenaron una pierna. Según relatos de un vecino del lugar donde cayó abatido, el Chiquito venía huyendo y trató de enfrentar a sus perseguidores, tirando una granada pero sin que esta afectara a otras personas. Caía abatido así quien había dirigido la Juventud Peronista y era el dirigente político de la organización en San Juan.

En el testimonio de un primo suyo, Jorge, treinta y un años después de su muerte:

“El Chiquito Alcaraz era mi primo, hijo de una hermana de mi padre, mi tía Yolanda.

Yo desde muy joven militaba, desde los trece años en la J.P. de la Tendencia (izquierda peronista), en Villa América. El Chiquito era presidente de la J.P.

Una de las cosas que recuerdo es que en el año '75, le decíamos que se fuese a Río Negro, donde estaban sus padres porque lo iban a matar. Mi hermano —ahora lo puedo contar— era policía, pero para nosotros era nuestro primo. Mi hermano lo llevaba en moto a veces. El Chiquito sólo se movía en taxis. En esa época yo estaba en Ingeniería estudiando, pero estuve sólo un año. Yo me encontraba políticamente más con él. Mis hermanos no se preocupaban. Lamentablemente, cuando lo mataron hubo gente que pensó que mi hermano lo había delatado. Hubo un problema en la familia. Pero mi hermano no fue. Lo puedo contar ahora. En el homenaje que le hicieron el 24 de marzo del 2007, volví a ver a su esposa. Nos abrazamos. No nos

veíamos desde hacía muchos años. En todos esos años ella estaba con mucho dolor.

Aunque le decían que se fuese, él decía que su puesto de lucha era en San Juan y que debía quedarse. No veía otra forma de su militancia escapándose. No veía otra alternativa...

Cuando lo mataron no tenía armas. Jamás lo vi armado. Seguro que le plantaron una granada y un arma. Porque además los militares entregaron el cajón cerrado. Nadie sabía si su cuerpo estaba ahí. Le dejaron un cajón cerrado a su esposa.

Era un tipo muy tranquilo. Nunca lo vi enojado. Bonachón, de sonrisa tranquila. Hablaba con convicción. En eso era fuerte. Se hacía respetar por presencia. No se imponía con gritos. Era un tipo diferente. Algunos otros se imponían por el grito o por un fierro. Él se imponía por sus ideas y calidez del trato. No inspiraba temor. Para colmo no era un “cuadro” armado (un militante que actuaba en hechos armados), sino más pensante, intelectual.

Al quedarse en San Juan lo ubicó la gente de inteligencia del Ejército.

Fue a una panadería cerca de la casa donde vivía, cerca de España y República del Líbano. En esa zona había varias casas con compañeros.

Fue a la panadería y lo encerraron entre las dos esquinas, no tuvo escapatoria.

Tiempo después fui al lugar y un vecino me contó cómo había llegado él hasta allí.

El Chiquito no vivía en la casa paterna (cerca del VEA de Desamparados), porque a cada rato caía la cana.

Cuando lo mataron, hacía mucho que yo no lo veía. Yo estaba estudiando en Mendoza. Estando allá, mi mamá me mandó una carta con el recorte del diario.”

En el relato de un compañero suyo sobreviviente:

“El Chiquito estaba clandestino conmigo. Era una persona muy divertida. Un día, estando totalmente clandestinos, nos fuimos al cine San Juan a una matinée a ver una película de Coca Sarli.

Patetta le había dicho que lo matarían en 1975...

El día de su muerte no tendría que haber ido a esa cita. Era un grupo que se vino caminando desde La Rioja y no tenían dónde refugiarse. Se habían puesto en contacto con él. Algo pasó, parece que cayeron y lo vendieron. Él iba a mandarlos a una casa que no estaba ocupada. Se fue en colectivo. Se debía ver más tarde conmigo. Le dije que no fuera. Pero él me dijo que tenía que ir. Y fue a su muerte. Bajó de un colectivo de línea en España y Estado de Israel, en Rawson. Un Ford Falcon lo iba siguiendo y le dispararon a una pierna. Estando caído muchos uniformados provinciales, federales y militares salieron de todos lados y lo acribillaron. Llevaba una foto de su hija. Su mujer no podía quedarse embarazada y estando él en la ilegalidad, quedó embarazada.”

Su hija tenía diez meses entonces. “Yo nunca lo vi muerto, y siempre que voy a San Juan me parece que lo voy a encontrar a la vuelta de alguna esquina”, relata Esther Gutiérrez, quien fue su esposa. (Diario de Cuyo, 24-3-07: 4)

Un documento de Montoneros de octubre de 1976, sobre la situación represiva (Informe, en Lucha Armada N° 5) reconocía el cerco militar sobre el aparato (viviendas, locales, cobertura) y los militantes, que reducía el “teatro de operaciones” desde la periferia hacia el centro (Buenos Aires), que tenían la iniciativa táctica. Planteaba que:

“De la defensa activa esencialmente militar, retrocedimos a la defensa pasiva en el conjunto de nuestro accionar. Podemos corregir los déficit y desarrollar la defensa activa integral estando en condiciones para la contraofensiva.” (Lucha Armada N° 5: 114)

La organización entró en un colapso en San Juan. Los golpes sufridos estaban desmantelándola. La caída del Chiquito Alcaraz marcaba el límite. Pero lo peor aún no había terminado...

Referencias bibliográficas:

Informe sobre las conclusiones políticas de la reunión del Consejo Ejecutivo Nacional de la OPM Montoneros, de octubre de 1976, en: Lucha Armada N° 5, 2006, Buenos Aires.

Gutiérrez, Alicia (2005). *Y, pobres como siempre*, Ferreira, Córdoba.

CAPÍTULO XVIII: LOS SECUESTROS CONTINÚAN.

El ejército valora al hombre como tal porque el ejército es cristiano.

Rafael Videla.

En noviembre y diciembre continuaron las acciones represivas contra la organización Montoneros.

19 de noviembre de 1976. Muerte de Benoni Marambio.

19 de noviembre de 1976: Secuestro de Luis Roque Moyano.

20 de noviembre de 1976: Asesinato de Mario Martínez.

20 de noviembre de 1976: Asesinato de Alfredo Armando Leroux.

20 de noviembre de 1976: Secuestro de María E. Saroff de Leroux.

16 de diciembre de 1976: Secuestro de Miguel Ibarbe.

19 de diciembre de 1976: Secuestro de Lidia Neptalis Otarola.

En un mes sucedieron cuatro secuestros, dos asesinatos y una muerte.

EL PASO POR SAN JUAN DEL DICTADOR VIDELA.

El genocidio se realizó en San Juan a través de tres momentos de matanza, emboscadas y secuestros. El primer momento fue en agosto de 1976, con la aparición de dos cuerpos no identificados en zona cercana al RIM 22 y las muertes de Agüero, Guilbert y Farías. La segunda matanza ocurrió entre el 1 de octubre y el 29 de dicho mes, con dos muertes y diez secuestros. El tercer momento se produjo entre el 19 y el 20 de noviembre de 1976, dos días trágicos para la organización Montoneros. El 19, una señora de cierta edad, Benoni Marambio, fue muerta y un militante clandestino secuestrado, Luis Roque Moyano; una “casa de seguridad” allanada (donde vivían militantes que eran perseguidos), logrando huir (todas o parte) de las ocupantes. Al día siguiente dos militantes, Mario Martínez y Alfredo Leroux, fueron asesinados en una emboscada. María Saroff de Leroux fue secuestrada, su hijo fue dejado días después con sus abuelos en Mendoza. Se trató de una matanza: una señora muerta, dos militantes asesinados y dos secuestrados.

La organización recibió un duro golpe, aunque tres militantes lograron huir después de una balacera. Una casa de seguridad y la finca de Pocito cayeron. La organización quedó desarticulada y varios militantes sin cobertura. Los secuestros continuaron en los días siguientes.

A principios de noviembre de 1976 Videla realizó su quinta gira al interior, recorriendo Cuyo antes de pasar a Santiago de Chile. El 8 de noviembre de 1976 estuvo en San Luis, el 9 en San Juan y el 10 en Mendoza. El 11 viajó a Chile para reunirse con su colega Pinochet. Ambos realizaron un homenaje a los héroes de Maipú. “Nos amenaza un enemigo común”, sentenció el dictador chileno, conocido como el Chacal. “Debemos enfrentar una acción subversiva a escala mundial”, teorizó Videla, conocido como la Pantera. Si bien su alias animal aparecía más inocente que el de chacal, era en realidad un encuentro entre iguales: dos feroces dictadores (dis)puestos a aniquilar parte de sus pueblos. Ambos eran abanderados en la lucha contra el “comunismo internacional” e iban a cooperar en esa lucha. Este encuentro en nada podía compararse con la cooperación de los otros dos generales en las batallas por la independencia, más de un siglo y medio antes, los libertadores San Martín y O’Higgins. San Martín dijo: “La patria no hace al soldado para que la deshonre con sus crímenes, ni le da armas para que cometa la bajeza a abusar de estas ventajas ofendiendo a los ciudadanos, con cuyos sacrificios se sostienen” (Proclama del 18 de julio de 1819)” y O’Higgins dijo: “...tengo el consuelo de dejar a Chile independiente de toda dominación extranjera.”

¿Videla recibió informes de la acción represiva realizada en San Juan, cuando estuvo en la provincia?. ¿La represión desatada en octubre tuvo que ver directamente con su llegada a San Juan a principios de noviembre?. A la luz de lo sucedido esto es muy probable y cierra con las declaraciones del gobernador de facto Lombardi del 17 de septiembre, que vimos anteriormente.

El martes 23 de noviembre, se dio a conocer un comunicado militar por los medios de comunicación:

“...por informaciones que proporcionó la policía, localizaron el 19 de noviembre de 1976, en la vía pública, al delincuente subversivo (a) “Mariano” o “Mauro”.

El delincuente intentó huir ante la presencia de las fuerzas legales arrojando una granada para cubrirse, causando la muerte de la señora María Leonor de Flores, de aproximadamente 65 años de edad, que se encontraba circunstancialmente en el lugar, y heridas a un agente de policía.

Por los datos que proporcionó en su ulterior declaración, se ejecutó el 20 de noviembre de 1976 una operación sobre dos de sus cómplices, los que al intentar resistir a las tropas de la Brigada de Infantería, fueron abatidos en el acto.

Estos resultaron ser Alfredo Armando Leroux (a) “El Chato”, jefe de la Secretaría política y el autodenominado “aspirante” Mario Martínez (a) “Santiago”, ambos pertenecientes a la organización declarada ilegal en 1975.” (Diario de Cuyo, 23-11-1976).

Una vecina del lugar donde ocurrió el hecho (calle Sarmiento y Maipú, en Concepción) recuerda:

“Yo no vi lo que sucedió, porque los militares cerraron la cuadra. Hubo un gran despliegue. Por los comentarios de los vecinos, el hombre era perseguido y se metió en la casa. Quiso escapar por los techos pero al final lo detuvieron. No queda claro que él haya arrojado la granada. También pudieron haberla tirado los milicos. Fue en la casa de la familia M. La señora que murió era una anciana que estaba en silla de ruedas o que no se podía mover.”

La señora muerta se llamaba en realidad Benoni Quiroga de Marambio, de 65 años. La tergiversación de la información militar, una de las formas de confundir a las organizaciones militantes y de realizar el control social de la población, lleva a pensar que los hechos sucedieron de una manera distinta. Según las informaciones la señora no pasaba circunstancialmente por el lugar, sino que vivía allí y no podía caminar. Otros datos dicen que era la administradora de los fondos de la organización. Otra versión indica que efectivamente esta señora fue una víctima inocente. Su nieto fue detenido bajo acusaciones inverosímiles y estuvo varios meses detenido en el Penal de Chimbas.

A raíz del secuestro de Mariano, cae una casa de seguridad en la calle San Francisco del Monte, en Trinidad. Una militante sobreviviente, que vivía en esa casa, recuerda:

“Días después, Mariano, que también era de Mendoza, salió de la casa de San Francisco. Tuvo un enfrentamiento con la policía. Parece que tiró una granada desde los techos de la capilla de San Francisco, donde estaba rodeado, para abrirse paso. La granada cayó en un patio donde estaba una anciana y esta murió. Él tenía una boleta de luz de la casa de seguridad. Lo detienen y lo secuestran. Así detectaron la casa y cayeron los milicos, de noche. Hacía calor, yo estaba descalza. Había llegado la hora convenida en que debía regresar a la casa y ya estábamos alertas. Su compañera estaba vigilando por la ventana, cuando dijo:-¡Vienen los milicos! Yo salí corriendo. Ya sabía que si llegaba la policía tenía que salir por atrás de la casa. Yo salté, pero del lado equivocado, y pasé a la casa del vecino. Corrí entre la familia que estaba tomando mate y salí a la calle, abriendo la puerta de reja. Un milico apareció y me gritó:-¡Quedate quieta o te mato! Me volví y pasé otra vez entre la familia. Salté la pared de nuevo y volví a la casa. Recordé que debía saltar por el otro lado del fondo, por el izquierdo. La Gorda estaba allí, sin poder subir. La ayudé a saltar. Subí por el muro y estábamos en un aserradero. Saltamos una tapia con mi compañera, que era grande y salimos juntas. De mi otra compañera, la Petisa, también de Mendoza... no sé que pasó con ella. No la volví a ver. Sé que se fue caminando a Mendoza, por los cerros. Se fue a una iglesia en Mendoza pero después la encontraron y secuestraron. Salió de la casa y logró fugarse, pero allá la secuestraron.

Huí con la Gorda, como le decían a mi compañera, por unos viñedos. Yo iba en short y con cartera. Conseguí que en un ranchito me dieran un pantalón. La gorda estaba bien vestida. No recuerdo adonde fuimos. Nos quedamos un buen rato en el viñedo. Después nos separamos.”

El secuestro de Mauro o Mariano, quien fue apresado vivo, provocó la caída de la casa de seguridad en la calle San Francisco, en Trinidad, en la cual estaban Ana María Moral, Graciela Tenenbaum y C, mujer. Fuerzas del Ejército llegaron y dispararon nutrido fuego sobre la casa. Las tres mujeres pudieron huir. Las dos primeras lograron sobrevivir durante unos meses y llegar a Mendoza, de donde eran oriundas, pero en 1977 Ana María Moral, fue herida de un balazo y Graciela Tenenbaum desapareció. C. pudo sobrevivir dentro del país.

Al día siguiente del secuestro de Mariano Calle, en realidad Luis Roque Moyano, de Mendoza, se produjo la muerte de Leroux y Martínez, quienes se habrían resistido. Pero como vimos en el testimonio de PR, existe otra versión. Ambos circulaban en una moto, rumbo a una cita en Pocito (a la finca que tenía la organización), cuando fueron asesinados en una emboscada, sin darles tiempo a reaccionar. Allí intervinieron -según el comunicado militar- fuerzas del Ejército, en donde participarían, sin duda, los infaltables represores Malatto, Olivera y demás. El comunicado militar deja entrever lo sucedido, como un lapsus, cuando dice: “se ejecutó el 20 de noviembre de 1976 una operación sobre dos de sus cómplices, los que al intentar resistir a las tropas de la Brigada de Infantería, fueron abatidos en el acto.” Los datos recogidos indican que se trató de una ejecución. Dificilmente pudieron intentar resistirse viajando en una moto; fueron acribillados en una emboscada. Mauro fue visto en ese momento en un vehículo policial, muy lastimado, pero no habría “batido” la cita, la que sí habrían encontrado los militares en un papelito escondido en un bolígrafo que él llevaba cuando lo secuestraron.

Posteriormente se produjo el allanamiento a la finca y secuestraron a Marta Elida Saroff de Leroux. Marta había nacido el 13 de febrero de 1950, en San Martín, Mendoza. Era maestra y una militante “de profundas convicciones, entrega y compromiso” (Ravanazzi, Alejandro Lorenzo: Alfredo y Marta, Montoneros, Internet) Se casó con Alfredo Leroux en 1973, en una ceremonia realizada en la Difunta Correa en San Juan. Su hija María Eva nació en 1974. Alfredo fue perseguido, allanada su casa, detenido su padre y por ello fue trasladado por su organización a San Juan, junto con Roque Moyano, también oriundo del departamento de San Martín, Mendoza. Marta, que no estaba perseguida, se quedó en la casa. Luego fue a San Juan. Sirvió de nexo entre militantes de ambas provincias. En abril de 1976 nació Fernando, el segundo hijo de la pareja. Marta regresó a San Martín y luego partió definitivamente para San Juan. Su hija mayor quedó con la abuela.

Al ser abatidos Martínez y Alfredo Leroux cerca de la finca, dos militantes que habían pasado sin ser advertidos por la emboscada militar, se refugiaron en una casa y se salvaron. También logró huir

otro militante. Una versión daba cuenta de que Marta dejó su hijo a un chofer de un ómnibus que viajaba a Mendoza, para que lo entregase a su familia. No obstante, según narra la madre de Leroux, diez días después de estos acontecimientos:

“...lo trajeron al bebé acá, a la puerta de la casa. Tenía un papel escrito, en el pechito del nene, traía los remedios, la leche... y parecía que había viajado mucho porque traía la ropita con olor a tabaco. Así que nosotros, cuando falleció mi hijo, ni nos dio por reclamar al bebé, al Fernando, porque creíamos que estaba con la mamá. A lo mejor la mamá disparó...que sé yo. Después nos cayeron con el chico. Como nosotros habíamos ido un mes antes, lo conocimos, las facciones del bebé, todo.

“(...) la cuestión es que pasados unos días, dejan al bebé en la puerta con una nota diciendo que era su nieto, que su madre estaba en peligro. Los vecinos dijeron que mientras la puerta se abría, en la esquina había un jeep del Ejército esperando y que cuando la puerta se abrió el jeep se fue. De ahí en más comenzó la búsqueda de mi mamá”, cuenta María Eva, la hija de Marta y Alfredo. (Ravanazzi, Alejandro Lorenzo: Alfredo y Marta, Montoneros, Internet).

Sergio Luis Miranda, buscando información sobre un compañero suyo que fue secuestrado, realizó una denuncia en 2009 sobre esos hechos. Miranda era un militante mendocino que fue secuestrado junto con su amigo y otros más en diciembre de 1976, cuando estaban pegando carteles. Fue llevado a un lugar de secuestro, identificado después como el Campamento de Papagayos, a 15 km. de la ciudad de Mendoza, en el piedemonte. Allí estuvo unos cuatro meses. Un documento, redactado en base a su relato, dice:

“En la casa (Papagayos) todos los prisioneros eran sometidos a incontables sufrimientos. Torturas, privaciones, vejámenes. A su llegada fue introducido en una habitación en la que había dos mujeres jóvenes que quedaron allí cuando él fue trasladado a la Seccional 2ª. Al cabo de algún tiempo de permanecer en la casa a él ya no lo torturaban y le ordenaban hacer algunas tareas, como traer a la casa agua que sacaba de un surtidor que había en el exterior.

(...) Miranda relata que en los primeros días de su llegada a la casa en la montaña, las mujeres con las que compartía la pieza esta-

ban en buen estado físico, como si hubieran sido detenidas recientemente. Aunque tenían prohibido hablar entre sí, lograron alguna comunicación en especial, una de ellas le dice que su nombre es Marta, que de sobrenombre le decían Negrita, que era docente (no está seguro si maestra o profesora), que tenía dos hijos. Era morecha, “linda y de buena figura”, con aspecto elegante, usaba melena, se expresaba bien, su voz sonaba firme. Procedía de un Departamento de la provincia el cual Miranda no recuerda. Había estado en Ezeiza cuando llegó Perón y se produjo el ataque masivo sobre la concurrencia, que es de público conocimiento.

La otra joven tenía el cabello largo, muy espeso, oscuro, se le enredaba todo el tiempo y le ayudaban a desenredarlo, se lo ataba. Se destacaban sus ojos, que le parecen grises o verdosos. Era más baja que Marta y de aspecto más sencillo, muy bonita. No tiene idea de su nombre. Hablaba muy poco y en voz muy baja. Le dijo que en una habitación próxima estaba una amiga de ella, no habría mencionado su nombre, y puede ser que hayan sido detenidas juntas.

Miranda las ve como de 30 años o más, desde su óptica de persona muy joven (20 años) en relación a la mayoría de los desaparecidos y sobrevivientes del terrorismo de Estado, nacidos en general al principio de la década de los 50. Él no sabe si sus dos compañeras de cautiverio llegaron a la casa al mismo tiempo, pero cree que no las detuvieron juntas y que no se conocían con anterioridad. Sí, recuerda con precisión que Marta ya estaba allí cuando él llegó. (...)

El sadismo de quienes dirigían y controlaban el lugar llegaba al punto de que, no obstante el frío nocturno en el piedemonte, había noches en que obligaban a los prisioneros a permanecer desnudos sin nada para cubrirse. Pasaban hambre. No se les permitía higienizarse. A veces Miranda, cuando iba a baldear, podía mojar un trapo que les alcanzaba a sus compañeras para que se pasaran por la cara y las manos y también algunas veces le permitían alcanzarles un vaso de agua. Otras veces él se mojaba los bolsillos para que ellas se humedecieran las caras. Alcanzaba a ver árboles en los alrededores.

Las compañeras de cautiverio solían ser retiradas del lugar, a veces juntas, a veces una de ellas, por un día o hasta dos días, y regresaban cada vez en peor estado. Así transcurrió un tiempo que

está fuera de todo calendario, que Miranda sólo puede referenciar actualmente por datos tales como celebraciones de fin de año, cumpleaños, que sus familiares recuerdan como días en que la ausencia del desaparecido (Miranda) los tornaba más angustiados.”

Miranda fue sacado de esa casa y trasladado a una comisaría, de donde fue liberado en junio de 1977. Por los datos que dio sobre las dos mujeres, el M.E.D.H. de Mendoza llegó a la conclusión que una de ellas, la llamada “Marta”, sería:

“Marta Elida Lourdes Saroff (Legajo CONADEP 04718-052209), nacida el 11 de febrero de 1950 en San Martín, Mendoza, se recibió de maestra normal nacional en el Colegio San Vicente de Paul en 1967. Estudió durante dos años en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Se desempeñó como maestra alfabetizadora en una villa de emergencia. Hacia fines de 1972 ingresó como empleada bancaria en Palmira. Se casó en octubre de 1973 con Armando Alfredo Lerouc quien tenía una imprenta en San Martín. A causa de un allanamiento en la imprenta y de una fuerte persecución sobre el grupo al que pertenecían, a mediados de 1975 se trasladaron ambos a San Juan junto con su compañero de militancia y empleado de la imprenta, Luis Roque Moyano. (...)

El cadáver de Lerouc fue entregado a los padres quienes lo sepultaron en Mendoza. La hija del matrimonio, María Eva, estaba con sus abuelos. El día 25 o 26 de noviembre, en la noche, previo golpear fuertemente la puerta de la casa de la familia Saroff, desconocidos dejaron al bebé de pocos meses, Fernando Luis, con algunas ropas, su alimento, unos medicamentos y un papel escrito por la madre -Marta Saroff- indicando la forma de administrarlos. Otro papel, escrito a máquina, contenía el nombre, lugar y fecha de nacimiento del niño.

Es la última noticia que su familia tuvo de Marta Saroff. Todas las gestiones extrajudiciales y recursos de habeas corpus dieron resultado negativo.” (La quinta pata. Publicación. La5tapatanet.blogspot.com/2009/06/carta-del-medh-la-legislatura-por-ccd.html.)

MIGUEL IBARBE: UNA CARTA DEJADA POR UN NIÑO.

Obrero de Hidráulica, tenía 28 años cuando lo secuestraron el 16 de diciembre de 1976. En el relato de su hermana Antonia:

“Yo estaba en Centro América cuando secuestraron a mi hermano Miguel. Él era militante montonero. Con el golpe había compañeros que venían escapando de otras provincias. No tenían dónde refugiarse. Él compró una finca en Pocito para refugio de ellos. La finca cayó en agosto de 1976. Miguel no era muy conocido, pero al caer la finca, que estaba a su nombre, le avisó a mi madre que debía irse de la casa. Miguel vivía con mi madre y mis hermanas menores. Llegaron los policías a allanar la casa. Un comisario inspector le dijo a mi madre que Miguel debía entregarse si no le iba a pasar algo peor.

Los milicos entraron a la casa de mi otro hermano, encapuchados. A la mujer e hijos los encerraron en el baño. A mi hermano se lo llevaron y él no sabe dónde estuvo. Lo torturaron mucho. Lo largaron medio desnudo en el campo, en La Bebida. Llegó caminando a la casa al otro día.

Esa misma noche lo secuestraron a Miguel a las 6 de la mañana en la casa de un familiar. Entraron los militares preguntando por él. Se levantó y dijo: -Acá estoy. Eran varios hombres encapuchados. Su hija, que tenía seis años entonces, se prendió de él, llorando. La empujaron. Él reaccionó y le dieron un culatazo, cayendo desmayado. Así se lo llevaron.

Mi madre la pasó muy mal también. Iban mis hermanas pequeñas a la psicopedagoga de la escuela, y muchos años después supimos que esta era la esposa de Olivera (el represor). La mujer hacía llamar a mis hermanas siempre para preguntarles por qué no les firmaba el padre la libreta y también iba a la casa para decirle a mi madre que debían ir a la psicóloga. Esta mujer creía que eran hijas de Miguel cuando en realidad eran sus hermanas.

En aquel tiempo toda la gente andaba callada. Nosotros éramos como leprosos, pocos se acercaban a nosotros.

La señora de Miguel fue detenida y torturada durante un día. Después, para el cumpleaños de mi madre, le llegaron unas palabras de Miguel, dictadas por él, según los términos, pero no escritas por él. Decía que no podía escribir porque tenía herida la mano. Un niño pasó por la casa y dejó la carta. Era el 20 de agosto de 1977. Miguel había sido secuestrado el 16 de diciembre de 1976. Después nunca supimos más de él.”

1977: LA MAQUINARIA DESPIADADA DE DESAPARECER CONTINÚA ACTUANDO.

El 16 de diciembre de 1976 se produjo el secuestro de Miguel Ibarbe, quien habría alquilado la finca de Pocito. En esos días se produjeron los dos traslados de los presos políticos a la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata.

A principios de año prosiguieron los secuestros:

12 de enero de 1977: Secuestro de María Cristina Otarola.

12 de enero de 1977: Secuestro de Carlos Ramón Andrada.

25 de febrero de 1977: Secuestro de Juan Carlos Cámpora.

28 de febrero de 1977: Secuestro de Jorge Alberto Bonil.

1 de marzo de 1977: Secuestro de Ascensión Gladys Sánchez.

Mayo de 1977: Secuestro de Juan Bautista Martínez.

18 de julio de 1977: Secuestro de Carlos Esteban Correa.

7 de abril de 1978: Secuestro de Castillo.

10 o 25 de noviembre de 1978: Asesinato de Argentino Ocampo.

LAS HERMANAS OTAROLA SECUESTRADAS EN SAN JUAN.

Fernando, quien fue novio de Lidia Neptalí Otarola, escribe, treinta años después, desde su memoria y su testimonio:

“Me comprometo a aportarte lo más que pueda sobre Lidia Neptalí Otarola. Si mal no recuerdo, Neptalí figuraba en el DNI, pero como a ella no le gustaba, se hacía llamar Natalia... Ella fue mi mujer amada profundamente en ese momento... Y es una carga para mi conciencia no haber hecho algo más por salvarla de las garras de la dictadura. Ella era una mujer de pueblo, noble e inteligente pero políticamente muy ingenua. Tuvo la valentía como tantos otros de jugarse la vida por su patria y nosotros no supimos estar a la altura de las circunstancias...Quizás todos debiéramos haber tomado los fusiles en aquel momento y hubiésemos tenido una chance de triunfo y no haber permitido el sufrimiento de nuestro pueblo durante tantos años. (...) Sé que ella fue secuestrada una noche entre agosto y noviembre del '76, de un departamento de la familia del Arquitecto Arias Zanz, sobre calle 25 de Mayo entre Mendoza y Gral. Acha. Un consorcio sobre la vereda sur, a 35 metros de calle Mendoza. Ahí ella tenía su

habitación de servicio doméstico. Militaba en Montoneros. Su familia vivía cerca del Barrio Misiones. A una cuadra de Pueyrredón y Corrientes, en unas casas muy humildes que creo que ya no están. Si querés intentamos rastrear juntos cuando yo vaya a San Juan. Tenía varios hermanos y una hermana menor que hoy debe tener como 40 años. Les he perdido el rastro, pero puedo ayudarte a investigar donde encontrarlos en la medida que mi tiempo lo permita.

Tengo algunas pistas que pueden servirte y estoy dispuesto a colaborar en todo lo que esté a mi alcance para llegar a lo más hondo de la verdad y reivindicar su valor humano y su más alta dignidad, valentía y honestidad política. Son los mejores hijos de nuestro pueblo que merecen ser recordados en los pedestales más altos, y no ser injustamente olvidados o ignorados...”

La familia Otarola vive en una calle casi perdida. La madre relata:

“Lidia fue secuestrada por un grupo militar en la casa de un arquitecto, ya fallecido. El hijo intentó hacer averiguaciones pero era frenado por los milicos. Él anotó los datos que obtuvo.

No hicimos presentación ni denuncia alguna. No sabíamos como hacer esas cosas. Yo fui al año o más tiempo -no recuerdo bien- a hablar con los militares, me hicieron pasar en el RIM 22 y hablé con el jefe, que era Páez. Le pregunté adónde estaban enterradas mis hijas, le dije que quería llevarme sus restos y enterrarlos en un cementerio. Páez me dijo: “¡No, señora, cómo cree que nosotros hemos hecho eso! Nosotros no les hemos hecho nada a sus hijas”. Pero vi que bajó el rostro, supe entonces que me estaba mintiendo. Otros militares en la puerta me habían dicho que Páez tenía que ver.

En el año 1976, llegaron una noche, como a las dos de la mañana los militares en un camión a la casa. Traían a la fuerza a una amiga de mis hijas. Preguntaron primero a la dueña de la casa (porque nosotros alquilábamos) por ellas y la señora les dijo que no sabía nada. La golpearon en el rostro. Luego llegaron a la casa donde vivíamos nosotros y nos despertaron. Nos golpearon a todos menos a los niños. Fuimos muy golpeados. Uno de mis hijos, de 18 años, también fue golpeado. Nos preguntaban por Lidia y María Cristina,

no sabían el apellido. A la mujer que habían llevado con ellos la golpearon mucho y quedó muy asustada. No se convencían que no sabíamos del paradero de ellas. El apellido no lo conocían, se enteraron allí del apellido los militares.

Antes habían ido por la Villa Marini, que era donde vivíamos antes. Nos habíamos cambiado a la nueva casa poco tiempo antes de aquella noche.

María Cristina estaba refugiada en Albardón con un muchacho -Carlos Ramón Andrada, el “Kokito” Andrada- después que una casa donde estaban (posiblemente en la ruta 40) cayera. En Albardón se escondieron en la casa de la abuela materna y de unas tías. Los militares llegaron después y allanaron las viviendas, golpeando hasta a la abuela. Pero no pudieron encontrarlos.

María Cristina llegó una noche a la casa y nos contó sobre la noche en que los militares se llevaron a Lidia. Ella nos dijo que vio pasar el camión en que la llevaban e intentó liberarla. Estaba armada e iba a tirar contra el camión, pero sus compañeros le dijeron que no lo hiciera, porque así la iban a matar a Lidia.

Nos contó que en una oportunidad había logrado fugarse de los milicos tirándose a un canal...

Cuando la secuestraron, algunas personas dicen que fue en Albardón, otros que fue -más posiblemente- en Caucete, que estaba yendo hacia Córdoba con su compañero...”

25 DE FEBRERO DE 1977: SECUESTRO DE JUAN CARLOS CÁMPORA.

Juan Carlos Cámpora fue el Rector de la Universidad Provincial en 1965. En 1976, aproximadamente, compró una casa en la calle Sabatini N° 170, en Trinidad, que alquiló a un matrimonio García. La vivienda fue allanada el 6 de diciembre de 1976, no encontrando a nadie y siendo clausurada. Cámpora fue luego interrogado sobre los habitantes de la casa por personas de civil que decían ser del Ejército. Le dijeron que la familia no era García, sino Poblete. Posteriormente pidió que le devolvieran la vivienda pero sufrió acoso policial. Antes de ser secuestrado escribió una carta a su hija, informando de los sucesos y temiendo por su secuestro, aunque con esperanzas de que no sucediera lo peor. Finalmente fue secuestrado.

Su caso no es el único. El rector de la Universidad de San Luis también fue secuestrado. El Doctor Mauricio Amílcar López, oriundo de Bahía Blanca, Buenos Aires, nacido en 1919, graduado en Filosofía, expositor internacional, miembro del Consejo Mundial de Iglesias, fue nombrado rector de la recién creada Universidad Nacional de San Luis en 1973 y estuvo en el cargo hasta ser depuesto por el golpe militar del '76. Se le aplicó arresto domiciliario hasta abril de ese año. Sus amigos y familiares lo instaron a que se fuese del país, pero no lo hizo y fue secuestrado el 1 de enero de 1977 en su vivienda de la provincia de Mendoza. Fue visto en un campo clandestino en julio-agosto de 1977, luego no se supo más de él.

JORGE BONIL, EL SOLDADO DRAGONEANTE SECUESTRA- DO AL PRESENTARSE EN EL CUARTEL.

En palabras N.D., compañera de militancia de Jorge Bonil:

“Jorge estaba haciendo la colimba, y yo era el contacto con él. Para los milicos habíamos armado un romance con el Jorge, esa era la justificación, él cada vez que salía de la colimba se juntaba conmigo. Lo que se sabía del regimiento era a través del Jorge. A Jorge, que lo tenían refichado, lo habían pasado a Inteligencia, estaba como dragoneante bajo las órdenes de Del Torquio. Por Jorge sabíamos de la existencia de La Marquesita, el nombre de los que integraban el grupo de tareas, con una descripción, que se hacían los informes y se pasaban... Jorge estaba al último. La última vez que lo vi fue en noviembre del '76, a mediados de noviembre. Antes lo dejaban solo con los legajos nuestros sobre la mesa, obviamente Jorge no los tocaba porque pensaba que lo estaban mirando, y la última vez que lo vi me dijo: - Saben absolutamente todo, los tienen a todos fichados, saben donde están, saben como se mueven, absolutamente todo, que fue muy... Yo le decía a Jorge que se fuera, que cuando terminara el franco que no volviera, que se fuera a la mierda, obviamente no tenía documentos ni nada. Bueno, al menos provisoriamente que se fuera a Jáchal, a... por ahí, que se perdiera hasta ver si lo podíamos sacar, no lo vio posible, decía que era una cuestión de muchísimo riesgo y que no iba a tener ningún resultado. Se fue... Recuerdo que

ese día estuve hasta las cinco, seis de la mañana tratando de convencerlo de que no se fuera, pero no, no pasó nada.”

D.E., que estuvo detenido hasta diciembre de 1976 en el penal, relata:

“Jorge Bonil desaparece en enero o en febrero del `77. Yo quedé con libertad condicional, eso significaba que tenía que ir todos los viernes al regimiento y hablar con un oficial para que me controlaran que no me había ido, no me había escapado, y en uno de esos viernes, caminando hacia el regimiento desde la calle Libertador, yo me bajaba del ómnibus y caminaba para el cuartel, me encontré en diciembre o enero con Jorge Bonil que estaba haciendo el servicio militar. O sea que hasta enero estaba vivo. Así es que debe haber desaparecido en enero o febrero. Yo me acuerdo que con Jorge Bonil, nos paramos a conversar, estábamos en un lugar seguro para conversar porque estábamos en un descampado, en la calle, rodeado de árboles, no había personas, y me planteó la posibilidad de huir a Chile porque él sentía la presión permanente de algunos oficiales que le sugerían que lo iban a hacer desaparecer. Ahora al mismo tiempo él era dragoneante. Él me contó que era soldado conscripto de la categoría dragoneante, así es que no me entraba en la cabeza cómo podían hacer desaparecer a un conscripto, adentro de los cuarteles con estatus de muy buen comportamiento. Y parece que sucedió nomás...”

Jorge Bonil desapareció el 28 de febrero de 1977. En la noche en que iba a presentarse -según el relato de su hermana, guardado en la memoria por JK- Jorge dudaba en ir, daba vueltas por la casa, hasta que finalmente tomó su bicicleta y salió en las horas del amanecer para presentarse en el RIM 22. Nunca más se lo volvió a ver. Le faltaban pocos días para que le diesen la baja. Los militares tuvieron una actitud despiadadamente cruel con él durante meses: era como el juego sádico del gato con el ratón que tiene aprisionado. Sabiendo quien era lo pusieron en tareas de inteligencia, directamente en relación con el grupo represor. Le dejaban los legajos de los militantes a la vista. Le daban información, que los servicios sabían, él transmitiría a la organización. De alguna manera también jugaban con la

organización: la información era para aterrorizar y provocarla. En esos meses, especialmente entre septiembre del '76 y enero del '77, Jorge debió vivir una situación psicológica extrema, enterándose casi directamente de lo que sucedía con sus compañeros, sabiendo que ellos sabían quien era, esperando que le llegase el momento, que le sucediese lo mismo que a sus compañeros. Y no tenía opción para huir, no tenía medios ni condiciones para huir. Si la militancia estaba atenazada, se sabía perseguida, cercada y el trágico final lo podía vislumbrar a medida que pasaba el tiempo y se enteraban de lo que sucedía con sus compañeros. Pero tenían el margen de posibilidades de la clandestinidad, de que no fuesen ubicados, pero Jorge estaba en el centro mismo del enemigo: estaba vigilado, observado en sus movimientos. No podía huir. Y su propia organización, al parecer, no tenía los medios para ponerlo a salvo.

GLADYS ASCENSIÓN SÁNCHEZ RESISTE SU SECUESTRO LUCHANDO POR SU VIDA.

Gladys Ascensión Sánchez, nacida en San Juan el 5 de junio de 1951, soltera, de 25 años, fue secuestrada el 1 de marzo de 1977. Ese día, siendo las siete de la mañana y estando en la esquina de su casa en Rawson y esperando el ómnibus para irse a su trabajo, fue secuestrada por varios hombres de civil con armas de distinto calibre. La introdujeron a la fuerza en uno de los dos vehículos que estaban en el lugar. Gladys se resistió pero no pudo liberarse ante la fuerza y el despliegue de los hombres. Algunas personas asistieron atónitas al hecho y uno de ellos, que quiso intervenir, fue impedido por un sujeto con un arma, que lo amenazó con matarlo.

La familia realizó diligencias para encontrarla y el jefe de la Policía Federal se mostró preocupado, pero era con la intención de que le entregasen unas cartas que había recibido Gladys de Israel. La familia les entregó a dos agentes las cartas, prometiendo estos que si ella no tenía que ver con la "subversión" la liberarían y se las entregarían. Gladys no fue liberada ni las cartas devueltas, pero quedó explícito que eran las fuerzas represivas quienes habían secuestrado a la joven.

JUAN BAUTISTA MARTINEZ, DESAPARICIÓN FORZADA.

Según datos de Conadep, en mayo de 1977 habría sido secuestrado Juan Bautista Martínez Rivero, de 32 años, en San Juan. No se tienen más datos de esta persona.

CARLOS ESTEBAN CORREA REGRESA AL SEPELIO DE SU MADRE Y DESAPARECE EN EL CENTRO DE SAN JUAN

Esteban Correa era dirigente del sindicato minero de San Juan. Solidariamente refugió a compañeros suyos que estaban perseguidos. Varios habían sido secuestrados y él había recibido amenazas. Partió por ello con su familia a Buenos Aires. Hacia julio de 1977 regresó a San Juan al fallecer su madre. Su padre le decía que no regresara pues hacía días que estaban rondando su casa. Un auto sin patente con dos individuos en su interior vigilaba la casa. “Esto se reiteró los días 15, 16 y 17 del mes de julio de 1977. Se requirió la presencia del Comando Radioeléctrico, que se hizo presente, interpellando a los sospechosos, retirándose posteriormente, por lo que pensamos que estos pertenecían a algún organismo de seguridad. El día 18 de Julio mi hijo Carlos Esteban se dirigió en colectivo hacia el centro de la ciudad. Fue visto por un vecino descender en la intersección de calles Rioja y Rivadavia. Esto sucedió a las 11 horas y fue la última noticia que tuvimos de él”, según la declaración de don Esteban Correa, su padre, quien hizo todas las denuncias y diligencias en organismos nacionales e internacionales que eran posibles en esa época. La retirada del vehículo del comando radioeléctrico indicaba el “modus operandi” de la verdadera fuerza represiva: un GT, con licencia para actuar y ante el que debían religarse toda la demás fuerzas.

Su esposa e hijos regresaron al tiempo a San Juan y ella debió criar con la ayuda de sus familiares a la prole. Sufrieron varios allanamientos ya que las fuerzas represivas iban a buscarlo para detenerlo: una farsa que tenía como objetivos ocultar la verdad e intimidar a la familia.

Carlos Esteban dejaba a su esposa y siete hijos entre 7 y 1 años.

“Es muy difícil construir la memoria y la identidad de tu padre cuando no lo has conocido”, dice Sergio, el sexto de sus hijos. “Lo

único que se puede conocer es conversando con las personas que lo conocieron. Pero no solo de la militancia sino también de la vida personal, cómo era, si jugaba al fútbol. Es difícil. El tema en mi casa no se hablaba. Yo lo entiendo pues es muy difícil para todos. Mi madre y cada uno de mis hermanos lleva un duelo distinto.”

OSCAR SILVERIO CASTILLO: ES LIBERADO PARA LUEGO SER SECUESTRADO.

Oscar Silverio Castillo estuvo detenido en el penal de Chimbas hasta el 7 de abril de 1978, en que fue liberado, por quedar sobreseído de una causa. A poco de quedar en libertad, el auto en que iba con su abogado fue interceptado por otro vehículo y los dos fueron secuestrados. El abogado fue abandonado en zona rural y José Silverio fue llevado por sus captores. Él fue la última persona secuestrada en San Juan, posterior al asesinato de Alberto Carvajal en el penal y al secuestro y asesinato de Horacio Castro en abril de 1981, tres años después.

ARGENTINO OCAMPO, EL JOVEN ASESINADO EN EL PARQUE DE MAYO.

Argentino Ocampo Carrizo, de 18 años, fue asesinado en la ciudad de San Juan, en el lago del Parque de Mayo. Figuran dos fechas en el listado de CONADEP: el 10 de noviembre y el 25 de noviembre de 1978. Poco se sabe de este joven, quien habría sido ejecutado sumariamente. (Nunca Más, Página 12, Anexos N° 46, REDEFA 682). Dos casos similares en cuanto a la escasa información existente sobre estas personas y sus familiares son el de José Luis Agüero, muerto el 15 o el 31 de agosto de 1976. (www.desaparecidos.org/grupoF/muertos) y el de Juan Bautista Martínez Rivero, secuestrado en San Juan, en mayo de 1977 (Nunca Más, Página 12, Anexos N° 44, SDH 2153) El hecho es que no se localizan sus familiares, por lo cual puede suponerse que, de ser las informaciones correctas, posiblemente no eran sanjuaninos y no habría personas que puedan dar referencias sobre ellos.

CAPITULO XIX: LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN.

“Los hombres matan más que la propia muerte.”
José Saramago

El campo de concentración o centro clandestino era “la verdadera institución central del poder totalitario”, como escriben Seoane y Muleiro. (Seoane, Muleiro, 2006, 247), en tanto que Daniel Feierstein escribe: “El campo de concentración fue el dispositivo fundamental de esta operatoria, de este procedimiento de transformación-destrucción y refundación- de relaciones sociales.” (Feierstein, 2007: 362) Los campos pensados como “dispositivos concentracionarios” tenían las funciones de “desactivación de los sujetos y fuerzas sociales contestatarios: deshumanización de los mismos como modo de justificación y legitimación de la operatoria genocida, disciplinamiento y heteronomización social a través de la difusión del terror -a la vez conocido y desconocido...” (Feierstein, 2007: 77)

Los campos eran el lugar central del genocidio. Los lugares macabros de producción de muerte. Videla insistió en ellos: no habría ejecuciones ni campos visibles, a diferencia del accionar represivo de la dictadura de Pinochet en Chile, donde la represión estuvo concentrada y expuesta en el Estadio Nacional, produciendo una repulsa mundial. En Argentina se eligió el camino de la represión secreta, es decir se adoptó el modelo represivo francés aplicado en Argelia. A ello iba adosado la formación ideológica recibida de los militares estadounidenses en la llamada Escuela de las Américas, donde se instruía a los militares del continente en la lucha antisubversiva y la tortura. El plan militar apuntada a la “nadificación” de los secuestrados hacia fuera del campo: nadie nunca nada (Nadie vio nunca nada). De la persona, de su muerte, de su cuerpo, de sus restos, de toda información. Y del “anonadamiento” del secuestrado dentro del campo, como lo denomina Calveiro.

Los campos ocultos, siniestros, eran lugares negados, como lo eran los propios desaparecidos. Eran como artefactos extraños a la

sociedad. Pero Pilar Calveiro, sobreviviente de campos de concentración, afirma que “campo y sociedad son parte de una misma trama” y “ella (la sociedad) era la primera prisionera”. En realidad eran artefactos no pertenecientes a la sociedad. La sociedad prisionera no podía sino responder a través de otra especie de anonadamiento; la retracción al espacio social más reducido, como forma de supervivencia.

La desaparición forzada de personas fue definida por la Convención Interamericana como “la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuese su forma, cometida por agentes del Estado o por grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de información sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.”

Crimen de lesa humanidad o contra la humanidad ha sido definido por la Corte internacional de Roma de 1998. Leso quiere decir agraviado, lastimado, ofendido de tal manera que significa a crímenes que agravian, lastiman, ofenden a la humanidad en conjunto. Estos crímenes se caracterizan por tener un sujeto activo – generalmente fuerzas estatales- que actúan contra fuerzas pasivas, como ataques generalizados o sistemáticos, que pueden realizarse en tiempos de guerra o de paz, y que para la justicia son imprescriptibles. Dentro de los crímenes caracterizados en esta categoría, en Argentina se cometieron la mayor parte: asesinato, exterminio, encarcelamiento en condiciones de violación de derechos humanos, violación, persecución de un grupo o colectividad con identidad propia por motivos políticos y desaparición forzosa de personas. De tal manera que los secuestros son crímenes de lesa humanidad. Y sus ejecutores agraviantes de todos sus congéneres humanos: de la humanidad.

El poder hablaba de desaparecidos, nunca de secuestrados. Lo primero era aludir, no hacerse cargo como desentendimiento. Lo segundo era eludir, no hacerse cargo como negación. Los desaparecidos-secuestrados: sin cuerpos no había muertos ni victimarios y no existían culpables por ende. Ni campos de concentración en consecuencia. Pero algo se sabía o intuía: los desaparecidos estaban

en alguna parte; era en un lugar que era un no lugar; lo ominoso desconocido pero intuido.

Había dos tipos de centros clandestinos: unos que eran lugar de reunión de secuestrados, más estables, preparados para torturar y tener a un número mayor de personas y otros transitorios, que se usaron como primeros lugares de detención. En los primeros tiempos del golpe funcionaron 610 centros clandestinos. Luego quedaron 364; en 1977 había 60, 45 en 1978 y 7 en 1979. En 1980 quedaban dos: ESMA y Campo de Mayo.

En algunos documentos sobre el modo operativo de la represión no figura en San Juan un campo de concentración o en otros aparece el penal de Chimbas como tal. En el informe de “Nunca más” se indican como campos clandestinos de detención en San Juan, los siguientes:

Alcaidía, Penal de Chimbas, Regimiento de Infantería de San Juan, Comando Radioeléctrico de la policía provincial, Comisaría 4^a, 13^a (agregamos la 1^a), Departamento Central de Policía provincial, Delegación de la Policía Federal, Hospital de San Juan, Legislatura provincial. Todos estos fueron centros provisorios de detención. En las comisarías hubo eventualmente detenidos, pero la Central de Policía fue un centro clandestino de detención. La Legislatura se utilizó en los primeros días del golpe. El Hospital puede ser citado por los días en que estuvo copado por fuerzas militares mientras se dejaba agonizar al joven Russo. En la Alcaidía estuvieron alojadas las mujeres detenidas y luego fueron trasladadas al penal de Chimbas. Fueron utilizados ambos como lugares de secuestro eventual. Se debe diferenciar entre centros clandestinos de detención (Central de Policía, comisarías, Legislatura) y campo clandestino de concentración (La Marquesita), el cual tuvo su principal actividad en la segunda mitad de 1976.

Campo militar y campo de concentración estaban en el mismo lugar. Operativamente era un lugar donde los militares podían actuar con tranquilidad. Estaban en territorio militar propio, donde el silencio y la complicidad de todos eran espontáneos en la mayoría, e inducida -queremos creer- en algunos casos. En tiempos que ellos consideraban eran de guerra, los movimientos en torno a este lugar deben haber tenido cierta notoriedad entre los vecinos, pero particularmente entre las

familias de los militares. La ley del silencio no solamente cubría a los miembros del G.T., sino al conjunto de la “ciudad militar” o complejo militar de Marquesado. Era menester la complicidad silenciosa y la participación en algún grado de todo el campo militar. Era el epicentro que guardaba lo más tenebroso y nadie que perteneciese a la fuerza militar presente allí podía ser totalmente inocente.

A partir de la sedimentación del golpe militar y de la organización y puesta en marcha del operativo represivo, comienza la acción como de una maquinaria efectiva para el exterminio. Las fuerzas armadas, preparadas en principio para la defensa nacional en caso de guerra contra un enemigo externo, habían presumido la existencia de un enemigo interno al que debían eliminar. Cuando se inició la etapa más cruenta de la represión ya no hubo semisecuestros ni detenciones; hubo secuestros y asesinatos. Prácticamente no pasaron detenidos -hasta donde sabemos- por el RIM hasta la aparición de dos cuerpos N.N. en la inmediaciones y del cuerpo del detenido-secuestrado-asesinado Nicolás Farías. Estos hechos marcaron el paso a la etapa más cruel de la represión: comenzaba el genocidio como momento clave. Primero aparecieron dos cuerpos de desconocidos, de no identificados. Luego apareció el cuerpo de Farías cerca de La Marquesita. Se iniciaba el terror; los militares mostraban una parte y ocultaban el resto. No se preocuparon el ocultar el cuerpo ni el crimen: Farías había sido detenido, se supo en qué comisaría había estado detenido y luego apareció muerto en cercanías del campo militar. Meses después aparecería H. torturada y abandonada en las cercanías, pero viva. Desde julio de 1976 La Marquesita era ya un “chupadero” y lugar de exterminio. Sería un lugar vedado, al comenzar a funcionar el campo de concentración.

El grupo de tareas estaba integrado fundamentalmente por oficiales y suboficiales: alrededor de 40 personas, que actuaban con total impunidad y sin que la oficialidad superior controlara todas sus acciones, ya que tenían carta libre. Este era el núcleo duro represor, que tanto perseguía, detenía, robaba, interrogaba y torturaba, como secuestraba, violaba y asesinaba. Estaban apoyados por el conjunto de las fuerzas militares y policiales, masa represiva que estaba aceptada, puesta en función

de la “guerra” que estaban desarrollando. Los oficiales y suboficiales que actuaron en la represión fueron Oscar Martel, Eduardo Vic, Rolando Gómez, Juan B. Menvielle, Juan Del Torchio, Jorge Páez, Carlos L. Malatto, J.C. Coronel, Eduardo Cardozo, José H. Rodríguez, entre los sindicatos y ubicados directamente. Los nombres de los represores guardados por la memoria de detenidos y familiares

Jorge Olivera, teniente en el año 76, está señalado como el jefe de la represión en San Juan. Era el responsable de Inteligencia. Como tal fue un activo participante en la identificación y seguimiento de personas, allanamientos ilegales, privaciones ilegítimas de libertad, secuestros en centros clandestinos de detención, torturas, robos, violaciones, asesinatos.

Juan Coronel fue Jefe de Policía de San Juan entre mayo '76 y 17 de enero de 1977. Dirigía el grupo de tareas de la policía provincial. Se lo acusa de los secuestros, torturas y desaparición de Marie Anne Erize y Daniel Russo.

Horacio Julio Nieto fue el Jefe de la Delegación Provincial de la Policía Federal en San Juan. Está acusado de privación ilegítima de libertad, tormento agravado y homicidio agravado. Eduardo Vic era teniente del RIM 22 entre 1976 y 1977 en Inteligencia. Era miembro del grupo de tareas. También Osvaldo Martel, que era suboficial en el RIM 22. Los tristemente célebres Malatto, Cardozo, Lazo y otros más están señalados como secuestradores, torturadores y asesinos. Se calcula que uno de cada diez militares integró los grupos de tareas.

Olivera con el oficial Malatto conformaban un dúo represivo terrible. (La conjunción de ambos nombres era “Malavera”, pensada por dos presos en el penal). De Marchi, Cardozo, (la conjunción de estos dos últimos resultaba “Mardozo”), Del Torchio, Eduardo Daniel Vic y Gómez como parte de los oficiales. Este último estaba a cargo del penal de Chimbas. Osvaldo Benito Martel, otro Olivera y Aballay eran suboficiales.

Había dos G.T.; el del RIM 22 y el del D2 (Investigaciones políticas de la policía provincial). Estos grupos de tareas actuaban al unísono en algunos casos de detenciones legales y en otros de secuestros y asesinatos. Eran las dos caras del mismo aparato, de la maquinaria genocida. Eran la máquina productora de muerte.

Vimos anteriormente la caída, los asesinatos y secuestros de militantes ocurridos en San Juan. Pero solamente a través de los testimonios de los sobrevivientes de los campos de concentración podemos imaginar la crueldad de lo que allí sucedía. Las torturas sufridas por los detenidos o semisecuestrados nos acercan a ese infierno. Pero la verdad última está presente en lo relatado o escrito por los sobrevivientes. En San Juan hubo –podemos sospechar- algunas personas que pasaron por la Marquesita (P.M., H y G.), uno durante unas horas, otro durante dos o tres días, el tercero un mes. El primero relata, ya que pasó por allí sin consecuencias, la segunda persona no es accesible a una entrevista, por estar fuera del país y por la propia experiencia sufrida: de lo que vivió sabemos poco y por interpósitas personas. El testimonio de quien estuvo más tiempo en dicho campo y sobrevivió, lo veremos más adelante.

No existe prácticamente memoria de los campos de concentración, porque es el lugar donde la vida y la memoria fueron negadas. La memoria es solamente de los sobrevivientes.

LA MARQUESITA: EL SITIO DEL HORROR.

Un familiar de H., sobreviviente de La Marquesita, da su testimonio:

“Este hombre (el veterinario del RIM 22, ya fallecido -por lo cual puede decirse quién fue el informante-) les dijo que la había visto a H., que la tenían en una carpa en La Marquesita, con los ojos vendados y las manos y los pies atados hacia atrás. Cuando le pregunté a mi hermana adonde había estado, me dijo: -“Yo estaba en una carpa. Y había animales allí cerca.” (...) A mi hermana la sacan de La Marquesita y la llevan amordazada, atada y la tiran en un campo. Le hicieron simulacro de fusilamiento y como que la iban a atropellar con los vehículos. Ella intentó ponerse a salvo rodando, por lo cual se lastimó con las piedras. Le tiraron unos papeles y escuchó que los vehículos se marchaban. Al poco tiempo llegó otro vehículo y se la llevaron. Le dijeron: “Nos han avisado que usted estaba aquí”. La llevaban con los ojos vendados.”

La Marquesita era un galpón, unas pequeñas instalaciones y una carpa (seguramente de campaña) adonde tenían a los secuestrados.

Se llama Topografía de la memoria a una disciplina de la Arquitectura “que intenta con distintas fuentes orales pero también con imágenes y croquis rearmar las formas vivenciales de los centros clandestinos (de detención).” (Página 12, 1-9-10: 12). La reconstrucción de los centros clandestinos se realiza con el “objetivo de descubrir su funcionamiento.” Esta tarea es difícil de realizar con La Marquesita, ya que muy pocos sobrevivieron y pudieron ver lo suficiente. Por declaraciones de un militar La Marquesita era “por lo apartado del lugar y por el silencio que le estaban imponiendo a ese lugar” sospechoso de torturas. Parte de la oficialidad no podía acceder al lugar, ya que tenían prohibida la entrada.

G. es otro de los pocos secuestrados sobrevivientes, casi seguramente estuvo en La Marquesita:

“Me subieron en el auto, en la parte trasera. Algo veía entre medio de la venda porque no estaba bien colocada, pero era de noche. Pero pude deducir hacia dónde me llevaban y por el tiempo estimado sabía que no estaba lejos de la ciudad y hacia el oeste, aunque no recuerdo si esto lo deduje después, cuando a través de la venda reconocí los cerros de calizas que debían ser de Zonda o algún otro lugar cercano. Aún así en el tiempo que duró mi cautiverio pude reconocer algunos rostros y hasta algunos custodios osados me sacaban la venda para que viera sus caras, estimo convencidos de que yo ya no tendría más contacto con la sociedad para denunciarlos; era un condenado a muerte sin defensa alguna.

... Techo y paredes de chapas de cinc; todo muy precario, una mesa de madera, algunas sillas, eran dos habitaciones, al menos las que yo vi, ya poco recuerdo. Ropa de alguna otra víctima. En una practicaban los interrogatorios; mesa de chapa donde previo a mojarla, me acostaban desnudo boca arriba, ataban mis pies y manos a la mesa, las manos hacia atrás ofrecían menos resistencia (y más dolor). Picana por doquier, hasta el desmayo. Cuando aplican corriente los músculos se contraen y la fuerza se multiplica. Como cortaba las sogas con que ataban mis pies, las reemplazaron con alambres, lo que me produjo profundos cortes arriba del tobillo. Los primeros quince días fueron terribles, no alcanzaba a reponerme un poco que venía

una nueva sesión. Me preguntaban por gente que conocía y no conocía, por lugares de reunión, por depósitos de propaganda y armas. Como nada respondía, al menos concientemente, porque realmente no sabía y lo que sabía no lo decía, intensificaban la tortura. Testículos, ombligo que ya estaba infectado por las quemaduras del primer día, muñecas y tobillos lastimados, deshidratación. Mi lugar era una cama de elástico sin colchón, a la que quedaba encadenado. Durante esos quince días me costaba pararme y apenas podía moverme. Me acompañaban al descampado para hacer mis necesidades, siempre con los ojos vendados. De la primer semana sólo tengo algunas imágenes del horror. Creo que allí perdía la mayor cantidad de peso. También había perdido la noción del tiempo que luego pude reconstruir con asociaciones de ideas que sacaba de algunas cortas conversaciones con los custodios. Los que torturaban eran especialistas, enfermos, que comían y se divertían mientras aplicaban la picana eléctrica.”

En los testimonios de sobrevivientes de otros campos de concentración:

“Pánico, violación, sangre y muerte... Todo se había desatado y estaba amalgamado en esa realidad de tortura, de abuso, de desequilibrio y arbitrariedad. (...) Los represores se erguían con picanas, con grilletes, con palos. Ahumaban el aire con olor a carne quemada, estremecían los metales de sus armas.” Escribe Blanca Buda, secuestrada en la provincia de Buenos Aires y posteriormente legalizada. (Buda, 1988: 57).

“Todos tiritaban de temperatura y de miedo. Hubieran dado cualquier cosa por un sorbo de agua. Un prisionero pidió a otro que lo arrastrara hasta un charco de orín y acaroína que había en el piso de la celda para aplacar su sed. Otro rogaba que le orinaran en la boca... Esto parece infrahumano en circunstancias normales. Pero entonces se trataba de sobrevivir. Cualquier elemento, aunque repugnante, era válido para ese fin.” (Buda, 1988: 58)

En el testimonio de Nora Ungaro, secuestrada en La Plata en 1976, relata sobre la tortura que le inflingieron:

“...y es real, la picana hace ese efecto, ¿no?...”, se arquea el cuer-

po en una forma espantosa, ya no se maneja y uno se ahoga en sus propios gritos realmente...”

“Después de haber estado... yo calculó 4 o 5 días, se escapa... se me escapa un poco en el tiempo, comprendan, con los ojos vendados, no tener idea lo que es el día, lo que es noche...”

“...usted piense y les digo a todos los que están en la audiencia, continuamente hemos estado con los ojos vendados, esposados, esta gente se cubría muy bien...”

“...estábamos esposadas y con los ojos vendados, nos iban manoseando, porque había una especial cuestión con el tema de las mujeres, ¿no? nos tenían que manosear, nos tenían que violar, eso, eso, con todas las presas.” (<http://horacioungaro.com.ar>)

Estas partes de su testimonio expresan momentos terribles de la relación torturador-torturado. En palabras de Pilar Calveiro:

“En el campo de concentración la vida cotidiana fue un tiempo y un espacio que se usó simultáneamente para mantenernos (a los muertos que caminan, como nos decían) a la espera del “camión” (la ejecución) y para someternos a la más horrenda tortura psicológica (...) El proceso de desintegración de la personalidad a que fuimos sometidos los prisioneros, previsto en términos generales, creció en eficacia debido a la combinación que se dio en la práctica por las características que cada militar puso en el ejercicio de su omnipotente poder.” (Calveiro, 2004: 41)

“Estábamos en un territorio inexpugnable en manos de dioses monstruosos que con total impunidad y omnipotencia decidían sobre nuestra vida y nuestra muerte.” (Calveiro, 2004: 42).

“No había otras alternativas, sólo durar o morir, pero durar significaba estar permanentemente en manos de los interrogadores, padeciendo la tortura psicológica de ese martirio cotidiano, luchando para conservar la lucidez que nos permitiera distinguir los límites de la realidad.” (Calveiro, 2004: 43).

Se produce lo que Samojedny denomina adaptación paradójica, que significa tratar de sobrevivir adaptándose, pero no a cualquier costo. Reducido el secuestrado a un manojo, relegado meramente a su cuerpo y al pensamiento, a su ser, pero desvalido enteramente del

conjunto de sus relaciones sociales reales y su libertad; cuando el dolor es intolerable, cuando los procesos mentales son intolerables, cuando se está golpeado, torturado y se ha descendido virtualmente al infierno, se debe resistir en el último espacio que aún le queda al secuestrado. Y desde allí debe remontarse para reconstituirse, alcanzar un nuevo equilibrio, como avanzando sobre el filo de una navaja, como a través de un túnel. Desde lo mínimo se comienza a reintegrar el pensamiento y el ser. Se debe ceder para no ceder, caer para levantarse. En última instancia, la fortaleza está en la conciencia, en los valores y en la concepción ideológica, que además debe tener elementos de objetividad y crítica y no operar con sobreideologización, también alienante. A la vez, lo anormal debe ser juzgado como tal y no como normalidad; aceptarlo así es otro proceso de deslizarse a la locura. Se trata de adaptarse para sobrevivir, no para vivir. Paradójicamente, para no vivir pero para vivir a la vez. Pero ello no se puede lograr sólo desde la reducción a lo ideológico, si no es también con la solidaridad hacia el otro torturado: la comunicación en la situación de imposibilidad, es crear otro espacio de resistencia. Sobre ello es posible refundar el pensamiento; reproducir el cuerpo y reproducir el pensamiento, cuando se trata de destruir el cuerpo y el pensamiento por parte del torturador.

Las situaciones vividas indican los extremos del horror:

“Un chico muy jovencito y le habían fracturado las manos, estaba muy mal... y había y ahí estaba también en el pasillo, prácticamente muy mal, porque se habían ensañado tanto con esta chica que era paraguaya, estudiante de obstetricia, no, de medicina... y le seccionan los pechos con bayonetas, lo cuentan los presos y prácticamente estaba desangrada, muy poquito, dos o tres palabras le habré escuchado articular...” (Ungaro, Testimonio <http://horacioungaro.com.ar>)

“Había mujeres que pedían que no les cortaran el cordón umbilical después de dar a luz, porque sabían que serían separadas de sus bebés y que las matarían”, en el testimonio de Sara de Osatinsky, sobreviviente de la ESMA (Página 12, 8-7-98).

“La conciencia del dolor es el dolor dos veces”, escribió César Vallejo.

“Sólo podré curarme de la muerte denunciándola”, escribió Blanca Buda.

En las condiciones del campo de concentración, donde la relación social -porque de eso se trata: es una relación social de dominación- es extrema y se impone la necesidad de adaptarse a una situación no común, que amenaza con la muerte: se debe romper en esta situación extrema con las formas habituales de adaptación; precisamente la adaptación paradójica niega la adaptación común. En palabras de dos hermanos sobrevivientes de La Perla, en Córdoba:

“Libertad significaba no darles información y que no pudieran violar nuestras mentes y nuestros sentimientos. Que nuestras creencias se mantuvieran aunque fuera en silencio, porque el silencio fue la más generalizada forma de resistencia en el campo de concentración... En esa lucha tremenda, libertad significaba a veces pasarse horas enteras levantándose levemente la venda, con movimientos de nariz. O abrazarnos a escondidas en el baño. A modo de reencuentro y despedida con algún compañero que habíamos simulado no conocer.” (Contepomi, 1984:50).

Si secuestrar, torturar, asesinar son los niveles máximos de perversión de las fuerzas armadas, ocultar y mostrar los cuerpos a la vez, son los niveles de abyección máximos. Mostrar algunos cuerpos para atemorizar por el saber; ocultar a la mayoría para aterrar por el no saber. Pero la línea fundamental era el ocultar. Desaparecidos y detenidos sufrieron en una parte un tratamiento similar: sus cuerpos apresados eran susceptibles de la tortura. Pero, en general, sus destinos diferentes ya estaban preestablecidos.

En las órdenes impartidas a los grupos de tareas, cada “objetivo” o “blanco” tenía una clasificación: una X significaba detención o seguimiento; dos X significaban detención inmediata y tres X la muerte, el secuestro. En San Juan Alcaraz, Leroux, Martínez tenían, seguramente, tres X. Fueron asesinatos en la calle, emboscadas tendidas no para su detención, sino para su muerte.

“Aquí no ha habido violación de derechos humanos. Aquí ha habido guerra”, dijo el dictador Videla el 29-5-78. Si fue así, ¿qué

guerra es la que hubo? La guerra sucia, según los “teóricos” militares. Los generales Vilas, Díaz Bessone, Camps coincidían en que la guerra sucia era “el rediseño social para lograr sus objetivos, de una guerra que de ningún modo podía ser eminentemente militar sino que debía realizarse a partir del secuestro, desaparición, tortura y posterior aniquilamiento de la población civil de forma sistemática. Es decir, las características fundamentales de una práctica genocida.” (Feierstein, 2007: 263).

Los métodos del terrorismo de Estado son los más siniestros que se conocen. Si la desaparición era brutal, la tortura era normal, realizada por militares encuadrados en su institución y por orden de sus jefes; los militares estaban compenetrados con lo que hacían; no se trataba de excesos sino de un plan premeditado. Estaban formados “técnicamente” e ideológicamente para ello.

Pilar Calveiro (Calveiro, 2004) plantea que en los campos de concentración se buscaba “la ruptura absoluta con el mundo”. En la relación de control extremo se buscaba el “anonadamiento” de la persona: el campo de detención “que chupa al hombre para desaparecerlo, tratando de que no ofrezca la menor resistencia”, “transformar a las personas antes de matarlas”.

A la desaparición se agregaba el anonadamiento. Y luego el ocultamiento de los cadáveres y de toda información que dé cuenta de sus restos. Negación de los secuestros, anonadamiento de los secuestrados, negación de los restos: otro extremo de la crueldad. Convertir en nada a lo anonadado: nadificación.

El ciclo de los secuestrados era el siguiente:

Secuestro ---- negación de secuestro --- tortura --- negación de derechos ---anonadamiento --- negación de la vida --- ocultamiento de restos --- negación de ritual mortuario --- eliminación de información --- negación de reconstrucción futura: secuestro, negación, anonadamiento, muerte, restos inhallados, ley de silencio criminal de los asesinos: nadificación. El circuito de la maldad a través de los G.T. y el artefacto campo clandestino de detención se pliegan sobre sí mismos de manera casi perfecta en la tarea demoníaca de producción de muerte y de negación de ella.

La forma represiva concentracionaria era el control político social militar. En proceso de cambios estructurales, es la parte extrema y fundamental del control social a través de la lógica del terror para infundir control masivo, como poder panóptico. El control desde afuera se convierte en control desde adentro de los cuerpos.

ESTADO Y CUERPOS.

El Estado terrorista se había apoderado de los cuerpos. Eran cuerpos apoderados, cuerpos dominados. A través de ellos se apoderaron de los cuerpos restantes. Era un apoderamiento ideológico-terrorífico que producía el poder panóptico.

El Estado convierte a los ciudadanos en cuerpos apoderados bajo el control social coactivo. El aparato de estado es aparato de control, dispositivo para ejercer el poder a través de la aniquilación material de unos y el apoderamiento ideológico de otros. La estrategia es aniquilar una parte de la población para disciplinar al resto. Se produce una situación de coacción- coerción- cohesión bajo dominación compulsiva.

Los desaparecidos estaban poseídos en su ser, en sus cuerpos por el Estado terrorista y genocida. Mientras los cuerpos que circulaban por las calles eran controlados por el terror y los cuerpos de detenidos en las cárceles con un régimen destructivo, ¿qué hizo la dictadura con los cuerpos de los secuestrados en los campos? La dictadura negó los secuestros, pocos cuerpos de desaparecidos aparecieron en espacios públicos. Siguió negando todo hasta después de su retirada. Muchos fueron enterrados en fosas comunes en los cementerios como NN, hundidos en diques, enterrados en lugares ignotos...

En San Juan los datos, que dieron ex represores y que no han podido ser verificados, indicaban que los secuestrados fueron enterrados en La Marquesita; que tiempo después, una noche, con maquinaria pesada, desenterraron los restos y los llevaron a otro lugar, posiblemente a los campos de Maradona, que también es zona militar, donde realizan entrenamiento. Poder dilucidar este hecho es una deuda social e histórica no saldada aún.

Hubo determinados momentos en que debían deshacerse de los restos de sus víctimas. Muchos fueron asesinados un tiempo des-

pués de su secuestro, pero otros quedaron vivos. Según Seoane y Muleiro la “solución final”, el asesinato de éstos, habría sucedido entre la mitad de 1977 y marzo de 1978. Quizás en Cuyo esto sucedió con anterioridad, entre diciembre de 1976 y marzo de 1977.

Entre noviembre de 2005 y enero de 2011 (por tomar solamente la información aparecida en periódicos locales con la que contamos) se han realizado trece hallazgos de restos humanos, en varios departamentos de la provincia, principalmente en zonas rurales, comprendiendo a unas 20 personas. Estos restos son tratados a través de la Morgue Judicial o de Patrimonio Cultural de la Provincia. En el primer caso el tratamiento de los restos es de carácter policial, considerándose que se trata de una persona desaparecida más o menos recientemente; en el segundo como restos de indígenas. Otra opción (relativamente considerada en la primera) es que se trate de restos de desaparecidos, en que tendrían que intervenir organismos estatales y civiles de derechos humanos y el equipo de Antropología Forense del país.

Los estudios que se han realizado sobre los restos no han indicado que se trate (hasta enero de 2011) de desaparecidos.

En los testimonios de los ex presos políticos, de los familiares, los militares negaban que hubiesen detenido a las personas. Ellos no tenían a nadie, no sabían nada; “no está aquí” era la respuesta en las comisarías y cuartel. Se negaba el hecho del secuestro, se negaba a la persona a la que ya habían negado sus derechos al secuestrarlo. Luego negaban su dignidad, su ideología. Y su vida. Luego se trataba de hacer desaparecer los cuerpos. Después, de hacer desaparecer las pruebas fácticas. Luego, de hacer desaparecer las pruebas documentales. Finalmente se trataba de hacer desaparecer lo que pudiera demostrar lo sucedido o inculpar a los responsables. La posesión de las personas que los represores desaparecieron sigue siendo suya en tanto no aparezcan los restos y los deudos puedan realizar el duelo sobre los restos presentes, ni aparezcan las pruebas que inculpen a militares con nombre y apellido. El control de la información sobre el destino final de los secuestrados, y de dónde se encuentran sus restos, por parte de los represores indica que la sociedad civil sigue

controlada de alguna manera, que continúan teniéndola apresada.

Pero aunque Pilar Calveiro dice que se buscaba “normalizar” a las personas secuestradas, en realidad esa normalización, si se producía, era en la anormalidad absoluta y tenía una desembocadura: la muerte para la mayoría. Y por otro lado, los sobrevivientes que luego declararon contra los represores no fueron “normalizados”.

Las fuerzas armadas llegaron al máximo de la abyección y degradación. Diciendo que salvaban los valores supremos del ser nacional se habían convertido en un conjunto de criminales, torturadores, violadores y saqueadores que no tenían límite. En el propósito de degradar al torturado se degradaban en realidad ellos mismos.

Planteado desde una perspectiva sociológica y antropológica -y no desde un “deber ser”-, consideramos que toda cultura resuelve el problema de la muerte a través de representaciones de ésta y de ritos con los cadáveres que realicen la separación simbólica entre los vivos y los muertos. Y la cultura entierra a los muertos, destina un lugar social para depositar, para instalar a los cadáveres. Los rituales dan sentido a la vida y a la muerte y permiten a los vivos elaborar la pérdida para seguir sosteniendo la vida de una manera tolerable. La no realización de los rituales significa la imposibilidad de la separación, de elaborar la muerte en la plenitud de su significado. Las representaciones de la muerte se expresan a través de que “*mi conciencia no hará jamás la experiencia de su muerte, pero vivirá durante su vida con una figura empírica de la muerte*, la que una sociedad dada formula a partir de la desaparición gradual de sus miembros.” (Ziegler, 1976: 143). La muerte está presente en todos los actos sociales, llega, dice Ziegler, a nosotros a través de una máscara, es “señalada, nombrada, temida”, pero “no es nuestra conciencia cándida la que recibe la muerte, sino nuestra conciencia construida.” (Ziegler, 1976: 144). Así pues las representaciones de la muerte son de origen social y por ello están construidas desde las propias experiencias, situación social y cultura de los grupos. Las sociedades y culturas configuran diferentes representaciones y significaciones de la muerte. En la sociedad capitalista la muerte tiene una concepción abstracta, ya que se la naturaliza como un hecho biológico que tor-

na a todos los hombres en iguales. “El tratamiento de la muerte, su ocultación, la represión de los agonizantes, el rechazo de la angustia y del duelo, por último, la negación de todo estatuto reivindicado para los muertos, alcanza un umbral intolerable.” (Ziegler, 1976: 334). El autor se refiere a la muerte en lo que podríamos llamar “condiciones normales”, no en la situación donde todo les ha sido negado a los secuestrados, a los dolientes y a la sociedad en general. Por ello es dable plantearse la situación extrema que muestra la anormalidad. Si la concepción de la muerte como igualdad de todos es imposición de violencia simbólica, ¿qué decir cuando la violencia es física y extrema, porque los vivos son desaparecidos, los cuerpos torturados, los cadáveres ocultados, su sepultura negada y la verdad no conocida?.

La función del duelo es la elaboración de la muerte, como el proceso de desvinculación de los vivos con relación a los muertos. Se trata de una función compleja y dolorosa, un proceso afectivo, psicológico y social de separación. La dictadura impidió a los deudos la realización del duelo. No hay cadáver, no hay restos, no hay datos. *No hay desaparecidos*. No hay nada. No sabemos de la muerte como hecho real: no sabemos del desenlace final de la vida de cada uno. La tortura a la que fueron sometidos los desaparecidos se prolonga en la tortura de los familiares y amigos. Pero la realización nunca es total, como lo expresa el padre de un conscripto secuestrado en esos años. “Encontrar el cuerpo es algo simbólico. Hay que reivindicar a los chicos y defender la libertad, la constitución y los derechos humanos y no olvidar ni perdonar”, dijo Alconada Aramburu. (Página 12, 27-9-98).

Referencias bibliográficas:

- Buda, Blanca (1988). *Cuerpo I -Zona IV*, Contrapunto, Buenos Aires.
- Calveiro, Pilar (2004). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, Colihue, 2ª reimpresión, Buenos Aires.
- Contepomi, Gustavo y Patricia (1984). *Sobrevivientes de La Perla*, El Cid, Córdoba,
- Feierstein, Daniel (2006). *El genocidio como práctica social*, FCE, Buenos Aires.
- Ziegler, Jean (1976). *Los vivos y la muerte*, Siglo XXI, México.

CAPÍTULO XX: MUERTE DE ROBERTO GUILBERT. ¿DOS MEMORIAS?

Roberto Guilbert era el séptimo de diez hermanos de una familia humilde. Parte de los hermanos se volcaron a la militancia en la Juventud Peronista en los años de ascenso de las luchas populares. Roberto asumió un compromiso total con la organización Montoneros.

Silvia, su hermana, relata:

“Cuando comenzaron las detenciones de mis hermanos. La primera vuelta fue en la seccional sexta. Se llevaron a Flavio, Jorge y Carlos. Fue en 1975.

En la segunda detención fue que llevaron a Flavio, Jorge y a mí. Fue en el golpe. Nos llevaron al penal de Chimbas. Me vendaron los ojos en la noche, cuando me llevaron y me metieron al penal. Estaba sola. En la mañana escuché que llamaban a varios, entre ellos al actual gobernador (José Luis Gioja). Estuve presa del jueves al domingo. El domingo a la noche me largaron. Me preguntaban por Roberto, por quiénes estaban en la organización, quiénes eran los otros compañeros que estaban. Y trataban de enredarte... O sea, te decían que otro había hablado mal de mí. Pero yo ya tenía 18, 19 años, no era una tonta. La idea era que yo diera nombres, pero yo sabía quién era uno, quién era otro. Eso lo sufrí en varias oportunidades. Yo salí pero Flavio y Jorge quedaron detenidos. A Flavio lo liberaron seis o siete meses después. Jorge quedó y lo trasladaron a La Plata. Estuvo bastante tiempo preso. Volvió a los cinco años.

Roberto se había ido de la casa tres meses antes del golpe. Me acuerdo que agarró una bicicleta, un colchoncito y una colchita vieja que tenía y se llevó todo en la bicicleta, que para colmo era de Jorge y Jorge le decía:- “Después devolvemela”. Y nunca se la devolvió. De eso me acuerdo...

Yo le pregunté: -“¿Por qué te vas?”. Y me dijo: -“Para no traerle problemas a la mamá. Así que me voy.”

Y después no lo volví a ver. Lo vi treinta días antes de que muriera. Yo estaba esperando el micro. Iba a la escuela, al Bachillerato nocturno. Iba con la nena. Y cuando subí, él subió detrás de mí. Me preguntó por nosotros. -“¿Y cómo está la mami?” -“Está bien. ¿Cómo estás?”-le pregunté. -“Bien” - me dijo. “Bueno, me tengo que bajar porque me están siguiendo”.

Me saludó, me dio un beso. Le dio un beso a la niñita. Y se bajó. Lo estaban siguiendo, fue lo único que me dijo. Y al poco tiempo... llegaron los milicos a la casa...

Lo llevaron a Flavio y a mi papá. Roberto falleció el 17 de agosto. A nosotros nos llevaron en septiembre. Después de seis días nos entregaron el cuerpo y lo velamos en mi casa, a cajón cerrado. No se lo podía ver.

No lo querían entregar, no lo querían entregar. Al sepelio fueron familiares y vecinos. Lo enterramos en el cementerio de la Capital.

Los milicos dijeron que había tenido un enfrentamiento en La Rinconada, en Pocito, un enfrentamiento y que lo habían matado.

Estaba envuelto en la misma colcha que él se había llevado. Volvió envuelto en esa colcha con la que se había ido. La colcha tenía balazos. La misma colcha.

-“Mirá como está la colcha - decía yo-, toda llena de los balazos que le han dado”.

Es por eso que me dicen que lo mataron a golpes. Puede ser, digo, pero no... Un policía declaró hace poco, según el diario, que no lo habían matado (en el campamento), que lo habían golpeado. Para mí esas son mentiras porque cuando vi la colcha, atada con alambres, tenía balazos. Es cierto, tenía golpes. Lo tienen que haber arrastrado, supongo. Tenía un golpe en la cara, pero no tenía golpes en la espalda, no.

El médico forense dijo que había sido baleado, que así lo habían muerto. Mi hermano Flavio (que había sido llevado para que lo identificara) me dijo que el cuerpo no estaba golpeado.

Después volvieron otra vez. Se llevaron a Flavio y a Carlos, pero a la Central de policía. Ahí los tuvieron. Fue cuando cayó Alcaráz. El Chiquito Alcaráz. Después los largaron. Entonces todavía estaba preso Jorge.”

Un primo de Roberto recuerda que este le habló de “un campamento que tenían” y adonde él estaba. Un informe del periódico local informaba en primera plana (Diario de Cuyo, 20-8-1976) que el 17 de agosto:

“Fuerzas combinadas del ejército y de la policía provincial descubrieron el miércoles pasado un importante campamento de delincuentes subversivos en la localidad de La Rinconada, departamento Pocito.

El campamento contaba con un poderoso arsenal que incluía una ametralladora antiaérea completa, armas de todo tipo, gran cantidad de explosivos, alimentos y vitualla para el desplazamiento de campaña.

Durante el procedimiento que se realizó por denuncia de los pobladores de la zona, los efectivos de seguridad dieron muerte a un centinela del campamento.

El vivac subversivo fue encontrado desierto, pero la zona ha sido cercada y se encuentran actuando en ella efectivos del ejército, Gendarmería y Policía provincial en procura de dar con los posibles extremistas prófugos.

No se informó sobre la identidad del delincuente subversivo abatido.”

La noticia era prácticamente una transcripción del comunicado del Tercer Cuerpo de ejército de Córdoba.

Periodistas de Diario de Cuyo, invitados por los militares, estuvieron luego en el lugar describiendo la forma de llegar al campamento, que era relativamente complejo. En un sitio elevado estaba el centinela, Roberto Guilbert, que dominaba el escenario y posiblemente allí se desarrolló el combate. En el campamento se encontró un Falcon agujereado a tiros, dos bicicletas, cinco carpas de campaña, que estaban desde hacía tiempo. Había distintas armas y la ametralladora antiaérea, que no funcionaba.

Un policía retirado, Oscar Rojas, denunció treinta años después, que la muerte de Roberto Guilbert había sucedido de otra manera. Según una nota periodística (El Nuevo Diario, 18-8-2006:11):

“Oscar Rojas trabajó en la policía hasta 1978. Dice que se fue de la fuerza luego que uno de sus superiores lo salvó de que lo secuestraran. Rojas relató que era un crítico de los métodos usados por

la repartición en la que trabajaba, el D2, (Inteligencia) y que desde entonces comenzó a tener problemas.

Se fue de San Juan y vivió en Brasil, Paraguay y Chaco.

El lunes (14 de agosto de 2006) Rojas se presentó ante el Juzgado Federal con el patrocinio del doctor Eduardo Cáceres y denunció lo que sabía. Entre los hechos figuran sesiones de tortura de prisioneros y el dato de que la muerte del detenido Roberto Guilbert no fue por un enfrentamiento con fuerzas de seguridad. Según Rojas fue torturado y asesinado en la sede del D2 y luego arrojado el cuerpo en La Rinconada. En el expediente, Rojas señala a una docena de policías y militares retirados que participaron en las torturas. Según ha dicho la fiscal subrogante Silvina Godoy, los datos son serios y permiten seguir adelante con la investigación.”

De acuerdo a otro periódico, el relato de los hechos por Rojas, fue el siguiente:

“El 29 de agosto de 1976, el día del supuesto “enfrentamiento”, Rojas y el subcomisario Miguel Ángel Mereles patrullaban juntos cuando escucharon por el handy que integrantes de la D2 pedían auxilio porque, según indicó el ex policía, “mantenían un enfrentamiento con subversivos”. Ambos se dirigieron hasta el lugar, ubicado en el paraje conocido como La Rinconada, y allí se encontraron “con los integrantes del D2, el comisario Hilarión Rodríguez, el cabo Bazán y el suboficial Lucero”, quienes les dijeron que “se habían topado con un campamento con ocho subversivos y que tras un enfrentamiento se fugaron todos salvo uno que cayó abatido a pocos metros de una ametralladora antiaérea”. El cadáver era el de Roberto Guilbert y, para sorpresa del ex policía, el muerto estaba sin cinturón ni cordones en los zapatos, algo característico entre los detenidos de cualquier dependencia policial.

En ese entonces, la policía estaba conducida por el capitán Juan Carlos Coronel y el D2, por el comisario Hilarión Rodríguez, que tenía entre su gente al nexo del Batallón de Inteligencia 601 Mario Tello, y todos respondían a las órdenes del Regimiento de Infantería de Montaña (RIM) 22”, señaló Rojas, al tiempo que aseguró que hasta hace poco Tello todavía prestaba servicios en ese batallón y que ahora vive en la localidad sanjuanina de Marquesado. Exonerado de la fuerza en

1978, según él por no haber aceptado esta metodología, Rojas decidió exiliarse en Brasil y Paraguay tras dos intentos fallidos de secuestro que dice haber sufrido por parte de los integrantes del D2. Aunque figura en lista de represores de la CONADEP, Rojas no se considera un arrepentido y jura que jamás maltrató o torturó a prisioneros mientras se desempeñó en la Brigada de Investigaciones sanjuanina, donde su función consistía en “saber dónde estaban alojados los detenidos legales e ilegales y los que iban a ser trasladados fuera de la provincia.

Por el momento, la fiscal Godoy aún no ha conseguido que el juez dicte alguna prisión preventiva y, según fuentes judiciales, el fuero federal local tampoco cuenta con la cantidad de personal necesaria para atender la reapertura de esta causa y otras siete más que se han sumado tras las declaraciones de Rojas.”

Según el ex policía ese “combate” fue sólo una parodia. Guilbert estaba detenido en el D2, el área de inteligencia que funciona todavía hoy en el Departamento Central de Policía de San Juan, donde lo llevaron luego de secuestrarlo: “Allí se acostumbraba trasladar a los ‘chupados’ como paso previo a la ejecución clandestina -contó Rojas a la agencia TELAM-, luego lo torturaron y terminó tirándose o lo tiraron desde la ventana del primer piso para caer en el patio de la Jefatura.”

Esta versión es contradictoria con la conocida y aceptada durante treinta años. Arroja dudas sobre la anterior que estaba fijada en la memoria colectiva como la de un enfrentamiento, con la acción heroica y muerte en combate de Roberto. La versión militar y la versión montonera coincidían. Si para el comunicado militar era un centinela que fue abatido, para Montoneros fue un militante que se quedó de retén para que huiese el resto. Pero ambas coinciden en que muere en combate.

Según el declarante Rojas se fraguaron “enfrentamientos” para ocultar el secuestro, la tortura y el posterior asesinato de militantes políticos. La versión de que se tiró o lo tiraron a Roberto desde el primer piso de la central de policía se parece sospechosamente a lo siguiente, que relata P.M., cuando en el penal había pocos presos, a mediados de 1977, y llevaron detenidos a varias personas por un

problema no político, convertido, como podía suceder en aquellos años, en una situación “política”:

“Después lo traen al poco tiempo a Pereyra, hecho bosta, lo habían recontra torturado en la Central de Policía. Y se había salvado por una cuestión muy simple, lo tenían atado, lo estaban reventando y el tipo se dispara porque las piernas no se las habían atado. Se dispara y raja para afuera, no sé como encontró la puerta, y se lleva por delante... una reja que hay, lo tenían en el primer piso, una reja de ese alto, y cae y claro, lo había visto todo el mundo, todos los policías que no andaban en la cagada lo habían visto. Entonces lo llevaron al hospital, le hicieron una traqueotomía y lo salvaron, le hicieron un agujero aquí y lo salvaron; pero cuando lo trajeron... Venía molido, lo habían molido a palos al vago, molido, entró todo tumefacto, todo el cuerpo hecho pelota. Le habían dado como con un... así con un palito hueso por hueso, morado por todos lados, tanto que cuando él tenía algún tipo de necesidades tenía que... gritaba y nosotros teníamos que llevarlo alzado hasta el baño y ahí bajarle los pantalones para que ahí hiciera las necesidades, todo.

A estos los habían enganchado porque decían que andaban... que habían querido fifar una pendeja. Ese era el cuento que me hacían a mí, la pendeja le había dicho al padre y el padre los había denunciado a estos huevones. Y uno de los que iba ahí era Pereyra y lo acusaron de montonero, que era montonero y lo hicieron recontracagar.”

La coincidencia es demasiada llamativa para pasarla por alto. Al parecer el ex represor confunde o mezcla a propósito para hacer creíble su versión.

Según la historia oficial provincial, Roberto Guilbert falleció en un enfrentamiento con las “fuerzas combinadas policiales y militares.”

El testimonio de P.M.:

“Ya habían matado en ese momento a un compañero que estaba en un campamento que teníamos en Pocito. Una gente oyó ruido de tiros y un tipo va y denuncia a la policía que había sentido ruido de tiros. Resulta que van allá los milicos, y van con un avión y estaban los compañeros Guilbert, Martínez, estaba la compañera Marie

Anne Erize, otra compañera Otarola y otro compañero que no me acuerdo el nombre, dos compañeros más que no recuerdo el nombre. Se armó un tiroteo infernal, el compañero creo que mató a dos milicos, después lo matan al compañero, las compañeras huyen por entre los cerros y llegan acá.

Ahí lo matan a Roberto Guilbert, se queda... Él se ofrece, es el primer compañero que es condecorado en esa época, por los compañeros de acá de San Juan, por el gesto que había tenido, porque a él no le correspondía quedarse, pero él se quedó. Dijo:

-Yo me voy a quedar, ustedes vayansé, yo los voy a retener y ustedes vayansé, disparsé por el cerro.

Y él se quedó, se quedó reteniendo. Estuvo reteniendo media hora hasta que sacó la cabeza de una piedra y le metieron un tiro, pero ya había bajado a dos. Los otros compañeros alcanzaron a rajar, el avión volaba sobre la zona pero no pasó nada. Los compañeros huyeron por entre los cerros hacia Zonda, por el lado del Neuropsiquiátrico. Aparecieron en Rivadavia.

Maria Anne Erize y la compañera de Poblete (Liliana Riveros) fueron a mi casa con un papel escrito a máquina. Me informaron como había sido el operativo. Se le hizo un homenaje a Roberto: lo declaraban héroe y mejor compañero. Había matado dos milicos. Llevaron los restos al Hospital Rawson, junto con dos cadáveres que eran de milicos.”

Esta versión es desde adentro de la organización. Hasta ese momento Montoneros y las organizaciones colaterales en la provincia habían sufrido numerosas detenciones. Roberto Guilbert murió combatiendo de manera heroica. Sus compañeros no presenciaron su muerte pero su sacrificio permitió que ellos huyeran. Lamentablemente luego todos ellos murieron asesinados o secuestrados. Pero en ese momento, antes de que empezase la persecución implacable contra la organización Montoneros, ésta lo declaró héroe. Entrega su vida en un gesto loable, propio de un militante seguro de lo que hacía, convencido de sus concepciones, consecuente con su ideología, dispuesto al sacrificio extremo.

La versión que llega al penal, a su hermano Jorge es similar. J.K., quien estuvo detenido con Jorge Guilbert, el día en que se enteran de los hechos, relata:

“...y en un momento nos encontramos con que quedamos solamente dos en el pabellón. Era todo un pabellón para dos presos. Más abajo de nosotros ya no había nada, salvo las ratas y las cucarachas. Quien estaba detenido allí conmigo era Jorge Guilbert. Jorge Guilbert falleció en noviembre del año pasado, de hepatitis. Yo lo conocía mucho a él, a toda su familia, desde años antes. Su hermano mayor había sido uno de los que componía aquel grupo primigenio de adolescentes, aunque él era mayor. Con los años se había volcado a la militancia y con sus hermanos pertenecía a la JP de Rawson.

Un día de septiembre, creo, bajaron los compañeros comunicados con sus visitas. (Estaban en el pabellón de arriba). Estábamos Jorge y yo en el patio tomando sol, él en una punta y yo en la otra y veo que lo llaman a través de las alambradas. Uno de los presos comunicados lo llamaba. Hablaron unos momentos, a mí me extrañó un poco la situación y me llama Jorge: “-¡Eh, loco, vení!” Y cuando llego me dice: “Han matado a mi hermano Roberto.”

Luego llegó el sacerdote del penal, un buen hombre y nos contó que en ese combate, solo, Roberto se enfrentó con 60 milicos. Contaba que Roberto les había tirado una granada que no explotó, y que iba corriendo, subiendo un cerro donde había una ametralladora, pero que no alcanzó a llegar porque lo mataron antes. Yo no sabía que Roberto estaba en la lucha armada, si era un niño todavía. Había trabajado con nosotros hasta hacía poco tiempo antes, con mi papá y conmigo, que éramos albañiles.

Toda la tarde estuvieron viniendo milicos a verlo -sin disimulo- a Jorge. Quizá allí estaban los que lo mataron. Nos encontrábamos en una situación de hierro, los dos, esa noche, solos en el pabellón. Podrían haber resuelto matar a Jorge y, por efecto indirecto, tal vez a mí. Pero no tomaron esa decisión. Quizá el valor que demostró Roberto los impresionó. Apenas puedo recordar qué pasó esa noche, estando los dos despiertos hasta tarde; Jorge con su dolor, yo con mi silencio arrinconado en otra celda.”

¿Cuál es la verdad? ¿La versión del ex represor es parte de la memoria? ¿Pertenece a la memoria social de estos acontecimientos la versión de un victimario? Aunque haya (aparentemente) discre-

pado con los métodos de tortura, lo cierto es que Rojas pertenecía a las fuerzas represivas. El D2 (oficina de investigaciones sobre el accionar político de la policía provincial) tuvo una larga fama como la policía política de las dictaduras. Era un centro de información que precedía a las de las fuerzas armadas en la vigilancia, persecución, detención de militantes políticos. Sus miembros estaban entrenados y cumplían su tarea con esmero. No era un lugar donde hubiese cabida para “palomas”, por lo que llaman la atención las denuncias que realiza alguien que participó en detenciones, secuestros, torturas. El D2 debió ser un brazo fundamental del G.T. del RIM 22. Tenían la información y la experiencia necesarias, aunque no la capacidad de fuego que tenía el ejército, el cual puso además la dirección institucional e ideológica de las fuerzas represivas, comunicadas y subordinadas bajo la llamada “comunidad organizativa”, que en la provincia reunía a las fuerzas de inteligencia del RIM 22, de la policía provincial y de la policía federal.

Así pues, esa denuncia tardía ¿es verdadera? ¿es una mentira? ¿es una maniobra de los remanentes de la dictadura para quitar la heroicidad a un montonero muerto en combate franco en la provincia? ¿es un mitómano o cuenta la verdad de los hechos? Rojas dice que intentaron secuestrarlo dos veces sus propios compañeros. No parece sólido, pero aunque fuese verdad no necesariamente debió ser por oponerse a los métodos, sino por conflictos internos de intereses entre ellos.

¿Es posible que existan dos verdades? Es posible que existan dos versiones de un mismo hecho, lo que no implica que una sea falsa. Las versiones que difieren en algunos puntos se deben a distintas informaciones, diferentes perspectivas y maneras de haber vivido el mismo hecho y el paso del tiempo, que produce el olvido y distorsión involuntaria. Pero es la diferencia en la memoria y el relato entre iguales, entre dominados. No es el mismo caso entre las versiones de los represores y las de los reprimidos. En este caso consideramos que se trata de un caso de falsedad manifiesta. Es posible que el ex represor apunte con rencor a sus viejos compañeros desaparecidos y torturadores, buscando incriminarlos y ponerse a salvo él mismo de los juicios a represores en movimiento.

CAPITULO XXI: ALBERTO Y DAVID: LOS ÚLTIMOS ASESINADOS EN SAN JUAN.

EL ASESINATO DE ALBERTO CARVAJAL EN EL PENAL DE CHIMBAS.

Alberto Carvajal, dirigente del Partido Comunista de San Juan, fue detenido en la mañana del 28 de julio de 1977, junto con su esposa, la arquitecta Zulma Carmona y otra arquitecta, Silvia Pont, cuando fueron a la casa del matrimonio de Roberto y Ana María Montero. Para ellos dos el calvario había comenzado en la noche del día anterior, cuando fueron detenidos.

Iremos al encuentro de distintos testimonios de los participantes de este hecho, que significó el asesinato de Alberto Carvajal, siendo el único preso político legal asesinado durante torturas en el penal de Chimbas.

El traslado de la mayor parte de los presos políticos alojados en el pabellón 6 de la Unidad Penitenciaria de Chimbas a la Unidad Penitenciaria de La Plata, sucedió a fines de diciembre del 76. Posteriormente no hubo más detenidos, salvo tres personas, de las cuales una fue torturada, con peligro de su vida y que no se trataba de un caso político sino de marginales a ésta. Pocos presos políticos quedaban en el pabellón hasta que, hacia fines de julio de 1977, cuando las desapariciones y asesinatos habían menguado totalmente en la provincia, se produjeron los acontecimientos que llevaron a la detención de siete militantes del Partido Comunista de la provincia. Los acontecimientos pueden describirse de la siguiente forma:

Julio de 1977: los militantes del PC en San Juan realizan su campaña financiera anual en pos de reunir recursos para su accionar político.

28 de julio: detención de Ana María, militante del PC.

Hacia el anochecer la policía llega a la casa de Ana María y cuando arriba su esposo, Roberto, lo detienen.

Traslado de Roberto a la Central de Policía.

La policía se queda toda la noche en la vivienda del matrimonio disponiendo una ratonera.

Alberto Carvajal, su esposa, Zulma, junto a Silvia -todos militantes del PC- son detenidos cuando llegan a la vivienda del matrimonio de Roberto y Ana María.

29 de julio: en la búsqueda de Alberto Carvajal, su hermano Víctor y Enrique, dos ex-presos políticos que habían sido liberados poco antes, son detenidos cuando van a la Penitenciaría en Chimbas.

19 de agosto: Alberto Carvajal es asesinado durante una feroz tortura en el Penal.

En el testimonio de Ana María, la primera de los militantes detenidos:

“El día 28 de julio de 1977, a las 22,30 horas, cuando me disponía a ingresar a mi trabajo en el Hospital Rawson, me interceptaron dos individuos de civil que me tomaron de los brazos y me introdujeron en un coche Citroen naranja y me trasladaron a la central de Policía, donde me vendaron los ojos, me desnudaron y fui salvajemente golpeada y manoseada durante toda la noche. El día 29 de julio fui trasladada al penal de Chimbas junto a mi esposo Roberto, detenido en mi domicilio. En mi domicilio se quedaron unos policías y nos saquearon, aduciendo a los vecinos que lo que sacaban envuelto en frazadas eran armas, cuando en realidad lo que se llevaron fueron artefactos del hogar, ropa nuestra y de nuestra hija. En el momento de la detención, nuestra hija, de cuatro años, se encontraba en casa de los abuelos.”

Su esposo Roberto, relata:

“El día 28 de julio de 1977, cuando entraba a mi domicilio, fui detenido por personas de civil, que estaban en la calle y adentro del terreno de la vivienda. Me bajaron de la moto en que circulaba, me encañoraron con armas y golpeándome, me exigieron que les entregara la llave de la casa. En ese momento llegó un automóvil con otros individuos, los cuales me mostraron una llave y me pregun-

taron si era la llave de mi casa. En ese momento me di cuenta que habían detenido a mi esposa (Ana María) en otro lugar. Entonces abrieron la puerta y me introdujeron en la casa. Allí rompieron unos géneros y me maniataron. Me golpearon continuamente. Revisaron todo y se llevaron ropa, vajilla, muebles, televisor, dejando unos pocos muebles. Me llevaron en un vehículo a la Central de policía, mientras algunos de los individuos, que a esa altura se identificaron como miembros de la policía, se quedaron en el domicilio.”

El matrimonio fue llevado a la Central de Policía, en tanto que en la vivienda se quedaron varios policías para realizar una “ratoneara”, es decir esperar a que llegasen otras personas para detenerlas.

Víctor, hermano de Alberto, ex presidente del Centro de estudiantes de Ingeniería, había sido detenido desde el de abril de 1976 hasta el 7 de enero de 1977 junto con su esposa, cuando llevaban poco tiempo de casados. Víctor, muy conocido como el “Gorrión”, recuerda:

“Después de los traslados de diciembre (de 1976) quedamos en el pabellón unos veinte más o menos, que es lo que más o menos ellos pensaban que iban a liberar. Creo que es eso lo que hizo esa diferencia, ellos querían hacer desaparecer esto como centro de detención permanente, que los detenidos que ellos consideraban más peligrosos como vos, los trasladan a La Plata y a los menos peligrosos como yo, eventualmente liberarlos.”

El acta de libertad que le dieron a Víctor el 7 de enero de 1977 era elocuente: no debía salir de la provincia sin previa autorización militar, no debía realizar declaraciones públicas, “que ante la más leve sospecha de su vinculación con delincuentes subversivos será detenido y confinado.”

Víctor fue detenido junto con otro ex preso político, Enrique, que lo acompañaba cuando, buscando a su hermano, fueron al penal de Chimbas:

En la memoria de Víctor:

“Una de las cosas que más ha marcado mi vida es el asesinato de mi hermano. En julio de 1977, mi hermano, que era segun-

do secretario del Comité Provincial del Partido Comunista en San Juan, junto con su grupo de colaboradores, organizan la campaña financiera del Partido Comunista. Ustedes saben que formalmente la actividad de los partidos políticos estaba suspendida hacia el exterior e internamente, eso era lo que decía la Junta de comandantes formalmente.

Una militante del partido, que trabajaba en el hospital Rawson, y en política muy estrechamente con mi hermano, es detenida por vender bonos del Partido Comunista para financiar su funcionamiento, junto con el esposo, me refiero a Ana y al Negro Roberto. Mi hermano va a buscarlos a la casa de ellos, lo cual fue un error porque cuando se detiene a alguien es lo peor que podés hacer, y les ha pasado a muchos. Es el caso por ejemplo del muchacho Russo, que fue a buscar la bicicleta antes de irse y lo emboscaron, lo hirieron y después murió en el hospital. En el caso de mi hermano, él fue a buscarlos porque habían quedado en juntarse y no iban a la cita, y cuando llega a la casa de Roberto lo estaba esperando la policía y lo detienen. Lo detienen a él, la detienen a la esposa, la detienen a la arquitecta Silvia, que trabajaba con él también en el partido y al matrimonio. Ellos cinco desaparecen.

Entonces empezamos a buscarlos como locos, porque el problema fundamental en ese momento era legalizarlos, que pudieran salvar la vida; cuando la sociedad tomaba conocimiento de donde estabas o cuando vos podías legalizarlo, por lo menos le salvabas la vida a la persona que estaba detenida. Así iniciamos con Enrique la búsqueda, fuimos a la policía, fuimos al juzgado, fuimos al ejército y en esas recorridas fuimos al Penal de Chimbas. En el Penal de Chimbas se había generado una gran relación de solidaridad con los presos comunes con nosotros, entonces cuando llego, cuando me hacen entrar al salón, que es el salón que está a la entrada del penal de Chimbas, ya los presos comunes me hacen señas, que mi hermano estaba ahí, no obstante, a mí me decían que no estaba detenido. Nos demoran un rato y cuando salimos, una comisión nos detiene y nos mete presos, una comisión de la policía provincial. Nos meten presos, nos llevan a la central y después nos traen al pabellón del penal y ahí encuentro a mi hermano preso, detenido, en el pabellón 5, que era el de arriba, el 6 el de abajo.

Quedaban muy pocos presos de los de antes, estaba Moroy, estaba el otro, era Sánchez, había dos detenidos.

Ya lo vi a mi hermano en estado de gran deterioro. En mi opinión habían detectado que él era el segundo secretario del partido y lo torturaron para que dijese quienes eran sus colaboradores, quienes eran los contactos del partido en Buenos Aires. Me imagino todo, porque yo he vivido eso, lo que debe haber sido para mi hermano la tortura.

Algo podíamos hablar con señas, algo pudimos intercambiar. El método de tortura era conocido: llegar, desnudarte. La desnudez te da un estado muy grande de indefensión, psicológicamente es muy duro, el catre mojado, la picana, los testículos. Alberto tuvo una conducta ejemplar, como alguna vez, lo hemos dicho muchas veces, los militantes revolucionarios: preferimos morir y no delatar. A veces no se resiste y a veces se dicen cosas, no somos superhombres.

Y parece que con eso no alcanzaba, entonces, lo tiraban al piso, lo sacaban de eso, y lo agarraban a patadas en el piso. En una de esas patadas con los botines, le hicieron estallar el vaso y lo mataron.

Nosotros tenemos totalmente pruebas de esto, porque con la segunda autopsia que le logramos hacer, -porque la primera la hizo un doctor, pero con una pistola apuntándole la cabeza- la segunda la hizo otro médico y determinó que tenía un derrame interno de 10 a 14 centímetros por lo menos, con lo cual nosotros iniciamos, apenas empieza la democracia, un juicio que iba muy bien, pero que fue anulado por la obediencia debida y el punto final y que hoy hemos retomado. Y esperamos con la declaración de muchos testigos que pueda determinarse el asesinato y los responsables del asesinato de mi hermano.

Olivera, con seguridad estaba ahí. Olivera, para que lo ubique la sociedad sanjuanina es un personaje peligroso de la inteligencia del ejército, bastante peligroso, de la elite de este grupo de represores.

A este hombre ahora lo tenemos bastante acorralado, porque, fíjense las facetas que usaba: este Olivera se inscribió como estudiante, la esposa fue designada en el gabinete psicopedagógico de la Universidad. Frecuentaba, por ejemplo a S. lo fue a visitar a la casa, S. era el delegado gremial del Banco Agrario, lo iba a visitar a la casa, y hablaban como amigos y lo mismo ocurrió con el periodista

Mendoza, la señora de Mendoza era psicóloga. La mujer de Olivera, mientras estaba en el gabinete, espiaba. Mendoza es víctima de esta situación porque lo echan, lo meten preso, que era de una línea peronista que no tenía nada que ver conmigo, sin embargo era un hombre bueno, honesto, que quería otra cosa, no era ni de montoneros, ni de izquierda, él que les molestaba por sus ideas, porque era pogue, porque se les cruzaba a lo mejor. A este hombre lo terminaron matando porque, fruto de estas persecuciones bajaron sus defensas, entró en un estado depresivo, le agarró un cáncer.

Olivera hizo su trabajo de inteligencia, conocía a la gente, por eso era muy fácil ubicarlo en el penal. Cuando fue al penal, inmediatamente S. lo ubicó, aunque estábamos vendados, por la voz, por todo, así que con S. ya sabíamos que era Olivera y algunos conocían a los otros porque muchos estudiantes habían estado en el regimiento, entonces lo conocían. Esto también es una cosa de un pueblo chico, la ventaja, era saber quién te estaba reprimiendo.

Este Olivera armó esa red y fue, para mí, el principal responsable de la muerte de mi hermano.

Aleccionaban a los suboficiales, tenían toda una tortura armada. Entonces mata a mi hermano. Mi familia tuvo la posibilidad de poder enterrar a su querido hijo. Muchos familiares no saben todavía donde están sus seres queridos, eso es una tortura insoportable, porque vos pensás: dónde murió, cómo lo mataron, qué le hicieron. Nosotros tuvimos el privilegio, como les digo. Para que sepa la gente lo que es: que te maten a torturas a un hermano, y vos poder verlo en un cajón y enterrarlo, eso era un privilegio en esa época. Las Madres de Plaza de Mayo no tuvieron ese privilegio, muchas de ellas todavía buscan un indicio sobre dónde estuvieron sus hijos, dónde estarán sus nietos, dónde estarán sus seres queridos.

Esa es la crueldad con la que se actuó para someter a una sociedad que buscaba un camino de liberación, un camino por una sociedad más justa, dueña de sus recursos, para crear una Argentina distinta. Ese fue el pecado que tuvimos, y por eso nos hicieron esto.”

Esa noche sacaron de la celda y lo llevaron de vuelta varias veces a Víctor. “Nos volvieron locos a todos”, recuerda él.

M. relata:

“El último día que me llevaron para la tortura me hicieron esperar un largo rato en un pasillo en donde, como siempre, escuchaba gritos. Ese día escuché que se hablaban entre los torturadores y le decía uno a otro que se apurara a sacar el cuerpo del delito para hacer pasar a la otra. Y siento como si arrastraran algo. Ese día no me torturaron, sólo me hicieron algunas preguntas. Cuando al otro día me entero que Alberto Carvajal estaba muerto. Esto era ya a mediados de agosto.”

En la memoria de N.G.:

“Fui torturado hasta el día 18 de agosto, sintiéndome físicamente destrozado. Con el cuerpo tan golpeado, respirar era doloroso, pues tenía la caja torácica muy sentida. Un médico, el doctor Dávila, me daba aspirinas, argumentando que sólo tenía hematomas. Las torturas cesaron el 18 de agosto, cuando me llevaron a interrogatorio y posteriormente me dejaron en un pasillo. En ese momento pude percatarme de que lo entraban al lugar de torturas a Alberto Carvajal. Allí escuché durante un largo rato que Alberto era sometido a una terrible paliza, escuchando sus gritos, hasta que finalmente sus gritos cesaron. Me llevaron a la celda y me encerraron. El guardia que me llevaba me sacó la capucha y me dijo que lo mirara para que no se fuese a confundir, aduciendo que él (el guardia) no era quien me torturaba. Me percaté de que nos habían encerrado a todos, siendo ya de noche. Esa noche hubo mucho ruido en la celda de Alberto Carbajal, que estaba dos o tres celdas más allá de la mía. Al día siguiente nos trasladaron de celdas a todos los presos políticos. Allí nos enteramos de que Alberto había sido asesinado, por las señas que nos hacían los presos comunes del pabellón de enfrente. Posteriormente entraron autoridades federales, incluyendo el juez. Cambiaron también el sistema de la guardia, poniendo a un guardia adentro del pabellón. El 19 de agosto pedí ir al baño, y me llevaron un guardia del penal y otro guardia de infantería. Volví tiritando por el frío, con un jarro con agua a la celda. Al rato entraron los mismos guardias a mi celda y me apremiaron, preguntándome porque había

estado tiritando, que era lo que había visto o escuchado en la noche anterior. Yo respondí que nada, pero los guardias me amenazaron, diciéndome que si había visto o escuchado algo, que en realidad no había visto ni escuchado nada.

El otro testimonio fundamental es el de un preso político sobreviviente, P.R.:

“Los estuvieron interrogando a estos vagos, pasaron todos, hasta que al último lo llevaron a Alberto Carbajal. Les habían pegado, pero no era tanto, no les habían pegado tanto a los otros. Se lo llevaron a Alberto Carbajal que era el último y no lo traían de vuelta, al mediodía no venía, a la tarde no venía, al anochecer no venía y a la noche no venía, y toda la tarde el pabellón había quedado en silencio; algo había pasado ahí. Cuando a eso de las doce de la noche, -ya habían apagado todas las luces-, prendieron las luces del pasillo que había entre los pabellones. Entre el uno y el dos y el tres y el cuatro, había un pasillo que los comunicaba para el fondo, donde estaban el pabellón cinco y el seis. Prenden esa luz y todos estamos despiertos, nadie quiere dormir. Por supuesto el pabellón nuestro estaba a oscuras, nos habían cambiado el tipo que nos cuidaba, habían puesto a un verdugo hijo de puta que casi lo caga de un tiro a un compañero por buscar una pelota que cayó cerca del paredón, Fernández creo que se llamaba, no me acuerdo bien.

Bueno, vienen los milicos en punta de pie, dos trayendo a Alberto Carbajal hecho bosta y yo saco un vidrio por la mirilla y miro, y veo dos que estaban hablando con el... bss, bss, bss, (murmurando), entonces uno de los milicos lo deja al otro milico con Carbajal, se mete para adentro y cierra con la llave, y ese candado tenía cadena; hacía un quilombo de la mierda. Yo los miraba nomás, yo veía que lo tenían así agarrado medio para el otro lado a Carbajal. Entran los tipos, los sigo mirando, los sigo mirando, cuando van llegando a mi celda prenden la luz enfrente, más o menos tres celdas mas allá de donde estaba yo y que en la celda de al lado lo tenía yo a Montero, yo meto el espejo porque me iban a ver, entonces pasan los milicos y los sigo mirando, saco otra vez el espejo y los miro y ahí uno abre la puerta y el otro lo tenía a Carbajal, pero Carbajal estaba muerto,

eh. Abren la puerta y se meten los dos y sigo mirando, y no salían; eso si un preso está normal, vos agarrás, abrés, lo metés y listo, esta más o menos jodido, pero sabés que está vivo. Y se demoraban, y se demoraban. Se demoraron como diez o quince minutos y después cerraron despacito, le pusieron candado y se vinieron los milicos caminando en puntas de pie. Cuando se fueron los milicos Montero empezó: -“¡Eh, loco, hablá! ¿Qué te han hecho?”

No contestaba nadie en esa celda, no contestaba nadie. Entonces pensé, digo yo,

¿Estará tan hecho bosta que no puede hablar, entonces? Me acosté y al otro día tatatatá, sentíamos el ruido de la reja que hacían los que venían a hacer el recuento, porque había cambio de guardia y entraban siempre dos, entraban dos a hacer el recuento y te ponían frente a la mirilla y te miraban así, entonces cuando pasaron estos vagos, yo ni se me dio por mirar por la mirilla con el periscopio -así le decíamos nosotros al aparatito-, cuando siento: -“¡Ah!” Un grito de la mierda. Saco el periscopio, bajo el pasa-plato y lo veo corriendo y llorando a uno de los vagos que había ido a hacer el recuento, que era un tipo bueno, yo después lo vi en la cancha de Sportivo, no me dijo nada.

Dice: -“¡Está colgado, está colgado! ¡Alberto Carbajal se ha suicidado!”

Lo habían matado los milicos y lo habían colgado para que pareciera como un suicidio, eso es lo que habían hecho.

Y se armó un despelote, vos vieras, entraban milicos, salían milicos, entraron las dos guardias, la que entraba y la que salía entraban al pabellón a ver a Alberto Carbajal colgado del pulóver, cuando de repente se silenció todo, todos afuera, y sentimos un ruido, se vino toda la guardia de infantería con todo el arsenal al pabellón nuestro y dicen:

-Los que estaban acá todos preparen los monos y se van al fondo del pabellón.”

A Alberto lo llevaron muerto, arrastrándolo. Lo vieron los presos comunes. Fueron los represores quienes le pusieron el pulóver como si se hubiese ahorcado. Se consumaba un crimen en el pabellón. La autopsia médica indicaba que fue terriblemente torturado y

que falleció por un golpe que recibió en las costillas. Posiblemente un torturador le saltó sobre el cuerpo y le estalló el bazo: al no ser atendido a tiempo ello le produjo su muerte. La represión había llegado a un momento extremo: matar en la cárcel a un detenido reconocido e ingresado como tal. Los militares tenían que simular una muerte que no los inculpara.”

Víctor Carvajal, Zulma y Enrique fueron liberados poco tiempo después. Silvia, Roberto y Ana María fueron encausados y trasladados a Devoto las mujeres y a la U. P. 9, Roberto. En el testimonio de A.M.:

“En el penal de Chimbas estuve hasta el 23 de septiembre, día en que fui trasladada al penal de Devoto, Capital Federal, con todas las otras presas políticas que se encontraban conmigo. Cuando era trasladada, en el aeropuerto pedí ir al baño. Me hicieron bajar del colectivo y hacer mis necesidades ahí mismo, en el campo, donde se encontraba todo lleno de soldados. En el avión me golpeaban; iba esposada, con los pies atados y el respaldo del asiento sobre mí y la compañera que iba al lado. Cuando llego a Devoto me entero que mi compañera había sido brutalmente golpeada porque ella se movía tratando de levantarme los brazos con sus manos, por que estaba preocupada por mí, ya que yo iba desmayada.

Desde el 29 de julio de 1977 fuimos puestos a disposición del área 332, zona militar de San Juan, con mi esposo. Luego se me inició una causa, donde fui excarcelada, pero seguí detenida, pues fui puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Se me da la libertad el 24 de junio de 1979. Aunque liberada, debía ir periódicamente a la Policía Federal de San Juan.”

Si en octubre de 1976 se dio un golpe para aniquilar a Montoneros en San Juan, en agosto de 1977 se produjo otro para destruir al PC. El golpe al PC en Córdoba en septiembre del 76 tiene su correlato en San Juan en agosto de 1977. En los primeros meses del golpe de estado varios militantes comunistas fueron detenidos; todos menos uno quedaron en San Juan y fueron liberados en febrero de 1977. En julio de ese año el Partido Comunista sufrió una terrible

embestida en la cual fueron detenidos siete militantes y uno de ellos murió en la cárcel por las torturas que recibió.

HORACIO CASTRO, DAVID: EL ÚLTIMO SECUESTRADO Y ASESINADO EN SAN JUAN.

El Partido Socialista de los Trabajadores, PST, había salido relativamente indemne en San Juan desde el golpe hasta el secuestro y muerte de Horacio Alberto Castro, conocido por todos como David, militante de dicha organización de izquierda. Su muerte fue el último acto de grupos de tareas en la provincia.

Horacio Castro era un muchacho extrovertido y alegre. Era un trabajador que vivía con su familia en Santa Lucía. El día 22 de abril de 1981 llegaron a su domicilio dos vehículos con siete individuos de civil y se presentaron como policías federales, con supuestas intenciones de hablar con él.

“Estoy muy orgullosa de mi hermano. Yo perdí a mi padre a los trece años y el referente de hombre de la casa era Alberto. Era un tipo afirmado en sus principios, que en realidad hoy en día... hay pocos. Era un loco que quería alcanzar cosas inalcanzables (pero quizás no tanto). Una vez, en los tiempos en que estaba el PRODE, él se lo ganó. ¿Y qué hizo? Llenó un camión con yerba, azúcar, fideos... y fue y lo repartió en las villas miseria. Y la mamá le reprochaba: necesitaba ese dinero para saldar unas deudas. –“Bueno, mamá, le dijo él, nosotros vamos a poder pagar esa deuda de alguna manera pero ellos no tienen nada”.

Laura, hermana de Horacio Alberto Castro, relata. Luego llega su hermana Ilda.

“Mi mamá se murió desde cuando se lo llevaron. Me duele la muerte de mi madre ahora pero ella murió cuando se lo llevaron.

Para mí que todo venía de los días anteriores a que se lo llevaran. Nosotros vivíamos a mitad de cuadra. Por la esquina pasaba el ómnibus. Allí había una camioneta desde hacía varios días. Uno no se cuidaba de muchas cosas y no nos dimos cuenta de eso entonces... Era una Ford con cobertura de aluminio. Ahora lo pienso y me da miedo. Hasta el día de hoy tengo miedo.

Él se dobló un pie subiendo a un ómnibus dos días antes y se volvió a la casa, Tenía el pie hinchado y estaba en cama, pues no podía caminar. Ese día yo abrí la puerta cuando los militares llamaron. La puerta tenía un pasador. Preguntaron por Horacio y dijeron: -“Venimos a traerle una notificación de la policía”. Fui hasta la pieza de mi hermano y le dije que estaba la policía con la notificación.- “Pero ¿de qué?”, preguntó él. Les abrí la puerta y entraron cuatro hombres con armas. - “¿Dónde está?”, preguntaron. Entraron a su pieza y lo levantaron. Mi mamá estaba en el fondo. La llamé. Estaba muy fresco y mi mamá lo abrazó muy fuerte. -“Quedate tranquila mamá. Yo no he hecho nada”, dijo Horacio. Y cuando lo llevaban, ella dijo: -“Esperen, esperen, voy a traerle la campera”. Y se la puso. (Después cuando lo encontraron, la campera estaba llena de tizne).

Él no se resistió. No lo golpearon, pero uno de los secuestradores tenía aliento de whisky. Horacio tenía miedo que pasara algo. Estaban mis niños pequeños...

Cuando lo llevaron, llamé a mis hermanos. Y comenzamos a buscarlo en comisarías y también en la federal y el ejército. Nadie nos decía nada. Presentamos un Habeas Corpus. Fue toda una odisea. En Marquesado ni nos recibieron.

Tres días después la policía de Santa Lucía fue a notificar que habían encontrado los restos de mi hermano en San Luis.

Con mi hermano Rodolfo fuimos a reconocer a Horacio. El dolor que sentí entonces... es como que me arrancaban las entrañas. Y así como siento ahora, en este momento... Y cuando estuve enferma e hice esa regresión, me llevó a la muerte de mi hermano y era tanta la desesperación y el llanto mío que no les voy a perdonar nunca a toda esta gente de mierda que estuvo en el proceso y que destruyó tantas vidas.” (Y en ese momento de la entrevista, Laura e Ilda, las dos hermanas, se consuelan abrazadas, 29 años después de lo sucedido como si todo aquello estuviese ocurriendo en ese momento).

“Nos destrozaron la familia. Ya no hubo más reuniones de navidad y año nuevo. No hubo nada. Desde el '81 perdimos toda la alegría de juntarnos los domingos, de divertirnos, de discutir de política. Éramos seis hermanos, quedamos cuatro.

Todos los militares son cómplices. Porque tienen lavado el cerebro. Nos mataron la vida.

Horacio estuvo en Tucumán, pero él aborrecía las armas. Él tenía un convencimiento total sobre las cosas que quería y por las que luchó.

Mi mamá fue a Buenos Aires para hacer la denuncia. Allí conoció a Luis Zamora, que fue nuestro abogado. Él vino una vez a la casa. Los milicos estaban adentro. Estuvieron seis meses adentro de la casa. Le tuvo que tirar una carta a mi mamá para que ella la escondiese. Lo llevaron preso y mi hermano Rodolfo tuvo que ir a sacarlo. El jefe de policía iba todas las veces que se le daba la gana a nuestra casa. Decía: - “Aquí no hay problema”.

Los milicos estaban ocupando prácticamente la casa, estaban adentro todo el tiempo. Yo creo que su intención era detener a mi otro hermano, él se fue de la provincia porque su vida estaba amenazada.

Pósleman era de la primera línea de funcionarios del gobierno provincial, ya que hacía poco habían asumido el gobierno Rodríguez Castro y Leopoldo Bravo, del partido bloquista. Él le dijo a mi madre en una entrevista: -“Este expediente está blanco, no hay una mancha de mosca. Llega esto hasta acá, de lo contrario se puede llegar a otras consecuencias... porque a mí también me aprietan los de arriba...”. Era una velada amenaza de Pósleman, quien luego sería gobernador de facto.

Plana Más, secretario de Juzgado me dijo: -“Algo habrá hecho su hermano porque por eso lo mataron”. Yo debía repetir todo lo que había pasado. Él ponía unas fotos del cadáver de mi hermano sobre el escritorio. Era una angustia. Yo estaba embarazada. Mi niña falleció a dos días de haber nacido por insuficiencia cardiaca. El médico me dijo que tenía que ver en ello todo lo que había sucedido.

El 22 de abril lo secuestraron.

El 25 de abril lo encontraron.

El 26 de abril lo reconocimos.

El 1 de mayo lo enterramos.

Llevaron sus restos al Hospital Marcial Quiroga para hacerle autopsia y poco después lo enterramos.”

La jefatura de policía de la provincia, al mando del teniente coronel Márquez efectuó un comunicado oficial:

“La jefatura de la policía de la provincia, se hace un deber informar a la población con respecto a una publicación aparecida en un diario local, referida a la desaparición del ciudadano Horacio Alberto Castro, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Federico Cantoni, N° 1773, Barrio Retiro, Departamento Santa Lucía, asimismo comunica que esta institución no ha procedido al arresto del mencionado ciudadano, en consecuencia no se encuentra alojado ni está alojado bajo ningún concepto en dependencias policiales.

Atento a ello, se informa a la opinión pública en general que a raíz de una denuncia efectuada en fecha 22 del actual ante la seccional 5ª Santa Lucía, interpuesta por la señora Laura Patricia Benita Castro de Echenique, se instruye actuaciones por el presunto delito de “rapto”, practicándose las averiguaciones del caso.”

En el último secuestro realizado en la provincia se usó el mismo término que para el primer caso (los Verd) que sucedió en 1971, diez años antes: rapto. La práctica de secuestro era desconocida en 1971, en 1981 era demasiado conocida, pero su tratamiento en los medios de comunicación y policiales indicaba cierta manera de plantear el tema para que no tuviese rasgos de gravedad política. No obstante los dos medios gráficos de entonces se hicieron eco del secuestro ya que las condiciones de control social habían cambiado y la dictadura no ejercía el poder de control de manera total como en 1976-78.

Diario Tribuna publicó una nota acompañada de un dibujo donde se tomaba en sorna agresiva la desaparición, tratándola -de manera infame- como si Horacio hubiese sido abducido por un OVNI. Y Diario de Cuyo publicó una nota el 2 de mayo, en página 8, en la cual consideraba que Alberto era “subversivo”, mote que parecía -para este periódico- que explicaba (y que justificaba en todo caso) su secuestro y asesinato.

“Los hermanos responden” se titulaba la carta que Laura y Rodolfo escribieron el 7 de mayo al Diario de Cuyo:

“Al comentar este hecho doloroso se le atribuyen a mi hermano una actividad de militante subversivo.

Ante esta falsa información queremos manifestarle a Ud. y a la opinión pública que nuestro hermano Horacio Alberto Castro repudiaba abiertamente todo acto de violencia subversiva o terrorista. Por el contrario, era un hombre respetuoso de las ideas de los demás. La de él era socialista, por lo que luchaba por el bienestar y la dignidad de toda la comunidad.”

El jefe de policía Márquez aseguró que iba “a investigar hasta las últimas consecuencias.” (Clamor, mayo de 1981, N° 1:2) Aparentemente éstas estaban muy cerca porque nunca se avanzó en la investigación.

Alberto fue encontrado en un lugar “inhóspito” de El Encón, a un costado de la ruta nacional 147, en San Luis, cercano a la frontera con San Juan, a 160 km. de la capital de San Juan. Un baqueano habría encontrado sus restos y avisó en el puesto policial de El Encón. Alberto fue asesinado entre 24 y 72 horas después de su secuestro. Según los informes habría sido llevado con vida hasta ese lugar y allí lo mataron con 36 balazos de calibre 9 mm. Tenía atadas las manos en la espalda con un alambre. Le habían quitado el cinturón, los cordones de los zapatos y la campera que estaban tirados cerca del cuerpo.

En esos días cinco miembros del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) fueron sobreseídos del presunto delito de espionaje. Los sobreseídos eran José Westerkamp, Boris Panik, Emilio Mignone, Marcelo Parrilli y Carmen Elina Aguiar de Lapacó, la madre de la joven sanjuanina secuestrada en Capital Federal.

Se realizó una campaña internacional por Alberto. Un documento del CELS enviado a la madre de Horacio, el 15 de julio de 1981, dice:

“Fundamentalmente le destaco, como parte de la campaña realizada por diversas organizaciones francesas e internacionales que culminó con un llamamiento para que se aclare este doloroso y repugnante hecho.

Las personalidades que lo firman, Roberto Badinter, uno de los abogados más prestigiosos de Francia y que luego fue elegido Ministro de Justicia, cuarenta y siete diputados del Parlamento europeo

(con Mario Panella, máximo dirigente del Partido Radical Italiano); Ives Montand y Simone Signoret, conocidos actores, escritores, el escritor argentino Julio Cortázar y otros más, convocan a un acto que se realizó frente a la embajada argentina en París con la presencia de 300 personas.”

Un documento francés de la época:

Exiger

LA CHATIMANT DES ASSASSINS DE HORACIO CASTRO

Le camarade Horacio Castro, travailleur, syndicaliste, âgé 36 ans, militant socialiste, a été arrêté par un groupe d'individus habillés en civil, se réclamant de la police fédérale, à son domicile de la villa de San Juan, capitale de la province du même nom, en Argentine.

(...) L'enlèvement et l'assassinat de Horacio Castro est le premier depuis la “nouvelle période” de la dictadura. IUI démontre sa continuité. Ce premier crime après des mois sans “disparitions” représente la menace d'une nouvelle offense meurtrière de la Junte contre le mouvement ouvrier et démocratique argentin.”

Años después, su hermano y un sobrino fueron al lugar donde encontraron su cuerpo. La gente del lugar lo recordaba como el “ángel Horacio”.

En el puesto policial de El Encón recordaban que había pasado un auto con policías rumbo a San Luis y que al rato regresó. Pero el vehículo no había sido asentado en su paso y tampoco había sido registrado, por lo que no sabían que podía llevar en el baúl.

PARTE SÉPTIMA

CAPÍTULO XXII: SANJUANINOS SECUESTRADOS EN MENDOZA Y SAN LUIS.

REPRESIÓN EN MENDOZA Y SAN LUIS.

En San Luis hubo cerca de 50 personas desaparecidas, aunque la mayoría de estos casos sucedieron en otros lugares de la Argentina. En Mendoza murieron cerca de 200 personas, secuestrados o asesinados. Miles de personas fueron torturadas en el D2. También hubo apropiación de varios niños. La actividad represiva entre las provincias de Cuyo era coordinada: ello permitió dar golpes a la militancia de Montoneros que, para proteger a quienes eran perseguidos en una de las provincias, los enviaban a la otra. Algunos secuestrados fueron trasladados de una provincia a otra, según las investigaciones que los aparatos de servicio realizaban. Un documento reciente de la APDH de Mendoza indica que:

“El centro clandestino de Las Lajas, en el departamento de Las Heras, en Mendoza: Por el centro clandestino de Las Lajas presumimos que han pasado varios detenidos desaparecidos oriundos de Mendoza, San Juan y San Luis que fueron secuestrados en esas provincias o en otras, y que fueron trasladados hasta ese lugar de tormento.” (Documento de A.P.D.H. En febrero comenzarán los juicios contra los represores. Internet).

Una comparación de los secuestros y asesinatos sucedidos en Mendoza y en San Juan, por años.

		Mendoza	San Juan
1971	-		2
1972	-		3
1973:	1		-
1974	-		2
1975:	17		5
1976:	12 (Hasta 24 -3)	1	
1976:	112		
1977:	67		21
1978:	24		-
1979:	1		-
1980:	4		-
1981:	2		1
1982:	2		-

Fte: De Mendoza: Hacerse cargo (Incluye mendocinos secuestrados en otras provincias). De San Juan: datos propios.

JOSÉ LUIS HERRERO SECUESTRADO EN VISPERAS DEL GOLPE Y EL CALVARIO DE ROSARIO.

Quien fue su esposa, Rosario Evangelina, escribió:

“Una gran preocupación ocupaba mi mente y mi corazón desde que llegué al GT 332, saber qué había sido de mi marido y padre de mis primeras tres hijas. Como respuesta a mis preguntas sólo obtuve un certificado de defunción registrado en La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con fecha de fallecimiento 19 de enero de 1979 y como causa de muerte un paro cardíaco. JOSE LUIS HERRERO desapareció el 9 de marzo de 1976 en la Provincia de Mendoza, según consta en Habeas Corpus presentado en aquella fecha”. (Documento de Rosario E. Quiroga, secuestrada y sobreviviente de la ESMA).

Se casaron en 1971. En 1976 un allanamiento en su vivienda hecho por el ejército los decide a trasladarse a Mendoza. José Luis Herrero, sanjuanino, estaba allí buscando vivienda cuando fue se-

cuestrado el 9 de marzo de 1976 en la tarde, posiblemente en la vía pública. Faltaban pocos días para el golpe de estado, que ya para entonces estaba cantado...

Rosario Evangelina continúa:

“Entendí entonces que la protección de mi propia vida y de la de mis hijas exigía irme del país. En octubre de 1977 decido radicarme en Uruguay, después de un año de vivir en pensiones y hoteles, lejos de mis hijas, para poder sortear la persecución. Para proteger mi vida consigo documentación falsa a nombre de LEDA DE LOS REYES LOMBARDI.”

Fue secuestrada el 15 de diciembre de 1977 en Uruguay, junto con otro militante, en un procedimiento en que fueron tiroteados pero no heridos. Ella recibió un culatazo y fue duramente golpeada. Ambos fueron llevados a un centro clandestino de la dictadura uruguaya. Al día siguiente fue asaltada la casa donde estaban sus hijas con otros dos niños y dos mujeres: una de ellas resultó muerta y el resto secuestradas.

Rosario fue torturada y luego trasladada a Argentina en avión, junto con sus hijas, a la ESMA. Posteriormente las niñas fueron dejadas en un colegio de monjas.

Rosario, Lula, estudiante de Sociología en la Universidad Nacional de San Juan, fue incorporada a un grupo de secuestrados en “proceso de recuperación” y puesta a trabajar en tareas de apoyo al proyecto político de Massera. Finalmente, después de varias zozobras, pudo salir rumbo a Venezuela, junto a su actual esposo —que era otro secuestrado a quien conoció en la ESMA— y con sus hijas, el 19 de marzo de 1979. Lula había sobrevivido a uno de los centros clandestinos más espantosos que hubo en el país. Fue parte del experimento de Massera con los secuestrados: mientras una gran parte fueron asesinados en ese lugar, una verdadera máquina de matar, unos pocos sobrevivieron. Entre los sobrevivientes en la ESMA hubo dos grupos; el staff (secuestrados en proceso de “recuperación”) y el mini staff (grupo en “recuperación” que tuvo una participación activa junto con los represores). Los últimos componían el grupo de quienes se habían pasado con todos los bagajes al bando contrario, convirtiéndose en colaboradores, en tanto que en el pri-

mer grupo simulaban una conversión y prestaban servicios -como mano de obra esclava- para las actividades administrativas primero y luego para el proyecto político de Massera, el "Almirante Cero", su nombre operativo en el G.T. de la marina. Lula y su futuro marido estaban en el primer grupo.

Graciela Daleo, una sobreviviente del mismo campo de concentración, escribió:

"Nuestra sobrevida no fue, ni es, a costa de la vida ni del cautiverio de ninguno de nuestros compañeros. Pero estuvimos sometidos al terrorismo de Estado, convivimos en aquel pozo de horror, compartimos esa larga noche con nuestros hermanos desaparecidos, oíamos los números de la lista que "el Pedro" recitaba los miércoles, espíabamos las cuchas vacías después de los traslados, comprometimos nuestra vida en un proyecto revolucionario." (Daleo, G. y Barros, O.: Por qué y cómo sobrevivimos. Página 12, 20-4-1995)

SECUESTRO DE JORGE VARGAS ÁLVAREZ: LA CRUELDAD INHUMANA LLEGA AL EXTREMO.

Jorge Vargas nació en San Juan el 20 de enero de 1943. Estaba casado, tenía dos hijos. Era abogado de AOMA. Intentaron secuestrarlo en 1971, después del secuestro de los Verd. Se salvó por la resistencia que opuso, lo cual provocó la llegada de muchos vecinos. Luego debió refugiarse en Mendoza. Regresó luego a la provincia. Según informaciones le pusieron una bomba a su casa. Se volvió a Mendoza. Era militante de FAL, luego de Montoneros, con la unificación de las organizaciones.

Para el momento de su secuestro, vivía con su familia y Juan José Galamba y su esposa. En la noche del 12 de julio de 1976, un grupo de tareas de la policía de Mendoza irrumpió en su casa y al no encontrarlos, se quedaron a esperarlos. Cuando los dos hombres iban llegando a la vivienda, al darse cuenta del operativo, huyeron. La policía abrió fuego, hiriendo a Jorge Vargas. Lo apresaron y se lo llevaron. Galamba pudo escapar y sobrevivir por casi dos años, hasta mayo de 1978, cuando fue secuestrado.

Alicia Morales de Galamba y María Luisa, esposa de Vargas, fueron detenidas y llevadas al D2 de Mendoza, lugar de concentración que fue terrible, con sus hijas.

Jorge Vargas fue llevado también al D2, lo pusieron con presos comunes. A una semana de la detención, lo reunieron con su esposa, la cual vio que él tenía la mano derecha perforada por un balazo y otra herida de bala en la frente, en estado de postración por las torturas.

En el relato de Alicia B. Morales de Galamba:

“Vivía en Mendoza con mis hijos, Paula Natalia y Mauricio, de un año y medio y dos meses respectivamente. Con nosotros vivía también una amiga, María Luisa (...) de Vargas y sus dos hijos Josefina, de cinco años y Soledad de un año y medio. El 12 de junio de 1976 alrededor de las 23 horas, estábamos María Luisa y yo en la cocina, cuando escuchamos golpes y vimos irrumpir en la cocina de nuestra casa, donde estábamos, un tropel de gente. Sin darnos cuenta -ni tomar conciencia de la situación-, nos golpearon y nos vendaron. Ante el estrépito y las voces, los niños se despertaron llorando frenéticamente. Los hombres revolvieron toda la casa rompiendo lo que encontraban a su paso mientras me preguntaban repetidas veces por mi marido. Cada tanto hacían un ruido seco con el cerrojo de sus armas como si fueran a dispararlas. El terror se había ya instalado y no nos dejaba respirar. Era un terror creciente en medio de los gritos de los pequeños cada vez más enloquecedores. María Luisa y yo los tomamos en brazos tratando de calmarlos. Habrían transcurrido unos veinte o treinta minutos cuando nos hicieron salir de la casa y nos introdujeron a todos en un coche, tal vez un Falcon, y nos llevaron a lo que después supe, era el D2, o sea el Palacio Policial de Mendoza. Nos metieron en un recinto vacío y por varias horas se llevaron a Mauricio, mi hijo de dos meses. Sentí entonces que el mundo se partía. No quería vivir. Ya ni siquiera lloraba. Tirada en el piso, me había ovillado como un feto. Recién después de varias horas me devolvieron a Mauricio, mi hijo de dos meses, y poco a poco me fui recobrando. Durante dos días los cuatro niños quedaron con nosotras. Josefina y Paula no aguantaban el encierro. Lloraban

y golpeaban la puerta queriendo salir. En un momento dado uno de los carceleros sacó del lugar solamente a Josefina. Fue un nuevo tormento. No sabíamos qué querían hacer con la pequeña. Cuando la devolvieron –al cabo de un par de horas- Josefina nos contó que la habían llevado a la Terminal de ómnibus para que reconociera “gente”. Tiempo después vinieron a llevarse a los cuatro niños que fueron entregados a sus respectivos abuelos. Después nos separaron a María Luisa y a mí, aunque seguimos estando en el D2. Un día uno de los carceleros me informó que traerían a María Luisa a mi celda. Me alegró poder verla de nuevo, aunque temía por su estado. María Luisa era realmente otra persona, el dolor la había envejecido. Me contó llorando que gracias a unas prostitutas había podido ver en los primeros días, poco después que nos separaron, a su marido José Vargas. Él también había estado detenido allí. Actualmente figura como desaparecido. En esa entrevista José le contó a su esposa que la hijita de ambos, Josefina, había estado presente en una de las sesiones de tortura. La habían hecho presenciar el sufrimiento de su padre, para que éste hablara. Eso debió haber ocurrido, calculo entre el 12 y 14 de junio, y en el momento en que sacaron a Josefina de la celda en que estaba con nosotras. Pero el relato de María Luisa no acabó ahí. Lo que escuché después fue tan terrible que aún hoy siento como entonces que, de todos los dramas que pueda vivir una persona, no debe haber otro peor que ése... Hace unos días, me dijo, me llevaron a la casa de mis padres, en San Juan. Realmente creí que era para darles satisfacción a los viejos, mostrarles que estaba viva y hacerme reanudar el contacto con las niñas. Pero no, me llevaban para asistir a un velorio. ¿Y sabés de quién era? De mi mayorcita, de mi Josefina. Cuando María Luisa le preguntó a su padre, el Dr., cómo había sucedido semejante hecho, éste le contó que a los pocos días de llegar, la niña había sacado del cajón de un mueble el arma que el abuelo tenía en su casa, y se había disparado un tiro.” (Nunca más. Informe CONADEP. Capítulo II).

Es cierto Alicia, es el peor de todos los dramas posibles. Con todo el respeto por la familia que sufrió tanta desdicha: el horror ha llegado al máximo de toda línea humana y la ha traspasado. Y también la maldad de los secuestradores y torturadores...

RAFAEL Y NORA: EL MATRIMONIO DE SOCIOLOGOS SE- CUESTRADO.

Rafael Olivera y Nora Ercilia Rodríguez Jurado constituían un matrimonio de jóvenes sociólogos cuando se instalaron en San Juan, provenientes de Capital Federal. Dictaron cátedras en la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. Rafael fue Jefe del departamento de Sociología. Luego, a principios de 1976, dada la persecución que sufrían por su militancia en la izquierda peronista, debieron radicarse en Mendoza con sus cuatro hijas pequeñas.

El 12 de julio de 1976 Rafael Olivera partió a una reunión y nunca más se supo de él. El 13 de julio, en la mañana Nora llevó a dos de sus hijas a la guardería infantil, regresó y dejó durmiendo a la más pequeña y fue a realizar compras con su hija mayor. Fueron detenidas en la calle por personas que iban en un auto y llevadas a una dependencia adonde ya estaba la niña más pequeña. Posteriormente las dos niñas fueron llevadas por un individuo a la guardería donde estaban las otras dos hermanas y allí las dejaron. Los abuelos paternos y la abuela materna fueron informados que las niñas estaban allí y sus padres no aparecían, por lo cual viajaron a Mendoza a buscarlas. Posteriormente un tío de ellas las adoptó. (Fte: www.desaparecidos.org/nunca_mas/web/juicios/mendoza/querella_olivera_jurado.htm)

Rafael y Nora son dos de los 29 sociólogos secuestrados en el país. Hubo tres profesores y cinco estudiantes de Sociología también secuestrados, a los cuales se deben agregar los tres estudiantes de San Juan que corrieron la misma suerte: Vicente Mazzitelli, María Luisa Alvarado y Marcelo Rodríguez.

MARÍA LUISA ALVARADO: DESDE PERU HASTA SAN JUAN. LA INCERTIDUMBRE.

JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ: EL LEPROSO DE LA CÁRCEL DE CHIMBAS ERA EL LUMINOSO MILITANTE UNIVERSI- TARIO.

El estudiante de Ingeniería Juan Antonio Gutiérrez, de 25 años, nacido en Mendoza y la estudiante de Sociología María Luisa Al-

varado Cruz -de nacionalidad peruana-, eran militantes de la Juventud Universitaria Peronista en la Universidad Nacional de San Juan. Sobre el secuestro de ambos resultó crucial el testimonio de Sara Gutiérrez, una de las testigos en el proceso judicial desarrollado por los crímenes de lesa humanidad en los tribunales mendocinos.

En la audiencia del día jueves 02 de diciembre de 2010 tuvo voz Sara Gutiérrez en la sala del primer piso del Tribunal Oral Federal N° 1 de la provincia de Mendoza, quien habló desde el lugar de la hermana de 13 años, a la que inexplicablemente le arrebataron a su querido hermano. En su relato:

“Mi hermano tenía 22 años, estudiaba Ingeniería civil. Él era, por nuestra forma de crianza, un tipo tremendamente solidario y verdaderamente comprometido con la historia de su tiempo, de su realidad, con la realidad de la universidad.

Cuando él comienza su militancia dentro de la Juventud Universitaria Peronista de la Universidad Nacional de San Juan y específicamente dentro del comedor universitario, el riesgo fundamental de su actividad tuvo que ver con su compromiso con la universidad, su militancia dentro del comedor universitario, siempre dentro de la Universidad de San Juan. Trabajó fuertemente con sus compañeros porque él era presidente de una comisión, no estaba solo, sino con compañeros y compañeras dentro de esa comisión y trabajaban para tener un comedor universitario sustentable. Mi hermano entra a la universidad en el 1972 y en 1974 asume como presidente de la comisión, aproximadamente en junio de 1974.

Él pide el último informe de materias rendidas el 24 de junio de 1976 porque ya en 1976 no puede rendir nada porque ya estaba el ambiente muy denso, estaban desapareciendo compañeros y compañeras, de hecho él lo sabía. En mi casa, mi hermana le dice que se fuera del país y que ella lo acompañaba porque se sabía de la represión que ya estaba instalada desde 1975, inclusive con algunos compañeros desde 1974 y él le dice que no, porque no ha hecho nada malo, que obviamente su compromiso estaba en la universidad y que si lo detenían, ellos se iban a dar cuenta. Así que se opuso, más allá de que tenía posibilidades, a dejar la provincia y el país, porque tenía que terminar su carrera y nadie se imaginó la represión que estaba ya instalándose.

Mi hermano sufre una primera detención en junio de 1975 con motivo de una olla popular que se realizó por inconvenientes con el comedor universitario. Yo me acuerdo que decían que el comedor salía 12 pesos y lo querían subir a 80, por eso se hizo una olla popular, salió en los medios, salió en Mendoza también. Fue un acto donde hicieron redadas, cayó la policía y lo típico de siempre: represión, detención, cayeron varios presos, entre ellos Juan. Estuvo aproximadamente 48 horas preso. Él escribió una carta a mi mamá y a mi papá, desde adentro, porque estaba muy afectado por la situación, porque nunca se imaginó caer en cana como decía en la carta, como que lo sobrepasó la situación y no se dio cuenta de las dimensiones de la represión en ese momento. En la carta pedía disculpas a mis papás por la situación que los estaba haciendo pasar, pero decía que volvería a hacer lo mismo, porque era justo lo que estaban solicitando porque sino muchos compañeros se quedaban fuera de una alimentación en forma diaria. Esa carta la tengo, porque es representativa del compromiso de los jóvenes de esa época. Viajó mi papá a buscarlo y es ahí cuando lo liberan a las 48 horas. El 18 de junio de 1975 se entera de que estaba sumariado, como fichado, en la policía de San Juan, situación que le preocupa mucho.

Luego, el 25 de julio de 1975, sufre un allanamiento en la casa donde vivía como estudiante y le secuestran el vehículo. Después, a fines de 1975, mi hermano vuelve a Mendoza. Lo hizo por la situación de temor y por cómo se encontraba el clima en la Universidad de San Juan. Entre fines de 1975 y septiembre de 1976, mi hermano ya estaba en Mendoza y habrá hecho 2 o 3 viajes a San Juan a los efectos de su situación académica. Uno de esos viajes, el 25 o 26 de junio de 1976, pide su analítico, porque al parecer tenía la idea de venirse a Mendoza a terminar la carrera.”

En el sitio web “JuiciosMendoza” (www.juiciosmendoza.blogspot.com), de un colectivo que nuclea a HIJOS, Asociación de familiares de detenidos desaparecidos por causas políticas, Asociación de ex presos políticos, Madres de plaza de Mayo, Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos, Carrera de Comunicación Social de la UNCuyo, CEDHE y CICUNC-, en el año del golpe de Estado,

huyendo de la represión, también María Luisa Alvarado se estableció en la casa de la familia de Juan Gutiérrez. La noche del 28 de septiembre de 1976, un automóvil policial la interceptó en una parada de colectivo. Juan se dio a la búsqueda de su compañera hasta ser detenido por efectivos de la comisaría séptima de Godoy Cruz; hay indicios de que ambos permanecieron en el centro clandestino de detención -CCD- D2 de Mendoza y terminaron recalando en San Juan. Con gran firmeza Sara Gutiérrez responsabilizó al Poder Judicial, al eclesiástico y a civiles de las prácticas delictivas del terrorismo de Estado.

Según otra fuente periodística (Diariouno.com.ar), Sara Gutiérrez atestiguó además que los prelados no les dieron respuesta a las mujeres que buscaban a sus hijos. “Contó que la Iglesia Católica de Mendoza les dio la espalda y que Monseñor Olimpo Santiago Maresma, ya fallecido, le dijo a su madre y a otras más que buscaban a sus hijos desaparecidos que no iba a “gastar pólvora en chimangos”. En la séptima jornada del juicio que se realiza en la provincia para esclarecer y condenar a los responsables de desaparecidos, Gutiérrez (...) contó que su madre junto con otras mujeres que buscaban a sus hijos detenidos que no volvían fueron recibidas en el Arzobispado de Mendoza, en calle Catamarca y San Juan, de Ciudad, donde está el Arzobispado. Sara relató que allí Monseñor Maresma las recibió y les dijo: “No voy a gastar pólvora en chimangos”, refiriéndose a sus hijos e hijas desaparecidos”. La madre de la testigo, que aún vive, recordó estas palabras de por vida debido a que no podía creer la respuesta que tuvo de la Iglesia, siendo que ella era una persona muy creyente.

(http://www.diariouno.com.ar/contenidos/2010/12/02/noticia_0026.html)

Según relata un informante clave, “existía una versión extraoficial sobre lo sucedido con Juan Gutiérrez y María Luisa Alvarado y es que la desaparición forzada de ambos habría ocurrido en San Juan, no obstante en el paquete de 17 causas que se están desarrollando en los juicios por lesa humanidad en Mendoza, se habría corroborado que la desaparición de María Luisa y Juan ocurrió efectivamente en la provincia de Mendoza.

Según la declaración de Sara Gutiérrez, “María Luisa estudiaba Sociología en la Universidad Nacional de San Juan, le dieron un trabajo en la secretaría de deportes en la universidad como administrativa, a fines de 1974. La desaparición de María Luisa Alvarado Cruz, de nacionalidad peruana, se produjo el 28 de septiembre de 1976, se vino a festejar su cumpleaños en su casa en Mendoza, día en que la secuestraron. En realidad ella estaba acá desde hace un mes y medio atrás. Un vecino contó que la secuestraron dos autos con uniformados policiales. Todo fue visto por una persona que tenía un kiosco, y que ya lamentablemente ha muerto. Ella estaba en la parada de un colectivo, entre las calles Estrada y Perito Moreno, cuando vehículos con uniformados la secuestraron. Todo ello en horas de la tarde.

Hay datos de que María Luisa habría sido reconocida por su risa en San Juan, es un hecho relacionado con la Marquesita. Además hay datos de que María Luisa, ese año que fue secuestrada, envía una carta a Perú. Esa carta está con remitente postal de un correo de San Juan. Ella estaba desaparecida en ese momento y logra sacar una carta a sus padres. Yo tengo idea de que lo que les dice en la carta es que estaba con nosotros. Ella les escribía en forma permanente porque los extrañaba mucho a sus papás, a su hermana, lloraba mucho por esto, entonces el padre viene a Mendoza en enero de 1977 a hacer las averiguaciones correspondientes, y lo recibimos en casa, estuvimos con ellos.”

El caso de María Luisa Alvarado Cruz resulta ser uno de los más polémicos de los desarrollados en los juicios en Mendoza. Según el mismo informante clave: “Existen discordancias en cuanto a la identidad de María Luisa Alvarado, pues los datos registrados en los archivos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, no coinciden con la información enviada desde el consulado peruano para acreditar su identidad, contrariamente, dan cuenta de que la única ciudadana peruana registrada por entonces es otra con dos años menos. Lo que llama la atención es que María Luisa habría dado datos filiatorios diferentes, los nombres de los padres que aparecen en los folios de la Facultad no conciben con los datos de los padres de la ciudadana peruana que aparecen en el consulado. A esto se debe agregar que el número de pasaporte

que dio María Luisa en la Facultad, corresponde, según los registros peruanos, a una persona de sexo masculino. No obstante ello, antes del desarrollo de los procesos judiciales en Mendoza, la fiscalía contactó a la hermana de María Luisa en Chile y esta se presentó a declarar. Entre otras cosas, la hermana habría acreditado mediante una partida de nacimiento que ella sí era peruana. Además se supo que el padre de María Luisa Alvarado, sabiendo que la familia de Juan Gutiérrez realizaba gestiones para buscarlos, les dejó un cheque que ellos nunca cobraron por temor a todo lo que estaba sucediendo. De allí en más, el padre nunca volvió a aparecer.”

Respecto a Juan Antonio Gutiérrez, el mismo informante clave relata: “Juan Antonio Gutiérrez era militante de la Juventud Universitaria Peronista en San Juan, donde estudiaba, desapareció el 29 de septiembre de 1976, al día siguiente que desapareciera María Luisa. Juan Gutiérrez venía por Perito Moreno cerca de la plaza de Godoy Cruz. Su hermana, Sara Gutiérrez, lo recordó ante el tribunal relatando que ni los rumores sobre los graves riesgos que corría, ni una clara advertencia de que iban en su búsqueda, ni la desaparición de María Luisa Alvarado lo acobardaron. Juan Antonio

salió a buscarla, aunque esto le costara la vida. Hizo pocas cuadras con su Rastrojero, cuando alrededor de las diez de la mañana, policías de civil lo interceptaron, hubo forcejeos y se lo llevaron definitivamente. Aparentemente lo trasladaron en una primera instancia a la Comisaría Séptima en Godoy Cruz.”

Dicho informante también comenta que: “es lógico que los militares se los llevaran a San Juan, puesto que es allí donde, desde su óptica, habían desarrollado sus actividades subversivas. Se puede decir que María Luisa Alvarado estuvo en los predios de la Marquesita en San Juan, esto deducido a través de la carta, que aún no ha aparecido, escrita por ella a sus padres. Además Hilda Díaz, secuestrada y llevada a la Marquesita también, habría escuchado la risa de María Luisa, pero no quiere declarar. Respecto a Juan Antonio Gutiérrez, se estima que estuvo en el Penal de Chimbas en San Juan. Hubo un cura que le dijo a Sara Gutiérrez que su hermano estaba en la penitenciaría de Chimbas y que le decían “el leproso”, no porque estuviera enfermo, sino porque no lo podían ver, estaba aislado,

pues todavía no estaba a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, y por tanto a riesgo de desaparecer como efectivamente sucedió. Le dijeron a la familia Gutiérrez que le llevaran ropa, pero cuando Sara y su madre fueron, les dijeron que todo era un error y que no estaba ahí. Hace aproximadamente 5 años que falleció este cura, por eso no ha podido declarar.”

ABRIL 1977. LA PRODUCCION DE LA MUERTE EN MENDOZA.

En el mes de abril de 1977 se produjo un fuerte operativo represivo contra la militancia de la Juventud Peronista en Mendoza, con secuestros y homicidios, que afectaron a una sanjuanina y a mendocinos que habían estado refugiados anteriormente en San Juan. Habían podido sobrevivir a la persecución durante meses en difíciles condiciones.

“Jóvenes, en su mayoría estudiantes universitarios, a esa fecha estaban en total estado de indefensión, pues a un año del golpe de Estado se encontraban desarticuladas sus organizaciones políticas, sindicales o estudiantiles. Sobrevivían semiocultos, sin recursos, cambiando de lugar de vivienda según lo permitieran las circunstancias para tratar de eludir el cerco de la represión. Sus nombres estaban en las “listas negras” y ya cargaban con la experiencia de los operativos del terrorismo de Estado sobre sus compañeros, sus familiares, sus hogares.

Por su condición de “subversivos”, es decir, por su ideología considerada peligrosa por la dictadura militar, por su pertenencia política, fueron buscados hasta encontrarlos y fueron aniquilados. Ellos eran “subversivos residuales” según la calificación que les daban los servicios de inteligencia.” (<http://Documents and settings/Administrador/Mis documentos/Desaparecidos Mendoza>). Seguiremos esta fuente para narrar los sucesos:

De resultas de la caída el 18 de agosto de 1976 del campamento de Pocito, en San Juan, como vimos anteriormente, el grupo pudo huir pese al cerco militar. Allí había varios mendocinos, que habían sido trasladados a San Juan por su organización, habida cuenta

que eran perseguidos en Mendoza. Posteriormente fue secuestrado Francisco Alberto Escamez, mendocino, el 27 de octubre y llevado a Mendoza, al fatal lugar de torturas denominado D2. En noviembre fue secuestrado Luis Moyano, mendocino. Su novia Ana Moral, como antes la novia de Escamez, Gisela Tenembaun, lograron salvarse. Ambas regresaron a Mendoza y también Elvira Orfila Benítez, sanjuanina. Fueron ayudados por sus compañeros y pudieron sobrevivir cinco meses más.

ELVIRA BENÍTEZ: QUERERLA, AMARLA, IDEALIZARLA EN EL PENSAMIENTO DE VICTORIA, SU HIJA.

La operación represiva de abril de 1977, comenzó el 4, con los secuestros de Jorge Pérez, Emiliano Pérez y Gloria Fonseca. El 7 de abril fue secuestrado Miguel Ángel Pacheco. Pacheco, quien fue amigo y compañero de militancia de Néstor Kirchner, vivía con su esposa embarazada y con Elvira Benítez, que tenía una pequeña hija de dos años y medio, María Victoria. Las fuerzas represivas allanaron la vivienda y se llevaron secuestrada a Elvira. La esposa de Pacheco no estaba en la vivienda cuando llevaron los militares. Al llegar a su domicilio la golpearon y la llevaron a un lugar desconocido. Después la abandonaron en otro lugar, advirtiéndole que ya no vería a su esposo y que se fuese a la casa de sus padres en General Alvear, Mendoza.

Elvira tenía 23 años. Estudiaba Profesorado diferencial.

A María Victoria, su hija, la dejaron en casa de una vecina y luego viajaron desde San Juan a llevársela sus abuelos. Elvira era buscada desde el año anterior en San Juan, allanándose domicilios de sus familiares, golpeando a los ocupantes y robando objetos de las viviendas.

María Victoria cree recordar lo sucedido, reconstruir la secuencia de los hechos, pero no está totalmente segura. Extiende la mano, su mirada busca en un tiempo inextricable, trata de alcanzar en su memoria algo que está vivo, presente en ella, dolorosamente, pues la pone en el momento crucial de su existencia, que fue apenas en el albor de ella.

“Veníamos del supermercado de hacer las compras y llegando a la casa mi madre se dio cuenta de lo que sucedía; había un gran operativo en el barrio: estaba cercado y ella estaba jugada. Entonces me dejó con una vecina, a quien le rogó que la tuviese. Creo recordar que me pasaba por sobre unos alambres. Vi cuando la secuestraban. La golpearon y se la llevaron. Estaban todos de uniforme verde, como si fuesen de gendarmería o del ejército.

Mis abuelos me contaban que a ellos les informaron los Montoneros sobre el secuestro de mi madre. Que les dieron instrucciones muy acotadas sobre cómo viajar, qué vehículos tomar, en qué horarios, así llegaron a la casa de la vecina adonde me había dejado mi mamá. Después fueron a la pensión donde vivía con mi mamá y estaba todo destruido. El televisor estaba partido de un hachazo. Había tirada ropa mía. La vecina le dijo que era mi ropa. Pero no trajeron nada. Me trajeron así como estaba vestida. Mi abuela dijo que no llevaría nada de allí.

Conocí a mi padre, (Pardini, que estaba detenido desde tiempo anterior y que estuvo muchos años preso) cuando yo tenía diez años. Un tiempo antes me habían llevado -cuando yo era bebé- a la cárcel para que me conociese.

Todos los días lloraba mi abuela por su hija. El dolor no se mitigaba. Ella era católica practicante e iba a una iglesia donde el cura era Quiroga Marinero, que era el capellán del RIM 22. Mi abuela habló con él por mi madre y el cura le dijo que algo habría hecho. Ella, que era grandota como yo, le dio una trompada. Nunca más volvió a la iglesia. Ella era de la Madres de la Plaza. Mis abuelos envejecieron por el dolor.

Después que fallecieron mis abuelos fui a la CONADEP y me mostraron un expediente, que era el del caso de mi madre. Había muchísimos Habeas Corpus, que eran los que presentó mi abuelo, que la buscó por cielo y tierra siempre. Y no obtuvo ninguna respuesta. Nada. Nada. Pero hizo todo lo posible.

Cuando se inauguró el Bosque de la Memoria en la Facultad de Ciencias Sociales me invitaron y fui. Allí conocí a otros chicos que habían perdido los padres como yo. Y comenzamos a formar

HIJOS. Al principio no teníamos mucha idea de que hacer, pero era una etapa de catarsis grupal. Porque nosotros, los HIJOS, tuvimos que criarnos como se pudiese. Teníamos contención familiar. Mis abuelos y mi familia me mostraron la realidad. Me enseñaron a tener orgullo de mi madre. Pero pertenecemos a una generación criada con miedo. Y el que no tenía miedo, tenía desgano. Una generación de... en una época represora, una generación poco comprometida.

A mí me discriminaban. Los niños en la escuela no jugaban conmigo. -“No me deja mi mamá”- me decían. -“Y ¿por qué?” -“No sé”, me decían. Mi abuelo me explicaba: -“Entiende Victoria, son gente ignorante, dominada”. Y mis compañeros obedecían a las madres. Yo sufrí todo eso. Pero en quinto grado varios compañeros se rebelaron contra los padres: -“Victo, vení, vamos a jugar”, me decían. Y recibieron golpes por ello. Y también venían a mi casa.

En el secundario viví agobiada por el cuchicheo. Por eso los Hijos hemos vivido zafando como se pudiera.

Cuando una va creciendo, el hecho perverso de la desaparición se te aparece, es tan nefasto... Yo he matado de cincuenta maneras distintas a mi madre para darle un cierre... Cuando un chico entiende ya... y cuando llamaban a la puerta, era terrible, esperando que fuese ella que llegaba... Tanto quererla, amarla, idealizarla, odiarla también porque eligió la militancia, la lucha... Pasar por todos los estadios de la vida, complicados, aún teniendo una estructura familiar fuerte, aún teniendo fortaleza... Pero el mecanismo perverso te ha obligado a vos a matarla.

Esperarla siempre...

Ya soy grande y sé que ya no está, pero cuando era chica esperaba que regresara. O una noticia. Racionalmente saber que no es así, pero afectivamente no aceptarlo. Es un juego terrible: cuando se es chico no se racionaliza y todo ello te condiciona en tantas cosas en la vida.

Vas pasando por la vida. Pero la vida se ha recompuesto cuando he tenido mis hijos. A partir de allí es como que he enganchado el sentido de la vida.

He entendido entonces a mi madre como militante. Siempre pensaba qué lindo hubiese sido haber tenido a mi madre cuando tuve el primer período. Ella me hubiese enseñado... En la relación imagina-

ria que tengo con mi madre ahora sí comprendo por fue capaz de hacer lo que hizo, arriesgando su vida, dejándome sin ella...Ahora puedo comprenderla... en esta relación imaginaria que tengo con ella.”

ANA MARIA MORAL: LA JOVEN QUE NUNCA SE RINDIÓ.

El 8 de abril fue secuestrado Luis César López Muntaner y ese mismo día fue ejecutada en la vía pública Ana María Moral. Ella había logrado huir a Mendoza. En abril de 1977 vivía con Gisela Tenembaum y Juan José Galamba en clandestinidad.

“El día 8, Ana habría acudido a una entrevista con un joven no identificado, cuando son interceptados en la calle por un operativo de Fuerzas Conjuntas (Policía Provincial y Ejército) quienes abrieron fuego matando a ambos, a ella ingresando a la iglesia Ntra. Sra. De Fátima, a él a la vuelta de la esquina. Así describe el hecho el comunicado del Comando.”

La versión militar dice que los jóvenes abrieron fuego sobre las fuerzas militares. Otra versión dice que Ana fue cercada por dos vehículos “por lo que a ella, sólo le quedó correr hacia la entrada de la Iglesia. Allí fue acibillada desde varias armas de fuego.”

Sus restos fueron entregados a la familia en 1986.

Sobre la figura y militancia de esta valiente joven debe leerse el libro de Eloy Camus: Historia de víctimas del terrorismo de Estado. San Juan-Argentina.

El joven que muere junto con ella no ha sido identificado. Ese día habría sido asesinado Billy Lee Hunt pero hay versiones que ubican cuatro lugares distintos donde habría sido abatido, uno de ellos era con Ana María, pero no se corresponde su físico con el descrito como el muerto junto con ella.

Al día siguiente Manuel Gutiérrez y su esposa María Eva Fernández fueron secuestrados y Manuel Montecino, fue muerto. El 10 José Bertolami y Carmen Laudani fueron asesinados.

CARLOS ALFREDO CARRIZO, JACHALLERO ¿SERÍA UNO DE LOS MILITANTES ABATIDOS SIN IDENTIFICAR?

Carlos Alfredo Carrizo, nacido en Jáchal, San Juan, de 38 años, radicado en Guaymallén, Mendoza, desapareció en 1977. Podría ser

una de las personas secuestradas y asesinadas en esos días terribles en Mendoza. Un mensaje enviado fraternalmente por Andrea, dice sobre él:

“Rastreando, lo encuentran (los organismos de D.D.H.H.: Familiares y Casa de la Memoria de Mendoza) en el Anexo del “Nunca Más” como desaparecido en abril de 1977.

Casualmente en esa fecha hubo un megaoperativo en Mendoza en el que cayó un grupo vinculado a Montoneros que se había trasladado meses antes desde San Juan, compuesto por mendocinos que se habían refugiado allí en el año anterior y otros de la provincia vecina. En los días que desaparece Carrizo, en el marco de esa gran redada, hubo un operativo en la calle Italia de Godoy Cruz: la gente trató de huir, los represores la persiguieron, mataron a Ana María Moral y junto a ella está registrado en la morgue un N.N. que los organismos no pueden individualizar. También otro de los que huye en ese episodio, cayó herido y los organismos que trataron de reconstruir tampoco consiguieron identificarlo. Es decir que en ese operativo de la calle Italia: una muerta y otra desaparecida que no se sabe de quienes se trata. Según entendí el que llegó a la morgue era de “baja estatura y peladito”.

Juntando los datos, existe la hipótesis que uno de ellos podría ser Carlos Carrizo. NINGUNA CERTEZA, es una punta para averiguar. La presunción está muy agarrada con pinzas”.

GISELA LIDIA TENEMBAUM: LA ULTIMA LLAMADA TELEFONICA.

Esta joven militante llamó por teléfono a la familia de Ana María Moral para informarles lo que había sucedido y luego no se supo más de ella. Gisela militaba en Montoneros. Era novia de Francisco Escamez, con quien vivió en San Juan, hasta la desaparición de él, en octubre de 1976. Ella logró salvarse de ese secuestro. Posteriormente estuvo en la casa de seguridad de la calle San Francisco del Monte, logrando huir.

En abril de 1977 vivía con Ana Moral y Juan José Galamba en un domicilio de Godoy Cruz, como vimos anteriormente. Los tres habían sobrevivido a situaciones terribles de persecución. Gisela estaba en

contacto con su familia, la que le ayudaba económicamente. La última vez que la vieron fue el 3 de abril, pero luego se hablaron por teléfono.

SECUESTRO DEL MATRIMONIO MANRIQUE TERRERA: SU HIJA ENCONTRADA TREINTA AÑOS DESPUÉS.

El 25 de julio de 1977 fueron secuestrados en la estación Terminal de Mendoza, cuando llegaban desde San Juan, Alfredo Mario Manrique y su esposa, Laura Terrera de Manrique. Con ellos desapareció su hija, Celina, (nacida el 8 de noviembre de 1976) de ocho meses.

Alfredo era sanjuanino, tenía 24 años y estudiaba Ciencias Económicas. Laura era mendocina, tenía 23 años y era docente.

Luis, un sobreviviente, recuerda que cuando estaba trabajando en una localidad de la provincia, estaban también Alfredo Manrique y su hermano y que al sobrevenir la represión, estaban preocupados. Unos amigos suyos fueron detenidos y:

“El mayor estaba más comprometido políticamente. Se van a Mendoza y el mayor se resguarda. El menor comenzó a estudiar Ciencias Económicas, se relacionó con un grupo cristiano vinculado al obispo Angelelli y se cree que lo secuestran cuando lo matan al obispo y los militares deciden eliminar a su grupo.”

Alfredo y Laura se casaron y tuvieron a la niña Rebeca Celina. Hacia julio de 1977 estuvieron en San Juan y de regreso a Mendoza los secuestraron. Es de presumir que iban vigilados desde San Juan. Nunca más se supo de ellos, no se pudo recuperar a la niña.

La pequeña fue adoptada por una familia. Fue un miembro de esa misma familia, quien al ver en un programa televisivo “Montecristo”, la escena de una mujer que buscaba a su hermana perdida -en escenas filmadas en la sede de las Abuelas- la foto de una beba, sospechó que podía tratarse de la niña adoptada por la familia hacía 29 años atrás. Habló con ella y presentó la denuncia al Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos y se hizo una presentación en la Justicia federal. Celina aceptó realizarse el examen de ADN para determinar si era una nieta buscada. Poco tiempo después se pudo confirmar que era hija de Alfredo y Laura.

La familia de Celina la buscó durante casi 30 años y es la nieta número 87 encontrada por Abuelas de la Plaza. Todavía están vivas las dos abuelas, Vicenta, de 81 años y Chela, de 80 años, (en 2007) quienes fueron las últimas en conocer la noticia tan esperada por temor de las familias a que la emoción les provocara algún daño. “Estamos tan felices”, dijo en su charla con Clarín la tía biológica Marita Herrera, una enfermera que la buscó puerta a puerta desde el momento en que desapareció.”

La señora Celia Gil, abuela de Celina, dijo:

“Han sido 30 años de dolor. Primero esperanza, esperanza, esperanza. Yo rezaba y, para mí, mi hijo no estaba muerto. Todos los días esperaba que entrara por esa puerta. O que escribiera una carta. Y esperaba, esperaba. Ahora quiero ver a mi nieta. Creo que si la veo la voy a hallar tan parecida a la madre... Siempre veía chicas parecidas y creía que era ella. Igual que a mi hijo: lo veía pasar en los autos, y no era él. Recién ahora que sé que mi nieta vive, puedo admitir que mi hijo murió.” (Diario de Cuyo, 15-3- 2007)

En el “Bosque de la memoria”, ubicado en predios de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de San Juan, hay un árbol por cada desaparecido nacido en San Juan y/ desaparecido en esta provincia. Están los árboles del matrimonio Terrera y el de su hija. Pero ella, Celina Rebeca, finalmente ha aparecido... Afortunadamente -dentro de tanto dolor- hay un árbol de más en el bosque.

JUAN JOSÉ GALAMBA: LA PERSECUCIÓN IMPLACABLE.

La persecución que sufrió este militante oriundo de Mendoza fue atroz. Estuvo en la provincia de San Juan y luego tuvo que regresar a su provincia. Vivía con su esposa y el matrimonio Vargas y los hijos de estos. La casa donde vivían fue allanada el 12 de junio de 1975 y al llegar él con Vargas fueron tiroteados, cayendo Vargas. Galamba pudo huir y sobrevivió dos años, trabajando en San Juan, en una empresa minera.

Su esposa fue secuestrada y en octubre de 1976 fue sometida a un Consejo de Guerra, donde fue condenada a más de cuatro

años de prisión. Liberada sorpresivamente al poco tiempo, regresó a su casa pero fue nuevamente detenida y estuvo presa hasta junio de 1981. Se presume que esa aparente liberación fue para tratar de apresar a su marido.

En 1977 pudo sobrevivir a la caída de Ana María Moral y de Gisela Tenenbaum en Mendoza.

En mayo de 1978 fueron secuestrados en una seguidilla terrible las siguientes personas: Margarita Rosa Dolz de Castorino; Raúl Oscar Gómez Mazzola; Gustavo Neloy Camín, Mario Guillermo Camín (hijo del anterior); Víctor Hugo Herrera; Daniel Romero; Juan Carlos Romero (hermano del anterior); Alberto Sosa e Isabel Membrive. Todos esos secuestros se realizaron en función de localizar a Juan José Galamba. Margarita Dolz, Raúl Gómez, Víctor Herrera, Daniel Romero, Juan Carlos Romero y Alberto Sosa eran simpatizantes de Poder Obrero y lo protegieron solidariamente (Hacerse cargo, 2010). Gustavo Camín y Mario Camín le habrían dado trabajo en una calera en San Juan. Ellos habrían sido secuestrados en Mendoza, aunque es posible que lo hayan sido en San Juan (Camus, 2009). Todo este accionar significó el secuestro y muerte de diez personas que estaban relacionadas con Galamba porque le prestaron ayuda. Este militante pudo sobrevivir entre el 12 de junio de 1976 y el 26 de mayo de 1978, “un tiempo de supervivencia ciertamente azaroso para quien no era prófugo de la justicia, sino un prófugo de la privación de justicia.” (Querella presentada por el M.E.D.H. de Mendoza, 6-8-2009, Equipo Nizkor, www.desaparecidos.org.ar)

“El aparato represivo se propuso asimismo mantener la calma pública. En Mendoza, para fines de 1977, habían sido eliminadas las organizaciones políticas afines a la lucha armada, pero los servicios de inteligencia militar hablaban de “subversivos residuales”, que habían logrado eludir la represión.” (Querella, *ídem ant.*) Ante la proximidad del Mundial de fútbol, una de cuyas sedes era el estadio de Mendoza, la dictadura se empeñó en impedir cualquier manifestación que pudiese oscurecer los fastos con los que intentaba limpiar su imagen. Por ello los militares habrían creado un grupo especial destinado a la seguridad del mundial de fútbol. Galamba, quien pudo huir de sus perseguidores implacables durante dos años,

fue finalmente secuestrado. Para ello los represores no titubearon en secuestrar y asesinar a diez personas. Nuevamente el horror ha traspasado el punto máximo posible.

SAN LUIS: LA MUERTE DE RAUL COBOS.

La declaración del sobreviviente Juan Cruz Sarmiento en el juicio contra los genocidas en San Luis, en 2008:

“El 20 de septiembre de 1976, luego de cumplir con el encuentro diario que habían acordado con Ledesma y Cobos para saber de la suerte de cada uno (los tres eran militantes de la JP), Cobos le pidió que lo acercara a un lugar que tanto él como Ledesma desconocían.

Sarmiento condujo el auto que su hermana le había prestado y guiado por Cobos llegaron al barrio Jardín Sucre, donde al doblar en una esquina se encontraron con un operativo policial y militar ante el cual se detuvieron y los hicieron bajar, “nos hacen tirar cuerpo a tierra con las manos en la nuca; había muchos gritos, golpes y escucho disparos. Posteriormente me entero que Cobos es muerto. Somos detenidos Ledesma y yo y somos trasladados a la Jefatura de Policía. Nos tiran en el piso de autos –a mí en un Torino azul- con personas que nos pisan.” (apdhsanluis.blogspot.com/2008/11/juicio-histórico-7-jornada-primer.html)

Al parecer Raúl Cobos, dada la situación, trató de sacar un arma, pero le tiraron un balazo que dio en la empuñadura de su arma, esta explotó y una esquirla le penetró cerca del corazón. Fue llevado a un hospital pero allí lo dejan morir. Posteriormente el padre y el hermano fueron a buscar sus restos a San Luis y fue enterrado en San Juan.

Ledesma fue liberado y secuestrado posteriormente, a poco de salir del lugar de detención, no sabiéndose nada más de él. Fue en realidad un simulacro para secuestrarlo. Sarmiento fue torturado y condenado por un Consejo de guerra a 25 años de prisión. Estuvo 7 años y 8 meses encarcelado, siendo liberado con el gobierno democrático.

Raúl Sebastián Cobos era sanjuanino. Estaba casado con Beatriz, una sanjuanina, que estaba en San Juan cuando murió Raúl Sebastián en el enfrentamiento con los militares. Ella, que ya tenía una

hija y estaba embarazada, logró salir clandestinamente del país por el Paraguay, junto con otro militante, A. En duras condiciones de persecución pudieron salir en tren de la provincia y luego, en ómnibus, llegar a la frontera con Paraguay, adonde entraron ilegalmente. Posteriormente logran llegar a Brasil y recibir protección de las Naciones Unidas. Beatriz vive con sus hijos en Suecia desde entonces. Ella es una de las (al menos) dos sanjuaninas que pasaron por situaciones extremas y que habiendo logrado salir del país, no han querido regresar, seguramente por las profundas heridas que sufrieron.

Era posible presumir que un puntano que estuvo clandestino en San Juan pudiese ser uno de los cuerpos encontrados sin vida en Marquesado. Roberto García era un ceramista que trabajó en una fábrica hasta junio de 1976, se lo vio en octubre de ese año. Luego se pierde el rastro. Por la fecha no sería uno de los restos encontrados en agosto de 1976 en Marquesado. Hay muy poca información sobre la suerte de este obrero militante peronista.

Recordemos que Domingo Britos, puntano, que estudiaba en la Facultad de Ingeniería en San Juan, casado con una sanjuanina, posteriormente vivió en San Luis y después fue secuestrado en Mendoza.

CAPÍTULO XXIII: SANJUANINOS SECUESTRADOS EN CÓRDOBA.

“Los “anticristos, los “demonios” teníamos que pagar nuestra culpabilidad, por haber querido una sociedad diferente. Este sadismo fue hábilmente planeado por los oficiales de inteligencia, que nos decían que “un año de Perla, significaban 20 años de vida normal”.

Meschiatti.

Gustavo y Patricia Contepomi, sobrevivientes de La Perla, el famoso campo de concentración del tercer cuerpo de ejército (Contepomi, 1984, 143-146) indican que estaban allí como secuestrados los siguientes sanjuaninos:

“Mainer...	Septiembre 1976	Médica, detenida en San Juan y trasladada a La Plata.
Poblete...	Mayo 1977	Oriundo de San Juan; intentó suicidarse durante su detención. Fue curado en el Hospital Militar. Traslado a Mendoza.
Poblete, María del Carmen Moyano de	Mayo 1977	Esposa del anterior. Embarazada, trasladada a Mendoza y luego a la ESMA donde tiene su bebé.
Ariza, Andrés	Julio 1976	Periodista de temas económicos, dirigente de la Liga Comunista. Relacionado con intelectuales europeos. Oriundo de San Juan.”

Además de ellos también estuvieron secuestrados en La Perla: Daniel Enrique Guillén, sanjuanino, con su esposa, Mónica Protti, cordobesa, y Perla Schneider, sanjuanina. Otro secuestrado o caído en combate fue Andrés Portillo. Pero al principio del golpe de estado un sanjuanino fue secuestrado: Jorge Eduardo Malberti.

JORGE EDUARDO MALBERTI RISSO: NADIE NUNCA NADA O TODOS SIEMPRE TODO EN LA MEMORIA.

Era sanjuanino. Tenía 24 años cuando lo secuestraron. Terminaba de recibirse de abogado en la Facultad de Derecho de Córdoba. Terminó su carrera muy joven pues era muy buen estudiante. El 5 de marzo de 1973 rindió su última materia. Paralelamente él estudiaba Periodismo. Fue secuestrado el 27 de marzo de 1976, a tres días de producirse el golpe. Un viejo amigo suyo escribió:

“Sigues siendo una carga siempre tras la espalda no haber sabido nunca nada del Cabezón Malberti. Nadie nunca nada, como la novela de Saer. Rendimos libres el mismo día de invierno de 1971, Introducción a la Comunicación, junto con Atilio Tazzoli, que luego fuera diputado nacional y fallecido hace pocos años. También compartíamos ser estudiantes de Ciencias de la Información. Terminamos abogacía más o menos para la misma época, el segundo semestre de 1971. A mi me tocó la colimba en aquel fatídico 1976 y, por suerte, fui a un destino, Comodoro Rivadavia, donde por lo menos los soldados no tuvimos contacto con la represión. A la vuelta a Córdoba nunca pude conseguir un dato del Cabezón. Nunca más. A la vuelta de la democracia creí reconocerlo más de una vez, en un recital de los que volvían, en una manifestación, pero supongo que eran mis deseos...” Escribe Roberto von Sprechen, su amigo.
(www.desaparecidos.org.ar/victimias/m/todos)

En la memoria (con dolor, con tristeza, con silencios) de su hermana Susana:

“Mi esposo, entonces mi novio, estudiaba en Córdoba y eran muy amigos con mi hermano. Mi esposo le dijo a mi padre que era conveniente que lo trajera de regreso a San Juan. Después de recibirse, el 5 de marzo, mi hermano vino a San Juan y mi padre le preguntó que quería hacer. Jorge le dijo que él quería estudiar un año más en Córdoba para avanzar en su carrera de periodismo, si mi padre podía bancarlo un año más. Mi papá accedió. Jorge regresó a Córdoba; el 24 se produjo el golpe, el 27 cayeron a buscarlo. Mi

hermano vivía con mi hermana Alicia en casa de mi abuela en Córdoba. Cuando se produjo la detención...lo tengo todo tan claro. Fue a las 11,30 de la noche. Él llegaba de la Facultad y estaba descalzo. Golpearon la puerta, abrió mi abuela y en forma violenta entraron unos no uniformados y armados. Las encerraron a ella, a una tía y a mi hermana en una habitación. A Jorge lo sacaron descalzo, con una funda de almohada como capucha y se lo llevaron.

En forma inmediata mi hermana llamó a San Juan y a partir de allí todo lo que...

Mi padre se comunica con un abogado de Córdoba para comenzar todo tipo de averiguaciones. Mi padre y mi madre se van en auto a Córdoba al otro día y allí empezó la búsqueda: Ejército, Poder Judicial...preguntando si habían listas...

Un tío militar, que había sido del SIDE, inicia una investigación. Siempre me quedó la duda si obtuvo información o no, pero lo único que le contestaron, fue: "Esto es una guerra, estamos en guerra".

Mi otro tío en Córdoba presentó un Habeas Corpus. Se recurrió también a la iglesia. Mis padres eran muy católicos, pertenecieron al Movimiento Familiar Cristiano. Se contactó con la curia para pedir información. Era otra de las puertas para tratar de saber algo...

Apelamos a dos chicos más amigos de él que conocíamos para saber si tenían alguna información. Dos de ellos se fueron, no los volvimos a ver más. A otro lo detuvieron a los dos días que se llevaron a mi hermano. Él vive aún. Estuvo mucho tiempo detenido y después se fue a vivir a otra provincia. No he podido comunicarme con él.

Al tiempo, a fines de 1976, hubo un muchacho, hermano de un amigo de Jorge, que estuvo haciendo el servicio militar en Córdoba y que informó que había leído el nombre de Jorge en una lista, que habría estado en el campo clandestino de La Perla. Pero no pudimos confirmar si estuvo allí, nunca tuvimos otra información.

Desde ese momento hasta ahora fue un largo transcurrir...

Nunca, nunca, nunca, nunca volvimos a tener noticias de él.

Yo creo que lo mataron en forma inmediata.

Para mí, que murió ese día. Lo apretaron y lo mataron...

Con todo lo que significó, el dolor de mi padre y mi madre...

Cuando lo detienen a Jorge yo me acababa de casar. Teníamos intervenido el teléfono. Hicimos desaparecer muchos libros. Quemar libros, destruir cosas. Nos daba la impresión que estábamos fichados.

En la casa de Córdoba buscamos entre sus papeles. Y tenía volantes, panfletos. Del centro de estudiantes, de la JUP, de la escuela de Periodismo... Él participaba en asambleas, repartía volantes... Nunca estuvo en "la pesada". A él lo toman por ser un chico carismático y yo creo que para que diese nombres. Jorge era un chico idealista. Muy lector. De teoría política. No era un militante armado. Era un típico joven rebelde de aquella época, contestatario.

Mis padres siguieron luchando por siete, diez años y más aún. Mi marido me decía: No, no vuelve, no está. Y una se va convenciendo. Yo creo que el dolor por él fue tapado por otra tragedia familiar que sucedió después...

Mi madre se quedó al margen de las Madres de la Plaza. Ella decía: -"Este es un dolor mío y vamos a hacer nuestra búsqueda... Déjenme con mi dolor..."

Mi hermana ha seguido en Córdoba con los antropólogos forenses... porque suponemos que los restos de nuestro hermano están en Córdoba. Mi mamá viajó a Córdoba y le hicieron análisis de sangre. Pero no ha habido información.

Para el día de la memoria, mi madre habla con naturalidad, no tiene resentimiento, con paz, con una resignación muy grande.

A veces me pregunto: ¿Y si Jorge apareciera? ¿O hubiese algún indicio de él? Pero sé que no será así. Porque todavía una piensa en esa posibilidad...

Ha sido una etapa de la historia personal y del país... trato de pensar desde una perspectiva positiva pero sin olvidar..."

ANDRÉS PORTILLO: CUMPLIENDO SU MISION CUBRE LA RETIRADA DE SUS COMPAÑEROS.

Desaparece el 2 de julio de 1976 en la ciudad de Córdoba, cuando estaba en una reunión de militantes. La reunión es detectada por

miembros del ejército y atacada. Andrés se queda a proteger la retirada de sus compañeros.

En una entrevista a su hermana Adriana:

“José Andrés Portillo nació en San Juan el 27 de octubre de 1951, su DNI era el número 10.029.944. Su familia estaba compuesta por nueve hermanos más; él era el mayor de los varones. En 1971 ó 72 ingresó a la JUP en San Juan. Era estudiante de Ingeniería Civil en la Universidad Nacional de San Juan. Fue delegado estudiantil y responsable de la JUP de San Juan en el año 1975. En cuanto a su posible final según relatos de los compañeros de Andrés (puntualmente el testimonio de M. P.) fue así: a fines de junio o principios de julio del 76 hubo una reunión regional de la JUP en la ciudad de Córdoba. Andrés asistió como responsable de la JUP San Juan. El debía contener a las fuerzas represoras que llegaron a esa reunión, lo más posible para que los otros pudieran escapar. Allí es donde lo mataron. Se sabe este hecho por uno solo que logró escapar por la ventana, no recuerdan su nombre y si está vivo o no actualmente. José Luis Dandrea le informó que los responsables de la desaparición de Andrés son el comandante de zona, Luciano Benjamín Menéndez, el comandante de Subzona, Gral. Jorge Alberto Maradona y el jefe de área local, Coronel Juan Bautista Menvielle. El número de Andrés en la CONADEP es el 4358. Andrés era el responsable de Marie Anne Erize.

El aspecto físico de Andrés era: alto, delgado, rubio, ojos marrones, usaba anteojos, le decían el “Flaco”, uno de los nombres de guerra era “Felipe”.

La familia de Andrés sufrió un allanamiento en el domicilio antes de la desaparición de Andrés, él no estaba en ese momento en el domicilio.

Estuvo de novio hasta el año 72 ó 73. No le volvieron a conocer otro noviazgo. En algún momento les llegó una información de que se lo habrían llevado a Mendoza. Le mencionaron a un tal Quieto (cabeza mayor de la JUP o JP nacional), a quien secuestraron en 1975 y de quien por tortura le sacan información de los responsables.

La jefatura de la JP en San Juan al tiempo de la desaparición de Andrés era Alcaráz (fallecido).

Desaparecidos amigos de Andrés: Víctor Hugo García (muerto en San Juan), Juan Gutiérrez (mendocino) vivió con Andrés cuando el no vivía en su casa en San Juan el último tiempo; Carlos Poblete, Marcelo Rodríguez, María Luisa Alvarado (la peruana).”

El padre y los demás hermanos de Andrés, luego de un tiempo -sin saber precisar fecha- hicieron como un pacto de silencio respecto el tema de Andrés y actualmente Adriana es la única hermana que está tratando de reconstruir la historia de su hermano. Recuerda que cuando al padre lo citaron para cobrar la indemnización en un principio se negó pero después de un tiempo lo convencieron de que la recibiera. Los cuatro hermanos mayores de Andrés también militaban en esa época pero cuando el padre les dijo que dejaran la política por un tiempo porque era peligroso, le hicieron caso, menos Andrés quien decía que esa era su misión. Su familia es muy religiosa y un tío de ellos, hermano del padre, en esa época era militar en actividad, por lo que también trajo graves conflictos en el entorno familiar esta situación de Andrés.

“Como estudiante se puede apreciar en su expediente universitario que era muy buen alumno con buenas notas en sus finales, excepto la materia que rindió el 27 de mayo de 1976 en que fue reprobado, lo cual demuestra que tenía otros problemas y no se dedicó lo suficiente al estudio.”

Su muerte causó conmoción entre sus compañeros en San Juan. N.D. lo recuerda:

“La caída de Andrés Portillo, fue un impacto muy grande para nosotros, medio como que los que caían muertos no eran personas que nosotros conocíamos, hasta que cayó Andrés... Si bien había gente detenida que uno conocía, que estaba presa, pero lo de Andrés fue el decir no está más, éste es el punto... Ya había habido detenciones, pero los detenidos dentro de todo, bueno, estaban y estaban vivos, o sea, los podían haber torturado pero estaban vivos. En cambio del Andrés nunca supimos si lo mataron o cayó herido en algún momento, porque siempre tuvimos dos versiones. A Andrés lo detuvieron en Córdoba, no estuvo detenido legalmente, que quede claro, pero nunca

supimos si estuvo un tiempo desaparecido o cayó herido y después murió a consecuencia de las heridas. No pudimos constatar lo de Andrés porque no quedaron sobrevivientes de esa caída. Andrés Portillo era un compañero de Ingeniería, también de Montoneros, era un cuadro, un excelente compañero, una excelente persona. Para nosotros fue un golpe muy duro lo del Andrés en julio del 76... El impacto más fuerte fue la caída de Andrés en julio, y después, en el mes de agosto, Olivares... José Luis Olivares fue también otro de los primeros en desaparecer acá, era un alumno de Geología.”

ROBERTO JULIO YORNET: “TENÍA QUE QUEDARSE A SEGUIR LUCHANDO AUNQUE EL FUERA EL ÚLTIMO QUE QUEDARA”.

Tenía 31 años cuando fue secuestrado en Córdoba el 23 de julio de 1976. Fue visto en el campo de concentración clandestino de La Perla.

Su hermano Raúl, desde Neuquén, escribe sobre él:

“Roberto Julio nació en San Juan el 10 de diciembre de 1944, era el mayor de los cuatro hijos del matrimonio de Gloria Estela Morchio y Roberto Blas Yornet. Su origen familiar es de una típica familia de clase media, profesional y tradicional de San Juan, muy comprometida con la iglesia católica.

Tito, cuando termina su escuela primaria, continúa sus estudios en el Seminario Menor de Jesús María en Córdoba. Allí termina sus estudios secundarios e ingresa al Seminario Mayor, siguiendo su vocación religiosa. En esos años la corriente tercermundista en la iglesia católica lo impresiona y lo motiva a comprometerse con los reclamos de los más vulnerables de la sociedad. Fue así que sin perder su compromiso religioso, abandona el Seminario Mayor (ya estaba cursando Teología), para comenzar a estudiar Ingeniería Agronómica en la Universidad Nacional de Córdoba.

Su carrera la lleva a la par de su trabajo. En esos años se casa con Olga Foncea, estudiante de la Licenciatura de Asistente Social, con ella tiene dos hijos: Marcelo Yornet y Marcos Yornet, quien nació un mes después de su secuestro.

Tito fue una persona muy querida y reconocida en Córdoba por su generosidad y compromiso social. Si bien no tenía una militancia partidaria, es lo que hoy llamaríamos un dirigente social.

Trabajaba en las villas y los lugares más carenciados de Córdoba.

En julio de 1976, el estado de terror que impuso la dictadura en Córdoba era intenso y Tito, junto a su familia, decidió irse de la ciudad el 23 de julio. Cuando ya tenía todo listo para marcharse, pasó a saludar a un amigo, Eduardo Requena, en el Bar Miracles.

Este es el relato de lo que pasó allí, dado por el propietario del bar Miracles (Av. Colón 1112), quien manifestó que:

“...el día 26 de julio fue testigo del secuestro de Eduardo Requena, en el establecimiento de su propiedad. El día mencionado a las 18.00 horas se encontraba en el bar el señor Requena. Antes de que éste llegara, se encontraban en dos mesas, cuatro personas, dos en cada una, y al ingresar la víctima y sentarse, pasados algunos minutos se acercaron dos de los que se hallaban en una mesa cercana y luego de amenazarlo, proceden a maniatarlo. Sorprendido por esta insólita situación, el testigo les preguntó «qué hacían» a lo que los individuos le contestaron que se trataba de «un procedimiento». En esos momentos ingresaba al bar otra persona, cuyo nombre desconoce el testimoniante, y al observar lo que sucedía, trata de regresar a la calle; los otros dos sujetos que se encontraban en la mesa restante, se levantaron rápidamente saliendo a la vereda y apresando a la persona e introduciéndola en el bar. El desarrollo de los hechos posteriores fue muy rápido. Llegaron dos vehículos, una Pickup Dodge y un Renault 12, y se llevaron a Requena y a la otra persona.

La persona secuestrada junto a Requena, no es otra que Roberto Julio Yornet, estudiante de Agronomía de la Universidad Nacional de Córdoba, de 31 años de edad.”

Tito fue llevado al campo de concentración de La Perla. Se estima que estuvo allí menos de un mes antes de su ejecución.”

Su hijo Marcelo Yornet, agrega desde Córdoba:

“La cronología es como cuenta Raúl, llega a Córdoba en el 59, a los 13 años, y estudia en el Seminario Menor de Jesús Ma-

ría, con toda una generación de pibes que iban a ser protagonistas, como él, de los movimientos de la década siguiente, cruzados todos por las discusiones sobre el rol social de la iglesia. Lo del trabajo en villas y barrios carenciados fue en el periodo en el que se va del seminario mayor, ya bastante enojado con la iglesia, a vivir con el cura Quito Mariani y con otros dos ex compañeros del Seminario, Carlos De Giorgis y Carlos Canavesio, y ese trabajo era parte de uno de los proyectos de la capilla.

En esa época los sorprende el Cordobazo y la política llega a la vida de Tito para quedarse para siempre.

Después de eso ya se va a la UNC a estudiar Agronomía y empieza a militar casi inmediatamente en el LAP (Línea de Acción Popular).

Paralelamente trabajaba en una playa de estacionamiento que quedaba en la avenida Olmos 34. En donde también activaba gremialmente (esa parte todavía no la termino de cerrar). Héctor Sánchez, compañero de aquellos años, lo recuerda como “uno de esos tipos imprescindibles, que no se hacían notar pero que estaba y daba seguridad en las decisiones, un tipo que nos empujaba a todos a seguir peleando”.

Con respecto a su militancia en esa época, era más bien universitaria en lo que se llamaba la izquierda socialista, en concreto en un grupo llamado CPL (Comandos Populares de Liberación).

Después empieza a trabajar en el Estado provincial, en la repartición de Comercio e Industria y a militar en una de las listas del Sindicato de Empleados Públicos, de donde los cesantean años después, creo que en el 74, por la ley de actividades subversivas. Esa cesantía es la única “marca” que se ha encontrado sobre él en los archivos de inteligencia que guarda el Juzgado Federal N° 3 de Córdoba y es también por esa marca que no le permitieron retomar sus estudios en el 74 después de haber quedado libre en el 73.

Con respecto a lo del compromiso religioso, fue un tema que me interesó mucho durante muchos años. Siempre pensaba: ¿Cómo es que un tipo que se metió a estudiar para cura después elige no bautizar a ninguno de sus hijos?

No sé, Raúl, como serán tus recuerdos de los años que viviste con él. De lo que a mi me cuentan, mi vieja (su esposa) y otros compañeros y/o conocidos de aquellos años, para esa época ya no tenía

creencias religiosas. Todo su antiguo compromiso cristiano había sido volcado a la apuesta por un “hombre nuevo” y su creencia más arraigada era la necesidad de una revolución.

Si bien no tuvo política partidaria era un militante político. Del LAP, de CPL, de las FAL-CPL y en los últimos años bastante cercano a OCPO (Organización Comunista Poder Obrero), ya que estas dos orgas estaban en “proceso de fusión” (lo encomillo porque el proceso de fusión quedó enmarcado en el proceso de desaparición de las organizaciones).

A lo que voy es que era un tipo bien convencido de su militancia y de sus ideales. Estaba convencido de que tenía que quedarse a seguir luchando aunque el fuera el último que quedara.

No había ninguna decisión de irse de la ciudad. Sí estábamos por viajar a Buenos Aires a conocer a Pablo, que nació el 22 de julio, pero nada más que eso. El 23 llevó el auto a hacer cambio de aceite y pasó por el bar Miracles, donde sabía que se iba a hacer una reunión de la Coordinadora de Gremios en lucha. Él no participaba de la coordinadora pero pasaba a levantarle los papeles y demás que pudiera tener Eduardo Requena (dirigente de la CTERA), que andaba clandestino desde hace rato. El relato de don Garro es contundente, otros dos testigos más presencian el secuestro desde lejos. En La Perla es visto por Susana Sastre. Lo que sigue después solo son hipótesis. Quizá el juicio del año que viene pueda darnos más certezas.

Solo dos cositas me quedan por aportar y no sé como unirlas a este relato. Primero la condición de buena persona de mi viejo. Que es algo que todos los que voy encontrando se desviven por rescatar de una manera en la que tampoco yo puedo hacerlo. Un tipo callado, de palabras muy certeras, con un manejo fino del humor y la ironía (como la del abuelo Roberto, me imagino, o la de Marcos) y con una muy fuerte bonhomía, no sé como decirlo, y sé que a él no le gustaba que lo remarcaran, decía que la gente confunde a los buenos con los buenudos. Pero parece ser que era una persona especialmente buena gente. Extremadamente consecuente entre lo dicho y lo hecho, siempre presto a dar una mano, a hacer lo que hiciera falta, a jugarse por otros y por los demás. Creo que eso fue lo que dejó en él el cristianismo.

Lo otro es la labor de mi abuelo. En el estudio de la causa se puede ver la cantidad de cosas y la minuciosidad con que el abuelo Roberto fue moviendo esa causa. Durante años los únicos papeles que se agregan a ese expediente eran sus pedidos, los resultados de investigar pista tras pista que habían hecho con su primogénito. Murió sin que nadie se haya dignado a responderle, pero abrió un camino.

Bueno, al final salieron montones de cosas. Hace como 4 horas que estoy acá sentado.

Les mando un beso grande a mis tíos. Creo que es la primera vez que hablamos de mi papá. El terrorismo de Estado partió al medio esta relación y los silencios quedaron en el aire. Cualquier otra cosa que quieran escribir y comentar será muy bueno para mí, aunque no sea para un libro. Y las anotaciones del abuelo, esas carpetas que tenía sobre la búsqueda de Tito, también me gustaría tenerlas.”

PERLA ELIZABETH SCHNEIDER: LA JOVEN QUE SOSTIENE A SU MADRE PARA QUE ELLA CONTINÚE Y QUE ES SOSTENIDA EN SU MEMORIA POR SU MADRE.

En la memoria-testimonio de Teresa Meschiatti, secuestrada y sobreviviente de La Perla:

“Perla fue detenida el 6 de diciembre de 1977 en la ciudad de Córdoba por personal de la 3º Sección de Operaciones especiales OP3 de La Perla, perteneciente el destacamento de inteligencia 141 “Gral. Héctor A. Iribarren”, que dependía directamente del Comando del III cuerpo de Ejército.

Perla estuvo en La Perla desde su secuestro hasta fin de año. Si bien no hablé con ella, la recuerdo porque formaba parte de un grupo que había sido secuestrado junto. A partir de octubre de 1977, “la cuadra” se había vaciado de gente. Al comienzo del mes de diciembre de ese año, recomenzaron los procedimientos otra vez.

Una de mis tareas en las oficinas era pasar a máquina la “lista de presencias”. En esta lista poníamos a todos los detenidos con apellido, número de orden y fecha de detención.

Perla Elizabeth figuraba en esas listas, que confeccionaba por triplicado: una copia iba al destacamento 144, “base”, la segunda

copia iba al Comando del III Cuerpo de Ejército y la tercera quedaba en La Perla. La lista era diaria.” (Testimonio de Teresa C. Meschiatti, www.pparg.org/pparg/carceles/cordoba)

La sacaron a fin de año. Cuando vuelve el 2 de febrero de 1978, “el grupo ya no estaba. Solamente se encontraba Rita Alés de Espíndola. No volví a ver a Perla Elizabeth Schneider.” (Meschiatti, www.pparg.org/pparg/carceles/cordoba)

Su madre, Esther Schneider, a sus 92 años es ejemplo de lucha y vida. Inquebrantable, con su pañuelo blanco sigue militando por la memoria, por la justicia de todos los secuestrados:

“Mi hija estudiaba, ya se había recibido acá en San Juan, había salido de la secundaria, se recibió de Perito Mercantil, quería estudiar Psicología, pero acá no tenemos nada más que en la Universidad Católica y ella no quería ir a la Católica sino a una estatal donde van todos no los que tienen plata nada más. Y mi esposo, que en esa época todavía vivía, no quería que fuera a estudiar a otro lado, porque para estudiar Psicología tenía que irse a Córdoba o a Buenos Aires. Perdió ese año porque el padre no la dejó ir. Pero ella se carteaba con sus compañeros de secundario, para ver si podía ir, si todavía tenía posibilidades de inscribirse y aunque perdió el año se fue igual a Buenos Aires porque mi otra hija está casada y vivía en Buenos Aires, entonces así el padre la dejó ir sólo si se quedaba en la casa de su hermana.

Empezó a estudiar en Buenos Aires, pero volvía Perón del exilio, y empezaron los problemas con las universidades y perdió otro año. En ese interín se comunicó con sus ex compañeros de secundaria para que la anotaran en Córdoba y se fue a estudiar allá. Ya no nos pidió permiso, tenía toda la razón. Se fue a estudiar y lo aceptamos. Pero tuvo suerte, porque ella encontraba trabajo como Perito Mercantil. Comenzó a trabajar y se pagaba los estudios y la pensión. El padre le mandaba todos los meses un cheque para que pudiese afrontar los gastos.

Mientras ella estuvo en Córdoba yo la visité un par de veces, o ella venía de sorpresa, porque tenía llave de nuestra casa. Se venía y aparecía por nuestra casa. Esto fue así hasta que se vivía más o

menos tranquilamente, hasta que se la llevaron y la mataron como a tantas personas.

Cuando se la llevaron tenía 21 años. Esto fue el 6 diciembre y el 7 ella cumplía años. Se la llevaron de la cama, en la pensión donde vivía en Córdoba. Se sospecha que alguien la entregó, que sabía donde vivía ella.

La señora de la pensión nos llamó por teléfono, porque pocos días antes yo le había mandado un paquetito con dulces y una carta porque ella quería un teléfono donde comunicarse por cualquier cosa con el padre. Yo fui quien escribió y puse el número de donde trabajaba mi esposo. Y llamó la dueña de la pensión, que se la habían llevado, dijo que no la pudo defender, contó que le dijeron: “Nos llevamos esta persona y a usted no la vamos a tocar”.

Le avisaron a mi esposo, pero no me dijeron a mí que pasó con Perla. Viene mi hijo y me dice: -Mamá, prepárate que nos vamos a Córdoba ahora. Yo dije: qué apuro, hay de irse ahora. Pensé que algo le pasó a Perla, un accidente o que estaba enferma. Viajamos todos, íbamos mudos en el auto hasta que llegamos a Córdoba. Yo me bajé a hablar con la señora de la pensión, porque yo tenía confianza con ella, y ahí me enteré qué había pasado. Me senté en un sillón que había en la habitación de Perla y lloré, lloré, lloré hasta que me quedé sin lágrimas. Me lloré todo.

Entonces ellos entraron también, ya sabían que yo me enteré. Había otra chica en otra habitación y me acerqué a preguntarle. -“¿Qué viste? Contáme”. Me dijo: -“Yo quería ver y uno de ellos se dio cuenta, me tapó los ojos y apuntó con un arma y me dijo que si seguía mirando me mataba”. La pobre chica se asustó.

¿Qué hacemos? Era feriado, el 8 de diciembre, que es mi cumpleaños, mira que cumpleaños me pasó. Vamos a los diarios, para poner la noticia: han secuestrado a nuestra hija y ¿qué hacemos? Dicen: no recibimos nada. No nos aceptaron la denuncia. Vamos a la comisaría, sacan una carpeta, ¿Cómo se llama el papá? ¿cómo se llama la mamá? ¿cómo se llama la chica? Nada, era feriado y estaban los milicos de fiesta, era fiesta religiosa. Yo me acerco a una persona que estaba ahí, en un regimiento o algo así y le pregunto por mi hija y le digo que si ella a hecho algo malo que la juzguen,

que lo pague, para eso esta la justicia, pero que no se la lleven. Él se dio vuelta y me dejó con la palabra en la boca. Nadie nos respondía. Nos tuvimos que volver a San Juan, mi marido trabajaba, mi hijo trabajaba.

En San Juan, los vecinos que me conocían y sabían lo que estaba pasando, me dijeron que acá también se habían llevado una chica, que dieron vuelta todo y se la llevaron. Y seguía pasando el tiempo y sin saber qué hacer.

Tengo una cuñada en Mendoza, ella iba a una vidente y me dijo que fuese y le pregunte por mi hija. Y ya habían pasado 5 años. Fui y lo primero que me dijo fue: ¿Por qué no compra el diario de los juicios? Salí de la vidente y vi en el kiosco el diario de los juicios, y leí y aparecía un joven al que le están dando la libertad, que se lo habían llevado de un tallercito que tenía con el padre cuando tenía 15 años. Y le preguntaron: - ¿A quién viste mientras estuviste encerrado? Y él la nombró a mi hija con nombre y apellido, a Perla Elizabeth Schneider. Ahí me entero que la tuvieron en el campo de concentración La Perla, y se burla un tipo diciendo: -Mira, estuvo en La Perla y se llama Perla. Así supe donde estuvo.”

RODOLFO PONCE: LA CONVICCION MILITANTE.

Era sanjuanino pero vivía en Río Cuarto por razones laborales del padre. Lo apodaban Chanchini. Estudió en el colegio Nacional. Siempre tuvo una inclinación hacia lo social. Un médico antes debe ser un buen psicólogo pensaba. Por eso estudiaba ambas carreras. Era militante de base del PRT. Lo fusilaron en La Perla cuando apenas tenía 21 años. (www.pparg.org/pparg/carceles/cordoba/riocuarto)

Otra versión indica que Rodolfo muere en un enfrentamiento con fuerzas del ejército. Su hermano no pudo ir a reconocer su cadáver en la morque pues corría riesgo de ser secuestrado. (Camus, 2009)

ENRIQUE GUILLEN Y MONICA PROTTI: EL JOVEN MATRIMONIO SECUESTRAO JUNTO CON OTROS MILITANTES DEL PARTIDO COMUNISTA.

“Cuando comenzaba la primavera en la ciudad de Córdoba, en la madrugada del 21 de septiembre de 1976, un grupo de personas

de civil fuertemente armado, toma por asalto la vivienda de la calle Lagrange N° 3460 del barrio de Villa Belgrano. Pese a la repetición de los hechos, en este caso existe una diferencia. Luego de penetrar a la vivienda por los techos, se llevan al matrimonio formado por Mónica Protti de Guillén (legajo N° 2252) y su esposo Enrique Guillén (legajo N° 2253).”

Enrique Guillén, sanjuanino, militante de la Federación Juvenil Comunista desde principios de 1969 en el movimiento secundario, se trasladó luego a Córdoba para estudiar Filosofía. Allí fue presidente del Centro de estudiantes de Filosofía y se casó con una cordobesa, Mónica Protti, estudiante de Medicina.

Su amigo de San Juan lo recuerda:

“El Córdoba le decían “El Huevo” o el “Niñito huevón” por ser tan despistado. Era un muchacho de gran capacidad intelectual, un gran cuadro político. Éramos grandes amigos. Recuerdo que una vez iba tan ensimismado pensando en un texto de filosofía griega que estaba leyendo que se llevó por delante un poste en la vereda y cayó. Lo auxiliaron unos transeúntes. Se lastimó la cabeza y chorreaba sangre.”

Los hechos sucedidos en Córdoba en septiembre de 1976 fueron un duro golpe contra el Partido Comunista. Significaron la vida de militantes en la lógica fascista del chupadero, de esa producción extrema de muerte que fue el campo de concentración de La Perla, Córdoba, dirigida por Menéndez. A través del documento del Poder Judicial de la Nación de julio de 2008, (de uso oficial), de la causa iniciada por estos hechos contra el general Menéndez, relataremos como sucedió esta situación trágica de genocidio.

El 23 de junio de 1976 fue secuestrado Raúl Horacio Trigo, militante universitario de la Juventud Comunista de Córdoba. Este secuestro fue el inicio de otros contra varios militantes de la dicha organización entre los cuales se encontraban Enrique Guillén y Mónica Protti, sucedidos en septiembre de 1976. El 16 de septiembre fue secuestrado David Oscar Zarco Pérez, el 20 de ese mes fueron secuestrados David Colman, su esposa Eva Wainstein de Colman y su hija de 17 años, Mariana Colman. En la noche del 21 de septiem-

bre fue allanado el domicilio de Eber Pablo Grillo y asesinado en el baño de un tiro de revólver, ante su familia, a las cinco de la mañana. A las seis de la mañana fueron secuestrados Enrique y Mónica en la casa paterna de ella. Seis u ocho hombres de civil, fuertemente armados penetraron en la vivienda, los vendaron y llevaron en vehículos particulares. El 22 de septiembre fue secuestrado Hugo Alberto Kogan, el 24 Humberto Cordero. La mayoría de ellos eran militantes de la rama universitaria de la Juventud del Partido Comunista. Los secuestrados fueron llevados al tristemente conocido campo de concentración de La Perla, instalación del tercer cuerpo de Ejército, comandado por Benjamín Menéndez. Fueron sometidos a constantes torturas físicas y psíquicas. Hubo otros militantes comunistas también secuestrados en esos días que sobrevivieron; gracias a sus declaraciones y de otros sobrevivientes se ha podido reconstruir lo sucedido con este grupo de militantes.

“El matrimonio Guillén fue visto en el CCD La Perla, despiadadamente torturado. Mientras sus padres los buscaban afanosamente, realizando innumerables gestiones ante organismos nacionales e internacionales, oficiales y privados, el «país subterráneo y clandestino» no daba ninguna respuesta. En su desesperación, los familiares tomaron contacto con un militar retirado, informante oficioso quien aseguró que «los chicos están bien en La Perla», agregando tiempo después que «ya habían sido juzgados y que serían trasladados», sin aportar desde entonces ninguna otra información.” (www.nuncamas.org)

Según manifestaron los sobrevivientes de La Perla la tortura en dicho lugar era sistemática, planificada para lograr información y producir la destrucción de las personas. No solo se torturaba en los lugares específicos, sino en la “cuadra”, el lugar donde los secuestrados permanecían la mayor parte del tiempo acostados y en silencio, con los ojos vendados, perdiendo noción del tiempo. En condiciones inhumanas de vida, se trataba de lograr la pérdida de su identidad. Por un lado los represores hacían falsos fusilamientos con algunos de los secuestrados y por otro lado informaban sobre los que ya no estaban en la cuadra, que habían sido “trasladados”, lo cual era un eufemismo de que habían sido asesinados.

Enrique y Mónica, junto con la familia Colman, Raúl Trigo, David Zarco Pérez, Hugo Kogan y Humberto Cordero fueron sacados del lugar y asesinados por personal de la Sección de Operaciones Especiales (OP3), en las inmediaciones, dentro del mismo predio del III cuerpo de ejército y enterrados sus cuerpos en fosas ocultas. Un secuestrado comunista, sobreviviente, dio su testimonio:

“...respecto a aquella oportunidad en que llevaron a un grupo de detenidos de la cuadra -entre los que se encontraban Trigo, la familia Colman, Mónica Protti y Enrique Guillén- hasta una sala donde ingresó una persona y les comunicó que iban a ser trasladados al penal de San Martín, que se iban a abrir causas y que iban a poder ver a sus familiares. Los dejaron allí aproximadamente media hora solos para que hablaran y luego entraron dos personas, uno de ellos con uniforme militar, y les pusieron algodón en la boca y en los ojos y luego los cerraron muy fuerte con una venda de tela, aduciendo que era por razones de seguridad, para asegurarse de que no fueran a gritar durante su paso por el centro de la ciudad. Fernández (*el sobreviviente*), se encontraba formando una fila, aun con los ojos sin vendar cuando fue apartado de allí por indicación de “Hernández.” (Causa contra Menéndez)

Existen pruebas de que Menéndez presionaba a Videla para declarar fuera de la ley al Partido Comunista y sus organizaciones. Menéndez, conocido posteriormente como el “general cuchillero”, aparecía en La Perla en los momentos en que había “traslados”, presumiéndose que asistía y participaba activamente de los fusilamientos.

José Casas, su gran amigo de San Juan, escribió:

Y entonces vi a Enrique.

Y era él y no era él.

Era la mitad de sí mismo.

Levantaba los brazos.

Estaba en mitad de la plaza.

Estaba en mitad del grito.
Estaba emergiendo. Se estaba hundiendo.
Y desde el otro extremo del dolor
vi su cuerpo en el martirio, en la tortura,
en la muerte, en la imposibilidad:
en los horarios de fuego.

(Visión del camino de San Sebastián y de la caña en la tierra. Fragmento.)

CARLOS POBLETE Y MARÍA DEL CARMEN MOYANO: PARTO EN LA ESMA. LA NIÑA APROPIADA POR LOS REPRESORES.

En el testimonio de Héctor Krugmann, otro sobreviviente de La Perla:

“Poblete: Detenido mayo-junio de 1977 junto a su esposa. Intentó suicidarse con una pastilla de cianuro al momento de su secuestro, pero se lo impidieron. Posiblemente trasladado a Mendoza.

Poblete,...Sra. de: Compañera del anterior, en avanzado estado de embarazo.” (Testimonio de Héctor Ángel Krugmann, Internet).

María del Carmen Moyano nació en Mendoza el 4 de mayo de 1954. Era estudiante. Perseguida en Mendoza, debió buscar refugio en San Juan. Vivió dos meses en la casa de los hermanos Poblete e hizo pareja con Carlos, uno de los miembros de la familia. Al ser allanada la vivienda de los Poblete, los dos pasaron a la clandestinidad. Vivían cerca del barrio Edilco, en la casa alquilada a Juan Carlos Cámpora. Su compañera de vivienda, Marie Anne Erize, fue secuestrada el 15 de octubre de 1976. A los dos meses de este hecho, cuando la organización había sido duramente golpeada, la pareja intentó viajar en tren hacia Mendoza, siendo secuestrada posiblemente en la misma estación, el 1 de abril de 1977. Existen otras versiones indican que habrían sido secuestrados en la Terminal de Córdoba. Ambos fueron vistos en el campo de concentración de La Perla y esto habría sucedido a principios de 1977. En junio de 1977 los habrían asesinado, según dice su hermana.

Carlos Poblete, sanjuanino, era miembro de una familia de 14 hermanos que perdieron prematuramente a sus padres. Trabajaba en Minería de San Juan. Era militante peronista de izquierda.

El 28 de julio de 1975 allanaron su casa, cuando él y María del Carmen habían salido unas horas antes. La policía Federal se llevó detenidas a dos de sus hermanas y en la noche las liberaron. Se quedaron dentro de la casa y apostados en la calle para detenerlo pero éste ya había sido advertido. Sus hermanos no volvieron a verlo sino circunstancialmente como, por ejemplo, en un ómnibus. La casa quedó vigilada mucho tiempo y fue allanada varias veces durante 1976 y hasta 1978, lo que alentaba las esperanzas de sus hermanos de que aún estuviese con vida. Pero, para ellos, ese fue el día en que perdieron a su hermano. La continuación de los allanamientos fue una forma de tortura de añadidura para la familia, mucho tiempo después de que había sido secuestrado Carlos.

Carlos se habría ido a Mendoza y posiblemente viajaba de una provincia a otra. Lo cierto es que en octubre de 1976 la pareja estaba en San Juan. Perdieron definitivamente contacto con ellos cuando se fueron a Mendoza. Según Beatriz García de Mendoza:

“Su compañero me vino a ver. En ese momento, yo tenía un negocio, hacía poco que había salido de la cárcel. Me dijo que era su compañero, que ella no había venido, que estaba en San Juan, que estaba bien y que le había pedido que me fuera a ver, para saber cómo estaba. Fue a principios del '77, en enero o febrero del '77... Me dijo que estaba embarazada y yo le regalé un par de escarpines.” (Hacerse cargo, 2010:224)

Al tiempo una hermana de María del Carmen visitó a los Poblete para saber si tenían noticias. Pero ya habían perdido toda pista. Durante los años de la dictadura no pudieron tener ninguna noticia. Solamente en los primeros años de democracia pudieron tener alguna información. En palabras de su hermana Avelina:

“Tener un desaparecido... es esperarlo todos los días. Mi hermana Margarita ha escuchado los pasos de Carlos en la noche como que pasaba por la vereda. Y lo esperaba... Yo viví el exilio en mi casa... Estaba atemorizada, bloqueada.”

Un hermano de Carlos, Bernabé, desapareció de la casa donde vivía con su esposa y un hijo, después de desavenencias en la pareja.

Pusieron la denuncia en la policía pero no se las aceptaron, pues la policía ubicaba que eran familiares de un militante perseguido. Al mes de desaparecido les comunicaron que fuesen a la morgue a reconocer sus restos. Supuestamente, según los informes policiales, se habría suicidado tirándose al canal de Benavides que pasa por la fábrica de carburo y había ido a parar a la usina de Albardón, donde encontraron sus restos. El médico que hizo la autopsia les informó a las hermanas que tenía un golpe en la cabeza pero luego no apareció nada de ello en el informe. Pidieron a través de un abogado que el cuerpo no fuese sepultado sin que se hiciese antes otra autopsia pero fue enterrado por su esposa sin que se la hicieran. A las hermanas les quedó la duda de que la muerte pudiese haber sido premeditada y no un suicidio. Los datos asientan una sospecha fundada: el lugar era la zona de operaciones militar. La policía posiblemente pudo matar al hermano de una persona considerada como subversiva.

Carlos y María del Carmen estuvieron secuestrados en La Perla, como aseveran los hermanos Contempomi en su libro y también Teresa Celia Meschiatti, tres secuestrados que sobrevivieron a ese campo de muerte. Sobre María del Carmen escribió Meschiatti:

“Detenida junto a su esposo en mayo de 1977. En avanzado estado de gravidez. Fue trasladada a la ESMA donde tiene su bebé” (www.nuncamas.org)

Esta información fue corroborada por otros testimonios de sobrevivientes de la ESMA, los que afirman:

“... a nuestra llegada a la ESMA, vimos a muchas mujeres tiradas en el suelo, en colchonetas, que esperaban el nacimiento de sus hijos. Algunas provenían de otras fuerzas (Aeronáutica, Policía Federal, Ejército de Córdoba, Marina de Mar del Plata). Otras eran ‘propias’ de la ESMA”.

Siguen relatando las deponentes que:

“...por comentarios supimos que en el Hospital Naval existía una lista de matrimonios de marinos que no podían tener hijos y que estarían dispuestos a adoptar hijos de desaparecidos. A cargo de esta lista estaba una ginecóloga de dicho nosocomio...” (www.nuncamas.org)

El relato del parto de María del Carmen Moyano en la ESMA es el siguiente:

“...al sentir las primeras contracciones fue descendida al sótano de la ESMA donde estaban ubicadas la sala de tortura y la enfermería. Allí es atendida por los Dres. Magnacco y Martínez...”

“Ante los gritos desesperados de María del Carmen Moyano, los médicos acceden a que esté presente su compañera detenida, Sra. Solarz de Osatinsky, quien fue conducida hasta allí, engrillada. Al no poder soportar los ruidos de los grilletes provocados por la Sra. de Osatinsky al desplazarse a su alrededor, suplica que se los quiten, circunstancia que le es negada. En medio de su desesperación y sus gritos nace una niña. Inmediatamente la madre es conducida a su pieza donde se encontraba otra detenida, Ana de Castro. Las testimoniadas vieron a María del Carmen Moyano hasta aproximadamente ocho días más, exactamente hasta dos días después de que Ana de Castro diera a luz un varón. Ambas madres fueron trasladadas sin sus hijos por personal del III Cuerpo de Ejército. A las pocas horas de haber sido llevadas sus madres, los niños fueron retirados por el suboficial conocido como “Pedro Bolita”. (Del testimonio de Sara Solarz de Osatinsky y Ana María Martí, Legajo N° 4442. www.nuncamas.org).

No se han tenido noticias de la madre ni de su niño nacido en cautiverio, que posiblemente haya sido dada a una familia militar o quizá civil.

“...y se la llevó el oficial Pedro Bolita. Aún la estamos buscando.” (Hacerse cargo, 2010, 225)

ANDRÉS ARIZA.

Andrés Lucio Ariza fue secuestrado el 22 de julio de 1976. Era periodista, tenía 36 años. En el libro de los hermanos Contempomi se dice que es sanjuanino pero no se tienen otros datos que lo corroboren.

Fue secuestrado junto con 10 o 13 personas que eran de la misma agrupación a la que él pertenecía. Había viajado a Europa para asistir a un congreso de su partido. Conocía perfectamente las convenciones internacionales de derechos humanos y discutía con los

militares sobre sus derechos, por lo cual los represores se reían y burlaban. Fue llevado en un traslado en un camión, que significaba la muerte. No tenemos otros datos acerca de su origen; en la provincia de San Juan no figura como un desaparecido reclamado por sus familiares. (www.pparg.org/carceles/cordoba/cordoba-capital/la-perla).

Referencias bibliográficas:

- Camus, Eloy (2009): *Historia de las víctimas del terrorismo de Estado*. Editorial Fundación Universidad. San Juan.
- Contepomi, G. y Contepomi, P. (1984) *Sobrevivientes de La Perla*. El Cid. Córdoba.
- Chaves, Gonzalo y Lewinger, Jorge (1999) *Los del 73*. De la Campana. Buenos Aires. 2ª edición.
- Hacerse cargo. La identidad de los detenidos-desaparecidos y asesinados en Mendoza 1974-1983*. (2010) Casa de la Memoria y la Cultura Popular. Mendoza.

**CAPÍTULO XXIV:
TRES DIRIGENTES MONTONEROS Y SUS COMPAÑERAS
MUEREN EN SU INDESTRUCTIBLE
DECISIÓN MILITANTE.**

Raúl Rossini fue responsable de Tucumán, de Mendoza y de la Columna Norte sucesivamente, Tulio Valenzuela fue jefe de la columna rosarina de Montoneros, Elio Martínez fue miembro de la Conducción Nacional de Montoneros: ellos fueron tres sanjuaninos que tuvieron una participación importante en la organización Montoneros. Ellos y sus esposas o compañeras: Raquel Negro, Lidia Zunino y Perla Parra, respectivamente, pagaron con sus vidas su voluntad y convicción militante

LIDIA ALICIA ZUNINO, LA NEGRA
Y RAÚL ROSSINI, EL PEDRO.

Escribieron sus tres hermanas, Susana, Elena y Silvia:

“Lidia Alicia Zunino Sarrouf nació el 9 de junio de 1949 en San Isidro, Pampa del Chañar, Jáchal, provincia de San Juan.

Desde pequeña se la llamó Negrita y luego La Negra. Fue la cuarta de cuatro hermanas.

Cuando la familia se trasladó a la ciudad de San Juan, terminó sus estudios primarios en la Escuela Paula A. de Sarmiento. Cursó el secundario en el Colegio Santa Rosa de Lima y se recibió de maestra en 1965. Ejerció como maestra alfabetizadora. Luego rindió concurso en el Instituto Provincial de la Vivienda, ingresando a trabajar en ese organismo en 1970.

Muy buena amiga de sus amigas, ellas la han recordado con admiración y afecto.

En 1966 comenzó la carrera de Abogacía en la UCC, Universidad Católica de Cuyo y rápidamente se integró al movimiento estudiantil universitario que, en San Juan como en el resto de país, se organizó y movilizó por reivindicaciones estudiantiles y sociales. Posteriormente, decide abandonar los estudios universitarios, como

tantos jóvenes de los setenta, convencida de que la cuestión radicaba en luchar por lograr una sociedad más justa e igualitaria a partir de una mejor distribución de la riqueza.

En su militancia estudiantil conoce a Raúl Rossini, estudiante de Ciencias Económicas, también de la UCC, quien se convierte en su compañero y esposo hasta su desaparición.

Su formación de militancia política la inicia, junto a su compañero, en el seno de la Juventud Peronista de San Juan, que fortaleció a través de su sostenido trabajo político y social en barrios carenciados de San Juan.

En 1972 se escinde la JP en San Juan y ella junto a su esposo y otros compañeros y compañeras, deciden formar parte de la organización Montoneros.

Al poco tiempo, tienen que irse de San Juan y empieza así su vida en la clandestinidad. A partir de entonces pierde contacto con su familia, a excepción de nuestra madre que, con gran fortaleza, comprendió y asumió la importancia del “silencio”. Así supimos que, con Raúl, en 1974 tuvo a Juan Martín, su único hijo.

Posteriores relatos de compañeros que compartieron esos escasos años de su vida en la clandestinidad, dan cuenta de su enorme compromiso militante, de su afectuosa maternidad, de su solidaridad, de sus alegrías, de sus afectos por su madre y por nosotras: sus hermanas.

La vida de esta valiosa y hermosa joven, de sólo 26 años, fue arrancada el 10 de diciembre de 1976. Según testimonios, hubo un brutal tiroteo de las fuerzas armadas, en su casa, en Martínez, Provincia de Buenos Aires. Estaba sola.

Durante un tiempo, creímos que había caído abatida, como era entonces. Años después, testimonios de personas que estuvieron desaparecidos-secuestrados en la Escuela Mecánica de la Armada, nos informaron que había ingresado a la ESMA gravemente herida y tapada con unas frazadas. Su estadía en la ESMA no habría superado los 20 días.

Esto fue confirmado por sobrevivientes de ese centro de tortura y exterminio. ¡Cuánto habrá sufrido! Solo vivió 26 años.

A más de 34 años de su desaparición con vida, no sabemos dónde está.”

La Negra es mencionada varias veces en el tomo III de La Voluntad, el libro de Anguita y Caparrós:

“...Y también de Raúl Rossini, Pedro o Nariz con Pelo, el antiguo responsable de Mendoza, que había terminado plegándose a las críticas de la columna Norte del gran Buenos Aires y enfrentándose a la conducción montonera. Su mujer, Lidia Zunino, había caído tiempo antes, y Raúl andaba solo, con su hijito de dos años de acá para allá, hasta que lo mataron.” (Anguita, Caparrós, 1998: 270)

Y en el libro de Marisa Sadi, El caso Lanuscou:

“Zunino de Rossini, Lidia, La Negra: Esposa de Raúl Rossini (...) Según información existente, fue secuestrada el 10 de diciembre de 1976 en su domicilio en la calle Edison, en Martínez, y conducida a la ESMA” (Sadi, 2009, 444). En este libro se hace referencia a ella en varios pasajes.

La Negra estuvo secuestrada en la ESMA, según testimonio de Lula Quiroga, la sanjuanina secuestrada que pudo sobrevivir a ese campo de concentración:

“Fue secuestrada por el G.T. 332 a fines de 1976. Otros presos me dijeron haberla visto.

En una oportunidad me ordenaron pegar fotos que había en unas cajas para armar carpetas, allí pude ver varias fotos de tipo familiar que le pertenecían. ALICIA ZUNINO nació en la misma provincia que yo y cursó estudios en el Colegio Santa Rosa de Lima, donde la conocí.” (Rosario Quiroga, Informe: 5-6)

Susana, una de sus hermanas, relata:

“Ella, mi madre, la abuela, rescató al nene, alrededor de dos meses después del secuestro.

En una oportunidad se juntaron en una plaza, con muchas normas de seguridad, ya que la Negra estaba muy perseguida. A los dos días fue secuestrada. El niño estaba con una familia que era segura y no era militante. Mi madre comenzó a buscarlo sin tener datos ciertos. Luego, a través de distintas llamadas que se realizaron, se lo entregaron. Ella lo crió primero, luego estuvo conmigo.

Mi mamá fue a ver al cura Gracelli, allí se contactó con las primeras madres, entre ellas la de Lula Quiroga. El cura la recibió y le dijo que no se hiciera problema, que él le iba a informar, le dijo que si había muerto le habrían dado cristiana sepultura.

Cuando llegó la CIDH a la Argentina se presentó la denuncia.

Aquellos años fueron una época de terror total. Vivimos con el terror a la represión, el terror a la muerte, con cuidados extremados. Era el poder de la dictadura que significaba el miedo, que era invalidante. Nosotros quedamos en situación de aislamiento total. Nos fuimos enterando de muchas cosas después.

RAÚL ALBERTO ROSSINI, CAPAZ DE LLORAR POR SUS COMPAÑEROS PERO NO DE ROGAR A SUS APRESORES.

Era sanjuanino. Fue secuestrado el 28 de enero de 1977, en Buenos Aires. Estudió Ciencias Económicas en la Universidad Católica. Trabajaba en la DGI. Era, junto con Lidia Alicia Zunino, miembro de la Juventud Peronista de San Juan. Se produjo una ruptura en la J.P. en 1972, cuando comenzaba a ser una posibilidad concreta la salida electoral de la dictadura con el retorno de Perón. Se planteaba una disyuntiva política profunda: vía electoral o vía armada. Hubo largas horas de discusión. Se fue abriendo un grupo y se integró al P.J. para trabajar en las elecciones. Este grupo se planteaba la lucha pero sin guerrilla. Se unieron a Eloy Camus.

“En el P.J. había quienes planteaban la verticalidad absoluta; estos eran la derecha más cerrada y algunos se acercaban a las 3 A. Otros grupos eran verticalistas pero no estaban en esa postura. Pero esa posición no les permitía objetivar la realidad. Raúl y la Negra quedaron en el grupo que seguía planteando la lucha armada. Ellos pasaron luego a la compartimentación. Ambos se fueron posteriormente de la provincia.”

Raúl y Alicia estuvieron en Tucumán en 1972, como dirigentes de la organización. Luego estuvieron en Santa Fe y Buenos Aires.

El 28 de enero del 77, Raúl al descender de un ómnibus fue tiroteado. Lo hirieron y se llevaron los represores. La madre de la Negra fue a Buenos Aires y estuvo en dicho lugar, preguntaba a la gente y nadie le decía nada. También fue al lugar en el que había visto por

última vez a la Negra. Y nadie le decía nada. Pero por distintas informaciones supo que Raúl no había muerto y que lo habían llevado a Campo de Mayo.

Rosario estando secuestrada en la ESMA, tuvo noticias sobre él:

RAÚL ROSSINI: “Nacido en la provincia de San Juan. OSCAR DE GREGORIO me informó que en Institutos militares le hicieron referencia varias veces a su paso por ese lugar.” (Rosario Quiroga, Informe: 6)

Florencia, una militante quien fue una de las últimas personas que lo vio antes de su desaparición, recuerda:

“¿Quién era Raúl Rossini?

Bueno, al Pedro, lo conozco a través de la Negra Zunino, ya que era su compañero. Ellos emigraron a Tucumán, como jefes (políticos de la organización) de la provincia.

Eran excelentes compañeros, trabajadores, comprometidos con la causa, transparentes... no sé cuantas palabras más podría decir. Ellos cumplían con todo lo que soñábamos y eran buenos jefes.

Los trasladan a Santa Fe en el 72, y también el Pedro va con un puesto alto allí.

Me lo vuelvo a encontrar, ya cuando la Negra había caído, y platicamos mucho. Ellos estaban en Columna Norte, la misma que tenía disidencias con la manera que la organización usaba a la gente, y él estaba como responsable de ella.

Cuando la Negra cae, él vivía con Galimberti y el Yuyo, por Olivos creo. La organización ya le había quitado el apoyo y le dejaban las peores armas para defenderse, les cortaban recursos, y siempre se contaba la historia al revés, había una versión para los que vivían allí y para afuera había otra diferente.

La noche en que me separé de él, estaba comprometido que tenía que regresar para no preocupar y alarmar a la casa. Estaba armado con un 45, y esa noche misma lo tomaron. Al día siguiente aparece en los periódicos que había muerto en un enfrentamiento.

Mis preguntas:

- ¿Quién lo entregó?

- ¿Cómo sale en el periódico, según los tiempos de impresión?

La información corre como un reguero; yo me entero yendo a mi cita a las 12.30.

- ¿Por qué los Montoneros se encargaron de decir que estaba vivo y que no entregó a nadie?

- ¿Por qué dejaron que su figura, UN GRAN COMPAÑERO, no se rescate?

Marisa Sadi, militante montonera, secuestrada y sobreviviente de la ESMA, publicó un libro denominado “El caso Lanuscou, Columna Norte. La otra historia”, una exhaustiva investigación sobre el asalto a una casa de la organización y la muerte de sus ocupantes, incluidos dos niños, en el cual escribe sobre Raúl:

“Raúl Rossini, “Pedro” o “Nariz con Pelo” era sanjuanino y había sido el responsable de Mendoza. En 1976, cuando la Columna Norte ya había sido intervenida por la Conducción Nacional (CN) que de este modo pretendía neutralizar a los disidentes, fue designado como Jefe de la Columna en lugar de “Carlón” Pereira Rossi. Según los autores del libro Galimberti, “Pedro” era considerado un cuadro leal a la CN hasta su llegada a Norte, donde se encontró con la realidad del territorio y en poco tiempo se plegó a los disidentes que exigían urgentes cambios en las políticas impuestas por la cúpula montonera. En la página 278 del citado libro de Larraquy, se cuenta que “...En un restaurante de Belgrano, mientras un miembro del Servicio Internacional le daba cuenta, entusiasmado, del apoyo político que Montoneros recibía en el exterior, Pedro rompió en llanto. -Cómo nos quiere el mundo... y acá me matan a mis muchachos en las esquinas. Todos los días matan a diez. Están cayendo todos. No tengo dónde guardarlos, y cuando me piden guita para casas les tengo que decir que no, que tienen que recostarse en el pueblo.” En la página 270 del libro La Voluntad III, Raúl, Rossini, “Pedro”, le dice a Susana Sanz: “- Vos rajate. En serio te lo digo. Esto no da para más. No te dejes utilizar, preservate para más adelante. Yo me tengo que quedar. Los voy a esperar para pedirles cuentas cuando regresen.” Rossini no pudo esperarlos. Se lo chupó un grupo de tareas el 28 de enero de 1977. Y además nadie volvió a rendir cuentas. Si bien Rossini aparece en varias listas de desaparecidos como secuestrado en la ESMA, existen testimonios de sobrevivientes que lo

vieron en el centro clandestino de Campo de Mayo.” (Sadi, Marisa: El caso Lanuscou, Columna Norte. La otra historia. www.elortiba.org/msadi.html)

Raúl Rossini tuvo un comportamiento digno estando secuestrado, según aseveran sobrevivientes que estuvieron con él, a diferencia de la sombra de duda que arroja Bonasso en su libro “Recuerdos de la muerte”, quien, al parecer, se hace eco de las concepciones negativas de la dirección de Montoneros sobre los disidentes de la columna Norte.

TULIO VALENZUELA, EL TUCHO Y RAQUEL NEGRO, LA GRINGA.

“Edgard Tulio Valenzuela Ortega, “Tucho”, nació en San Juan el 21 de mayo de 1945. Su padre, hoy fallecido, fue uno de los fundadores del “bloquismo”. (...)

El “Tulishka”, como le decían en la casa, dejó su provincia para estudiar Derecho en Buenos Aires, donde conoció a su primera compañera, la jujeña Alcira Graciela Hidalgo, nacida el 8 de septiembre de 1949. Se casaron el 17 de febrero de 1970. En octubre de 1972, en Salta, “Tucho” es detenido y torturado. Saldrá del encierro en la penitenciaría de Trelew en mayo de 1973, cuando el peronismo libera a los presos.” (Gasparini, 2005:221)

Militó en la agrupación universitaria Acción Revolucionaria Peronista (ARP) y en Montoneros. Sus compañeros le decían “Tucho” o “Marcos”. Se separó de Alcira Hidalgo en 1973. Alcira Hidalgo posteriormente fue secuestrada y estuvo en la ESMA. Tulio se mudó a Rosario a raíz de su militancia política y llegó al cargo de mayor en la organización político militar Montoneros.

Nuevamente Gasparini:

“Los parientes de Tulio Valenzuela tampoco han podido reconstruir su fin, una vez que la Conducción Nacional montonera lo despromoviera enviándolo de vuelta al país; ni los de Raquel Negro el de ésta, cuyos mellizos son rastreados por las Abuelas de Plaza de Mayo. Antes de que la patota de Galtieri la raptara en Mar del Plata, el 2 de enero de 1978, junto con “Tucho” y con el pequeño Esteban

en brazos, aquél había logrado ser liberado de otro secuestro, en marzo de 1975, gracias a gestiones políticas de sus familiares.

Como los de Alcira y Raquel, los dramáticos incidentes de la corta vida de “Tucho”, perfilan mucho de lo más dinámico, generoso y comprometido de una generación.” (Gasparini, 2005: 222).

Raquel Negro nació el 26 de abril de 1949 en la ciudad de Santa Fe. Luego de recibir el título docente en la Escuela Normal José de San Martín, continuó sus estudios en la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Ejerció como trabajadora social en un plan de viviendas de una cooperativa y en la Escuela Falucho de Santa Fe. Militó en la Juventud Peronista (JP), en el Movimiento Villero Peronista (MVP), en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y en Montoneros. Sus compañeros le decían “María”, “Flaca” o “Gringa”. En 1970 se casó con Marcelino Álvarez y el 28 de mayo de 1976 nació Sebastián, su primer hijo. Marcelino fue secuestrado el 4 de noviembre de ese año en Rosario y nunca apareció.

Raquel y Tulio se conocieron en Rosario, formaron pareja y por un tiempo vivieron en Brasil. Regresaron en enero de 1978 a Mar del Plata, donde fueron secuestrados el 2 de enero, Tulio, Sebastián y Raquel, quien estaba embarazada de siete meses.

El operativo estuvo a cargo de un grupo de tareas del II Cuerpo del Ejército. Tulio, Raquel y Sebastián fueron llevados al CCD “Quinta de Funes”. Allí, bajo el mando del general Fortunato Galtieri, se instrumentó una forma experimental del terrorismo de Estado, tratando de producir agentes dobles, convirtiendo a cuadros montoneros en cuadros de la guerra contrarrevolucionaria. Todos ellos fueron luego asesinados.

Los oficiales de Galtieri planificaron realizar un operativo para matar a Firmenich y Vaca Narvaja, los jefes de la organización, en México. Toda esta historia es conocida a través del libro de Miguel Bonasso, Recuerdos de la Muerte. (Bonasso, 1984). Le propusieron a Tulio que se pasase a su bando y sirviera de nexa para llegar hasta la conducción de Montoneros. Raquel y Tulio simulaban aceptar el plan y negociaron la restitución de Sebastián a su familia materna, hecho que lograron comprobar a través de un llamado telefónico a la casa de los abuelos.

El grupo de militares, llevando a Tulio, salió del país haciéndose pasar por personal diplomático con el fin de concretar el asesinato de los dirigentes montoneros en México. En esta ciudad Tulio logró fugarse de sus captores e informar a la dirección, poniéndola a salvo. La maniobra quedó desbaratada y los militares argentinos fueron detenidos. Pese a ello y a que Raquel estaba en manos de los militares, destinada abnegada y voluntariamente a la muerte, Tulio sufrió un “juicio revolucionario” por haber pactado con el enemigo. Degradado de su nivel de oficial montonero, regresó como soldado cinco meses después en la contraofensiva. Muere al ser cercado por las fuerzas militares.

Tulio Valenzuela escribió a sus suegros el 27 de enero de 1978, desde Holanda (fragmentos):

“Recién ahora entenderán porque les enviamos al Nene en esta oportunidad. Fuimos secuestrados por el enemigo el 2 de enero y yo logré fugarme el 18 de enero en México.

Raquel sigue en poder de ellos. Amenazada de muerte como parte de la maniobra que simulamos hacer, logramos el envío del Quinqui con ustedes para preservar su vida.

(...) Ella iba a seguir disimulando la traición por un tiempo hasta estar segura de que todo había salido bien, a fin de no dificultarme la acción y previendo una trampa.

La pérdida de Raquel es muy penosa para ustedes y para mí.

Es muy difícil describir lo que siento. Yo la quiero mucho y estoy muy mal. Pero dentro de todo este dolor a uno le queda la satisfacción y el orgullo por su actitud excepcional. No lo olviden nunca y eduquen al Quinqui en su ejemplo.” (Gasparini, 2005: 225-226)

En carta al niño salvado, el Quinqui, le escribe el 26 de enero de 1978:

“Tu madre y yo discutimos la situación y resolvimos simular que colaboraríamos en el plan, para que yo pudiera viajar a México y avisar a nuestros dirigentes de lo que se tramaba. Quedarían como rehén tu madre, amenazada de muerte, y hasta tu propia vida correría riesgos, pese a que logramos enviarte con tus abuelos.

Nuestras convicciones patrióticas no nos harían dudar, pero el cariño que nos teníamos nos haría sufrir mucho. No nos veríamos más porque las bestias enemigas difícilmente iban a dejar con vida a Raquel. Ella decidió su propio sacrificio y aceptó todas sus consecuencias posibles.” (Gasparini, 2005: 224)

JORGE ELIO MARTÍNEZ, JULIO E IRMA EDITH PARRA, PERLA.

Jorge Martínez fue abatido el 3 de mayo de 1977 en La Plata. La casa donde vivía fue atacada por fuerzas militares y él con una militante se defendieron hasta el final. Estaba casado con Irma Edith Parra, quien desapareció en Rosario, Santa Fe, en noviembre de 1976. Su hijo Fernando los recuerda con orgullo:

“Me dejaron muchas enseñanzas de cómo alguien puede jugarse el todo por lo que piensa y actuar en consecuencia, y cada vez investigo y los conozco más, se convierten más en un ejemplo de vida para mí.

Ellos participaron desde muy jóvenes en grupos que tenían mucho interés en ayudar a los más necesitados y siempre estuvieron muy comprometidos con la justicia social... Fue así que entraron al Movimiento Nacional y Popular y luego a Montoneros donde militaron hasta sus últimos suspiros.

En octubre del 76 vivíamos en Córdoba y decidieron mandarme para San Juan con mis tíos, ya que se la veían venir y no querían arriesgarme. Todavía recuerdo ese día, me pasó a buscar un tío por mi casa de Córdoba y me subí a un auto junto con mi perro “Rebelde”, esa fue la última vez que los vi.

Al poco tiempo, ellos se fueron a Rosario y allá es donde desaparece mi Vieja, de eso tengo muy poca información y lo único que sé es que fue en noviembre del 76 porque mi viejo avisó por teléfono.

Mi Viejo fue Conducción Nacional (CN) de Montoneros en San Juan, en Córdoba y luego en La Plata, donde muere en un enfrentamiento con los militares el 3 de mayo de 1977, según cuenta el último sobreviviente de ese tiroteo, un chico que por entonces tenía 8 años, llamado Juan Pablo, y al que mi Viejo había escondido debajo

de la cama cuando rodearon la casa donde vivían. Ese día mi padre, junto con Eva (madre de Juan Pablo), se dieron cuenta de que no se podían entregar y que la única posibilidad que tenían era enfrentarse hasta la muerte. La diferencia en cantidad de hombres era mucha y ellos solamente dos. Mi Viejo no podía entregarse porque era Conducción Nacional y si caía él con vida ponía en riesgo a muchísimos compañeros que estaban por debajo y que eran su responsabilidad. Y esto también lo valoro mucho porque siempre se dijo que la Conducción Nacional de Montoneros se fue antes de que los agarraran, sin embargo él era CN y se quedó hasta el final, hasta dar su vida por lo que defendía, por sus compañeros y por mí. El quería otro país para mí y para todos los argentinos y ese fue su único pecado.

...El orgullo que siento por todas estas enseñanzas que me dejaron mis padres es grandísimo y si bien no pudieron estar conmigo físicamente para criarme y educarme, lo que hicieron tiene más valor porque me enseñaron con el ejemplo y no con las palabras.” Fernando Martínez Parra. (Con sentido de pertenencia. La Hoja, periódico mensual, N° 16. Marzo 2010:3).

En el libro de Chaves y Lewinger, “Los del 73” Jorge Lewinger escribe sobre su sobrino, Juan Pablo, hijo de Arturo Lewinger, su hermano y de Eva Gruszka, quienes estaban separados a la fecha de este enfrentamiento:

“No me maten, soy un chico”, gritó Juan Pablo cuando salió con las manos en alto de la casa rodeada por el Ejército en La Plata. Cuando me lo pudo contar por primera vez (antes sólo tenía relatos retransmitidos por mis viejos), habían pasado 15 años. Salió de su casa y en el jardín estaba tendida su mamá, sin vida, adentro estaba el cuerpo de su compañero, *Julio* (Jorge Elio Martínez), con quien había formado pareja un año después de la muerte de Arturo. Una década y media después, mi sobrino, el hijo de mi hermano Arturo y de Eva Gruzka, todavía se pregunta por qué no se acercó al cuerpo de su mamá para ver si realmente estaba muerta.

Había terminado el tiroteo. Julio había metido a Juan Pablo debajo de una cama y le dijo que no saliese. Un rato antes del infierno, Juan Pablo había vuelto de la escuela y Julio le sirvió la merienda.

Eva y Julio se tirotearon hasta morir. Cuando Juan Pablo salió, un ex compañero vestido de verde olivo, transformado en ladero de los militares, le preguntó dónde estaban las armas. En el jardín yacía su mamá y ante las respuestas de “no sé nada”, el colaborador insistía amenazador. Juan Pablo tenía ocho años. Dos años antes había perdido a su papá. Cuando mataron a Arturo, su hijo consolaba a su mamá asumiéndose como el “hombre” de la familia: “a mí también me duele, pero no podemos llorar siempre, no llores más mamá”, le decía.

“Dónde están las armas”, le preguntaban y él sentía cada vez más miedo, tanto miedo que no podía abrazar a su mamá, tendida en el jardín.” (Chaves, Lewinger, 1999: 60-61).

Fernando Rule, nacido en San Juan en 1952, vivió en Mendoza desde los nueve años. Siendo militante, fue detenido en febrero de 1976 y estuvo cinco años preso. Escribió un libro sobre sus años de cárcel, llamado “Un Allegro muy largo”. Estando detenido en la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata, escuchó –como todos los demás presos- un combate, que sucedió cerca de la cárcel:

“Se escucharon tiros a muy pocas cuerdas, uno o dos. (...)

Pero aquella vez, a los primeros tiros les siguieron explosiones de granadas, ráfagas de cargadores enteros. Algunos se daban el gusto de disparar con frecuencia profesional los catorce tiros de su pistola... mucho jaleo. No cabían dudas de que alguien resistía. Muy probablemente las granadas eran de ellos, de los que resistían.

Luego de una media hora de explosiones y cortos silencios, escuchamos el inconfundible, y más lento, más fuerte, más sordo, terrorífico golpeteo de una ametralladora pesada. Un par de granadas y sólo quedaba el ruido de la tremenda ametralladora, que se tomaba cortos descansos para recomenzar.

Yo imaginaba, a esa altura, las paredes semideshechas por las pesadas balas. La FAP seguía su labor, como un martillo neumático, demoledora. Luego un largo silencio y de pronto, como el festejo de los más cobardes entre los cobardes, cientos de tiros de armas livianas, ensañándose con los despojos de una casa destruida y los cadáveres de sus habitantes.

Todo esto imaginaba, mientras escuchaba el tiroteo y me moría el alma la impotencia.

Y no estaba muy descaminado, porque años después he leído el testimonio de familiares y vecinos de los resistentes: una pareja de militantes que aguantó hasta el último cartucho. Más una cosa que no se sabía, ni siquiera hubiera imaginado, aquella noche: la pareja tenía un niño que resultó ileso, pero lo robaron los milicos...” (Rule, 2006: 82)

“Y después se hizo un largo silencio. Y un preso, desde el pabellón de abajo, dijo: Amén...” recuerda José Casas, que estaba detenido en la misma cárcel, y dice que nadie pudo dormir esa noche; todos los prisioneros tenían el alma apesumbrada.

Y años después, recordando aquella noche, escribió:

PABELLON 16 B (La Plata, 1977) (Fragmento)

La noche blanca y a lo lejos se oyen disparos:
un enfrentamiento, el asalto a una casa.

(...) los prisioneros en la terrible noche
concentrados en el pensamiento,
en el único pensamiento posible:
una línea acerada

que sostenga, que socorra a la vida.

Y el silencio continúa adentro,
mientras afuera, en la ciudad sigue el estruendo.

Y los cuerpos crujen en los camastros
y los pensamientos ensordecedores estallan en voces,
en gritos que sin embargo nadie oye.

El pensamiento encerrado toma las armas,
se dirige a la lucha, ayuda a los combatientes.

Y sigue la noche mientras suenan los pasos del carcelero.

La ciudad está rodeada.

La ciudad está aprisionada.

El asalto de las tropas ocupa las últimas estribaciones
de la última resistencia posible.

Una terrible explosión.
Después todo cesa, todo calla.
Alguien arriba musita un amén.
Y la ciudad cree que al fin puede dormir.
Pero las horas suceden y muelen a los cuerpos.
Y los cuerpos muelen los pensamientos.
Y los pensamientos muelen la realidad.
Y la realidad muele los pensamientos.

Y es realidad la mañana que nos arroja,
que nos escupe al rostro el otro rostro
de la muerte que nos rodea
cada día y cada noche
en todos somos prisioneros.

La coincidencia hizo que dos sanjuaninos, que no se conocían entre sí escribieran sobre aquella noche, en que otro sanjuanino, al que no conocían, moría en combate enfrentándose junto con Eva Gruzka, a fuerzas muy superiores.

Chaves reivindica a los miembros de la Conducción Nacional y del Consejo Nacional de Montoneros que murieron en combate o que fueron secuestrados después del golpe de 1976, que fueron veinte, y sobre Elio Martínez escribe:

“Jorge Elio Martínez, *Julio* o el *Obispo*, casado. Miembro de la CN, jefe de la regional La Plata tras la caída de *Amalia*. Cayó en combate junto con su compañera Eva Gruzka, Colo (36), jefa de prensa de la Columna. El día martes 3 de mayo de 1977, por la tarde, resistieron el asalto militar parapetados en su casa de la calle 30 número 2083. El único testigo y sobreviviente fue Juan Pablo Lewinger, hijo del primer matrimonio de Eva, que en ese entonces tenía 8 años.” (Chaves, Lewinger, 1999: 181)

José Casas escribió:

Entre fuegos
entre humaredas
entre balas
entre ruinas
emerge
un niño
entre disparos
entre amenazas
entre armas
se rinde
el sobreviviente
el no combatiente
Soy un niño
soy solo un niño
soy solo un niño

Referencias bibliográficas:

- Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín (1998). *La voluntad*, Norma, 2ª edición, Buenos Aires.
- Chaves, Gonzalo y Lewinger, Jorge (1999). *Los del 73. Memoria Montonera*, De la Campana, 2ª edición, Buenos Aires.
- Gasparini, Juan (2005). *Montoneros. Final de cuentas*, De la Campana, 2ª edición, La Plata.
- Rule, Fernando (2006). *Un Allegro muy Largo. De la vida social y cultural en las cárceles de la dictadura militar argentina (1976-1983)*, Acercándonos, Argentina.
- Sadi, Marisa (2006). *El caso Lanuscou, Columna Norte, La otra historia*, en www.elortiba.org/msadi.html.
- Sadi, Marisa (2009). *El caso Lanuscou. Columna Norte, la otra historia*, Nuevos Tiempos, Argentina.

CAPITULO XXV: SANJUANINOS SECUESTRADOS EN CAPITAL FEDERAL.

JORGE DANIEL COLLADO.

Nacido en San Juan, donde vivió en su infancia. Por el trabajo de su padre vivió luego en Mendoza y en otras provincias, pero sus raíces estaban en San Juan. Casado, tenía una hija. Era delegado bancario.

Su caso figura en el libro de la CONADEP. (Legajo N° 230), donde dice:

“Secuestrado a la edad de 21 años. Su madre expresa:

“Tengo la profunda convicción de que mi hijo jamás incurrió en inconducta alguna, que nunca tuvo vinculaciones con grupos subversivos, ni siquiera político. Se dedicaba exclusivamente a su trabajo y al hobby del dibujo, para el que estaba especialmente dotado. Sólo un error, una venganza o algún otro motivo turbio puede haber sido la causa de su detención. Unas semanas antes había sido nombrado Secretario de Cultura de Bancarios.”

El 22 de septiembre de 1976, en horas de trabajo, se presentó en el Banco de Mendoza sito en San Martín 473 de la Capital Federal, un grupo que dijo ser comando de “fuerzas conjuntas”, como tal se identificó ante el agente de custodia y el Gerente de la Sucursal, diciendo que llevarían a Jorge Daniel Collado en “averiguación de antecedentes”, asentándose el episodio en acta interna de la Institución. Pocos días después, el Gerente es citado al Comando N° 1 con la carpeta de personal, para obtener informes sobre la víctima, al propio tiempo que otro grupo armado retira del domicilio de la víctima todas sus pertenencias en presencia de testigos.

Las gestiones ante personas y entidades públicas y privadas no arrojan ningún resultado positivo. Por versiones de gente vinculada supuestamente a organismos de seguridad, se sabe que en los primeros quince días de su detención estuvo en Campo de Mayo.

El 10 de diciembre de 1976, se interpone recurso de Habeas Corpus, el cual es rechazado; sin perjuicio de ello, “pudiendo consti-

tuir un delito de acción pública la actividad desplegada por el grupo armado que privó de la libertad a Jorge Daniel Collado”, se dispone la remisión de los antecedentes al Juzgado de Instrucción N° 15, Secretaría N° 146.

Hasta el presente no se determinó el paradero del desaparecido, ni los autores del delito.” (Nunca más, 2008: 285).

ALEJANDRA LAPACO: “MAMITA, MAMITA, NO RESISTO MÁS LA TORTURA”.

Marzo 16 de 1977: un grupo de hombres armados entró en la casa de la señora Carmen Lapacó, en Buenos Aires, después de la cena. Hicieron un violento registro que duró varias horas. En la casa estaban la señora Lapacó, su hija Alejandra, la pareja de ella, Marcelo Tutti Arana y su sobrino Alejandro Francisco Aguiar. Los llevaron atados de manos y vendados los ojos. Estuvieron secuestrados en Atlético, un campo de la Policía Federal. Alejandra, de 19 años, era estudiante de Antropología y militante de la JUP.

En una entrevista realizada en San Juan a su madre, Carmen Lapacó, conocida en el país por su militancia en derechos humanos, ella relataba:

“Mi hija nació en San Juan en el 57 pero en el 60 nos fuimos a Buenos Aires, o sea que vivió hasta los tres años aquí. Pero ella era muy sanjuanina. Vacaciones de verano, vacaciones de invierno, ella se venía para acá. A veces íbamos a esperarla a la salida del colegio, en aquella época en que había trenes, nos dejaba el guardapolvo, la valijita y se venía para San Juan. Siempre quiso mucho a San Juan.

El 16 de marzo de 1977 estábamos cenando con Alejandro, (mi sobrino) mi mamá, Marcelo y yo. Porque Alejandro iba a rendir una de sus últimas materias de Abogacía y al otro día se volvía a San Juan y por eso hicimos una cena. Entonces tocan el timbre. Voy a ver, la mirilla. Me preguntan por alguien, digo no, debe ser en otro departamento. Me gritan: -Si no abren la puerta la tiramos abajo. Y los chicos me dicen: -Abrí, abrí. Abro y entonces entraron seis hombres fuertemente armados. Que eran doce en realidad porque después el portero me dijo que seis quedaron abajo. De ahí nos sacaron al pasillo, nos pusieron de brazos contra la pared y nos iban preguntando por el nombre de cada

uno. Cuando me preguntaron a mí, me di vuelta, me agarraron de los pelos y me golpearon contra la pared. Después a Marcelo le pusieron una capucha y trajeron del placar pañuelos que nos ponemos las mujeres en el cuello y a mí me pusieron uno pero era de gasa y entonces yo les veía la cara, veía todo. Pero yo me hacía la que no veía nada.

Estaban todos de civil. A uno le decía teniente. Después supe que eran del ejército y de la policía. Eran como las once de la noche cuando llegaron.

Hicieron entrar a los chicos y nos dejaron a mi mamá y a mí en el pasillo. No podía ver los tormentos que le hacían pero lo oía a Marcelo. Él decía: la señora no sabe nada. Yo había estado hablando con él un rato antes y le decía que debían dar un paso atrás para dar luego dos pasos adelante. Que no se podía en ese momento.

Después oí que decía de Alejandra: -“No, ella es miedosa” y de Alejandro dijo: “No, que se va a meter en política, es un maricón, no sabe nada de política”. Siempre él tratando de salvarnos a nosotros.

Pasaron unas horas. Robaron mucho, se llevaron dos valijas llenas de cosas, de ropa, de objetos, hasta de mi mamá. Le dijeron a ella que nos llevaban a los cuatro y que ella se quedaba a cuidar los bienes.

Nos llevaron en un auto. A Alejandro y a mí nos llevan en uno y a Marcelo y Alejandra en otro. En el coche que yo iba les veía la cara. Después supe que uno de ellos era el Turco Julián. Cuando pasamos por una calle pude ver un reloj grande y eran las dos y media de la noche.

Llegamos a un lugar en el cual nos hicieron bajar: habían escalones. Ahí a Alejandro le sacaron un rolex. Después había como escritorios, cosas así. Y nos dieron una letra y un número: A50, A51, A53, A54.

Alejandra y Marcelo estaban delante de mí. Nos llevaron a un lugar que le llamaban la leonera. Nos habían encadenado y nos dijeron que debíamos estar sentados. Pero yo, cuando no me veía nadie, me ponía de espaldas y veía a los cubículos de los costados. Vi a dos chicas que las estaba atendiendo un médico, a un chico que estaba como atontado...un montón de cosas terribles.”

Alejandra fue salvajemente torturada. Su madre pudo abrazarla en un momento, antes que la liberaran, entonces ella le dijo: -“Ma-

mita, mamita, no resisto más la tortura.” Las palabras dolientes, profundamente humanas de Alejandra, que quedaba en manos de la total impiedad, sin escapatoria posible:

“Nada de obediencia debida, la gozaban”, dijo Alejandro en su declaración en el juicio realizado contra los represores. Los torturadores les pegaron constantemente durante tres días. Alejandra Lapacó y Marcelo Tutti nunca aparecieron.

Según otro sobreviviente, que identificó por la voz a Alejandra, ella habría sido “trasladada” con un grupo en un vuelo de la muerte. Le pusieron una inyección de “pentonaval” y los represores les dijeron que los iban a trasladar a un penal.

(www.cels.org.ar y www.protagonistas.com.ar.blogspot)

Continúa el relato Carmen:

“Estuve allí tres días y vi muchas cosas que pasaban y que no eran agradables. Un día salimos Alejandro y yo, pero yo no me quería ir sin mi hija. Y me dicen: -“Ella viene en el coche de atrás”. Como nos habían llevado en dos coches pensé que era cierto. Nos dejaron en un lugar que no sabíamos dónde era. Nos dijeron que contáramos hasta cien. Ahí estábamos seguros que nos mataban. Cuando íbamos por el 50 le dije a Alejandro que me sacaba la venda. Si me iban a matar quería verles la cara. Me saco la venda y ya se habían ido.

Era una calle completamente oscura. Vimos una luz y fuimos hasta allí. Era una fábrica. Estábamos en la Boca y nos dijeron cómo salir de allí. Cuando llegamos a mi casa mi mamá me abrazó y preguntaba: -¿Y Alejandra? ¿Y Alejandra? Porque ella lo único que quería era ver a su nieta.

Y después comencé a hacer todo lo ha hecho cualquier madre. Habeas Corpus, Tribunales, Ministerio del Interior. Ahí lo único que querían era sacarnos información.

Me dijeron de un grupo que se reunía en la Catedral. No se llamaban todavía las Madres. Un día, al tercer día de andar por allí, a las 3, vi al grupito. Y me animé y me acerqué. Y me miraban con desconfianza pero una madre se me acercó y me dijo: -A vos te han

desaparecido a alguien. – “¿Cómo sabés?” le pregunté. – “Porque tenés mucha tristeza en la cara.”

ALBERTO VARAS Y FRANCISCO GUIDET: LOS SECUESTROS DE DOS MEDICOS SANJUANINOS.

A través del relato de su hermano sabemos que Alberto Varas era sanjuanino, soltero, que tenía 28 años. Que se había recibido de médico en Córdoba. Que fue secuestrado el 5 de agosto de 1977 junto con otro médico sanjuanino, José Francisco Guidet (Paco). Secuestraron primero a Francisco Guidet en la calle, lo esposaron y se lo llevaron. Después lo llevaron a la casa donde vivía con Alberto Varas. Esperaron que llegara Alberto del hospital donde trabajaba, según la versión de los dueños de casa. Ellos no querían hablar sobre lo sucedido por teléfono con la familia Varas en San Juan. Viajó la familia a Buenos Aires para averiguar. Los dueños de la casa eran dos viejitos que habían sido amenazados por los represores. Le avisaron a la familia Varas a través de una enfermera. La familia Varas pudo lograr alguna información. Fueron a hablar con un mayor del ejército. Este dijo que no sabía nada. La mujer de este militar les dijo que su marido era parte del aparato represivo. Los familiares viajaron varias veces a Buenos Aires. Estuvieron tres días en la cola con organizaciones de DDHH cuando llegó la SIP a la Argentina.

La mujer del oficial que fueron a ver se comprometió a interceder por Alberto. Hicieron muchas gestiones pero la gente tenía miedo, se apartaba. No querían ni firmar un petitorio. Una información que les llegó fue que no lo buscaran más por que estaba muerto. El mayor les dijo que era verdad y el hermano de Alberto Varas le preguntó por qué no les había dicho la verdad anteriormente. El militar les contestó que él lo había visto a Alberto deprimido pero bien. También les dijo que no se metieran en nada. Los familiares tenían terror.

La fecha en que lo mataron fue el 21 ó 22 de septiembre de 1976.

Una tía suya lo recuerda:

“Si otra persona me hubiese contado no le hubiese creído como fueron los hechos sucedidos. Alberto era manso, de buen corazón,

tranquilo. Su padre era radical. No era una familia de peronistas. Se fue a estudiar a Córdoba. Cuando volvía hablaba de política. Yo pensaba que era raro que hablase de ello. No lo veía asociado a algo agresivo pues él era tranquilo. Nunca supieron que actuación tuvo.

Se recibió de médico y regresó a San Juan, pero parece que no tenía propósitos de quedarse acá. Hizo la residencia de clínica médica en el Hospital Rawson. Trabajó en el hotel Pismanta de Iglesia, en los tiempos del gobernador Camus. Estuvo un tiempo allá como médico. Hizo la residencia y luego se fue con Guidet a Buenos Aires. Vivía con él en Buenos Aires. Alquilaban una casa de una señora mayor que tenía un hijo paralítico.

José Guidet estaba en pareja. Su novia, enfermera, fue quien habló a la familia para decirles que se lo habían llevado. El padre llamó a la pensión y la señora dueña le dijo que ya no estaba viviendo allí y que viajara. El padre viajó y la dueña de casa le contó que se lo habían llevado cinco encapuchados que entraron en la casa. Y como no estaba lo esperaron y se lo llevaron.

De allí en más, nunca más se supo. El padre presentó un Habeas Corpus. Y la respuesta “siempre fue no”. Nadie les daba lugar ni los escuchaban. Ni hacer una misa le concedían, porque la iglesia se negaba. Su madre era muy creyente y se alejó de la iglesia. “Era como un pecado tener un desaparecido”.

La madre de Alberto Varas participó con las madres de San Juan. Las madres comenzaron a actuar en 1978 en la provincia. Ella era docente. Cuando la guerra de Malvinas, llevaron a su escuela a un acto en el estadio cerrado. Le dio una cosa fuerte y no pudo estar allí. Se fue, por ver tanta gente, lo que podía pasar.

El dormitorio de su hijo, del “Gordo”, estaba siempre arreglado para cuando llegara. Pero en algunos otros momentos ella decía: -No, no lo vamos a ver más. Fue una etapa dura, cruel, con el pensamiento fluctuante sobre que pudiese estar vivo o estar muerto. Cuando sucedió el terremoto en San Juan ella creía que se iba a contactar de alguna manera con la familia.”

El Turco era compañero de estudios y de militancia y compinche con ellos dos en Córdoba. A poco de recibirse trabajaban en un puesto

sanitario en una población de Córdoba. Una noche en 1975, llegaron las fuerzas represivas y al no encontrar a nadie, se quedaron en el local, instalando una ratonera. Al día siguiente, temprano una vecina sacó cajones a la vereda, simulando que vendía verduras y cuando lo vio llegar al Turco le informó sobre la ratonera. El Turco avisó a sus compañeros y los tres debieron “tabicarse”, estando en clandestinidad varios meses. En ese tiempo les propusieron de su organización (la OPM PRT) que se fueran al monte tucumano integrándose a la compañía de monte que actuaba en esa provincia. Ellos no aceptaron. Luego regresaron “por la libre” a la provincia de San Juan, logrando trabajo en sistema hospitalario. Organizaron una huelga de médicos residentes. Un tiempo después del golpe Francisco Guidet y Alberto Varas hablaron con él y le dijeron que se reintegraban a la militancia, que se iban a Buenos Aires. Le plantearon que él hiciese lo mismo. El Turco les dijo que no, ya que consideraba que la organización estaba infiltrada. Hasta aquí llego yo, les dijo. Ellos partieron a Buenos Aires y al poco tiempo fueron secuestrados.

RICARDO ALFREDO MOYA Y LAURA LIA CRESPO: RICHARD Y LA TORDA SON LLEVADOS AL CLUB ATLETICO Y EL BANCO.

Ricardo nació en San Juan el 6 de marzo de 1952. Era guardamarina. Tenía 27 años cuando fue secuestrado el 6 de diciembre de 1977, en su departamento en Capital Federal, junto con su esposa, María Lía Crespo de Moya, platense, de 25 años, estudiante de Odontología de la UBA. Con ellos fue secuestrada María Sedeni Bonasorte. El grupo de tareas N° 3, uniformado con ropas del ejército, entró al departamento destrozando todo. Fueron llevados al campo de concentración llamado Club Atlético. Posteriormente fueron llevados al otro denominado el Banco. Fueron muy torturados por varios meses. A Laura le hacían atender a los demás detenidos y repartir medicamentos. Fueron trasladados (asesinados) en julio de 1978. Esta información es conocida a través de sobrevivientes. (Equipo Nizkor, septiembre de 2006)

Un hermano de Laura, Rodolfo Crespo, también fue secuestrado.

ELSA DEL CARMEN BECERRA ISSA: UNA GOLONDRI- NA LA VIO EN EL CAMINO.

Nació en San Juan, tenía 23 años y era soltera cuando fue secuestrada en Buenos Aires el 26 de enero de 1978, por fuerzas conjuntas.

Estudió el secundario en la Escuela de Comercio de San Juan. Con su familia se fue luego a vivir a Mendoza. Era estudiante de Agronomía en la Universidad de Mendoza.

Su hermano, Juan Becerra, fue detenido y estuvo preso varios años. Su familia sufrió dura persecución:

“(Elsa) No se movió de la provincia hasta que caí preso yo y, unos meses después, la gente de la organización las llevó a Buenos Aires. La llevaron porque era una persecución permanente, que pasó a ser una persecución de la familia y de los amigos, de todo el que tuviera relación con la familia. Cuando yo caí preso, mis viejos se fueron al campo, con una gente conocida de Tupungato. Se quedaron un par de semanas ahí, con mi hermana, la más chica. Elsi estuvo escondida en la casa de una vieja amiga que tenía que ver con el consulado de Bélgica, así que, más o menos, estaba segura.

Los milicos les cayeron a los viejos y trataron de llevarse a mis dos hermanas... Fue una pelea, una pelotera, los molieron a palos a todos y se llevaron a mi hermana, la que sigue a Elsi. Como era equivocado el asunto y no era ella, estuvo sólo un mes y medio secuestrada. Se supone que la tuvieron en Papagayos, en un campo de concentración acá, en Mendoza, y después la soltaron en la ruta o cerca de la ruta a Papagayos... la tiraron porque se estaba muriendo. Así salvó porque la levantó un tipo que andaba en un auto, la vio como estaba y la trajo a un hospital... Esta hermana vive ahora en La Plata. Así que, de una familia de seis, quedamos tres.” (Hacerse cargo, 2010: 247)

Elsa del Carmen fue trasladada a Buenos Aires, como cuadro político del partido, por instancias de la organización a la que pertenecía. Su partido, de orientación maoísta, había sufrido muchos golpes y era necesario poner los cuadros que quedaban en los distintos frentes, según cuenta su hermano.

Tras su secuestro estuvo en los campos clandestinos de Banco y Olimpo y posiblemente fue trasladada a La Perla, en Córdoba. Estuvo viva hasta mediados de 1978 y fue duramente torturada.

Su hermano le escribió una poesía (fragmento):

Si la villa que está en fermento
con impaciencia te espera.
Si el barrio que dice que estás
en sus alegrías, sus pobreza.
Si te veo en el ligero andar
de estudiante cansada,
feliz, rabiosa, indiferente,
en ese andar tempranero,
apurado, preciso, madrugada de obrera,

.....

Alguna golondrina
que volvía del frío
me contó el secreto,
al oído,
que te vio en el camino.

JORGE ANTONIO LEONETTI, LA TRAGEDIA DE SU SECUESTRO EN AGOSTO 76.

“La víctima fue secuestrada el 25 de agosto de 1976 en su domicilio de la calle Céspedes 2487, 8° B de ésta. (Capital Federal).

La denunciante ante la CONADEP (Legajo 1569) fue la madre de la víctima, Pilar Rosel de Leonetti. En dicha ocasión narró que el día del hecho varios individuos armados irrumpieron en su domicilio, ataron de manos a su hijo y su mujer embarazada y se llevaron detenido a Jorge Antonio, a quien introdujeron entre 8 ó 10 individuos, vestidos de civil, fuertemente armados, dependientes del LA, que utilizaron Ford Falcon.” (Poder Judicial de la Nación. 8-9-06, p. 120. www.icj.org/IMG/sentencia.pdf)

Su hermano, Rodolfo Leonetti, escribe desde la ciudad autónoma de Buenos Aires:

“Jorge Antonio Leonetti nació 29 de enero de 1944 en La Plata. Vivió con su familia en La Plata desde su nacimiento hasta el año 1962, que con toda la familia nos mudamos a San Juan porque mi padre fue nombrado profesor full time en la Facultad de Ingeniería de la entonces Universidad Nacional de Cuyo.

En el año 1970 con mi hermano nos mudamos a Buenos Aires, yo me había recibido de Ingeniero y él estaba de novio con una arquitecta de Buenos Aires. En el año 1974 se casó y en el año 1975 tienen un accidente automovilístico y muere mi cuñada.

Rehizo pareja en el año siguiente y con ella embarazada desaparece. Ella es liberada a la semana pero de él no se sabe nada desde ese momento.

El rapto se hizo el 26 de agosto de 1976 en un departamento que alquilaban en Buenos Aires en Belgrano. Él tenía relación y amistad con un arquitecto de apellido Pais (que era el padre de las hermanas Pais que actualmente son dos conductoras muy conocidas de TV). Él fue raptado unos 7 u 8 días antes que Jorge Antonio.

Desconocemos datos sobre los raptadores pero personalmente hice las denuncias y fui a distintos lugares y nadie nos dio una mano. Mi hermana vive en San Juan al igual que mi madre aunque no poseen más datos que los indicados.

Mi hermano era militante de los grupos de izquierda no peronista y la única que lo vio fue mi cuñada a los dos días de ser detenido y nunca más.

El hecho fue una tragedia para mi familia porque mi padre al poco tiempo murió de cáncer y yo perdí mi empleo.

Pero a pesar de todo eso y de la brutalidad de la represión soy de los que están molestos por la arbitrariedad con que actualmente se analiza la historia de aquellos años y más por que muchos que la vuelven a ella la vivieron de lejos o fueron responsables de amnistías sin sentido.

Siento ser parte de una generación que por nuestra falta de sentido común y equilibrio para no incentivar a las peores pasiones de ciertas personas somos en parte responsables. No a encontrar formas de diálogo.

Te escribo estos comentarios porque si esta información es

para alimentar la “nueva mirada”, por favor descártala. Quisiera que nuestros nietos conozcan la historia de esos años entendiendo que si no ponemos racionalidad a la política podemos repetir esa pesadilla.

Saludos y espero que entiendas los comentarios como alguien que mira esos años con mucho horror.”

Referencias bibliográficas:

Hacerse cargo. La identidad de los detenidos-desaparecidos y asesinados en Mendoza 1974-1983. (2010) Casa de la Memoria y la Cultura Popular. Mendoza.

Nunca más (2008). Edición en fascículos de Página 12, Buenos Aires.

CAPITULO XXVI: SANJUANINOS SECUESTRADOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

ALBERTO JOSE NIETO DESAPARECE EN FECHA DESCONOCIDA.

Alberto José Nieto, sanjuanino, de familia religiosa, fue secuestrado en Buenos Aires entre junio y octubre de 1976. Tenía 23 años. No se ha podido recabar más información sobre él.

RICARDO MIGUEL ANGEL MORELLO, SECUESTRADO EN LOMAS DE ZAMORA.

El 17 de marzo de 1977 fue secuestrado Ricardo Morello, de 34 años, casado con una sanjuanina. Era un militante del Cristianismo de la Liberación. Sus restos luego fueron encontrados.

ISIDRO NATALIO OLIVA Y EVELINA ROSA DE OLIVA, SECUESTRADOS EN MORÓN.

Isidro Natalio era sanjuanino. Fue secuestrado el 10 de mayo de 1977. Tenía 28 años y era enfermero; trabajaba en el Policlínico Ferroviario de la provincia de Buenos Aires. Evelina Rosa, su esposa, era riojana y tenía 23 años cuando fue secuestrada. Las dos hijas de esta pareja viven en San Juan. Marcela Oliva, una de sus hijas, cuenta sobre ellos. Ella y su hermana siempre supieron que eran hijas de desaparecidos.

Ellas comenzaron a averiguar sobre los padres cuando tenían entre 18 y 20 años.

Isidro y Evelina partieron a Buenos Aires en 1974, cuando ella estaba embarazada de la hija primogénita. El abuelo paterno ya había fallecido.

Isidro militaba en el ERP, la madre no.

La abuela calculó que habrían sido secuestrados cerca de la fecha del cumpleaños de él. El 7 de mayo era su cumpleaños. El 10 de mayo de 1977 se lo llevaron al padre. Se lo llevaron del subte. A la

madre la sacaron de la casa ese mismo día (o quizá al otro), pero los dos hechos fueron muy seguidos. Los represores estaban armados y encapuchados, según recuerda su hermana mayor. A ellas las dejaron en la casa de una vecina y Evelina Rosa les dio a estos el teléfono de una tía en Buenos Aires. Y la tía fue a buscarlas. Su abuela estaba en Buenos Aires entonces. Marcela tenía un año y medio y la hermana mayor tres. En realidad eran tres hermanas: una falleció; tenía solamente 20 días de nacida cuando se llevaron a los padres.

A Isidro y Evelina los buscaron en comisarías, en hospitales. La abuela se quedó en Buenos Aires, buscándolos. La amenazaban a ella y a la tía. Un día iban en ómnibus y se les acercó un hombre desde atrás y les dijo que “se dejaran de joder o iban a terminar como ellos”.

Pusieron la denuncia en la CONADEP.

“La abuela nos trajo desde Buenos Aires. La abuela fue nuestra madre. Es la que pasó por todo: el secuestro, el encuentro con nosotras, la búsqueda, las amenazas, la muerte de la bebé más pequeña. Tuvo que hacer el duelo sin cuerpo; es algo pendiente aún para ella.

Yo no tengo recuerdos de mi padre. Mi hermana un poco. Mi abuela los esperó por muchos años. Pasó por todo lo que pasó, hasta ir a brujas para saber algo. Hasta le dijeron que estaban exiliados en Europa. Nunca tuvimos ninguna información; nadie sabía nada.

Los últimos días de mis padres no quedaron claros. Si se estaban escondiendo, no se sabe. No sabían de su militancia. Mi padre le escribía a mi abuela. La única carta que queda es cuando le informa que había nacido mi hermanita menor.

Mi abuela estuvo en Madres con la señora Olivares, con Diana, Cristina; comenzó con ellas. Se reunían primero en la iglesia adventista. Dejó de ir cuando nosotros teníamos cerca de diez años y después, a los años, vino Pablo, hijo de Diana y Silverio Castillo (secuestrado en 1977), con la idea de organizar HIJOS y comenzaron a activar con él. Mi abuela no quería que militáramos pero la conocía a Diana y le tenía confianza. Y en que no nos pasaría nada.

Comenzamos a reunirnos y allí hablábamos, podíamos hacerlo. En mi familia no se hablaba. Todos los hijos estaban en condiciones similares, ya que en sus casas no se hablaba del tema. Comenzamos

las reuniones en el año 2.000, éramos como doce. Tomábamos mate, hablábamos. Luego nos organizamos para actos como el 24 de marzo y otras actividades.

Después los Hijos comenzaron a tener hijos y nos fuimos separando. Se creó la Red por la Identidad y yo me integré. HIJOS no funcionaba en ese momento.”

JUAN CARLOS CATNICH, LEONOR ROSARIO LANDABURU Y SU BEBE QUE NACIO EN CAUTIVERIO Y AUN NO HA SIDO ENCONTRADO.

En el relato del Negro, el hermano de Juan Carlos:

“Juan Carlos era sanjuanino. Militante católico de adolescente, luego asumió posiciones políticas comprometidas. Estudió en Córdoba. Estaba en pareja con Leonor Landaburu, oriunda de San Luis. Era de una familia conocida de Villa Mercedes. Eran cuatro hermanos que estaban en Córdoba. Se fue a vivir con ellos. A Elsa Alicia, hermana de Leonor, la mataron (la fusilaron) en una calle en Córdoba, junto con su esposo Hugo López. Fueron secuestrados y luego aparecieron como abatidos en un enfrentamiento el 27 de marzo de 1976. La casa quedó marcada y los restantes hermanos, junto con Juan Carlos, se fueron a Buenos Aires. Juan Carlos y Leonor decidieron casarse en Villa Mercedes. Habiendo abandonado los estudios, Juan Carlos entró a trabajar en el ferrocarril. En realidad era una decisión de proletarizarse, de realizar militancia de base. Eran militantes del Peronismo de Base (P. B.), pero luego estaban encuadrados en la Columna Norte de Montoneros.

Juan Carlos trabajaba en los talleres de León Suárez. Lo secuestraron el 31 de agosto de 1977. A las once horas en su lugar de trabajo, se presentaron los secuestradores para indagarlo por un supuesto robo. Lo llevaron pero nunca llegó a ningún lado. Ese día también secuestraron a otro militante, a su esposa y a una hermana de ésta, de quince años. La adolescente fue liberada después y con el tiempo habló de lo que sucedió. Dijo que había estado en un lugar que le parecía era Campo de Mayo. Contó que le daban remedios a Leonor.

A Leonor, que estaba embarazada de siete meses, la secuestraron ese mismo día de su casa.

Las dos familias hicieron todo lo posible por encontrarlos. Las abuelas hicieron investigaciones. Pese a toda la búsqueda realizada el bebé nacido en cautiverio no pudo ser encontrado.”

En el libro de Marisa Sadi ya mencionado, se refiere a ambos:

“LEONOR LANDABURU. Era licenciada en Ciencias de la Educación y catequista: esposa de Juan Carlos Catnich, estaba embarazada de siete meses al momento de su secuestro, que se produjo en Capital el 31 de agosto de 1977. Fue conducida a El Campito. Su hermana Elsa fue asesinada junto a su marido, en un enfrentamiento en las afueras de Córdoba, en 1976 y su cuerpo fue entregado a la madre.

La hija de Leonor y Juan Carlos nació en cautiverio en Campo de Mayo. Leonor Rosario Landaburu de Catnich era oriunda de Villa Mercedes, San Luis, y hoy una calle de esa ciudad lleva su nombre.” (Sadi, 2009: 436)

“JUAN CARLOS: Era ferroviario. Militaba en la JTP de la Columna Norte, era el compañero de Leonor Landaburu y provenía de grupos cristianos. Fue secuestrado el 31 de agosto de de 1977 y visto en El Campito.” (Sadi, 2009: 430)

ALBERTO MARCELO ORO MOYANO PARTE EN TREN EL 30 DE OCTUBRE DE 1976.

Alberto Marcelo Oro, sanjuanino, desapareció el 30 de octubre de 1976 en Ramos Mejía, La Matanza, provincia de Buenos Aires.

En el relato de su hermana Cristina:

“Era abogado y soltero. Tenía 28 años cuando lo secuestraron. Militaba en la causa de los primeros desaparecidos. Iba a una reunión con familiares de desaparecidos, se despidió de su compañera y marchó para tomar un tren, de Retiro a Ramos Mejía. Nunca llegó a la reunión y tampoco se supo donde era ésta y si fue secuestrado en el camino o en la reunión, si levantaron a todos. Nadie sabía nada. Presumimos que fue el ejército, ya que este operaba en la zona, según comentaban algunos de sus compañeros.

Era un militante activo del P.O. (Poder Obrero). En Córdoba, donde estudió Abogacía, e inició su militancia, era un dirigente im-

portante de su organización. Se marchó a Buenos Aires debido a la persecución que sufría. Luego del golpe ya no tuvimos contacto con él. Él no podía viajar a San Juan ni nosotros ir a verlo. Por eso no sabemos nada de lo que le sucedió. Nunca hubo pistas o compañeros suyos sobrevivientes que lo hubiesen visto en algún campo clandestino. Nada de nada.

Solamente nos ha quedado dar muestras de sangre por si acaso alguna vez pueden encontrarse sus restos.”

El P.O. se origina en 1964, fundada por jóvenes militantes, desde una perspectiva marxista-leninista-trotskista. Se planteaba como partido independiente de los patronos y diferente de los partidos de izquierda de la época. Creció en grandes empresas y en algunas provincias. Desarrolló una corriente clasista, con activistas y delegados de base contra los dirigentes burocráticos. Tuvo participación en la lucha en Villa Constitución en 1974 y en las comisiones fabriles de 1975. Sufrió ataques de la AAA, siendo asesinados dos de sus militantes. Ante el golpe planteó que éste no venía a combatir a la guerrilla sino a acabar con el ascenso obrero y clasista iniciado en el Cordobazo. La dictadura lo declaró ilegal y lo persiguió. Siguió su actividad clandestinamente. Más de una docena de sus militantes fueron secuestrados. Actualmente se denomina Partido Obrero. En esta organización militaba Alberto.

CARLOS GUSTAVO MAZUELOS Y VICENTE BALMACEDA: LA VOLUNTAD MILITANTE DE UN GRUPO DE SANJUANINOS POR CAMBIAR LAS ESTRUCTURAS SOCIALES.

Gustavo nació en San Juan. Fue fotógrafo, albañil, miembro del coro de la Universidad de San Juan. Fue seminarista y como muchos jóvenes de la época, cambió el rumbo de su vida, volcándose la militancia social y política para transformar las estructuras sociales. Andrés Olivares, Roberto Yornet, Juan Carlos Catnich, entre los desaparecidos y asesinados de San Juan, así como muchos otros militantes, tuvieron una temprana y fuerte vocación religiosa.

Gustavo se trasladó a Buenos Aires con su esposa y un grupo de sanjuaninos para insertarse en centros fabriles con el objetivo de

construir y desarrollar una alternativa política revolucionaria a través del partido en que militaban, que era la Vanguardia Comunista. Esta organización fue fundada en 1975 y cambió su nombre en 1976 por el de Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). El actual Partido de la Liberación (PL) es su continuador. La Vanguardia Comunista era una organización maoísta fundada por ex militantes de dos corrientes socialistas. A fines de los 60 se orientó a una táctica militar rural, tuvo cierta fuerza en los 70 en Jujuy, en el Ingenio Ledesma. En 1978 fue combatida por la dictadura; cayó el secretariado nacional, casi todo el comité central y sus dos regionales principales, Córdoba y Santa Fe. Fue secuestrado su secretariado general, Roberto Cristina.

Este partido se definía como revolucionario, antiimperialista, democrático popular, por la revolución agraria, en camino al socialismo

Gustavo fue secuestrado el 1 de julio de 1978, junto con su esposa Elena Mirta, y llevados al campo clandestino el Banco. A los dos días fueron torturados uno encima del otro con picana eléctrica. Estuvieron en la misma celda. Su esposa fue liberada a los quince días y nunca volvió a ver a Gustavo.

Junto con ellos fueron secuestrados Vicente Oscar Balmaceda, sanjuanino y J. otro sanjuanino, ambos pertenecientes a la misma organización.

Vicente Balmaceda tenía 26 años cuando fue secuestrado en Retiro, en la Capital Federal. Era empleado administrativo de una empresa constructora. Estaba casado y tenía un hijo.

J. sobrevivió al secuestro, a la tortura, al genocidio. Él relata:

“Caímos prácticamente el mismo día un grupo de compañeros. Compañeros de San Juan, de Córdoba, de Buenos Aires. Éramos un total de diez personas secuestradas. El pozo adonde nos llevaron era El Olimpo. Era el 30 de junio de 1978. Aún estábamos festejando haber ganado el campeonato mundial de fútbol. Pero los chicos malos no descansaban.

Yo vivía con unos parientes en la provincia de Buenos Aires cuando me secuestraron. Llegué a mi casa, rendido del trabajo, me

bañé y me acosté a las once de la noche. Llegaron los militares pateando puertas y rompiendo todo. Tiraron a los integrantes de la familia al piso y los taparon con frazadas y no se llevaron a nadie de ellos. A mí me golpearon, me envolvieron con una frazada y me cargaron al hombro. Me llevaron en un vehículo. Mis parientes me dijeron luego que era una ambulancia vieja. En el Olimpo había ya tres compañeros. Oscar Balmaceda y otros dos compañeros. Después llegaron Gustavo Mazuelos y su esposa. Estábamos todos tirados en el piso, en un pasillo o una galería. Cuando tuvimos oportunidad hablamos entre nosotros. Estábamos con grilletes en los pies, maniatados, encapuchados. Después nos llevaron de a uno y nos dieron máquina. Fueron muchas torturas, durante mucho tiempo con el objetivo de sacar más información. De quiénes éramos, de cuántos éramos, qué hacíamos...

Después nos fueron metiendo en calabozos. De a cuatro o cinco por calabozo. Estábamos muy apretados.

En esos días cayó mucha gente. De otros grupos políticos. Había unos a los que les decían “perejiles”, eran militantes de los Montos. A ellos les decían que eran perejiles y que nosotros éramos un grupo especial, una élite revolucionaria.

La esposa de Gustavo fue liberada a los quince días. Pudo vencer a los milicos de que no era militante, aunque en realidad lo era. Ella se salvó y también otra compañera. Y yo.

Nosotros éramos una disidencia del PST, una línea dura. Formábamos parte de la Vanguardia Comunista.

Yo me fui de San Juan a fines del 77. Porque yo trabajaba en la Administración Pública y con el golpe no me echaron pero me trasladaron a otro lado. Me tenían controlado. Me daba cuenta de que, por lo que estaba sucediendo, me podían secuestrar. Finalmente me echaron del trabajo y al otro día cayó el ejército por mi casa. Yo iba llegando cuando veo el operativo y huí. Ya estaba prevenido y mi mujer y los niños estaban en otro lado. Estuve con mi familia viviendo en las casas de mis parientes.

Hasta que decidí irme. Y me puse en contacto con parientes en Buenos Aires, que sabían de mi militancia y que me albergaron. Me fui solo. Mis parientes me dijeron que iban a arreglar todo. Alquila-

ron otra casa y allí se cambiaron. Yo vivía entonces con ellos, en el entrepiso, al fondo.

En el piso, tirados nos pegaban con palos, FAL, golpes por todos lados. La primer noche aguanté, pero la segunda me desmayé cuando me dieron un golpe terrible. Me llevaron arrastrando al baño y me largaron el agua. Cuando reaccioné me engrillaron y me dieron la tortura del agua. Una gota que iba cayendo en el oído. Ahí perdí un oído. Yo trataba de correrme de la gota pero a cada rato venía un tipo y me pegaba: tenía que quedarme con la cabeza bajo la gota.

Nos llevaba de a uno a la picana. Así todos los días.

Había de todos los grupos allí. Para ellos todos éramos enemigos. Había judíos también. Una mujer de más de sesenta años murió durante la tortura. Salían todos los días a secuestrar gente. Cuando llegaban con los secuestrados ligábamos todos. Algo pasó que levantaron el Olimpo, lo cerraron. Nos trasladaron a otro campo: el Vesubio. Íbamos quedando menos. Cada tanto sacaban un grupo y les decían que iban a quedar libres, pero que primero irían a una granja de rehabilitación. Pero nosotros no les creíamos. Sabíamos que éramos boleta.

El 26 de diciembre comenzaron a golpear las puertas de los calabozos y nos sacaron a todos. Nos dieron un a terrible paliza y después nos tiraron una muda de ropa. Nos volvieron a los calabozos y después nos fueron sacando nuevamente de uno en uno. —“Vos vas a la granja”, les decían algunos, a otros: “vos ponéte allá”. A mí me tocó lo último.

Esos últimos días estuve con Gustavo. A él lo sacan atrás mío. Luego lo hicieron formar con otros afuera. Un milico que le decían Paco, me mandó de nuevo para el calabozo.

De allí nunca más vi a Gustavo. A él lo habían destabicado; fue el único del grupo. Él cantaba y al destabicarlo pudo conocer, verles el rostro a todos los represores. Eso fue fatal para él. Ya estaba señalado.

También fue en ese grupo Oscar. Él siempre dijo la verdad. Era uno de los más firmes de nosotros.

El 27 me llamó el cura. Le decían el cura, no sé si lo era pero

hablaba como si lo fuese. Me llevó a una carpintería que había allí puesto que tenían de todo, que era lo que robaban. Yo estaba vendado y me hizo tocar una caja pequeña de madera. Me dijo que como yo sabía de ebanistería le podía decir cómo arreglar esa caja, pues quería hacer un regalo. Me dijo que abriera la caja y adentro había una pistola. -“Qué le tenés miedo si vos la has usado”, me dijo. Me golpeó, me dio una pateadura. Me llevaron de nuevo al calabozo. Como a las 22 horas, después de la cena -el agua que nos daban- me buscó el Paco. Habíamos quedado pocos en el campo de concentración -unos diez- y me llevó a su oficina.-“Te vamos a llevar a una granja, me dijo, pero quiero que me conozcas”. Y me sacó la capucha. Ahí lo vi. Fue al único represor al que le vi la cara. Aquí se acabó todo, pensé. -“Vos sos un pelotudo”, me dijo y comenzó a insultarme de todas formas. Dijo que reconocía la posición de nosotros pero que estábamos fuera de tiempo. Me dio una arenga militar. Luego dijo:-“Ya veo que no te voy a convencer. Pero te tengo que tabicar de nuevo”.

Y me llevaron al calabozo otra vez. A la hora me sacaron del calabozo y del pozo. Me metieron en un auto, iban cuatro conmigo. Dieron vueltas como por una hora y pico para desorientarme. Me llevaban tabicado. Hasta que uno dijo: -“Ya me cansé de andar. ¿Volvemos?” Y asintieron los otros. Y me preguntaba: -“¿Querés volver?” Y yo no decía nada.

Pegó una rayada el auto y me dijeron: -“Te vas a quedar acá. Nosotros nos vamos. Si te das vuelta para mirarnos sos boleta”. Cuando arrancó el auto y doblaron la esquina, recién me moví. Caminé y me encontré con una casa grande. Yo esperaba que volvieran pero no volvieron. Esperé en una parada de taxi. Paré a uno. -“Lléveme a tal dirección”, le dije (la de mis parientes). El chofer me miraba. Yo estaba en los huesos y la ropa que llevaba estaba terrible. El muchacho me preguntó: -“¿Qué le pasa?” -“Estoy enfermo”, le dije. Pensaba que era un milico. Más adelante se paró el auto.- ¿No tiene el teléfono? Me dijo el chofer -“Yo le hablo a su familia. Si llega así va a tener un problema”. Así que le di el número y habló pero no le creyeron. Entonces, al ver el gesto, le conté lo que me había pasado. -“Vamos, vamos, me dijo, yo lo llevo a su casa”. Y llegamos y llamó

a la puerta. Salió un sobrino mío a verme en el auto porque no creía que era verdad. Era el 28 de diciembre, el día de los inocentes, por eso no creían. El chofer no quería que le pagaran...”

“Yo estoy inseguro hasta la fecha...” dice pensando reflexivamente, como desde adentro de los recuerdos y de la memoria imborrable de lo que vivió y sobrevivió y que debe revivir con dolor una y otra vez. Memoria que es la suya y, a través de él, la de sus siete compañeros que no regresaron...

En 1978 los militares desalojaron el campo de concentración. En diciembre se produjeron muertes masivas en los centros clandestinos. Él habría estado con vida hasta diciembre de dicho año. A Gustavo le sacaron la capucha: estaba marcado ya para ser fusilado. Él cantaba, ayudaba en la cocina y servía la comida a los demás secuestrados.

Sobrevivientes de campos clandestinos informaron que Gustavo fue trasladado a El Olimpo, otro campo clandestino y que el 6 de diciembre de 1978 sufrió lo que sería el último traslado, en un vuelo de la muerte.

Hacia 1975 un grupo de porteños llegó a San Juan para vivir de manera diferente a la de la vida urbana de grandes ciudades y fueron reprimidos hasta que debieron abandonar su proyecto. Un tiempo después un grupo de sanjuaninos, empujados por la represión y por convicción política ideológica, partió a Buenos Aires para trabajar en las fábricas y desarrollar organización y política obrera, para transformar la sociedad.

Estos son dos proyectos diferentes que se inscriben en la Utopía y la Revolución: ambos son utópicos y realizables en el tiempo. El primero no dice de una militancia política de izquierda y sí de construir una vida cooperativa con relaciones sociales solidarias. La segunda parte de una militancia revolucionaria explícita, si bien no armada, que se propone acumular fuerzas para transformar las relaciones sociales de una forma socialista, solidaria. Los primeros regresan a la tierra, al campesinado, como una forma precapitalista o no capitalista de vida, la segunda busca hacerse parte de los centros fabriles capitalistas para concienciar y organizar la clase obrera. Los

primeros vienen, los segundos van: unos vienen para campesinizar-se como colectivo, los otros se van para proletarizarse en colectivo. Los primeros se han *conciencizado* entre ellos, los segundos están *concientizados* y van a concienciar. Los primeros son reprimidos y dislocados; los segundos secuestrados y una parte de ellos no regresaron de los campos de secuestro.

Un caso que originó alguna confusión fue una persona con igual apellido que Vicente Balmaceda, que también fue secuestrado y que vive actualmente en San Juan. En 1976 tenía una casa en Morón, provincia de Buenos Aires. Era militante. Tenía un mimeógrafo. Con el golpe del 24 de marzo se fue a Jáchal por un tiempo. Regresó meses después, el 20 de septiembre. El 21 lo detuvieron y llevaron a Campo de Mayo (al menos él supone que estuvo allí). Al parecer estuvieron esperándolo o alguien delató que estaba de regreso.

En el campo clandestino un cura le aconsejaba que hablase. Estuvo tres días vendado. Fue torturado y recibió palazos, gomazos, tremendas palizas. Había perros que mordían a los que caían por los golpes. Balmaceda le ponía la garganta al perro para que lo mordiese y acabara así con el tormento. Estuvo allí con dos de sus compañeros de militancia. Les daban leche con yerbeado como alimento. A mediodía lo sacaban a torturas.

No le encontraron nada. Había dejado la casa al cuidado de un amigo, el cual había vendido la imprenta y convertido su vivienda en un “bulo”. Aunque al principio, cuando regresó a su casa y vio todo eso, se indignó, después le agradecía secretamente a su amigo, pues por eso salvó su vida. Los militares no encontraron nada en su casa que lo comprometiera. Y el aspecto de la vivienda le ayudó inesperadamente para sobrevivir.

Una medianoche lo metieron en un vehículo y lo tiraron en la Panamericana. Lo dejaron allí vendado. Él creía que lo iban a fusilar. Después caminó hasta una finca. Una gente lo orientó sobre donde estaba. Caminando llegó hasta un lugar poblado. Un auto de la comisaría lo vio, y advirtió, al parecer por el aspecto, de donde venía, pues no le hicieron nada. Tomó un ómnibus y le dijo al chofer que tenía un percance. Este lo ayudó, al darse cuenta de lo que le había sucedido. Lo dejó a 20 cuadras de su casa. Balmaceda después vio

en un espejo que tenía un aspecto terrible. El relato es singularmente similar al de J., el sobreviviente que acabamos de ver. Esas eran las condiciones terribles que imponía la represión.

La mayoría de su grupo no volvió. En el 83, en un gran acto de Lúder se encontró con otros compañeros que militaban en otros lados. Ellos le dijeron que nadie de su grupo había vuelto.

ANA TERESA DIEGO FRANZ, LA MUCHACHA QUE OBSERVABA LAS GALAXIAS...

Ana Teresa fue desaparecida el 30 de septiembre de 1976, en Bahía Blanca. Parte de su familia es sanjuanina. Ella era estudiante de Astronomía. Marta Ungaro, hermana de Horacio Ungaro, uno de los jóvenes secuestrados y asesinados de La Noche de los Lápices, fue también secuestrada pero luego liberada. Ella conoció a Ana Diego y la recuerda así en su testimonio:

“Anita era muy dulce, muy especial... estudiaba astronomía, brillante alumna, muy, muy responsable con sus estudios.

Anita Diego recordaba con gran cariño a su padre que había fallecido, profesor de matemáticas en Bahía Blanca, bueno, en un momento dado Ana había sido interrogada, golpeada y torturada en el mismo momento que me torturan a mí, o sea después, yo le decía que era una estudiante brillante y todo lo demás porque estaba haciendo un trabajo para la Facultad y tenía elementos, instrumentos de precisión que se utilizan en la Facultad de agronomía, de Astronomía y los tenía en su casa, entonces ella miente su dirección para que no le roben, porque ya se sabía, le roben el instrumental que era de la Facultad, entonces como miente la dirección, da la dirección de una pensión donde ella ya había vivido, la vuelven a interrogar y bárbaramente la golpean, porque estaba al lado mío, en la celda y la llevan a los golpes y demás, para sonsacarle la dirección real, luego de estar unos días...”

(<http://horacioungaro.com.ar/Documentos/MartaUngaro>)

Referencias bibliográficas:

Sadi, Marisa (2009). *El caso Lanuscou. Columna Norte. La otra historia*, Nuevos Tiempos, Buenos Aires.

CAPITULO XXVII: SANJUANINOS DESAPARECIDOS O ASESINADOS EN TUCUMÁN Y SANTA FE.

TUCUMAN: DONDE EL GENOCIDIO COMENZÓ ANTES DEL GOLPE MILITAR DE 1976.

Tucumán fue una de las provincias centrales en el conflicto entre las organizaciones político militares (OPM) y las fuerzas armadas. Durante el gobierno de Isabel Perón, el ERP se instaló en el monte tucumano para desarrollar la guerrilla rural y Montoneros produjo hechos como el atentado al avión Hércules. Y allí fue donde empezó el genocidio en una fase experimental, con el plan de exterminio del Operativo Independencia de las Fuerzas Armadas, dirigido por el general Acdel Vilas. Constituyó un ensayo de lo que se aplicaría luego en todo el país. Si a ello se suman las acciones de la triple A en el resto de Argentina, organizadas desde el aparato del Estado por el superministro López Rega, se puede considerar que el terrorismo de Estado comenzó en realidad a principios de 1975 y alcanzó un nuevo momento con la concentración y potenciación represiva en marzo del año siguiente.

Entre el 9 de febrero de 1975 y marzo de 1976 funcionaron la Jefatura de Policía como “chupadero” y la Escuelita de Famaillá como campo clandestino. Desde el 24 de marzo del 76 hasta 1983 la represión fue de máxima violencia en Tucumán. El documento de la Comisión Bicameral por los DDHH que trabajó sobre las denuncias de familiares de desaparecidos y víctimas de la represión en la provincia de Tucumán, registró 507 casos; 387 eran secuestros, 98 secuestrados y liberados y 245 asesinados. (www.cdesco.org/experiencia/ddhh/noolvidamos/bicameral/anexo.pdf). A juzgar por los acontecimientos en esa provincia pareciera que hubiesen sido más los casos.

Veremos los casos de los sanjuaninos que sufrieron la represión en dicha provincia.

JOSE ANTONIO LUCERO, SECUESTRADO EN TUCUMAN.

José Antonio era sanjuanino. Vivía en el departamento Rawson. Era dirigente municipal de San Juan. Estaba viviendo en esta provincia en forma legal hasta el golpe de estado. Posiblemente fue perseguido y llegó a Tucumán. Allí fue secuestrado el 5 de julio de 1976. No hemos podido obtener más información.

FEDERICO GUILLERMO SORIA NACIF: SU FINAL FUE COMO SU VIDA.

Federico nació en San Juan. Figura como secuestrado el 1 de agosto de 1976, pero según relataron zafreiros de la zona, lo habrían matado durante su detención. Era conocido como Mario o el Cabezón. Florencia Vázquez, su esposa, desde México, donde vive, nos ha enviado esta semblanza de Federico- Mario:

“1970. Partía a Tucumán, soñando encontrar mi vida en esa provincia, llena de lapachos rosas, estudiantes aguerridos y los mismos objetivos con la única palabra, con la promesa de un “Cambio”. Ese cambio que habíamos jurado no defraudar, y ser absolutamente consecuentes con la causa que habíamos escogido y seguir hasta donde nos lleve la vida.

Yo tenía 19 años y es allí donde conocí a La Negra Zunino, a Pedro Rossini y a Federico Soria. Ellos estaban en ese momento a cargo de la organización de Montoneros en la provincia.

¡Buenos compañeros! Yo me acababa de separar de Diego Merzbacher, porque tenía problemas de seguridad por la caída y muerte de una compañera amiga.

Y la Negra, quien era mi jefa, me había instalado provisoriamente en una casa.

La Negra Zunino, que era muy casamentera, insistía hasta el final que el Mario (Federico) era un buen compañero y así fue como termine juntándome con ÉL.

¿Quién era realmente el Mario?

Alguien comprometido con la organización hasta el final, con una consecuencia altísima a su pensamiento y compromiso.

Los tres venían de San Juan, supongo que huyendo tras alguna

caída. El Mario estaba provisoriamente encargado del Sur de la Provincia (o sea la zona cañera).

Era alguien cuya su trayectoria era como jesuita. Venía de una familia que Él los tenía catalogados como fachos, con mala relación con su hermano (al parecer desde siempre).

En su idea de fidelidad absoluta, cuando lo conocí a los 23 años, era virgen porque él consideraba que el día que sucediera sería porque en sus convicciones era algopreciado que ofrecería. Y así eran sus principios, los cuales eran transparentes y claros. Su compromiso en lo que entregara a esta causa siempre serían absolutos, jamás nadie lo confundiría.

Nunca se negaría a nada, si había que vender hilos y agujas lo haría.

Si había que aceptar en forma verticalista las órdenes de la conducción nacional, lo haría. Si había que hacer algún operativo erróneo lo haría.

Él se había convertido en mi jefe, y nos daba instrucción para los grupos de base, era muy rígido en sus apreciaciones y poco entraba al diálogo de la autocrítica.

Habíamos organizado, para el regreso de Perón, juntar y llevar la mayor parte de compañeros a Buenos Aires, donde también recibiríamos a otros sanjuaninos que habían estado presos.

Allí me los presentó, quien en los momentos de relajación era muy alegre y siempre tenía una risa característica, que por hoy la misma tiene su hijo.

Nos instalamos en la provincia y allí decidimos hacer una familia y tener un hijo.

Era en Concepción donde vivíamos más abiertamente, esto era en 1973. Invitó a su papá a visitarnos y, bueno, él estaba ya en otro ámbito distinto al mío.

Llegó la muerte de Perón y el endurecimiento de los espacios y nos mudamos a Villa Alberdi, donde la instrucción era insertarnos en los medios de trabajo. Consiguió entrar como obrero al Ingenio de Villa Alberdi, cosa en que duró poco, porque en realidad sus habilidades como obrero no eran muy buenas y se le cayó una viga en la cabeza y allí terminó nuestro espacio laboral.

Los viajes a San Miguel eran más frecuentes. Recuerdo que hubo un choque donde los dos afectados estaban heridos y el paró su camioneta e instintivamente cargó al que chocó y al herido y fue a dejarlos al hospital, y, claro está, tuvo que irse, ya que él en ese momento estaba en un carro robado y no podía hacer eso. Pero su instinto siempre era ayudar y ver lo primero, como llevar los heridos y olvidarse que podía traer consecuencias.

Cuando nos mudamos a San Miguel, nuestro hijo ya tenía un año, y los espacios eran cada vez más complicados, ya que el operativo Independencia había comenzado. La rutina del día era, al regreso:

-¡A que no sabes quien cayó!

A pesar de que las caídas eran constantes, esto nos llevó a tener poca convivencia, solo en las noches, y mi planteo era solicitar un traslado, él se negaba constantemente.

Pasábamos el día el organizando espacios o compañeros, o pensiones para mudarnos, y la organización nos había indicado que no podía traer gente nueva que sería detectada (Asimismo cabe mencionar que ya éramos clandestinos en nuestro espacio).

La Organización nos había dado dinero para comprar una casita en la provincia. Y así fue como ÉL decidió en Lules, sin embargo en Lules ya estaba instalado el ejército.

Su idealismo, su entrega ciega, pese a la caída de los compañeros, no le dejaba ver la realidad.

Se había inventado un negocio y traía en la rastrojera una cobertura de tienda ambulante: cobijas, hilos, agujas, etc. y era para poder entrar a los pueblos y conectarse con los que habían quedado.

A mí se me instala en una casa de un campesino junto con otro compañero, (que nos recibe por apoyar a los peronistas). En este lugar solo nos veíamos dos veces a la semana, el Mario por lo general dormía en las gasolineras, como viajero.

La situación de la provincia era muy insostenible ya que en todas las rutas estaba instalado el ejército, donde hacía revisiones estrictas.

¡Su final fue como su vida!

La noche que regresó a dormir con nosotros, le habían comunicado a las 10 de la noche que había caído el hijo del otro compañero (su hijo tenía 14 años) y que nos habíamos levantado para tomar el

tren al amanecer para irnos a Buenos Aires, y él decidió quedarse, diciendo que el chico no nos iba a denunciar.

No pudo en su idealismo, en sus sueños, entender que un chico era un chico, y si lo torturaban no podría resistir. A veces pienso que la ceguera no le permitió ver la realidad, y Mario consideró exagerada la decisión de tomar el tren e irnos, por esa razón se quedó a dormir para atajarnos a la madrugada.

A las 12 de la noche llegó el ejército, desgraciadamente, y esto no ayudó al campesino, ya que se habían dado cuenta que éramos guerrilleros y se llevaron al hijo de don Argentino, que tenía 25 años, y lo mataron en el camino.

El Mario era una presa importante para poder obtener información, cuentan que cuando lo llevaron nadie conocía su identidad más que como el Cabezón o el Mario, y fue torturado a mansalva y murió en la misma tortura (denuncia de Juan Martín).

Nunca entregó a nadie ni ninguno de los lugares que conocía.

Su identidad la conocen cuando sus padres van a Tucumán y preguntan en las instalaciones del ejército, donde los convencen de que la guerrillera era yo, y lo tenía secuestrado y así entregan la casa de mi madre en Buenos Aires, (con una foto que yo les había regalado de los tres). Envían parapoliciales y preguntando en todo el vecindario logran dar con la casa.

Así fue su corta vida, con un compromiso hasta el final por lo que sería “La Causa” y el cambio por una Argentina mejor”.

MARGARITA SUSANA AZIZE WEIS CAE ABATIDA ENFRENTANDO A UN GRUPO DE TAREAS

Margarita Susana tenía 25 años. Estaba casada con Carlos Tello, militante sanjuanino que pudo sobrevivir en condiciones terribles de persecución en Tucumán. Margarita Susana estudiaba Arquitectura y militaba en Montoneros. Al ser allanada su casa en Tucumán se resistió y fue abatida. Su hija, una bebé de 10 meses, fue secuestrada.

Carlos Tello cuenta sobre su vida militante. Relata que un grupo de jóvenes sanjuaninos peronistas estaba conectado a las FAR en

1971, a través del hijo de Aburnio Verd y con Montoneros, quienes fueron a refugiarse a San Juan después de la Calera, entre ellos Polo Martínez Agüero, que aún vive en Mendoza.

Cuando fueron secuestrados los Verd en 1971, se produjo un desbande, ya que también se intentó secuestrar a Jorge Vargas y hubo varios allanamientos. Algunos se fueron a Mendoza, otros a Tucumán. Carlos Tello partió a Mendoza. Ese mismo año se produjo el Mendozazo y las fuerzas represivas comenzaron a detectarlo. Fue detenido y puesto a disposición del PEN y trasladado a Villa Devoto. Después de los hechos sucedidos en Trelew, con la fuga de los máximos dirigentes detenidos de las OPM y el fusilamiento de varios guerrilleros que debieron rendirse, lo trasladaron a ese instituto penitenciario. Fue liberado en el gobierno de Cámpora con la amnistía del 25 de mayo de 1973. Regresó a San Juan a reorganizar su fuerza política, a la cual ingresaron nuevos militantes. Partió otra vez a Mendoza, en donde conoció a quien sería su compañera: Margarita Susana Asize Weiss, Asizita. En Mendoza lo detuvieron por segunda vez cuando participó en una panfleteada pidiendo la aparición de su compañero Sosa, de San Luis, secuestrado por la triple A. Le dictaminaron desacato, resistencia y lesiones a la autoridad. Salió en libertad condicional pero perdió el turno para casarse. A los pocos días Isabel de Perón declaró el estado de sitio en el país y pidieron su captura. Como ya tenía antecedentes como preso político debió pasar a la clandestinidad. Se fue a San Luis con su esposa. Ella quedó embarazada. Partieron luego a Jujuy, donde vivían los padres de Asizita, que eran de un apellido reconocido en dicha provincia.

Se reconectaron con la militancia en Tucumán. El 22 de septiembre de 1975 nació la niña, Mariana Tello Weiss. A fines de diciembre se fueron a Tucumán donde alquilaron un departamento en zona céntrica. Allí se sentían relativamente seguros.

El 12 de julio de 1976 cayeron las fuerzas represivas al departamento. Su esposa se resistió. Ya sabían ellos lo que sucedía con los secuestrados, sabían de las torturas y asesinatos. Por eso estaban dispuestos a resistirse. Pero se trataba de un grupo de tareas y Asize no pudo con ellos. La mataron de un balazo. Había una pareja de

militantes que estaba en el departamento: él fue muerto, a su esposa se la llevaron secuestrada. Y se llevaron a Mariana, la bebé.

Carlos trabajaba todo el día y llegó a la noche al departamento. En un comercio cercano le dieron a entender que algo sucedía. Él iba a una ratonera. En el pasillo de entrada al departamento había un hombre armado, pero trabó el portón y logró escapar.

Su suegra fue al departamento dos días después y estaba la policía. Se la llevaron y estuvo presa durante 15 días. Ella, su hermana y el cuñado de Carlos estuvieron secuestrados en el campo de concentración de la Jefatura de Policía de Tucumán y en la Alcaldía de Mujeres. Su cuñado tuvo luego que irse del país.

Sus suegros consiguieron a través de un juez que les fuese devuelto el cuerpo de Margarita Susana y que les entregasen a la niña. Reconocieron el cuerpo de Margarita en la morgue y luego pudieron enterrarla. “El Juez que libró el exhorto para entregar la bebe y el cuerpo de Asize, Asizita, se llama Manlio Martínez, acusado luego por los organismos de DDHH. Todos estos hechos aparecen en los archivos que se encontraron con el juicio a Bussi”, narra Carlos.

Carlos estuvo oculto por sus compañeros un tiempo, en las casas de las villas. Luego se refugiaba en los cañaverales. Andaba con otros fugados huyendo de cercos militares, alimentándose como podían. Se daban citas para encontrarse cada tantos días. Era una vida o sobrevida muy arriesgada, en condiciones extremas. Estuvieron en una oportunidad cercados y se metieron en un cañaveral, comiendo caña durante quince días hasta que pudieron salir. Después comenzaron a trabajar en obras y alquilaban en pensiones. Luego se fue a vivir a una villa. Así vivió durante diez años. Con el tiempo ya era oficial albañil especializado y trabajaba en empresas grandes. Lo conocían por un apodo y, como él dice, ya era parte del paisaje. En 1983 en Tucumán, a pesar del retorno a la democracia, aún se vivía el clima de la represión y hubo secuestros posteriores a ese año. Por eso se fue a Jujuy y volvió a ver a su hija recién entonces, cuando ganó Alfonsín las elecciones nacionales, siete años después de la muerte de Asize. Después regresó a San Juan para empezar de nuevo primero como contratado para obras del Correo y luego como maestro.

En el texto del propio Carlos:

“Estuve en Tucumán desde 1975 hasta mediados del 85. De esos 10 años, desde el 76, cuando cayó mi compañera, empezamos a refugiarnos en casas de compañeros de las villas y luego, ante las caídas, debimos replegarnos al monte o a los cañaverales donde dormíamos y si era necesario salíamos a comprar algo de comida en algún almacén, por supuesto comidas en conservas. A veces, para variar, nos íbamos a algún bolichón de camioneros en la ruta, hasta que una vez nos detectaron y el dueño de uno de esos boliches nos avisó para que nos fuéramos. Eso fue después de más de un año de andar girando, hasta que con Martín (otro compañero que aún vive en Tucumán) decidimos empezar a trabajar en el campo primero y luego en las obras de construcción de los pueblos del sur de Tucumán. Algunos compañeros aún estaban en el monte o en las cañas y los persuadimos que empezaran a hacer lo mismo pero todos cayeron, a veces por tener contactos con sus familiares o en citas cantadas. Otro compañero que sobrevivió fue el KUNG FU, como lo llamábamos, que está viviendo ahora en Santa Fe.”

PROVINCIA DE SANTA FE.

DESAPARICION DE IRMA EDITH PARRA YAKIN.

Poco se sabe de la desaparición de esta valiente militante. Habría sido secuestrada en noviembre de 1976 en la ciudad de Santa Fe. Vimos la carta de su hijo, Fernando Martínez Parra, en capítulos anteriores.

ANDRES OLIVARES, HUAQUEÑO, ARROJADO AL TREN EN FUNES.

Mario Olivares, su hermano:

“Vivimos como familia en Huaco hasta 1955, que nos vinimos a San Juan. Mi padre se quedó un tiempo más allá. Mi abuelo era Miguel Olivares, que era muy conocido por su trayectoria. Él era de San Juan pero se crió en San Luis con un tío que era sacerdote. Mi abuelo leía mucho; tenía una formación. Él curaba a los anima-

les, era una especie de chamán o brujo. Su esposa era doña Carmen Olivares de Olivares, pero ya de los Olivares de Huaco. Mi padre, en cambio, no era de allí. Era descendiente de unos hermanos Olivares que llegaron en tiempos de la colonia y que recibieron tierras por mercedes reales. Uno de ellos se casó con Petrona Espejo, otra familia fuerte de Huaco. El problema era mantener la tierra por mucho tiempo. Teníamos el título de mercedes, que se perdió por los cambios de residencia.

Nos ubicamos en casa de parientes en San Juan. El 1959 me fui al Seminario, cuando tenía diez años. Un año después se fue Andrés conmigo. Éramos los hermanos mayores: anduvimos juntos y compartimos la niñez y la adolescencia, lo cual no sucedió con mis otros dos hermanos menores, con los cuales nos diferencian unos años. No compartieron tanto con Andrés.

Desde muy chicos éramos muy religiosos. Nuestra madre nos planteó seriamente que la decisión de irnos era de nosotros. La alternativa de internarse era la de protección bajo los curas.

Nuestro padre tenía cierta fortuna: tenía campos y vivíamos bien. Estaba acostumbrado a la vida social, acostumbrado a mandar a los peones.

¿Por qué fuimos allá?

¿Qué puede saber un niño de nueve años?

Fuimos al seminario de los salesianos. En el 60 o 62 regresé a San Juan. Me pasé al clero llamado regular. Andrés siguió en Córdoba un año más. Al año siguiente se cambió, se fue al de Río IV conmigo. Compartimos el Seminario. En 1966 me fui del Seminario. Cambié a los 16 años. Andrés continuó, terminó un nivel y pasó al seminario mayor.

Nos veíamos cada tanto, cuando venía de vacaciones a compartir con la familia. Yo terminé aquí el secundario y me fui a Córdoba. Andrés se vino a Córdoba a estudiar Filosofía. Allá vivió en comunidad con un grupo; sufrieron dos allanamientos. Era un grupo tercermundista de curas españoles, cercanos a la Teología de la Liberación. Misioneros de los sagrados corazones; comunidad con un alto contenido de respeto por lo social, por lo popular; trabajaban sobre la pobreza.

Andrés parece tener una crisis religiosa muy fuerte. Cuando comienza el Seminario Mayor, también comienza a estudiar Abogacía. Militaba en la J.P. Yo no lo veía en ese tiempo.

Él fue compañero de Andrés Portillo, de la misma camada y compañero de estudios. Desconozco su militancia específica. Pero en el 75 él era peronista, de la Teología de la Liberación y de sacerdotes del tercer mundo.

En octubre se la terminó la prórroga. Pero si estaba haciendo el Seminario no le correspondía hacer el servicio militar. De todos modos lo llamaron en octubre. Mi mamá habló con parientes militares y a él le tocaba por su domicilio en Río IV, Holberg, pero lo trasladaron a San Juan y llegó acá en noviembre de 1975, al RIM 22. Por su contextura física (rellenito, gordito, miope –una fuerte miopía-) y falta de entrenamiento físico, se notaba. Y además con 24 años. Era sumiso, piola, hablaba poco en el Regimiento. Estaba como estafeta en la compañía comando, Intendencia. Andaba de civil: no lo dejaban de uniforme por la zona céntrica. Era un sujeto de confianza.

En octubre-noviembre terminó la colimba. Pasó entonces por San Luis, donde estaba yo estudiando. Iba rumbo a Rosario, Santa Fe, al Seminario pues sus amigos estaban allá. El grupo estaba desmontado en Córdoba. Por eso se fue para allá y se inscribió en la carrera de Abogacía. Volvió a San Juan a fines de 1976.

Nos vimos en la Terminal de San Luis en el rato en que para el ómnibus. Fue la última vez que lo vi. Y siguió a Rosario para estudiar. En marzo tenía que estar rindiendo. En Rosario vivía con otro hermano menor, en un edificio en construcción de un tío materno, que vivía en Rosario y tenía una empresa constructora. Era un edificio a una cuadra de la estación de trenes (la zona caliente de Rosario). Ocupaban parte del segundo piso.

En la tarde del 27 de febrero estaban allí mis dos hermanos. El menor se fue a la casa de mi tío, Andrés se quedó. Mi hermano no volvió en la noche pues se quedó a dormir en lo del tío. Regresó el 1° de mayo y Andrés no estaba. Las puertas estaban abiertas, las luces prendidas. Los libros estaban abiertos; estaba su reloj, sus lentes.

Y él no estaba. Y no estaba. Y no estaba.

Y desapareció. Y desapareció. Y desapareció.

Pensaban que habría salido pero no regresaba. Ellos no nos avisaron. El día 2 nos avisan. Llegó un policía con una comunicación de la policía federal: Andrés había tenido un accidente, debíamos ir a rescatar el cadáver en Deán Funes, que está en provincia de Córdoba.

A los gritos entró mi mamá: “¡El Tuco se ha muerto, se ha muerto!”

No podíamos aceptarlo. Si él no estaba en Córdoba; él estaba en Rosario. Se movilizó toda la familia. No nos podíamos comunicar con los parientes de Rosario. Cuando nos comunicamos les dijimos que había muerto y ellos decían que no, que no estaba en Deán Funes, que ya lo iban a encontrar. —“Acá no nos dicen que ha muerto”, decía mi tío. Él era conocido por las autoridades. A última hora le dijeron que Andrés estaba muerto y en cajón cerrado listo para ser sepultado en Funes, a 15 km. de Rosario. Le dijeron que si quería recuperar el cuerpo debía ir a buscarlo. En Funes funcionaba un centro clandestino dirigido por el general Galtieri.

Había una diferencia entre Deán Funes, al norte de Córdoba y Funes, cercano a Rosario. Andrés había aparecido a una cuadra del centro clandestino de Galtieri.

Nosotros partimos sin saber esta noticia, a las 13 horas, rumbo a Deán Funes. Viajamos toda la tarde, llegamos a Córdoba de noche. Estuvimos en Deán Funes a las cuatro de la mañana en la estación del ferrocarril, en la policía federal. Nos dijeron que no había nadie. Llamamos a San Juan y entonces nos dijeron que estaba en Funes, Santa Fe. La gran duda es porque el mensaje decía Deán Funes y estaba emitido desde Funes.

Viajamos desde allí hasta Funes y trajimos el cuerpo hasta San Juan.

Según el certificado de defunción el maquinista de un tren dice que vio un cuerpo que se arrojaba a las vías. (Su cuerpo estaba totalmente destrozado). Por qué dedujeron que era él: porque sus documentos se hallaban al lado de las vías. Todas sus demás pertenencias estaban en la pieza.

Logramos tener sus restos porque mi papá trabajaba en el centro de suboficiales de policía. Así consiguió los permisos necesarios y se arregló todo, con participación de la policía provincial y la federal.

No sabemos lo que sucedió. No se suicidó: sus creencias se lo impedían. No sufría alguna crisis: ya había pasado el servicio y comenzaba sus estudios. Estaba muy comprometido con lo social, con la justicia social.

Yo entré al servicio militar al poco tiempo. Un militar me preguntó si yo era hermano de Andrés. Y me dijo: -“Me entristece lo que le sucedió. Lo lamento, porque en esta historia en que cayeron de un bando y de otro yo entiendo que con Andrés hubo una equivocación”.

Ese año un militar me protegió. Porque había un grupo de oficiales que al parecer quería eliminarme. Una vez estos tipos comenzaron a preguntarme de todo, llegó Loza y me sacó a los piques de la oficina. -“Te van a meter unos tiros estos boludos”, me dijo. “Tenés que andar dos pasos detrás de mí”. Así sobreviví en ese tiempo.”

LOS SECUESTROS DE HECTOR HUGO VEDIA Y LILIANA RIVEROS.

El caso de Héctor Vedia y Liliana Riveros nos sitúa primero entre Villa Constitución, en Santa Fe y San Nicolás, en Buenos Aires, dos localidades muy cercanas entre sí. Luego nos sitúa en Córdoba, San Juan y Mendoza.

Héctor Hugo Vedia nació el 11 de mayo de 1951 en Neuquén, pero vivía en San Juan. Quien fue su esposa lo recuerda:

“Era brillante, muy inteligente, un intelectual con mucha capacidad y gran lector. Era estudiante de la Facultad de Ingeniería. Estudió hasta tercer año de Ingeniería Civil, cursó hasta 1974. Además trabajaba como docente. Entró a trabajar en Hidráulica a través de un concurso. Era técnico industrial. Y muy creyente. Comprometido con la militancia política, conmovido por las situaciones sociales, quería cambiar todo esa realidad.

Pertenecía a Montoneros, pero era una persona muy callada.

Nos conocimos en un acto homenaje a Eva Perón. Por la noche trabajábamos en una Unidad Básica de Villa del Carril, donde hacíamos un trabajo social importante, que aprendimos en la Iglesia

de Guadalupe con el padre Diéguez, quien nos enseñó la cuestión fundamental de educar a la gente, de no olvidarnos de los necesitados, de aprender a compartir con ellos, no darles lo que nos sobrara.

Él se fue de la casa el 3 de julio de 1976, porque creía que era la única manera de proteger a su familia, ya que teníamos un bebé de 43 días. Los que no fuimos detenidos o secuestrados, los que estábamos afuera también sufrimos persecuciones.

Después de 21 años que se fue, me enteré que desapareció en la ciudad de Córdoba, según los documentos de la Oficina de Derechos Humanos.”

Ante los golpes que sufría la organización en la provincia se habría ido, junto con Liliana Riveros, de la provincia.

Un artículo en Internet denominado: “Aviesos orfeos castrenses. Rescatar de la muerte y extender la agonía. La extraña desaparición de ambos.”, escrito por el profesor Ernesto Jorge Rodríguez, dice:

“Hacia mediados de 1976, la situación de los militantes de la columna 17 de Paraná de la organización político militar Montoneros, particularmente las Unidades Básicas de Combate (UBC), de San Nicolás y Villa Constitución, era angustiante. Varios militantes habían sido detenidos, otros fueron trasladados y algunos resultaron heridos o murieron en enfrentamientos. Pero todavía no se habían registrado desapariciones de personas vinculadas a Montoneros. Recién a fines de septiembre o principios de octubre fue secuestrada la pareja constituida por Daniel Barjacoba y María Cristina Márquez, mientras que de otro procedimiento lograron escapar hacia Villa Constitución Daniel Benavides y Soledad Julia Buffa. Con escaso financiamiento, sin casas ni coberturas seguras, en San Nicolás -ciudad con una fuerte concentración de fuerzas represivas-, para continuar funcionando, los militantes idearon la modalidad alternativa de reuniones a cielo abierto en el campo, en la costa del río o de los arroyos, simulando días de campo o de pesca.

Una de esas reuniones se iba a realizar la mañana del 12 de octubre de 1976 en un campo cercano a La Emilia. A las 9.50 horas, cuando cinco militantes se dirigían desde San Nicolás a la reunión en un Rastrojero azul, se toparon con un control instalado por las

fuerzas militares. Se produjo un enfrentamiento, el vehículo logró perforar la pinza y continuó su huida hasta que impactó contra un árbol. Obligados a abandonar el Rastrojero, escaparon a pie y luego en colectivo dos hombres y dos mujeres embarazadas: Nelly Noemí Vázquez de Moresi (desaparecida el 29 de enero de 1978) y Myriam S. Coutada (desaparecida el 16 de octubre de 1976 en Zárate), quedando “Ramiro” en la parte trasera del vehículo herido gravemente en la columna vertebral.

El procedimiento se realizó bajo jurisdicción del Área 132. Según los organismos de inteligencia de las fuerzas represivas, “Ramiro” fue detenido e internado bajo vigilancia en el Hospital San Felipe de San Nicolás, ingresado como Héctor Hugo Vedia, casado, constructor particular, nacido en Neuquén, el 11 de mayo de 1951, LE 8.619.582, número de historia clínica: 01924, con domicilio en el Hotel Belgrano. En el hospital, “Ramiro” fue trasladado inmediatamente a terapia y operado por el Dr. Lesmes de una herida de bala a nivel de la 3era vértebra lumbar que le había ocasionado una paraplejía. “Ramiro” permaneció internado en el hospital hasta que a las 20,15 horas del 16 de octubre fue secuestrado y conducido a Buenos Aires. Desde ese momento, Héctor Hugo Vedia permanece desaparecido.

Con posterioridad al enfrentamiento en donde fuera herido “Ramiro”, las fuerzas militares requirieron la colaboración del *Comando Radioeléctrico, de la Brigada de Investigaciones, de la Delegación DIPBA, de la Comisaría Local y de la Policía Federal. Estas fuerzas conjuntas se dirigieron luego a Villa Constitución (Santa Fe) y, aproximadamente a las 12 horas, cuando procedían a allanar el domicilio ubicado en la calle Ingeniero Acevedo 636, se produjo un nuevo enfrentamiento armado. La vivienda había sido alquilada una semana antes a un alto precio a la familia Ércoli por una pareja que decía provenir de San Juan, interviniendo en la operación un prestigioso abogado villense. El hombre de la pareja había expuesto que era un maestro mayor de obras que venía a trabajar a Acindar. En esos momentos, el chalet estaba ocupado por Daniel Albino Benavides (a) □Casildo□ (00-7-77) -escapa luego de protagonizar una cinematográfica huida-, Soledad Julia BUFFA (a) “Negrita” -muerta en*

el enfrentamiento- y, según las fuentes policiales, Liliana Riveros de Vedia, (a) “Pochi”, ex pareja de Gustavo Federico Suárez (a) “Fegus” (9-12-75). Esta última fue detenida gravemente herida, trasladada a Rosario, falleció poco después. Agrega el parte policial que en la vivienda secuestraron documentación subversiva, armas cortas, una granada y que las fuerzas operativas no registraron bajas ni heridos. Este operativo quedó bajo la jurisdicción de las autoridades militares pertenecientes al Segundo Cuerpo de Ejército.

Aquí radica la otra parte insólita del caso. Amigos de Liliana Riveros aseguran que ésta se comunicó con su familia hasta el 6 de diciembre de 1976. Por su parte, los amigos y familiares de Héctor Hugo Vedia Gutiérrez señalan que éste vivió en San Juan hasta julio de 1976 y que en Montoneros era conocido como “Ramiro” o “Anteojito”. Además, un compañero asegura que estuvo con Héctor y Liliana en una casa del Castillo (Córdoba), de donde los secuestraron el 29 de diciembre de 1976.

El caso Héctor Vedia y Liliana Riveros resulta evidentemente sumamente confuso, complicado y extraño. Quizás el juicio penal iniciado en el Juzgado Federal de San Nicolás contribuya a esclarecerlo, no solo para que los familiares conozcan qué sucedió con sus seres queridos y puedan así iniciar el duelo postergado sino también porque la participación del aparato burocrático legal ofrece pruebas excepcionales que pueden conducir al juicio y castigo de los responsables directos e indirectos de esas desapariciones.”

La primera parte de este relato, sobre que habrían sido heridos y secuestrados en Villa Constitución es reafirmada por el testimonio de Lucía Moresi, hija de Pedro Moresi y Nelly Vázquez, al relatar el secuestro de sus padres, que sucedió en Buenos Aires, hecho al que le habían antecedido los secuestros y masacre de militantes en Rosario, de donde ellos estaban vinculados.

“A partir del 24 de marzo de 1976, la situación de los militantes Montoneros de la columna 17 era desesperante. Sin casas seguras, debían realizar reuniones a cielo abierto simulando días de camping o pesca. Una de esas reuniones se realizó en la mañana del 12 de octubre de 1976 en un campo cercano a La Emilia. Hasta allí se dirigieron en un Rastrojero azul cinco militantes. Manejaba “Juan”

y lo acompañaban en la cabina dos mujeres en avanzado estado de gravidez: Nelly Noemí Vázquez y Myriam S. Coutada (16.10.76, en Zárate) y dos en la caja: “Tato” y Héctor Hugo Vedia (“Ramiro”). Aproximadamente a las 9,50 horas, cuando regresaban de la reunión se toparon con una pinza instalada por las fuerzas militares. Se produjo un enfrentamiento, el vehículo logró perforar la pinza y continuó su huida hasta que impactó contra un árbol. Obligados a abandonar el Rastrojero, escaparon a pie y luego en colectivo, quedando “Ramiro” gravemente herido en la columna vertebral.” Desaparecidos argentinos: Pedro Francisco Moresi y Nelly Vázquez. (www.desaparecidos.org.ar/news)

Liliana Gladis Riveros, nacida en Mendoza el 27 de febrero de 1952, era maestra y tenía una hija. Estudió Derecho en Córdoba pero no alcanzó a recibirse. Su hija María estaba con Federico Suárez, el padre en San Luis. Al ser muerto este, sus padres viajaron a San Luis y encontraron a la niña cuidada por una familia que se las entregó.

“En 1976 se fue de Mendoza a San Juan. Primero estuvo un tiempo en San Luis, volvió a Mendoza y otra vez fue trasladada a San Juan, que es donde posiblemente cayó, en noviembre o diciembre de 1976, en la gran redada del '76: fue entonces cuando acabaron con la Regional, porque cayó casi la mayor cúpula de la J.P. en la región...

Yo estuve con Gisella (Tenenbaum) y ella me contó que Ana María Moral también estaba acá, en Mendoza. La única función que cumplí fue pasarla de una zona a otra; pasarla a otro contacto quiero decir. Estuvimos charlando y ella me contó, pero en general, sobre lo que había pasado; que fue muy amplio, que hubo una barrida, una rastrilladora total en San Juan, que no se sabía quien se había salvado y quien no. Y que, probablemente no se había salvado mucha gente: Mendoza y San Juan estaban interconectados (...) Como la situación estaba tan jodida, los habían trasladado a San Juan. Así fue que se trasladó lo que quedaba de la organización en esa época, como te dije, de Mendoza a San Juan.” (Hacerse cargo, 2010: 193)

Y este traslado tuvo un precio duro pues luego fueron secuestrados varios de los mendocinos en San Juan. Y los que se salvaron regresaron como pudieron.

Liliana fue secuestrada (aparentemente) en San Juan. Pero habría sido secuestrada (o herida gravemente) en San Nicolás. Un dato cierto que se tiene de ella es el 7 de diciembre de 1976. Su hermana Patricia recuerda:

“El de diciembre... Sí, fue el 6, llamó tarde, ya estábamos acostados. Mi papá se levantó a atender el teléfono. Ya había terminado su cumpleaños... Como venían el 24 y el 31, a mi papá le había dicho: “Te voy a llamar para que pasemos una de las fiestas juntos... (Silencio)...y habla tranquilo”: contó que dijo; mi papá no quería hablar mucho porque no sabía si nos estaban escuchando. Ese 24 y ese 31 no se movieron de mi casa. Mi papá se quedó esperando la llamada de Año Nuevo, pero nunca llegó... Después esperaron febrero, que era el de su cumpleaños y, como no se comunicó, mi papá empezó a hacer los trámites para ubicarla.” (Hacerse cargo, 2010: 194)

La información de que habrían sido secuestrados en El Castillo no sería correcta ya que en dicho lugar hubo un combate que se produjo el 9 de marzo de 1977. El testimonio escrito de Teresa Celia Meschiati, quien estuvo secuestrada en La Perla, Córdoba, entre el 25 de septiembre de 1976 y el 28 de diciembre de 1978 –en que queda con detención domiciliaria en la casa de sus padres– arroja una información distinta sobre esta vivienda. El Castillo no era una confitería sino una “vivienda de aproximadamente 3 pisos con numerosas terracitas en lo alto.”

“En este lugar se reunían estudiantes universitarios y personas jóvenes de diversa nacionalidad, que escuchaban música, cantaban, y hablaban fuerte hasta altas horas de la noche.

Estas características de la gente que vivía en esta casa, la hizo altamente sospechosa. Es por esta razón que la patrulla se dirigió directamente hacia la puerta de entrada.

Inmediatamente se genera un tiroteo entre las personas que moraban en la casa y la patrulla militar. El jefe de la misma informa a BASE llegando al lugar aproximadamente 200 militares fuertemente pertrechados y vestidos de uniforme.

A la cabeza venía el general MENENDEZ quien arengó a las tropas antes del ataque final. La casa estaba totalmente rodeada.

Estos militares, poniendo en peligro a los vecinos del lugar y a sus viviendas, emplearon todo el armamento mortífero que poseían (inclusive bazookas, posiblemente de nombre Intarasa), con los cuales tiraron aproximadamente 20 cargas. Inclusive una de ellas pasó por encima del Castillo y se depositó en los techos de una iglesia vecina sin explotar.

El Castillo, entre escombros, quedó reducido a la mitad.

El dueño de casa, de origen boliviano, que no tenía relación política ninguna con el resto de los moradores, intentó salir por delante (posiblemente con un trapo blanco en la mano) pero lo mataron en el acto.

Cuando los “valientes y arrojados hombres de armas” escucharon que dentro de la casa no había señales de vida... entraron en ella. (...)

Seis de los siete moradores estaban muertos, el séptimo agonizaba. Se trataba de mi compañero EDUARDO TOMAS MOLINETE.”

(Meschiatti, www.pparg.org/pparg/carceles/cordoba).

Según un parte militar los abatidos en lo que se llamó “El combate de El Castillo” fueron: Eduardo Tomás Molinete, dirigente de Montoneros en Córdoba; Juan Carlos Connocchiarì, Carlos Eduardo Antonio Mayo; Ada Alicia Juaneda; Víctor Berman Salinas Pinheriro; Hilda Inés Oliver y “Pepe”. Eran miembros de la conducción de la Columna Córdoba. (Chaves, Lewinger, 1999: 172). Por lo que vemos, ni Vedia ni Riveros estuvieron allí para esa fecha. Posiblemente se trata de un error y ellos no fueron secuestrados de El Castillo, y si lo fueron en Córdoba, sucedió en otro lugar.

Sergio Luis Miranda, cuyas declaraciones vimos anteriormente sobre el caso de Marta Elida Saroff, aportó datos sobre la otra secuestrada que estaba con él y a quien tampoco conocía. Le mostraron fotografías en las que reconoció a Liliana Gladis Riveros. El informe visto anteriormente dice sobre Liliana:

“Nacida en Mendoza el 27 de febrero de 1952, DNI 10.041.423. Convivía con Federico Gustavo Suárez con quien tuvo una hija na-

cida el 5 de julio de 1975. Suárez (Director de Cultura del Gobierno de Martínez Baca) y Liliana militaban en la organización Montoneros, y a causa de la persecución que padecían, él se trasladó a la Provincia de San Luis donde el 9 de diciembre de 1975 fue muerto por fuerzas armadas. Liliana había permanecido en Mendoza en el domicilio de sus padres a causa de la escasa edad de su hija, pero al ocurrir el hecho en que Suárez perdió la vida, por miedo a igual represalia cambió de domicilio y se alojaba temporalmente en distintos lugares. Por último se fue a San Juan dejando la niña con sus padres, donde continuó con su militancia política. En agosto de 1976 Liliana se fue a Santa Fe en compañía de Héctor Hugo Vedia, donde habrían formado parte de un grupo que militaba en San Nicolás (provincia de Buenos Aires).

Según un sobreviviente ambos fueron apresados en Córdoba, en una reunión que se habría realizado el 29 de diciembre de 1976. Por su parte, la familia asegura que Liliana llamó por teléfono el día 7 de diciembre a las 17 horas manifestando que iría a pasar las fiestas de fin de año con ellos y su hija y que se encontraba en San Juan. Hay versiones acerca de que en diciembre Liliana estuvo efectivamente en San Juan y que ya podría haber estado secuestrada por los militares en situación de aparente libertad pero controlada.

Si su secuestro se produjo el 29 de diciembre o a principios de diciembre, la fecha de su traslado a Mendoza aparece coincidente con la detención de Miranda y su inmediato traslado a Papagayos después de Navidad. Recuerda que a su ingreso al CCD ve a Marta en la casa pero no está seguro si Liliana estaba o llegó después.” (La quinta pata. Publicación. La5tapatana.net.blogspot.com/2009/06/carta-del-medh-la-legislatura-por-ccd.html.)

Por estos datos Liliana no habría sido herida mortalmente el 12 de octubre de 1976 en Villa Constitución ni secuestrada en El Castillo el 29 de diciembre, ya que allí todos los ocupantes murieron, además de que el ataque a El Castillo sucedió en marzo de 1977. Quizá Hugo Vedia fue muerto en el enfrentamiento, pero ella sobrevivió –no fue herida en el segundo enfrentamiento- y fue llevada a Córdoba, San Juan y Mendoza, como si fuese una esclava. Queda la impresión de que sufrió hasta lo indecible, que fue, como tantos

otros secuestrados, torturada y obligada a colaborar hasta un extremo terrible de sadismo.

URIEL RIEZNIK ISRAEL BATIDO EN LA MASACRE DEL ARROYO PAVON DE VILLA CONSTITUCION.

Cuenta su hermano:

“Era sanjuanino. Estudiaba Ingeniería en San Juan y se fue a La Plata. Le quedaba una materia para recibirse de Ingeniero eléctrico. Estaba con la hermana que estudiaba Arquitectura. Hace pocos años se le hizo un recordatorio en la Facultad de Ingeniería de La Plata. Estuvieron el gobernador de la provincia, el vicegobernador, y la señora Carlotto.

Estaban cinco jóvenes en Villa Constitución al lado del arroyo en una reunión. Cayó la policía con 200 efectivos. Se produjo un tiroteo. Uno de ellos alcanzó a escapar cruzando el arroyo.

Tiempo después encontraron los restos pero estaban mezclados con los de otros. Uriel tenía 34 años.”

Uriel murió el 17 noviembre de 1976 en lo que se llamó “La masacre del arroyo Pavón”, una reunión a “cielo abierto”. Una publicación recuerda el hecho:

“Cinco militantes Montoneros habían llegado en motocicleta a lo que aparentaba ser un día de pesca: estaban reunidos formando un círculo cuando, aproximadamente a las 18 horas, fueron sorprendidos por las fuerzas represivas. Alfredo Fernando Mancuso, Osvaldo César Abbagnato y Uriel Rieznik intentaron escapar pero una lluvia de proyectiles se les incrustaron por la espalda. Ricardo Jorge Arrigi logró escapar al arrojar al arroyo y nadar bajo el agua. Antes de alejarse definitivamente, vio como capturaban a Carlos Armando Grande, herido y ensangrentado. La versión policial de los hechos es la siguiente: “El 17 de noviembre de 1976 se realizó un operativo en la zona rural de la localidad de Pavón. De ese operativo participaron Fuerzas Militares acantonadas en la Unidad regional VI de Villa Constitución, al mando del teniente Dupuy, dependientes del Comando del II Cuerpo de Ejército Rosario, con colaboración de efectivos Policiales de la Unidad antes mencionada. Cuando las fuerzas militares llegaron a

una de las márgenes del arroyo Pavón, se produjo un enfrentamiento con un grupo de guerrilleros que se encontraba reunido en el lugar, perdiendo la vida 3 sujetos N.N. masculinos, subversivos, los que ante la presencia de las fuerzas de seguridad en el lugar agredieron a balazos a la misma, siendo abatidos luego de un intercambio de disparos, habiendo sido los cadáveres de los tres sediciosos trasladados a la dependencia policial por los efectivos Militares.”

“...Los cuerpos de Mancuso, Rieznik y Abbagnato fueron asentados N.N. en el Registro Civil de Villa Constitución y sus cuerpos inhumados en el cementerio local, en tierra gratis.

Veintidós años más tarde, en 1988 el Equipo Argentino de Antropología Forense identificó dactilarmente los cuerpos de de Abbagnato y Rieznik pero los familiares no pudieron recuperar sus cuerpos porque habían sido trasladados al osario.”

Prof. Ernesto J. Rodríguez. Villa Constitución, 17 de noviembre de 2008. (www.desaparecidos.org.ar/news)

Uriel es citado en el libro de Gasparini, militante montonero sobreviviente a la ESMA, donde nombra a militantes de la FAL caídos en la lucha:

“Muchos cayeron en combate o fueron asesinados y otros desaparecieron en los campos de concentración. Marcelo Verd, Sara Palacios, Juan Pablo Maestre, Mirta Misetich, (...) Uriel “Atilio” Rieznik...” (Gasparini, 2005, 24)

RAÚL GUELL: UNA NOCHE DE LLUVIA ENTRA EN SU SORPRESIVA MUERTE.

Fue asesinado el 14 de octubre de 1976.

Nació en San Juan el 27 de enero de 1948. Estudiaba abogacía en Santa Fe. Rindió la última materia y la aprobó. Habló con su familia informándoles de la noticia. A los nueve días iba conduciendo un automóvil en una noche con una gran tormenta que había producido un corte de la energía eléctrica. Raúl se equivocó y entró a contramano en una calle y dio con una comisaría que, como procedían las fuerzas represivas en aquella época, estaba cortada la calle con una barrera. Quizá le dieron la orden de alto, quizá no la escuchó;

lo cierto es que le dispararon una ráfaga de ametralladora y una sola bala impactó en su cuerpo, entrando por la espalda y saliendo por el pecho. Lo llevaron al hospital pero no lo pudieron operar pues no había energía eléctrica y en dicho lugar no había grupo electrógeno. Murió desangrado y él se dio cuenta que moría. Un amigo de él, jachallero, fue quien avisó a su familia. Viajaron allá para traer sus restos y enterrarlos en la provincia. La familia recibió su título post mortem. En 2008 se realizó en la Facultad de Derecho un acto de homenaje a los abogados muertos; en una placa estaba su nombre. Sus compañeros lo recordaban como un gran amigo, sin militancia política y que tuvo una muerte injusta.

¿CARLOS MIGUEL ABALLAY ERA REMO?

Carlos Miguel Aballay fue secuestrado el 1 de enero de 1979 cuando viajaba a Santa Fe. No hay otros datos sobre él. Quizá sea “Remo”, un militante asesinado en esa ciudad. En las declaraciones de un represor, Eduardo Costanzo, acusado de crímenes de lesa humanidad en Rosario, este informa sobre “Remo”, un secuestrado.

“Era un militante montonero que venía de San Juan. Lo llevamos para ver si deteníamos a otro. En la furgoneta venía atrás con él, y manejaba Bueno, al lado Pagana y atrás venía Rodolfo Isachs. Cuando llegamos a La Calamita lo bajan y le empiezan a dar como a un animal y lo matan. Lo mataron Porra, Armando Pelliza, Ariel López y Rodolfo Isachs.” (Página 12, 13 -2- 2008:16)

Agrega que: “...nos obligan a que enterremos a Remo. Cuando vamos a hacerlo, yo no quería porque no le había tocado ni una uña a ese muchacho, a ese pobre pibe, que era un almita, chiquito, flaquito.”

Este represor es el que dio los datos que permitieron ubicar a la hija de Raquel Negro y Tucho Valenzuela.

Referencias bibliográficas:

Gasparini, Juan (2005) *Montoneros. Final de cuentas*. De la Campana, Buenos Aires, 2ª edición.

Hacerse cargo. La identidad de los detenidos-desaparecidos y asesinados en Mendoza. 1974-1983 (2010) Casa de la Memoria y la Cultura Popular. Mendoza.

PARTE OCTAVA

CAPÍTULO XXVIII: LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN EN TIEMPOS DE DICTADURA.

Si bien existen diversos estudios e investigaciones historiográficas sobre el acontecer de la universidad argentina durante los años dictatoriales, la gran mayoría de ellos es resultado de inferencias o análisis enfocados desde un plano general, que descuidan la exploración y el estudio de casos específicos. En este sentido, aunque el proceso de transformación experimentado por los núcleos universitarios nacionales durante el interregno de la última dictadura militar -cuyo prolegómeno autoritario y represivo puede rastrearse hasta 1974- fuera una constante en el campo académico argentino, no es posible ni apropiado realizar una lectura u análisis monolítico del viraje padecido por la educación y la universidad en aquella época, en tanto fueron variados los modos con los que se llevó a cabo y se viabilizó hacia el interior de cada núcleo académico-institucional.

El proceso de militarización educativa en la UNSJ se visibiliza en el accionar del grupo militar-dominante (y grupos académicos afines), profundizando en el examen de las políticas autoritarias-disciplinantes y mecanismos de represión, control y depuración de los agentes universitarios, así como de la actividad misma del conocimiento, centrándonos en la recuperación de la memoria intelectual.

RECONSTRUCCIÓN UNIVERSITARIA Y CULTURA DE LA MILITANCIA EN SAN JUAN.

Tras la retirada de la dictadura en 1973 y con la universidad como factor de resistencia a todos los intentos de imponer un modelo autoritario en la nación, se inicia en el país un breve período democrático acompañado por un agitado proceso de debate y movilización universitaria. Con Héctor Cámpora en la presidencia de la Nación, se inició una etapa de re-conducción de las universidades nacionales, decretándose la intervención de las mismas con la finalidad de solventar la crisis cultural, económica y política en la que estaban sumergidas. La mayor parte de los delegados interventores

en las universidades nacionales durante la gestión de Héctor J. Cámpora eran afines a los sectores de la tendencia revolucionaria de la Juventud Peronista y de la agrupación Montoneros.

Ahora bien, luego de la renuncia de Cámpora y tras asumir Juan D. Perón nuevamente como titular del Poder Ejecutivo, “el 4 de marzo de 1974, con el referendo de su Ministro de Educación Jorge Taiana, remitió al Congreso Nacional un proyecto de ley universitario que fue sancionado bajo diversas modificaciones con el número 20.654. (...) Se expresa que las universidades son comunidades de trabajo y se enuncian los paradigmas de liberación nacional, justicia social, proyección comunitaria, solidaridad, servicio público y tradición patriótica y popular. (...) Dentro de este marco, se garantiza la autonomía académica y docente y la autarquía administrativa, económica y financiera.” (Mignone, 1998: 50)

En el marco de este contexto político y en línea con el proceso de “reconstrucción nacional” impulsado por el tercer gobierno peronista, es intervenida la UNSJ el día 23 de Junio de 1973 -en cumplimiento de la Ley 20.654 de normalización de la actividad universitaria, efectuada durante la gestión de Jorge Taiana en el Ministerio de Educación-, siendo designado en carácter de rector normalizador el Sr. Julio R. Millán, encargado de cumplimentar en el ámbito académico provincial el proceso de “reconstrucción universitaria” iniciado en todo el país. Perón mantuvo a Jorge Taiana, un distinguido médico y reconocido dirigente peronista, vinculado a los sectores más progresistas del aparato partidario y de claras simpatías hacia la juventud peronista, en el Ministerio de Educación.

El ingeniero Millán, durante su gestión como rector normalizador de la UNSJ, contó relativamente con el apoyo de las agrupaciones estudiantiles universitarias, quienes por entonces se constituían en un actor protagónico de la coyuntura política nacional y local, por la militancia universitaria que crecía día a día.

En la UNSJ el movimiento estudiantil universitario estaba compuesto en mayor medida por jóvenes de Federación Juvenil Comunista (Fede), de la Juventud Peronista (JUP) -sobre todo desde 1973-, y en menor medida por otras tendencias políticas de izquierda. Fueron años de fortalecimiento de la militancia estudiantil

-secundaria y universitaria- mucho más masiva y politizada que la de años anteriores, siempre enmarcada en un contexto de fuertes luchas y debates contra el poder autoritario y coercitivo dominante. La “resistencia a la dictadura”, la “resistencia a la represión”, “la universidad somos nosotros”, o “la universidad al servicio del pueblo” eran las consignas que estimulaban el creciente activismo político estudiantil sanjuanino. Estas agrupaciones estudiantiles lograron no sólo constituir una importante fuerza política local, sino acompañar el movimiento social que quería derrocar la dictadura de Onganía, Levingston y Lanusse, cambiar el “modelo” y transformar la vida político-social del país, constituyendo una suerte de “cultura de la militancia”.

Así lo expresa en el siguiente testimonio JK:

“A principios de los setenta se genera en San Juan un gran espacio de discusión y de participación estudiantil, que implicaba movilizaciones y muchas veces enfrentamientos con la represión, era una verdadera de cultura de la militancia. Era militancia integral: militancia dentro de la organización política y militancia dentro de un movimiento de masas. Es decir militancia interna y militancia externa, en la conjunción de ambas lo central era el movimiento de masas: entrabas a un movimiento de masas y lo que se llamaba autodefensa de masa y la lucha del pueblo por el poder... Era una juventud en gran parte muy concientizada, politizada y ganada para un proyecto político de transformación... En el cuadro de aquellos años se destaca el gran crecimiento político, orgánico, la gran capacidad de movilización y de lucha, abnegación y entrega a la militancia. Porque desde el `69 hasta el `74, son años que podrían llamarse los años gloriosos de una juventud y de una militancia sanjuanina, de un pueblo que avanzaba y ganaba espacios”.

Esta creciente movilización/participación de las distintas agrupaciones estudiantiles que componían la naciente UNSJ, se vio plasmada en el progresivo aumento de la militancia juvenil en los Centros de Estudiantes de cada facultad. En 1973 la Juventud Universitaria Peronista (JUP) revirtió la tendencia minoritaria del peronismo en los claustros universitarios sanjuaninos, convirtiéndose

en la fuerza mayoritaria -y más influyente- del movimiento estudiantil. La Juventud Universitaria Peronista (JUP), en tanto agrupación juvenil de extensión nacional inserta en las filas políticas del peronismo, reflejaba a los sectores más radicalizados de este movimiento, llegando a ocupar la gobernación de varias provincias, algunos ministerios y ejerciendo gran influencia en la conducción de la mayorías de las universidades nacionales. (Buchbinder, 2010). La JUP sanjuanina promovió una base horizontal y deliberativa de democracia estudiantil en la UNSJ, propagando además un profuso espacio de organización/discusión política y participación/movilización estudiantil, sembrando de este modo sus objetivos de cambio político y transformación social en el seno del espacio universitario provincial.

Así lo manifiesta el entrevistado Mario, militante de la JUP en aquellos años:

“Entrando a mayo de 1973, la dictadura se tiene que ir deshonrosamente, ante la gran avalancha y capacidad de movilización popular, especialmente del peronismo... Era una muy fuerte movilización, dentro de las distintas agrupaciones, aunque la fuerza universitaria más importante era la JUP, después le siguen las otras fuerzas... En realidad la Juventud Peronista se encuentra con una Universidad poco politizada, porque las agrupaciones que existían o las conducciones que tenía el estudiantado eran conducciones reformistas no peronistas y no participaban del contexto externo a la universidad... Nosotros vamos a plantear la necesidad de que la universidad participe de los problemas políticos, económicos y sociales que aquejaban el país y tratamos de unir la lucha reivindicativa del estudiantado con la lucha popular, apoyando acciones extra-universitarias, con el objetivo de que la lucha universitaria se uniera a la lucha popular y transformar la universidad en una gran aula de debate político... Toda esta organización y movilización estudiantil que genera la JUP tenía su centro en la consigna: la asamblea es soberana, la asamblea decide... La universidad se apoyaba sobre la base de una democracia estudiantil muy horizontal y deliberativa, pero también con capacidad de salir a la calle a pelear si fuera necesario.

En esos años en la universidad teníamos tanta capacidad, porque la dictadura la había abandonado, era ingobernable para ella. En todo el país la dirigían los estudiantes”.

El Ingeniero Carlos Graffigna, -decano de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ entre marzo de 1973 y fines de 1974- relata su experiencia frente a la creciente participación masiva de la juventud universitaria en la vida política:

“Nunca se trabajó mejor en la Facultad de Ingeniería que en los años 1972 y 1973, con todo el hervidero político que había después de un largo período de gobiernos militares y otra vez la vuelta a la democracia. Fluían por todos lados las ganas de hacer; los mejores alumnos de la facultad eran todos dirigentes políticos de diferentes pensamientos, realmente había una formación política en serio.” (Galleguillo, 2007: 2)

GIRO CONSERVADOR Y AUTORITARIO EN LA UNSJ: EL PROLEGÓMENO DE LAS DEPURACIONES ACADÉMICAS Y LA VIGILANCIA INSTITUCIONAL.

Aquel clima de efervescencia política nacional predominante, en el cual se hallaba enmarcada la experiencia universitaria y el mismo proyecto de universidad de 1973, comenzaba a debilitarse, entre otros factores por las divisiones internas de la dirigencia peronista y por los cada vez más acentuados ataques de la derecha política y sectores conservadores, sumados a las insistentes presiones de aquellos agentes académicos (autoridades, docentes e investigadores) que fueron desplazados del ámbito universitario por las intervenciones del tercer gobierno peronista por hallarse identificados con el gobierno de facto precedente. El peronismo universitario quedó fracturado entre la conducción de “Montoneros” -hegemónica en la mayoría de las grandes universidades- y la denominada agrupación “Lealtad” -próxima a los sectores ortodoxos del peronismo- quienes las más de las veces dirimieron sus diferencias en enfrentamientos armados dentro de los recintos universitarios. (Buchbinder, 2010).

A estos avatares políticos nacionales, habría de sumarse la posterior muerte de Perón en julio de 1974, sucesos que se hicieron no-

tar muy pronto en la estructura universitaria misma. Al poco tiempo de asumir María Estela Martínez la Presidencia de la Nación, se abre una etapa de profundos cambios en los cuerpos directivos y académicos de las casas de estudios superiores de todo el país, siendo obligados a renunciar a sus cargos varias autoridades académicas vinculadas a las tendencias más revolucionarias del peronismo, sufriendo amenazas, intentos de secuestro y debiendo exiliarse en muchos casos. Pero el verdadero punto de inflexión para la vida universitaria lo marca la llegada de Oscar Ivanissevich, el 14 de agosto de 1974, al Ministerio de Educación durante la presidencia de Isabel Perón, pues la política educativa por él promulgada constituyó un verdadero prolegómeno de la política de la dictadura militar de 1976 para el ámbito universitario. Con Oscar Ivanissevich en el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y Alberto Ottalagano como rector-interventor de la UBA, se inaugura un período de liquidación de las conquistas alcanzadas por las universidades públicas, un clima de represión que, como un continuum se vivió hasta fines de los años setenta en las distintas universidades y facultades del país.

Durante la gestión de Ivanissevich - fuertemente ligado a los sectores derechistas del peronismo- se dispuso la intervención de varias universidades nacionales, con la finalidad de “restablecer el orden” y depurarlas de los elementos anárquicos y “subversivos” eferescentes en ellas. “Como señalaría Emilio Mignone, en ese entonces rector de la Universidad Nacional de Luján, estos interventores eran personajes desconocidos, mediocres y sobre todo profundamente reaccionarios. Algunos de ellos asumieron sus cargos acompañados por grupos paramilitares y parapoliciales.” (Buchbinder, 2010: 206)

En la UNSJ, la intervención se efectuó el 27 de diciembre de 1974, debiendo renunciar el hasta entonces rector ingeniero Julio Rodolfo Millán dada su identificación con el proyecto universitario de 1973 y por falta de sostén político fundamentalmente. “Millán dejó el cargo en manos de un abogado estrictamente ligado al partido gobernante, el doctor Antonio Rodolfo Lloveras, quien asumió con carácter de interventor.” (Rodríguez, 2009)

Un profuso vaciamiento institucional y la desmovilización parcial de los agentes que integran sus estamentos fueron los corolarios

más sobresalientes de la casa de estudios superiores de San Juan dado el giro conservador y autoritario del gobierno conducido por Isabel Perón en materia de política universitaria. Se produjo una notable discontinuidad en la trayectoria político institucional de la UNSJ y particularmente en el itinerario de profesores, investigadores y estudiantes, lo cual anticipaba el desarrollo de las políticas represivo-autoritarias de la dictadura.

La etapa de incorporación masiva de estudiantes al ámbito universitario y la extraordinaria ampliación del movimiento estudiantil provincial, se vio fuertemente cohibida y replegada tras el avance de la vocación represiva anidada en la autodenominada “misión Ivanissevich”.

El relato de JK da cuenta del repliegue del movimiento estudiantil de la UNSJ, durante los años 1974-1976:

“En la medida que en el `74 y `75 avanzaba la misión Ivanissevich en la Universidad y, digamos, se clandestiniza Montoneros, los cuadros de la JUP quedan expuestos y pasan a la clandestinidad también y los Centros de Estudiantes quedan inertes, los cuerpos de delegados quedan inertes, quedamos sin nada. Comienza la represión contra las movilizaciones estudiantiles. Represión fuertísima, nos aguantábamos como podíamos. Recuerdo que una vez venía reprimiendo, como una fuerza compacta, arrolladora, la guardia de infantería desde el centro. Tuvimos que ir a la facultad y ellos venían decididos a entrar a la facultad a reprimir. Así que llegamos a la facultad, sacamos a los estudiantes, tal que no quedase nadie, porque como venía la mano, realmente... Ahí se produce la desmovilización, en el `75 se produce la desmovilización del Centro de Estudiantes, prácticamente queda acéfalo, habida cuenta de que la JUP, que los dirigía, se clandestiniza. Entonces comienza la represión, caen varios militantes de la JUP, que estaban en otros frentes, en pintadas o en otras acciones.”

El pase a la clandestinidad de numerosos militantes estudiantiles -que otrora sostuvieron y acompañaron el proyecto de reconstrucción universitaria de 1973-, la desmovilización y acefalía de los

cuerpos de dirigentes estudiantiles de la JUP -dada la creciente expulsión y/o detención de alumnos militantes-, la ablución y clausura de los Centros de Estudiantes de algunas facultades, el exilio -por fuertes intimidaciones- y las crecientes exoneraciones -violentas en algunos casos- de profesores y personal administrativo universitario, ponían de manifiesto que la política autoritaria-represiva que regía por aquellos años en la provincia, había encontrado en la UNSJ uno de sus escenarios más fértiles.

Al respecto, el Ingeniero Graffigna relata:

“Fui decano de la Facultad de Ingeniería desde marzo de 1973 hasta fines de 1974, cuando debí abandonar el cargo por no acordar con algunas medidas que ya por entonces anticipaban una etapa caracterizada por la intolerancia y la violencia (...) Fue entonces cuando desde la Nación mandaron un formulario que teníamos que llenar de cada docente; nos pedían documentos de identidad, orientación política, ideas personales, etc., para hacer un análisis y luego echarlos. Cuando vi el contexto de ese formulario, que incluso nos llegó oficialmente desde el rectorado, llamé a los decanos de Filosofía y de Artes y les expliqué que no podíamos llenarlo porque era mandarlos al “muere”. Ellos me entendieron y opinaron igual que yo, así que elaboramos una renuncia conjunta y arrastramos también al director del Instituto del Profesorado y al Rector. (...) Me desvinculé directamente de la universidad porque no soportaba ver cómo se caía todo lo que veníamos construyendo con los alumnos, además sabía que cada vez que le daba cuerda a alguien sobre el tema, terminaba secuestrado o muerto, entonces era preferible que huyeran y salvaran sus vidas; pensé que cuando esto se serenara, recién llegaría el momento de rescatar lo que quedara en pie.” (Galleguillo, 2007: 2)

LA POLÍTICA UNIVERSITARIA MILITAR EN SAN JUAN: INTERVENTORES INESTABLES, DEPURACIONES ACADÉMICAS Y REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL.

La anticipada instrumentalización de la política autoritaria y represiva en el ámbito universitario desde 1974, no sólo se vio teñidamente acentuada y amplificadas a todo el sistema educativo desde

marzo de 1976 sino que constituyó el paso previo al terrorismo de Estado, a razón de que los sectores militares dominantes tomaran el poder y emprendieran el reordenamiento de una sociedad que -según diagnosticaban- estaba desbordada y sin rumbo; claro está que tal reordenamiento precisaba de un proceso de reestructuración educativa.

Dentro del sistema educativo sanjuanino, el ámbito académico-universitario fue uno de los más gravemente afectados con la instauración del programa educativo del régimen militar. La UNSJ constituía por entonces un blanco claramente identificado del accionar represivo desplegado a nivel local, viéndose afectada su dinámica interna propia y duramente truncados los principios y el ideario con los que esta casa de altos estudios nació en 1973. “La universidad en general fue muy afectada. Su intervención, el 24 de marzo de 1976, no es un hecho más, sino un símbolo porque la Universidad constituía un centro de generación de ideas y a partir de allí un motor que movilizaba la sociedad.” (Kuchen, 2006: 2)

La UNSJ tenía poco más de dos años cuando el advenimiento del régimen de facto de 1976 promovió la derogación de todos los reglamentos y estatutos universitarios vigentes en ella hasta ese momento, los cuales connotaban su autonomía respecto del Estado Nacional y organizaciones de la sociedad civil en materia ideológica, política y religiosa, asegurando además la más amplia libertad de investigación y enseñanza y un no desentendimiento de los problemas sociales, políticos e ideológicos, sino más bien un estudio científico de ellos. Tales bases institucionales, fundamento académico de la vida universitaria sanjuanina, constituían prácticamente un manifiesto revolucionario (subversivo) para los grupos militar-dominantes que ostentaban el poder, por lo que mediante la sanción de nuevas leyes -particularmente la ley 21.207, sancionada el 29 de marzo de 1976- se dictaminó la potestad del ejecutivo en la designación de rectores y decanos, abriéndose conjuntamente una etapa de “normalización universitaria” en la UNSJ, esto es: establecimiento de un orden disciplinario interno, clarificación administrativa y regularización de la docencia y del alumnado.

En este marco, se sancionaron nuevas leyes -21.276, 21.809, 22.207- que abrieron una etapa de control, disciplinamiento y de-

puración en el ámbito académico-universitario nacional. La sanción de la ley 21.276 prohibía toda actividad de proselitismo, adoctrinamiento, propaganda por parte de alumnos, docentes y personal no docente en el espacio universitario. Su complemento fue la ley 21.260 que autorizaba la cesantía de todo aquel personal de la administración pública que presuntamente se hallara vinculado a actividades subversivas. Por su parte, la ley 21.809, promovía la descentralización-regionalización de la educación. El Estado Nacional buscó desresponsabilizarse de su rol educador, profundizando el proceso de transferencia del servicio educativo a las provincias y acentuando el mecanismo de privatización-fragmentación del sistema educativo. Asimismo, la nueva 'Ley Orgánica de las Universidades Nacionales', ley 22.207 (similar a la ley 17.245 promulgada durante la dictadura de Onganía 1966-1970), y que fuera proclamada en 1980, concebía los núcleos universitarios como aparatos del Estado, reproductores de supuestos valores tradicionales y centros de formación profesional, manifestando además que es ajeno al ámbito educativo superior toda actitud de propaganda, agitación política o adhesión a concepciones subversivas. (Rodríguez y Salinas, 2005 y Mignone, 1998).

Pero más allá de estas disposiciones y leyes universitarias, lo más significativo lo constituyó el accionar coercitivo y restrictivo de la dictadura militar. La mayor parte de los establecimientos de educación superior del país fueron ocupados coercitivamente por agentes de las fuerzas armadas en complicidad con grupos de civiles con filiación académica-institucional, designando como interventores en cada una de estas instituciones a oficiales castrenses. "Varios de los rectores normalizadores depuestos fueron detenidos y numerosos profesores (...) separados de los claustros con prohibición de ejercer la docencia en cualquier nivel de la enseñanza, tanto en establecimientos públicos como privados." (Mignone, 1998: 53)

En el caso de la UNSJ, el mismo 24 de marzo de 1976 se produce la renuncia del doctor Antonio Rodolfo Lloveras, rector interventor designado por el gobierno nacional desde fines de 1974. El primer interventor designado por las Fuerzas Armadas para ejercer el gobierno de la institución universitaria local y reestructurarla en

su conjunto, fue el odontólogo castrense Jorge Ricardo Fernández Monjes. Tal como señala Yornet:

“Un Delegado Militar ocuparía entonces el despacho del Rector: el Capitán Odontólogo Fernández Monjes, de cuya gestión queda el tremendo recuerdo de las persecuciones y la separación de sus cargos de docentes, personal de apoyo e investigadores incluidos en las “Listas Negras”. (Yornet, 2005: 17)

Durante la gestión como rector de Jorge Fernández Monjes -desde marzo a septiembre de 1976-, se dictaminaron nuevas legislaciones intra-institucionales que -en consonancia con la política educativa del régimen de facto- promovieron cruentas modificaciones tanto en la organización académica universitaria como en la misma estructura institucional.

El nuevo rector, mediante una nueva ordenanza del 14 de julio de 1976, depuso la normativa N° 33/75 -vigente desde octubre de 1975- referida a la organización académico-institucional de la UNSJ y que había dado origen a la Facultad de Ciencias Sociales y promovido además la separación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Facultad de Ingeniería. Fernández Monjes frustró el proyecto de conformación-consolidación de la Facultad de Ciencias Exactas mediante un explícito bloqueo en el proceso de traspaso de los Departamentos de Matemática y Físico Química desde la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) al hasta entonces Departamento de Ciencias Naturales, obstruyéndose de este modo, todo intento de delimitación homogénea de las unidades académicas de la UNSJ. “El capitán Jorge Fernández Monjes (...) suspendió el traspaso de ambos departamentos de la Facultad de Filosofía a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, alegando razones de orden presupuestario, falta de cumplimiento de la aprobación de la nueva estructura del Poder Ejecutivo Nacional en cuanto a creación de nuevas unidades académicas y carreras, y que era necesario adecuarse a exigencias de orden práctico existentes en la actualidad.” (Rodríguez, 2009)

Más que significativa fue la profunda consonancia entre la retórica -y las maniobras- de Fernández Monjes con el discurso y el accionar sostenido por las Fuerzas Armadas, cuyo cometido era ex-

tirpar el “cáncer” de la sociedad. En diversas ocasiones el delegado militar a cargo del rectorado afirmó que era necesario emprender una “intransigente depuración ideológica institucional” para que la universidad pudiera cumplir una destacada labor en sus funciones específicas, y mejorar así la “deprimente” situación del área de la cultura y educación de la provincia, liberándola de las “garras apátridas y traicioneras de la subversión”. Desde la óptica del nuevo rector y grupos allegados, se consideraba que los diferentes agentes universitarios (docentes, estudiantes y personal administrativo) estaban demasiado envenenados de subversión, por lo cual ya no bastaba sólo con imponer una reforma académica en los claustros, siendo necesario acudir a la represión -más cruenta- de los agentes mismos. “Se afirmó -respecto del nuevo rector- que debía proceder “realizar las extracciones de las piezas con caries”, connotando esta expresión la función de censura y de eliminación de todo mal presente en la institución universitaria.” (García, 2008: 202)

Como se indicó precedentemente, uno de los propósitos estratégicos del régimen militar fue el reorganizar la vida político-institucional del país, articulando el sistema universitario en pos de ese objetivo; para concretarlo -en lo que refiere a la UNSJ- fue de vital importancia la sustitución del interventor Fernández Monjes por un reconocido geólogo local: el Dr. Emiliano Pedro Aparicio, el 17 de septiembre de 1976. Con objeto de presidir la ceremonia de traspaso, estuvo presente el Subsecretario del Ministerio de Educación de la Nación, contraalmirante Enrique Rodolfo Carranza, quien en una primera etapa dirigió el llamado plan “Operación Claridad”. Este nombre era un eufemismo para denominar un conjunto de acciones de espionaje e investigación de funcionarios y personalidades vinculadas con la cultura y la educación, fue implementado por Pedro Bruera -primer Ministro de Educación de la Junta Militar- y consistió en el diseño y ejecución de un sistema de control ideológico en el ámbito educativo. La “Operación Claridad” incluyó la creación, en 1976, del Área de Recursos Humanos y de la Asesoría de Comunicación Social como secciones del Ministerio de Educación de la Nación, se trató de organismos encubiertos de control, censura y represión del personal y del material utilizado en todo el ámbito

educativo. Fue dirigido en una primera etapa por el contraalmirante Enrique Carranza y desde 1978 por el coronel Agustín C. Valladares (bajo la responsabilidad de Roberto Viola). (Chanfreau y otros, 2001).

La presencia de Carranza ponía de manifiesto la vigorosidad que, a partir de entonces, tomaría la política autoritaria-procesista en las claustros sanjuaninos y que dio lugar a una buena cantidad de inhabilitaciones y cesantías, y probablemente también a encarcelamientos y desapariciones. Se reflejaba así, un nuevo intento de los grupos dominantes por hacer encajar la reorganización del sistema universitario con el “PRN”. En una entrevista para Diario de Cuyo (17-09-1976: 4), el propio Enrique Carranza así lo manifestaba:

“Se trata de ese trabajo armónico, pleno de riqueza en los aportes que son capaces cada uno de sus miembros a lograr que el proceso educativo, y dentro de él el proceso universitario se integre plenamente con el proceso de reorganización que se ha emprendido el 24 de Marzo. Aspiramos a devolverle a las universidades, la plena vigencia de sus niveles académicos, que hacen que la Universidad sea la plena orientadora fundamental de nuestra juventud”. (Algañaraz, 2008: 138)

La política de “reordenamiento universitario” impulsada por Llerena Amadeo tuvo su anclaje en la UNSJ durante la gestión de Aparicio, expresada concretamente en la supresión de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ, alegando exiguas e insensatas razones, un bajo nivel académico por ejemplo, que en el fondo encubría la creación de esta misma carrera en la provincia de Mendoza. “En San Juan se sancionó la resolución N° 1.232 por la cual se creaba la carrera de Ingeniería Civil en Mendoza y se eliminaba la de San Juan, con la explicación de que no podía haber dos iguales en la región.” (Rodríguez y Soprano, 2009: 10).

La Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente originariamente de la Universidad Nacional de Cuyo, había alcanzado un importante prestigio a nivel local y un gran reconocimiento a su trayectoria tanto nivel nacional e internacional, sobre todo durante el primer gobierno peronista, cuando numerosos científicos de primer nivel provenientes de grandes uni-

versidades nacionales -en especial de las universidades de La Plata y Buenos Aires- emigraron a San Juan y cimentaron una época de gran producción científica en la región, plasmada en la creación de los distinguidos institutos de investigación que hoy llevan el nombre de sus destacados investigadores precursores.

La resolución firmada por el ministro, desató una serie de conflictos internos entre los grupos de poder de la órbita nacional y local, resultando de ello la renuncia indeclinable del entonces rector y la creciente manifestación de disconformidad del sector universitario y de amplios sectores de la sociedad sanjuanina. “Cuando en febrero de 1980 el ministro viajó a esta ciudad, el comercio local mantuvo cerradas sus puertas durante media hora en señal de protesta por su presencia.” (Rodríguez y Soprano, 2009: 10)

No obstante, tras la renuncia de Aparicio en 1979 el rectorado de la UNSJ pasó a estar en manos de un rector sustituto designado por el Poder Ejecutivo Nacional: el doctor Roberto López Aragón, cargo que fue reemplazado finalmente en 1980 por el arquitecto Eduardo Mario Caputo Videla.

Es destacable que más allá de la acentuada inestabilidad en el rectorado -y en las sucesivas gestiones de los rectores- durante el Proceso, no hubo cambios rotundos en cuanto a la implementación de la política autoritaria-represiva diseñada por la dictadura militar para la universidad. Es imposible cualquier intento de pensar las distintas modalidades de concreción que la política educativa-procesista tuvo en el ámbito universitario sanjuanino fuera de los cánones militarizados promovidos por el mismo régimen, y que impactaron contundentemente en la UNSJ y en sus unidades académicas dependientes.

El Ingeniero Carlos Graffigna denota algunos de los corolarios que la política autoritaria-procesista dejó en la estructura universitaria:

“Se frustraron muchos proyectos con el golpe militar. Con el gobernador Eloy Camus (...) se estaban iniciando las obras del Complejo Universitario Islas Malvinas (CUIM). La idea era que las Facultades de Ingeniería y Filosofía pasaran a ser colegios secundarios y concentrar la universidad en el CUIM, pero derrocado el gobernador se anuló el proyecto. (...) Yo creo que esta va a ser una de las pocas universidades que no tendrá a futuro una ciudad universitaria

como corresponde, todos sus predios han quedado encerrados por la urbanización realizada sin planificación alguna. Y todos sabían cuál era la razón por la cual se suspendía la obra: el gobierno militar quería a todos los alumnos dispersos, para que no hicieran alboroto, “por razones de seguridad” se decía. Todo se frustró con el golpe; fui a pedir explicaciones sobre el tema y me recibieron con el arma sobre el escritorio... no me quiero ni acordar. Otro proyecto fue el de la Empresa de Fabricaciones Universitarias que se creó en 1975 y la cerró el gobierno militar nueve meses después, a pesar que hacía un muy buen trabajo. En ese tiempo la empresa le devolvió al gobierno y a la UNSJ el 100% del capital que habían invertido en su creación y tenía contratados trabajos por cuatro años y medio. El régimen militar tenía bien claro que la universidad de ese momento era formadora de críticos en serio y todo lo relacionado con ésta debía ser desarticulado. La universidad lo perdió todo en manos de los militares.” (Galleguillo, 2007: 2)

Profundas depuraciones académicas alteraron fuertemente la vida universitaria sanjuanina durante estos duros y dificultosos años devenidos con el PRN. Fue modificado en forma severa el reglamento académico de la UNSJ, se redujo el período de toma de exámenes y se volvieron más exigentes las condiciones para obtener la regularidad. Se estableció además control de antecedentes y se determinaron cupos de ingreso según carreras, arancelamiento y exámenes de admisión. Se revisaron y rediseñaron los planes de estudio existentes y fueron suprimidas algunas materias consideradas peligrosas en el nivel de carreras de grado. También se prohibieron subsidios a investigadores, hubo gran pérdida de acervo cultural debido a la incautación de libros, se cerraron carreras -sospechadas de formar futuros “subversivos”-, concretándose incluso una coordinación y organización sistemática de persecución ideológica y represión que incluía todo el arco universitario.

REPRESIÓN Y CONTROL SOBRE CUERPOS Y MENTES EN LA UNSJ.

Lo hasta aquí dicho es sencillamente un modo categórico de adentrarse en los corolarios más profundos que el accionar represio-

vo y el control académico-institucional desplegado por la dictadura militar -y grupos académicos allegados- imprimieron al mundo universitario nacional, porque tal como señala Emilio Mignone:

“El hecho más grave lo constituyó el apresamiento de millares de docentes y estudiantes que pasaron a formar parte de la inmensa nómina de los “desparecidos”, en su mayoría torturados y asesinados en centros clandestinos de detención, seguido del ocultamiento incluso de sus restos. A ellos hay que agregar muchos miles de presos políticos y exiliados internos y externos. En numerosas universidades existen placas o inscripciones con sus nombres.” (Mignone, 1998: 53)

En la UNSJ, durante el proceso de militarización educativa sostenido por el PRN no solo fueron removidos en su total plenitud la organización académica e institucional de la universidad misma, sino que gran parte de la misma comunidad universitaria pasó a integrar las denominadas “listas negras”. El siguiente entrevistado N.D. da testimonio del carácter sistemático y planificado del accionar represivo en la UNSJ:

“En la Universidad los milicos no hacían las cosas improvisadas, lo tenían planificado, no lo hacían porque se les ocurría “Ah, vamos a hacer eso”. El accionar para la Universidad lo tenían absolutamente tan bien planificado, porque para ellos la Universidad era un lugar muy peligroso, porque obviamente ellos consideraban que era el semillero de terroristas... Con el tiempo tuve acceso a documentos que llegaron a la Universidad, documentos secretos que mandaba la junta militar para el control dentro de las universidades. Ahí tenían todo absolutamente planificado, planteaban qué lugares dentro de la estructura universitaria debían ser ocupados con gente de absoluta confianza. Ahí es donde nacen las oficinas de ceremonial y protocolo o de prensa, que bajo ese nombre eran los órganos de inteligencia. Planteaban cómo debía hacerse el control de los alumnos, de los docentes, de los no docentes, de lo que hablaban. También surge la figura del bedel: era un botón de los milicos. Lo mismo la gente que estaba en la jefatura de personal, era gente que debía estar consustanciada con ellos. Y obviamente quienes fueron “decanos de facto” en esa época, que fueron decanos puestos por los interventor-

res militares, obviamente porque comulgaban ideológicamente con ellos... Nosotros tenemos en nuestro poder informes de inteligencia donde hacen toda una caracterización de agentes universitarios, por ejemplo mía, dice: “según datos aportados por la informante de la Universidad”, o sea que había informantes, esto nos consta. Ahora, probar que ese papel se refiere a fulana de tal, tenemos nuestras sospechas pero no lo hemos podido probar nunca.”

Respecto a la planificación sistemática de la represión en la UNSJ, aparece reiteradamente el nombre de Jorge Olivera en el relato de los entrevistados, a quien señalan como uno de los represores más atroces de la dictadura en San Juan, infiltrado directamente en el sistema universitario. El relato de N.D. es crucial al respecto:

“Los milicos estaban infiltrados dentro de la Universidad también, el teniente Jorge Olivera que era también el jefe de inteligencia, jefe de la patota acá en San Juan, estaba inscripto como estudiante de Ingeniería, era un par de años mayor que nosotros, éramos casi de la misma edad, habrá tenido 23 o 24 años Olivera, no más. ¡Qué capacidad de maldad, para esa edad! Este tipo estaba infiltrado en la Facultad de Ingeniería... Y había otros que no eran militares, pero que se ofrecían gentilmente, o sea, generosamente a colaborar, a aportar datos y cuestiones”.

Ahora bien, entre agosto de 1975 (atravesando por la etapa más virulenta del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976) hasta fines del mismo mes pero en 1977 se produjo un gran número de detenciones políticas en la provincia de San Juan, siendo militantes universitarios la gran mayoría de los detenidos políticos antes y después del golpe. Así lo manifiesta el entrevistado JK:

“Más o menos en septiembre del 75 allanan el Palomar y detienen a varios estudiantes. El Palomar era donde vivían varios estudiantes. Lo detienen a Víctor Hugo García que era el presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Hay un intento de secuestro de Raúl Cano, presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales, pero lo tienen que liberar a los pocos días porque nos movilizamos bastante por Raúl... En el 76 aumenta la represión, cada vez más estudiantes son detenidos, y cada vez era más y más selectivo

esto de la represión... Con el golpe de Estado, son detenidos militantes de las agrupaciones universitarias, de la Juventud Comunista y de la JUP principalmente, que ya entonces en el '75 estaba en clandestinidad... En la dirigencia universitaria, caen varios dirigentes del movimiento universitario, de la JUP y del MOR y después del PCR. Dirigentes y militantes, hombres y mujeres. Yo diría que gran proporción de los jóvenes detenidos son estudiantes universitarios. Después hay militantes villeros y trabajadores. Entre los detenidos en esos primeros días después del golpe, hay muchos estudiantes de Ingeniería. Si bien muchos son detenidos, varios son dejados en libertad y va quedando un grupo estable que es justamente la cabeza estudiantil universitaria.”

Otro aspecto crítico del accionar represivo dictatorial en el ámbito universitario local, lo constituyeron las cesantías de un importante número de agentes que formaban parte del personal docente, administrativo y de apoyo universitario de la UNSJ. Más de 60 docentes y no docentes padecieron exoneraciones de sus tareas, pasando a conformar parte de una nueva categoría social: la de “muertos civiles y laborales”. La exoneración de parte del personal de UNSJ, al igual que numerosos trabajadores de la administración pública provincial y municipal, se efectuó en conformidad con los decretos dictatoriales: acuerdo N° 00033-Bis-g del 29 de marzo de 1976 y el N° 0010-Bis G del 12 de abril de 1976, que promulgaban la separación de sus cargos de todo personal de la administración pública que presuntamente se encontrase vinculado a actividades “subversivas” o “disociadoras”, aduciendo razones de “seguridad”. (Agüero, 2008)

La entrevistada T.H. da cuenta del relevo de sus tareas en la UNSJ:

“En el '73 más o menos es cuando empiezo a trabajar en la Universidad. Luego entro al Ministerio de Bienestar Social, y tenía un cargo de maestra. Estuve de licencia en ese cargo, entonces tengo el cargo del Ministerio y el de la Facultad... Cuando el 24 de marzo entran a hacerse cargo de la situación los militares... nos echan del ministerio. Yo no había trabajado en política, lo único que hacía era pensar, pero con pensar ya estaba para que me cesantearan... Seguí

en la Facultad un mes y medio más. Porque en ese momento los nombramientos eran contratos, y eran interinos, por un año. Y, me deben haber tenido en contrato hasta marzo... Cuando llega el golpe, me acuerdo que un día voy a visitar a un colega de la facultad y me dice: - Mirá, si llega a pasarte algo no te hagas problema. Yo soy amigo del Capitán vecino, así que cualquier cosa que llegue a pasar, porque ya se iba anunciando el golpe, yo voy a hablar con él por si necesitas algo. Al otro día, al primero que dejaron cesante fue a él y se tuvo que ir.

Me deben haber nombrado de nuevo en abril en la Facultad, -me hacían contrato mensual- y luego no me designaron más. Me llama el que era el Director del Departamento en ese momento, y yo le pido una explicación. Le digo ¿por qué no me has designado de nuevo? Se suponía que la designación era por un año, a mí me venían redesignando por mes. Y él me dijo: son órdenes de arriba. Ese fue el motivo. Que eran órdenes de arriba. De ahí salimos muchos.... ¿Qué fue lo mío? Una cesantía encubierta. El decreto famoso, este 0010, que era por subversión y que no te dejaban trabajar durante cinco años. En la Facultad directamente no me volvieron a contratar. Cuando me echan del Ministerio y me echan de la Facultad, intento volver al cargo de maestra... tenía que trabajar. Y nunca me quisieron devolver el cargo de maestra. Nunca, hasta después del 83. Pero en esa época del proceso, quedé directamente una muerta civil y laboral. Es decir, no pude trabajar en nada... Y cuando en el 83 volvemos, gente ahí de la Facultad dice: volvieron los zurdos de nuevo, por todo el grupo que volvía.”

En este marco, cabe destacar que también hubo docentes que aun manteniendo su puesto de trabajo, fueron víctimas de persecución ideológica, traducida en amenazas, presiones interminables, siendo obligados a reorganizar el contenido de sus asignaturas, a suprimir determinados contenidos bibliográficos, incluso en muchos casos a omitir sus expresiones, su voluntad.

La política educativo-universitaria de la dictadura procuró controlar, depurar, “normalizar” no sólo las actividades de investigación y enseñanza sino además a los agentes universitarios mismos, esto

es tanto los cuerpos como las mentes, tanto las personas como el conocimiento. Pues, adicionalmente a la censura, a la pérdida de la libertad académica y al cercenamiento de las ideas, el estamento docente de la UNSJ sufrió irreparables pérdidas, pues muchos sufrieron la expulsión y otros fueron secuestrados.

Entre los docentes desaparecidos de la UNSJ, es destacable el caso de los sociólogos Rafael Olivera y su esposa Nora Jurado Rodríguez de Olivera, ambos de 29 años de edad, militantes de la Juventud Peronista y docentes del Departamento de Sociología de la FACSOC. Rafael Olivera se desempeñaba además como director de dicho departamento. Ambos se marcharon fuera de la provincia dada la fortísima persecución que sufrían. Rafael fue secuestrado el 12 de Julio de 1976 y Nora el día siguiente, en la San Rafael, Mendoza. Es posible que ambos hayan estado en el campo de "El Plumerillo". Sus cuatro hijas, muy pequeñas, quedaron en un jardín de infantes, siendo recogidas luego por sus abuelos.

N.D. revela lo sucedido con el matrimonio Olivera:

"En Mendoza desaparecieron los Olivera. Rafael no se va a raíz del golpe, se va cuando la intervención de Ivanisevich, cuando se deja sin cargo a un montón de docentes. Los Olivera son echados, precisamente por su pertenencia, por su filiación ideológica. Y hay un montón de traslados de San Juan a Mendoza porque evidentemente la gente que ya estaba muy expuesta acá en San Juan, pasa a vivir en la clandestinidad allá en Mendoza, que es lo que les pasó a ellos. Pero él había perdido el cargo, o sea, lo habían echado de la Universidad. No es que se va voluntariamente, "está peligrosa la mano, me voy", no, lo echaron y se tuvo que ir. Fue una cuestión muy rápida de irse porque, también era muy conocido, fue porque estaban en riesgo. La esposa de él también era socióloga, profesora de los años superiores, fue desaparecida con un día de diferencia de Rafael. En julio del 76 desaparecieron los dos, en Mendoza. Hay algo importante, también sin confirmar: Rafael era hijo de un general, y había un campo en Mendoza, en el Plumerillo, que era donde se llevaba a los hijos de militares, por lo que se presume que estuvo allí, pero nunca hemos podido acreditar que Rafael estuvo en

ese campo. No hay sobrevivientes de ese campo como para poder constatar que efectivamente Rafael estuvo ahí, es una presunción solamente... Y de Nora nada, no se supo nada, se supo que la levantaron y nada más. Ella puso en seguro a las nenas, porque primero lo secuestran a Rafael y ella pone a resguardo las nenas. Una con una vecina y las otras dos estaban en una guardería y las maestras sabían que si pasaba algo, las tenían que llevar y después iba a ir a buscarlas alguien. Por eso las nenas se salvan también, porque ellos ya habían previsto el mecanismo que ante una emergencia cómo esta dónde se ponían a resguardo las nenas... Eran muy chicas, la más grande debe haber tenido 5 años, eran 5, 4, 3 porque eran muy seguiditas las 3 y después tuvieron otra, eran 4, tuvieron otra allá cuando estuvieron en Mendoza. Pero la mayor tenía 5 años... A ellas, después de que pasa esto, las adopta una hermana de Rafael.”

También sobresale el caso del ex-rector de la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento: el Ingeniero Juan Carlos Cámpora, militante peronista de 59 años, que sufrió fuerte acoso policial y allanamiento de una de sus viviendas, en la que vivían militantes, desapareció en San Juan el 25 de febrero de 1977.

La entrevistada N.D se refiere a la desaparición de Cámpora en su relato:

“Cámpora fue desaparecido en el 77, él fue rector de la Universidad Provincial, que después fue incorporada a la Universidad Nacional... Cámpora sabía que estaba expuesto, ayudó a muchísima gente, ayudó a muchos de los chilenos que huyeron de Pinochet, los ayudó, los guardó en una casa suya, que se escondieran. Un mes antes de desaparecer escribe una carta a su hija que también era militante y que estaba en Buenos Aires, donde decía que temía que a él también lo desaparecieran... porque él ya notaba que lo seguían, entonces en cualquier momento podía pasar... de hecho, él va al cardiólogo y es la última noticia que se tiene, que entra a lo del cardiólogo y después no se supo más nada, dónde estuvo, quién se lo llevó, cómo se lo llevaron. Sé que fue personal de grupos de tareas del Ejército, pero donde lo llevaron y demás, nunca, hasta el día de hoy no se sabe.”

En lo que respecta al personal de apoyo universitario, se destaca el caso de los imprenteros de la UNSJ: José Rolando Scadding y Florentino Arias Berón, secuestrados en San Juan el 13 de octubre de 1976. Pero fue sin dudas el sector estudiantil el más duramente golpeado durante los años de dictadura militar. Considerado “semillero de subversión”, se promovió la enajenación de todo intento de expresión juvenil universitaria y se emprendió la tarea de desbaratar cada uno de los Centros de Estudiantes que componían la UNSJ. Durante el periodo 1976-1983, “se desactivaron las organizaciones estudiantiles, sus principales dirigentes fueron apresados o bien desaparecieron siendo víctimas del terrorismo de Estado. Muchos de los militantes partidarios estudiantiles pasaron a la clandestinidad, se convocaron al silencio y fueron abandonando en este clima tan hostil, las aulas y la vida universitaria.” (García, 2008: 202)

Durante aquellos años, parte del estudiantado universitario sanjuanino fue suspendido por realizar actividades contrarias a las leyes dictadas durante el proceso militar (debates, manifestaciones callejeras, pintadas, lectura de materiales literarios “prohibidos”, etc.). La sanción que infligía el sistema universitario en época militar para los estudiantes considerados “subversivos” era la suspensión y/o la expulsión, acompañado en muchos casos por la desaparición de los legajos estudiantiles. Sin embargo, lo más perverso fue que la expulsión de la institución de enseñanza superior era un complemento de la posterior detención-tortura-desaparición de muchos alumnos. En este sentido, si bien la mayor parte de los estudiantes de la UNSJ fueron suspendidos, otros tantos expulsados y algunos detenidos -puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN)-, hubo muchos estudiantes desaparecidos: García, Víctor Hugo; Britos, Domingo; Portillo, Andrés; Olivares, José Luis; Gutiérrez, Juan; Blardone, Luis; Russo, Daniel; Vedia, Héctor; Pobrete, Carlos, (estudiantes de Ingeniería) y Alvarado, María Luisa; Rodríguez, Marcelo; Mazzitelli, Vicente y Bonil, Jorge (estudiantes de Ciencias Sociales).

Una estudiante universitaria de aquel entonces, N.D., da cuenta de las crecientes desapariciones y secuestros en la UNSJ:

“El 24 de marzo fue terrible, hubo bastantes detenciones. Pero para nosotros lo más terrible empezó en julio, con las desapariciones de varios compañeros. No teníamos conciencia real en ese momento de que estaban desaparecidos, creíamos que estaban detenidos y que en algún momento los iban a legalizar. O sea, no teníamos conciencia de la desaparición como método sistemático. Eso se supo después, con el tiempo. La sensación era horrible, cada vez que ibas a la facultad era a ver quién faltaba, había rumores de todo tipo. Era una situación permanente de que en cualquier momento le podía tocar a cualquiera, obviamente a cualquiera de los que militaba... Esta sensación de lo que fue la facultad, es imposible expresarla. En el 76, se apaga toda esa época de fuerza, de empuje. Había una sensación de miedo constante, te daba miedo ir a la Facultad, te daba miedo enfrentarte con que faltaba alguien que vos querías, algún compañero que no estaba. Fue muy difícil, no es normal que a los 20 años vos tengas a tus amigos muertos, presos, o desaparecidos. Fue muy duro...”

Un caso significativo fue el secuestro del estudiante de Ingeniería Química y por entonces presidente del Centro de Estudiantes de esa Facultad: Víctor Hugo García, de 27 años de edad, militante de la Juventud Peronista y oriundo de Jáchal, San Juan. García fue detenido en agosto de 1975, trasladado al penal de Chimbas y liberado un año después. A los dos meses de su liberación, fue secuestrado en Jáchal, el 1º de octubre de 1976, cuando un grupo de tareas vestido de civil, luego de irrumpir brutalmente en su casa y no encontrarlo se dirige a Obras Sanitarias, donde él y su padre dormían. Dejando maniatado y en peligro de asfixia a su padre, secuestran finalmente a Víctor Hugo.

El entrevistado Raúl relata:

“Al movimiento estudiantil de San Juan lo aniquilaron. Hubo compañeros nuestros que terminaron muertos o secuestrados. Víctor Hugo García, que era dirigente de la JUP de ingeniería, por ejemplo. De lo que fue la mesa de conducción de la JUP en ese periodo del 72 en adelante, hemos quedado vivos dos, los otros o están desapa-

recidos o supuestamente cayeron en combate... Víctor Hugo García estuvo preso con nosotros en Chimbabue y después un día, en pleno proceso, le dicen: "Usted se va en libertad" y se fue en libertad pero no pasó el mes que lo mataron. Lo largaron para aniquilarlo y así un montón de compañeros de diferentes agrupaciones, pero al movimiento estudiantil, a sus dirigentes, el que no terminó encarcelado, terminó muerto. Y no hicieron distinciones entre peronistas, comunistas, socialistas, todos. El que era dirigente, adentro."

En función de lo antedicho, no caben dudas de que la consecuencia más aberrante que la represión dictatorial dejó en la UNSJ se expresa en términos de vidas humanas perdidas, pues el genocidio perpetrado alcanzó a toda una generación de agentes universitarios. Gran parte de los secuestrados-desaparecidos de San Juan, habían sido agentes activos en los claustros universitarios de la provincia. Se puede señalar que hubo no menos de 18 personas secuestradas-desaparecidas en época de la dictadura pertenecientes a la UNSJ: 13 estudiantes, 3 docentes y 2 agentes del personal de apoyo universitario. La mayor parte de los secuestros y desapariciones se produjo entre agosto de 1976 y marzo de 1978. La edad promedio de los secuestrados era de 25 años. La mayoría de ellos fueron estudiantes de Ingeniería y de Sociología.

LA FACSO ENVUELTA EN TINIEBLAS Y EL CIERRE DE SOCIOLOGÍA.

Resulta significativo referirse a la experiencia padecida por una de las unidades académicas de la UNSJ más duramente abatida durante el periplo de ejecución de la política educativa del régimen procesista para la universidad: la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO).

El proceso de afianzamiento de la identidad propia y el profundo reconocimiento social que la FACSO había alcanzado en un período relativamente corto, debido a la alta calidad de sus investigaciones -plasmado en la creación del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) en 1974- se vio envuelto en tinieblas durante los años de dictadura. El ejercicio de toda práctica que permitiera el

desarrollo de una actividad crítica, es decir asambleas, discusiones académicas, debates sociales, etc. -que por entonces caracterizaban notablemente a la FACSÓ-, fueron desapareciendo de esta casa de estudios. El silencio impuesto por el miedo y la represión daba cuenta de que la libertad de pensamiento, expresión y reunión había sido truncada. “El régimen de censura y el temor impuesto por la dictadura produjeron en poco tiempo la desmovilización total de docentes, estudiantes y personal de apoyo universitario”. (García, 2008: 202)

Hubo también muchos docentes de la FACSÓ que, por cuestionamientos políticos e ideológicos, fueron cesanteados de sus cargos. “En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, casi inmediatamente después de producido el golpe, se dio a conocer por los medios de prensa una lista de docentes que fueron exonerados de sus cargos, pudiendo retornar a los claustros con los tiempos democráticos.” (García, 2008: 202)

El relato de N.D. caracteriza los acontecimientos:

“Al momento de la intervención militar yo trabajaba como... y estudiaba Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales. Después del golpe fui trasladada a la obra social DAMSU, donde trabajé hasta que me detuvieron... El régimen militar en la facultad fue especialmente feroz, con la represión más grotesca, allanamientos, persecuciones, despido de profesores y desaparición de alumnos. Yo todos los días iba a la facultad y me fijaba si faltaba alguno, era un clima de temor generalizado... El miedo superó todo intento de resistencia. La mayoría no quería meterse, es más, el Centro de Estudiantes de la Facultad estuvo cerrado durante todo 1976, directamente no funcionó. En el caso de los profesores fue un gran cambio, modificaron los contenidos, se dejaron de dictar materias y otras se adaptaron a la nueva ideología dominante.”

La política universitaria de la dictadura incluyó la modificación de los planes de estudios de casi todas las carreras, pero afectó especialmente a algunas disciplinas que desde la óptica militar eran percibidas como proclives a la penetración-proliferación ideológica subversiva y vistas como instancias que indefectiblemente condu-

cirían al estallido social. Tal como indica Hebe Vessuri (1992) la dictadura se ensañó contra un “enemigo” que estaba mal herido: las Ciencias Sociales en general, y la Sociología, Antropología y Psicología en particular. Los militares y grupos académicos allegados, consideraban que era prioritario recortarlas -limitarlas- en tanto podían constituirse en un peligroso instrumento de transformación social y política.

Por entonces, varias carreras que se dictaban en la FACSO se vieron amenazadas de supresión, medida de extrema gravedad que finalmente se concretó en la carrera de Sociología, suspendiéndose la inscripción en la misma por el período de dos años. Durante los años 1979 y 1980 Sociología no tuvo ingreso a primer año, se trató de una forma de cierre parcial de la carrera, una medida de oclusión tomada como forma de desactivar coercitivamente todo pensamiento o sistema de ideas que cuestionaran política e ideológicamente el accionar del régimen militar.

El entrevistado JK, manifiesta lo sucedido con el cierre de la carrera de Sociología:

“Otro momento peligroso fue en 1979 con la Facultad controlada y en tinieblas... En el año `79 se dispone el cierre de la carrera de Sociología. Empezaron suspendiendo el ingreso: 79 y 80 no hubo ingreso a primer año, era una manera de cierre de la carrera... Aunque éramos muchos compañeros, en esas condiciones no podíamos movilizarnos para que no se cerrara la carrera... Cuando fue el intento de cierre, yo me había reincorporado. Hubo lo que podía llamarse una movilización en esas condiciones, era fundamentalmente a través de los padres de los alumnos, lo cual era lo más posible y permisible en todo caso y de los docentes. Pero también estaba en una zona de riesgo, de pronto yo ahí detecté que había vigilancia sobre mí... yo hablé con los compañeros, y era mejor que yo no estuviera porque como había estado detenido les daría motivos, como decir: acá están los subversivos.”

En suma, la carrera de Sociología fue la más golpeada: dos sociólogos docentes secuestrados en Mendoza (el matrimonio Olive-

ra); tres estudiantes secuestrados: Mazzitelli, Rodríguez y Alvarado; tres detenidos con causa y más de un año de detención; una estudiante secuestrada que luego fue blanqueada y otra secuestrada pero posteriormente dejada en libertad. José Casas en un homenaje del Departamento a sus desaparecidos en 2009, dijo:

“Recuerdo una tarde cálida de marzo (quizá) de 1975: los compañeros de Sociología estudiando para un parcial. Mi recuerdo quiere que estemos todos juntos:

Hélida: a quien secuestraron y vejaron en 1976, pero que sobrevivió.

Margarita: quien debió entregarse a los militares, fue torturada, con simulacro de fusilamiento y que estuvo cinco años en las cárceles.

Hilda: a quien secuestraron pero que luego fue blanqueada, legalizada y llevada a la cárcel. Quien salió con opción de las cárceles a Suecia, quien fue sobreviviente del campo de concentración del RIM 22.

Raúl: quien fue detenido en los albores del golpe y estuvo cinco años en las cárceles de la dictadura.

Cristina: a quien le secuestraron a su novio en San Juan y a su hermano en Buenos Aires.

Lula: a quien mataron a su marido y estando en Uruguay, secuestraron con sus hijas pequeñas. Quien estuvo en el campo de concentración de la ESMA y pudo sobrevivir, recuperar a sus hijas y salir a Venezuela.

Yo: que estuve nueve veces detenido y que estuve un año y medio en las cárceles de la dictadura.

Pero también mi recuerdo quiere que estén los otros compañeros cuya suerte fue más terrible:

María Luisa Alvarado, la peruana, quien fue secuestrada en Mendoza.

Vicente Jorge Mazzitelli, Enzo, quien fue secuestrado de su domicilio y no ha regresado y dejó dos hijos de pequeña edad.

Marcelo Mario Rodríguez, Tribilín, quien fuera secuestrado cuando salía de su casa rumbo al trabajo.

Los recuerdo, los veo, creo verlos a todos juntos; entusiastas,

jóvenes, llenos de vida, soñadores y militantes por un mundo mejor.

Y recuerdo -¡cómo no!- a Rafael Olivera, aquel joven sociólogo que vino de Buenos Aires, que fue director de la carrera de Sociología. A Rafael y a su esposa, Nora Rodríguez, también socióloga. Quienes debieron irse a Mendoza por la persecución, quienes fueron secuestrados allí. Cuyas cuatro hijas estuvieron hace dos años en el departamento de Sociología para reconstruir la vida de sus padres, para conocerlos de alguna manera, para entender el porqué de su compromiso, para encontrar una respuesta a la pregunta que ellas, que se quedaron sin padres siendo muy pequeñas, no comprenden: ¿qué llevó a sus padres a arriesgarse, a militar en una organización política que provocó su desaparición? Ellas vinieron para reconstruir la trayectoria de su padres, para construir una memoria de ellos, para que pese al dolor, su vida, la de ellas, la de sus padres, tenga sentido.”

Durante este sombrío período, la biblioteca de la FACSOS atravesó por una experiencia devastadora, pues durante los meses posteriores al golpe militar se desplegó un proceso de transferencia-retiro-eliminación bibliográfica. Con el pretexto de desterrar del ámbito universitario toda actividad intelectual con componentes políticos, se puso en marcha un proceso de vigilancia bibliográfica y censura de aquellos libros que eran vistos como herramientas de poder sobre el conocimiento mismo.

En este marco, se prohibió la tenencia y circulación de determinadas obras consideradas ideológicamente peligrosas, como la bibliografía marxista y la vinculada con la liberación de los países del tercer mundo, así como también obras de psicoanálisis e incluso libros de matemática. Mediante un *index*, se procedió a seleccionar primero y retirar luego de los anaqueles de la biblioteca, aquellas obras consideradas “subversivas” y desde entonces “prohibidas”.

“Militares y fuerzas de seguridad procedieron al secuestro de todo el material bibliográfico considerado de carácter subversivo. En este operativo fueron secuestrados numerosos volúmenes provocando un menoscabo al patrimonio cultural de nuestra casa de estudios.” (García, 2008: 202)

Referencias bibliográficas:

- Agüero, Jorge (2008). "Proyecto de Reparaciones para Empleados Públicos Cesanteados en 1976", en *Diario Libre*, Periodismo libre, Año V, San Juan. <http://www.diariolibre.info/secciones/noticias/nota.php?id=997>
- Algañaraz, Víctor (2008). *Reconstrucción del Proceso Histórico-Social de la Dictadura Militar de 1976: Testimonios de distintos Actores Sociales de la UNSJ que sufrieron represión*, IISE-FACSO, UNSJ, San Juan.
- Buchbinder, Pablo (2010). *Historia de las Universidades Argentinas*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Chanfreau, Ana y otros (2001). *Memoria y Dictadura, un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos*, Dirección General de Derechos Humanos del Gobierno de Bs. As., APDH, Buenos Aires.
- Galleguillo, Julieta (2007). "La dictadura, la universidad y los jóvenes, 31 años después", en Revista *La Universidad*, Año IV-Nº 26, UNSJ, San Juan.
- García, Alicia y otros (2008). "Introducción a las Ciencias Sociales. La Universidad, sus orígenes", en Deguer (compilador) *Comprendiendo... Textos Universitarios*, Documento del Curso de Ingreso 2008, FACSO, UNSJ, San Juan.
- Kuchen, Benjamín (2006). "Rescatar la verdad para crecer con dignidad. La universidad a treinta años del golpe", en Revista *La Universidad*, Año III-Nº 19, UNSJ, San Juan.
- Mignone, Emilio (1998). *Política y Universidad. El Estado Legislador*, Lugar, Buenos Aires.
- Rodríguez Zoya, Leonardo y Salinas, Yamil (2005). *Universidad y Dictadura. La educación universitaria argentina en el periodo 1976-1983*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
- Rodríguez, Laura y Soprano, Germán (2009). "La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)", En *Nuevo Mundo - Mundos Nuevos*, Cuestiones del tiempo presente, <http://nuevomundo.revues.org/index56023.html>
- Rodríguez, Nora Inés (2009). *Resumen de la publicación: Historia de la FCEFYN*, en Página Institucional de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, UNSJ. <http://170.210.162.55/index.php/historia->

fcefyn.html

Roig, Arturo (1998). *La Universidad hacia la democracia*, EDIUNC, Mendoza.

Vessuri, Hebe (1992). "Las Ciencias Sociales en la Argentina: diagnóstico y perspectivas", en Oteiza (compilador) *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina*, Historias y perspectivas, CEAL, Buenos Aires.

Yornet, Cecilia (2005). "Por octava vez en su historia, la UNSJ elige autoridades para un nuevo periodo", en Revista *La Universidad*, Año II-Nº 13, UNSJ, San Juan.

CAPÍTULO XXIX: HIJOS Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y PRESOS POLÍTICOS.

LOS HIJOS DE DESAPARECIDOS: LA MEMORIA QUE RE- CONSTRUYE

“...el duelo debe alcanzar un final, sólo posible si en los otros, en la sociedad, se produce alguna inscripción de la muerte como tal. En el caso de sus padres: el reconocimiento del asesinato, sus circunstancias, sus responsables. Plantear el duelo como público implica decir al viviente que cada muerto fue. Nombrarlo, crea una narrativa de su historia, de sus anhelos, de sus búsquedas. Duelo público, memoria y palabra que invocan justicia.”

Juan Gelman.

Realizando un cuadro de situación de los efectos que tuvo la acción de la dictadura sobre los hijos de detenidos y secuestrados, sin pretender abarcar todos los casos, tenemos lo siguiente:

Hijos nacidos en prisión: dos niñas en San Juan.

Hijos nacidos en campos de concentración: Cinco.

- Encontrados: Dos. De la pareja Valenzuela-Negro (una melliza encontrada en 2010) y Manrique-Terrera (la hija secuestrada junto con los padres y adoptada de buena fe, encontrada en Mendoza en 2008).
- No encontrados: Tres. De las parejas Poblete-Moyano (nacido en la ESMA en 1976); Valenzuela-Negro (mellizo varón dado por fallecido al nacer pero quizá vivo) y Landaburu-Catnich (niña no encontrada).

Hijos que estaban con sus padres y fueron recuperados por familiares: Doce.

- Saroff-Lerouc (hijo dejado días después del secuestro de ella en la puerta de la casa de los abuelos maternos).
- Olivera-Jurado (cuatro hijas entregadas a sus abuelos).

- Riveros (su hija recuperada en San Luis).
- Oliva-Ávila (tres hijas recuperadas por su abuela, la menor falleció poco después).
- Herrero-Quiroga (tres niñas que fueron secuestradas en Uruguay, estuvieron con su madre y luego fueron dejadas en un hogar de monjas y finalmente recuperadas por sus abuelos).
- Tello-Weiss (recuperada por sus abuelos unos meses después de la muerte de su madre).

Hijos que pudieron ser puestos a resguardo por sus padres: Tres.

- Lerouc-Saroff (su primera hija, la dejan con la abuela).
- Rossini-Zunino (su hijo estaba al resguardo de una familia que lo entrega luego a su abuela materna).
- Martínez- Parra (dejan a su hijo con un tío).

Hijo suicidado: Uno.

Hijos que perdieron uno de los padres o a los dos: alrededor de cuarenta.

HIJOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD.

Muchos de los hijos han debido elaborar, a través de una re-construcción, la historia de sus padres. Es la búsqueda de la verdad a través de la re-construcción de los acontecimientos de la desaparición o asesinato de sus padres. Y de la figura de ellos. Tratar de encontrar respuestas a preguntas fundamentales como: ¿Qué les sucedió a mis padres? ¿Quiénes eran? ¿Cómo eran? ¿Por qué se arriesgaron, sabiendo lo que podía sucederles y me dejaron solo? ¿Por qué lucharon? Darse esas respuestas es condición para vivir, para dar sentido a la vida de quienes sufren una pérdida irreparable: son huérfanos -de alguna manera- por el terrorismo de Estado-estado de genocidio. Pero también ¿cómo construir una memoria que no se tiene, de lo que no se ha vivido?

A cierta edad los HIJOS pudieron comenzar a elaborar y desarrollar sus propias búsquedas, a solicitar datos sobre su(s) padre(s). Ellos han construido una identidad; a partir de una situación común en sus vidas y experiencia como hijos de desaparecidos de San Juan,

se fueron reuniendo con el tiempo llegaron a conformar Hijos por la Identidad, por la Justicia, contra el Olvido y el Silencio: HIJOS.

CINTIA FARIAS, TENIA SEIS MESES DE GESTACION CUANDO SE LLEVARON A SU PADRE.

“Me estaba gestando en el momento que secuestraron a mi papá. Mi mamá tendría unos seis meses de gestación y tengo un hermano un año mayor que yo...

Mi papá se llamaba Nicolás Alberto Farías y mi mamá Victorina Ortiz, le decían Chichí y a mi papá le decían Beto... Mi mamá murió hace veinte años y mi papá fue asesinado en el tiempo de la dictadura... secuestrado y asesinado...

Más que nada me lo ha contado mi familia materna; a mi papá lo secuestraron de la casa donde ellos vivían. Vivían con mis abuelos y en la madrugada llegó un grupo comando, golpeando las puertas, como a las tres de la mañana. Golpeaban la puerta insistentemente y como nadie atendió rápido la rompieron. Entraron por la fuerza y buscaban a un Gabriel Farías o Fuentes y Gabriel es mi hermano mayor y mi papá les dijo que era el hijo, que no entendía por qué lo buscaban a él; entonces separan a toda la familia, los dividen en habitaciones, a mi mamá embarazada la tiran boca abajo, le tiran frazadas sobre la cabeza igual que a toda la familia, a mi abuelo lo golpean fuertemente y a mi papá se lo llevan detenido. Les dijeron que no se descubrieran hasta que ellos no se hayan ido... Fue en agosto de 1976...

Se hace la denuncia apenas amanece, pero tuvieron que recorrer varias comisarias para que les recibieran la denuncia... Mi familia materna y algunos parientes de mi abuela empiezan con la denuncia y a buscar el paradero de mi papá pero no lo encontraban, no estaba en ningún lado, no aparecía, no aparecía hasta que diez días después vuelven los milicos a mi casa y ahí se llevan detenido a mi tío mayor, el hermano mayor de mi mamá, Humberto Ortiz, que estudiaba Ingeniería en esa época y allí le comunicaron a mi familia que a mi papá lo habían matado y estaba en la morgue del hospital...

La que va a reconocer el cuerpo es mi bisabuela, la abuela de mi papá, que es la que lo cría, junto con mi abuelo materno, entra

él y lo reconoce. Años después me cuenta como estaba, desde las torturas hasta cómo lo habían tratado, como una bolsa de papas, él me decía, porque lo tenían tirado como cualquier cosa... Y me dijo cuáles eran las torturas visibles y cuáles habían sido para él las causas de la muerte, dos tiros de gracia me dijo, uno en la cabeza y otro en el costado del abdomen... Antes de fallecer me contó todo esto mi abuelo...

Después de reconocer el cuerpo en la morgue se lleva a cabo el velatorio en Chimbas, donde se crió mi papá en una casa humilde y es sepultado. Está en Albardón...

Legalmente no se pudo hacer mucho ya que por medio de una tía de mi mamá le llegaron amenazas a mi madre que pronto le tocaba a ella y al bebé que estaba en gestación; entonces lo que hicieron fue tratar de resguardarla, para poder terminar bien con el embarazo y sacarla un poco de la depresión que tenía por haber perdido a su marido; porque ya como que, según tengo entendido, con su vida no quería seguir... porque los hechos la tienen que haber afectado mucho...

En las comisarías no querían aceptar la denuncia. Decían que no les podían tomar la denuncia porque para ellos no había ocurrido nada, o sea no había ningún registro de que se había ido a buscar a nadie, ni nada de eso...

Negaban que hubiera pasado... todo el tiempo. De todos modos, con los años, mi tío menor, el hermano de mi mamá, siempre me recalca lo mismo; que él siempre sintió un tono aporteñado del que mandaba a toda esa gente y me decía: es Olivera, es Olivera, es Olivera... Siempre me dijo que Olivera estuvo en mi casa, siempre me recalca eso, por el tono aporteñado... que tenía, era entrerriano, creo... Estaban encapuchados. Solamente los pudo distinguir, aparte que ellos estaban tapados, toda mi familia estaba imposibilitada de poder ver nada, pero yo siendo muy chica, estando un día con mi mamá, yo oí una conversación de ella que decía que entre los que la habían tapado, ella miraba y que ella años después reconoció a la persona pero solo por los ojos, que podía haber sido que se llevó a mi papá de mi casa... Mi mamá pudo reconocer por los ojos a Olivera; y mi tío por la voz... Y yo escuchando, por supuesto, porque eran conversaciones donde los niños no interveníamos...

A mi tío lo buscan, lo buscan muchísimo y van a dar a una seccional, no recuerdo bien cuál era y también negaban que estuviera ahí mi tío y justo lo iban pasando de una habitación a otra y justo daba el pasillo; y uno de sus tíos dice: “Él es mi sobrino”, y por eso lo logran rescatar. Mi tío era también de la Juventud Peronista pero en esa época se había dedicado más que nada a los estudios porque había dejado mucho su estudio, entonces había dejado un poco esto de la Juventud Peronista y se había dedicado más a sus estudios. Entonces eso lo salva...

Le pedí a mi familia que me contara en mi adolescencia... Como nosotros estamos acostumbrados al diálogo, no somos de ser personas autoritarias ni nada... Siempre preguntando. Yo a mi abuela le digo mamá, por supuesto, entonces yo le digo: -“Mami, pero contame, yo sé que te cuesta pero yo necesito saber porque es mi historia y como que mi vida tiene un principio, pero antes había más cosas y mi mamá no está, tu hija no está y yo necesito saber”... Y bueno, arranca y ya... Tiene ochenta y tres años casi, ya llega al punto que no puede... No así con mis tíos. Mis tíos son materia dispuesta para lo que yo quiera siempre... Siempre que yo he preguntado han estado... Y han estado con su paciencia; de hecho ellos ayudaron a nuestra crianza también... Yo con ellos no tengo problemas, ellos me cuentan... Siento la necesidad de que me cuenten... Hasta el día de hoy es permanente, es permanente... Siempre quiero encontrarme... lo que pasa que por ahí me cuesta llegar a las personas que... acá mismo en los actos que se hacen me dicen: -“Sí, yo lo conocía a tu papá...” y ahí me trabo, ahí quiero... quisiera preguntarles cómo era mi papá... Más de lo que sé, ya que no voy a conocerlo nunca, quiero saber lo más que pueda...

En HIJOS encontré Hermanos... Hermanos, más que nada... He participado poco pero más que nada, son hermanos... Aparte de los que tengo...

De mi papá sé que en esa época estaba desempleado, que como persona era excelente, que era muy cariñoso, muy buen padre con mi hermano... ya sabía que yo era una nena, no sé cómo, pero ya entre ellos sabían que esperaban a Albi, yo me iba a llamar Albi por la contracción de los nombres de ellos; no me llamo así, no se los

permitieron, pero que era muy cariñoso como padre y estaba desempleado; era muy joven, muy lindo...

Sueño mil veces y somos todos felices; que viene y que se encuentra con mi mamá y somos una familia, lo que no fuimos nunca, lo que no nos dejaron tener..."

PATRICIA BRITOS: LA MEMORIA DE LA HIJA DE UN SEQUESTRADO.

Patricia es la hija de un desaparecido, el "Negro" Britos. Este es su testimonio:

"Me siento muy orgullosa de mi padre. Como toda hija de desaparecido, al principio me costó mucho completar... todavía falta mucha parte de mi historia. Al principio era la negación a saber del tema, como la mayoría de los hijos de los desaparecidos, que nuestros familiares por protegernos como que de ese tema no se hablaba, preferible no remover las cosas del pasado. Que uno después se da cuenta que es un gran error porque mientras uno no enfrenta las cosas que le hacen daño, nunca las supera. Y una forma de superarlas es confrontarlas, porque es parte de nuestra entidad. Todo esto lo fui reconstruyendo a medida que... Porque yo antes era re tímida, me ayudó mucho entrar a la agrupación HIJOS, donde fui descubriendo y averiguando acerca de la historia, el por qué ese amor, ese idealismo hacia Perón, algo que cada vez que veo documentales... Eran personas que creían tanto en el hombre nuevo, en la patria obrera y socialista.

Cuando secuestraron a mi padre yo tenía un año y medio, así es que no recuerdo nada. Pero por lo que mi mamá cuenta, que me ha costado que ella me cuente porque es muy fuerte para ella todo esto. Ella me contaba que cuando lo entran a perseguir a mi papá, él se va a San Luis. Todavía no empezaba el proceso, era cuando actuaba la triple A... en el 74, 75...

Mi mamá nunca nos negó la verdad. Siempre nos resaltó a mi papá como figura, como un hombre que siempre estaba al servicio de los demás, muy buen esposo, muy protector, muy buen padre. Siempre ella nos decía: -"Tu papá ha desaparecido", pero lo que

pasa es que uno antes no asimilaba qué significaba desaparecido. Siempre me contaba anécdotas, pero nunca yo... o sería mi negación a confrontar esa historia. Lo que es el destino, cuando yo ingreso a la Facultad por haber sido buena alumna en la secundaria, voy al departamento del centro estudiantil y antes le había dicho mi apellido al señor Fernández y un día voy y estaba con el ingeniero Montoya, cómo será que lo tenía tan patente a mi padre que dije que me quedaba ahí y me dijo: -“Pase, pase, ¿qué necesita?” -Necesito saber dónde me tocaba trabajar. Y él me pregunta mi apellido, le dije Britos y él dijo: - “Yo tenía un gran amigo que le decían el Negro Britos, pero no lo debés conocer porque era puntano y desapareció en la época del proceso.” Eso fue una cosa tan así, que me agarré la cabeza y le dije: “Era mi padre”. Para ellos fue como un balde de agua fría. Se levantaron los dos y me abrazaron y besaron como si fuera el trofeo en ese momento que tenían de mi papá. Él me abrazó muy fuerte y me dijo:

-“Tenés que estar muy orgullosa de tu padre... tu padre fue una persona muy justa...” y se emocionó y se fue.

Mi mamá siempre nos decía que si alguien preguntaba acerca de mi papá nosotros dijéramos que él había muerto en un accidente, y eso fue lo que yo dije durante mi primaria y secundaria. Después cuando nos juntamos en HIJOS era casi lo que habíamos dicho todos...

Porque yo convertí a HIJOS en lo principal de mi vida... Porque me encontré en un momento en que tanto había ocultado mi historia o quise tapar mi historia que de repente quería saber, entonces como que todo el tiempo que había perdido lo quería recuperar.

Llorarlo a mi papá... ¿cómo? No sé. Creo que siempre lo lloro, que también lo pude superar cuando entré en HIJOS, contar esto de cuando me encontré con el ingenie-

ro Montoya, yo siempre lloraba un poco el armar la historia. El saber la verdad y que se haga justicia con lo que pasó en esa época. Porque eso es lo que por ahí les recrimino a otros familiares que prefieren hacer borrón y cuenta nueva. A mí me parece que si hubiese sido al revés y aquella gente que dice no abrir viejas heridas del pasado, pero me parece que las heridas nunca se cerraron. Y las

heridas están abiertas porque no hay justicia. Yo le diría a la gente que habla de esa forma que si hubiera sido el padre o hijos de ellos, no se quedarían con los brazos cruzados, tratarían de luchar porque se hiciera justicia porque esas personas asesinaron a nuestros padres e hicieron cosas que no se pueden nombrar, que no tienen perdón de Dios...

Mi familia, durante la época de la dictadura, no buscó justicia... Ellos tenían mucho miedo. Por parte de mi padre, después me enteré conversando, porque es un tema que nunca había hablado por parte paterna porque ellos vivían en San Luis y siempre a nosotros nos atendieron muy bien. Siempre éramos los sobrinos más regalones, pero nunca se tocó ese tema. Nos decían que no les pase igual que a su padre, que no se metan en política. Una negación así como echándole la culpa a la política y no a los militares de lo que le sucedió a mi papá...

Mi madre vivió tantas situaciones muy fuertes, como que ella tenía mucho miedo, y será que en su forma de protegerse ella y a nosotros nunca preguntó nada a diferencia de otras esposas que sí lo hicieron, pero yo no la juzgo a mi mamá porque ella nos protegió a nosotros, ella siempre lo quiso muchísimo a mi padre. Nunca como otras madres que sé que les inculcaron odio a los hijos hacia los padres. Me sucedió un caso que fui a hacer una entrevista y sinceramente me dieron ganas de salir corriendo de escuchar a la mujer como hablaba del marido, que era desaparecido, lo culpaba de todo lo que ella había pasado, ella era una víctima. Es todo lo que lograron los militares con las propagandas. Eso lo comencé a descubrir con el tema de mi tesis, cuando la estuve armando, cómo ellos trabajaban tan bien psicológicamente que instalaron todo eso en la sociedad...

Para cerrar la historia de mi papá necesito encontrar el cuerpo. Y que los que lo asesinaron estén detrás de las rejas. Creo que ahora se está logrando, pero encontrar el cuerpo de mi padre, eso... que eso lo puse también en el informe que hice de la historia de mi padre, que la redacté yo. Ese sería darnos... porque ni siquiera tenemos derecho a eso, nos quitaron hasta ese derecho de llevarle una flor a mi papá. Darle una sepultura digna, entonces el día que pueda hacerlo voy a sentir una especie de paz, porque ni siquiera nos de-

jaron hacer un duelo. Yo le pedía a mi tía, hermana de mi papá, que ella me escribiera sobre mi padre, porque yo no he armado la historia de él cuando era niño, siempre lo que mi mamá contaba. Nunca me atreví a preguntarle a mi abuela ni a los hermanos de mi papá que son muchos, entonces a mi tía que fue con la que estaba más unida, le costó contarme porque decía que era doloroso.

Cuando era chiquita, mi mamá decía desaparecido y yo pensaba que algún día, siempre soñaba eso, que algún día se iba a bajar de un colectivo, con su mochilita... Y cuando era niña, siempre me imaginaba y hasta ahora sigo haciéndolo, pensaba que mi papá se había convertido en un pajarito, esos boquences, Pito Juan, y que él siempre, donde yo iba sola y pensaba que estaba en peligro, es como que estaba el pajarito ahí, y cuando yo estaba más bajoneada el pajarito siempre estaba ahí, aparecía en la ventana de mi casa o en la sogá... Diciéndome seguí adelante que estás haciendo las cosas bien...

HIJOS RECUPERADOS: LOS HIJOS DE TULIO VALENZUELA, EL MILITANTE MONTONERO.

A fines de 2009 las abuelas encontraron al nieto número cien: Damián Espinosa, hijo de Tulio Valenzuela y Norma Espinosa. Ambos militaban en la columna Oeste de Montoneros en San Justo. Entre mayo y junio de 1975 la organización los envió a Santa Fe. Norma quedó embarazada y luego la pareja se separó. Ella se marchó a Buenos Aires y se desconectó de la militancia. Su hijo Matías se crió con su madre y abuelos.

Su caso es atípico ya que no fue apropiado ni dado en adopción, sino que se crió con su madre y familia materna, sin conocer a su familia paterna. Él conocía su historia de vida y al llegar a su juventud, se acercó a las Abuelas. En junio de 2009 se confirmó que era hijo de Tulio Valenzuela. Se contactó entonces con su media hermana Sabrina, hija de Tulio y Raquel Negro.

Sabrina Gullino fue adoptada de buena fe y legalmente, pero se tuvo sospechas de su origen. En noviembre de 2008 recuperó su verdadera identidad como la nieta número 96 encontrada por las Abuelas. Pidió entonces que encontrasen a su hermano mellizo. Su

madre estuvo secuestrada en la quinta de Ferrer, en Rosario, el campo clandestino del segundo cuerpo del Ejército, que dirigía Galtieri. Fue llevada a un hospital militar de Paraná, adonde nació Sabrina y un hermano, el cual habría fallecido, pero no se tiene seguridad sobre ello.

Los dos fueron secuestrados debido a la traición de dos militantes, que se pasaron al campo enemigo, se encontraron en un lugar donde se trataba de lograr la conversión de los militantes. Era una forma particular de aplicación de terrorismo de Estado. Tulio Valenzuela, como vimos anteriormente, era oficial mayor de la organización Montoneros, jefe de la columna de Rosario. Fue tratado como tal por sus captores. Le propusieron que viajase a México para eliminar a la cúpula montonera, allí asilada, como la forma expeditiva de terminar con la llamada guerra sucia. Valenzuela simuló aceptar y lo acordó con su mujer, sabiendo ambos el peligro al que se exponía ella. Seguramente Tulio y Raquel acordaron arriesgar la vida de ella misma, pero con la posibilidad de salvar la vida de Sebastián y del bebé (los bebés) que esperaban.

Sabrina estuvo en sus primeros días de vida con su hermano Sebastián Álvarez, hijo de Raquel Negro y Marcelino Álvarez, anterior compañero de Raquel. Sabrina fue dejada en un hogar infantil dirigido por unas monjas. Su madre habría sido fusilada a poco de dar a luz.

Sebastián Álvarez fue secuestrado junto con su madre el 2 de enero de 1978, cuando tenía un año y medio. Fue entregado a sus abuelos. Luego buscó a sus hermanos hasta encontrar a Sabrina.

Ella se presenta como Sabrina Gullino Valenzuela Negro.

“De ellos sé hace muy poco tiempo, hace menos de un año y a través de las voces de personas que los han conocido. Fueron personas grandiosas, y obviamente tengo mis enojos, no sería sincero no tenerlos, pero fueron personas con mucho compromiso, con una coherencia fuerte en sus pensamientos, sus actos y sus ideas. Me siento muy orgullosa de recuperar esa parte de la historia, y de poder hacerlo en muy poco tiempo, en solo diez meses.” (www.abuelas.org.ar; 8-1-2010).

HIJOS RECUPERADOS.

Carlos Tello escribe sobre su hija que, cuando matan a su madre, los represores se la llevan consigo y recién seis meses más tarde sus abuelos pudieron recuperarla:

“Mi hija se llama Mariana Eva Tello Weiss y sí publicaron su trabajo de investigación en la revista Lucha Armada sobre el trabajo final de investigación sobre nuestra experiencia para una Maestría de Antropología en Córdoba. Ella es Licenciada en Psicología y actualmente trabaja en La Perla junto con compañeros de HIJOS. Es un orgullo para mí porque reivindica y continúa la lucha que iniciamos, con su militancia en HIJOS y en ese trabajo.”

BEBES APROPIADOS: PERDIDA DE IDENTIDAD COMO FORMA DE GENOCIDIO

Los hijos apropiados son parte de las víctimas: negarles su identidad es negarles su existencia verdadera. La apropiación es parte de la ruptura de relaciones sociales para imponer otras, es decir es parte del genocidio. Otra forma de imponer la violencia. Se negó la vida a los padres y se negó la identidad a sus hijos. Las Abuelas han encontrado hasta el momento a más de cien nietos, pero calculan que hay cuatrocientos bebés más que nacieron en cautiverio y que fueron apropiados. En San Juan no hubo casos de niños nacidos en campo de concentración y apropiados, aunque sí hubo casos de hijos de sanjuaninos en otras provincias: los mellizos de Raquel Negro y Tulio Valenzuela -sanjuanino-, habiendo sido encontrada la niña; el hijo de María del Carmen Moyano -mendocina- y Carlos Simón Poblete -sanjuanino- nacido en la ESMA y el hijo de Leonor Rosario Landaburu -puntana- y Juan Carlos Catnich -sanjuanino.

En palabras de Camps, el jefe de policía condenado por genocidio:

“Personalmente no eliminé ningún niño. Lo que hice fue entregar a alguno de ellos a organismos de beneficencia, para que les encontraran nuevos padres. Porque los padres subversivos educan a sus hijos para la subversión. Y eso hay que impedirlo...” (Nosiglia, 1985: 17).

Es todo un programa de acción, como el de Ibérico Saint Jean. De estas inusuales declaraciones de un asesino serial probado, se

desprende que algunos niños habrían sido asesinados, que Camps sería un sujeto más humano por que no participó personalmente, pero a la vez se desprende que sabía y/o que dio órdenes. Y que no había que permitir que se “reprodujeran” los “subversivos”, a través de la educación de sus hijos. Si esto es así y todos los padres educan a sus hijos a su manera, entonces Camps debe haber educado a sus hijos en su horrendo ejemplo.

La apropiación directa de algunos o el dejar para adopción a otros es negar a seres indefensos su identidad, su origen; es transformar lo que debieron ser en otros distintos. Hay niños que fueron adoptados de buena fe y cuando han sido encontrados por las Abuelas sus padres adoptantes han tenido buena relación con los familiares biológicos de los niños. Pero en los casos de niños adoptados por los propios ejecutores de sus padres u otros represores en connivencia, están atrapados en una relación oculta, de maldad, que está enferma desde el vamos. Es una forma de ruptura de relaciones sociales, de negación de continuidad de un grupo; se trata de exterminar en su propia descendencia toda posible continuidad.

“El problema de los niños desaparecidos por razones políticas es de tal gravedad que afecta a la conciencia universal y debe ser resuelto en su totalidad, de manera que nunca más se repita en nuestro país ni en el mundo”, decía un encabezado en el mensual de las Abuelas de Plaza de Mayo (Herrera, Tenenbaum, 2007:33). La tarea de Abuelas no ha terminado aún.

DOS NIÑAS NACIDAS EN CAUTIVERIO EN SAN JUAN.

Distinta situación es la de bebés que nacieron en prisión pero sus padres estaban legalmente detenidos. Durante la dictadura militar nacieron dos niñas en el penal de Chimbas mientras sus madres estaban encarceladas. Estas eran presas políticas y al momento de dar a luz fueron trasladadas al hospital Rawson, viéndose obligadas meses después a entregar sus hijas a sus abuelas.

Es el caso de María Josefina Nacif Casado, nacida el 11 de abril de 1976, cuando su madre, Coty Casado, estaba detenida. “Su padre era sanjuanino, estudiante de Derecho en Buenos Aires. Su madre, bonaerense, estudiante de Arquitectura también allá. Veinteañeros,

miembros de Montoneros, recorrían villas y hacían “militancia de base”. El ocaso del gobierno de Isabel Martínez de Perón los hizo escapar de las fuerzas parapoliciales que anunciaban el terror de la década.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006).

Los padres de María Josefina llegaron a nuestra provincia a fines de 1975, buscando resguardarse del accionar homicida de la Triple A, pero a esa altura San Juan ya no podía ofrecerles un refugio seguro, pues el accionar represivo de las Fuerzas Armadas también comenzó a extenderse en esta región. En diciembre del `75 Coty Casado -ya embarazada- y su esposo fueron secuestrados por grupos policiales, llevados al RIM 22 por un breve período y finalmente trasladados en calidad de presos políticos al penal de Chimbas.

El hecho de que sus padres estuvieran detenidos en el penal de Chimbas implica un reaseguro de vida tanto para ellos -pues fueron legalizados, “blaqueados”- pero también para el nacimiento de su hija, ya que apenas nacida fue entregada a su madre pudiendo compartir con ella sus primeros seis meses de vida antes de ser entregada a sus abuelos.

Treinta años después de su nacimiento en prisión, María Josefina Nacif Casado comentaba: “Al final de los primeros seis meses de mi vida, que los pasé en la cárcel, mi mamá me tapaba el moisés para que me acostumbrara a no verla. Ella me contó que tenía mucho miedo, no sabía si iba a desaparecer o qué. Esa era su forma de anticiparse y protegerme.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

También fue similar el caso de Eva Acosta Rodríguez, quien nació un año después, el 18 de abril de 1977, durante la prisión de su madre, Virginia Rodríguez, en la unidad carcelaria local. Eva fue concebida en esas circunstancias extremas, pues su madre quedó embarazada en una de las visitas íntimas que pudo tener con su pareja.

Al respecto Eva da su testimonio: “Me lo contaron de grande y dije mira vos, pero lo vivo como algo que me dijeron mis viejos, que en una situación de tan extrema fragilidad, poder concebir una vida era algo muy especial. Como un símbolo de amor. Y sé que mi mamá después de concebirme, lo vio solamente una vez más a mi papá, que fue cuando le dijo que estaba embarazada de mí.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

Bajo esas circunstancias extremas en las que las vidas de la madre y de su hija corrían peligro, Virginia debió intensificar los cuidados de su embarazo para llegar a un buen parto. En este sentido, Diario de Cuyo afirma: “Eva estuvo cuidada desde que estuvo en la panza. Al menos, Virginia no recibió picana cuando estaba embarazada, a diferencia de otras presas con las que compartía pabellón. La llevaban a hacerse controles mensuales con el doctor Feldman, hasta que nació la beba en el Hospital Rawson. La mujer le pidió a las enfermeras que identificaran bien a su bebé, pero igual no durmió en toda la noche, pensando que podían sacársela.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

Así es que Eva fue la otra de las dos sanjuaninas que nacieron en cautiverio durante la última dictadura en San Juan. Sus padres Virginia Rodríguez y Oscar Acosta estuvieron detenidos en el penal de Chimbas y fueron luego trasladados a la prisión de La Plata y Villa Devoto respectivamente.

Eva pasó sus primeros meses de vida junto a su madre en la prisión de Villa Devoto, hasta que por un decreto militar finalmente debió ser separada de su madre. “Ese día, Oscar conoció a su hija, cuando sus familiares se la mostraron a través de un vidrio, porque en La Plata no le permitían contacto físico. La vio parecida a él.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

Felizmente, a fines de 1982, cinco años después, Eva se reencontró con sus padres. En primer término con su madre que en septiembre de ese año fue dejada en libertad y luego -un mes después- con Oscar, su padre.

Referencias bibliográficas:

- Nosiglia, Julio E. (1985). *Botín de guerra*, La Página, Buenos Aires.
- Herrera, Matilde y Tenenbaum, Ernesto (2007). *Identidad. Despojo y restitución*, Abuelas de Plaza de Mayo 3ª edición, Buenos Aires.

CAPÍTULO XXX: FAMILIARES Y SOBREVIVIENTES.

FAMILIARES DE PRESOS POLÍTICOS Y DESAPARECIDOS

La acción represiva no quedaba en el secuestro o detención de las personas, sino que se prolongaba en sus familias, las que eran sometidas a todo tipo de tropelías cuando allanaban violentamente sus viviendas y golpeando a las personas, llevándose a algunos detenidos en ciertos casos, rompiendo y robando bienes de las familias. Las familias eran vigiladas, perseguidas, las viviendas allanadas sucesivas veces sin ninguna razón, salvo la de crear un malestar constante. Los familiares eran sometidos a vejámenes cuando buscaban a sus secuestrados o cuando iban al penal a visitar a sus presos. Se buscaba el quiebre de los familiares de presos y desaparecidos y su aislamiento social. El terrorismo de Estado privaba de un miembro a una familia y privaba a ésta en muchos casos de los recursos económicos para subsistir. Varias fueron las mujeres que tuvieron que sostener a sus familias, con hijos pequeños, ante la ausencia del varón que proveía para el sustento.

Así, el Estado victimario sometía a los familiares a presiones de distinta índole. El peligro siempre estaba presente sobre ellos. Poco podían hacer, estaban impedidos de accionar porque estaban en peligro. Se produjo un aislamiento social: pocos fueron quienes los acompañaron, en general una parte de la familia y amigos. Y la familia -que estaba como marcada- se encerraba en sí misma. Temían que a otro miembro del grupo le pudiera suceder lo mismo. Era una forma de marginación social en tanto construcción ideológica dominante que los señalaba y estigmatizaba. Las familias debieron vivir en un agobio aterrador durante años. Es una constante en lo que ellos relatan: “Viví mi exilio dentro de mi casa”, decía la hermana de un secuestrado... Fueron años suspendidos en la nada, con escasas posibilidades de tener información, recurriendo primero a todas las relaciones que podían hacerles llegar a personas influyentes o relacionados con el poder o militares, y después –en algunos

casos- recurrir a videntes. Vivieron durante los años de la dictadura con la expectativa de que sus familiares secuestrados pudiesen estar vivos y regresar algún día. Pese a todo ello, los familiares se organizaron y realizaron gestiones pero estaban constantemente vigilados y presionados por las fuerzas represivas. Desde esa lucha silenciada, dolorosa, abnegada, se fue abriendo un camino contra la dictadura.

Transcribimos un documento que explicita la historia de la organización de los familiares de desaparecidos, que nucleó a familiares de secuestrados en la provincia, como también a los que lo fueron en otros lugares.

“HISTORIA DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS POR RAZONES POLÍTICAS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN.”

“Durante los años 1976-1977 ocurre la mayor cantidad de desapariciones en nuestra provincia, y en nuestra búsqueda desesperada de nuestros seres queridos comenzamos a transitar por una gran variedad de dependencias del Estado, Policías, Penitenciaria, Gendarmería, Iglesias, etc.

Es allí donde nos conocimos y supimos que no estábamos solos en la desgracia y en el dolor. Que éramos muchos los que no sabíamos dónde estaban nuestros familiares: nuestros hijos, esposos, hermanos, padres, nietos, ¿adónde se los habían llevado, qué habían hecho con ellos?

En estos lugares, intercambiamos información e imaginábamos nuevos lugares adonde acudir.

Aprendimos que sólo juntos podríamos tener la fuerza necesaria para luchar contra esa nueva forma de represión y tortura a la que nos enfrentábamos.

A mediados de 1977, comenzamos a reunirnos una vez por semana en diferentes casas de familiares, allí se elaboró la primera lista de desaparecidos sanjuaninos en base a los testimonios que iban aportando cada uno de los familiares.

Quiero destacar a diferencia de otras organizaciones, el rol activo y el espíritu de lucha de un gran cantidad de padres que participaban en estas reuniones, a los cuales quiero rendir un sencillo homenaje como son el Sr. Blardone, el Sr. Correa, el Sr. García, papá

de Víctor Hugo, y muchos otros, algunos de ellos ya no se encuentran con nosotros.

Fueron múltiples las gestiones que realizamos, en forma colectiva como en forma individual, todas con resultados negativos:

Pedimos una entrevista con el Jefe de Regimiento RIM 22; Sacristá (1978), con el Jefe de Policía de la provincia, Coronel Voguet Acosta, con el arzobispo de la provincia Idelfonso María Sansierra;

Entrevista con el capellán de la Penitenciaría y del Regimiento.

Presentamos Habeas Corpus en forma colectiva e individual ante el Juzgado Federal de San Juan encontrándose en funciones el Dr. Gerarduzzi y el Fiscal de Estado (aún en funciones) Juan Carlos Yannello.

A nivel nacional acudimos al Ministerio del Interior, visitamos todas las cárceles donde nos decían que podían estar nuestros familiares, a conocidas figuras eclesiásticas, etc. NADIE SABIA DONDE ESTABAN NUESTROS FAMILIARES.

Como organización, comenzamos a ponernos en contacto con otros familiares y organizaciones que también buscaban a sus familiares detenidos-desaparecidos, como Madres de Plaza de Mayo y Abuelas. Concurrimos a fines de 1977, al local de la Liga Argentina por los DDHH, lugar en donde se reunían los familiares de Buenos Aires. Allí se recibió a la primera delegación de Amnesty Internacional, ante la cual denunciemos la situación de miles de detenidos-desaparecidos en nuestro país.

Nuestras reivindicaciones, en ese momento, ya tenían como punto primero y fundamental la APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS.

Dos cosas tuvo siempre claras este movimiento:

- Que nuestros desaparecidos y nuestros detenidos tenían, en su mayoría, una estrecha vinculación con la lucha popular y de allí el nombre de Familiares de detenidos-desaparecidos por razones políticas, asumiendo una realidad que reconocimos siempre a pesar del miedo, la incertidumbre y la desesperación que nos embargaba;
- Y en segundo lugar, que para recuperar a nuestros seres queridos, nuestra lucha no podía ser aislada, así buscamos

apoyo en organizaciones políticas, gremiales, profesionales, estudiantiles.

1977-1980: AÑOS MUY DIFÍCILES.

Familiares publica en marzo de 1977 la primera solicitada en Diario La Nación y La Opinión, con 136 nombres. Ello trajo inmediatamente nuevos firmantes que reclamaban por sus desaparecidos.

En octubre de ese año se publica una segunda solicitada.

Familiares con Madres de Plaza de Mayo, deciden publicar otra solicitada para el 10 de diciembre, aniversario de la Declaración de los Derechos del Hombre, fue entonces que hace su aparición el tristemente célebre capitán Astiz, quien el 8 de diciembre secuestra 11 familiares, entre ellos a la presidenta de Madres, Azucena Villaflor.

Este movimiento empezaba a ser peligroso y había que silenciarlo e intimidarlo.

LA VISITA DE LA CIDH

En San Juan, comenzamos a trabajar en un petitorio colectivo e individual con todos los datos de nuestros familiares desaparecidos.

La llegada de la Comisión Interamericana de DDHH de la OEA se produce en septiembre de 1979 y viaja una comisión llevando los petitorios y las denuncias.

Largas y permanentes colas se formaron frente a la sede de la OEA y el 19-9-79 se realiza una movilización en Plaza de Mayo para entregar al Poder Ejecutivo el petitorio avalado por más de 27.000 firmas.

En octubre de 1980, con motivo del Censo Nacional de Población, por iniciativa de Familiares y junto a Madres de Plaza de Mayo se publica una solicitada preguntando cómo serían censados nuestros familiares desaparecidos, así también unos días antes de las elecciones de 1983 y conjuntamente con todos los organismos de DDHH.

Se publica otra solicitada en la que se preguntaba CÓMO Y DÓNDE VOTARÁN NUESTROS DESAPARECIDOS, haciendo pública la lista de todos los desaparecidos que abarcó 8 páginas del diario Clarín en una sección separada del matutino.

Me he referido a algunas actividades salientes de nuestro accionar en casi 7 años en que duró el “Proceso de Reorganización Nacional”.

Sería imposible relatar los miles de hechos sucedidos en estos 33 años: decenas de petitorios, cientos de declaraciones repartidas, visitas a sindicatos, centros de estudiantes, organizaciones profesionales, partidos políticos, actos, habeas corpus: particulares y colectivos. Colas ante la ONU, Ministerio del Interior, visitas a distintas cárceles del país, iglesias, etc. y seguimos reclamando al Poder Ejecutivo y Poder Judicial para que se nos diga qué hicieron con cada uno de nuestros desaparecidos.

Familiares en todos estos años ha cumplido un papel silencioso pero de trabajo cotidiano, permanente y sin pausa. Así fue la lucha de nuestros seres queridos antes de ser detenidos o desaparecidos. Ellos han sido el objetivo y los inspiradores de nuestra lucha.

FIN DE LA DICTADURA.

Al fin llega la apertura democrática, la formación de la Multipartidaria y luego la convocatoria a elecciones. Fueron decenas de entrevistas que se realizaron con los diferentes partidos políticos para exigirles que asumieran la solución para nuestras demandas.

Familiares, a fines de 1982 y el 6 de agosto de 1983 realiza dos marchas con mucho éxito, donde en ésta última participaron diferentes dirigentes de los partidos políticos y organizaciones gremiales y fuimos acompañados también por organismos de DDHH de Mendoza y por dirigentes de la APDH a nivel nacional, Graciela Fernández y el Arquitecto Fernández Mejjides. Nuestras reivindicaciones pasaban en ese momento por LA APARICIÓN CON VIDA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS Y REPUDIO A LA LEY DE AMNISTÍA QUE YA VENIAN GESTANDO PARA SI LOS MILITARES.

A principios de 1983, se conforman en San Juan “Las Juventudes Políticas”, representadas por jóvenes de los diferentes partidos políticos existentes en la provincia, a excepción del Bloquismo, que era el partido gobernante durante estos años de dictadura y de la Cruzada Renovadora.

Se trabajaba para acrecentar la participación y colaborar en una pronta salida a la vida en democracia. Se formaron así distintas áreas de discusión y trabajo, entre ellas DDHH, donde Familiares está presente, ya que nuestra organización permitía y estimulaba la participación en los partidos políticos de sus miembros, no como otros organismos que lo prohibía expresamente.

La convocatoria y la participación de los jóvenes fue muy importante, las reuniones se realizan en el subsuelo de una confitería céntrica y así fue madurando la idea de constituir la APDH en San Juan.

Se aprovechan los contactos que ya había establecido Familiares con APDH a nivel nacional; en ese entonces estaba integrada por cuadros de todos los partidos políticos.

Se conforma así una Junta Promotora, la que estuvo integrada por un sector del Justicialismo, (no el oficial, ya que estos mantenían reticencia con el tema), el Partido Intransigente, la Juventud Radical, el Frente de Liberación 12 de Mayo, la Democracia Cristiana e Intransigencia y Movilización Peronista.

Esa Junta Promotora pasará luego a ser la Junta Ejecutiva.

El día 14 de octubre de 1983, con la presencia del Arquitecto Enrique Fernández Meijides, (representante de APDH Nacional), siendo las 18 horas, en el local del CEC, la Junta Promotora y todos los asistentes declaran constituida la APDH Delegación San Juan, declarando su compromiso a “contribuir con todas nuestras fuerzas y capacidades en la lucha por la plena vigencia de los DDHH, según lo acuerda la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Constitución Nacional y resuelve: Crear un Consejo de Presidencia del que se destacará una mesa ejecutiva a la que se incorporará todo adherente a esta iniciativa.

Con el aporte solidario de gente que compartía los principios de la APDH, se alquiló un local donde se comenzó a trabajar. Allí se realizaban todas las reuniones, debates, discusiones, que fueron muchas y muy enriquecedoras, se hacía difusión, y que fundamentalmente sirvió para recepcionar denuncias de todo tipo de violaciones a los DDHH, como de más detenidos desaparecidos, gente que

habiendo llegado la democracia recién se animaba a denunciar la desaparición de algún familiar.

En 1984 llegó la CONADEP a la provincia, y colaboramos en la toma de todos los testimonios realizados sobre denuncias de los detenidos desaparecidos, como de las violaciones sufridas por los compañeros detenidos por razones políticas.

Esto es a grandes rasgos la historia de nuestra lucha, la historia de nuestro compromiso permanente por mantener vigente el respeto a los DDHH de todos y cada uno de nosotros.

María Cristina Oro,

Familiares de Detenidos Desaparecidos por razones políticas de San Juan.”

LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO: ESTHER SCHNEIDER.

Vimos anteriormente el secuestro de Perla Schneider en Córdoba y el relato de su madre, Esther Schneider. Ella se convirtió en militante de los derechos humanos. Al decir del poeta Juan Gelman las madres gestaron a sus hijos desaparecidos y ellos gestaron a las Madres en su función militante, que tuvo un papel fundamental en la derrota de la dictadura.

“Y comienzo a enterarme de familias de San Juan con situaciones similares, y así formamos la filial de Madres, que me hice cargo yo, porque yo podía seguir viajando a Córdoba, a Buenos Aires. Yo ya era de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo. Sabía que a la presidenta le habían llevado sus hijos, que fue a la primera que nos enteramos, a Hebe, que le llevaron los dos hijos. Empecé a ir a Buenos Aires para que me aconsejaran las Madres: ellas empezaron en la plaza, y no dejaron de ir aunque los milicos las acorralaban.

En aquel momento, nos contactamos diciendo sí a mi me pasó lo mismo. Nos reunimos, en principio con los familiares de desaparecidos y alquilamos un local, lo pagábamos a medias. Cuando empezó a escasear el dinero decidimos reunirnos un fin de semana en casa de cada una de las madres. Hasta que empezamos, pero con eso no solucionábamos nada. Yo seguía viajando a Buenos Aires, vendía el diario que hacía Madres, que ellas me lo enviaban. Y empecé a

activar en Plaza Laprida, a llevar toda la literatura, el periódico de Madres y ahora aquí, en el Parque.

La lucha siguió después, pero ya no teníamos donde reclamar. Incluso las Madres en Buenos Aires tuvieron que bancar las amenazas y las armas en la Plaza de Mayo. Pero siguieron así, ninguna se movía, siguieron yendo como siempre todos los jueves. Hebe hablaba y hablaba por micrófonos, en la dictadura y después, ahora no porque a este gobierno nada se le puede criticar.”

Y sobre su hija desaparecida, sobre sus hijos desaparecidos:

“Y nosotras a tragar el dolor, y nuestros hijos desaparecidos ¿Por qué? Porque pensaban diferente, nada más. Y el mundo siguió andando. Uno se quiere morir detrás de ese hijo que murió injustamente, porque si fuese un accidente o una enfermedad, uno lo asimila, pero que de la noche a la mañana te lleven tu hija por pensar, no lo podés perdonar. Yo no lo perdono jamás, mientras tenga uso de razón.

No la tengo a mi hija, como todas las Madres, que hemos perdido a nuestros hijos de esta forma...

Ningún hijo volvió y ¿las Madres, qué vamos a hacer? Seguir luchando pero unidas. Las Madres formaron una Universidad, se puede estudiar en la Universidad de las Madres. Seguimos luchando, todas tenemos tantos años, pero seguimos estando. Uno se olvida de los dolores y el sufrimiento con los años, por la edad, pero se acuerda de ese hijo que injustamente se llevaron y que ya no está más, y surge la imperiosa necesidad de seguir luchando.

En esta lucha que empezamos hace varios años, ya han muerto cinco madres y tres padres.

Sigo hasta ahora luchando, para que los jóvenes conozcan, puedan leer y saber lo que sucedió. Después de treinta y pico de años sigo luchando.

Yo sé que a mi hija se la llevaron y la mataron como a tantos hijos, y sigo haciendo lo posible para que esto no se olvide. Tengo que reconocer que alguien le da fuerzas a los seres humanos para seguir viviendo. Han pasado más de treinta años. Lo único que uno

pide es que nunca más le suceda a nadie lo que les sucedió a las madres. No permitir jamás un gobierno capaz de hacer estas cosas. Lamentablemente mi hija no está más: los Hijos no están, son Hijos; todos juntos.”

LOS SOBREVIVIENTES.

Habida cuenta de la magnitud de la represión se pueden caracterizar como sobrevivientes a aquellos que estuvieron en una máxima situación de peligro o muy de cerca y pudieron salvar sus vidas.

Entre los sobrevivientes están los ex detenidos; los familiares de desaparecidos, los secuestrados por poco tiempo, que luego fueron liberados; los perseguidos que nunca fueron apresados; los militantes nunca detectados, los exiliados, los “insiliados”, los “tabicados”. Todos ellos llevan cicatrices por toda la vida de las experiencias que vivieron.

Hubo secuestrados que sobrevivieron. En la persecución con saña de los militantes fueron secuestrados parientes de varios de ellos para obtener información. Estos estuvieron secuestrados por varios días, torturados y luego dejados en algún lugar alejado. Es el caso del Gringo, quien escribió, ante nuestro pedido el relato de lo que le sucedió y del cual tomamos, en este capítulo, el momento del secuestro y el de su liberación:

“El 11 de marzo de 1977, hace más de 33 años, llegaron a mi casa mientras dormía con mi mujer y compañera. No recuerdo la hora, pero era de madrugada, entre la una y las tres de la mañana. En un cuarto contiguo de esa casa, dormía mi hijito Diego de solo dos años y nueve meses. Tampoco sé cuántos eran, pero dos aparecieron, por la ventana de nuestro dormitorio que estaba abierta por que había sido un día caluroso. El fondo era de fácil acceso por la medianera era una barrerita de álamos de no más de dos años. Me alumbraron con una potente linterna y me encañonaron con dos escopetas Itaka, mientras los demás ingresaban por el frente, no sé como. Me sacarón de la cama, me golpearon; me rociaron con un aerosol en la cabeza que creo no me produjo ningún efecto, ataron mis manos por

detrás de la espalda y me envolvieron la cabeza para cubrir los ojos con una venda. Antes vi como cubrían con una colcha la cabeza de mi esposa, a quien amenazaban con una pistola calibre 45 apoyada en la cabeza. Otros revolvían la casa buscando armas, documentación o que sé yo que más. Allí, mientras me golpeaban, me preguntaban donde está el “embute”, es decir el lugar donde guardaba algunas de estas cosas que buscaban. En la tortura también me lo preguntaron una y mil veces. Pensé que había llegado el final, sabía qué pasaba con los militantes que eran secuestrados “por izquierda”, como ellos decían; no volvían, ... *quedaban desaparecidos*.

Pensé tantas cosas en esos momentos pero lo que más me angustiaba era el destino de mi familia porque ya se conocían casos de familias enteras desaparecidas.

Después me enteré, en la precaria prisión en la que estuve, que habían levantado de mi casa un pequeña celda electrolítica que había construido un compañero del Instituto de Investigaciones Mineras de la Facultad de Ingeniería, donde trabajaba y estudiaba, para hacer deposición de metales, plata en este caso, para recuperarla de los líquidos de revelado de fotografías. Los ignorantes pensaron que este era un dispositivo para fabricar bombas y recibí por esto, muchos golpes de corriente con la picana eléctrica.”

Un mes después se decidió su liberación debido posiblemente a las ingentes gestiones que hizo su familia. Le comunicaron que iban a liberarlo, hicieron que se aseara un poco, le dieron unas viejas ropas (él cree que de otras personas que estuvieron allí anteriormente), lo aleccionaron de qué debía hacer en adelante, y:

“Calculo que como a las siete de la tarde, aún con sol, me prepararon para partir. Me ataron las manos y los pies y me metieron en el baúl de un auto chico, creo que era un Fiat 128 o similar, especialmente preparado para este tipo de operaciones. Me pusieron de costado, con las piernas recogidas para que entrara en ese baúl que bien parecía un ataúd.

Viajé, estimo poco más de media hora hasta que ingresamos a una estación de servicio a cargar combustible. Estuve cerca de

gritar pidiendo auxilio pero pensé en que podía hacer el empleado de la estación si me escuchaba; quien sería capaz de ayudar con el temor que reinaba y también en el “algo habrán hecho”. Luego por deducciones concluí que había estado en una estación de servicio de Caucete, rumbo a La Rioja.

Anduvimos un tramo por asfalto, luego nos desviamos unos minutos por un camino de tierra y el auto se detuvo. Me sacaron del auto y me pasaron a otro baúl de un vehículo tipo rural, gasolero, que podría haber sido una vieja rural Mercedes Benz.

En cada etapa, en cada tramo yo esperaba el final. Después de momentos de mucha tensión que viví, esperando que el nuevo vehículo se moviera, viajé varias horas, por asfalto y tierra, siempre atado y con los ojos vendados, hasta que llegamos a un paraje, en pleno campo, sobre un camino de tierra. Allí me bajaron, me desataron, volvieron con las recomendaciones de capitán y me señalaron un pequeño caserío a unos trescientos metros del lugar donde podría pedir ayuda, me dieron cinco pesos de aquella época que apenas alcanzaría para unos caramelos. Cuando quedé solo, sin saber dónde estaba, tenía sentimientos encontrados porque me sentía libre, pero a la vez más cerca de la muerte. Era de madrugada, no sabía siquiera en que provincia estaba. Por el tipo de campo era San Luis o La Rioja. No hice caso a la recomendación de pedir ayuda en el caserío. Hasta pensé que podían estar allí otros, esperando a que llegara para terminar el trabajo. Decidí internarme en el campo unos doscientos metros a esperar el día. Lloviznaba, sentado en una lomada bajo un pequeño algarrobo, el viejo sobretodo me cubría un poco, sentía frío. Los pantalones, que eran cortos, dejaban ver mis heridas en los tobillos. Pensaba que con esa facha era difícil recibir ayuda de alguien; todo sería muy sospechoso. Tampoco tenía documentos. Cuando amaneció, me acerqué a la ruta, siempre cuidadoso y temeroso. No pasaban vehículos por aquel camino. Si pasaba alguien, ¿qué le pediría? ¿qué me llevara adónde?

Como era una recta muy larga, vi aparecer un camión, entonces se me ocurrió “hacer dedo” y preguntar si iba para San Juan, con lo cual tendría al menos alguna pista para ir armando el rompecabezas sobre mi localización geográfica. El camionero se detuvo. Enton-

ces pregunté-“¿Va para San Juan?” Y sorprendentemente escuché:-“Sí.” –“¿Me lleva?” Subí. Apenas subí y ante la mirada curiosa del camionero, seguramente por mi aspecto, inventé una historia de un tío enfermo a quien le había venido a ayudar en las tareas que no podía hacer en su pequeña propiedad donde criaba algunos animales vacunos y chivos. Me ayudó que conocía las tareas de campo en estas zonas; en mi infancia y adolescencia había compartido y disfrutado del campo con primos en San Luis, donde nací y me crié.

Pero mi relato no resultó y el camionero se sinceró y me dijo después de andar un rato: -“Flaco, estamos a menos de treinta kilómetros de Chepes, te voy a dejar antes de entrar al pueblo y de allí te las arreglas, lo tuyo es muy raro, hay mucho quilombo en este país con los guerrilleros y el ejército y no quiero tener problemas”.

En el tiempo hasta llegar a la entrada de Chepes, no cruzamos palabra. Le agradecí el viaje. Atravesé el pueblo caminando por las vías del ferrocarril hasta una estación de servicio donde intenté conseguir infructuosamente durante tres horas que me trajeran a San Juan. En uno de los pedidos y ya casi desesperado le pedí a un camionero y me dijo que no tenía lugar en la cabina y no quiso llevarme en la caja, sobre una carga de bolsas de cebolla. Sin que me viera, me subí, y así viajé clandestinamente hasta cerca de la Terminal de Colectivos de San Juan; en un semáforo me descolgué sin que el camionero supiera que yo había viajado en su camión. Tomé un colectivo hasta la casa de mis suegros. Pagué el boleto, con los cinco pesos que me habían dado los secuestradores.”

El Gringo había podido salvar su vida, salir del chupadero, que era, todo parece indicarlo, La Marquesita.

En el caso de las hermanas Otarola la familia sufrió muchos embates. Su madre relata:

“A mi esposo lo secuestraron tiempo después. Lo encontraron en un trabajo que estaba haciendo como albañil y se lo llevaron. Estuvo quince días desaparecido (¿o treinta?) No sabe dónde lo tuvieron. Estaba en un lugar estrecho, con los ojos vendados y encadenado. Lo largaron una noche en un descampado donde iban a construir la avenida de circunvalación. Estaba flaco y barbudo.”

La familiar de un secuestrado recuerda:

“Mis amigos caían y caían presos. Rezaba todas las noches. Cuando llegaba el camión de la basura, pensaba: - Me vienen a buscar, me vienen a buscar. Pero al día siguiente me levantaba y tenía que ir a dar clases a la escuela.”

Una sanjuanina, A.M., secuestrada en Mendoza y luego legalizada, fue condenada a cuatro años de prisión por un Consejo de guerra. Trasladada a Villa Devoto fue puesta en libertad sorpresivamente. Regresó a Mendoza y a los cuatro días fue nuevamente detenida, hasta junio de 1981. Su puesta en libertad por unos días fue una maniobra para que se comunicara con su esposo que era a quien quería secuestrar.

Los casos de mujeres secuestradas y violadas que fueron liberadas son varios y sobre ello se ha guardado un humano y comprensible silencio por años. Una mujer que fue detenida-secuestrada en la zona céntrica, fue llevada a la central de policía.

“No recuerdo cuanto tiempo estuve... La primera noche no pasó nada. Me golpearon en el D2. Había mujeres, escribían a máquina. Yo rogaba a Dios aparecer en el RIM 22.

Me golpearon. Veía por debajo de la venda, en medio de los golpes. -Esta nos está mirando- dijo uno de ellos. Me dieron picana un momento. Yo estaba a todo esto parada. Después me pusieron en un sillón y un tipo me franeleaba. Era un asqueroso tipo inmundo, a ver si yo decía algo, pero yo estaba callada. Estuve como dos horas así. Luego se terminó. Me sentaron en una silla, vendada y atada.

Un tipo con un arma, después me violó. Me tapó la boca. Después me llevó al baño. Me dijo que me lavara y que no dijera nada.”

Mario era un dirigente minero chileno, exiliado a San Juan después del golpe del 11 de septiembre de 1973, en el país vecino. Pasó a pie por la cordillera. Pese a que el gobierno de la provincia del profesor Camus envió un helicóptero a buscarlo al lugar donde llegaba, un retén de gendarmería lo retuvo varios días entre idas y vueltas.

Luego fue blanqueado en San Juan (donde no podía quedarse pues era limítrofe con Chile). Pero se quedó y continuó militando. Trabajó en minería en San Juan, vinculándose con el gremio AOMA. Permaneció hasta abril del 76. Con el golpe fue refugiado en una casa junto con un militante montonero. Luego pasó a una iglesia adventista, cuyo pastor era Samuel, quien ayudó a varios perseguidos. De allí es llevado a un refugio de Caritas en Mendoza, en donde había otras personas. El refugio fue allanado por el comisario de la quinta comisaría. Se resistieron y fueron llevados caminando hasta la comisaría. Allí, con la intervención de un militar fueron liberados los demás detenidos.

Él quedó como prisionero y lo llevaron a un campo de concentración, donde había entre doce y trece jóvenes, que eran estudiantes. Fue liberado por las diligencias de la ONU y dejado en manos de un Alto Comisionado de ésta para refugiados internacionales. Partió de Mendoza, acompañado por gente de la ONU y fue alojado en Buenos Aires el 2 de agosto de 1976 en un refugio de la ONU. Allí leyó en los periódicos que habían sido abatidos varios guerrilleros que habían intentado atacar Campo de Mayo. Parte de los nombres que figuraban eran de los que habían estado secuestrados con él en Mendoza, según recuerda.

Finalmente Mario salió del país el 5 de agosto de 1976.

Hay casos poco conocidos también de secuestrados en San Juan que, sin ser de la provincia, pudieron sobrevivir. Eduardo Lardies, quien declaró como testigo en Madrid el 8 de febrero de 2005, en el juicio a Scilingo, narró que su hermano Vicente Antonio Lardies, militante político, fue secuestrado en San Juan. Él también era militante y fue secuestrado y torturado días después, el 28 de noviembre de 1976, en Palermo, en su trabajo. Es un secuestrado torturado. Fue blanqueado en febrero de 1977.

Lardies declaró: “Que su hermano (Vicente) estuvo desaparecido en San Juan en manos de la policía de allí durante un mes y luego pasó a la Unidad 9 de La Plata. Que salió en libertad y hoy se encuentra fallecido.” Declaración en:

www.derechos.org/nizkor/espana/juiciooral/doc/actasilingo

Es difícil dar una lista definitiva de sanjuaninos secuestrados y asesinados pues existen datos diferentes que provienen de fuentes distintas, los criterios tomados por los investigadores son disímiles, hay información difusa, no confirmada y por otro lado, las características de los hechos sucedidos impiden en muchos casos tener información más adecuada. En algunas listas no se explicitan las fuentes de donde se han tomado los datos y parte de la información no es posible confirmarla. Por otro lado existen casos no denunciados, cuyo número se considera importante y que marcan una situación particular. Con los años de democracia y la creciente importancia de los derechos humanos, se han ido incrementando los casos de desapariciones denunciadas.

Por otro lado hay casos de desapariciones que están en límites imprecisos entre desapariciones como secuestros políticos y desapariciones como actos voluntarios de

personas que se alejan de su hogar y familia o fueron asesinadas o fallecieron y sus restos nunca encontrados o, si lo fueron, no fue posible identificarlos. Por cierto hay denuncias de desapariciones no investigadas... En toda sociedad hay un porcentaje de suicidas, dice Durkheim, así también en nuestro caso, hay un porcentaje de la población que desaparece, sea voluntariamente o no: una parte no es encontrada nunca más. En el caso de la etapa histórica que consideramos se produjeron, obviamente, desapariciones como actos políticos y desapariciones no políticas: en estas categorías se comprenden casos que se pueden diferenciar claramente pero existen otros en que los límites son imprecisos. Tal parece ser el caso de León Alejandro Rapaport, nacido en Capital Federal en 1944 y quien habría sido secuestrado pero no se ha podido confirmar. Estaba casado con Elsa Norma Oliva, sanjuanina y ambos vivían en la capital y tenían tres hijos. Ella viajó a San Juan con los niños y esperaba el posterior arribo de su esposo, el cual nunca llegó. Norma Oliva falleció en abril de 1979, dejando a sus hijos aún pequeños. En la presentación que realizó su hija Norma Viviana, a través de abogados, se lee:

“Que el causante desapareció involuntariamente de su domicilio o residencia en Capital Federal, sin que se tenga noticias de su paradero, siendo su último trabajo el de chofer de ambulancia

en la sede central del PAMI en Capital federal, lugar donde presuntamente desapareció por el accionar de las Fuerzas Armadas y de seguridad o grupos paramilitares entre los años 1976 y 1985, siendo militante del Partido Comunista de Capital Federal.”

El hermano de León, que vive en la ciudad de Buenos Aires le dijo a su sobrina:

“Lo he buscado por Interpol, por todos lados y nadie sabe nada. Lo busqué por todos lados y no lo encontré.”

Algunas de las instituciones a las que se solicitó información sobre Alejandro Rapaport dan datos contradictorios, confusos, en tanto que otras no dan ninguna, de tal manera que no es posible establecer algo concreto y todo se diluye. Es una situación difícil de establecer. En tanto Norma Viviana dice:

“No sé si está muerto, si está vivo. No tengo donde poner una flor ni tampoco sé si debo ponerle una flor.”

Son sobrevivientes los detenidos con causa o sin causa, todos los presos puestos a disposición del PEN. Los militantes montoneros detenidos con anterioridad al golpe de Estado sobrevivieron, salvo dos, que fueron secuestrados luego de ser liberados. Quedar en libertad no significaba tener asegurada la vida. Los ex presos políticos sufrían constantemente la presión de ser nuevamente detenidos o de ser secuestrados.

También son sobrevivientes los militantes que lograron salir del país hacia países limítrofes o hacia Europa. Otros militantes sobrevivientes son aquellos que no fueron detectados y se fueron a otras provincias o se quedaron en San Juan. Otros que salieron del país y regresaron clandestinamente para seguir su lucha. Ellos merecen una mención aparte por la decisión que asumieron. También otros, que estaban buscados y que pudieron salir del país en forma legal o clandestina. Además hubo militantes de otras provincias que estaban “tabicados” en San Juan. Y están los casos de militantes identificados y buscados, que lograron huir de la persecución y que nunca fueron encarcelados.

Un sanjuanino, preso desde 1975, salió con opción del país. Víctor recuerda:

“Cuando regresé clandestinamente a la Argentina tuve respaldo de la gente. Traté de asentarme en Córdoba. Agradezco a las tres A, pero la de actores.

Yo antes de ser detenido en San Juan trabajaba en panadería. Estaba también en el sindicato. Tuve respaldo de la Federación de panaderos. Cuando se me complicaron las cosas debí huir a Luján, en Mendoza. La policía me esperó un mes en la panadería.

El 2 de diciembre de 1975 fui detenido en San Juan por el ejército. Fui torturado y luego trasladado en diciembre del 76 a la U. P. 9 de La Plata. El 20 de octubre del 77 me dieron salida del país. Regresé clandestinamente con la contraofensiva. Pude sobrevivir. Realicé trabajo cultural. Me legalicé el 22 de diciembre de 1983, para continuar lo que había empezado.”

Luis, un joven militante universitario de aquellos años, sobrevivió en San Juan, a varias situaciones en que su vida estaba en peligro. Una de ellas:

“Estaba escondido en Villa Independencia. Después me fui a Media Agua. Allá alquilaba una casa. Una tarde venía agua por la acequia. Me puse a limpiarla con un azadón. Yo estaba de alpargatas y usaba el pelo corto. Entonces vino un auto, un Falcon verde con cuatro tipos con ametralladora. Me quedé clavado. Pararon y me llamaron. No me miraban al rostro. Miraban la casa. Me preguntaron si estaba el dueño de casa. Sin pensarlo les dije que no. Me dijeron: “Ese es un terrorista.” Y yo les pregunté: “Y yo ¿qué hago?” –“¡Rajátel!” me dijeron. Y me fui. Los del Falcon dieron la vuelta a la manzana. Yo volví y saqué a mi familia de la casa. Nos fuimos a lo de unos parientes. A la semana pasé en bicicleta por la casa. Estaban la dueña de casa y una vecina. La casa había sido casi destruida. La puerta estaba abierta. –“Anoche vinieron hombres con capucha y entraron a la casa y lo esperaron”, me dijo la dueña. Sucedió en abril de 1981.”

Luis se había salvado por haber dado una respuesta afortunada. Dirigentes, militantes y personas que participaron de alguna

manera en la actividad política anterior, se sentían como posibles blancos de la represión, tenían el temor de que les ocurriese algo; es lo que se denomina la “paradoja del miedo crónico” y significa que:

“Cuando el miedo, que es una emoción que surge como respuesta ante una amenaza interna o externa, percibida por el sujeto llega a ser un estado permanente en la vida cotidiana, hablamos de miedo crónico.” (Agger y Jensen, 1996, 135)

EXILIO E INSILIO: FORMAS DE RUPTURA DE RELACIONES SOCIALES.

“El exilio es un mecanismo institucionalizado de control político y tradicionalmente se generó en los países de nuestro continente ya en época colonial”, dice el sociólogo Luis Roniger (P12; 29-9-2010:27). Más adelante agrega: “Todo país, ya sean democracias que se llaman participativas, populares o liberales y los regímenes autoritarios, que no permiten a la oposición política tener espacios políticos crean una situación que genera exilio.” Desde esta perspectiva podemos plantear el exilio no ya como acción individual o grupal de poner distancia con el poder de un grupo dominante represivo para salvaguardar la vida, sino como un proceso determinado por los mecanismos del poder para eliminar la población políticamente oponente.

Edgardo era estudiante en Córdoba, con militancia universitaria. Estudiaba Historia y Derecho, pero regresó a San Juan a mediados de 1975:

“En junio de 1976, ya estabilizadas las autoridades y demás, me expulsaron de la Universidad, había un delegado militar, Comandante de la Fuerza Aérea. A pesar de que Filosofía estaba cerrada salí en la primera lista de estudiantes expulsados, se expulsaron 36 chicos: algunos de Psicología, otros de Literatura, de la Escuela de Historia. Eso no era grave porque yo ya no iba a la Facultad e iban a pasar muchos años hasta que pudiese ir. El problema era saber que pasaba en Derecho. Por el mes de julio, en las vacaciones, fui hasta Córdoba, a la casa de una chica amiga, con la cual había preparado

una materia, y esta niña tenía parentesco con un profesor de la Universidad, que era un Juez en lo Civil. Esta chica lo llamó al Juez a la casa, bueno yo le dije: -“Mire, pasa tal circunstancia, me han expulsado de la Facultad de Filosofía y quiero ver si estoy expulsado en Derecho”. Me dijo primero: -“Ha hecho muy bien en llamarme, ni se le ocurra ir a la Facultad, ni se le ocurra ir a preguntar nada, porque lo van a agarrar allá de los pelos. Yo le voy a averiguar en que situación está usted.” Me tomó el nombre. Eso fue como a medio día, entonces yo me tomaba el ómnibus para venirme a la noche. Nos citamos como a las 20:00 horas en una confitería, yo de ahí me iba a la Terminal; llega, me saluda y me dice: -“Su segundo nombre es Sergio”, - “Sí, le digo Edgardo Sergio”. Me dice: -“Usted está expulsado de Derecho, de la Universidad, estas listas van a las otras Universidades, váyase del país”.

(...) Y en el momento en que me enteré que estaba expulsado de Derecho, tomé la decisión de irme, no solo por el consejo del juez sino por una evidencia, la decisión la tomé en el viaje de Córdoba viniendo a San Juan. Yo sabía que me tenía que ir, no tenía claro adonde, adonde irme, eso me llevó un par de meses madurarlo. El ocho de octubre salí, llegué a Barcelona y luego a París el 23 de octubre.

(...) Yo te diría que fue un año muy duro, pero al mismo tiempo, muy extraordinario por la cantidad de cosas nuevas que uno tuvo que hacer, duro por el trabajo, un trabajo al que no estas acostumbrado, duro porque no entendías muchas veces lo que se hablaba, lo que se te pedía allí, duro porque cada cosa era un esfuerzo tremendo, ir a pedir un café, eso no era un problema, “A.c. café”, pero luego cuando tenías que pagar, el vuelto y no conocías los números, entonces cada cosa, cada día que pasaba aprendes algo nuevo.”

Largo fue el exilio de Edgardo, con muchos problemas para adaptarse y sobrevivir en los primeros tiempos, pero luego su situación fue mejorando y recién pudo regresar al país con el gobierno democrático.

El insilio significa el exilio interno, el traslado a otras localidades o provincias dentro del país y adoptar un bajo perfil, no hacerse notar por nada, apartarse de toda situación que pueda exponer a

ser delatados o detectados por servicios o “buchones” y en tercer momento implica una instancia subjetiva de cambio total de forma de vida y restricción a la esfera íntima como estrategia de supervivencia. Una parte de la población se insilia; es un fenómeno social poco estudiado. Sobre ellos es posible que estuviesen caracterizados como subversivos por las fuerzas represivas y por ello sus vidas están amenazadas: están señalados de alguna manera por su actuación anterior, su militancia, alguna detención, participación en manifestaciones, asambleas, luchas; por una trayectoria en los movimientos y organizaciones populares. Se saben perseguidos o en situación de peligro y deben protegerse. Se cambian de residencia, de provincia, de nombre en algunos casos; abandonan trabajos, estudios y parten a otros lugares, donde no se los conoce, donde sus vínculos anteriores no los señalen o condenen. Viven una vida de bajo perfil, de pasar inadvertidos, alejándose de cualquier situación que los exponga. Son “tabicados” que no son militantes en la clandestinidad y están en una situación diferente a la de los ex presos liberados y de los familiares de secuestrados y asesinados que no están clandestinos ni insiliados. El insilio es autoimpuesto debido a las condiciones coaccionantes extremas para salvar la existencia a costa de la pérdida de lazos, relaciones y retraining social. Se trata de una situación consecuencia de la represión genocida y es una forma de ruptura de relaciones sociales.

No es posible dar una estimación sobre la cantidad de exiliados ni de insiliados de y en San Juan, ya que estos procesos son subterráneos, ocultos. Pero hubo varios casos de ambas situaciones. Si bien muchos exiliados salieron del país legalmente, otros lo hicieron con documentos falsos o en forma totalmente clandestina. Los insiliados estaban ocultos; si los exiliados eran una forma de destierro, los insiliados eran una forma de estar subterráneos en la propia tierra.

Referencias bibliográficas:

Agger y Jensen (1996). *Trauma y cura en situaciones de terrorismo de estado*, Chile América CESOC, Chile.

CAPITULO XXXI: LAS DISTINTAS FORMAS DEL CONTROL SOCIAL COACTIVO

LA SOCIEDAD PRISIONERA

Abordaremos algunas de las distintas situaciones de control social coactivo ejercidos sobre la población a través de diferentes ámbitos y acontecimientos que lo expresan.

El control sobre los sindicatos y C.G.T., la expulsión de empleados y trabajadores del Estado bajo el cargo de subversivos, el control militar de los conflictos, los allanamientos a barrios y zonas enteros, el control de vehículos en retenes militares, el control de los medios de difusión, de las actividades culturales, publicación de libros, bibliografía de cátedras, que muestran la diversidad de las formas de control, social coactivo, aquel que se produce en condiciones represivas máximas.

CONTROL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA EXPULSIÓN DE LOS “SUBVERSIVOS” O DISOCIADORES.

El Decreto Acuerdo 0003 BIS-G- del 29 de marzo de 1976, dice que el interventor militar decreta que:

“Se podrá separar de sus cargos, por razones de seguridad, al personal permanente, transitorio o contratado de toda la Administración Pública Provincial y Municipal; que de cualquier forma se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociadora; como también aquellos que en forma abierta o solapada preconicen o fomenten dichas actividades”. Los incisos a) y b) implicaban la cesantía sin indemnización y daban por comprobadas actividades subversivas e imponían que las personas quedaban bajo la ley de seguridad nacional.

Muchas personas fueron echadas del Estado. Salud Pública fue una de las afectadas por las cesantías. Algunos de ellos fueron reincorporados cinco años después. Muchas otras personas que estaban contratadas por el Estado fueron cesanteadas. En el 2008 más

de mil personas se presentaron a solicitar indemnización por haber sido echados del Estado, pero solamente 50 fueron reconocidas en situación de ser indemnizadas. Esto fue así porque muchas personas fueron obligadas a renunciar por el 003 c) de prescindibilidad, por lo cual recibirían una indemnización que nunca cobraron.

Así lo pone de manifiesto Diario de Cuyo:

“Llegaban hasta decidir suerte y verdad ya no sólo de los lugares políticos sino también de la planta permanente de empleados. Para eso, difundieron el comunicado número 13 en el que anuncian que serán dados de baja, por razones de seguridad, al personal de planta, transitorio o contratado que preste servicios en cualquier dependencia del Estado, “que de cualquier manera se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociadoras”, sin requerir sumario ni actuación. Lógicamente, el criterio de actividades subversivas era aplicado según el análisis que ellos mismos hacían. Y no había por esos tiempos quién les hiciera entender lo contrario, aunque allí estuvieran en juego las vidas humanas.” (Diario de Cuyo, 24-03-2006)

Según reza el Decreto N° 0010-Bis-G/76 se indemnizaría a los cesanteados provinciales, plan que en la gran mayoría de los casos nunca se efectivizó. Esos dictámenes militares fueron posteriormente ratificados por las leyes N° 4182 y N° 4261, las cuales alegaban que los decretos de cesantías eran instrumentos sancionados para obtener la aquiescencia de los trabajadores y erradicar la subversión en que -según los militares- estaba sumergida la provincia.

Aquellos decretos y leyes dictatoriales de cesantía se impusieron sobre los agentes públicos sin ningún sumario previo, sin causa justificada, siendo por ello obligados a renunciar indefectiblemente. Cientos de trabajadores sanjuaninos no sólo no fueron indemnizados sino que no pudieron -por la fortísima presión y persecución a la que fueron sometidos- entrar en litigio con el aparato estatal por esa causa, por lo menos no durante los años de la dictadura militar.

Susana, que fue cesanteada de su trabajo en la administración pública y en la Universidad Nacional de San Juan durante los años de la dictadura militar, recuerda:

“En el '73 más o menos es cuando empiezo a trabajar en la Universidad. A todo esto, yo estaba trabajando en el Ministerio de Bienestar Social. Ahí era jefa del Departamento de Programación de Provincia. Habían dos Departamentos: uno era de Promoción, que realizaba todo el trabajo de campo, y la oficina era de Desarrollo de Comunidades, y tenía dos Departamentos: Promoción y Proyecto...

Cuando el 24 de marzo entran a hacerse cargo de la situación los militares al Ministerio de Bienestar Social, estaba en ese momento de directora C. A., que estuvo muchos años presa; y le dicen a ella que se tiene que ir de la Dirección.

Lo que querían, no me acuerdo quién era el Ministro, militar por supuesto, lo que ellos querían es que acordaran quién podía quedarse a cargo de la Dirección. Los compañeros entre todos, nos reunimos en la dirección del departamento. A mí me querían mucho mis compañeros y me pidieron que me quedase a cargo de la Dirección. Entonces dice C. A.: Bien, yo tengo una reunión con el Ministro y le voy a informar que vos quedarías a cargo.

Entonces me dice: “Te voy a llevar para presentarse con el ministro, para que te deje a cargo efectivamente de la división”. Al otro día en la mañana me voy con ella, y el ministro estaba ocupado; entonces empecé a pensar: yo, gobierno militar, quedarme a cargo de la Dirección. No me habían echado todavía.

Entonces, empecé a pensar, y ya llevaba como 40 minutos y no me atendía el ministro. Hubo un momento que me largué a llorar y me fui. Y no acepté quedarme a cargo de la Dirección. De ahí en más, no me acuerdo a quién pusieron a cargo, lo nombraron ellos.

Mis compañeros se enojaron pero me entendieron al final. Y después de eso, mandan a un abogado a elaborar un acta, no sé por qué era; y nos llaman a declarar a todos. Y me llevan a mí y me dicen que si yo estaba de acuerdo con lo que había pasado con el gobierno militar. Yo le dije, no estoy de acuerdo con el golpe. Yo creo que eso, más no aceptar la Dirección, más el hecho de ser socióloga, más el hecho de trabajar en una oficina que hacía trabajo de campo y trabajaba con la gente; todo eso llevó a que me terminaran de echar. Es decir, todo eso confluyó para que me echaran.

Fue cuando el 24 de marzo del 76, con el golpe, entran los militares, como 10-15 militares ahí... me voy acordando, metieron como 10 policías adentro del Departamento a trabajar ahí, de la Dirección.... como 10 policías; que trabajaban con nosotros y ya nos empezábamos a cuidar...

Y en mayo de ese año nos echan a todos. Nos echan a S. M., a V. H. C., a mí, al Q. D., y otro muchacho Díaz que era de la parte más administrativa. Los otros éramos más técnicos del área del Ministerio. Ahí nos echan el 24 de mayo a todos...

En el Ministerio... el 24 de mayo vienen y nos echan a los cinco que nombré. Uno trataba de volver al laburo, porque al laburo lo necesitaba... mi padre tenía algunos contactos. Fui a verlo a Maradona a Mendoza, para que me explicara por qué había sido mi cesantía. Porque yo no había trabajado en política. Lo único que hacía era pensar pero bueno, con pensar bastaba.

Pero además esta era una oficina muy conflictiva porque nosotros trabajábamos con la gente. Nosotros trabajábamos en los barrios, porque llegaba dinero de Buenos Aires para hacer equipamiento comunitario, construir aulas en las escuelas, y la gente trabajaba en esas construcciones, en esos equipamientos. Entonces nosotros hacíamos un trabajo social muy importante. Y bueno, éramos las cabezas más visibles. V. H. C. me ayudaba a hacer los proyectos, S. M. trabajaba en la parte de Promoción. Cuando llegó el peronismo de la Isabel, los peronistas levantaron todo, pero de todos modos seguíamos siendo peligrosos porque estábamos trabajando ahí, en los barrios. Bueno, yo seguí en la Facultad. Yo habré seguido un mes y medio más. Porque en ese momento eran contratos, y eran interinos, entonces eran contratos por un año. Y bueno, me deben haber tenido un contrato hasta abril... en mayo me echan del Ministerio...

Cuando yo entro al Ministerio de Bienestar Social, yo tenía un cargo de maestra. Estaba de licencia en ese cargo, entonces tengo el de maestra con licencia, el del Ministerio y el de la Facultad..."

(Ella fue expulsada de la Universidad también, como vimos anteriormente)

"Y de ahí no hubo más posibilidad de nada, hasta el 83. ¿Qué fue lo mío? Una cesantía encubierta. Porque, en realidad en el Mi-

nisterio es de donde sale el decreto, el decreto famoso... 0010, que era por subversión y que no te dejaban trabajar durante cinco años. Y que tenías la espada de Damocles sobre la cabeza. Por ese decreto, en cualquier momento te metían en cana. Pero en la Facultad no. Directamente no me volvieron a contratar. Por ese decreto, salieron hasta cinco personas, y en la Facultad, yo no sé si salió algún decreto, pero creo que no fueron redesignando a la gente que fueron dejando afuera. Y me acuerdo cuando en el 83 volvemos. Gente ahí de la Facultad dice, volvieron los zurdos de nuevo, a todo el grupo que volvía: J. M., C. W., venía yo y los demás se quedaron ahí...

¿Cuál fue el motivo de la cesantía? Eso: órdenes de arriba. Es como que me habían sacado en el Ministerio, iba en esa lista y la repartían por todas las instituciones; y yo sabía muy bien, porque en el ANSES están todos los datos, entonces como de rebote también me sacan de ahí. No había motivo. Mi motivo era que yo pensaba. Vuelvo a decirte, yo no actué prácticamente en política. Creo que era por el tipo de trabajo que hacíamos, que incluso nos hacía pensar. Lógico, porque era un trabajo de campo, un trabajo con la gente.

Cuando a mí me echan del Ministerio y me echan de la Facultad, yo intento volver al cargo de maestra...tenía que trabajar. Y nunca me quisieron devolver el cargo de maestra. Nunca, hasta después del 83. Quedé directamente una muerta civil y laboral. Es decir, no pude trabajar en nada..."

Otra expulsada de su trabajo, Rosita, relata:

"Fue una situación de violencia porque cuando me llamaron a mí al escritorio, el coronel Moreno, que fue el que organizó todo en San Juan; el coronel Moreno en persona, me dijo que firmara y yo, inconsciente y provocadora, con mucho dolor, mucho dolor... le dije: bueno, déme tiempo para leer lo que firmo. Y entonces se rió y me dijo: ¿Usted se cree que tiene derecho para leer lo que firma? Yo lo dije: Sí, sí, tengo mi derecho. Me mostraron las armas... Se mataban de risa de mí los milicos, pero era un grito, el decir de alguna manera, tengo mi derecho. Sabía que no los iba a tener, pero... y como empujándonos a los cinco, no nos dejaron sacar nuestras

pertenencias del lugar. Cada uno tenía su escritorio y nos sacaron, de alguna manera violentamente. Y nos sacaron así, frente a todos...

De todo el Ministerio nos echaron a quince. De ellos, cinco... por la ley se nos separa del puesto por habersele comprobado actividades subversivas. Ese es el decreto; por habersele comprobado actividades subversivas que atentan contra el régimen de reorganización nacional. Ese es el decreto de unos poquitos. Los otros, era por ser posibles perturbadores. Somos cincuenta en San Juan. Por posibles perturbadores y por haberseles comprobado, cincuenta. Ahora, ha habido mil y pico de echados. Pero se los echaba con otro pretexto: prescindibilidad, se los obligada a renunciar..."

Hubo negación de los derechos de los trabajadores, cuyo corolario más significativo fue la cesantía -a veces suspensión, a veces expulsión- de la actividad de muchos trabajadores.

Rosita agrega:

"En mi caso no podía ocupar ningún puesto público ni privado en todo el ámbito del territorio argentino y no podía salir del país. Era una muerte civil, digamos... Si estás bajo la ley de seguridad, que sabés que quedaste viva, pero no sabés en qué momento te van a llevar."

Rosita y Susana coinciden en una característica de los cesanteados: "la muerte civil y laboral". Susana fue expulsada de sus trabajos e impedida de ejercer el otro, en el que tenía licencia. Rosita obtuvo trabajo en una empresa de un amigo sin figurar en libros.

Era claro que se regía control sobre los trabajadores de Estado a través de esta no velada amenaza. Ante la posibilidad de perder el empleo las personas se restringían a sus espacios propios, a quedar sujetos a toda arbitrariedad para no perder el puesto de trabajo. La pérdida de este sucedía como una suerte de muerte civil como señalamiento, como marca que constituía un estigma.

CONTROL SOBRE LOS TRABAJADORES Y LA POBLACION.

La CGT fue intervenida y también los sindicatos. Unos sufrieron mayor represión que otros. Pero todo el movimiento obrero estaba controlado. Los mineros nucleados en AOMA, que tuvieron

una activa lucha por sus reivindicaciones en la provincia, tanto en huelgas generales como por empresa hasta fines de 1975, fueron de los trabajadores más coaccionados. Al producirse el golpe, en El Divisadero, empresa minera de Los Berros, departamento Sarmiento, al delegado lo tomaron preso y lo golpearon brutalmente. Hubo persecución al cuerpo de delegados y se instaló el ejército en la zona de Los Berros con un vivac en los primeros días del golpe. Fue una forma de ocupación militar del lugar. Hubo un delegado que estuvo escondido en las minas, arriba de los cerros, a los cuales sus compañeros ayudaban llevándole comida e información.

En diversas empresas se realizó control autoritario cuando hubo conflictos con los trabajadores. Cuando intentaban realizar paros las fuerzas del ejército o policía concurrían a los lugares para actuar violentamente sobre todos y eliminar todo proceso conflictivo.

Formas de control coactivo fueron entre otras las detenciones realizadas en el Hospital Rawson en julio de 1976, en la que aproximadamente unas cincuenta personas, entre médicos, enfermeras, empleados, incluso enfermos, fueron detenidos y llevados al Penal de Chimbas. Entre ellos llevaron en forma premeditada, a militantes políticos de izquierda que trabajaban en el hospital. Allí fueron puestos en celdas con los presos políticos que llevaban meses detenidos y habían pasado por la peor parte. Los recién detenidos estaban aterrorizados. Eran interrogados por el grupo de tareas del ejército. Fueron dos días de interrogatorios, golpes, torturas, intimidaciones sobre los detenidos, los que finalmente fueron liberados ya que de nada podía acusárselos; era una suerte de represión desplegada y de forma de ruptura y vaciamiento de instituciones. Según decían los gendarmes a los presos políticos “viejos”, habían encontrado hasta ametralladoras antiaéreas en el Hospital Rawson. Era parte del desquicio militar buscar lo inexistente y los oficiales de “inteligencia” mentir a la propia tropa...

Las redadas o allanamientos masivos periódicos realizados en barrios enteros de la ciudad, los cuales quedaban acordonados por los militares, quienes entraban y registraban todas las viviendas, re-

quisando libros particularmente, indicaban formas de control coercitivo. La represión militar realizada directamente sobre trabajadores de empresas (posiblemente a solicitud de sus dueños) que protestaban o exigían mejoras salariales, con imposición coercitiva de armas y puesta de las personas bajo estado militar de alguna manera, eran formas intimidantes que provocaban la desarticulación de toda resistencia o conflicto.

Las medidas que se adoptaban cuando se declaraba peste en una ciudad del siglo XVIII en Europa:

“Cada calle queda bajo la autoridad de un síndico que la vigila. (...) El día designado se ordena a cada cual que se encierre en su casa, con la prohibición de salir de ella, so pena de vida.” (Foucault, 1989, 199)

Se define un espacio cerrado, donde nadie puede salir de su casa, se provee de alimento diario a cada familia para que subsista y cada día debe comparecer, asomándose a una ventana prefijada de la casa para ser controlado y debe dar información veraz de lo que sucede. Así se ejerce el poder enteramente.

“Prescribe a cada cual su lugar, a cada cual su cuerpo, a cada cual su enfermedad y su muerte, a cada cual su bien, por el efecto de un poder omnipresente y omnisciente.” (Foucault, 2001:298) Parafraseando al autor, si la peste es como el desorden (subversivo) la respuesta es el disciplinamiento.

Así, con la toma de barrios enteros, los allanamientos casa por casa, la ciudad es tomada por partes con control militar dentro de las viviendas. No se puede salir ni entrar en la zona ocupada y si se entra no se puede salir hasta que el dispositivo militar haya terminado. El poder que reside afuera, en otro lugar, ha llegado a cada casa y penetra en todos los rincones. Los controles de vehículos actúan de igual manera. Nadie estaba a salvo del ojo vigilante, amenazador, disciplinador que estaba asentado en el cuartel militar y en la casa de gobierno, que era móvil para llegar a cada lugar y que finalmente se internalizaba en la conciencia de cada ciudadano.

CONTROL SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Un texto de las Fuerzas Armadas (el llamado Anexo 2 de Inteligencia del Plan del Ejército, Tomo 150) de 1977 indicaba, a modo de manual operativo, estrategias de aplicación del control social:

“El ejército accionará selectivamente sobre organizaciones religiosas, culturales, deportivas de fomento y otras formas de nucleamientos de tipo barrial, en coordinación con organismos estatales, especialmente de nivel municipal, para prevenir o neutralizar situaciones conflictivas explotables por la subversión, detectar y erradicar sus elementos infiltrados y apoyar a las autoridades y organizaciones que colaboran con las Fuerzas Legales, a fin de impedir la agitación y acción insurreccional de masas y contribuir de esta forma al normal desenvolvimiento de las actividades de gobierno y al logro de la adhesión de la población” (Conclusiones provisionales de las Acusaciones Populares: www.derechos.org/nizkor)

Más adelante agrega:

“Por último se completaba la estrategia global de terror y exterminio mediante la aplicación de “Manual de Acción Psicológica” (RC-5-1, Tomo 94), que propugnaba la utilización de información y propaganda falsas. Un ejemplo de utilización de dicho manual, con uso de falsa información, lo reconoció posteriormente, en 1987, el general Acdel Edgardo Vilas, comandante de Subzona 5-1, en relación con un supuesto enfrentamiento acaecido el 24 de junio de 1976. Constan asimismo en las actuaciones infinidad de supuestos enfrentamientos que, posteriormente, se determinaron inexistentes, y solamente aducidos por la propaganda militar para justificar el asesinato de opositores.” (Conclusiones, ídem ant.)

El propio Manual de Acción Psicológica reconocía que la finalidad era “permitir un encubrimiento natural de los fines” (artículo 2.010, inciso 5), expresando que la “presión insta por acción compulsiva, apelando casi siempre al factor miedo. La presión psicológica generará angustia, la angustia masiva y generalizada podrá derivar en terror y eso basta para tener el público (blanco) a merced de cualquier influencia posterior”. (Conclusiones, ídem ant.)

El documento impone evidencia por sí mismo.

El CONFER es una institución creada por un decreto de la dictadura para ejercer control sobre los medios de comunicación, que registra la figura militar de interventor. La lucha ideológica era parte fundamental de su lucha para “salvar al país del trapo rojo” que, según ellos, quería imponer la subversión. El interventor en San Juan era efectivamente un militar, como lo fue el director de Radio Nacional de San Juan hasta la llegada de la democracia. Tenía poder sobre todos los medios; los estatales y los privados. El militar nombrado gobernador de San Juan reunió a los dueños y representantes de los medios para informarles sobre cuáles eran las reglas del juego que ellos imponían y lo que sería permitido. El CONFER establecía los llamados a licitación de concesión de frecuencias radiales, las radios y TV que podían tener medios y también determinaban los contenidos. El control operaba sobre los medios a través del poder panóptico: en parte eran vigilados y en parte los propietarios de los medios y los periodistas se sabían vigilados, de tal manera que se ejercía el autocontrol: algunos de los propietarios y directivos de los medios dominantes eran parte de la dominación concertada, que luego reconstituyeron aunque, a la vez, se sabían vigilados-controlados por el poder visible-no visible de los militares y espías que estaban en el CONFER. Parte del staff periodístico podía coincidir con la dictadura pero la mayoría callaba, presionados por el temor. No existía libertad de prensa, sino reproducción coaccionada de la información emitida por el poder y/o producción obsecuente, deliberada o inducida de concepciones ideológicas e información de apoyo a la dictadura.

En aquellos años había solamente dos periódicos (Diario de Cuyo y Tribuna) y tres radios (LV12, LV5 y Radio Nacional). Radio Nacional tenía permanentemente una guardia armada que controlaba el edificio. Los locutores tenían que escribir lo que iban a emitir al aire y los temas musicales, los cuales podían ser permitidos o no. La discografía de la radio había sufrido que con clavos los rayasen y que a veces dejaran un solo tema permitido para ser emitido. Muchos locutores y periodistas sufrieron amenazas y aprietes por los militares.

El CONFER controlaba, chequeaba, grababa lo emitido y publicado por los medios. Pero también debe plantearse la complicidad

de los dueños de medios que se ajustaban a las políticas de control y se hacían partidarios del poder.

Acerca de los mensajes e información que se emitía, directamente emanada por “las fuerzas armadas en operaciones”, puede constatarse que la distorsión de los hechos era manifiesta en los comunicados militares, donde no sólo era evidente lo ideológico, sino que se expresaba la mentira, la construcción deliberada de la falsedad, fundada en objetivos de control social. Ni aún en sus éxitos podían decir la verdad. Más allá de ser la perspectiva de los militares los comunicados y discursos estaban investidos de una ideología represiva que habían incorporado a su ser individual y a su institución e identidad colectiva. Por lo que consideraban que debían reprimir de cualquier manera al “enemigo de la patria y del orden natural y divino” a la vez. Como vimos anteriormente, no respondía a una actitud psicológica de los escribientes sino a una medida dictada en el Manual de Acción Psicológica de la dictadura.

La mentira deliberada tiene un efecto ideológico, pero la mentira no es propiamente ideología. En esa construcción deliberada – que ellos por cierto no creen pero que es necesario hacer creer a la población- se trata también de producir horror, terror, temor: lo que se dice es un discurso atemorizante, paralizante; en el comunicado en términos castrenses se lee un discurso de efectividad del accionar propio, de apoyo de la ciudadanía, de la maldad del enemigo, el cual no merece piedad, y también de velada amenaza al resto de la población.

Los constantes avisos televisivos repitiendo la misma idea: la malignidad y ubicuidad de los subversivos, el cuidado de los propios hijos ante ello, la denuncia de gente sospechosa: ¿sabe con quién está su hijo?, era una propaganda compulsiva dirigida al control familiar.

Se insistía en que las personas debían prestar colaboración con los rastrillajes de vehículos, a través de imágenes televisivas enunciaban una clara acción intimidatoria por parte de los uniformados sobre los ocupantes de vehículos. El militar era omnipotente, el ciudadano era un sujeto sujetado. Un objeto pasivo que debía responder órdenes: después de todo estaban las armas, y las armas estaban para matar.

El 16 de enero de 1977 un policía mató a un joven en circunstancias confusas (coima). En la noche, bajo una fuerte lluvia, frente a la plaza Irigoyen, un agente de tránsito, González, abordó al vehículo donde estaba Ricardo Caballero con una joven. Lo detuvo, lo llevó a los baños que hay en dicha plaza y cuando el joven quiso irse le disparó con su arma. La joven salió gritando del auto. Esto originó una situación compleja; un tío del joven asesinado era un abogado de peso en la provincia y se generaron rumores que se expandieron. William Sill escribió en Diario sobre este suceso:

“Esta es la historia de Ricardo Caballero, un estudiante mío de la Universidad de San Juan. Él era muy lindo chico que estaba terminando la carrera de Geología. Él no era político ni estuvo envuelto jamás en ningún grupo estudiantil. En enero del 77 fue asesinado por la policía local en una plaza de la ciudad cuando estaba con su novia. Su novia era también estudiante de Geología llamada Brígida Castro, de una prominente familia sanjuanina. La historia oficial fue que se resistió al arresto y tenía conexiones terroristas.

De acuerdo a unos amigos la historia es esta: algunos policías locales estaban tomando ventaja de su posición de invulnerabilidad y poder ilimitado para someter a las personas. Uno de los modos que tenían de hacer esto era observar a las parejas en las plazas locales, tomar al muchacho y apartarlo y obligarlo a buscar a su novia a menos que volviera con dinero. Aparentemente esto fue lo que le pasó a Ricardo, pero el seguro del arma del policía no estaba puesto y accidentalmente se disparó matándolo. Para cubrirse tuvieron que reportar un intento de arresto y justificarlo con una redada en la casa. Como sea el hermano de Ricardo es un abogado que inmediatamente tenía a un juez federal en la casa y catalogando todo. Más tarde cuando la policía volvió “**encontró**” literatura subversiva. Esto es insostenible (apartado: la posesión de literatura ilegal es un crimen punible con 3 años de prisión tanto como el uso de un lenguaje abusivo a un miembro de las fuerzas armadas. Esto hacía muy fácil justificar un arresto, los oficiales arrestantes siempre llegaban con las manos llenas de panfletos para esparcirlos alrededor de la casa).

De cualquier modo, el pobre Ricardo está muerto, uno de los chicos más agradables que conocí durante mis años en San Juan.” (El Nuevo Diario, 1-8-2008: 32)

Los militares no podían armar una falsa historia. Por ello se vieron obligados a controlar de alguna manera el hecho, para tapar el crimen. El gobierno provincial emitió una declaración:

“El Poder Ejecutivo deja en claro cuál es espíritu que alienta a las Fuerzas de Seguridad en su acción contra la delincuencia subversiva y común.

Los hombres que componen la institución policial, a la que honran, son concedores de su prestigio y comparten el valor de su gestión. Por ende de manera alguna optan por caminos que no son los que determinan las leyes provinciales, nacionales y federales.

Toda acción en sentido contrario por parte de elementos aislados como así también la información no oficial, no responde a la realidad de la institución sino que, por su tendencia, contribuyen a desdibujar la imagen policial.

Con respecto del hecho de referencia, cabe señalar que la Justicia Federal tiene en estos momentos la evaluación de la circunstancia acerca de las cuales se expedirá oportunamente”.

En enero de ese año se realizaron secuestros, pero el joven asesinado no podía ser inculcado por razones políticas; las influencias de su familia permitieron que el caso no quedara en el olvido y el policía fue juzgado y declarado culpable, lo que no sucedió con los culpables de los secuestros, torturas, asesinatos de las fuerzas armadas sino hasta tres décadas después. El hecho fue visible y repudiado socialmente, a diferencia de lo sucedido con los secuestros. En este caso el asesinato dejaba pruebas que inculcaban a las fuerzas represivas de manera directa.

No se permitía (ni emitía) ninguna información que no fuese emanada del gobierno o de las fuerzas de seguridad y menos aún era permitido el rumor, que generalmente resulta corrosivo para el poder. El actuar de las fuerzas, en el discurso del gobernador militar, era legal. No obstante esa muerte fue una ejecución pública, como acción directa de un policía imbuido de un sentimiento de impunidad, de que podía matar. En el conjunto de las fuerzas policiales existía ese estado de ánimo; podían reprimir, intimidar, golpear, abusar, porque las fuerzas armadas y policiales eran impunes; estaban en el poder. Si en la concepción de cuerpo de la élite represora (el

G.T.) era el de actuar “por izquierda” y con impunidad, con un papel privilegiado, en buena parte del conjunto de las fuerzas restantes, disciplinadas y tensadas en función represiva, imbuidos de las concepciones ideológicas que las sostenían, desarrollaban por efecto de “arrastre” una concepción o actitud derivada.

La sociedad civil, el espacio civil, estaba atravesado por los rumores que el poder quería justamente evitar, pero esos rumores tenían la posibilidad de concientizar sobre la realidad pero a la vez de oscurecer a través del miedo. El rumor no era una ya una forma de cuestionamiento más o menos velado del poder, sino que tenía otra lectura posible, como una forma de autocontrol social, ya que había un mensaje implícito: el poder tenía el poder de matar.

Los medios de comunicación estaban rigurosamente controlados; las emisiones radiales, los periódicos... Un control que podía reconocerse en los editoriales de los diarios y en los contenidos de los artículos y en los acontecimientos que no eran publicados. No había publicaciones que fuesen alternativas.

CONTROL DE LA IGLESIA CATÓLICA SOBRE LAS CREENCIAS POPULARES.

La iglesia católica encontró el momento propicio para realizar un control sobre las prácticas religiosas populares que escapaban a su dominio. Siendo el culto a la Difunta Correa de gran difusión en las clases populares, que se les escapaban a su control, la iglesia, a poco del golpe, realizó la Conferencia Episcopal Argentina en la cual se declaró “ilegítimo y reprochable” el culto de la Difunta Correa, planteando a los católicos que se abstengan de practicarlo. De igual manera consideraban el culto a Ceferino Namuncurá. En el documento, denominado Declaración sobre el culto de los santos y de almas del purgatorio, se indica que

“... como en todos los tiempos, también en nuestros días existen desviaciones respecto del culto de los santos y de las almas del purgatorio.

Algunas veces la religiosidad popular es desvirtuada por la superstición y un indebido afán de lucro, alentado por un engañoso turismo y sus derivados.

Hay casos concretos en que sin que conste históricamente su existencia, y al margen de la autoridad eclesiástica, se rinde culto a determinadas personas.

Tal es el caso de la llamada “Difunta Correa”, cuyo culto ilegítimo se ha extendido desde vallecito, en San Juan, a lo largo y lo ancho de la República, a través de templetas, ermitas y profusión de estampas imágenes, con no pocas derivaciones supersticiosas.” (Diario de Cuyo, 25-4-76).

Los obispos recordaban:

“1)- Que a los católicos sólo es lícito honrar con culto a aquellos que la autoridad de la iglesia ha inscripto en el elenco de los santos y beatos.

2)- Que, por consiguiente, el culto de la llamada “Difunta Correa” no está dentro de estas condiciones, y es ilegítimo y reprochable”.

Los tiempos han cambiado en la iglesia ya que hace pocos años Ceferino Namuncurá fue entronizado como beato. Pero la Difunta Correa se escapa a la posibilidad de ser encuadrada en los estándares de la institución. La situación de control social lleva también al control religioso, ya que la iglesia católica constituía el orden conservador por excelencia. El control significa encuadrar las creencias dentro de la iglesia, lo que estaba por fuera no era legítimo. La iglesia, como aparato ideológico, cumplía su papel de control social desde su campo específico, definiendo lo que era creencia legítima: en las condiciones represivas existentes era el momento de perseguir brujas: si los militares podían encerrar y desaparecer personas, la iglesia podía hacer desaparecer santos populares.

Por otro lado, la llamada “Biblia latinoamericana” era una “Biblia apócrifa”. La iglesia católica la condenó a través del arzobispo de San Juan, Idelfonso Sansierra. Leerla convertía a las personas: “Si alguien quiere hacerse apátrida, ateo, perverso y sanguinario” podía lograrlo leyéndola, según Sansierra (Diario de Cuyo, 4-9-76). La historia humana no se desarrolla como una espiral ascendente, sino en forma circular y la rueda habría dado una vuelta completa pues en la condena de Sansierra parecía retornarse a las condenas milenarias de la iglesia católica, cuando el “poder legítimo de la ins-

titución” condenaba como versiones falsas a corrientes dentro de la misma fe. Nada que pudiera discutir el poder y la lectura de lo legítimo era admitido por la cúpula: iglesia y fuerzas armadas actuaban como instituciones cerradas, de endogrupo, con prácticas rituales rutinizadas y concepciones ideológicas afines que fijaban el orden del cosmos (en una teodicea para la iglesia, en una doctrina para los militares), donde los órdenes de la vida social eran consideradas eternas, inmodificables, de origen divino.

Como institución centrada en el orden, a la iglesia católica le cupo una tarea importante de control y adoctrinamiento de los jóvenes a través de sus organizaciones.

CONTROL SOBRE LA LITERATURA Y LA CULTURA “SUBVERSIVA”.

“¿Usted sabe qué lee su hijo?”, preguntaba la revista Gente en diciembre de 1977. Se realizó un control de los libros que se empleaban en la enseñanza. En artículos periodísticos, diligentes periodistas denunciaban la existencia de libros “de exclusiva ideología marxista (que) siguen en vigencia en Institutos superiores de San Juan, tales como Pedagogía del oprimido y Extensión, comunicación, Educación como práctica de la libertad de Paulo Freire y Desarrollo de comunidades de Ander Egg, “ideólogo marxista prófugo”. (Diario de Cuyo, 8-8-76:7).

“La captación de adeptos y de “líderes” para el logro de agitaciones y revueltas “populares” es el método empleado por la dialéctica impresa en los libros mencionados que, indudablemente, están al servicio de un plan de dominación mundial, por parte del extremismo.

Es inadmisibles que descubiertos los agentes del caos y sus siniestras intenciones en profesiones de formación, no se haya tomado conciencia de la responsabilidad que les incumbe a las autoridades de centros de estudios, ante las depredaciones y desenfado de la infiltración ideológica marxista” (Diario de Cuyo, 8-8-76, p.7). Estas denuncias no eran desestimadas y los censores actuaban para sacar de circulación los textos denunciados. En las bibliotecas de la Universidad fuerzas militares sacaron los libros que estaban en el index y se los llevaron.

En 1975 SPAE (Sociedad de padres y amigos de la Escuela de declamación), que ya había publicado otras obras, se propuso publicar un libro conjunto de dos jóvenes poetas, que serían los que llevarían la antorcha de la poesía: Reina Domínguez y Carlos Romera. El libro de poesías, denominado “Nuestro tiempo sin tiempo”, fue impreso hacia 1976 pero nunca fue presentado ni llegó a las librerías. “Este libro hay que quemarlo en la plaza pública” y “Este libro no lo vamos a dejar a conocer porque es subversivo”, le habrían dicho a la presidente de SPAE los miembros de una “junta militar” que dictaminaba en San Juan. La presidenta de la asociación logró que los 500 ejemplares impresos no fuesen destruidos y que ella pudiese guardarlos.

Al poco tiempo Carlos Romera fue detenido y estuvo cerca de un mes en prisión antes de ser liberado.

En el libro censurado Reina escribía:

PRONUNCIO (fragmento)

Es necesario
que nos la devuelvan.
Que no nos aten las manos,
ni nos venden los ojos,
ni nos tapen la boca
y nos dejen respirar.
Porque vuelvo a pronunciar,
la noche no está sola,
el día es de los hombres.
Hace falta gritar:
es tiempo de libertad.

Artistas como León Gieco, que sufrieron provocaciones durante sus actuaciones, amenazas de bombas contra el local donde iba a actuar Horacio Guarany: fueron muchas las manifestaciones de control social directo o indirecto de las fuerzas represivas y de los

gobiernos bloquistas que se hicieron parte de la dictadura como brazo civil.

EL CONTROL SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS NATURALES: EL TERREMOTO DE CAUCETE.

El 26 de noviembre de 1977 se produjo un fuerte terremoto que afectó fundamentalmente a la ciudad de Caucete y zonas aledañas.

Un trabajo de investigación de estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Nacional de San Juan, dirigido por José Casas, uno de los autores de este libro, sobre el terremoto en Caucete de noviembre de 1977, dice:

“En esas condiciones políticas e históricas se produjo el terremoto. El desastre natural se sobreimpuso a la tragedia política que vivía la sociedad argentina. Consideramos que esta realidad configuró la reacción del Estado ante el desastre natural en tanto catástrofe social y que también actuó configurando la memoria sobre este acontecimiento.

La ciudad de Caucete no fue el único lugar afectado por el terremoto, pero constituyó el área más poblada; una ciudad de 15.000 habitantes aproximadamente, con construcciones antiguas de adobes, no sísmo resistentes. Estas características indican las condiciones de vulnerabilidad de la población ante los sismos. Alrededor del 80% de la población perdió totalmente sus viviendas y gran parte del resto de viviendas no quedaron habitables. La mayoría de los edificios públicos sufrieron el impacto en alguna medida, quedando destruida la mayor parte de la infraestructura y de las bodegas -Caucete tenía aún actividad fundamentalmente vitivinícola-. Las escuelas funcionaron como hospitales y como refugios para las personas que habían quedado sin vivienda y sin ningún otro recurso.

El presidente de facto, el gral. Videla, visitó la zona a pocos días del suceso. En sus declaraciones no hizo referencia a la destrucción existente en el momento en Caucete, sino que insistió sobre las ideas ejes del discurso de la dictadura, donde se evidenciaba que, a pesar de la catástrofe, se trataba -como instancia decisiva- de mantener el orden. Era necesario que las estructuras económicas, políticas

y sociales siguieran vigentes. El orden impuesto por las armas debía también preservarse y restaurarse en el caso de un fenómeno natural. En su discurso prevalecía la necesidad de la disciplina sobre la comprensión social de la tragedia”. (Casas et alter, 2009: 56-57)

Más adelante los autores escriben:

“Las condiciones políticas de un régimen represivo configuran el accionar del Estado, limitan las acciones voluntarias de la ayuda y las estrategias de los sujetos para afrontar los efectos de un desastre natural. Por ello planteamos que la característica esencial represiva de la dictadura actuó configurando la memoria colectiva sobre el sismo, así como configuró la memoria general de toda la época.

La dictadura, que reprimía y asesinaba ocultando y negando su accionar se trasladó en su intervención en la zona afectada, donde la preocupación, fundamentalmente, imponer control político y social sobre la región del hecho y sobre los afectados. Así también manipuló la información sobre la magnitud real del hecho, en particular sobre el número de muertos. Ominosamente no sólo ocultaba su propio accionar, sino también lo que parecía ser puro efecto de la naturaleza”. (Casas et alter, 2009: 66-67)

Hubo un momento de represión a los damnificados cauceteros cuando fueron a protestar y pedir ayuda gubernamental. Hubo control sobre los voluntarios que fueron a colaborar a Cauce. Un voluntario, que había sido liberado unos meses antes de las cárceles de la dictadura, recuerda:

“Estábamos con mi padre y un grupo de jóvenes en una casa en que se habían derrumbado dos paredes y caído sobre una anciana y una niña minusválida que estaban durmiendo cuando la muerte les sucedió de súbito. Teníamos que levantar los adobes que estaban sobre sus cuerpos para poder sacarlas, mientras la tierra toda se movía constantemente y amenazaban caer las otras dos paredes sobre nosotros. Estábamos en un riesgo de muerte que podía suceder en cualquier momento. El que más se arriesgaba era mi padre que estaba más adentro de lo que fue la pieza. De pronto sentí como que me mi-

rabán, me volví y detrás de mí, parados sobre un alto de escombros, estaban unos militares. Uno de ellos, en una posición arrogante, cruzado de brazos, con lentes oscuros, nos miraba. Yo creí reconocer a uno de los militares que nos torturaban en la prisión. En su actitud arrogante, adiviné desprecio hacia nosotros, como diciendo que iban a controlarnos. No sé si me reconoció. Pero los militares no hicieron ningún gesto por ayudar. Al rato nos dimos cuenta que las fuerzas policiales ya no nos veían bien a los voluntarios, que empezaban a marcar diferencias con nosotros. Tuvimos que regresar a la ciudad de San Juan. En días posteriores se habló que los subversivos habían tratado de aprovechar la situación para infiltrarse en la población y que arrojaron volantes.”

En el libro “El dictador” se lee sobre estos sucesos:

“El terremoto de Caucete, en San Juan, que produjo 70 muertos y casi 300 heridos, interrumpió la meditación de Videla. Es más, Videla se instaló en Caucete hasta el 26 de noviembre, y no pocos vieron en esa actitud la emulación secreta de los pasos que había dado en el terremoto del 44, también en San Juan, el entonces coronel Juan Perón, en una actitud que lo había proyectado nacionalmente en su preocupación por las víctimas, los pobres y los desamparados.” (Seoane, Muleiro, 2006, 355-356).

Cuando el dictador estuvo en Caucete fue interpelado por unos vecinos. Carlos era fotógrafo de una repartición estatal entonces y tenía que cubrir ese lugar. Él recuerda que:

“Estuve detenido (o desaparecido) calculo 15 horas, en la central de Policía. Cuando Videla estuvo allá, en el hospital de urgencia.

Se produjo un movimiento de adjudicatarios de un barrio para que les entregaran las viviendas que ya estaban terminadas y porque donde se habrían derrumbado las viviendas que habitaban. Habían querido entrar al barrio y los milicos los reprimieron. Entonces se plantearon hablar con Videla. Cuando se acercaron a este le realizaron su solicitud, el dictador los encomendó a la voluntad de Dios y ellos le replicaron, lo “carajieron”. Rápidamente intervino la custodia, con mucho despliegue y se los llevaron detenidos. Todo fue

muy rápido. Yo estaba allí y prendí la cámara sin levantarla. Cuando, ingenuamente, la levanté a la altura de la cabeza, sentí una Itaka al costado. Me llevaron a un despacho de la seccional de policía. Me tuvieron parado con los brazos extendidos contra la pared. Dormí en el piso. Tuve que pasar por un “hábil interrogatorio”. Por supuesto que me quitaron el rollo. Después me liberaron.”

CONTROL SOCIAL GUERRERISTA SOBRE LA POBLACION.

El control social tuvo diferentes momentos y formas, siendo a la vez el mismo, en consonancia con las etapas represivas. La dictadura militar, acéptese la expresión, estaba llena de militarismo guerrerista. Tenían la concepción ideológica de que estaban en la tercera guerra mundial, que era la guerra contra el comunismo. Era una forma diferente a la guerra convencional, en la cual podía explicarse la guerra sucia, en la cual las condiciones las ponía el enemigo. El escenario internacional era el de guerra en todos los frentes contra el mal, que era el comunismo, una suerte de Satanás materializado. Los militares eran guerreros de Cristo. Se trataba de viejas y reaccionarias concepciones fundamentalistas de la iglesia reflatadas a la actualidad. La tercera guerra mundial. Y los cruzados. Menéndez en una reunión con gobernadores de las diez provincias que estaban comprendidas dentro del tercer cuerpo, afirmó que el objetivo:

“en esta Tercera Guerra Mundial, de procedimientos más sutiles y totales que las anteriores, es aniquilar al marxismo en nuestro país”. (Verbitsky, 1984: 20)

En su lucha contra el mal el terrorismo de estado desarrolló la lucha interna, la guerra sucia y la extraterritorial (secuestros, atentados fuera del país). Luego, en un paso adelante, participó en golpes de estado fuera del país (Bolivia) y en el entrenamiento de tropas reaccionarias en Centro América.

La cuasi guerra con Chile y la guerra de Malvinas expresan el nivel guerrerista de la dictadura. Se proclamaban victoriosos en la “guerra contra la subversión”: aparentemente para ellos esto se trasladaba al nivel de los conflictos internacionales. Nunca en la historia

del país se registró una actividad guerrerista de esta envergadura y naturaleza, muy distinta, por cierto, a la etapa de las luchas por la independencia. La dictadura presentaba frentes de guerra continuos. Toda guerra implica una situación extrema que implica la aplicación de políticas coactivas sobre la población. Éstas tienen características extraordinarias, que se agregan a las de ya suyo naturalizadas, incorporadas a la cotidianeidad de la vida social. El control social coactivo tiene el componente guerrerista en estos momentos. Y tuvo tres situaciones diferentes, que a la vez se imbricaban:

Control en “guerra sucia” del genocidio.

Control en la cuasi guerra con Chile.

Control en la guerra convencional de Malvinas.

La situación de enfrentamiento con Chile a partir del litigio sobre la soberanía de las islas Nueva, Picton y Lennox en el canal de Beagle, en el extremo sur, llevaron a un virtual estado de guerra. La dictadura decidió, en enero de 1978, desconocer el laudo británico que había resultado desfavorable para la Argentina. A partir de entonces empezaron a acentuarse el nacionalismo por los medios y los aprestos para un enfrentamiento con Chile con rearme, entrenamiento de tropas. El Chacal y la Pantera, los dos torvos dictadores, que se habían encontrado en 1976, dos años antes, para abrazarse, se reunieron en Puerto Montt en febrero de 1978, ahora para mostrarse los dientes. Pese a este encuentro los aprestos no cesaron, en una creciente escalada militar. Posteriormente las tropas marcharon a ocupar lugares estratégicos en la cordillera. Hacia el 20 de diciembre de 1978 la flota avanzaba para ocupar las islas en cuestión. “El plan consistía en invadir territorio chileno y librar la batalla aeronaval y terrestre en la llanura”, dijo Videla en 1998. (Seoane y Muleiro, 2006: 413). En los planes de la dictadura vencerían a Chile en pocos días. Aunque Videla no era partidario de la guerra, varios de sus generales y la Marina estaban en el plan guerrerista. El 22 de diciembre el Vaticano anunció que enviaría un mediador. Fue en el último momento antes de la guerra. Las naves estaban a seis horas de su objetivo cuando se dio orden de regresar. Fue la “guerra fracasada” de la dictadura.

En San Juan, como en las demás provincias limítrofes con Chile, la situación adquiriría niveles más candentes. Los jóvenes soldados, mal entrenados, fueron movilizados hacia la región limítrofe, en medio de un gran pesar de los familiares. La población no participaba —a diferencia de la guerra de Malvinas— en los sucesos; la posible guerra era un tema que no los involucraba. Las tres islas desérticas estaban lejos de las preocupaciones del pueblo. No había una tradición cultural sobre las tres islas, como sí la había con las dos Malvinas. Pero aún no se salía de la etapa más espantosa de la represión.

“¡Sangre!
¡Sangre!
De los chilenos
¡Beberemos!

Era la consigna que gritaban los oficiales y suboficiales del RIM 22, mientras corrían con ropa deportiva por la plaza de armas de la unidad militar en la noche. Era el entrenamiento de los hombres de armas, preparándose para la guerra: resultaba un espectáculo dantesco ver a esos hombres incitándose a matar bajo la antigua forma de poseer el cuerpo del adversario, como lo habían hecho recientemente con los desaparecidos. Era de terror estar ahí, en la boca mismo del lobo. Y entre ellos estaban los miembros del grupo de tareas.”

Recuerda J.K., quien, afortunadamente, sólo estuvo una semana haciendo el servicio militar. Cuando los servicios detectaron que estaba allí, le dieron la baja.

Se realizaban simulacros de bombardeo que, si bien preparaban a la población para una situación de guerra, prácticamente nadie había demostrado entusiasmo “patriótico” por una guerra con la República de Chile. Los simulacros exigían apagar todas las luces en las fechas y horas indicadas, con control estricto y amenazas para quien no cumpliera las órdenes.

Toda situación de guerra implica sacrificios a toda la población, pero en las condiciones impuestas por la dictadura estas se hacían agobiantes bajo control coactivo.

Con la llegada del enviado del papado, se inició una tregua con largas negociaciones. Las islas quedarían finalmente para Chile.

“La primera aventura del régimen había abortado para alegría de los argentinos que sufrían la angustia de los apagones y la militarización explosiva de vida cotidiana.” (Seoane, Muleiro, 2006: 414).

Referencias bibliográficas:

- Casas, José (Comp. y autor) y estudiantes de Sociología (coautores) (2009). *Voces e historias de pueblos*, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan.
- Foucault, Michel (1989). *Vigilar y castigar*, Siglo XXI 1º reimpresión, Argentina.
- Seoane, María y Muleiro, Vicente (2006). *El dictador*, Debolsillo, Buenos Aires.
- Verbitsky, Horacio (1984). *La última batalla de la tercera guerra mundial*, Legasa, Buenos Aires.

CAPITULO XXXII: LOS COLONOS DE TUCUNUCO.

Tomamos del libro inédito de José Casas, “Mogna, larga distancia. El pueblo de la travesía”, un capítulo que narra una forma represiva localizada en un paraje casi desconocido de la provincia, Tucunuco, en Jáchal, donde se desarrolló un drama social y político, con el advenimiento a este lugar de un grupo “diferente”, que no era tolerado por las fuerzas represivas en sus concepciones y que consideraban que era “subversivo”.

“La represión se extendió por todo el cuerpo social (la calle, la ciudad) que debía ser disciplinada. Control casa por casa de zonas enteras, que eran cercadas previamente; numerosas personas cesanteadas de los organismos del Estado; detención de ex funcionarios del gobierno anterior (entre ellos del ex gobernador Eloy Camus); toma de lugares de trabajo ante conflictos; control de vehículos; detención de personas en la vía pública; persecución de familiares de detenidos y secuestrados; allanamientos periódicos de sus domicilios; arbitrariedades sin fin de uniformados (o no) sobre transeúntes desprevenidos, una larga lista de hechos que han quedado muchos casi olvidados y de los que se conoce poco. Pero uno de los casos más patéticos, si cabe el término, fue el del acoso de un grupo de colonos llegados de Buenos Aires antes del golpe (“los porteños”), acusados de formar un campamento montonero en Tucunuco...

Tucunuco es una localidad ubicada a 120 km. de la ciudad de San Juan, en el camino a Jáchal, a la vera de la ruta 40. Habitado por una población capayana hacia el siglo XVIII, fue habitada y deshabitada sucesivamente durante cuatro veces en el curso de tres siglos. Convertida en un feudo de gran producción durante el siglo XIX, quedó deshabitada hacia 1920 y nuevamente puesta en marcha hacia 1940, para decaer en la década del 60. Estaba prácticamente deshabitada cuando llegaron “los porteños”.

“En el tiempo de Camus (Eloy, gobernador de San Juan entre 1973 y 1976) llegaron “los porteños”, la “gente de Buenos Aires”. Habían vendido sus casas y ¿para qué? No había agua. Eran profesionales. No sabían cultivar. Tuvieron problemas con el ejército, en el tiempo que andaban los extremistas, montoneros o amontonados”.

Así recuerda doña Helvecia, antigua habitante de Tucunuco, que aún vivía allí (con tres personas más) cuando llegaron los extraños –para ese paraje- nuevos habitantes y los sucesos que ocurrieron en 1976. Y Graciela Cibeira de Cantoni, antigua propietaria de la finca de Tucunuco, escribió:

“Al hacerse efectiva la expropiación, se instala una colonia, para la cual se construyen algunas viviendas que aún no se terminaban, ya que al producirse el golpe de estado del '76, la mayoría de los colonos (que eran familias de montoneros) abandonó el lugar, viviendo en la actualidad solamente un chileno que se afincó allí con un puesto de cabras.”

Estos comentarios poco amables e injustos son reflejo de la idea sin sentido que se elaboró por parte de la dictadura sobre la empresa que se propusieron un grupo de porteños, que en el propósito de cambiar de estilo de vida se embarcaron en una gran aventura que terminó mal: la de instalarse como colonos en un lugar perdido del interior de la Argentina. Signada por la situación política que preanunciaba el golpe de estado y luego por la dictadura militar, el esfuerzo y proyecto fue cruelmente destruido por la represión, que marcó un caso singular, sin víctimas afortunadamente, pero que fue una expresión de las limitaciones ideológicas de los militares represores y su real encarnadura.

La “Cooperativa de Trabajo Tucunuco” se fue formando en Buenos Aires, desde el mes de julio de 1975, cuando el arquitecto convocó por medios radiales a porteños interesados en trasladarse al interior del país cambiando de forma de vida.

Cerca de tres mil personas respondieron, pero finalmente quedaron cimentadas 16 familias. Era un total de 45 personas, entre ellas 13 niños. A fines de diciembre de ese año llegaron a San Juan los primeros colonos. Contaban con el apoyo del gobierno de la pro-

vincia, el cual expropió parte de la gran finca original. La estancia fue expropiada en parte de su extensión por Decreto N° 123-E- del 26 de enero de 1976:

“Que el objetivo de ese convenio es lograr el aprovechamiento integral de esas tierras mediante la instalación de colonos que, asociando esfuerzos y capitales, se dediquen a trabajos agrícolas y de desarrollo de la ganadería, en la magnitud que esas vastas extensiones permiten realizar.”

A la estancia, que aún pertenecía a la Sociedad Anónima Olivera Tucunuco, le fueron expropiadas tres fracciones que correspondían a la parte norte, con un total de 67.000 Has. con derecho de agua para mil Has. En esa época en Tucunuco quedaban muy pocos habitantes. Allí se instalaron los entusiastas colonos, en condiciones precarias. Uno de los colonos, una mujer, M, entrevistada en esa oportunidad por una revista de San Juan, relataba:

“Después, en el mes de enero empezó a llegar la demás gente y empezamos a vivir allí en el campo. El gobierno primero nos asistió con semillas, tractor, apoyo para la limpieza, la monda de los canales, se empezó a desmontar y limpiar porque como el terreno estaba abandonado...”

Al principio los colonos se instalaron en la escuela, en forma precaria y rápidamente debieron afrontar problemas perentorios: proveerse de agua, autoabastecerse de alimentos, obtener un techo donde vivir y elaborar un programa de producción.

Los motivaba, según la entrevistada:

“...la búsqueda de un nuevo método de vida. Pensamos que va a llegar el día en que el hombre tenga que vivir de lo que produce. Es necesario volver a la tierra. Producir. Por otra parte, queremos para nuestros hijos un mundo distinto al de las grandes ciudades donde nadie se conoce.

Nosotros consideramos que la tierra es un bien de uso. Trabajamos para todos y la propiedad es de la cooperativa”.

Iniciaron la construcción de 18 viviendas antisísmicas, mediante el sistema de ayuda mutua, contando con las comodidades mínimas. Sembraron una huerta y plantaron alfalfa. Se alimentaban poco y mal, pero tenían proyectos que les permitirían superar la emergencia. Comían en comunidad y querían conservar ese sistema en el futuro “al menos en el almuerzo y la merienda pues aunque cada familia lleva una vida individual nos interesa esta experiencia en comunidad”.

En principio los colonos, pese al gran esfuerzo que realizaban preparando las tierras, construyendo un barrio donde vivirían, dependían de la ayuda del gobierno en insumos, alimentos. Esta ayuda comienza a menguar con el golpe de estado de 1976, que los llevó a una situación crítica. M., en una entrevista en 2006, relata como si siguiese contando la otra parte de los sucesos, 30 años después:

“De golpe y corazón nos encontramos verdaderamente muriéndonos de hambre, sobre todo los niños. ¡Nosotros cuatrecemos! Matamos dos vacas. Fue un conflicto muy grande, porque había gente con principios muy estrictos y no lo aceptaban. Mientras que otros teníamos principios estrictos, pero hijos con hambre.”

La dictadura presionó sobre la colonia, a través del control periódico:

“La gente de gendarmería del escuadrón de acá, (Jáchal) periódicamente cada equis días, no sé, un mes o veinte días, venían, nos pedían permiso, nos saludaban, bajaban una mesita, una máquina de escribir, labraban un acta donde decían que habían venido, que éramos gente que no teníamos nada, que no hacíamos nada malo. O sea que había una serie de actas que nos hacían a nosotros porque al ser de afuera y en esa época, el gobierno y la gendarmería controlaban. Así que con la gendarmería todo bien, ningún drama.”

Pero ya se estaba fraguando la intervención violenta sobre los colonos, a través de la guardia de infantería de la policía provincial:

“Entonces cuando se produce el golpe militar, una de las versiones que circulaba era que nosotros éramos un grupo guerrillero,

lo que no sé si fue a raíz de eso o si el operativo lo hacen igual, o si alguien nos denunció, o si ha habido atrás intereses. Nunca pudimos saber exactamente cómo fue que de golpe y de porrazo cayó la guardia de infantería.

Y... seguía evolucionando la vida nuestra cuando un día, era la siesta (eran las tres de la tarde), estaba el campeonato mundial de hockey en España. Estaba jugando España con Argentina (creo, una cosa así); y era la siesta y mi marido estaba acostado y yo salí para calentar agua porque él ya se tenía que ir a trabajar, y salgo a la galería de la casa donde yo vivía y veo un camión... y otro camión y gente de uniforme azul y cascos, y perros... yo no entiendo nada de uniformes sinceramente, y hasta ese día no entendí nada y ahora sigo sin entender, con la diferencia, de que les tengo miedo, antes no. Entro y le digo a mi marido: -“¡Che! ¿Qué es un uniforme azul con casco?” Y me dijo: -“Uniforme azul con casco, es la guardia de infantería”. -“¡Che! Está lleno de esos, corren por todos lados”. Y corrían y gritaban por todos lados, y mi marido me dijo: “Déjame que vaya a averiguar”. Se puso las zapatillas y se va, y no volvió más. Como mi marido no volvía, me voy caminando a buscarlo. De golpe me encuentro con un tipo de uniforme con un FAL y me lo pone acá (se señala en el estómago), y me dice: -“¿Adónde va?”, y le dije: “A buscar a mi marido”. “Vuélvase a su casa”, me respondió. “¡No!, le dije, voy a buscar a mi marido”. Y me hizo así (señala que la empuja con el FAL apuntándole en el estómago) con el arma y me volví a mi casa. Y a partir de allí se armó un despelote, un inferno les diría, que uno creía, sinceramente yo creía, pensé, “Yo estoy viendo una película... Esto no me está pasando a mí.” Es una película que un tipo entre a tu casa, que meta un arma abajo del colchón, que tire el colchón para arriba, que meta el arma por las cobijas, desparrame la ropa, te abra donde vos tenés la ropa y empiece a tirar ropa por el aire. Yo, a mi hijo, el mayor, lo tenía tomado así (señala: bien apretado de la mano y junto a ella), y al que había nacido en mayo, bueno junio, julio, agosto, septiembre (cuenta los meses de edad que tenía su bebe), tenía cuatro meses, estaba durmiendo en su moisés. Me dijo: “Doña, ¿no está escuchando el partido?” Y le dije: “¡Cómo para escuchar partidos estoy!”. Bueno y de ahí una serie de

situaciones increíbles, como que encontraban un arma, era mentira de ellos, y gritaban: “¡Acá hay un arma, hay un arma!”... Miren, yo... no se lo deseo a nadie. Es importante que los grandes hablemos de algunas cosas para que la gente vea que a veces sin tener nada que ver te ves envuelto en algo que nada que ver... Ha habido disparos a compañeros nuestros, uno descolgado (le habían revisado su pieza, y no le encontraron nada) se había levantado temprano a trabajar en el tractor, como le correspondía, porque el tractor no podía parar, tenía que andar todo el tiempo, cuando él se va y lo ven, empezaron a gritar, a tirar tiros, era una cosa de locos. Lo traen de vuelta. Y a todos los hombres los tenían atados en el suelo y a las mujeres las meten a todas en un lugar, mujeres y niños (...) Una sufrió mucho por eso, se sufre un montón. (...) Hemos tenido simulacro de fusilamiento a un compañero, tiros al aire, golpes.

A otra compañera le dispararon cerca del pie. Terminada esa pesadilla, los suben a los hombres al camión y se los llevan. Nosotras, las mujeres nos quedamos solas: Un compañero me decía a mí: “Mostrales las actas de gendarmería”. Voy a mostrarles las actas de gendarmería y le digo: “Acá hay actas de gendarmería”, y me dice él: “Dame que yo se las doy”, y sale él y lo agarraron y le empezaron a pegar en el suelo, gritaban los niños... Una cosa increíble digamos... pasa eso, se van los tipos, quedamos todos shokeados. Una compañera, cuyo marido, se lo estaban llevando ¡loca!, ¡loca! de saber las cosas que estaban pasando en ese momento, corre al camión, se subió a la cabina y se fue.”

Los hombres estuvieron detenidos en San Juan tres días, trasladándolos de un lugar a otro. Pero “¡al tercer día los soltaron porque no había nada!”. Las mujeres viajaron a San Juan, de allí regresaron con los varones ya liberados a Tucunuco. Las gestiones que hicieron ante las autoridades fueron infructuosas. El grupo estaba ya golpeado de una manera irremediable:

“A partir de eso hubo gente que inmediatamente se fue. Si no hubiera sucedido esto, estoy segura de que hubiera habido un grupo de gente dispuesta a pelearla, como aquella gente que quedó hasta lo último. Pero cuando el grueso del grupo se empezó a ir y quedó un

grupo reducido, ya no avanzábamos, no se resolvía nada y nos pusimos firmes las mujeres y nos planteamos irnos. Las mujeres nos fuimos con los chicos y algunos hombres y allá quedaron tres por más tiempo. Pero nosotros a fin del año '76, ya nos fuimos del campo.”

El grupo ya no podía resistir más las condiciones adversas y regresan a Buenos Aires, salvo un matrimonio que se instalan en San Juan y B y J, que con sus hijos terminan instalándose en Jáchal.

Ella reflexiona ahora:

“Yo cada vez que leo, escucho o veo sobre lo que hizo el gobierno militar, siento que lo mío fue solo una gotita de agua... nada más. Pero hay gente a la que le pasaron cosas terribles. Digo, qué importante es que se pueda hablar de eso ahora, que se lea, que se vea...”

La experiencia que ella sufrió, tiene el carácter de:

“Más bien yo te diría que no fue una brutal represión, yo te diría que fue en lo psicológico, lo que uno siente: yo veo un uniforme y el estómago se me hace así (se toma las manos y se aprieta el estómago). Yo siempre digo, yo creo que con la verdad uno siempre llega; uno hablando puede llegar a resolver algún conflicto, siempre lo creí y lo sigo creyendo. Menos cuando tenés un arma adelante, con las armas no hay diálogo y te dan miedo.”

En 1693, en Tucunuco, Ana Asaguat, indígena capayana, había sufrido, desprotegida e inerme, sólo con sus hijas, la injusticia del poder de la colonia española, que desestimaban sus pedidos y amenazaban con castigarla con latigazos y en 1976, 283 años después, M. sufría, sintiéndose desprotegida e inerme, como la voz de todo un grupo, la injusticia del poder dictatorial.”

CAPITULO XXXIII:

LISTA DE DESAPARECIDOS, ASESINADOS Y MUERTOS EN COMBATE.

Una problemática es acerca de cuántos sanjuaninos fueron secuestrados. Por un lado puede considerarse que las listas de desaparecidos ya están casi totalmente elaboradas y de lo que se trata es de saber en qué situaciones fueron secuestrados o abatidos, el destino de sus cuerpos y los culpables, para que los familiares puedan realizar el duelo y la sociedad se reconstituya a través de la justicia y eliminación de la impunidad. Por otro lado puede plantearse que hay un número no definido de secuestros, desapariciones o muertes que no han sido denunciados.

Hay distintos criterios para determinar las víctimas y las fuentes que se consideran, lo cual hace variar el número. También la confirmación acerca de si eran sanjuaninos o si estuvieron en la provincia o si estuvieron emparentados con familias de la provincia. Como sea el concepto es un tanto arbitrario, pero es válido como unidad de análisis si no se los aísla del proceso de genocidio total.

En el intento de dar una lista de los secuestrados y asesinados en la provincia, (que comprendería a sanjuaninos y no sanjuaninos), nos encontramos con una tarea aún no completada. Y esto es así por situaciones entendibles: la rigurosa clandestinidad, la maquinaria de la negación de la represión, el ocultamiento y destrucción de toda información, el temor existente en personas que podrían informar o tener datos, el silencio de hierro de los represores, el olvido por tantos años, cierta ambigüedad de la información oral...

En segundo lugar comprendería a los sanjuaninos secuestrados o asesinados fuera de San Juan, y a sus esposas o compañeras/os que fueron desaparecidos con ellos. También incluiría a no sanjuaninos que vivieron y/o militaron en San Juan.

Otro aspecto es de quienes tenían familiares en San Juan o sus padres provenían de esta provincia. Estas consideraciones implican que se puedan tomar distintos criterios, unos más amplios, otros más

estrictos y también de la información disponible y de la constatación de su provincia de origen.

En San Juan quienes iniciaron esta tarea fueron los miembros de la comisión de familiares de presos políticos y desaparecidos en los años negros del genocidio, y luego se ha continuado con la lista presentada en el libro -ya mencionado- de Eloy Camus, en el cual se indican 132 personas.

En la lista que aquí explicitamos están aquellos de quienes hemos podido constatar su origen en la provincia o su parentesco con alguien de esta provincia y de aquellos que estuvieron en San Juan militando.

¿Es lo mismo el concepto “desaparecidos” que el de “secuestrados”? En realidad sí pero existe una diferencia que es posible explicitar. Desaparecido es aquel que en un momento no se vuelve a verle, no se tiene más datos sobre él. En algunos casos se presupone su muerte pero en realidad no hay más datos y se toma como día de la desaparición el último en se lo vio o se tuvieron noticias sobre la persona. Secuestrado refiere a la persona que efectivamente constan informaciones de haber sido llevado por fuerzas de uniforme o personas de civil. Se refiere a la existencia de testigos que de alguna manera presenciaron el hecho en el que se llevaron a una persona.

LISTA DE DESAPARECIDOS, ASESINADOS, MUERTOS EN COMBATE.

Presentamos una lista de las personas secuestradas, asesinadas y caídas en combate general y provisoria. Esta lista ha sido confeccionada en base a las que fueron elaboradas a través de treinta años, por militantes, por la organización de familiares de detenidos y desaparecidos en los años de la dictadura, por las organizaciones derechos humanos durante la democracia, por las abogadas que trabajaron pacientemente para elaborar las causas contra los represores. Lista a la que se han ido agregando nuevas informaciones y en la que hemos tratado de contribuir con otros datos. No es una lista completa, somos conscientes de ello. Hay casos denunciados y otros que posiblemente no son conocidos. Hay casos de los que no

podemos constatar su provincia de origen. De todas maneras la lista (y otras listas existentes y válidas) constituyen parte de la memoria colectiva.

Suman 34 personas los asesinados y secuestrados en San Juan entre el 17 de agosto de 1976 y el 24 de abril de 1981.

Una lista extensa, que comprende a todos los secuestrados y asesinados desde 1971, con el secuestro en San Juan del matrimonio Verd, hasta el 24 de abril de 1981, con el secuestro y asesinato de Alberto Horacio Castro, arroja la cantidad de 100 personas. Nos referimos a sanjuaninos y no sanjuaninos; personas de otras provincias secuestradas en San Juan o en Mendoza pero que estuvieron en San Juan o nacieron en la provincia. También sanjuaninos que vivían y/o estaban militando fuera de San Juan.

No se trata solamente de secuestrados ya que varios militantes fueron acribillados en la calle sin oportunidad de defenderse. De muchos la fecha de desaparición está determinada por el último día que se tuvo noticias de ellos, luego no se supo nada más. Hay indicios muy vagos o confusos sobre la suerte de algunos de ellos. La mayoría no se resistió con armas en la mano. Posiblemente la mayoría fue fusilada después de crueles tormentos y vejaciones.

LISTADO GENERAL Y PROVISORIO DE SANJUANINOS SECUESTRADOS Y MUERTOS EN LA PROVINCIA O FUERA DE ELLA Y DE NO SANJUANINOS SECUESTRADOS EN SAN JUAN ENTRE 1971-1981							
Nº de Orden	Apellido y Nombre	Edad	Ocupación	Fecha de secuestro o muerte	Lugar de secuestro o muerte	Provincia de origen	Secuestrado-desaparecido o muerto
SECUESTRADOS O MUERTOS ANTES DEL GOLPE DEL 24 DE MARZO DE 1976							
1	Verd, Marcelo Aburnio	36	Odontólogo	2/7/1971	San Juan	San Juan	Secuestrado
2	Palacio de Verd, Sara Eugenia	31	Obstetra	2/7/1971	San Juan	San Juan	Secuestrada
3	Herrada, Eduardo Raúl	18	Estudiante	27/7/1972	Córdoba	San Juan	Asesinado
4	Terranova, Silvio	18	Estudiante	27/7/1972	Córdoba	San Juan	Asesinado
5	Álvarez, Jorge Ramón Enrique	23	Suboficial de la Armada	1972	Capital Federal	San Juan	Secuestro
6	Navarro Ramón Antonio	21	-	5/8/1974	San Juan	-	Secuestrado

7	Varas, Alfredo	-	Contador- Ex- funcionario del Gobierno de Córdoba	14/9/1974	Buenos Aires	San Juan (Jáchal)	Asesinado por las 3 A
8	Achem Karam, Rodolfo Francisco	33	Empleado de la Univ. de La Plata	8/10/1974	La Plata	San Juan	Asesinado por 3 A
9	Ivanovich Carlos	28	Empleado de la Univ. de La Plata	16/3/1975	La Plata	La Plata (casado con sanjuan- nina)	Asesinado por 3 A
10	Vilas Bustos, José Sal- vador	26	Estudiante de Trabajo Social de la UNSJ	10/12/1975	Mendoza		Secuestra- do
11	Herrero José Luis	28	Estudiante de Ciencias Económicas de la Univ. Católica de Cuyo	9/3/1975	Mendoza	San Juan	Desapare- cido
SECUESTRADOS O MUERTOS DESPUÉS DEL GOLPE DEL 24 DE MARZO DE 1976							
12	Malberti, Jorge Eduardo	25	Abogado	27/3/1976	Córdoba (Alto Alberti)	San Juan	Secuestra- do
13	Belivau, Edmundo	-	-	14/5/1975	Mendoza (Go- doy Cruz)		Desapare- cido

14	Ponce, Rodolfo Alberto	21	Estudiante de Medicina	1/6/1976	Córdoba (Río Cuarto)	San Juan	Muerto en enfrentamiento
15	Nieto, Luis Alberto	23	-	29/5/1976	Buenos Aires	San Juan	Desaparecido
16	Vargas Álvarez, Jorge	33	Abogado	12/6/1976	Mendoza	San Juan	Herido y secuestrado
17	Britos, Domingo	26	Estudiante de Ingeniería de la UNSJ	2/7/1976	Mendoza	-	Secuestrado
18	Lucero, José Antonio	-	Empleado Municipal	2/7/1976	Tucumán	San Juan	Desaparecido
19	Tello Weis Margarita Azize		Estudiante de Arquitectura		Tucumán	Mendoza (casada con sanjuanino)	Muerta en enfrentamiento, su bebé es recuperada posteriormente
20	Portillo, José Andrés	24	Estudiante de Ingeniería UNSJ	7/7/1976	Córdoba	San Juan	Desaparecido

21	Olivera, Rafael	29	Sociólogo-Docente UNSJ	12/7/1976	Mendoza (San Rafael)	Buenos Aires	Secuestrado
22	Jurado Rodríguez de Olivera, Nora	29	Socióloga- Docente UNSJ	13/7/1976	Mendoza	Buenos Aires	Secuestrado
23	Yornet Morchio, Roberto Julio	30	Empleado y Estudiante	23/07/1976	Córdoba	San Juan	Secuestrado
24	Soria Nacif, Rodolfo Guillermo	-	-	7/8/1976	Tucumán	San Juan	Secuestrado
25	N.N.	-	-	15/8/1976	San Juan (Marquesado)	-	Restos encontrados enterados
26	N.N.	-	-	15/8/1976	San Juan (Marquesado)	-	Restos encontrados enterados
27	Aguero, José Luis	-	-	15/8/1976 También figura 31/8/1976	San Juan	-	Asesinado
28	Guilbert, Roberto José	21	Obrero	17/8/1976	San Juan	San Juan	Muerto en combate

29	Olivares Narváez, José Luis	27	Estudiante de Geología de la UNSJ	18/8/1976	San Juan	San Juan	Secuestrado
30	Leonetti, Jorge Antonio	31	Estudiante-Empleado	25/8/1976	Capital Federal	Infancia y adolescencia en San Juan	Desaparecido
31	Farias, Nicolás Alberto	-	Albañil	27/8/1976	San Juan	San Juan	Detenido y asesinado Encontrado cerca de La Marquesita
32	Mainer Gómez, María Magdalena	27	Médica	15/9/1976	San Juan	-	Desaparecida
33	Cobos Borbore, Raúl Sebastián	23	-	21/9/1976	San Luis	San Juan	Muerto en supuesto enfrentamiento
34	Guillén, Enrique Daniel	25	Estudiante de Filosofía Univ. Nacional de Córdoba	21/9/1976	Córdoba	San Juan	Secuestrado

35	Protti de Guillén, Mónica	24	Estudiante de Medicina de la Univ. Nacional de Córdoba	21/9/1976	Córdoba	Córdoba	Secuestrada
36	Collado, Jorge Daniel	21	Delegado gre- mial - Empleado Bancario	22/9/1976	Capital Federal	San Juan	Detenido- Secuestrado
37	Alvarado Cruz, María Luisa	-	Estudiante de Sociología UNSJ	28/9/1976	Mendoza	Perú	Secuestrado
38	Gutiérrez, Juan Antonio	25	Estudiante de Ingeniería UNSJ	29/9/1976	Mendoza	-	Secuestrada
39	Diego Franz, Ana Teresa	-	Estudiante de Astronomía	30/9/1976	Bahía Blanca	Bahía Blanca (de familia sanjuanina)	Secuestrada
40	García Tossoratto, Víc- tor Hugo	25	Estudiante de Ingeniería UNSJ- Presidente del Centro de Estu- diantes	1/10/1976	San Juan (Jáchal)	San Juan (Jáchal)	Secuestrado

41	Blardone, Luis María	22	Estudiante de Ingeniería UNSJ	1/10/1976	San Juan	San Juan	Secuestrado
42	Flores, Horacio Bernardo	25	Psicólogo	5/10/1976	San Juan	San Juan	Secuestrado
43	Riveros, Liliana Gladis	24	Estudiante universitaria	12/10/1976	Santa Fe (Villa Constitución)	Men-doza-vivió en San Juan	Secuestrada
44	Vedia, Héctor Hugo	25	Estudiante de Ingeniería de la UNSJ	12/10/1976	Santa Fe (Villa Constitución)	Neuquén	Herido y secuestrado
45	Guell Raúl	28	Flamante Abogado	14/10/1976	Rosario	San Juan	Asesinado en vía pública
46	Erize Tisseau, Marie Anne	22	Empleada en agencia de turismo	15/10/1976	San Juan	Misiones (ciudadana franco-argentina)	Secuestrada
47	Russo, Daniel Rodolfo	18	Estudiante	16/10/1976	San Juan	San Juan	Herido y muere a los 4 días

48	Olivencia, Daniel Horacio		Estudiante de Psicología Social	20/10/1976	San Juan	Men- doza	Herido y secuestrado
49	Arias Berón, Florentino	40	Imprentero gráfico- Empleado UNSJ	23/10/1976	San Juan	San Juan	Secuestrado
50	Scadding, José Rolando	31	Imprentero gráfico- Empleado UNSJ	23/10/1976	San Juan	San Juan	Secuestrado
51	Mazzitelli, Vicente Jorge "Enzo"	25	Estudiante de Sociología UNSJ - Técnico Electro-mecánico	26/10/1976	San Juan	San Juan	Secuestrado
52	Escamez, Francisco Alfredo	23	Estudiante	27/10/1976	San Juan	Men- doza	Secuestrado
53	Rodríguez, Marcelo Mario "Tribilín"	23	Estudiante de Sociología UNSJ - Empleado estatal	29/10/1976	San Juan	San Juan	Secuestrado
54	Alcaraz, Francisco Segundo "El chiquito"	-	Trabajador independiente	29/10/1976	San Juan (Rawson)	San Juan	Asesinado en vía pública
55	Oro Moyano, Alberto Marcelo	28	Abogado	30/10/1976	Buenos Aires (La Matanza)	San Juan	Secuestrado

56	Rieznik, Uriel	30	Estudiante de Ingeniería UNSJ	17/11/1976	Santa Fe (Villa Constitución)	San Juan	Muerte en masacre de Arrollo Pavón
57	Moyano Herrera, Luis Roque	25	Empleado	19/11/1976	San Juan	Men-doza	Secuestra-do
58	Quiroga de Marambio, Benoni	65	-	19/11/1976	San Juan	San Juan	Muerta
59	Martínez Páez, Alfredo Mario	-	-	20/11/1976	San Juan (Pocito)	San Juan	Asesinado en la vía pública
60	Lerouc, Alfredo Armando	-	-	20/11/1976	San Juan (Pocito)	Men-doza	Asesinado en la vía pública
61	Saroff de Lerouc, María E.	26	Empleada bancaria	20/11/1976	San Juan (Pocito)	Men-doza	Secuestra-da, su hijo es entregado a los abuelos
62	Parra de Martínez, (Perla) Irma Edith	-	Estudiante	11/1976	Santa Fe (Rosario)	San Juan	Desapare-cida
63	Zunino de Rossini, Lidia	27	Maestra	10/12/1976	Buenos Aires (Martínez)	San Juan (Jáchal)	Herida y secuestra-da

64	Ibarbe, Miguel	28	Obrero de Hidráulica	16/12/1976	San Juan	San Juan	Desaparecido
65	Otarola, Lidia Neptalis	23	Empleada Doméstica	19/12/1976	San Juan	San Juan	Secuestrada
66	Rossini, Raúl Alberto	29	-	28/1/1977	Buenos Aires (Vicente López)	San Juan	Secuestrado
67	Otarola, María Cristina	19	Empleada	12/2/1977	San Juan (Albardón)	San Juan	Secuestrada
68	Andrada, Carlos Ramón	25	Mosaista	12/2/1977	San Juan (Albardón)	San Juan	Secuestrado
69	Cámpora, Juan Carlos	59	Ingeniero - Ex rector de la Univ. Provincial	25/2/1977	San Juan	San Juan	Secuestrado
70	Bonil, Jorge Alberto	23	Estudiante de Administración de Empresas UNSJ En Servicio Militar	28/2/1977	San Juan	San Juan	Desaparecido cuando se presentó al RIM 22
71	Olivares, Andrés Luis	25	Seminarista	28/2/1977	Santa Fe (Rosario)	San Juan (Jáchal)	Asesinado

72	Sánchez Cáceres, Ascensión Gladis	27	Empleada	1/3/1977	San Juan	San Juan	Secuestrada en vía pública
73	Lapacó Aguiar, Alejandra Mónica	19	Estudiante Universitaria	17/3/1977	Capital Federal	San Juan	Secuestrada
74	Morello, Ricardo Miguel Ángel	34	-	17/3/1977	Buenos Aires (Lomas de Zamora)	Buenos Aires (Casado con una sanjuanina)	Secuestrado (Su cuerpo fue luego encontrado)
75	Carrizo, Carlos Alfredo	38	-	4/1977	Mendoza (Godoy Cruz)	San Juan (Jáchal)	Secuestrado
76	Poblete Brizuela, Carlos Simón	32	Empleado del Estado	1/4/1977	Córdoba	San Juan	Secuestrado- Visto en la Perla
77	Moyano, María del Carmen (Casada con Carlos Poblete)	22	Estudiante Universitaria	1/4/1977	Córdoba	Mendoza	Secuestrada - Tuvo una hija en la ESMA.
78	Benítez, Elvira Orfila	25	Estudiante de Trabajo Social de la UNSJ	7/4/1977	Mendoza	San Juan	Secuestrada

79	Moral, Ana María	-	Estudiante	8/4/1977	Mendoza	Mendoza	Men- doza (militó en San Juan)	Herida y secuestra- da
80	Tenembaum, Gisela Lidia	21	Estudiante de Ingeniería en la Universidad Tecnológica Na- cional	8/4/1977 (día de últi- ma comuni- cación)	Mendoza	Mendoza	Men- doza (militó en San Juan)	Desapare- cida
81	Martínez Rivero, Juan Bautista	32	-	1/5/1977	San Juan	San Juan	-	Desapare- cido
82	Martínez, Jorge Elio	-	-	3/5/1977	La Plata	La Plata	San Juan	Desapare- cido
83	Oliva, Isidro Natalio	28	Enfermero	10/5/1977	Buenos Aires (Morón)	Buenos Aires (Morón)	San Juan	Secuestra- do
84	Ávila de Oliva, Rosa Evelina (esposa de Oliva)	22	Ama de casa	10/5/1977	Buenos Aires (Morón)	Buenos Aires (Morón)	La Rioja	Secuestra- da
85	Correa Bravo, Carlos Esteban	29	Empleado - Diri- gente gremial	18/7/1977	San Juan	San Juan	San Juan	Secuestra- do
86	Manrique, Alfredo Mario	24	Estudiante de Cs. Económicas en Mendoza	24/7/1977	Mendoza	Mendoza	San Juan	Secuestra- do

87	Terrera, Laura		Docente	24/7/1977	Mendoza	Mendoza	Secuestrada
88	Manrique Terrera, Rebeca Celina (Hija de Manrique Alfredo y Terrera Laura)	-	Bebé	24/7/1977	Mendoza	Mendoza	Secuestrada. Fue la nieta recuperada N° 87 - 2007
89	Guidet Sánchez, Carlos Francisco	32	Médico	5/8/1977	Capital Federal	San Juan	Secuestrado
90	Varas, Alfonso Alberto	33	Médico	5/8/1977	Capital Federal	San Juan	Secuestrado
91	Carbajal, Alberto	31	Empleado	18/8/1977	San Juan	San Juan	Detenido-Asesinado en el Penal de Chimbas
92	Catnich, Juan Carlos	27	Empleado Ferroviario	31/8/1977	Buenos Aires	San Juan	Secuestrado

93	Landaburu de Catnich, Leonor Rosario (Esposa de Juan Catnich).	25	Lic. Cs. de la Educación	31/8/1977	Buenos Aires	San Luis (Villa Mer- cedes)	Secuestra- da, em- barazada de siete meses, su hijo no ha sido en- trado en contrato
94	Schneider, Perla Eliza- beth	22	Estudiante de Psicología en Córdoba	6/12/1977	Córdoba	San Juan	Secuestra- da
95	Moya, Ricardo Alfredo	25	Guarda marina	6/12/1977	Capital Federal	San Juan	Secuestra- do
96	Valenzuela, Edgar Tulio "Tucho"	31	-	2/1/1978	Mar del Plata	San Juan	Secuestra- do, logra fugarse en México, regresa a la Ar- gentina y muere en combate

97	Negro, Raquel (compañera de Valenzuela)	27	-	2/1/1978	Mar del Plata	Santa Fe	Secuestrada, su hijo "Sebastian" es rescatado, tuvo mellizos. Su hija "Sabrina" fue encontrada, es la nieta N° 96.
98	Crespo Copello, Laura Lía	25	Estudiante de Psicología (esposa de Moya)	7/12/1977	Capital Federal	Buenos Aires	Secuestrada
99	Becerra Issa, Elsa del Carmen	24	Empleada Administrativa	26/1/1978	Capital Federal	San Juan	Secuestrada
100	Castillo, Oscar Silverio	28	Empleado	7/4/1978	San Juan	San Juan	Secuestrado
101	Galamba, Juan José	-	-	28/5/1978	Mendoza	Mendoza (militó en San Juan)	Secuestrado

102	Balmaceda, Vicente Oscar	26	Empleado	30/6/1978	Buenos Aires (Wilde)	San Juan	Secuestrado
103	Mazuelos Corts, Gustavo Carlos	30	Operario	1/7/1978	Buenos Aires (Wilde)	San Juan	Secuestrado
104	Ocampo Carrizo, Argentino	18	10/11/1978	-	San Juan (Capital)	-	Ejecución sumaria
105	Aballay, Carlos Miguel	28	-	1/1/1979	Viajando desde San Juan a Santa Fe	-	Desaparecido
106	Castro, Alberto Horacio	35	Obrero	24/4/1981	San Juan	San Juan	Secuestrado-Asesinado

CAPITULO XXXIV: MEMORIA Y MILITANCIA.

La memoria es aquella que discurre, se pierde y de nuevo se encuentra. Memoria que en algunos es como una secuencia muy definida pero que en otro extremo es difusa y fragmentaria, siendo que ambas están atravesadas por situaciones límites. Memoria que es fija y dispersa a la vez. Que se reúne y se pierde. Quien recuerda se recuerda a sí mismo, se recupera en el presente en la mismidad de su ser, pero cada vez se realiza de nuevo, se recuerda de una manera distinta. Cada vez que se rememora hay matices distintos que se explicitan, son otras las imágenes, los ángulos de los hechos vividos y de los enfoques y relaciones que se hacen: otras experiencias posteriores son incorporadas a la memoria, pero a la vez subsiste un núcleo central de recuerdos. La memoria se focaliza sobre ciertos momentos cruciales de la propia existencia; son movimientos nodales donde la vida va a cambiar de situación, hacia una pérdida en una situación fundamental (como la libertad o la vida) o en sucesivas fases de esa situación -cuando aparece prolongada- o hacia una recuperación, que es siempre otra, que es distinta, de una situación vivida específica. La memoria se concentra en las situaciones donde el cuerpo y la mente se tensan porque la existencia propia o de un ser cercano está amenazada.

El ejercicio de la memoria implica “un doble movimiento: recuperar la historicidad de lo que se recuerda, reconociendo el sentido que en su momento tuvo para los protagonistas, a la vez que visitar el pasado como algo cargado de sentido para el presente.” (Calveiro, 2005: 11). Ello nos permite comprender que sucedió desde una visión crítica -y autocrítica- con la mayor objetividad posible, pero no imparcial: no todas las organizaciones estuvieron en la lucha armada -mal puede criticárseles por ello- y las mismas organizaciones que plantearon la lucha armada no son las causantes del genocidio, de la máxima represión -mal puede criticárseles por ello. Los dos tipos de organizaciones políticas -las armadas y las no armadas- desarro-

llaron una lucha desigual, contra un enemigo que actuó como una maquinaria terrible en la consecución de sus objetivos.

La dialéctica del opresor-oprimido ha devenido en la de represor-reprimido: torturador-torturado. La voluntad y el intento de romper las relaciones de dominación producen la reacción más violenta del dominante, tal que la opresión se desnuda por protegerse. El poder represivo omnímodo se presenta como realización total del poder. Y la opresión cuando se hace visible, consciente, se vive como sufrimiento en la mayoría de la sociedad, aunque no se sea plenamente consciente de ello y que hallan concepciones ideológicas que funjan como coberturas.

Se trata de una historia reciente aún vívida, presente en los cuerpos, atravesada en nuestros cuerpos, donde la mayor parte de los actores está vivo y que llega a las nuevas generaciones que nacieron en esa época o después, pero que tienen una visión *ex post facto* de la tragedia. Lo sucedido aún está tremando (temblando, estremeciendo) en el conjunto de la sociedad. Todo es historia ya pero está presente. Es historia reciente e historia viva. Los sobrevivientes constituyen un grupo que ha vivido una experiencia límite. De la mayor parte de los desaparecidos poco y nada sabemos sobre sus destinos, sobre sus restos. Y sus asesinos están aún entre nosotros.

La historia argentina ha sido una sucesiva y compleja lucha con distintos reveses para el campo popular, pero la etapa 1969-1979, fue de una marcada virulencia, desde las grandes luchas del Cordobazo hasta la sangrienta represión del 76-79, diez años condensados, concentrados.

La relación de fuerzas políticas, que ya eran contrarias para las fuerzas populares, se resolvieron al concentrar el golpe en el plano militar la acción represiva en función de exterminar a su enemigo, apasionando a una parte, eliminando a otra, quebrando al resto en su voluntad y capacidad de acción, disciplinando a la sociedad en conjunto, logrando destruir las relaciones alternativas en el seno de la sociedad e imponiendo su discurso como único y como la verdad impuesta. Finalmente, con un plan predeterminado y con resolución ultraviolenta, impusieron la ruptura de relaciones sociales alternativas.

La muerte para unos, el encarcelamiento para otros como actos de terror para infundir el temor paralizante. La represión tenía dos aspectos: el genocidio, numéricamente a escala de la relación con la población, significativamente mucho más grave en sus consecuencias sociales para producir el disciplinamiento sobre la mayoría, que debió convertirse en silenciosa e inerte. El cambio de dominación se realizó desde la cúpula dominante a favor de un sector específico y no desde los sectores populares. Se logró la concentración del poder armado y del económico y la superación de la crisis orgánica imponiendo poder de fuego.

Las representaciones ideológicas de una fuerza no siempre coinciden con su fuerza material real. Cuando una fuerza social política queda aislada puede producirse su destrucción. La contradicción entre la línea política y la posibilidad material por un lado, como momento objetivo de la correlación de fuerzas y entre ese momento y el nivel de conciencia de los sectores populares, como factor subjetivo de dicha correlación, es fundamental para determinar la línea política. Trasvasarlas es arriesgarse a la derrota. Máxime cuando el poder es concentra perentoriamente.

Las organizaciones populares quedaron paralizadas, reducidas a una actividad formal, y las organizaciones políticas de izquierda sufrieron en un caso, prácticamente su exterminio y en las no armadas, la reducción al mínimo de su accionar. Perdieron su capacidad movilizadora y la iniciativa política ante el grado nunca antes conocido de la represión.

Entre mediados de 1975 y mediados de 1976 -golpe mediante- la represión se centró en numerosas detenciones, en semi secuestros y torturas. Pero desde la segunda mitad de 1976 y hasta 1981 se produjo la acción represiva más cruel: los asesinatos y los secuestros masivos.

En la correlación de fuerzas en el plano militar y político mostró que los sectores populares no tenían las fuerzas para actuar con posibilidad del poder. No hubo guerra en sentido de guerra convencional, porque no hubo dos ejércitos en condiciones más o menos similares para enfrentarse. Entonces hubo “guerra sucia”, como

pretenden justificarse algunos “teóricos” militares de la época, de militares contra civiles armados y no armados. Pero si hubo muertos de un solo bando, entonces no hubo guerra. Entonces fue matanza y masacre: genocidio. Si fue impulsado por el Estado es terrorismo de Estado. Y ésta es la forma de control social político concentrado como operación militar sistemática. Y el nivel represivo muestra que la lucha de clases se manifestaba con esa virulencia porque las clases dominantes debían controlar y disciplinar a las clases populares, sus organizaciones y su capacidad de lucha.

Hubo genocidio no masivo en la ruptura de las relaciones sociales alternativas y en el disciplinamiento social. El cuartel-Estado ocupó y cubrió la ciudad-calles de la sociedad civil, montando la cárcel –como lo visible disciplinador- y el campo de concentración –como lo no visible más disciplinante aún- para imponerse sobre el conjunto social.

Las transformaciones sufridas en la estructura económica indican el poder disciplinador dictatorial. Lo que en otras condiciones sociales y políticas hubiese significado la resistencia popular no pudo realizarse y las medidas del gobierno se imponían sin oposición. El disciplinamiento, con la cantidad de desaparecidos y detenidos, se reflejó en los cambios ocurridos en la estructura económica de la provincia con la concentración en la estructura. Esta política de concentración económica es la que es posible merced a la matanza, secuestros y ejecuciones realizadas en San Juan, como parte del proceso nacional general. La dominación concertada se convierte en concentrada y se hace cómplice del poder militar, primero como subordinada, luego, en una segunda etapa, como cara civil, cuando los bloquistas acceden al gobierno.

¿Hemos olvidado acaso?

Tratamos de rescatar la memoria de quienes ya no están. Se trata de volver a aquellos que quedaron como jóvenes en el tiempo, para rescatarlos del olvido. Varios de ellos fueron secuestrados después de meses de vida clandestina en condiciones cada vez más extremas, crecientemente perseguidos, logrando huir de cercos, de asaltos a balazos, viendo caer a sus compañeros, comprendiendo que su des-

tino de alguna manera estaba sellado. Fueron torturados sin piedad por los secuestradores, quienes no tuvieron límites en su abyección. Finalmente fueron asesinados y enterrados sin tumba conocida. Enterratorio antes que tumba, que está en un lugar desconocido y que, de tal manera, tiene la función de ocultamiento de sus asesinatos.

En algunos casos no se sabe exactamente cuándo ni dónde fueron secuestrados algunos militantes: las condiciones de clandestinidad de ellos, la forma de operar de los grupos de tareas, los testigos que pudieron existir y que aparecieron y la información que se ha perdido en el tiempo. No hay noticias ciertas o sólo indicios o datos muy generales sobre muchos de ellos. Además hay casos que nunca fueron denunciados. Desaparecidos por los represores, el mismo tiempo transcurrido ha hecho desaparecer de nuevo a una parte de los secuestrados. La política de desaparición fue implacable tratando de convertir en nada a seres humanos; en nada a quienes no tienen certificado de muerte, no tienen sepelio, no tienen tumba (conocida) donde hayan sido enterrados, no tienen fecha ni lugar para ser recordados. En consecuencia de ello, desde la óptica militar, no tienen memoria, no tienen historia. Es más no tienen entidad, no existen. Otra perspectiva es la del campo popular...

“...se trató de la historia de una juventud dispuesta a entregar su vida por un proyecto político.” (Calveiro, 2007: 23), pero no solamente la juventud de las organizaciones armadas, sino también de las no armadas.

“...el ejercicio de la memoria es, sobre todo, una recuperación de sentido”, dice Calveiro (2007: 20). Si Pilar Calveiro se hace cargo de la parte que a ella le corresponde, desde la otra parte -la de las organizaciones no armadas- también deben hacerse cargo.

“No acallar a las voces discordantes con la propia, sino sumarlas para ir armando (...) una especie de calidoscopio que reconoce distintas figuras posibles”, agrega esta autora. (2007: 19)

Todas las críticas pueden ser válidas si se parte de la autocrítica. Crítica y autocrítica van unidas en un proceso dialéctico, en tanto el hacerse cargo de los propios errores como organización. La crítica-autocrítica es una forma de construcción de una memoria. Muchos militantes, según sus testimonios, pidieron autocrítica a sus dirigen-

tes nacionales, ya en los años de democracia, sin obtener respuesta. Montoneros y PC, desde dos lados en sumo opuestos se equivocaron. Uno arriesgó la militancia en un proyecto que lo superaba, el otro la preservó en un proyecto que lo minimizaba.

El genocidio significó la derrota de las organizaciones armadas; ERP; Montoneros y también serios golpes a las no armadas: PC, PCR, PST y otras organizaciones. Son parte de la derrota del campo popular y a la vez son distintas derrotas, no equiparables por igual entre sí. No se trata de hacer recaer las causas en las propias organizaciones pero tampoco de revestirlas de un halo de infalibilidad o de una cobertura de la heroicidad incuestionable. La crítica no significa negar la militancia ni abjurar de ella. Más allá de los errores y de la derrota, la militancia sobreviviente, de por sí abnegada, se sostuvo política e ideológicamente en las condiciones terribles de las prisiones o campos de concentración y cuando recuperaron la libertad, muchos de ellos, poniéndose nuevamente en situación de riesgo, retomaron posturas militantes y más aún en la democracia, que podríamos denominar “cautiva” o vigilada”, entre 1984 y 1990. El proceso está aún vivo, candente en la sociedad, no sólo en los sobrevivientes y contemporáneos de aquel entonces, sino en todo el cuerpo social atravesado, inficionado por lo sucedido.

Rescatamos esta etapa de la militancia popular pero no para su imitación o exaltación heroica sin crítica. Se debe partir desde la crítica para llegar hasta la autocrítica y volver dialécticamente a la crítica; la autocrítica individual y grupal –del colectivo propio de cada grupo- para abordar luego la acción grupal de los otros. Se debe ir desde uno mismo hacia los otros, en un encuentro posible. Se trata no de abjurar de aquello por lo cual se estaba dispuesto a dar la vida porque el sujeto está comprometido en todo su ser, con todo su ser; lo que fue antes no ha dejado de ser. El sobreviviente sigue siendo él mismo, marcado por su propia historia, por sus acciones, que incidieron no solamente en la vida propia, sino en la de otros, y de los grupos que incidieron en la sociedad. Pero siempre con conciencia crítica y autocrítica, que hace a los sobrevivientes, marcados por la tragedia, víctimas de un poder avasallante, en personas que

pueden superar su propia práctica, lo cual los hace diferentes de los victimarios.

Las críticas no se han agotado y toda esta temática está aún resolviéndose. No nos es posible erigirnos en críticos por encima de los demás cuando hemos sido parte de los errores y aciertos. Pero aún así esa autocrítica inconclusa es superior a la no autocrítica -o al menos, no arrepentimiento-, de los represores. Para ellos no existe esa posibilidad pues las mismas determinaciones históricas y sociales los compelieron y sus concepciones ideológicas se lo impiden.

“La humanidad se dispone a producir civilización en masa” escribió Claude Levi-Strauss, en *Tristes tópicos*, su libro de 1955. Si bien lo expresado por el célebre francés se refiere a otro aspecto de las prácticas humanas, es posible repensarlo en relación a los genocidios que ha vivido la humanidad en los últimos tiempos. Una lectura posible es que se ha producido genocidio, muerte en masa en distintos países desde entonces. ¿Es eso producción de civilización en masa? Es producción en masa de muerte. Muerte masiva. “Los hombres matan más que la propia muerte” escribió Saramago. En un trabajo suyo Pablo Feinmann cita un pensamiento de Orkheimer, el cual dice que hay pensar la historia como “historia de las víctimas” (Feinmann, P12; 10-8-02). Y es precisamente esa, la historia de las víctimas, la que tratamos en esta obra. También cita a Walter Benjamín, quien percibe a la historia como catástrofe: “es una catástrofe única que amontona incansablemente ruina sobre ruina”. Y lo sucedido en la sociedad argentina lo es porque el genocidio es una catástrofe social. Y como tal amontona ruina sobre ruina. Muerte sobre muerte. Despojo sobre despojo. Y el autor trae al presente el escepticismo de Orkheimer sobre la inutilidad de escribir (y en todo caso también de pensar y crear y vivir) después de Auschwitz. Y, añadimos, después de la ESMA. Y de La Perla. Y de Campo de Mayo. Y de La Marquesita.

Pero luego Feinmann agrega: “...el pesimismo de la razón no está contra el optimismo de la voluntad sino que le otorga espesor y le resta inmediatismos, y errores, y derrotas, y víctimas.” (P12; 10-8-02). Y es el camino que posibilita volver al pasado con una

mirada crítica para desinvisibilizar, hacernos responsables dolorosa y lúcidamente de esa historia social, de esta tragedia que está aún entre nosotros.

En una entrevista, Andreas Huyssen (Ñ, 15-5-2010: 10) alerta sobre los abusos de las políticas de la memoria, ya que según él, puede suceder:

a) “que la memoria simplemente reemplace u olvide la justicia” convirtiéndose en una memoria ritual, aunque aclara que tener esta es mejor que no tener memoria,

b) “que una política de la memoria degenera en una “victimología”, y una competencia por la memoria entre grupos y

c) “que el reclamo acerca de que en las políticas de la memoria puedan ser abusivas solamente sirva para la causa del olvido.”

¿Es posible que esto suceda? Consideramos que no, ya que:

se avanza en el sentido de la realización de la justicia a través de los juicios.

la madurez crítica realizada sobre los años setenta permite pensar que las víctimas no produzcan “victimología”, sino asunción de la propia parte que les cabe en el proceso, como conciencia crítica y autocrítica.

no hay olvido si hay juicios y elaboración colectiva de la tragedia.

Si la conciencia es crítica la memoria también ha de serlo.

Forster plantea:

“...la oportunidad de interpretar de otro modo una historia que, por lo general, ha sido reducida al horror dictatorial, un horror que ha tenido la oscura cualidad de destruir cuerpos e invisibilizar las historias anteriores de aquellos que fueron víctimas del terror de Estado allí donde lo único que queda es el espanto represivo, la brutalidad de una máquina puesta a funcionar para aniquilar cuerpos y legados, vidas y tradiciones, sueños y reclamos.” (Forster, 2007: 64-65).

También reflexiona sobre la reducción de la memoria a la represión, a la muerte: “La potencia del horror, su capacidad para absorberlo todo, constituye uno de los puntos ciegos de la relación con el

pasado. (...) La dictadura logró reducir la compleja historia de las luchas sociales y de la memoria política de los setenta a un páramo surcado por cadáveres. La potencia del horror, su capacidad para absorberlo todo, constituye uno de los puntos ciegos de la relación con el pasado.” (Forster, 2007: 73)

Es cierto, pero también es cierto que es necesario conocer, investigar lo sucedido para poder avanzar, para saldar nuestras deudas con los muertos y realizar justicia, dentro de un camino que nunca termina en la historia de los pueblos, pero que en cada etapa hay que esforzarse por cerrarla. Y cerrarla desde los dictados del campo popular y no desde los dicitos de los represores. Nosotros llevamos el peso de nuestros asesinados, pero ellos llevan el peso de ser sus asesinos.

Nuevamente Forster:

“...sería injusto reducir la generosidad de una generación a la ceguera respecto a la barbarie del siglo XX; sería incorrecto homologar, sin más, la entrega y el sacrificio de hombres y mujeres que se afanaban por volver realizables los sueños de igualdad ante la injusticia del mundo, al puro ejercicio de una violencia destructiva que también acabaría por devorarlos.” (Forster, 2007: 77).

El reduccionismo a la teoría de los dos demonios ha sido osurecedora de la historia, porque la violencia popular y la violencia revolucionaria no son homologables a la violencia estatal.

Ello lleva a rescatar la figura del militante. Calveiro plantea que la figura del militante popular fue desplazando a la figura de la “víctima inocente” (Calveiro en Lorenzano, Buchenhorst, 2007), lo que indicaría el desarrollo de una memoria más política. Y de explicación de la realidad histórica de esos años, que impulsaron a la militancia sacrificada en pos de un mundo mejor.

De las entrevistas distintas a dos militantes de la época; una militante montonera y un militante comunista, hemos realizado una reconstrucción como si fuese (en lo posible) un diálogo entre ambos. Marión y José, sufrieron la cárcel; son sobrevivientes. En sus palabras se comprende toda una visión de la identidad, la lucha, la pasión, la conciencia crítica:

Marión:

“La historia nuestra la hemos terminado de armar después, y aún hoy la seguimos armando, aún hoy, José. Yo hablo a veces con compañeros de entonces, excelentes compañeros, excelentes personas y les hago preguntas directas: quiénes éramos, quiénes fuimos, quiénes somos y aún hoy estamos tratando de reconstruir la historia. Un tejido que no hemos terminado de recomponer incluso. A veces leemos en los libros, en las notas, en los diarios, en entrevistas y demás, leemos cosas que nos dejan sorprendidos porque nos tenemos que volver a mirar, a juntar y a leer y decir veamos esto... Seguimos enterándonos de cosas...”

José:

“Será una tarea que la vamos a tener que hacer en vida. Algunos de los ex presos han muerto ya, algunos en condiciones de pobreza. Pero fundamentalmente no hablar desde lo que nosotros sufrimos sino desde el compromiso hacia los que no tuvieron la suerte que tuvimos nosotros, los que sobrevivimos. De ese período que vivimos tan intenso que íbamos hacia delante, al asalto del cielo, a esa etapa donde sufrimos una derrota terrible. Ese compromiso, fundamentalmente con los compañeros desaparecidos. Quizá pensar que como una generación comprometida, estamos desgastados, pero no acabados.”

Marión:

“Sabés a qué conclusión he llegado, que nadie mejor que nosotros tenemos que decir la verdad. Somos nosotros los que nos tenemos que hacer cargo de nuestra propia historia, no esperar que venga los fulanos y nos digan “los soldados de Perón”, “los idiotas útiles”, “los demonios” porque todo eso es peyorativo, no es cierto. Pero con altura, con valor, con la dignidad de haber jugado la vida en ese proyecto, más allá de los errores, nos jugamos la vida. Una visión heroica de las cosas, totalmente. Una actitud heroica, pero nosotros no creíamos eso, de ser héroes. Era la actitud, el heroísmo en la militancia. Ustedes sufrieron las mismas consecuencias que nosotros, por caminos equivocados cada uno, pero nosotros nos tenemos que

hacer cargo de nuestros propios errores. Le guste o no a quién sea. Le guste a los nuestros, a los que eran nuestros, que sirva para que nos digan “bueno, vos dijiste tal cosa...”

José:

“En realidad ya hay otras formas de organización que se están desarrollando, otras formas de lucha que se están generando y aunque seamos veteranos estaremos allí, de alguna manera, si se quiere desde el plano intelectual. Los ex presos que todavía seguimos pensando en la utopía, que no nos hemos convertido en neoliberales y seguimos sosteniendo las banderas de liberación.”

Marión:

“Hay que dar ese terrible paso que es asumirme... no me puedo asumir como dirigente montonera porque yo no lo he sido, he sido parte de una estructura de superficie de Montoneros. Pero he sido parte de la época, he estado en una organización de Montoneros, en un trabajo político, en donde reivindicamos no sólo el peronismo sino también la militancia. Y todo lo que aprendí no fue solamente en libertad, lo aprendí en la cárcel porque ahí debías resistir, no sólo poder por lo que significaba la dictadura, sino por tu propia supervivencia: o profundizás en lo que creías o salías absolutamente destruido, porque ahí adentro perdíamos todo, no solo la libertad. Ahí perdías mucho más que eso, perdías hasta tu identidad individual por el terrible sistema de represión y esa cosa cotidiana de destruirte, aniquilarte cada día.”

José:

“Reflexionar crítica y autocriticamente en lo que nos sucedió, en aquello tan durísimo que todavía estamos elaborando los argentinos, esto que sigue vivo, que está presente, que se actualiza cada día de una o de otra manera. Considero que pude sobrevivir y que no me quebré que el tiempo de la cárcel, cuando estábamos en situaciones tan extremas, porque la única fuerza que nos podía sostener eran las convicciones ideológicas para no ser derrotado, para que no te quebraran física, o más que físicamente, psicológicamente. Era el último espacio de resistencia que nos quedaba: la conciencia.”

El velo y el desvelo de lo sucedido en esos años puede sintetizarse en los versos de dos poetas españoles que se refieren a una misma realidad: la España franquista.

En la poesía de Luis Cernuda:

Un día tú, ya libre
de la mentira de ellos,
me buscarás; entonces,
que ha de decirte un muerto”.

Desde otra instancia, Blas de Otero:

Si me muero será porque he vivido
para pasar el tiempo a los de atrás.
Confío que entre todos dejaremos
al hombre en su lugar.

Referencias bibliográficas:

Calveiro, Pilar (2007). “Memoria, política y violencia”, en Lorenzano, Sandra y Buchenhorst, Ralh, (editores) *Políticas de la memoria*, Gorla, Buenos Aires.

Forster, Ricardo (2007). “De batallas y olvidos: el retorno de los setenta”, en Lorenzano, Sandra y Buchenhorst, Ralh (editores) *Políticas de la memoria*, Gorla, Buenos Aires.

Se terminó de imprimir en octubre de 2011, en

Trazos

Napoleón Borini 4890 - B| Gendarmería - Rivadavia - San Juan
Tel.: (0264) 4232639 - Cel.: 156-734990
trazos08@gmail.com

Los desaparecidos no están, no existen, son desaparecidos.

Videla, 1977.

¿Suponen acaso que no tendrán que rendir cuentas ante nadie sobre la suerte de tantos miles de desaparecidos?

Matilde Herrero, madre de un desaparecido.

Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a los colaboradores, luego a sus simpatizantes, luego a los que permanezcan indiferentes. Y por último mataremos a los indecisos.

General Ibérico Saint Jean, 1977.

¿Qué clase de guerra es esta donde el grueso de las víctimas ha desaparecido y donde la mayor parte de la población no parece admitir que hubo una guerra?

Inés Izaguirre.

Ustedes no existen, son muertos que caminan.

Represor a los secuestrados en un campo de concentración.

Todos somos un todo con los desaparecidos.

Página 12.

Si es preciso, en la Argentina deberán morir todas las personas que sean necesarias para lograr la paz del país.

Videla, La Opinión, 24-10-75